Fray Toribio de Benavente «Motolinía»
Historia de los indios de la Nueva España

«Alonso Fernández de Avellaneda»
Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha

Juan de Lucena
Diálogo sobre la vida feliz
Epístola exhortatoria a las letras

Conde de Salinas
Obra completa, I: Poesía desconocida

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ

CON EL PATROCINIO DE

AQUAE FUNDACIÓN

ALONSO JERÓNIMO
DE SALAS BARBADILLO

EL CABALLERO PUNTUAL

ALONSO JERÓNIMO
DE SALAS BARBADILLO

EL CABALLERO PUNTUAL

ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EL CABALLERO PUNTUAL

CON EL PATROCINIO DE

ALONSO JERÓNIMO
DE SALAS BARBADILLO

EL CABALLERO PUNTUAL

EDICIÓN,
ESTUDIO Y NOTAS DE
JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
CENTRO PARA LA EDICIÓN
DE LOS CLÁSICOS ESPAÑOLES
MADRID
MMXVI

INTRODUCCIÓN

ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO Y «EL CABALLERO PUNTUAL»

1. EL NACIMIENTO DE UNA CARRERA LITERARIA. VIDA Y OBRA DE SALAS BARBADILLO[1]

En el mes de octubre de 1613, el escritor madrileño Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo recibió el privilegio conjunto para cinco libros que había solicitado ante el Consejo de Aragón. Los títulos de esas obras eran: *Romancero universal*, *Corrección de vicios*, *El sagaz Estacio*, *La ingeniosa Elena* y *El caballero puntual*. El autor tiene en ese momento 32 años de edad, y aunque no era del todo desconocido en los círculos literarios de Madrid, su *patria*, lo cierto es que tampoco contaba con una gran producción hasta entonces, ni con muestras significativas de reconocimiento entre los ingenios españoles de la época. En concreto, sin contar con una breve participación en las *Flores de poetas ilustres* que Pedro de Espinosa editó en Valladolid en 1605, y con escasos poemas preliminares,[2]

[1] Resumo aquí varios de los documentos y datos que se estudian en detalle en López Martínez [en prensa], algunas de cuyas páginas reproduzco con cambios muy libres. Remito a aquel trabajo al lector interesado en más información acerca de Salas (documentos conocidos, trayectoria vital, amistades literarias), para centrarme aquí especialmente en la semblanza de su obra y más adelante en el estudio de *El caballero puntual*. Las biografías más detalladas de Salas Barbadillo eran hasta ahora las incluidas en la edición de *Dos novelas* preparada por F.R. Uhagón (1894), y especialmente la que E. Cotarelo (1907-1909) escribió para su edición de las *Obras* del madrileño, de la que se hicieron eco todos los especialistas posteriores. Los estudios de conjunto más importantes de la obra de Salas son Peyton [1973], Brownstein [1974], Cauz [1977], Arnaud [1979], Vitse [1980], y García-Santo Tomás [2008], además de las copiosas páginas que también le dedicaron Asensio [1971] y Maravall [1986].

[2] En las *Flores* de Espinosa Salas publica los sonetos religiosos «Cumbre de santidad, monte sagrado», y «Hermosa, clara y celestial aurora», ambos dedicados a San Juan Bautista. Aunque aparecen en la colección varios otros ingenios consagrados, como Góngora, Lope y Espinel, o el también joven poeta Quevedo, la presencia de Salas y su paso por la corte vallisoletana no parecen haber tenido repercusiones de importancia para su carrera literaria en ese preciso momento. En esta época, solamente hay constancia de su amistad con Cristóbal Pérez de Herrera (y con su

Salas solamente había dado a la imprenta una obra: el poema épico *La patrona de Madrid restituida* (1609), texto dedicado a la leyenda de don García Remírez y su protección de la virgen de Atocha en tiempos del dominio árabe. En otro orden de cosas, pero en estrecha relación con el Parnaso literario de la corte, Salas había escrito pocos meses antes la aprobación para el reino de Aragón de las *Novelas ejemplares* cervantinas, seguramente por su amistad con el protonotario Francisco Gasol.[3] Todo ello es, desde luego, muy poco capital en el marco de la intensa vida literaria de la España de Felipe III, dominada por el teatro de Lope, el Romancero nuevo, la épica culta o el apogeo de la prosa narrativa que en menos de una década había ofrecido el *Guzmán de Alfarache*, el *Viaje entretenido*, las *Noches de invierno* o el primer *Quijote*. Acaso movido por este escrúpulo de conocimiento propio, Salas decide en aquel año y a lo largo de todo el siguiente hacer intensas diligencias para publicar los volúmenes que probablemente ha estado escribiendo desde 1609.[4] En enero de 1614 recibe también el pri-

hijo Juan Antonio), a quien dedica un soneto laudatorio en su *Elogio a Felipe II* en 1604, entre otras muestras de esa relación. Los otros poemas preliminares con los que da sus primeros pasos literarios son para Rojas Villandrando, *El viaje entretenido* (1603); Bermúdez de Pedraza, *Antigüedad y excelencias de Granada* (1608), y Vélez de Guevara, *Elogio del juramento… del príncipe don Felipe* (1608). Salas continuará escribiendo estos poemas laudatorios durante toda su vida, como los que ofrece, por ejemplo, a Juan Cortés de Tolosa, *Discursos morales* (1616); Lope de Vega, segunda edición de *El peregrino en su patria* (1618); fray Antonio de Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales* (1620); Alonso de Castillo Solórzano, *La huerta de Valencia* (1629); o Salvador Jacinto Polo de Medina, *El buen humor de las Musas* (1630).

[3] Salas no tendrá apenas tiempo para desarrollar una amistad con Cervantes después de este primer contacto documentado entre ellos, pues el ilustre escritor morirá pocos años después. El autor del *Quijote* solo dedicará una breve mención a Salas en el *Viaje del Parnaso* en 1614, aunque Salas manifestará una gran admiración por él el resto de su vida. El Protonotario de Aragón Francisco Gasol es conocido de Salas al menos desde el año de 1609 en que declara como testigo en un proceso que nuestro autor había enfrentado por unas supuestas sátiras, y que le significó un destierro de la corte de unos meses en 1609-1610. Fue Amezúa [1956-1958:I, 527] quien llamó la atención sobre la amistad de Salas con Francisco Gasol como la causa más probable de haber recibido el encargo de la aprobación, que algunos especialistas consideraron sin otra base como una muestra de amistad con Cervantes.

[4] Señalo esta fecha con muchas reservas, ya que es sencillamente la de la publicación de la *Patrona de Madrid*, aunque al menos para dos de aquellas obras sí se puede establecer una fecha de escritura más precisa. La primera versión de *La ingeniosa Elena*, con el título de *La hija de Celestina*, estaba lista a finales de 1611 o primeros días de 1612, como se infiere de la fecha de edición y del prólogo que firma

vilegio conjunto para Castilla, e incluso solicita otro para el reino de Navarra un mes después.

De aquellos cinco textos, el primero en llegar a los moldes de imprenta será, en abril de 1614, *La ingeniosa Elena*, una versión revisada y ampliada del libro *La hija de Celestina* que se había publicado sin su autorización en Zaragoza en la primavera de 1612, en donde el autor había estado de paso a principios de ese año. Tal edición debió de ser también un gran aliciente para publicar él mismo su texto y la razón principal del notable celo en la petición de privilegios con que Salas procede en este periodo.[5] Pocos meses después, en agosto de ese año, se publicará también *El caballero puntual*, Primera parte, uno de los textos que, según veremos, fue especialmente apreciado por su autor; y finalmente *Corrección de vicios* el siguiente diciembre de 1614 o enero de 1615, casi un año después del otorgamiento del privilegio castellano. Por razones desconocidas, el cuarto título, *El sagaz Estacio, marido examinado*, no llegará a las librerías hasta el año de 1621, después de que Salas haya editado otras obras escritas a lo largo de esa segunda década del siglo, y el *Romancero universal*, inexplicablemente, jamás será publicado.[6]

Del texto que nos ocupa, *El caballero puntual*, que parece haber sido preparado para la imprenta entre abril y agosto de 1614, con-

el editor Francisco de Segura en Zaragoza; mientras que *Corrección de vicios*, según testimonio del propio Salas, fue terminada en agosto de 1612.

[5] De hecho sabemos, gracias al estudio reciente de F. Bouza [2012:179-180], que pocos meses antes de presentar el privilegio conjunto, Salas hizo una solicitud de devolución de otras dos obras cuya aprobación fue rechazada: un *Romancero espiritual* y una *Vida de san Francisco y santos de su orden*. La devolución no fue aceptada, y ambas obras están hoy perdidas. F. Bouza cree posible que ese *Romancero espiritual* es el mismo *Romancero universal* aprobado después en el privilegio conjunto, aunque no hay más elementos para suponerlo que la coincidencia parcial del título; por otra parte, en contra de ello va el hecho de que aquel primer libro no le fue devuelto a Salas.

[6] Años después Salas dará a la imprenta el libro de poemas *Rimas castellanas* (1618), pero no se trata del mismo libro aprobado en 1613. Por una parte, la presencia de romances en este volumen es muy reducida frente a los otros géneros que forman el grueso de la obra; por otra, las *Rimas* recibieron sus propios privilegios en el mismo 1618. Cabe consignar aquí también el hecho de que en un momento muy temprano de su vida, en 1603, Salas había obtenido el privilegio para una obra titulada *Seletas y obras poéticas*, según descubrió Jaume Moll [2001:471], otro libro perdido de nuestro autor o acaso una versión previa de sus *Romanceros* o las *Rimas*.

servamos el documento de venta del privilegio al librero Simón de Vadillo,[7] en donde este se comprometía a tener impreso el libro para el siguiente 10 de agosto. Vadillo debió de cumplir estrictamente lo estipulado en el contrato de venta por lo que toca al tiempo de impresión (si acaso, con una diferencia de pocos días), ya que la fe de erratas y tasa del libro, salido de las prensas del taller de Miguel Serrano de Vargas, se firmarán el 22 y 27 de agosto respectivamente. La aparición del libro, además de formar parte de la cadena de publicaciones con las que Salas busca consagrarse en los círculos literarios de la época, representa también uno de los pocos momentos en que el autor intenta acercarse a la alta nobleza castellana,[8] pues va dedicado nada menos que al duque de Sesa, el conocido amigo y protector de Lope de Vega en estos precisos años.[9] Se trata en principio de una petición de mecenazgo, según se infiere de las palabras de Salas, quien espera alcanzar algún «lugar en la gracia de Vuestra Excelencia, donde tantos caben», posible alusión a Lope, naturalmente. Pero que todo quedó en un intento sin ningún beneficio para Salas parece corroborarlo el hecho de que no hay apenas indicios de relación entre

[7] Como lo dio a conocer Astrana Marín [1948-1958:VII, 71].

[8] Antes había dedicado la *Patrona de Madrid restituida* a doña Mariana de Padilla, la esposa del duque de Uceda, es decir, a la familia cercana del entonces todavía poderoso duque de Lerma. Pero según explica el autor en aquella dedicatoria, lo hizo solo por sugerencia de otra dama principal, con la que acaso sí tendría una relación más cercana, doña Mencía de la Cerda, marquesa del Valle. Tanto si fue mera deferencia como si Salas tenía intenciones reales de acercarse al gran noble, no hay constatación posterior de que haya logrado consolidar algún tipo de relación con el de Lerma, aunque lo volverá a intentar en 1619 con la dedicatoria de la Segunda parte de *El caballero puntual* a Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Cea y nieto del valido.

[9] Gracias al epistolario de Lope de Vega, y concretamente a dos *papeles*, sabemos que Salas posiblemente intentó acompañar al duque de Sesa en un viaje a mediados de 1617 (según la fecha que Amezúa, *Epistolario*, pp. 300-301, propuso para ambos documentos), si es que no se trata de un simple rumor que confundió al Fénix. En la segunda de estas cartas, Lope se disculpa por haber comentado el supuesto viaje y compañía de Salas en la carta previa, donde parece reconocer que este viaje nunca se llevó a cabo: «que no dejé celoso la jornada de Salas, aunque pudiera, sino por escribir lo que me habían dicho, que del tal hombre por ningún caso me acordara; y si Vuestra Excelencia advierte bien mi papel, no hay en él pensamiento de imaginación de que Vuestra Excelencia le haga la merced de que piensa que yo estoy quejoso, porque de ninguna manera me persuado que merecerá nadie tan presto pensamientos de Vuestra Excelencia, que sé bien que no es tan liberal de ellos como de las manos» (*Epistolario*, p. 301).

el autor y el noble en ningún otro momento de sus vidas, y que el satirista tampoco volvió a dedicar alguna obra suya al duque ni a su círculo familiar.[10]

Estas cuatro obras, las que llegaron a los talleres madrileños a partir del año de 1614, constituyen la primera gran etapa de creación literaria de Salas Barbadillo. Aunque hemos visto que ya había dado algunas muestras de su vena poética, y sobre todo que se había presentado ante el mundo literario con un poema culto acerca de la devoción más importante de la villa, lo cierto es que aquellas primeras piezas son por contenido y forma creaciones excepcionales en el conjunto de la obra de Salas; solamente volverá a la épica religiosa con el poema *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz* en 1621.[11] En cambio, los textos del memorial de 1613 contienen prácticamente todos los temas que Salas seguirá explorando todavía durante dos décadas de escritura, y que suponen su aportación más importante para las letras castellanas del siglo áureo. En estas obras Salas entra de lleno en la prosa de ficción y en los temas satíricos que le valdrán ya en su tiempo un aceptable reconocimiento entre los escritores españoles. *La ingeniosa Elena*, su obra más conocida en nuestros días, es la primera muestra suya de la picaresca femenina, hermana tardía del linaje de *Lazarillo*, subgénero en el que los orígenes bajos de los héroes se acercarán más al ambiente prostibulario de corte celestinesco, y en el caso específico de Salas, en donde las protagonistas mostrarán predilección por las burlas de escarnio y los alardes de ingenio al lado del simple afán de medro. Es el mismo planteamiento que a grandes rasgos veremos con la Teresa de Manzanares que protagoniza una de las novelas de *Corrección de*

[10] Cabe también considerar la posibilidad de que esta dedicatoria al duque de Sesa estuviera motivada por la cercana amistad de Salas con Fernando Bermúdez Carvajal, gentilhombre y posteriormente camarero del duque, quien escribirá varios textos preliminares para los libros del madrileño a partir de *Corrección de vicios*. En la anotación al texto comento en detalle otras de las alusiones incluidas en *El caballero puntual* a personajes verdaderos, como el caballero Martín Francés menor o el general Juan de la Cueva.

[11] Y no debe olvidarse que poco debió favorecer la escritura de tema religioso en Salas la mencionada prohibición para imprimir su *Romancero espiritual* y la *Vida de san Francisco*. La inclinación a la literatura religiosa y a las formas más graves o serias de escritura de su época nunca será del todo abandonada por el escritor, pero en su etapa de madurez se traducirá sobre todo en una afición lectora de autores como Santa Teresa, fray Juan Márquez, Hortensio Félix Paravicino o José de Valdivielso, a los que dedicará sus más extensos comentarios y elogios literarios.

vicios –inspiración para la obra homónima de Castillo Solórzano–, o más por extenso en *La sabia Flora malsabidilla* (1621).[12] También en burlas de escarnio abundarán la mayor parte de las novelas cortas que dan cuerpo a *Corrección de vicios*, obra en la que Salas recupera parcialmente la tradición de la novela en verso del XVI, y en la que comienza también su exploración de la sátira de tipos, sobre todo a través de la descripción jocosa de monomanías y comportamientos censurables.[13] Estos dos recursos narrativos serán especialmente desarrollados en *El caballero puntual*, en donde las burlas de castigo y la sátira de vicios rebasarán por mucho los límites de la *novella* italiana para acercarse más a las tentativas novelísticas modernas que se han ido configurando con el *Guzmán* o el *Quijote*, todo ello sostenido con una amplia reelaboración de motivos específicos sobre impostores y caballeros falsos que habían aparecido a cuentagotas en el teatro de Lope y otros textos coetáneos –según veremos en detalle adelante–. *El sagaz Estacio, marido examinado*, por su parte, será el primero de los diálogos extensos del autor en la tradición de la *Celestina* y la comedia humanística, con su desfile habitual de caballeros, damas, jaques y criados interesados; además de que en su conjunto dará extenso desarrollo al motivo del «examen de pretendientes» (tal vez siguiendo especialmente el esquema del *Triunfo de los coches* de Gaspar de Barrionuevo, *ca.* 1611) y a la caricatura de ironía y autoescarnio, que también será un rasgo de estilo y creación de personajes muy frecuente en Salas. Y prácticamente en las cuatro obras con que el madrileño entra en el Parnaso español del Barroco veremos la presencia constante de la *villa y corte*, en forma de celebración y también de aguda sátira, entre burlas y veras, de todos los excesos, abusos y vicios a que da lugar esa inmensa «cifra del mundo»: una pasión que Salas apenas podrá evitar cada vez que toma la pluma, y que sin duda es también una de sus más claras y valiosas señales de identidad.

[12] También en *La ingeniosa Elena*, Salas ofrece la primera muestra de un tipo de narración que cultivará con abundancia al final de esa segunda década del siglo, la novela de *El pretendiente discreto*. En esos relatos de tono serio, cuya obra más extensa será *El caballero perfecto* (1620), el autor presenta ejemplos ideales de comportamiento nobiliario, habitualmente situados en una época relativamente antigua y en los que se ponen de relieve las cualidades como consejero, guerrero y vasallo de los virtuosos protagonistas.

[13] Sobre esta obra, y varios aspectos generales de la narrativa de Salas de esta primera etapa, véase López Martínez [2014].

En los años posteriores a la publicación de *Corrección de vicios*, como se ha adelantado, Salas modificará sustancialmente sus prioridades literarias para emprender otros caminos antes de dar a la imprenta los dos libros que tiene aprobados y pendientes de publicación, *El sagaz Estacio* y el *Romancero universal*. El aspecto más notable de este cambio de rumbo será la atención que concederá a la historia de *El caballero puntual*, que Salas vuelve a imprimir a finales de 1615 –ahora a costa de Miguel Martínez, el mismo editor de *Corrección de vicios*– en una de las pocas ocasiones en que el ingenio reeditara una de sus obras.[14] Probablemente en la época el libro tuvo un éxito relativo, si tenemos en cuenta que Simón de Vadillo se había comprometido a imprimir mil setecientos ejemplares en el privilegio antes mencionado, una cantidad considerable para los criterios de la época, y que apenas ha transcurrido un año desde aquella primera edición. También cabe notar que Salas encuentra un editor dispuesto a pagar el privilegio de un libro que debía seguir en venta en las librerías.[15] El nuevo contrato del privilegio también pudo haber sido una oportunidad para tener mejores beneficios por la obra que los que se habían establecido en la primera venta a Vadillo. Nuestro autor prefiere en cualquier

[14] Solamente volverá a hacerlo con *El sagaz Estacio*, cuya segunda edición aparece el mismo año que la primera, 1620, y de la que conservamos el segundo documento de venta de privilegio como prueba de la intervención directa del autor en la reimpresión. En vida de Salas varias otras de sus obras fueron reeditadas fuera de Castilla, seguramente al margen de su conocimiento y control: *La hija de Celestina* (Lérida, 1612; Milán, 1616), *Don Diego de Noche* (Barcelona, 1624), y *La casa del placer honesto* (Barcelona, 1624).

[15] El propio Salas insistirá por partida doble en la presunta buena aceptación y proyección internacional de la novela. Por una parte, en el texto de la continuación (en II, 8, p. 236 de la presente edición), donde el criado Salazar dice: «¿Hasta cuándo habéis de ser, oh, vano señor, no solo fábula de un pueblo, como otros, sino de toda una provincia? ¿No os lastimáis de veros el principal entretenimiento de España, y que pasen vuestros errores impresos en la Primera parte de vuestra vida a las últimas tierras que ha descubierto la osadía de nuestra nación?», aprovechando también una reconocible estrategia literaria cervantina. Por otra parte, fuera de la ficción literaria, Salas utiliza la misma idea para justificar la petición de privilegio de la Segunda parte: [*El caballero puntual*] «con mucha aprobación ha corrido por los reinos de España, Italia y las Indias» (Bouza 2012:65). Cabe mencionar, sin embargo, que si hubo tal éxito comercial e internacional del libro, lo cierto es que no dejó una huella comparable en la literatura de ficción de los años siguientes. Véase la nota al pasaje de la novela para más datos sobre la presencia de libros de Salas en bibliotecas americanas.

caso llevar a cabo de momento una reedición antes que buscar la publicación de una obra nueva.[16]

Salas pasará los siguientes tres años sin actividad de publicación, hasta dar inicio al periodo más importante de su producción literaria con las *Rimas castellanas*, aparecidas en el verano de 1618, el único poemario publicado por Salas[17] y primer libro original escrito por el autor desde las cinco obras del memorial de 1613. En esta colección el madrileño sigue al menos parcialmente el modelo de las *Rimas* de Lope, que a estas alturas del siglo ya acumula numerosas reediciones, y es igualmente otro de los pocos casos en que un autor áureo se encargó de editar sus propios versos. A diferencia del Fénix, sin embargo, Salas dedicará en su libro una gran atención a los poemas satíricos y burlescos (llegando a reproducir la mayor parte de los epigramas que ya había incluido en *El caballero puntual*), al lado de poemas epidícticos de tema serio, estancias y romances a diversos asuntos, sin cultivar apenas la lírica amorosa.

Casi de inmediato, a principios de 1619, aparecerá también la Segunda parte de *El caballero puntual*, única ocasión en que Salas se preocupó por escribir una continuación, indicio claro de que en este momento de su vida, y sin menoscabo de las posibles razones comerciales o económicas comentadas que pudieron estar detrás de la reedición de la Primera parte, Salas sin duda ha convertido a *El caballero puntual* en su obra más estimada. En esta ocasión solamente obtiene privilegio para el reino de Castilla, que recibe en marzo, y para mayo tiene ya impreso el libro en el taller de Fran-

[16] La segunda edición se llevó a cabo en el mismo formato que la de 1614, en 12°, en copia a plana y renglón, y reprodujo la misma tasa que había firmado Hernando de Vallejo en agosto de 1614. El único documento que difiere es la fe de erratas, que Murcia de la Llana otorga en noviembre de 1615, mismo año que figura en el colofón. Moll [2001:473] piensa que a pesar de estas indicaciones, el libro no se puso a la venta hasta principios de 1616.

[17] Después de las tentativas frustradas, según hemos visto, de las *Seletas y obras poéticas* de 1603, del *Romancero espiritual* y *Vida de san Francisco*, y del *Romancero universal* de 1613. Sin embargo, y sin contar los extensos poemas épicos, Salas seguirá publicando poesía a lo largo de toda su vida, principalmente de forma intercalada en prácticamente todas sus obras de ficción, y también en las secciones específicas de versos que incluye en su libro final *Coronas del Parnaso* (1635). Una buena parte de esa producción está dedicada a la poesía amorosa, frecuentemente bajo el hábito pastoril y en algunos ciclos concretos, como el que dedica en sus primeras obras a una dama de nombre *Belisa*, muy probablemente una persona real.

cisco Abarca de Angulo.[18] La impresión fue pagada por el librero Andrés de Carrasquilla,[19] con quien Salas firma la venta del privilegio castellano apenas dos días después de recibirlo, el 15 de marzo, como se indica en el documento descubierto también por Astrana Marín [1948-1958:VII, 306].

La Segunda parte está dedicada a Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Cea, nieto del gran privado de Felipe III, el duque de Lerma, que entonces está viviendo sus amargos días de caída en la corte. No deja de llamar la atención esta dedicatoria de Salas en una época tan revuelta en la corte madrileña, cuando el duque de Lerma ya había sido derrotado políticamente y preparaba su retiro permanente en Valladolid tras haber recibido el cardenalato. Uno de los aspectos más notorios está en el hecho de que la familia del duque de Uceda, hijo del de Lerma, incluido el personaje al que Salas dedica esta obra, se consolidaba momentáneamente en el primer círculo del poder de la corte en contra de los intereses de su propio padre. Sin embargo, lo más probable que Salas no estuviera al tanto de lo que sucedía en los ámbitos de palacio, y que su texto estuviera pensado con la intención de consolidar alguna relación con el conjunto de la familia del duque de Lerma que al parecer ya había intentado antes con la dedicatoria de la *Patrona de Madrid* a doña Mariana de Padilla, madre del duque de Cea.[20]

[18] Como hace notar Bouza [2012:132], Salas tuvo que hacer una segunda solicitud de privilegio de la continuación del *Puntual* para obtener la licencia por diez años, ya que en una primera instancia solamente se le había concedido para cuatro.

[19] Carrasquilla será el principal editor de las obras de Salas desde entonces y también gran amigo suyo, como hizo notar Moll [2001:474-475]. La actividad editorial de Carrasquilla se desarrolla entre 1619 –comenzando precisamente con nuestra obra– y 1623, año en que pasa al servicio del duque de Alburquerque en las minas españolas y por lo tanto abandona su trabajo como editor.

[20] Véase la anotación a la dedicatoria de la Segunda parte (p. 152), donde se dan más detalles sobre el momento crítico que se vivía entonces en la corte madrileña, según el estudio de García García [1997]; asimismo, la información sobre otros personajes o amigos que Salas menciona a lo largo de su narración, como los caballeros Rodrigo Riquelme y Juan Fernández de Angulo, y especialmente el homenaje que hace a los fallecidos Cervantes y Pedro Liñán de Riaza en su sátira menipea «El curioso», intercalada en los capítulos 6, 7 y 8. También será de gran interés una escena de esta sátira, en la que a través de la representación de Plauto y Terencio en un corral de comedias, Salas posiblemente está criticando en realidad las desavenencias públicas frecuentes entre los poetas dramáticos de la época, acaso aludiendo a Lope en primera instancia.

En esta secuela, Salas se alejará sustancialmente de los modelos de la narrativa picaresca que le habían proporcionado abundante material para la construcción del personaje y sus «aventuras», y dará más lugar a la creación de narraciones originales o basadas en modelos de distinta procedencia, como también tendremos ocasión de constatar. Este proceso de variación, que también incluirá situar el relato en otros escenarios de los alrededores de la villa (Toledo, Getafe o Alcalá), apuntalará en cambio un desarrollo más extenso de las burlas de escarnio y castigo, y la consolidación del personaje del caballero ridículamente vano y pretencioso, que constituyen las principales aportaciones literarias de la narración anterior.

Estas dos obras, las *Rimas castellanas* y la continuación del *Puntual*, inician la que podemos considerar la segunda y más importante etapa de la carrera literaria de Salas, ya que en esta el autor dará a la imprenta de forma continua un total de 13 obras entre 1618 y 1623, entre ellas *El sagaz Estacio* (1620), que había estado en espera de publicación desde 1613; su primera comedia aparecida de forma independiente, *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido* (1620);[21] su segundo poema épico religioso, *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz* (1621); y también su segunda colección de novelas y primera en la historia de la literatura española que reproducirá el marco narrativo cortesano en el mismo estilo que el *Decamerón* boccacciano, *La casa del placer honesto* (1620). Asimismo, en *El caballero perfecto* (1620) el autor recuperará, ahora de forma extensa, una materia narrativa que había utilizado por primera vez en la novela de *El pretendiente discreto* de *La ingeniosa Elena*: la descripción, en un tono completamente ajeno a la burla satírica o a cualquier contenido cómico, de un caballero ideal, en la que se ilustran en buena medida ideas de los tratados o *espejos* sobre el comportamiento de la nobleza, tanto en los aspectos políticos como en los cortesanos.[22]

[21] En realidad, *La escuela de Celestina* era parte de todo un volumen de *Comedias españolas* para el que Salas había solicitado el privilegio castellano en febrero de 1620, en el mismo memorial que contenía los *Triunfos*. En la impresión suelta de la *Escuela* se reproducen las aprobaciones que dan cuenta de este plan editorial, que una vez más por razones desconocidas no se llevará a cabo. Solamente una de las comedias de este volumen –cuyo número total ignoramos– se publicará después, la que Salas anuncia justamente en el epílogo de la *Escuela* con el título de *El tramposo con las damas*, y que aparecerá póstumamente en *Coronas del Parnaso* como *El galán tramposo y pobre*.

[22] Casi al mismo tiempo que *El caballero perfecto* aparecerán en la obra de Salas varios relatos con la misma temática: la novela de Atanarico y Recaredo, incluida

El resto de obras seguirá notoriamente el esquema básico narrativo que también está en la base de *El caballero puntual*: un relato extenso conformado por episodios de origen muy diverso pero unidos por la descripción y desarrollo de un personaje central; es decir, un modelo que en buena medida tiene en mente el *Quijote* cervantino o el *Guzmán de Alfarache* pero que renuncia a la construcción compleja del personaje para ofrecer antes bien una caricatura burlesca en episodios puntuales, definida siempre por alguna manía, vicio o conducta ridícula.

En *El subtil cordobés, Pedro de Urdemalas* (1620), Salas lleva a cabo un notable experimento literario, basado en patrones que ya ha utilizado en obras anteriores. En el marco inicial de la temática de jaques y prostitutas, como la que constituye el entramado central de *La ingeniosa Elena* –y también, aunque con un esquema formal distinto, *El sagaz Estacio*– Salas construye una narración centrada en las burlas cortesanas, a la manera de lo que inaugura parcialmente en *El caballero puntual*, y en la vida de las academias literarias, ahora con un desarrollo mucho más complejo de lo que había planteado asimismo en la historia de don Juan de Toledo. En *La sabia Flora malsabidilla* (1621), Salas se plantea repetir la fórmula del diálogo en tres actos utilizada en la confección de *El sagaz Estacio*, y que entonces llamó «comedia en prosa» italiana, pero aplicándola a una materia más cercana a la que utilizó en *La ingeniosa Elena*, la picaresca de mujeres. Además, la historia de la ingeniosa gitana Flora y su engaño para casarse con Teodoro, el caballero que la infamó años atrás, también se nutrirá de situaciones comunes de la novela italiana y de la Comedia Nueva; y específicamente en las tercerías de los criados para hacer creer al indiano que Flora es una dama noble, muestra una amplia aproximación a la tradición celestinesca que no se aprecia en casi ninguna otra obra de Salas, aunque falta el elemento principal, la alcahueta, y su final excesivamente moralizante nos lleva lejos de los terrenos de la *Tragicomedia*. *El necio bienafortunado* (1621) es la más sistemática incursión de Salas en el género

en la Segunda parte de *El caballero puntual*; *El gallardo montañés y filósofo cristiano*, uno de los textos que conforman *La casa del placer honesto*; y *La mayor acción del hombre*, de las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622). En relación con estas, encontramos en la misma época otras novelas con más protagonismo de mujeres y situaciones más cercanas a las de las novelas cervantinas, como las novelas de Recaredo y Rosimunda y de Polidoro y Aurelia, intercaladas en *El subtil cordobés*.

de la literatura picaresca, si no contamos las obras ya mencionadas de la llamada picaresca femenina. Aunque incluye algunos elementos extraños que aportan cierta variación al esquema definido en el *Guzmán de Alfarache*, como un episodio inicial de magia fingida con fines satíricos, en *El necio* Salas sigue muy de cerca la historia del *Pícaro* en cuanto a la trayectoria vital por varios oficios, y especialmente las digresiones morales serias típicas del estilo de Alemán. Además, también se permite por única ocasión en su obra un recuerdo directo de los libros que le sirven de modelos (el protagonista lee el *Lazarillo* y el *Pícaro*), e incluye asimismo unas pragmáticas burlescas, aquí destinadas a los *discretos*, como las que habían aparecido en Alemán y en el *Buscón*.[23] También en *El cortesano descortés* (1621), Salas combinará varios de los elementos que ya hemos visto en anteriores composiciones con un resultado singular. El libro recuperará la idea de un personaje con alguna extraña inclinación que lo hace ridículo ante el resto de caballeros, la misma fórmula que se ha inaugurado en *El caballero puntual*, pero en esta ocasión nuestro autor dará un salto formal para desarrollar las aventuras del cortesano descortés en la misma forma de diálogo que utilizó para *El sagaz Estacio* y *La sabia Flora*, «comedias italianas» en términos de Salas. Además el don Lázaro, cuya monomanía es no quitarse el sombrero ante nadie, recuperará en su caracterización el mismo elemento de *vanidad airosa* que con tanta insistencia fue aplicado a don Juan de Toledo en las dos partes de su historia. En *Las fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622), Salas hará otro interesante experimento formal con la conjunción de una novela cortesana de tipo satírico, en la que desarrolla por extenso el personaje de la dama soberbia vista en alguna estampa de *El caballero puntual*, y varios elementos en principio misceláneos pero que constituyen un corpus bien definido de entremeses y poesías diversas.[24] Aquellos se integran a su vez en dos grupos intercalados de entremeses, unos en prosa, los primeros que

[23] Más adelante se comentará en detalle esta obra, al tratar sobre *El caballero puntual* y la picaresca en la producción de Salas.

[24] Tal vez algunas de las composiciones del libro son muchos años anteriores a la publicación. En un pasaje del texto, después de los dos primeros entremeses y antes de los otros cuatro, se sugiere globalmente que los representantes harán uso de piezas y materiales antiguos: «que, hallándose sobrados de muchas horas de tiempo y embarazados de tanto ocio, importunaron a la ingeniosa cuadrilla que, de las cosas olvidadas de los años de atrás, recorriesen algunas que pudiesen entretener siquiera un par de horas», p. 112.

publica Salas, y otros en verso, igual que el entremés de «La lonja de San Felipe» que ya había incluido en la Segunda parte de *El caballero puntual*. Se trataría del grupo más importante de obras dramáticas incluidas en una misma obra de Salas, después de las inclusiones puntuales de *Los prodigios de amor* y *El gallardo Escarramán* en dos de sus novelas, y de la publicación de la *Escuela de Celestina*.[25] En el que será otro de sus libros más conocidos en el continente europeo, *Don Diego de Noche* (1623),[26] Salas recurre por tercera y última ocasión al desarrollo por extenso de un personaje con monomanías específicas, después de haber utilizado esta fórmula en *El caballero puntual* y, en forma de diálogo, en *El cortesano descortés*. La caracterización de este caballero don Diego se basa principalmente en su *inclinación* natural a adorar cualquier cosa relacionada con la noche y salir a buscar aventuras cuando esta cubre el cielo. En este personaje varios estudiosos han creído ver una alusión al caballero don Diego de Persia, con el que nuestro poeta tuvo un desafortunado incidente nocturno en 1609;[27] sin embargo, la creación de Salas va mucho más allá de este posible referente para concentrarse, por una parte, en los rasgos ridículos o grotescos de la personalidad del héroe, y especialmente en las burlas ingeniosas y de escarnio, sobre todo nocturnas, lo cual lo coloca en coordenadas muy cercanas a las de *El subtil cordobés*.[28]

[25] *Los prodigios de amor* se publicó al final de la Segunda parte de *El caballero puntual*, mientras que *El gallardo Escarramán* apareció al final de *El subtil cordobés*.

[26] Fundamentalmente tal reconocimiento se debió al hecho de haber sido pronto atribuido a Quevedo en varias ediciones, tanto individuales como de sus obras completas. Como indica García Santo-Tomás [2008:191-192] la obra fue traducida al francés apenas un año después de la muerte de Salas, en 1636, y de forma continuada durante los siglos XVII y XVIII hasta acumular cerca de veinte ediciones. A finales del XVII ve también traducciones al italiano y varias al inglés, y todavía en el siglo XVIII una al alemán.

[27] Aquel don Diego de Persia era parte de la famosa embajada del Sha que, al llegar a España a principios del siglo, decidió afincarse en el país y convertirse al cristianismo junto con los demás miembros de la legación, entre los que también estaba el más conocido don Juan de Persia, autor de unas célebres *Relaciones* (1609). A pesar de haber sido amigos durante mucho tiempo, la pelea entre Salas y el de Persia tuvo graves consecuencias legales para nuestro autor; unida posteriormente a otra causa legal por ciertas sátiras contra unas damas de la corte (cuyo proceso completo dio a conocer Uhagón, *Dos novelas*, 1894), es la principal razón del breve destierro de la corte que Salas sufrió entre finales de 1609 y principios de 1610.

[28] En el ámbito de las burlas nocturnas, *Don Diego de Noche* recupera también motivos que Salas solamente había utilizado en *El caballero puntual*, como el recurso a «espíritus» y apariciones falsas.

Después del año de 1623 en que se publica *Don Diego de Noche*, varias nuevas circunstancias determinarán la vida y la obra de Salas hasta el momento de su muerte en 1635. En cuanto a su producción literaria, el aspecto más notable es que, después de un intenso ritmo de publicación que convierte a Salas en uno de los escritores más prolíficos de las letras castellanas en este periodo entre el segundo y el tercer decenio del siglo, después de 1623 solamente dará a la imprenta dos libros, y uno más aparecerá inmediatamente después de su muerte. Detrás de esta súbita y seguramente indeseada disminución de su escritura probablemente está una primera circunstancia que el autor vivió de forma muy cercana: la caída en desgracia a principios de 1624 de los hermanos Agustín y Francisco Fiesco, tesoreros de la Santa Cruzada, acusados de robar los fondos que estaban a su cargo y por ello procesados judicialmente. Alrededor de estos dos personajes de la corte, entonces notables, se había formado un pequeño círculo de escritores y caballeros con el que Salas se había relacionado desde 1619 (Tomás Sivori, Manuel de Faria e Sousa, Diego Carrillo de Mendoza, la familia Espínola, entre otros), y son aquellos seguramente quienes habían pagado la mayor parte de las impresiones de sus textos en estos años.[29] Así que su prisión y embargo económico debieron de significar un golpe mayor para la carrera literaria de Salas del que nunca se podrá recuperar, como se constata en su mínima producción final ya señalada. En cuanto a su vida personal, el suceso más significativo es su ingreso en la Casa Real, a

[29] Salas reconoció claramente la ayuda que había recibido de Agustín Fiesco o de ambos hermanos en todas las obras que les dedicó, comenzando con *El sagaz Estacio* (1621): «El consuelo de la pérdida de tan ilustre protector como me prometía en el señor Sinibaldo [padre de los Fiesco], solo le puedo hallar en Vuestra Merced, pues como heredero de sus virtudes alienta y anima a los profesores de las buenas artes, quedándole en igual deuda a todos los virtuosos, porque dándoles ejemplos en sus mismas acciones que imitar, los ayuda con los socorros de su liberalidad para que puedan proseguir. Yo, por mi parte, reconozco la obligación en que estoy, y espero alcanzar ocasiones en que pueda dar mayores prendas de mi agradecimiento», p. 73. También en la dedicatoria de *El necio bienafortunado* citada a continuación, y en *Las fiestas de la incasable malcasada*, texto dedicado a Agustín: «Los campos hacen sus dones comunes dejándolos tratar de las manos vulgares, y yo los míos sacrifico a un solo dueño digno, que por ser digno es solo: a Vuestra Merced, a quien me reconozco tan obligado que traigo fiscales dentro de mí que me acusaran si eligiera otro patrocinio. A Vuestra Merced buscan, en cuyo nombre se plantaron, y a quien se deben, porque con la virtud de los beneficios llegaron a la última perfección. Restitución es, no dádiva; paga, y no ofrenda», p. 8.

partir de mediados de 1624, con el oficio menor de ujier de saleta de la reina Isabel (una especie de portero de la habitación o sala de recepción de la monarca). No hay constancia de que la solicitud o aceptación de este oficio esté directamente relacionada con la caída de los Fiesco, pero sí de que Salas se encontraba en una situación de extrema pobreza que tal vez lo obliga a tal actividad, pues el patrimonio del autor y su familia había ido menguando notablemente desde la década anterior, como lo indican varios documentos y reconoce él mismo en algunos pasajes de sus textos.[30] Así lo indica, por ejemplo, en la dedicatoria a los hermanos Fiesco de *El necio bienfortunado*:

De tales fuentes en su claridad proporcionadas, traen Vuestras Mercedes su nacimiento dichoso, haciendo cada día en sus obras indubitable fe de su nobleza, siendo tales que aun halagan los ánimos de sus mayores émulos que, vencidos de la razón, alaban sus entendimientos singulares, viendo que en tan floridos años poseen sazonado y maduro fruto de prudencia, haciendo con la liberalidad el piadoso oficio de la Providencia, que con solícito cuidado enriquece de dones la pobreza más desconsolada (p. 160).

[30] Se conocen varias de las circunstancias que ocasionaron esta pobreza de toda la familia Salas, agravada en los años de madurez del autor. En 1612 el fallecimiento de su hermano menor Diego ocasiona que la familia pierda el puesto de Solicitador de negocios de la Nueva España en la corte, que primeramente había sido ostentado por el padre, también llamado Diego de Salas, y que con toda probabilidad fue el principal sustento de la familia durante varias décadas. Por otra parte, en 1613 los Salas perdieron las casas donde nació nuestro escritor en el barrio de la Morería de Madrid, herencia de su madre, María de Porres, y que era al parecer el único patrimonio familiar. Después de ello, los Salas pusieron todo su empeño en intentar recuperar unas propiedades en Italia sobre las que tenían derechos por parte de la familia materna, pero nunca ganaron el litigio. A este y a otras circunstancias adversas se refiere Salas con precisión en la dedicatoria de *La peregrinación sabia* en *Coronas del Parnaso* (1635) a Luis Ortiz de Matienzo, quien en esos momentos al parecer intentaba ayudar en los negocios del madrileño: «Esta fábula, escrita en prosa (su título, *La peregrinación sabia*), escrita más para la utilidad que para el deleite, ofrezco a Vuestra Merced porque hago confesión pública de que no tengo otro caudal con qué pagarle tantos beneficios, pues con sumo cuidado procura que se traslade a España el valor de aquella hacienda que tengo en Italia, con que podría pasar menos desacomodado, pues por no haber tenido hasta agora tan grande y tan piadoso protector, ha que duran los pleitos más de cuarenta años, que no fueron más largos los que se trajeron sobre el estado de Puñonrostro. De los demás bienes que están libres, que son muchas y muy buenas casas, hasta agora no he visto sino de cuatro en cuatro años unas blanquillas, que apenas son la paga de un año, con que no se diga que intentan vivir de balde los demás, por lo menos así lo parece», f. 57.

De esta manera, el oficio de ujier le permitirá tener un medio de vida, aunque muy precario, durante sus años finales, y además también representará para él la posibilidad de relacionarse con multitud de personajes importantes de la corte española a los que mencionará en varios momentos, como el mismo Conde-Duque de Olivares. Y no solamente con grandes funcionarios de la administración real, sino con los propios reyes, naturalmente, para los que Salas había preparado en julio de 1624 una representación en la Casa de Campo de su comedia *Vitoria de España y Francia*, que finalmente no se llevó a cabo. Lo cuenta Salas años después, en la dedicatoria de la publicación de la comedia, dirigida a la Congregación de Mercaderes de Libros, que constituye el plato séptimo de *Coronas de Parnaso*:

> De lo poco que dejamos dicho en esta materia respeto de lo mucho que se pudiera decir, podrán vuesas mercedes haber reconocido en mí señales desinteresadas de una voluntad afectuosa y sencilla, y porque ninguna falte de cuantas yo pudiere hacer, ofrezco a vuesas mercedes esta comedia, su título *Victoria de España y Francia*, escrita para el más alto auditorio de la tierra, y que estando ya estudiada por personas todas principales y nobles criados de la reina nuestra señora y compañeros míos, se suspendió por haber llegado la nueva de la pérdida del Brasil; pérdida dichosa, pues fue después por las armas invencibles del rey nuestro señor con tan alta gloria restaurada. Porque ya que allí entonces no se vio en aquel real teatro, se espera ver agora por el favor de vuesas mercedes en el teatro del orbe, que es el mayor y el más público de todos los teatros (ff. 153v-154).[31]

Este periodo final de la vida y obra del madrileño también estará marcado por mayores referencias personales en sus textos, especialmente aquellas en que lamenta, a veces con ironía y con fre-

[31] La *pérdida de Brasil* que menciona Salas y por la que se canceló la representación fue la toma de la colonia por parte de los holandeses, que se conoció en la corte española el 31 de julio de 1624 (*Noticias de Madrid*, p. 100); como recuerda adelante Salas, fue restaurada casi un año después por una expedición encabezada por Fadrique de Toledo. El texto de Salas también indica la fecha más temprana conocida en que ya se encontraría formando parte del cuerpo de trabajadores de la Casa Real, aunque unos versos incluidos en una epístola de febrero de 1624, alusivos al viaje que Felipe IV hizo entonces por Andalucía, podrían adelantar un poco la fecha de su entrada como trabajador de palacio, que en todo caso parece haber tenido lugar hacia la primera mitad de 1624.

cuencia en un tono sombrío, los distintos infortunios que padece en esos años de madurez, como la pobreza personal y familiar, y en el último periodo una sordera total y otras enfermedades graves que probablemente lo alejaron de todos los círculos literarios de la corte. Se puede inferir, por alusiones circunstanciales como la que acabamos de ver, que en esta misma época comienza a escribir varios de los textos que conformarán el volumen póstumo de *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, pero el primer libro que Salas publica en este periodo de madurez es *La estafeta del dios Momo* (1627), un conjunto extenso de epístolas satíricas que retoma, con la adición de un pequeño marco introductorio de mitología burlesca, el mismo diseño del epistolario que había ya intercalado en *Don Diego de Noche*. Además de que tiene una clara intención de orden literario, constatada por aquel antecedente, lo cierto es que el hecho de que Salas publique un epistolario ficticio y no una obra narrativa debió obedecer principalmente a la prohibición de licencias para imprimir comedias y novelas que emitió la Junta de Reformación a partir de principios de 1625, como estudió Moll [1974], y que afectó a muchísimos escritores de la época, como Lope o Tirso de Molina, hasta el año de 1635 en que se levantó tal prohibición.[32]

Además de las cartas literarias en la misma vena y estilo que las incluidas en su obra anterior, diseñadas sobre recursos como la sátira burlesca de tipos, los escarnios de motes o las paradojas jocosas, Salas incluirá aquí otra serie de cartas satíricas, firmadas ahora por un personaje de nombre Montano, un caballero grave detrás del cual está desde luego la vena más seria de nuestro autor. Algunas de ellas tendrán incluso un carácter claramente elegíaco, o serán disertaciones sobre temas morales y literarios. Estas epístolas graves también serán el lugar en el que Salas se referirá con detalle a personajes reales –como había hecho brevemente en *Corrección de vicios* con algunos caballeros de Tudela, y puntualmente en otras de sus obras–, muchos de ellos importantes nobles y funcionarios de la administración real; y a sucesos de su propia vida, anticipando también lo que conformará buena parte

[32] Esta medida debió afectar también a algunos textos de los que Salas da noticia en sus libros publicados, y que nunca llegarán a la imprenta, como una supuesta segunda parte de *La casa del placer honesto*, anunciada en el prólogo de *Don Diego de Noche*.

del material de *Coronas del Parnaso*. Como se ha indicado, en esta etapa final de su obra, y principalmente en los epistolarios satíricos, Salas muestra una gran predilección por los escritores religiosos, a los que prodiga grandes alabanzas, como Paravicino, Valdivielso, fray Juan Márquez o Santa Teresa; e incluso se relaciona con personajes notables de la curia eclesiástica de su tiempo a los que probablemente también conoció merced a su oficio de ujier de la reina, como fray Juan Bravo de Laguna y fray Ángel Manrique.

Tres años después, en el verano de 1630 y a punto de cumplir 49 años, Salas termina de preparar los textos de *Coronas del Parnaso y platos de las musas*, cuya escritura había comenzado hacia el año de 1624, y los presenta ante el Consejo de Castilla, que le otorga la aprobación el primero de julio. Sin embargo, cuatro meses transcurren antes de que Salas pueda obtener el privilegio, que se firma el siguiente 28 de octubre. Como en los casos de *El sagaz Estacio*, *La sabia Flora* y *Don Diego de Noche*, no tenemos ninguna noticia acerca de las causas que originaron el retraso en la publicación de esta obra, y que en esta ocasión en particular llevarán finalmente a que el volumen aparezca después de la muerte del autor, más de cinco años después de haber obtenido todas las aprobaciones legales. Cabría suponer en principio que Salas no cuenta con un editor que acepte su obra, o con el dinero suficiente para poder pagar la impresión, después de la pérdida de apoyo de los Fiesco, pero en ese caso parecería extraño el que hubiera decidido solicitar las aprobaciones y privilegio si no contaba ya con un medio para la publicación, como lo tuvo con *La estafeta del dios Momo*; además, también cabría considerar el hecho de que los libreros tendrían una gran necesidad de material para el mercado después de llevar varios años padeciendo los efectos de la prohibición de imprimir novelas y comedias, que se encontraba en plena vigencia en este de 1630. Como fuere, Salas ha estado al menos los últimos tres años preparando este volumen, que no debió tener ningún problema con la moratoria emitida por la Junta a pesar de incluir dos comedias, una novela de jaques y cuatro entremeses entre sus textos.

Coronas del Parnaso es una obra miscelánea que Salas construye con un relato-marco inicial de sátira parnasiana (principalmente con la intención de hacer un exagerado panegírico del Conde-Duque de Olivares), y después nueve capítulos, los *Platos de las Musas* del título, constituidos cada uno por un género literario

específico: una selección de poemas satíricos y epidícticos (epigramas, epitafios y madrigales), cuatro entremeses, dos comedias, una fábula caballeresca, una novela «jacaranda», un poema alegórico y dos epistolarios satíricos del mismo tipo que los que incluyó en *Don Diego de Noche* y *La estafeta del dios Momo*. «Platos», pues, en que se resumen varias de las facetas literarias de nuestro autor, excepto la más importante y que ha constituido el grueso de su producción, que es la prosa de ficción, tanto en forma de novela extensa como de colección a la italiana. Algunos de esos materiales ya estaban escritos desde hacía varios años –hasta una década antes– como las comedias *El galán tramposo y pobre*, que fue presentada en el volumen de *Comedias españolas* en febrero de 1620, y la *Vitoria de España y Francia*, que se iba a representar en julio de 1624, como se ha señalado, entre otros textos. Pero una buena parte del resto de materiales debe haber sido escrita en fechas cercanas a la culminación del volumen, e incluso en algún caso es posible inferirlo con certeza, como por ejemplo la epístola dirigida a Jerónimo de Villaizán, escrita en 1629.

En el verano de 1634 Salas presenta al Consejo el libro que ha estado redactando probablemente durante el último año, o en todo caso después de 1630,[33] *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, cuyas aprobaciones son firmadas los días 30 de septiembre y 9 de octubre por su amigo José de Valdivielso y fray Francisco Boil. Salas recibe el privilegio unos días después, el 20 de octubre, y el volumen se termina de imprimir a inicios de diciembre; lo presiden unos poemas del propio Valdivielso y del ubetense Antonio de Castilla, futuro dramaturgo y poeta, quien entonces ejerce como librero en Madrid y se encarga de sufragar la edición del libro, convirtiéndose así en el último editor conocido de nuestro narrador.[34] *El curioso Alejandro* es una obra en la

[33] Además de algunas alusiones más cercanas a la fecha de la publicación –especialmente sobre la precaria salud de Salas–, cabe suponer también que esta obra de extensión media habría sido incluida en *Coronas del Parnaso* si hubiera estado escrita cuando aquella se presentó para aprobación.

[34] No hay apenas datos conocidos sobre Antonio de Castilla. El libro de Salas es la primera noticia que se tiene de su vida. Fue autor de un poema religioso, la *Canción real a la sed de Jesús crucificado* (Imprenta Real, 1645), y de tres autos, con algunas loas: *Auto a la degollación de San Juan Bautista*, *Auto del nacimiento del Hijo de Dios* (Sevilla, 1675), y *Auto del nacimiento del Hijo de Dios. Los ángeles encontrados*, pieza que fue editada en numerosas ocasiones a lo largo del siglo XVIII. También

que Salas vuelve al esquema satírico del desfile de figuras con vicios y manías concretas, que hemos visto en varias de sus obras, así como al uso de un censor principal, caracterizado con algunos rasgos de locura o excentricidad; a ello, el autor agregará en varios casos un testamento, que sigue el mismo estilo burlesco, y un breve discurso moral con el que concluye la revisión de cada personaje. En esta ocasión además Salas utilizará un recurso narrativo particularmente original, ya que la sucesión de personajes está determinada por una galería de cuadros grotescos y sus respectivos epítomes, obra del caballero Alejandro; es con toda seguridad una proyección del interés por la pintura que se observa en nuestro autor en estos años de madurez.[35] El planteamiento de las pinturas recupera las caracterizaciones que había desarrollado en libros anteriores, ya plasmadas en el nombre de los personajillos («Panza Dichosa», «El majadero pulido», «Malas Manos», «El camaleón cortesano»), pero a la vez dando pie por momentos a descripciones grotescas mucho más elaboradas que acercan esta pieza a los *Sueños* o *La hora de todos* de Quevedo.

El curioso y sabio Alejandro fue el último libro que escribió Salas, y el último también en ser impreso en vida de nuestro autor, pero todo parece indicar que, justo antes de su muerte y apenas pocos meses después de editar este, Salas llevó a cabo todas las gestiones para publicar finalmente *Coronas del Parnaso*, cuyas aprobaciones tenía desde 1630. Se puede incluso suponer que llegó a ver

se incluyó un romance suyo en una de las reimpresiones de la colección *Avisos para la muerte*, reunida por Luis Ramírez de Arellano (1652, 1ª 1634). Estos datos han sido recogidos, junto con un comentario de las obras, por Valladares Reguero [2003]. En la edición del *Auto de la degollación* se indica que el texto se vendía «en la calle de Toledo, en casa de la viuda de Antonio de Castilla, al lado del Colegio de la Compañía de Jesús», que es el mismo lugar donde vive Salas desde junio de 1633, así que se puede suponer que se conocieron como vecinos del mismo barrio, a pesar de que no haya constancia de las fechas de edición de los textos de Castilla. Ejerció muchos años el oficio de librero, pero no hay de momento más noticias sobre su trabajo de edición. Seguía vivo en el año de 1654, según consta en los archivos de la Hermandad de Libreros de San Jerónimo de Madrid; Paredes Alonso [1988:331]. Esta congregación es la que pagará la edición de *Coronas del Parnaso*.

[35] Años antes, el madrileño ya había hecho constar su gusto e interés por la pintura de El Bosco, al que menciona en *La casa del placer honesto* y cuya influencia es indudable en las descripciones de *Alejandro*: «me dejé arrebatar de un sueño desabrido y fantástico, en que vi más peregrinas figuras que las que pinta Jerónimo Bosco en las tentaciones de aquel santo cuyo animal aborrecen los cristianos modernos y cuyo fuego les castiga», p. 353.

terminada la impresión en rama, sin portada y preliminares: así lo sugieren las fechas de las erratas, firmadas el 8 de julio de 1635 por Murcia de la Llana, y de la tasa del volumen, firmada el siguiente 9 de julio por Fernando de Vallejo, pues la fecha que constará en la partida de defunción de Salas es del día 10 del mismo mes. Como se observa en el libro, un personaje desconocido, que firma como «un amartelado del genio del autor», se hará cargo de la parte final de la edición, es decir, de la impresión de los preliminares y de los últimos trámites necesarios para que el volumen pueda llegar a las librerías. El costo de la publicación había sido ya sufragado por la Hermandad de Libreros de Madrid, a la que Salas dedica uno de los capítulos del volumen, el de la comedia *Vitoria de España y Francia*. A falta de más elementos, podemos suponer que el editor póstumo de Salas ha sido también el librero Antonio de Castilla, editor de *El curioso Alejandro* y único de los conocidos cercanos de nuestro autor del que consta, aunque años después, su pertenencia a la Congregación de Libreros de la corte.[36]

En esta obra póstuma todavía veremos unos frutos nuevos muy sustanciales de la pluma de nuestro autor, especialmente las dedicatorias que coloca al frente de cada uno de los «Platos» en que se divide el libro –tal vez siguiendo el modelo de Lope de Vega en sus volúmenes de comedias–, y también en la dedicatoria general, que dirige al Conde-Duque de Olivares, quien ocupa un lugar predominante en la narración inicial. Estas nueve dedicatorias de los «Platos de las Musas» son la mayor fuente de información sobre aspectos y relaciones personales de los últimos años de vida de Salas, y son las que hacen de *Coronas* el texto más copioso de datos de esta naturaleza en la obra del autor junto a las epístolas de *La estafeta del dios Momo*.[37] Algunas referencias cronológicas nos sitúan en fechas posteriores al año de 1633 –es decir, no fueron preparadas por Salas en el momento en que se presentó el libro al Consejo para su aprobación en 1630–, así que probablemente fueron escritas en un momento cercano a la impresión del volumen. En estos textos de tono y voca-

[36] El editor se ocupó también de reorganizar los preliminares, es decir, de incluir junto a los documentos legales la dedicatoria general al Conde-Duque y su propio prólogo, y de colocar en la portada una marca con una leyenda alusiva a la muerte del autor: «Varon deseado / *Requiescat in pace*».

[37] Aunque Salas no hace apenas referencias a personajes reales en el «plato» de epístolas satíricas incluidas aquí, a diferencia de las que incluyó en *Estafeta*.

ción más culta,[38] Salas sin embargo va a presentar una imagen o un estado de ánimo mucho más pesimista, por las causas ya señaladas (sus enfermedades, su sordera, el mal estado de sus pretensiones en Italia); aunque también seguirá plasmando algunas de las vocaciones e intereses que hemos visto constantemente en su obra, como el gusto por la retórica religiosa y su amistad con graves oradores de la corte, su alabanza del Conde-Duque, y sobre todo el interés por la pintura que también estaba en la base de *El sabio Alejandro*, acaso como consecuencia de la sordera que ahora le impide el placer de la música al que se refiere con frecuencia en obras tempranas.[39]

En algún momento del primer semestre de 1635, pues, Salas debió retomar el proceso para publicar sus *Coronas del Parnaso*, para las que escribiría en estos mismos meses las nueve dedicatorias ya comentadas. Sin embargo, no podrá terminar el proceso hasta ver los ejemplares puestos a la venta en las librerías, porque muere apenas al día siguiente de recibir el último de los requisitos legales del libro en la casa que ocupa en la Compañía de Jesús, de la madrileña calle de Toledo, desde el año de 1633. A pesar de las constantes alusiones a sus enfermedades, lo más probable es que haya sido una muerte sorpresiva, ya que en su partida de defunción consta que no llegó a ordenar su testamento, y además, aunque solo sea un indicio remoto, tampoco aparece mención alguna en sus últimos textos de que espere en breve tal desenlace, como había sucedido en el caso de Cervantes y sucederá en el de Lope pocas semanas después de Salas.[40] La muerte de

[38] El único texto anterior análogo a estas dedicatorias, con significativa exhibición de citas latinas o italianas y reflexiones teóricas, muy distintas de las que Salas había dirigido a nobles y cortesanos como los Fiesco, es la dedicatoria a Paravicino de *Estafeta*, escrita casi ocho años antes. Por una parte, tal vez ha influido en él el ejemplo de ingenios como Lope, o la oratoria religiosa; por otra, la mayor parte de sus destinatarios ahora serán hombres de letras y los propios autores religiosos a los que tanto admira, como Valdivielso, todo lo cual puede explicar el notable cambio de estilo en estos textos preliminares.

[39] La muestra más clara al respecto es la atención que Salas dedicó a la célebre polémica y pleito en defensa de la pintura que varios ingenios como Lope, Jáuregui y Valdivielso protagonizaron en la segunda mitad de la década de 1620. Lo hace en dos momentos importantes: en la carta II, XIV dedicada a Francisco Fernández de Angulo; y especialmente en la dedicatoria del «Plato noveno» al licenciado Juan Buitrón, el reconocido jurista que encabezó y ganó el proceso.

[40] Dice la partida de defunción de nuestro autor, descubierta primeramente por Eustaquio Fernández de Navarrete [1854]: «En la villa de Madrid, a 10 días del mes

nuestro autor no habrá afectado sustancialmente el proceso de edición de *Coronas*, ya acordado antes con la Hermandad de Libreros, pero como se ha señalado, alguno de sus amigos, muy probablemente Antonio de Castilla o alguien más cuya identidad hoy desconocemos y que debió recibir de Salas o de su hermana Magdalena la dedicatoria a Olivares, escribió en aquel momento el prólogo para presentar la edición y dar noticia del fallecimiento de su autor. En su sencillo homenaje, el prologuista se ocupa de recordar las circunstancias últimas de la vida de Salas, y de enfatizar especialmente el aprecio que el ingenio se había ganado entre los más ilustres hombres de letras de su época. Estas líneas también insistirán en el carácter moral y el estilo jocoso de la sátira de Salas, como el mismo autor señaló en varios momentos; y otro aspecto menor, pero fundamental en la autobiografía que Salas se propuso dejarnos de sí mismo, su talento para la improvisación:[41]

Escribió siempre en lenguaje verdaderamente castellano, no intentando introducir otro extranjero, como los que lo afectan ignorando el propio, ostentando saber lo que no pueden saber. Honrole Su Majestad con título de criado de su casa, merecedor, si no de mayores dichas, de más socorridos premios. Veneráronle todos los ingenios admirados, con quien hizo número ilustre. Favoreciole frey Lope de Vega Carpio en su *Laurel de Apolo*, el doctor Juan Pérez de Montalbán en su *Para todos*, don Gabriel Bocángel en un Elogio en *La estafeta de Momo*, y el maestro Valdivielso en muchos de sus libros, y otras plumas de las más bien quistas. Ilustró

de julio de 1635 años, en la calle de Toledo, casas de la Compañía, murió Alonso de Salas Barbadillo. Recibió la extremaunción, no testó, enterrose en San Justo, pagó el entierro doña Magdalena de Salas Barbadillo, su hermana, que vive en la dicha casa y calle. Pagó a la fábrica sesenta reales»; Pérez Pastor [1907:496]. Documento del antiguo archivo parroquial de San Justo, actualmente en la parroquia de San Justo y San Pastor de la plaza Dos de mayo de Madrid.

[41] En varias ocasiones Salas enfatizó su habilidad para improvisar versos, como repite el anónimo editor. Lo hace, por ejemplo, en la narración inicial de *Coronas*, refiriéndose a su pseudónimo Rodrigo Alfonso: «Entonces uno de ellos, llamado don Rodrigo Alfonso, noble en sangre, ardiente en ingenio, y tal que le solían coger algunas veces grandes raptos y éxtasis poéticos, en que decía de improviso, con admiración de doctos y cultos espíritus, peregrinos concetos, ceñidos de fáciles cadencias y numerosas consonancias, más encendido que nunca por la vecindad de los rayos de Apolo y más suspenso por la amenidad y pompa del sitio, prorrumpió en tan afectuosas cuanto no esperadas aclamaciones», f. 7v. Otros autores también dejaron constancia de ello, como Tamayo de Vargas en la entrada que dedica al satirista en su *Junta de libros*.

nuestra nación con diecinueve hijos de su entendimiento, padres y maestros de muchos a quien en retiros privados y acciones públicas enseñaron a hablar y a escribir con acierto y felicidad. Gozó con asombro de atenciones cuerdas el furor sagrado de las Musas, que con tanta prontitud derramaban por sus labios voces y pensamientos tan impensados que primero se oían formados que se creyesen dictados. ¡Oh!, pues, tú, lector (aquí con justo título piadoso), pasen tus honores más allá de la región del olvido, si no erigiendo piras a sus memorias, haciéndolas honras a sus desvelos. Y pues la presencia es enemiga de los varones grandes, y aconseja el Espíritu Santo, Ecles. II, *Non laudes hominem quemquam ante mortem*, y nos le ausentó el Cielo porque llegase el día de sus alabanzas, concédele muchas, que todas serán pocas a talento que con tantas usuras grangeó sus empleos y empleó el precioso tesoro del tiempo.

Tras la muerte de Salas, no encontraremos en obras de otros autores coetáneos páginas que den cuenta de su pérdida y la lamenten, como las que él mismo había dedicado a Cervantes o a Paravicino. Menos aún, algún volumen enteramente consagrado a ello, como los que los ingenios españoles dedicaron a Lope, o años después al también gran amigo de Salas, Juan Pérez de Montalbán. El oficio de ujier de saleta, y probablemente también su sordera, lo confinó en sus últimos años de vida al ámbito de palacio, donde si bien se relacionó con parte del primer círculo de la adminstración real, también se fue alejando progresivamente de los grupos literarios de la corte. No de otra forma se puede explicar tanto silencio entre los ingenios españoles ante la ciertamente temprana desaparición de Salas. Y aun ello no explica cabalmente este silencio, porque a Salas le sobreviven amigos cercanos, como José de Valdivielso y los jóvenes Juan Pérez de Montalbán y Gabriel Bocángel. De cualquier manera, por medio de las obras que publicó a lo largo de veinticinco años, Salas Barbadillo se ganó una fama que en nuestros días lo coloca merecidamente en el Parnaso de una de las etapas más brillantes de la literatura española. Ese largo camino hasta hoy comenzará, décadas después de la muerte de nuestro autor, con las biografías de Nicolás Antonio y Álvarez y Baena, pruebas muy tardías de un crédito que seguía vivo entre los más graves intelectos del país en el cenit del XVII, como lo demuestra el testimonio bien significativo de Baltasar Gracián.[42] En ese camino,

[42] En la *Agudeza*, Gracián citará algunos pasajes breves de Salas, en medio de notables alabanzas a su talento literario: «Gracioso encarecimiento fue este del

apenas transitado a pesar del tiempo y de los múltiples esfuerzos de lectores y especialistas, faltan aún por explorar muchas zonas de la vida del autor, pero sobre todo falta conocer en detalle el conjunto de los textos de Salas, una de las obras más interesantes, por su sentido ético, por su valor experimental y por su calidad como obras de risa y entretenimiento, de la literatura del Siglo de Oro.

2. ESTRUCTURA Y FUENTES DE «EL CABALLERO PUNTUAL»

LA PRIMERA PARTE: UN NUEVO PERSONAJE EN LA CORTE. TRAS LAS HUELLAS DE LA PICARESCA Y DE VARIOS CABALLEROS «CHIRLES» EN LA PROSA Y EL TEATRO

La novela *El caballero puntual* cuenta la historia de un muchacho huérfano abandonado en la piedra de la catedral de Toledo, quien, tras ser adoptado por un hidalgo en Zamora y recibir todas las riquezas del benefactor, decide marchar a la corte madrileña con la intención de hacerse pasar por un gran caba-

erudito y sazonado Salas Barbadillo en la *Fábula de Dafne*: "Apolo / Dios tan prudente y tan cuerdo, / que de cochero se sirve, / por no sufrir un cochero"», «Así dijo Alonso Salas en este perfecto epigrama a San Juan [uno de los sonetos de Salas incluidos en las *Flores* de Espinosa]», pp. 507, 529. Ya en el Siglo de las Luces, Ignacio de Luzán incluía a nuestro ingenio en una nómina de autores «eruditos», una mención sin duda elogiosa pero inmersa en la discusión general sobre la falta de reglas de la poesía castellana: «Los demás, que después escribieron de poética, trataron de la poesía en general y de sus reglas, ya traduciendo o comentando a Aristóteles y Horacio, como don José González de Salas y Vicente Espinel, ya copiando de aquellos antiguos autores y entresacando de sus comentadores latinos o de los autores italianos lo que les pareció mejor, como Alonso Pinciano y Francisco de Cascales, que tomaron mucho del Minturno, el Robortello y otros. Lo mismo se puede observar en los que hablaron por incidencia, como el famoso Cervantes, Artemidoro, don Esteban Manuel de Villegas, Antonio López de Vega, Alonso de Salas Barbadillo y otros. De manera que estos no son autores de reglas de nuestra poesía antigua castellana, sino eruditos iniciados en las reglas de la verdadera poesía y versados en los autores que de ella habían tratado, así en España como en las naciones extranjeras. De todo lo cual puedo concluir con seguridad, que nuestra poesía antigua castellana no tuvo jamás poética, ni reglas, fuera de las materiales de la versificación, y que nació, como ya dije, en brazos de la ignorancia vulgar, se crió entre las guerras y galanterías, sin cultura, sin arte, sin preceptos y sin crítica», pp. 42-43.

llero.[43] En principio, el resto de la novela se ocupará de los distintos episodios que el personaje vive en la villa, tanto los momentos en que brevemente obtiene éxito en su pretensión, como aquellos en los que se convierte en burla de todos los estados de la ciudad, convirtiendo a este usurpador social en un personaje fundamentalmente ridículo. Un esquema análogo en su mayor parte se desarrollará en la continuación de la novela, en la que el Puntual también logra algunos pocos momentos de ventura, ahora por distintas poblaciones castellanas y nuevamente Madrid, antes de volver a ser convertido en escarnio de los doctos y del vulgo. En torno a este argumento general y a este personaje Salas imitará numerosos pasajes de obras narrativas y teatrales anteriores, en algunos casos para diseñar escenas puntuales de su relato, y en otros para tomar ciertos elementos y darles un mayor desarrollo novelístico, en el sentido moderno del término. En las siguientes páginas analizaremos en detalle la estructura de la narración para identificar mejor el uso que hace Salas de sus fuentes o de fragmentos análogos de otros autores, y la medida de la originalidad de su obra.[44]

1

Las líneas que abren la narración se ocupan muy brevemente de la primera etapa de infancia y juventud del personaje, que no se prolongará más allá de este capítulo inicial. Tras un largo discurso sobre la nobleza de nacimiento y la honra de las mujeres, se cuentan las nobles intenciones del hidalgo sobre la crianza de este *niño de la piedra*, así como lo infructuoso de sus esfuerzos. Para introducir ese elemento, que es la primera caracterización de la que será la constante vanidad del Caballero Puntual, Salas recurre a varios giros irónicos que ya habían sido más ampliamente utilizados por Quevedo en *El buscón*, giros que van mucho más allá de ser un elemento estilístico para constituirse aquí en toda una manera de

[43] Algunas de las ideas que aquí expongo, sobre el personaje del falso noble, se publicaron primero en López Martínez [2012].

[44] He procurado no citar apenas el texto de nuestra novela. Así, se numeran las distintas secciones de este apartado de acuerdo al capítulo del que se ocupan, para facilitar al lector interesado la comparación de los fragmentos de las obras aducidas con los de *El caballero puntual*.

descripción del personaje y de los elementos narrativos en torno a él.[45] Salas relata así esta primera etapa y el cambio en el destino del caballero:

Era persona de mucha caridad [el hidalgo], y ejercitola más que en otras en esta ocasión, porque hallando en el mozuelo alguna habilidad y buenos respetos, le puso con maestros donde aprendiese a leer, escribir y contar, y algunos principios de latinidad, pareciéndole, y muy bien, que en esto le hacía una obra muy útil y a Dios servicio grato. Pero él, que se criaba ya para caballero, y tenía la mira en ser estimado por gran señor, dio pasos flojos en este camino, y así el provecho fue muy parecido a la diligencia que puso (p. 17).

Esta descripción recupera una parte del desarrollo, la de la predeterminación irónica a las alturas de la nobleza, que Quevedo había utilizado para Pablos, y aun antes para su padre, en las páginas iniciales de su relato:[46]

[45] Como es sabido, no hay ningún consenso moderno sobre la fecha del texto quevediano, publicado por primera vez en Zaragoza en 1626, aunque según numerosos críticos escrito posiblemente en los primeros años del siglo. Un resumen de las teorías y datos aducidos al respecto en el estudio introductorio de Cabo Aseguinolaza a la edición del texto (pp. XXVII-XLVIII), quien recuerda junto con LaGrone [1942] varios de los pasajes que analizo en estas páginas, pero sugiriendo que la obra de Quevedo debió escribirse en fechas cercanas a la de su primera publicación, y por lo tanto que la obra de Salas fue imitada en el *Buscón*. En ese complejo panorama, sin datos fiables sobre la fecha de composición del texto quevediano, no es posible establecer conclusiones precisas sobre cuál fue el sentido de la influencia entre estas dos piezas. Sin embargo, me siguen pareciendo mucho más sólidos y numerosos los argumentos que sitúan la fecha del *Buscón* en los primeros años del XVII. Y por otra parte, me parece difícil asumir la tesis de una escritura tardía de ese texto en relación con la obra de Salas. En esta última, como veremos, Salas desarrolla un personaje que en rigor no tiene ningún antecedente literario, el noble falso y acaudalado, y para ello retoma elementos puntuales de la picaresca junto a los procedentes de otras tradiciones literarias; en ese sentido se explicaría con cierta lógica la imitación de algunos pasajes de la vida de Pablos. Pero si se asume la hipótesis de un Quevedo maduro como autor del *Buscón*, habría que concluir, creo que de forma muy forzada, que en esta obra el autor seleccionó escenas de la vida de un noble impostor para integrarlos en la vida de un pícaro. Aun cabe, desde luego, ampliar la discusión y el análisis sobre la fecha y la relación entre ambas piezas, pero si la obra de Salas es posterior al *Buscón*, debería considerarse para fijar con total certeza el *terminus ante quem* de la novelita quevediana en el año de 1613.

[46] La predestinación burlesca a la nobleza ya había aparecido también en *El guitón Onofre*: «Mi padre se llamaba Jorge Caballero... Parece que el nombre me pronosticó lo que había de ser, porque, desde el punto en que comencé a tener

de oficio barbero, aunque eran tan altos sus pensamientos, que se corría de que le llamasen así, diciendo que él era tundidor de mejillas y sastre de barbas (I, 1, p. 3).

Hubo grandes diferencias entre mis padres sobre a quién había de imitar en el oficio, mas yo, que siempre tuve pensamientos de caballero desde chiquito, nunca me apliqué a uno ni a otro (I, 1, p. 6).

Metilos en paz, diciendo que yo quería aprender virtud resueltamente y ir con mis buenos pensamientos adelante, y que para esto me pusiesen a la escuela (I, 1, p. 7).

Cuando yo oí esto, como siempre tuve altos pensamientos, volvime a ella (I, 1, p. 9).

Escribí a mi casa que yo no había menester más ir a la escuela, porque, aunque no sabía bien escribir, para mi intento de ser caballero lo que se requería era escribir mal, y que así, desde luego, renunciaba a la escuela para no darles gasto (I, 2, p. 14).

Señor, ya soy otro, y otros mis pensamientos; más alto pico, y más autoridad me importa tener (I, 7, p. 52).

Buena parte de esta retórica, irónica por ser aplicada a un personaje bajo que busca un espacio entre las altas esferas de la corte, será recuperada por Salas en la historia de su caballero, aunque desarrollando con mucho mayor énfasis, en la propia materia narrativa, lo que en el *Buscón* es más claramente un simple juego de estilo. La historia continúa con el relato de la indiferencia que le inspiran los estudios de retórica a Juanillo *de Toledo* –como es nombrado por el hidalgo– sintiéndose este más atraído por los ejercicios de la espada y la compañía de los *diestros* bebedores;[47] y finalmente con la muerte temprana del viejo hidalgo, que es el momento inicial de las aventuras de nuestro personaje, especialmente marcado por el

entendimiento, que fue bien niño, me pareció que había nacido para el efecto, y aun tantos ángeles vengan por mi alma como veces dicen que, teniéndome en los brazos, me decía mi madre que merecía ser príncipe», p. 73.

[47] La sátira de estos diestros, y de la jerga técnica de la esgrima, también se encuentra brevemente mencionada en el *Buscón*: «Esto es lo bueno, y no las borracherías que enseñan estos bellacos maestros de esgrima, que no saben sino beber» (II, 2, p. 61).

hecho de que aquel lega al joven una gran fortuna que suscita sus pretensiones nobiliarias en la corte. Nuestra obra recupera entonces, con un largo discurso del protagonista, la denuncia de las apariencias y los engaños que toda gran ciudad podía, entonces como ahora, permitir en su interior, planteándola en términos positivos en la lógica del personaje, y en términos irónicos en la del autor, siguiendo un patrón también en parte insinuado desde las páginas del *Buscón*.[48] Tanto Pablos como Juanillo de Toledo heredarán una sustancial cantidad de dinero –mucho más importante la del personaje de Salas– que los lleva por los mismos razonamientos sobre la inutilidad de la nobleza en pobreza, si bien Quevedo retarda hasta la mitad de su obra lo que Salas plantea de inicio y que es la base de toda su construcción novelística. Dice Pablos en Segovia:

Consideraba yo que iba a la Corte, adonde nadie me conocía, que era la cosa que más me consolaba, y que había de valerme por mi habilidad (II, 4, p. 91);

y más adelante, ya no en boca de Pablos, sino del hidalgo chirle:

[48] También aparece la sátira contra el poder del dinero y la vanidad de la honra nobiliaria en algunos momentos de las dos partes del *Guzmán*, como en la digresión sobre las vanidades de la honra, que tendrá una influencia muy importante en otro pasaje posterior del *Puntual*: «Mira cuántos buenos están arrinconados, cuántos hábitos de Santiago, Calatrava y Alcántara cosidos con hilo blanco, y otros muchos de la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura tropellados. Dime, ¿quién le da la honra a los unos que a los otros quita? El más o menos tener. ¡Qué buen decano de la facultad o qué gentil rector o mase escuela! ¡Qué discretamente gradúan y qué buen examen hacen!» (I, p. 290); y en la continuación, en el episodio de Génova: «Salimos de Milán yo y Sayavedra bien abrigados y mejor acomodados de lo necesario, que cualquiera me juzgara por hombre rico y de buenas prendas. Mas cuántos hay que podrían decir: "Comé, mangas, que a vosotras es la fiesta". Tal juzgan a cada uno como lo ven tratado. Si fueres un Cicerón, mal vestido serás mal Cicerón; menospreciarante y aun juzgarante loco. Que no hay otra cordura ni otra ciencia en el mundo, sino mucho tener y más tener; lo que aquesto no fuere, no corre. No te darán silla ni lado cuando te vieren desplumado, aunque te vean revestido de virtudes y ciencia. Ni se hace ya caso de los tales. Empero, si bien representares, aunque seas un muladar, como estés cubierto de yerba, se vendrán a recrear en ti. No lo sintió así Catulo, cuando viendo Nonio en un carro triunfal, dijo: "¿A qué muladar lleváis ese carro de basura?" Dando a entender que no hacen las dinidades a los viciosos. Pero ya no hay Catulos, aunque son muchos los Nonios. Cuando fueres alquimia, eso que reluciere de ti, eso será venerado. Ya no se juzgan almas ni más de aquello que ven los ojos. Ninguno se pone a considerar lo que sabes, sino lo que tienes; no tu virtud, sino la de tu bolsa; y de tu bolsa no lo que tienes, sino lo que gastas» (II, pp. 270-271).

Pero ya, señor licenciado, sin pan y carne, no se sustenta buena carne, y, por la misericordia de Dios, todos la tienen colorada, y no puede ser hijo de algo el que no tiene nada. Ya he caído en la cuenta de las ejecutorias, después que, hallándome en ayunas un día, no me quisieron dar sobre ella en un bodegón dos tajadas; pues, ¡decir que no tiene letras de oro! Pero más valiera el oro en las píldoras que en las letras, y de más provecho es. Y, con todo, hay muy pocas letras con oro. He vendido hasta mi sepoltura, por no tener sobre qué caer muerto; que la hacienda de mi padre Toribio Rodríguez Vallejo Gómez de Ampuero, que todos estos nombres tenía, se perdió en una fianza. Solo el *don* me ha quedado por vender, y soy tan desgraciado que no hallo nadie con necesidad de él... Tras esto, dijo que iba a la Corte, porque un mayorazgo roído, como él, en un pueblo corto olía mal a dos días y no se podía sustentar, y que por eso se iba a la patria común adonde caben todos y adonde hay mesas francas para estómagos aventureros (II, 5, p. 94).

porque la industria en la corte es piedra filosofal, que vuelve en oro cuanto toca (II, 5, p. 95).

Ya sabemos que Pablos no tendrá la buena fortuna que los principios de su herencia le prometían, y algo similar ocurrirá con el Puntual, por vías muy distintas pero pasando por algunos de los mismos episodios y etapas de las aventuras por Madrid. Otro de los razonamientos *despeñados* del huérfano de Toledo en estas primeras escenas lo lleva a las consideraciones sobre la lisonja a los nobles y su casuística, discurso que tal vez le fue sugerido a Salas por un breve pasaje del *Buscón*, al inicio de los consejos del hidalgo chirle para la corte, pero que nuestro autor amplía sustancialmente con la mención de diversos tipos sociales y ejemplos sobre el uso de esta treta, y con comentarios que amplían el sentido irónico de las intenciones del futuro impostor.[49]

[49] El pasaje de Quevedo está en el párrafo introductorio al capítulo II, 6, el que contiene los avisos para la vida de la corte: «Es la lisonja llave maestra, que abre a todas las voluntades en tales pueblos», p. 95. También hay una posible reminiscencia del texto lucianesco *Sobre los que están a sueldo* –que es uno de los modelos de la carta satírica sobre el Puntual que se incluirá en el capítulo I, 7–: «Si al rico le da por componer o escribir y, al hilo del banquete, recita sus obras, entonces no hay más remedio que deshacerse en elogios y adulaciones y procurar traer a la mente nuevas maneras de aplauso. Hay algunos a quienes les gusta ser elogiados por su belleza; hay que llamarlos Adonis o Jacintos, aunque alguno tenga una nariz de un codo. Además de bellos, tienen que ser sabios y oradores, y si por alguna circunstancia incurren en un solecismo, en base a ello sus palabras parecen

Hasta aquí hemos observado que ciertos rasgos de la configuración inicial del personaje están ya en la narración de Quevedo; al menos, el esquema de la herencia que impele a un *pícaro* –dicho en el caso de nuestra novela con reservas– a buscar las ventajas de la vida engañosa de Madrid, y el sentido irónico de su pretensión, que dará parte del material cómico de las narraciones. Para terminar con la primera caracterización del personaje, Salas organiza una escena en torno al expediente más fácil que la literatura de la época enseña para iniciar el camino de la impostura nobiliaria: la elección de un nombre que denote prestigio, comenzando por la incorporación del omnipresente *don*, mencionado igualmente por el hidalgo pobre del *Buscón*. Pero en este caso, Salas probablemente se inspira en otra pieza, que puede haber influido igualmente en la novela de Quevedo y en muchas otras obras de la literatura realista y el teatro de la época. Toda la secuencia en la que el Puntual decide tomar el *don* y hacer efectivo el apelativo familiar que su *padre en los beneficios* le había dado, para hacerlo pasar por un apellido auténticamente vinculado a la casa de Toledo, es recuerdo de una breve escena que ya había sido desarrollada por Lope en el segundo acto de su comedia *El caballero del milagro* (escrita al pare-

estar impregnadas del Ática y del Himeto y en el futuro es norma de ley expresarse así», p. 271. En el discurso sobre la lisonja, Salas coincide igualmente en varias de las ideas y expresiones que ya había formulado Arce de Otálora: «Y este es otro mal que hay en este oficio: que ninguno puede fiar nada de la amistad del otro, por ver que lo que dicen a Sancho dicen a Martín. A cada uno hablan al sabor de su paladar, como el parásito terenciano: *Si laudant, laudo, si rident, rideo*. PALATINO. También eso es cordura y obra de caridad, pues por tal la encomendó el Apóstol cuando dijo: *Cum gaudentibus gaudere, et cum flentibus flere*. ¿No os parece que es prudencia grande para vivir en el mundo andar al hilo de la gente y hablar a cada uno a su gusto, como dice Tulio que hacía Catilina: *et fieri omnibus omnia?* Como dice san Pablo, tratar a cada uno conforme a su condición es un aviso para ganar las voluntades y lo que llaman en latín *morem gerere*. De Agesilao, rey de los griegos, refieren que era tan prudente que si había de negociar con alguno, primero se informaba de su condición para hablarle conforme a ella y irse al amor del agua. PINCIANO. Si eso se hiciese por Dios, caridad sería; mas hácese por interese del mundo y sin amor, porque las más veces besan pies y manos que querrían ver cortadas. Y no solamente no es prudencia granjear amistades con fingida amistad, pero es falta y vicio grande y especie de engaño y lisonja andar con dos caras y ser lisonjeros», *Coloquios*, II, pp. 1047-1048. El pasaje de Salas probablemente guarda alguna relación con otro fragmento de la misma obra, páginas adelante, en I, 3, en que nuestro autor retoma parcialmente un adagio de Erasmo que trata sobre los regalos adecuados a cada persona.

cer en los años finales del siglo XVI),[50] donde un arrogante español afincado en Roma, Luzmán, ve de repente mejorada su fortuna en el favor de una dama con muchas riquezas a la que ha sabido enamorar y engañar:

LUZMÁN. Mirad que don Luzmán he de llamarme,
y aun quiero de una casa antigua honrarme.
¿Cuál os parece noble allá en España?
TRISTÁN. Dicen que de Alemaña
los Guzmanes vinieron
que después Duques de Sidonia fueron.
LUZMÁN. Guzmán es muy común.
LOFRASO. Mendoza es bueno.
LUZMÁN. Todo está el mundo de Mendozas lleno.
TRISTÁN. En los Enríquez hubo reyes claros,
de cuyos hechos raros
hay llenas mil historias.
LOFRASO. También de los Manriques hay memorias,
si en historias reparas,
que es sangre antigua los famosos Laras.
TRISTÁN. ¿Agrádante Toledos?
LOFRASO. No lo ignores,
porque de emperadores
su decendencia tienen,
que de Constantinopla a España vienen.
TRISTÁN. ¿Quieres Cerdas, Girones?
LUZMÁN. ¡En qué terrible confusión me pones!
Ahora bien, yo me llamo...
TRISTÁN. Escoge en todos,
que vienen de los godos.
LUZMÁN. ¡Ya el nombre me alboroza!
Don Luzmán de Toledo y de Mendoza,
Girón, Enríquez, Lara.

[50] En su análisis Morley y Bruerton [1968:238-239] habían indicado un amplio margen de fechas, hasta el año de 1598, pero la copia Gálvez de la comedia señala la fecha de noviembre-diciembre de 1593. En la *Parte XV*, donde se publica la comedia, se indica que fue representada por Vergara. Por otra parte, Salas volverá a manifestar años después la influencia de este tema en la Aventura VII de *Don Diego de Noche*, sobre el caballero apodado «El milagroso». Aquí recuperará sin embargo otro rasgo, distinto a los que usa para su *Puntual*, del mismo personaje de Lope: el misterio que suscita al no saberse públicamente los medios económicos con los que cuenta para mantener su modo de vida.

LOFRASO. ¡Qué brava firma!
LUZMÁN. Luego en esto para.
TRISTÁN. Pues si otros nombres sobre limo abarca,
en papel de la marca
habrás de hacer la firma
(pp. 165-166).

Al igual que este caballero *del milagro*, el Puntual va entusiasmándose progresivamente con la proyección social del nombre inventado, y concibe la firma como la materialización más importante de ese nuevo estatus.[51]

2

Además de esta escena del nombre y el *sobrescrito*, la comedia temprana de Lope ofrecerá otros rasgos muy significativos para la definición del personaje de Salas, que se moverá en estos capítulos iniciales a igual distancia de la obra de Lope y de la del autor de los *Sueños*. En su primera llegada a Madrid, el Caballero Puntual se instala en una posada y decide hacerse de una *familia* para su servicio personal y lucimiento en la corte, tarea que encarga a su posadero, así como la compra de un caballo. Ya el Luzmán de Lope, después de la escena que hemos visto, se preocupa de rodearse de los mismos lujos con ayuda de sus criados. Primero, envía al criado Tristán, que le ha ayudado a escoger su nombre de título, a encontrarle una posada, a la que pretende llegar con su nueva identidad:

TRISTÁN. De la casa me contento.
HOSTALERO. Digo que tiene aposento
que el rey puede entrar en él.
¿Y es el nombre?
TRISTÁN. Don Luzmán

[51] Notese también la coincidencia del apellido *Toledo* en la secuencia del Fénix y en la de Salas. En el *Buscón*, como se indicó, aparece igualmente la idea sobre el *don* y el nombre falso, aunque de una forma mucho más breve: «Entró uno, el primero, preguntando por el señor don Ramiro de Guzmán, que así dije que era mi nombre; porque los amigos me habían dicho que no era de costa mudarse los nombres y que era útil» (III, 5, p. 132).

de Toledo y de Mendoza.
HOSTALERO. ¿Es título?
TRISTÁN. No le goza,
pero alimentos le dan
Girón, Enríquez y Lara
en su apellido también.
HOSTALERO. Tantos no habrá dónde estén.
TRISTÁN. Uno es solo.
HOSTALERO. Eso declara,
que ya estaba arrepentido
de haber el cuarto alquilado.
¿Y agora es recién llegado?
(p. 168)

Para pasar un poco más adelante a la adquisición de los lacayos y el caballo, fingiendo con su criado Lofraso, además, el cambio de tratamiento a la «Señoría», motivo que tanto material dará a Salas para sus digresiones y la sátira de su personaje:

LOFRASO. Aquí me dijo Tristán
que la casa había de ser.
Paso, que he acertado a ver
a mi señor don Luzmán.
LUZMÁN. ¿Qué hay, Lofrasillo?
LOFRASO. Señor,
los pajes traigo y lacayo.
PACHÓN. ¿Es caballo rucio o bayo,
corvetero o salteador?...
LUZMÁN. Buenos son; doite este cargo.
LOFRASO. Ea, los pies le besad.
FABIO. Deme Vuestra Señoría
los pies.
LOFRASO. ¿Cómo has nombre?
Fabio.
LUZMÁN. Levántate.
FABIO. Fuera agravio.
Deja.
LUZMÁN. ¡Bien, por vida mía!
TULIO. Yo me llamo Tulio, y soy
romano.
LUZMÁN. ¿Y vos, hombre honrado?
PACHÓN. Si es caballo doctrinado
por menos partido estoy,

que cobra un hombre afición
al ganado y compañía.
TULIO. Pregunta Su Señoría
el nombre.
PACHÓN. ¿El nombre? Pachón
(pp. 170-171)

Este caballero del milagro, que en el primer acto ha sido presentado como un seductor y un vividor antes que como un caballero falso –este elemento surgirá, como vimos, de un golpe de suerte que mejora sustancialmente su situación económica, al igual que sucederá con el Puntual de Salas– es un personaje mucho más hábil y malicioso que el ridículo don Juan de Toledo, pero no hay duda de que algunos elementos caracterizadores y la idea global de la vanidad nobiliaria aparecen ya en la comedia y son en gran medida el origen del caballero de nuestra novela. Antes de la escena del nombre inventado, los dos criados del español en la comedia hacen una alabanza de las bajezas de su amo, en la cual enfatizan todos aquellos rasgos de falsedad que el Puntual ponderó en su decisión de hacerse *piedra* del edificio de la corte, incluido el elemento del juego, que será muy recurrente en la novela. Dicen los criados de Luzmán:

TRISTÁN. ¡Qué sagaz, qué fingido, qué doblado!
¡Qué astuto llega, pide, teme y ruega!
¡Cómo muda el color! ¡Cómo le finge!
¡Qué presto está él colérico y turbado,
y en qué momento afable, manso y blando!
¡Cosa es de ver la vida de este mozo!
¡Qué ricamente viste, come y gasta!
¡Cómo juega tan pródigo y reparte
lo que tiene entre todos sus amigos,
sin que se le conozcan en su tierra
dos florines de renta o patrimonio!
LOFRASO. Por eso es caballero de milagro.
TRISTÁN. ¿Hay cosa como verle sin dineros,
y otras veces desnudo, y en un punto
jugar, pedir prestado y no volverlo,
tomar baratos, engañar mujeres,
quitarles la sortija, la cadena,
hasta el espejo donde está colgado,
y que con todo le aman y le adoran,
le visten, le desean y le buscan?

LOFRASO. Por eso es caballero de milagro.
TRISTÁN. Pues verle andar con príncipes y grandes.
Es cosa de locura lo que estiman
que hable, escriba o cuente alguna cosa;
danle su mesa, asiéntanle a su lado,
honralle más que a un igual suyo pueden.
Nunca le faltan cuentos, nuevas, fábulas,
sucesos de Alemania, España y Flandes;
sabe todas las damas de memoria,
hasta las más ocultas alcahuetas;
dice de las que tienen buenas partes
y las que con secretas faltas viven;
de su salud avisa a sus galanes;
canoniza mujeres por discretas;
la que está en su opinión, la tiene en Roma;
la que llega de fuera, él la registra;
no se hace fiesta donde no se halle,
ni eternamente viste su medida
y todo se le ajusta como propio.
No come cosa que en la plaza compre;
el rey no come con mayor regalo;
es valiente, es galán, es estudiante,
es hijo de quien quiere, y es tan noble,
que a veces tiene don y a veces título.
LOFRASO. Por eso es caballero de milagro
(p. 164)

Finalmente, el texto de Lope introduce ya explícitamente la idea, muy poco seguida por escritores posteriores, de la vanidad caballeresca, es decir, del lucimiento de lujos y honores mucho más allá de la intención del *medro* o de supervivencia inmediata que dominaba en el *Lazarillo* y continuará en el *Guzmán*, en el *Buscón* y en otras obras de la tradición picaresca. La idea que Salas desarrollará consistentemente en una larga narración, heterogénea y desequilibrada en muchos otros sentidos, está sugerida por Lope en los pocos versos que ya vimos sobre la búsqueda de criados y la invención del nombre, y otros inmediatamente anteriores, apenas favorecido el caballero por la rica dama:

LUZMÁN. Yo os diré de qué suerte, que ha querido
que hoy mude de vestido
con más costosos trajes;

lacayo me ha mandado traer y pajes,
y para que caballo compre y tenga
me ha dado aqueste plus.

LOFRASO. ¡Qué dulce arenga!
¿Eres tú el griego que, contando cuentos
de tierra, mar y vientos
(o parecerle quieres)
engañaba los hombres y mujeres?
¿Qué hechizo es este de tu lengua sabia?

LUZMÁN. Liciones son de la discreta Otavia.
Partid los dos, pues que sabéis mi gusto,
que solamente gusto,
y para serlo muero,
de parecer a todos caballero.
Yo para rey nací, sino que ha sido
contraria estrella la que no ha querido,
y no es posible, aunque a maldad responde,
sino que un duque o conde,
perdóneme mi padre,
amores tuvo con mi hermosa madre;
que de esta inclinación autor no fuera
quien oficio mecánico tuviera.[52]
Partid, pues, juntos y traed crïados
de buen talle y honrados.[53]

También el buscón don Pablos, como se puede recordar, ensayará una transformación de hábitos y de tratamiento como la que apenas llegar a Madrid procura don Juan de Toledo, aunque con la intención primordial de lograr un matrimonio ventajoso en la corte, intento que será cancelado abruptamente con la irrupción de don Diego y el escarmiento final al pícaro:

[52] Son ideas muy parecidas a las que aparecen en las líneas que abren *El caballero puntual*, en tono aparentemente más serio: «pero no sé qué fuerza oculta tiene el poderoso natural en cada uno para que no pueda negar su condición, pues en medio de esta desnudez y mendigo traje descubría en el rostro una gravedad superior. Daba con el mirar severo, con el oír atento y con el hablar despacio y poco, señales de ser otro de lo que su pelo decía. Y quién duda que no fuese más que posible que, como muchas veces habrá sucedido en la variedad de casos que el mundo nos representa, hubiese este nacido de madre ilustre», p. 15.

[53] La comedia de Lope tendrá todavía más influencias en otros textos de Salas, especialmente en el diseño general de su comedia *El galán tramposo y pobre*, lista ya a principios de 1620 pero no publicada hasta 1635 en *Coronas del Parnaso*; y en algu-

Di traza, con los que me ayudaron, de mudar de hábito y ponerme calza de obra y vestido al uso, cuellos grandes y un lacayo en menudos: dos lacayuelos, que entonces era uso. Animáronme a ello, poniéndome por delante el provecho que se me siguiría de casarme con la ostentación, a título de rico, y que era cosa que sucedía muchas veces en la Corte; y aún añadieron que ellos me encaminarían parte conveniente y que me estuviese bien, y con algún arcaduz por donde se guiase. Yo, negro cudicioso de pescar mujer, determineme. Visité no sé cuántas almonedas y compré mi aderezo de casar. Supe dónde se alquilaban caballos y espeteme en uno el primer día, y no hallé lacayo (III, 6, pp. 138-139).

Este tema del matrimonio ventajoso reaparecerá ciertamente en las aventuras del Puntual, a imitación de la escena del *Buscón* que comienza con las líneas citadas, pero en un episodio que Salas reserva para la segunda mitad de su novela y no en estas descripciones iniciales. Mientras tanto, el inicio del relato continúa con el espejismo de que el falso caballero tiene éxito en su empresa de introducirse como noble de título en la corte. Para la primera de estas manifestaciones, Salas escoge el lucimiento social durante la misa, costumbre que se satirizó con pertinacia en la literatura de la época. En esta parte encontramos un recuerdo breve del *Guzmán de Alfarache*, también del episodio de la entrada en Génova antes citado.[54] Con

nos versos de caracterización del hidalgo don Felicio en *La escuela de Celestina*, ya pasados por el tamiz del Puntual: «JULIO. No presume en una cosa; / es presunción general / la suya, y tan jactanciosa / que aun se precia de hacer mal / bien. ALEJANDRO. Hazaña prodigiosa. / «JULIO. Aunque en todo es presumido, / sabio, hermoso y bien nacido / es de lo que más se precia. / ALEJANDRO. Ya que es la presunción necia, / buenas joyas ha elegido. / Grande majestad ostenta. / «JULIO. Quiere que el pueblo le note. / ALEJANDRO. ¿Con qué tal pompa sustenta? / «JULIO. Come cuatro mil de renta / y algo más, el hidalgote. / Navegando lo adquirió / su padre, que se atrevió / a pisar el mar violento, / y agora se lleva el viento / lo que en el agua ganó», ff. 10v-11.

[54] Hay poca presencia del *Guzmán* en la novela de Salas en lo que respecta a fuentes de capítulos o temas narrativos; sin embargo, la obra de Alemán parece tener mayor influencia en el autor madrileño en términos de estilo o retórica, principalmente en los discursos morales que encabezan cada capítulo de la Primera parte –si bien en nuestro autor la mayor parte de esos discursos aparecen usados de forma irónica y no literal, como en Alemán–. La más importante de estas influencias será la reformulación de Salas de «la vida del pícaro», del *Guzmán* I, 2, 4, que se comenta adelante. Por otra parte, Salas sí que seguirá con mucha más precisión el diseño y el estilo de la obra de Alemán en su incursión más consistente en el género picaresco, *El necio bienafortunado* (1620), como se indicó en la semblanza de su vida.

la intención primordial de estafar a sus deudos y lograr su venganza de ellos, Guzmán había regresado a Génova en traje de caballero, logrando impactar a todas las personas que observaban sus galas y disposición, y dejándose llevar él mismo por el sentido de la vanidad, aquí consecuencia secundaria de su transformación:

> Apeámonos, diéronme de comer, estuve aquel día reposando, y otro por la mañana me vestí a lo romano, de manteo y sotana, con que salí a pasear por el pueblo. Mirábanme todos como a forastero, y no de mal talle. Preguntábanle a mi criado que quién era. Respondía: «Don Juan de Guzmán, un caballero sevillano». Y cuando yo los oía hablar, estirábame más de pescuezo y cupiéranme diez libras más de pan en el vientre, según se me aventaba (I, pp. 271-272).

Escena que se repite a grandes rasgos en nuestra obra, aunque en el marco del vicio de la vanidad que determina todas las obras del Caballero Puntual desde varias páginas anteriores:

> No pareció mal al pueblo esta su primera visita, y así, de cuando en cuando no faltaba alguno de estos ociosos habladores de la corte que para tener nuevas que llevar a otra parte, preguntaba: «¿Quién es este caballero?». Respondían sus criados: «don Juan de Toledo». ¡Oh, qué dulce nombre para el Caballero Puntual! ¿Quién podría agora decir la alegría que sentía su corazón? Por cierto, que no fueran bastantes todas las lenguas de los sabios que celebraron la antigüedad latina y griega, y los modernos que hoy tanto Italia reverencia (p. 28).

En la descripción del personaje vanidoso Salas retoma por un momento –no lo hará prácticamente en el resto de la novela– la sátira general del caballero *lindo*, tanto en lo que toca a la burla del adorno excesivo como a los comportamientos o ademanes afeminados del sujeto escarnecido. Esta sátira, aunque no se repite en otros pasajes, anticipa el paulatino proceso de ridiculización que al final de la novela y en toda la Segunda parte se traducirá en las burlas cortesanas de las que el caballero será víctima.

El resto del capítulo consistirá en la introducción del protagonista con una familia noble madrileña a través de la farsa de fingirse familiar de una dama que conoce en esta misa. Como estrategia de engaño, el *deudo* fingido aparece ya sugerido igualmente en algunos pasajes del *Buscón*. El primero de ellos está en los avisos de la corte del hidalgo a Pablos –que serán ampliamente aprove-

chados por Salas en otras secciones de su novela–, antes de su llegada a Madrid, en el que brevemente le indica:

¿Qué diré del mentir? Jamás se halla verdad en nuestra boca. Encajamos duques y condes en las conversaciones, unos por amigos, otros por deudos; y advertimos que los tales señores o estén muertos o muy lejos (p. 99).

Una condesa precisamente es la dama noble a la que el Puntual engaña al final de la misa, haciéndose pasar por primo suyo. Pero la estrategia es heredada por Juanillo de Toledo no solamente del mencionado aviso del hidalgo, sino también de la que el propio Pablos llevará a cabo con Ana Moráez, la mujer con aires de nobleza del carcelero madrileño. El ambiente social donde fructifica el engaño es desde luego enteramente distinto, como sus intenciones y consecuencias: en la obra de Quevedo está plenamente integrado en el universo de la vida de un pícaro, en tanto que en la obra de Salas aparece como parte los éxitos del caballero falso que anteceden a la materia de las burlas cortesanas; sin embargo, el procedimiento es exactamente el mismo, fingir un parentesco para tratar de obtener algún beneficio de la relación. Para Pablos, la oportunidad de mejorar su estado en la cárcel llega a propósito de una presunta acusación de judaísmo contra la Moráez:

—Joan de Madrid, mi señor, que esté en el cielo, fue primo hermano de mi padre. Y daré yo probanza de quién es y cómo; y esto me toca a mí. Y si salgo de la cárcel, yo le haré desdecir cien veces al bellaco. Ejecutoria tengo en el pueblo, tocante a entrambos, con letras de oro.

Alegráronse con el nuevo pariente y cobraron ánimo con lo de la ejecutoria; y ni yo la tenía, ni sabía quiénes eran. Comenzó el marido a quererse informar del parentesco por menudo. Yo, porque no me cogiese en mentira, hice que me salía de enojado, votando y jurando (p. 130).

En el caso del Puntual, el engaño a la propia condesa pasa a un segundo plano, primero por la atención concedida al placer de la vanidad que ocasiona en el protagonista el éxito del embuste, y principalmente porque el falso caballero obtendrá su mayor beneficio de la muerte repentina de su nueva deuda. Este no será otra cosa que la oportunidad de lucirse públicamente, como antes en la misa, en el cortejo fúnebre de la condesa, repitiendo la ostentación del hábito y consiguiendo autorizar su engaño en la aceptación pública del parentesco también por parte del viudo; con

ello, Salas ha transformado un motivo esencialmente cómico y de origen picaresco en un episodio enmarcado en la sátira más seria de la vanidad en las ocasiones graves y de la falsa devoción, como se ilustrará también en el episodio de la cruz contrahecha en la Segunda parte.

3

Para los momentos centrales del tercer capítulo, Salas utiliza por primera vez en la obra un conjunto de anécdotas enteramente originales, aunque desarrolladas a partir de las ideas generales sobre el personaje que ha construido sobre el material de la tradición satírico-picaresca tomado principalmente del *Buscón*. Los episodios que ahora protagoniza el Puntual siguen representando el éxito en su afán de presentarse en la corte como un caballero, exactamente como ha sucedido en la posada de Molina y ante la familia de la condesa. Hemos visto que *don* Juan de Toledo había llevado a buen puerto el súbito engaño a la dama, y que esto es una especie de consagración de todo lo que ha hecho desde su salida de Zamora; sin embargo, rápidamente el caballero comienza a perder esa autoridad por medio de su comportamiento ridículo, y en este caso concreto por su necedad en hablar constantemente de aquella dama, que le ocasiona en la ciudad el *mal nombre* de «Mi señora la Condesa». A continuación, retomando brevemente la estampa de *lindo* de la iglesia de la Trinidad, el narrador salasiano lleva a cabo una de las numerosas digresiones satíricas que se encuentran en la obra, y que al afectar reiteradamente al personaje principal proyectan cierta idea de inconsistencia narrativa, frecuentemente señalada por los críticos de Salas. Se trata de la descripción del Puntual como caballero enamoradizo de todas las damas nobles casaderas y con grandes dotes, elemento de la caracterización del personaje que no volverá a tener ninguna entidad dentro del argumento del relato, y que antes bien parece un reflejo fugaz de los episodios del casamiento frustrado de Pablos en el *Buscón* (III, 6-7), que dan en cambio materiales importantes para otras secciones de esta Primera parte.

La anécdota central del capítulo se desarrolla en torno al banquete que el Puntual ofrece a dos verdaderos caballeros de hábito, dividido en dos episodios concretos. En el primero, el falso caballero lleva a cabo una estratagema para poder lucir ante sus invi-

tados, en pleno agosto, un lujoso brasero de plata que tiene empeñado. Para ello, recurre al expediente simplísimo de beber abundante agua de nieve, motivo seguramente banal para cualquier lector moderno, pero que en el Madrid de principios del XVII, y en toda la literatura de la época, representa una de las primeras configuraciones literarias de una costumbre y un modo de vida esencialmente urbano, cuyo apogeo se alcanza precisamente en los años en que se escriben esas páginas.[55] Sin ser aquí el principal objeto de su sátira, la primera aparición del tema de la nieve de consumo acentúa el carácter exagerado y trivial del comportamiento del joven Juanillo, que logra su objetivo de provocarse artificialmente un resfriado para justificar el uso del mueble de invierno en lo peor del calor estival, y por lo tanto de lucir la pieza ante los caballeros.[56]

Entre los dos episodios centrales Salas intercala una breve estampa, heredada igualmente del *Buscón*, y que le sirve también para introducir el tema de la tendencia al juego de su Caballero Puntual, que no tendrá una presencia insistente ni será decisiva en la configuración del personaje, pero que aparecerá ocasionalmente en las dos partes del relato. Tras el embuste del brasero, se introduce en la posada del Puntual a un clérigo prebendado de Cuenca con quien los tres caballeros juegan un rato a las cartas, de la misma manera que sucede en la novela de Quevedo con el

[55] García Santo-Tomás [2008] ha enfatizado la presencia de los nuevos productos y costumbres de las grandes urbes, especialmente Madrid, en la obra de Salas (para la nieve, pp. 48-49). Véase también la nota 5 en p. 169 sobre el comerciante Pablo Charquíes, creador de una importante red de distribución de nieve en Madrid y otras ciudades de la península, y sobre los debates médicos en torno a este producto, inicialmente muy lujoso, como se presenta en varios momentos de la Primera parte.

[56] También en *El cortesano descortés*, cuyo personaje central es uno de los más cercanos al de *El caballero puntual* en la obra de Salas, se repetirá esta estrategia de ponerse en riesgo a fin de lograr un engaño. En aquel caso será una caída de caballo premeditada, que tendrá el doble fin de evitar una visita indeseada y después hacer arrodillarse a un caballero, para mayor vanagloria del héroe: «DON LÁZARO. Como dije, Federico, por no venir a tanta indignidad como es visitar a tan humildes escuderos, bajé al Prado con intento de dar aquella caída, y así fui prevenido desde casa con aquel mal aderezo [de silla], puesto con tanta flojedad que era forzoso el suceso que tuve. FEDERICO. ¿Pues no era más fácil verlos que no aventurar las costillas, que dice Vuestra Merced dolerle tanto que apenas esta noche ha dormido sueño? Vuestra Merced, a mi parecer, mayor caída dio del entendimiento que del caballo», p. 34.

ermitaño en la posada de Cercedilla; pero Salas incluye un cambio fundamental, y es que el «héroe» de las fullerías no es el tonsurado, sino su propio personaje, dando la vuelta a los papeles del episodio que le sirve de fuente. En el texto de Salas se reproduce, por lo demás, el esquema del jugador que desbanca al resto de participantes y las posteriores lamentaciones sobre la pérdida, tal como había sucedido con el ermitaño quevediano, también en una ronda del «parar»:

Fue el juego al parar, y lo bueno fue que dijo que no sabía el juego y hizo que se le enseñásemos. Dejonos el bienaventurado hacer dos manos y luego nos la dio tal, que no dejó blanca en la mesa. Heredonos en vida. Retiraba el ladrón con las ancas de la mano, que era lástima. Perdía una sencilla y acertaba doce maliciosas. El soldado echaba a cada suerte doce *votos* y otros tantos *peses*, aforrados en *por vidas*. Yo me comí las uñas, y el fraile ocupaba las suyas en mi moneda. No dejaba santo que no llamaba. Nuestras cartas eran como el Mesías, que nunca venían y las aguardábamos siempre. Acabó de pelarnos. Quisímosle jugar sobre prendas, y él, tras haberme ganado a mí seiscientos reales, que era lo que llevaba, y al soldado los ciento, dijo que aquello era entretenimiento, y que éramos prójimos, y que no había de tratar de otra cosa (II, 3, p. 79).[57]

Una digresión satírica sobre el tema tradicional del poder del dinero, en parte reproducción de los razonamientos del joven Juanillo sobre la nobleza y las apariencias en la corte del primer capítulo, antecede al segundo y último episodio del banquete de los caballeros. Se trata igualmente, en principio, de una anécdota original de Salas en los detalles de la narración: el Caballero Puntual decide ofrecer a cada uno de los dos caballeros de hábito un regalo adecuado a sus gustos. La idea general, sin embargo, está probablemente inspirada en última instancia en el adagio *Cani das paleas, asino ossa*, de la recopilación erasmiana (III, 5, 14, según el índice moderno), seguramente en la versión ampliada de la edición de 1528, donde aparece de la siguiente manera:

[57] En el *Buscón* esta estampa será duplicada posteriormente, cuando Pablos mismo se disfraza de clérigo para estafar a otros fulleros, ya en Madrid, en el capítulo III, 7. También hay aquí un eco de la *Vida de corte*, del propio Quevedo, obra que ejerce una considerable influencia en otros pasajes de nuestra novela: «dan a entender [los gariteros] cuán enemigos son de intereses, que solo desean la concurrencia y el juego por divertir cierta melancolía que padecen, para cuyo remedio les aconsejan los médicos que no estén solos», *Prosa festiva*, p. 237.

Cani das paleas, asino ossa.
Κυνι διδως αχυρα, ονω δε οστεα, id est Cani das paleas, asino vero ossa. Cum res praepostere distribuuntur. Veluti si quis indocto munus mittat litterarium, erudito flosculos aut gladium balteumve, militi librum, episcopo canes venatorios. Siquidem munera hoc ipso ingrata, quod apta non sunt. Interdum vertuntur in contumeliam.

Cani das paleas, asino ossa.
Κυνι διδως αχυρα, ονω δε οστεα, es decir, das paja al perro y huesos al asno. Se dice cuando las cosas son repartidas de forma incorrecta. Por ejemplo, si alguien envía una obra literaria a un iletrado, flores o una espada o un cinturón a un erudito, un libro a un soldado, o perros de caza a un obispo. Tales regalos son mal recibidos por la razón de que no son adecuados. A veces son otorgados para insultar.[58]

A partir de las premisas de este adagio, Salas ilustrará de forma satírica –no olvidemos que la prudencia que exhibe el Puntual no ha de tomarse en sentido recto, sino como una forma más de hacerse pasar por caballero noble– la conveniencia de ofrecer regalos de acuerdo a los intereses de quien los recibirá. La cercanía con el texto del sabio de Rotterdam se manifiesta en una breve anécdota que Salas intercala en la narración antes de la escena de los presentes, a manera de cuentecillo ejemplar, sobre un hidalgo y un letrado de la Mancha. Es una adaptación del adagio erasmiano al ambiente español y a la época del texto, y seguramente original también de Salas, aunque se ofrezca con la apariencia de un texto tradicional o anécdota conocida.[59]

[58] Cito el texto latino por la edición coordinada por J.-C. Saladin [2010:1712]. Los traductores a la lengua inglesa, que sigo para el texto español, Drysdall y Grant [1983:74], indican que una primera versión de este comentario erasmiano, singularmente breve, concluía en el ejemplo del *erudito*, y que la mención del *libro* y hasta el final fue añadida a partir de la edición de 1528 –aunque todavía se puede encontrar la versión original en ediciones posteriores, como en la de *Adagiorum D. Erasmi Roterodami epitome*, Seb. Gryphium, Lugduni, 1550, 1553–. Señalan igualmente que el episodio se inspira en una anécdota de la vida de Erasmo ocurrida en 1503, cuando recibió una espada de parte del armero a quien él había antes obsequiado con un ejemplar del *Enchiridion*; y dan la referencia del refrán griego, extraído de los *Paroimiai* de Michael Apostolio (XI, 68). Otras ediciones también incluyen el adagio con la variante: *asino vero ossa* (v.g., *Adagiorum epitome ex novissima Desiderii Erasmi Roterodami aditione exquisitiore...*, Coloniae, Ioannes Gymnicus, 1537; *Epitome adagiorum...*, Coloniae Agrippinae, Gualtheri Fabricii, 1553. Ambas con la versión corta igualmente).

[59] El proverbio aparecía traducido muy poco tiempo después de la publicación de *El caballero puntual* en el comentario de Diego López sobre los emble-

El Caballero Puntual, a continuación, termina de actualizar las coordenadas de esta anécdota en la secuencia narrativa, a medio camino entre la cortesanía ejemplar y la ironía satírica, en que hace el regalo de una guitarra al caballero aficionado a la música, y de una espada del famoso Sahagún al caballero aficionado a las armas. Además de añadir estos detalles locales, Salas aprovecha el adagio no en su sentido negativo original, de ejemplificación de las consecuencias indeseables de dar presentes inadecuados, sino alterando esta estructura y ofreciendo en su lugar una amplia versión narrativa del modo correcto de aplicar esta enseñanza, que páginas adelante será recordada en su verdadera dimensión satírica a través de las palabras de amonestación del narrador:

¡Bien haya aquel hombre –ingenioso es, y libre de toda objeción– el que por dos niñerías que sabe dar a tiempo hace que vayan a pregonar de su casa alabanzas los que habían de llevar quejas! (p. 48).

4

Uno de los motivos centrales del capítulo siguiente se anuncia en las líneas finales de este, en la despedida de los caballeros, cuando el Puntual pide a uno de ellos que le preste un traje de hábito para una salida nocturna. Pero antes de entrar de lleno en la aventura nocturna con el hábito de Santiago, para iniciar el capítulo Salas

mas de Alciato, la *Declaración magistral* (1615), a propósito de la dedicatoria a Conrado: «según esto, Conrado también era poeta, y por esta causa le dedica estas Emblemas. Por guardar lo que dice Séneca, *De beneficiis*: *Vide ne mittas munera super vacanea*, *ut feminae arma*, *rustico libros et studioso retia, id enim est ac si cani des paleas et ossa asino*. Dice muy bien Séneca, porque a la mujer no se han de enviar armas, sino una rueca, un huso, o otras cosas tocantes a su hábito, como son basquiñas, tocas, ropas, etc. Pues, ¿de qué sirve enviar a un rústico libros, y al que estudia redes? Al revés, al rústico redes, y al que estudia los libros, porque de esta manera no serán dones demasiados, ni fuera de propósito. Porque de otra manera, es dar al perro paja, y al buey los huesos, habiendo de ser al revés. Esto declara Erasmo en el adagio *Cani das paleas, asino ossa*, el cual se dice de aquellos que distribuyen y reparten mal y sin orden las cosas, como si uno enviase al que no trata de letras un presente de libros, o al letrado las armas de un soldado, y a un soldado los libros del letrado, porque son dones que parece se envían más por afrenta que por otra cosa», fol. 4v. Nótese también que hay cierta semejanza de ideas entre el ejemplo del hidalgo y el letrado con la digresión irónica sobre la lisonja que el Puntual había hecho en el primer capítulo.

recurre a una breve reformulación satírica de términos de la filosofía natural sobre el *centro* de los elementos; en conjunto, se tratará de una crítica a las imposturas sociales, especialmente de las clases más pobres –en la que en este momento sitúa, al menos retóricamente, al Puntual–, que no es sino una imitación de las célebres palabras que Guzmán de Alfarache dedica al elogio de la vida picaresca en la primera parte de su historia, en el discurso sobre las vanidades de la honra. Será una de las más importantes y claras influencias del *Guzmán* en la novela de Salas:

> ¡Oh, tú, dichoso dos, tres y cuatro veces, que a la mañana te levantas a las horas que quieres, descuidado de servir ni ser servido! Que, aunque es trabajo tener amo, es mayor tener mozo –como luego diremos–. Al mediodía la comida segura, sin pagar cocinero ni despensero ni enviar por carbón mojado a la tienda, y que te traigan piedras y tierra, y sabe Dios por qué se disimula; sin cuidado de la gala, sin temor de la mancha ni codicia del recamado; libre de guardar, sin recelo de perder; no invidioso, no sospechoso, sin ocasión de mentir y maquinar para privar. Eso te importa ir solo que acompañado, apriesa que despacio, riendo que llorando, corriendo que trepando, sin ser notado de alguno. Tuya es la mejor taberna donde gozas del mejor vino, el bodegón donde comes el mejor bocado; tienes en la plaza el mejor asiento, en las fiestas el mejor lugar; en el invierno al sol, en el verano a la sombra; pones mesa, haces cama por la medida de tu gusto, como te lo pide, sin que pagues dinero por el sitio ni alguno te lo vede, inquiete ni contradiga; remoto de pleitos, ajeno de demandas, libre de falsos testigos, sin recelo que te repartan y por temas te empadronen; descuidado que te pidan, seguro que te decreten; lejos de tomar fiado ni de ser admitido por fiador, que no es pequeña gloria; sin causa para ser ejecutado, sin trato para ejecutar; quitado de pleitos, contiendas y debates; últimamente, satisfecho que nada te oprima ni te quite el sueño haciéndote madrugar, pensando en lo que has de remediar. No todos lo pueden todo ni se olvidó Dios del pobre; camino le abrió con que viviese contento, no dándole más frío que como tuviese la ropa, y puede como el rico pasar si se quisiese reglar (I, pp. 293-295).

Salas repite el mismo tono de reconvención para su personaje que en el texto de Alemán el pícaro se hace a sí mismo, y la comparación con las desventuras de la riqueza y el poder. Aunque la versión de nuestro autor, en realidad, se aplica de manera un tanto artificial, ya que la situación en la que se plantean estas palabras, la impostura con un traje de hábito, no es precisamente la del discurso alemaniano, la diferencia entre las preocupaciones de la

vida de señores y la felicidad de la de los criados. Además, el discurso de encomio de la vida pobre no es tan literal, como en el *Guzmán*, sino que se presenta mezclado con chistes y frases irónicas que terminan haciendo un juego cómico sobre pícaros, esportilleros y taberneros.[60]

Toda la primera parte de esta secuencia se basa en el hecho del peligro que corre el caballero si es descubierto por la justicia portando aquel hábito que no le corresponde, riesgo que se había anunciado en la escena de la despedida del capítulo anterior. A la manera de lo que sucedió en la entrada del Puntual a la misa en la Trinidad, recién llegado a Madrid, en esta salida nocturna el primer objetivo del caballero es mostrarse como un gran titulado ante los ojos de los habitantes de la villa. Sin embargo, para su mala fortuna, el caballero no puede evitar encontrarse con la ronda de un alguacil en un emblemático lugar madrileño, la Plaza de Santo Domingo, frente a lo cual decide fingir un desencuentro amoroso para poder mantenerse embozado y no ser reconocido. La segunda parte del capítulo comienza con esta estrategia, que llevará al Puntual a improvisar otra *aventura* según se desarrolla la conversación y paseo con el alguacil, dejando de lado el supuesto plan inicial, mencionado previamente ante el caballero que le presta el traje pero que el lector ya no llegará a conocer. Personaje y narrador, pues, se disponen a «improvisar» ante el pobre alguacil pretendiente, deslumbrado también por la apariencia nobiliaria del misterioso caballero. Como sucede en la escena inmediatamente anterior de los regalos a los caballeros del banquete, el Puntual despliega ante el alguacil un comportamiento aparentemente magnánimo, ofreciéndole su amistad y el traje que lleva puesto, que no le pertenece, como sabemos, y por lo tanto desarrollando otra vez una estampa plenamente irónica sobre el éxito de las pretensiones de don Juan y el comportamiento de los habitantes de la corte. La conclusión de esta aventura, tras el largo paseo que ambos personajes hacen desde Santo Domingo hasta

[60] Como se sabe, este discurso –citado aquí parcialmente– fue imitado en otras obras, como en el *Lazarillo* de Juan de Luna, en donde aparece correctamente aplicado al personaje cuando adquiere el oficio de pícaro. El editor de Alemán remite al *Momo* de Alberti como la principal fuente para este pasaje del *Guzmán*. Sobre *El caballero puntual* y la novela picaresca, véase el apartado 3 de este estudio introductorio.

el Prado, continúa en esta vena de improvisación del caballero con la visita a una dama «de las gallardas de la corte», a donde ha sido guiado sin previo aviso por el alguacil. Sin embargo, en este punto el autor recuperará un tema desarrollado en varios momentos en la literatura áurea, pero que en su formulación específica tiene nuevamente como antecedente más próximo el *Buscón*. El Caballero Puntual llevará a cabo un engaño a una dama pidona, a la que estafará una cadena de oro con el pretexto de hacerle una copia, de forma muy parecida al robo del rosario de oro que Pablos hace a las dos tapadas en sus aventuras madrileñas (III, 2); es una variante semejante en ambos casos del tema de «dar perro muerto» advertido por la crítica en varias piezas áureas, y que con otros parámetros aparece también, por ejemplo, en *El vizcaíno fingido* de Cervantes.[61] Desde la caracterización de la víctima de la burla y de la situación inicial, el texto de Salas parece tener muy presente la secuencia de la novela de Quevedo. A pocas calles del lugar donde el Puntual está por obtener la joya de la dama, Pablos había improvisado una estafa de la misma forma, aunque a plena luz del día, ante el encuentro con las dos tapadas:

Quiso Dios que llegaron a la tienda dos de las que piden prestado sobre sus caras, tapadas de medio ojo, con su vieja y pajecillo. Preguntaron si había algún terciopelo de labor extraordinaria... Sentí que les había dado mi libertad algún seguro de la tienda y yo, como quien no aventuraba a perder nada, ofrecilas lo que quisiesen. Regatearon, diciendo

[61] La presencia del tema en el entremés cervantino fue advertido en su edición por Asensio (*Entremeses*, p. 28). Ya en *Corrección de vicios*, Salas había desarrollado el tema en la extensa novela intercalada «La dama del perro muerto», donde varios caballeros y socarrones le hacen dos burlas pesadas a una dama cortesana, como las de las novelas que aquí se revisan. En la primera de esas burlas también podemos apreciar una probable influencia quevediana –y sería así otro de los vasos comunicantes entre el *Buscón* y el *Puntual*– al utilizar el mismo objeto de tentación, unas telas, que el que ofrece Pablos a las tapadas: «lisonjeó a la señora, prometiola montes de oro y sierras de plata, y entre otras muchas cosas que la ofreció, por haberle ella alabado la tela milanesa de un jubón que traía puesto, fue la que ella más estimó», p. 72. Si la primera es una burla de tipo verbal, la segunda se basará en el otro sentido común de la expresión, 'no pagar a una prostituta'; ninguna de las dos, pues, como la que se presenta con la cortesana madrileña de nuestra novela, aunque no hay duda de que se trata de variantes conscientes del mismo tema literario. En la Segunda parte se aludirá también a este motivo y frase, en el entremés de «La lonja de San Felipe»; más referencias a la expresión en la anotación a este pasaje (II, 5, p. 196).

que no tomaban de quien no conocían. Yo me aproveché de la ocasión, diciendo que había sido atrevimiento ofrecerles nada, pero que me hiciesen merced de acetar unas telas que me habían traído de Milán, que a la noche llevaría un paje; que les dije que era mío por estar enfrente aguardando a su amo, que estaba en otra tienda, por lo cual estaba descaperuzado (p. 115).

En nuestra novela, la primera iniciativa ante la dama será también del alguacil, que se encarga de insinuar, primero, y de insistir después, en que intente sacarle algo al presunto caballero de hábito aprovechándose de su belleza. Antes del punto central en que aparece la joya en cuestión, ambos personajes desarrollan varias estrategias para ganar la confianza de las damas y acreditarse como lo que aparentan sus hábitos, conscientes de que las damas buscan igualmente engañarlos a ellos:

Y para que me tuviesen por hombre de partes y conocido, no hacía sino quitar el sombrero a todos los oidores y caballeros que pasaban y, sin conocer a ninguno, les hacía cortesías como si los tratara familiarmente. Ellas se cegaron con esto y con unos cien escudos en oro que yo saqué de los que traía con achaque de dar limosna a un pobre que me la pidió. Pareciolas irse, por ser ya tarde, y así me pidieron licencia, advirtiéndome con el secreto que había de ir el paje. Yo las pedí por favor y como en gracia un rosario engazado en oro que llevaba la más bonita de ellas, en prendas de que las había de ver otro día sin falta. Regatearon dármele. Yo les ofrecía en prendas los cien escudos, y dijéronme su casa y, con intento de estafarme en más, se fiaron de mí y preguntáronme mi posada, diciendo que no podía entrar paje en la suya a todas horas por ser gente principal (*Buscón*, pp. 115-116).

A diferencia de este final más bien breve –el Buscón ya solamente fingirá ante las damas una posada falsa, para terminar la estafa– Salas desarrolla y culmina el motivo de una forma mucho más ingeniosa y detallada. La insistencia ante la dama para que pida algún regalo de su agrado se convertirá en la propia oportunidad de la burla, ya que la iniciativa sobre la cadena de oro partirá de la propia víctima, sin que sea necesario solicitar el botín, como hace Pablos con las telas milanesas y el rosario. Este pasaje probablemente también tuvo alguna influencia de *El vizcaíno fingido*, donde se introduce un intermediario entre la dama y el presunto caballero y se insiste en el peso y valor de la joya; de esta forma,

Salas terminaría de pintar su escena, basada fundamentalmente en el texto de Quevedo, con un detalle originado en el entremés cervantino:

> y no he hallado mejor medio que traerle a casa de vuestra merced, porque es muy amigo de damas, y aquí le desollaremos cerrado como a gato; y para principio traigo aquí a vuestra merced esta cadena en este bolsillo, que pesa ciento y veinte escudos de oro, la cual tomará vuestra merced y me dará diez escudos agora, que yo he menester para ciertas cosillas, y gastará otros veinte en una cena esta noche, que vendrá acá nuestro burro o nuestro búfalo, que le llevo yo por el naso, como dice, y, a dos idas y venidas, se quedará vuestra merced con toda la cadena, que yo no quiero más de los diez escudos de ahora. La cadena es bonísima, y de muy buen oro, y vale algo de hechura; hela aquí, vuestra merced la tome (Cervantes, *Entremeses*, p. 154).[62]

La ampliación del motivo que lleva a cabo Salas también incluye la narración de las consecuencias posteriores a la desaparición del caballero en la posada fingida: la espera interminable de la dama, y sobre todo la acusación que recibe el alguacil de ser cómplice en el robo, que le vale restituir parte del precio de la joya, una mala fama y, para efectos de la sátira de la corte, la conclusión de su caracterización como pretendiente ridículo. Fuera de los episodios de las ganancias con los naipes, que se repetirán en otros momentos de las dos partes de la novela, esta, la «más bienaventurada aventura que ningún caballero andante acabó», como es calificada recuperando la retórica cervantina, es también la única vez que nuestro personaje obtiene un beneficio monetario de sus pretensiones nobiliarias; es decir, la única en que el Puntual se aproxima, aunque poco, a la dinámica de comportamiento del pícaro en su sentido último, el medro. Por lo demás, la inclusión

[62] No cabría descartar tampoco una influencia en sentido contrario, de Salas al entremés cervantino. Según Asensio (en *Entremeses*, p. 29) la pieza de Cervantes fue escrita en fechas cercanas a la premática de coches de enero de 1611. En todo caso, aquel sería su *terminus a quo*, pero nada se opone a la posibilidad de una fecha posterior, y a que el entremés haya podido ser escrito después de la aparición de *El caballero puntual* en agosto de 1614, pues Cervantes recibe aprobación y privilegio de sus *Ocho comedias* en julio de 1615. Por otra parte, Timoneda tiene otro antecedente interesante de esta escena de requerimientos de un alcahuete a una dama, con la insistencia en el poder o el dinero del pretendiente, en el inicio de la Patraña X de *El patrañuelo* (Chevalier 1983:225), donde también hay de por medio una cadena.

de este episodio, por razones de gusto literario de Salas, es ciertamente un nota discordante en el conjunto organizado en torno a la personalidad vanidosa del Puntual, en la que con más acierto se han insertado otros pasajes y temas de tradiciones diversas.

5

Situado en la zona central de esta Primera parte, el capítulo 5 supone el inicio del cambio de planteamiento novelístico hacia el tema de las burlas –*cortesanas*, *pesadas*, *sangrientas*, de hacienda– que se desarrollará en el resto de la novela, en una sección sustancial de la continuación, y en muchas otras obras de Salas Barbadillo. Es en estas páginas donde se consolida la ridiculización del caballero que apenas se ha sugerido en otros momentos, como en el mote de «mi señora la Condesa, mi prima» y en los melindres de su exhibición en la Trinidad; a ello corresponderá, naturalmente, un viraje en el sentido de las acciones del protagonista y sus consecuencias, que dejarán de mostrar a un hábil impostor para centrarse plenamente en el sentido festivo, o burlesco, con el que es apreciado por toda la corte. Todo ello a pesar de que él continúe con la impostura nobiliaria, que comenzará a ser objeto de la sátira de otros personajes, como lo ha sido del narrador desde el principio. El capítulo forma una unidad temporal, en la lógica de la narración, con los dos anteriores, pues continúa con el día siguiente al del banquete a los caballeros y la salida nocturna; describe, de hecho, la enfermedad que aqueja al Puntual a causa de los golpes de nieve con los que halló el pretexto para mostrar el brasero de plata. La fiebre que padece aquí don Juan de Toledo abre paso asimismo a una «profunda melancolía», aspecto con el que Salas define a ratos a su personaje y que es el primer motivo narrativo del cambio que veremos a partir de estas líneas. En medio de la descripción de los males que comienzan a aquejar al Puntual, el sentido irónico viene marcado por sus absurdas pretensiones de virtud nobiliaria, enfatizadas ahora por el contexto en el que se dan, muy distinto al que hemos visto en la escena de los regalos a los caballeros de hábito:

Mandó a su huésped que hiciese con diligencia que le llamasen luego los protomédicos, y que se tuviese particular cuidado en escusalle con la mayor parte de las visitas que viniesen... que no podría acudir como

era justo a las puntualidades de cortesías y cumplimientos, y sería para él mayor mal que la enfermedad quedar en opinión de grosero, título tan ajeno de su condición y hidalgo trato (p. 55).

Antes de la llegada, no de unos verdaderos *protomédicos*, sino de doctores comunes, el Caballero Puntual dirige un patético discurso al ventero y al resto de sus criados sobre la inconstancia del tiempo y el carácter equiparador y trágico de la muerte, tema de antiguo abolengo que Salas, sin embargo, aplica irónicamente, como parte culminante de las disparatadas ansias caballerescas de Juanillo de Toledo; una ironía nítidamente proyectada en la forma perfecta de reproducir el lenguaje y los códigos de estas endechas sin apenas dejar espacio a la burla explícita y al chiste. Esta parodia en boca del Puntual concuerda en sentido con otros usos en el texto no literales de sentencias o ejemplos acerca de la virtud, como ha sido la reformulación del adagio erasmiano. Con el fin de romper el tono que la narración ha llevado hasta este momento del capítulo, y referir explícitamente el verdadero sentido de la compleja lamentación del Puntual –aunque el lector bien sabe que el caballero no es «nieto de dos Grandes de España»– Salas elabora una escena más claramente cómica para presentar a los cirujanos:

Aquí entraron los médicos y, después de haber sido informados del origen de su mal y examinado el pulso, que le hallaron con una calentura tan furiosa que postrara los bríos y arrogancia de un león valiente, como oyesen algo del discurso, afirmaron que deliraba. A lo cual el huésped acudió con la negativa, diciendo que aquel lenguaje era ordinario en el señor don Juan, aun cuando su merced estaba muy bueno, y que mientras no hallaban otro testigo de su locura le tuviesen por cuerdo, en el modo, se entiende –dijo– que su merced lo solía estar (p. 56).

La sátira que sigue a la breve escena de estos médicos también tiene raíces profundas en la literatura y el pensamiento español. Muy del gusto de Salas será, en diversas obras, esta denuncia de carácter serio, más allá de la caricatura satírica y los tópicos burlescos, de la impunidad y la avaricia de los médicos, aunque en esta ocasión específica nuestro autor parece seguir la reformulación del tema hecha por Alemán. En concreto, Salas tendría en mente momentos de la primera parte del *Guzmán* en que el protagonista dibuja algunas estampas satíricas sobre los cirujanos, y especialmente la sección dedicada a ellos en el discurso sobre las vanidades de la honra (I, 2, 4):

Pues el señor doctor lo adoba y pensarás que es menos. Si no le pagas, deja la cura; si le pagas, la dilata, y por ello algunas o muchas veces mata el enfermo. Y es de considerar que, siendo las leyes hijas de la razón, si pides a un letrado algún parecer, lo estudia, no se resuelve sin primero mirarlo, con ser materia de hacienda; y un médico, luego que visita, solo de tomar el pulso conoce la enfermedad ignota y remota de su entendimiento, y aplica remedios que son más verdaderamente medios para el sepulcro. ¿No fuera bien, si es verdad su regla que «la vida es breve, el arte larga, la experiencia engañosa, el juicio difícil», irse poco a poco, hasta enterarse y ser dueños de lo que quieren curar, estudiando lo que deban hacer para ello? (I, p. 298).

Y en otro pasaje anterior, sobre los remedios incómodos que infligen a los enfermos, el cuentecillo que el pícaro intercala al salir de casa de sus padres (I, 1, 3):

Quísome parecer a lo que aconteció en la Mancha con un médico falso. No sabía letra ni había nunca estudiado. Traía consigo gran cantidad de receptas, a una parte de jarabes y a otra de purgas. Y cuando visitaba algún enfermo, conforme al beneficio que le había de hacer, metía la mano y sacaba una, diciendo primero entre sí: «¡Dios te la depare buena!», y así le daba la con que primero encontraba. En sangrías no había cuenta con vena ni cantidad, mas de a poco más o menos, como le salía de la boca. Tal se arrojaba por medio de los trigos (I, p. 166).[63]

El resto de este breve capítulo es una serie de escenas en las que Salas prepara, mediante la recurrencia de la idea de la melancolía, el disparate final de pretensión nobiliaria que marca uno de los puntos culminantes de la ridiculización del caballero. Las distintas manifestaciones melancólicas de don Juan (fuentes artificiales, repentinos ataques a la ropa de cama, melindres de conversación y de limpieza) sirven además para satirizar comportamientos estrafalarios de los verdaderos personajes pudientes, y no solamente los impostores, de la sociedad madrileña o cualquier sociedad urbana de la época, como sucederá con varias otras secuencias

[63] Anécdota esta última, como ya había señalado Rico en su edición del *Guzmán*, procedente de una de las *Facezie* de Poggio Bracciolini. Otro pasaje más del *Guzmán*, también un cuentecillo intercalado, insiste en la avaricia de los médicos, aunque la anécdota se aleja ya un poco más de la letra de Salas: es el comentario sobre el arriero que cuenta a Guzmán la venganza de los caballeros con la ventera (I, p. 177).

de la historia del Puntual. El momento central de este primer proceso de degradación también parte de la parodia de la denuncia de los príncipes que reparten injustamente premios y privanzas en la república,[64] como justo antes lo fue el discurso sobre el poder de la muerte. La diferencia fundamental respecto a la arenga a los criados durante la enfermedad es que esta queja sobre los «disfavores y desdenes de Su Majestad» va a producir no solamente una estampa cómica sin apenas valor satírico, como la que protagonizan los médicos a su llegada, sino el escarnio completo del Puntual ante todos los personajes y estratos de la corte, incluido el *vulgo*, sobre lo que Salas insistirá con frecuencia; el inicio, pues, de su trayecto como personaje plenamente burlesco:

> Como este disparate recaía sobre tantos, acabaron de conocerle por hombre ajeno de juicio y buena razón y, perdiéndole el respeto, se le riyeron cara a cara; y de allí, sin calentar mucho tiempo las sillas ni esperar réplicas ni satisfaciones, se fueron a la puerta de Guadalajara y Calle Mayor a denunciar ante los ociosos y maldicientes del buen humor, para que de allí adelante todos le mirasen a la boca y no le dejasen caer palabra de ellas sin ponerle *ojo* a la margen (p. 59).

6

Con las escenas comentadas Salas ha dado ya el salto cualitativo con el que asumirá con más firmeza su tarea de narrador durante el resto de las aventuras del Puntual, en las que será fundamental la proyección colectiva del escarnio del caballero. Es lo que sucede con el episodio siguiente, en el que si bien no aparecen todavía los «ociosos y maldicientes del buen humor» ni personajes con función análoga, el héroe de la novela es presentado ya como un personaje digno de escarnio, y aun de reprensión corporal, como se hace explícito desde el discurso inicial sobre la audacia: «Pero, por el contrario, entretienen y sirven de entremés y pasatiempo cuando [los peligros] los padecen personas cuyos sujetos son capaces de toda injuria» (p. 60). Don Juan de Toledo saldrá indemne

[64] Este discurso será explotado nuevamente por nuestro autor en *El subtil cordobés*, donde no se aplica burlescamente, sino en su sentido recto, en la descripción de un verdadero caballero noble olvidado por el favor del rey; véase la anotación al texto, donde se cita este pasaje.

de esta, como de las otras aventuras, gracias a su ingenio, aunque ya no se valdrá de él para conquistar las voluntades y engañar a los cortesanos nobles, sino para escapar de las situaciones adversas a las que se expone por sus afanes de vanidad. El sentido del episodio también está determinado por la fuente en la que se apoya Salas, que es nuevamente la novelita de Quevedo que tanto material ha aportado para esta obra, ahora incluso de forma más detallada que los pasajes que han influido en nuestro autor en los capítulos anteriores. La aventura que vivirá aquí el Puntual con unas damas principales y un procurador de cortes reproduce en gran medida la fallida pretensión de matrimonio de Pablos con la dama madrileña, que cae por tierra al reencontrarse con su antiguo señor, don Diego, en los capítulos 6 y 7 de la tercera parte. Como se recordará, Pablos cambia de hábito al salir de la cárcel, a la que ha llegado tras el episodio nocturno del tejado, y decide emprender la conquista de un matrimonio ventajoso, según el pasaje que ya se ha citado antes a propósito de la impostura señorial:

> Animáronme a ello, poniéndome por delante el provecho que se me siguiría de casarme con la ostentación, a título de rico, y que era cosa que sucedía muchas veces en la Corte; y aún añadieron que ellos me encaminarían parte conveniente y que me estuviese bien, y con algún arcaduz por donde se guiase. Yo, negro cudicioso de pescar mujer, determineme. Visité no sé cuántas almonedas y compré mi aderezo de casar. Supe dónde se alquilaban caballos y espeteme en uno el primer día, y no hallé lacayo (III, 6, p. 139).

Después de esta introducción y del engaño a los caballeros de hábito, Quevedo desarrolla ampliamente la pretensión de matrimonio del Buscón, que lo lleva primero al engaño de la tía, y después a la preparación del banquete en la Casa de Campo, todavía en las postrimerías del capítulo sexto, reservando para el séptimo la escena completa del regreso de don Diego y venganza sobre Pablos. Salas omite en principio el motivo de la boda al no ajustarse, me parece, a la configuración de su personaje y al tipo de aventuras que le hace pasar, aunque un recuerdo llega a escurrirse desde el texto quevediano: «donde procuraba autorizarse para unas largas pretensiones de matrimonio (¡bien vana esperanza!)» (p. 60). Fuera de esta brevísima mención, ni ahora ni después se insinuará alguna motivación pecuniaria relacionada con los cortejos amorosos del Puntual –que, por otro lado, tampoco

serán parte de sus hábitos ni personalidad–, y Salas se concentrará especialmente en la figura del noble que descubre el pasado del impostor. Para ello, el autor hace aparecer a un procurador de cortes, representante de Zamora, lugar de origen de Juanillo, quien jugará el mismo papel que don Diego en *El buscón*, aunque aquel no ha tenido antes ninguna aparición en nuestra novela. En lugar de plantear el supuesto intento matrimonial, el narrador refiere primeramente la precaución del Puntual en tener una dueña espía en la casa de las damas para evitar la coincidencia con el procurador don Luis, paso que Salas aprovecha para la consabida sátira de las dueñas. Lo que sigue a esta sátira es una serie de disparates de vanidad nobiliaria de parte del Puntual, en una escena en casa de las damas análoga a momentos como el discurso a los criados sobre el disfavor del rey, si bien ahora se introducirá un elemento nuevo y esencial en el desarrollo ulterior de las dos partes de la novela. Las palabras vanas del Puntual, en que inventa un bisabuelo *privado* de Juan el Primero, se hace descendiente de godos y pretendiente de una alta encomienda, van a ser presentadas por el narrador como el motivo que justifica la posibilidad de una venganza sobre este impostor ridículo:

> ¡Oh, pícaro insolente, de esta vez acabaste de descoser la poca vergüenza que te quedaba! Pero no faltará quién me vengue de ti. ¡Espérate un poco, que ya te la tienen armada! (pp. 62-63).

Veremos que, posteriormente, esa venganza tomará la forma de una y varias burlas pesadas, dinámica que terminará por consolidarse en el planteamiento novelístico de esta primera obra extensa de Salas. El encuentro inopinado con el procurador de Zamora constituye la narración correspondiente a las escenas que Quevedo desarrolla al inicio del capítulo III, 7, en que don Diego llega a la merienda organizada por Pablos a las damas y a los caballeros, siguiendo su plan de casarse ricamente. Aquí en el *Buscón*, el reconocimiento del caballero no llega a concretarse plenamente, sino solo a sugerirse como un momento adverso para el pícaro, del que saldrá triunfante gracias a la ayuda de las propias damas:

> y, cuando no me cato, conozco a mi buen don Diego Coronel. Acercose a mí y, como estaba en aquel hábito, no hacía sino mirarme. Habló a las mujeres y tratolas de primas; y, a todo esto, no hacía sino volver y

mirarme. Yo me estaba hablando con el repostero, y los otros dos, que eran sus amigos, estaban en gran conversación con él. Preguntoles, según se echó de ver después, mi nombre, y ellos dijeron: «Don Filipe Tristán, un caballero muy honrado y rico». Veíale yo santiguarse. Al fin, delante de ellas y de todos, se llegó a mí y dijo:

—Vuestra Merced me perdone, que por Dios que le tenía, hasta que supe su nombre, por bien diferente de lo que es; que no he visto cosa tan parecida a un criado que yo tuve en Segovia, que se llamaba Pablillos, hijo de un barbero del mismo lugar.

Riéronse todos mucho, y yo me esforcé para que no me desmintiese la color y díjele que tenía deseo de ver aquel hombre, porque me habían dicho infinitos que le era parecidísimo.

—¡Jesús! –decía el don Diego–, ¿cómo parecido? El talle, la habla, los meneos, hasta en esa señal de la frente, que en Vuestra Merced debe de ser herida y en él fue un palo que le dieron entrando a hurtar unas gallinas. ¡No he visto tal cosa! Digo, señor, que es admiración grande y que no hay cosa tan parecida (p. 145).[65]

De toda esta escena de sorpresa de don Diego –cuya culminación vendrá varias páginas después, cuando el noble confirme sus sospechas por la escena del caballo y el encuentro con el licenciado Flechilla–, Salas va a construir una secuencia más breve y un par de puntos más violenta. Para mayor demostración, *a posteriori*, del ingenio de don Juan de Toledo, el autor recurre al expediente de un desenmascaramiento claro e inmediato, en presencia de las damas y con mayor indignación del noble que lo protagoniza. Cuando el Puntual se ve en la situación y solo alcanza a pensar en dar la espalda para no ser reconocido por el procurador, este reacciona

[65] En una obra posterior, *La sabia Flora*, Salas hará que su pícara gitana, disfrazada de dama noble, pase por un episodio de presunto reconocimiento mucho más cercano al de *El buscón* que el que adaptó para su *Puntual*. En esa ocasión, el personaje tiene rasgos bajos más claramente establecidos, y tampoco va a ser del todo desenmascarada, a pesar de la sorpresa de los caballeros, justo como el primer encuentro de don Diego y Pablos: «TEODORO... os pregunto, pues estuviste conmigo en Cantillana cuando yo iba a embarcarme para las Indias, ¿a quién se parece nuestra prima?... MARCELO. Perdóneme vuestra merced, prima, que aunque mi hermano es pesado en esta pregunta, es fuerza responderle: parécese a la más baja pícara de todo el gitanismo, bien que bellísima. ¡Oh, si supiésedes todos los buenos pasos de la mozuela trotona, su mucho embuste y sutilísimo embeleco! ¡Si ella me hubiera cogido asistente en Sevilla cuando desainó la bolsa del pelusero, yo la hiciera penitente a la jineta, y la pusiera el colorido en las espaldas que nunca tuvo en la cara por ser insignia de la vergüenza!», pp. 368-369.

con menor bonhomía que don Diego y de hecho está a punto de llegar a las manos, al añadirse además la suposición de que Juanillo le está haciendo un desprecio. Aquí se comienza a separar sustancialmente el relato de Salas de su fuente quevediana. Lo que en el autor de los *Sueños* se resolverá, a la postre, de forma negativa para el pícaro, en Salas significará un largo y «virtuoso» giro con el que el protagonista mantendrá engañadas a las damas a través del escarnio del procurador de cortes. En una lograda anécdota de ingenio, original de nuestro autor, el Caballero Puntual comienza su redención fingiendo que toda la escena anterior fue una burla preparada por el procurador con su ayuda. A esto basta añadir que el procurador don Luis es conocido amigo de burlas, y que las damas «se picaban de sutiles ingenios», para la treta perfecta que diseña el Puntual tras el encuentro. El desarrollo de este plan constituye el resto del capítulo, con el intercambio de cartas previsto por el Puntual, la impostura de las damas ante su deudo, y al final un vejamen satírico contra él, con lo que se consuma la inversión de la situación y el escarnio del caballero zamorano. A pesar de que el personaje principal sale ileso y hasta victorioso de la situación, el narrador no volverá a dedicar ninguna atención a aquella referencia breve al matrimonio que vimos aparecer en las primeras líneas del capítulo, y que por lo tanto más claramente parece ser solo un reflejo del episodio del *Buscón*; para Salas, la anécdota picaresca ofrece más bien elementos con los que diseñar una situación de burla ingeniosa, tema predilecto de su literatura, y dar espacio a una sátira más contra el comportamiento inadecuado de la nobleza (aquí, el exceso de burlas y bromas en personajes graves). Es el último momento en que el Puntual es presentado como un burlador exitoso –aunque ya se ha dicho que con el matiz fundamental de que es en medio de una situación de escarnio, y no como parte de su disfraz de noble– antes de su presentación exclusiva como personaje ridículo y como víctima a su vez de burlas ingeniosas o pesadas.

7

Como si continuara el discurso con el que se finalizó el capítulo quinto, en que los íntimos y amigos del Puntual lo terminan de considerar un hombre «ajeno de juicio» y digno de burla tras sus disparates sobre el disfavor del rey, el séptimo inicia con

un detallado desfile de los múltiples tipos sociales que comienzan a ridiculizar al toledano; descripción que consiste a la vez en una sátira de estados, ahora específicamente madrileña, con mención de conocidas plazas públicas, en consonancia con la disertación que había elaborado el joven Juanillo sobre la inventiva y la lisonja antes de partir hacia la corte. El episodio del encuentro con el procurador de cortes de Zamora no constituye un antecedente lógico de esta presentación del carácter ridículo que ya tiene el Caballero Puntual para toda la villa, sobre todo considerando que el héroe superó la adversidad sin ningún rastro de que se hubiera averiguado su verdadero origen; tanto en ciertas frases como en los contenidos de los capítulos, pareciera ser que Salas intercaló el episodio de las damas y el procurador cuando ya había escrito como episodios contiguos el del delirio del Puntual y la burla de las cartas, los capítulos 5 y 7. Pero más allá de esta mera suposición, este capítulo constituye otra influencia más del *Buscón* en la Primera parte de nuestra obra, precisamente a continuación de la reformulación que Salas ha hecho del reencuentro de Pablos con don Diego.

Estas páginas describirán la burla de tipo literario de que es víctima el Puntual, cuando un anónimo ingenio madrileño hace circular cartas satíricas fingidas entre él y don Quijote. Primeramente se presenta el texto supuestamente escrito por el hidalgo manchego, una breve carta que imita el lenguaje arcaizante del protagonista original, y que ha sido uno de los pasajes de la novela más notados por los estudiosos; pasaje responsable en gran medida de la idea de que *El caballero puntual* es básicamente una imitación del personaje y la novela cervantina.[66] Antes un homenaje que una verdadera imitación, el texto quijotesco sirve para introducir la sección más sustancial del capítulo, que es la extensa carta de respuesta del Puntual, en que cumple la petición del hidalgo de ofrecerle consejos para triunfar en la corte. Ambas cartas satíricas –en términos literarios para el lector, y *ad hominem* para los habitantes de la corte del relato– se presentan desde luego en términos cómico-burlescos, con don Quijote reconociendo al Puntual como *espejo de la caballería* y a nuestro don Juan reelaborando y ampliando sustancialmente el esquema de los consejos que el

[66] Se han ocupado del texto de la carta satírica Herrero García [1930:394], López Estrada [1953:208-209], y Carmen Josefina Pagnotta [1994].

hidalgo chirle le ofrece a Pablos, en el *Buscón*, antes de entrar a la corte e integrarlo a su cofradía.

Como en la obra de Quevedo, en la carta del Puntual se nos ofrecen varias supuestas tretas para conseguir ciertos objetivos en el *mar* de la villa madrileña. Pero Salas se aleja de la concisión discursiva de la sátira quevediana para añadir diversas referencias al personaje quijotesco, como respuesta epistolar que es en la ficción, y también para dar más espacio a la sátira seria y melancólica, como en el párrafo introductorio de estos avisos:

> Aunque si Vuesa Merced tomase mi consejo –aunque menor en la edad–, por la experiencia que de todas estas cosas alcanzo con tres años de corte, mucho mejor le sería no estar en ella, ni intentar tan peligrosas aventuras. Pelear con los leones, humillar los gigantes, igualar con la tierra los castillos encantados, degollar ejércitos de caballeros sandios, todo es fácil: no es comparable con las desdichas que por acá se padecen peleando siempre con la malicia, ira y soberbia de los hombres, que estas pasiones son los más poderosos enemigos (p. 72).

Líneas que también siguen muy de cerca el inicio de otro texto quevediano que influye ampliamente en la configuración de este tipo de avisos, la *Vida de corte*.[67] Estas advertencias satíricas, como las que se ven igualmente en el *Menosprecio de corte* de Guevara, presentan una serie de comportamientos viciosos propios de la gran capital, aunque a diferencia de ellos Salas hará una sátira menos moral y con más énfasis en la ironía y en los aspectos cómicos de la descripción, canalizando ahí los elementos satirizados tomados de varias fuentes hacia el tema de la falsa nobleza, que ocupa el lugar central de la novela.

El texto de Salas será considerablemente más extenso y complejo que la sección análoga del *Buscón* porque el autor modifica el esquema de los consejos al desarrollar, tras cada una de las tres *aventuras* principales y sus objetivos, las consecuencias aciagas que le esperan a todo *caballero puntual* si falla en alguno de estos intentos de vida cortesana. En este aspecto, Salas va más allá del texto quevediano para apoyarse también en el modelo de las adverten-

[67] Se recordará el inicio de aquel texto de Quevedo: «La mucha experiencia que tengo de la corte, aunque en el discurso de juveniles años, me alienta a dar a entender lo que en ella he conocido» (*Prosa festiva*, p. 229), que claramente Salas tiene en mente cuando escribe sus cartas contrahechas entre don Quijote y el Puntual.

cias y penalidades que se ilustran en el diálogo *Sobre los que están a sueldo* de Luciano, dedicado a los filósofos que quieren entrar a servir en casas de poderosos, obra bien conocida desde el siglo XVI por la traducción de Erasmo (*De iis qui mercede conducti in diuitum familiis uiuunt*).[68] Entre motivos concretos que veremos a continuación, el texto de Luciano ejerce una influencia general en el tono con que Salas describe los episodios penosos de la vida de los caballeros puntuales; así sucede, por ejemplo, con la metáfora lucianesca de las *olas* para ponderar los trabajos que padece el filósofo asalariado, que anticipa el estilo del pasaje de nuestro autor:

> Los otros [los filósofos], en cambio, contaban las tempestades que hay en sus casas, y las olas de tres y, por Zeus, hasta de cinco o de diez metros, si se pudiera decir así, cuando explicaban cómo se hicieron a la mar por vez primera, en medio de aparente bonanza, y cuándos avatares existieron en el transcurso de la travesía y, por fin, cómo vieron encallar su pobrecilla barquichuela contra una roca sumergida o algún escollo descollado y a duras penas los pobres se salvaron a nado desnudos y carentes de lo necesario (*Sobre los que están a sueldo*, p. 238).[69]

Por lo demás, la cercanía con el texto del *Buscón* es muy notable no solo en la fórmula burlesca, sino también en algunos temas concretos.[70] Después de otra breve sección en que el Puntual de

[68] Publicado por primera vez en los *Opuscula* en Paris, 1506, junto a las traducciones de santo Tomás Moro, y con numerosísimas reediciones a lo largo del siglo.

[69] No tengo noticias de que este diálogo haya sido traducido al castellano en el siglo XVI o inicios del XVII; Salas debió, pues, conocer la versión erasmiana. En ella el fragmento citado es el siguiente: «Porro ii dum eas quas in tectis tulerunt tempestates referrent, atque immanes illas undas, quin etiam decumanus fluctus, et quemadmodum primum a littore soluerint mari tranquillo, quantumque molestiarum perpetua nauigatione sint perpessi, dum sitiunt, dum nauseant, dum salo perfunduntur. Denique quemadmodum infelici nauigio in cautem quampiam sub undis latentem, aut in scopulum aliquem praeruptum et asperum illiso fractoque miseri aegre enatarint, nudi, cunctarumque rerum inopes», *Opuscula*, f. 43v.

[70] Creo que también se puede ver en el pasaje de Salas algo de la retórica que utiliza Quevedo en la descripción de los gariteros en la *Vida de corte*, aunque ahí se describe la forma de causar males, y no el recibirlos: «Entablan la conversación: los primeros días tratan únicamente de obligar a los jugadores con cortesías y lisonjas, dejando a su arbitrio lo que les han de dar por las barajas; dan naipes limpios, barren y riegan la sala, convidan con el traguillo de buen vino, con el bocadillo de conserva... Y cuando se ven superiores a los tahúres, por tener cautivos sus vestidos y alhajas, y que ven que su casa tiene nombre y está ya acreditada, entonces usan de toda tiranía: sacan cada mano su porción; no dan jarro de agua que no cueste

la carta satírica describe en forma de catálogo algunos rasgos ridículos de comportamiento, se comienza a relatar la aventura del coche.[71] Esta reproduce en su estructura y rasgos generales el consejo para comer en casas ajenas del hidalgo chirle, especialmente la idea de llegar en el momento oportuno, y la de fingirse alcahuete para conseguir la atención del noble:

¿Pues qué diré del modo de comer en casas ajenas? En hablando a uno media vez, sabemos su casa, vámosle a ver, y siempre a la hora de mascar, que se sepa que está en la mesa. Decimos que nos llevan sus amores, porque tal entendimiento, etc. Si nos preguntan si hemos comido, si ellos no han empezado, decimos que no. Si nos convidan, no aguardamos a segundo envite, porque de estas aguardadas nos han sucedido grandes vigilias. Si han empezado, decimos que sí; y, aunque parta muy bien el ave, pan o carne el que fuere, para tomar ocasión de engullir un bocado, decimos: «Ahora deje Vuestra Merced, que le quiero servir de maestresala, que solía, Dios le tenga en el cielo (y nombramos un señor muerto, duque o conde), gustar más de verme partir que de comer». Diciendo esto, tomamos el cuchillo y partimos bocaditos, y al cabo decimos: «¡Oh, qué bien güele! Cierto que haría agravio a la guisandera en no probarlo. ¡Que buena mano tiene». Y, diciendo y haciendo, va en pruebas el medio plato: el nabo por ser nabo, el tocino por ser tocino y todo por lo que es (*Buscón*, II, 6, p. 96).

De donde Salas tomará los elementos mencionados para su configuración de la hipotética aventura. Incluso el tema específico de la afición por viajar en coches, aunque sea en ajenos, ya se

un ojo; significan la costa de los naipes y velas y la ocupación de su casa, persona y criada», *Prosa festiva*, pp. 237-238.

[71] Salas parece tener particularmente presente la descripción genérica de las «Figuras artificiales», en la *Vida de corte*, de donde Salas probablemente toma algún rasgo de *valentón* que se cuela hasta su texto y que encaja mal en su descripción de caballeros puntuales: «y solos, traen la espada a la jineta, la daga a la brida con listón, de que usan también a falta de cadena, y es la acción más señoril de todas. Enamoran en la comedia, donde toman entre seis un banco a escote, civil cosa para príncipes; en la iglesia, donde hay concurso y fiesta (que no es gente que reserva lugares sagrados para tratar de la insolencia, que llaman bizarría), son gesteros y afectados; no les mira mujer que no piensen que se ha enamorado de sus gracias y buen talle. Rondan enjertos en señores, a quien quitan pelillos y dicen: "No crió Dios tan bizarro y valiente príncipe, ni de tan superiores gracias como Vuesa Señoría". Y con estas insolencias y lisonjas, y ser alcagüetes, adquieren estos tomajones el vestido, la gala y el caballo prestado para bizarrear una tarde», *Prosa festiva*, pp. 233-234.

plantea igualmente en otro de los consejos del hidalgo chirle, con la coincidencia del *estribo* como sitio destinado a los *gorrones* de viaje:

Estamos obligados a andar a caballo una vez cada mes, aunque sea en pollino, por las calles públicas; y obligados a ir en coche una vez en el año, aunque sea en la arquilla o trasera. Pero, si alguna vez vamos dentro del coche, es de considerar que siempre es en el estribo, con todo el pescuezo de fuera, haciendo cortesías, porque nos vean todos, y hablando a los amigos y conocidos, aunque miren a otra parte (*Buscón*, p. 99).

La conclusión de la aventura es una serie de imprevistos e inconvenientes para estas situaciones hipotéticas, como el maltrato de la capa o el ser abandonado en la sala con los pajes; al final, como en el resto de las aventuras descritas en la carta, habrá unas palabras dirigidas a don Quijote, en este caso las que más elementos literarios implican de toda la epístola, al mencionar a varios de los héroes caballerescos que comúnmente vienen a cuento en las aventuras del original cervantino.[72] En esta primera «desventura», además de la recreación de comportamientos y costumbres de la corte, también parece haber una influencia concreta del texto lucianesco antes citado:

Y tú, pobre de ti, unas veces vas corriendo a su lado, otras veces a paso lento –venga a subir, venga a bajar, que así es, ya lo sabes, la ciudad–, hasta que de tanto dar vueltas estás empapado de sudor y casi sin respiración. Entonces, mientras él está dentro charlando con algún amigo a quien fue a visitar, no teniendo tú dónde sentarte, ante la falta de otra cosa que hacer, te pones de inmediato a leer el libro que previamente te habías echado a la mano (*Sobre los que están a sueldo*, p. 263).[73]

[72] Junto a Belianís y el de la Ardiente Espada, en estas líneas se menciona al príncipe Perianeo, héroe también del *Belianís de Grecia* y asimismo uno de los principales personajes ficticios del *Quijote* de Avellaneda, por lo que podría tratarse de un indicio de que Salas conoció esta continuación antes de ser publicada; véase López Martínez [2011:478-480].

[73] «At tu, miser, interim, nunc cursim, nunc gradatim, nunc scansim plerunque, nunc descensim (nam scis huiusmodi esse urbem) obambulans, tum sudas, tum spiritum anhelus trahis. Deinde illo intus cum amico quopiam, quum libitum fuerit confabulante, quum tibi interim locus desit, ubi uel assidere queas, librum uidelicet in manum sumis, quoque fallas taedium, legis», *Opuscula*, f. 47.

Para la segunda aventura, el satírico ingenio anónimo escoge la estrategia de introducirse con los nobles a la hora de la comida, que es la que ya vimos que aparece en el *Buscón* y que sirve de marco aquí también para la aventura del coche. Igual de breve que en el relato de Quevedo, y repitiendo con más sutileza el pretexto de la alcahuetería, en la versión del *Puntual* se elimina la estrategia de servir como maestresala para probar los alimentos, y en su lugar se desarrolla el relato de los peligros que corre el caballero ante los criados. Salas sigue para ello con mayor detalle el texto lucianesco, en la descripción de las humillaciones que los sirvientes hacen pasar a los invitados de bajo rango en los banquetes. Aunque en Luciano se trata del filósofo que ha establecido un consorcio y termina siendo menospreciado, y aquí se trata de aventureros de mesa indeseables, Salas escoge el mismo esquema de penalidades para sus advertencias burlescas:

Y no te falta otro tipo de humillación; eres el único que no tiene ni un huevo –no es necesario que tú aspires siempre a las mismas cosas que los extranjeros y los desconocidos, ¡sería una insensatez!–, ni un ave parecida a las demás; la de tu vecino es maciza y sangrienta; el tuyo un pajarillo partido por la mitad o un pichón ligeramente duro; una ofensa sin ambages y una humillación. En muchas ocasiones, si sobra algo y aparece otro comensal de improviso, el camarero quitándolo de tu lado, se lo lleva y se lo ofrece al tiempo que murmura por lo bajo: «tú eres de la casa». Y cuando ponen en medio para trinchar un jabalí boca abajo o un ciervo, por todos los medios debes o bien tener un detalle para tener contento al que reparte o bien llevarte a la boca la ración de Prometeo, a saber, huesos envueltos en grasa. El que la fuente se detenga ante el comensal que está a renglón seguido tuyo sin que renuncie a comer a reventar, y que tú la veas pasar de largo, ¿cómo va a poderlo soportar un hombre libre y que tiene tanta bilis como las ciervas? Y eso que no he mencionado otro punto; a saber, que mientras los demás beben el vino de mejor paladar y más añejo, tú eres el único que bebe un vino peleón y pastoso, cuidándote muy mucho de beber en copa de plata o de oro, no sea que por el color puedas dar una falsa impresión tú que eres un comensal que merece tan pocos honores. ¡Ojalá si pudieras beber hasta la saciedad! Ahora, en cambio, por más que lo pidas muchas veces, el muchacho «te dará la impresión de no escucharte» (*Sobre los que están a sueldo*, p. 248).[74]

[74] «Audi iam et aliud contumeliae genus. Quid quod ne ouum quidem soli tibi apponitur? Neque enim conuenit, ut tu semper eadem requiras, quae hospitibus atque ignotis ministrantur, quando quidem haec tua sit inscitia atque inur-

Para la tercera de las aventuras de este Caballero Puntual fingido, el autor continuará basándose en su mayor parte en el texto de Quevedo, si bien aquí retomará dos pasajes de la novela distintos a los avisos de la corte que ha utilizado para las dos primeras sátiras. En ambos casos, Salas presentará en la teoría lo que el Buscón ilustra en sus aventuras de la corte madrileña, que es, como vamos observando, el conjunto de anécdotas que más le interesa a nuestro autor de la obra quevediana. El último aviso para don Quijote consistirá en las tretas con las cuales poder engañar a un mercader y hacerse fiar a placer sus mercancías. A fin de ganarse al mercader, el Puntual burlesco sugiere hacerse pasar por amigo de grandes nobles al estar frente a las tiendas, de la misma forma que Pablos lo hace cuando ofrece a la pidona las telas de Milán, y justo antes de encontrarse en otro local con las damas y las señoras del posterior matrimonio frustrado (nuevamente, del capítulo III, 6):

Salime a la Calle Mayor y púseme enfrente de una tienda de jaeces, como que concertaba alguno. Llegáronse dos caballeros, cada cual con su lacayo. Preguntáronme si concertaba uno de plata que tenía en las manos. Yo solté la prosa y, con mil cortesías, los detuve un rato. En fin, dijeron que se querían ir al Prado a bureo un poco, y yo, que si no lo tenían a enfado, que los acompañaría. Dejé dicho al mercader que si viniesen allí mis pajes y un lacayo, que los encaminase al Prado. Di señas de la librea y metime entre los dos y caminamos. Yo iba considerando que a nadie que nos veía era posible el determinar cúyos eran los lacayos ni cuál era

banitas. Neque auis eiusmodi tibi apponitur, qualis aliis uerum diuiti illi, pinguis et succulenta, tibi pullus dimidiatus, aut palumbus aliquis aridus atque insipidus, non auis uidelicet, sed manifesta contumelia ludibriumque. Neque uero raro sit, ut siquando desit alibi, minister repente te inspectante submouens ea quae tibi erant apposita, aliis apponit, illud tibi ad aurem immurmurans: "Tu profecto noster es". Quod si quando interim dissecetur uel porca foeta, uel ceruus, aut structorem tibi modis omnibus propicium habeas oportet, aut certe Promethei partem feres: nempe ossa adipe circumtecta. Nam quod ei qui supra te accumbit, patina sinitur adstare quo ad satiatus repudiet, te contra tam celeriter praetercurrat, quis tandem ist huc ferat, qui modo sit ingenuus, cuique tantum insit bilis, quantum uel ceruis adest? Atque illud equidem nondum dixi, quod reliquis suauissimum ac uetustissimum uinum bibentibus, tu solus malum quoddam et pingue bibis. Proinde illud semper curas, ut auro argentoue bibas, ne colore prodente palam fiat te usqueadeo contemptum neglectumque esse conuiuam: quanquam bene tecum ageretur, si uel illud ipsum ad satietatem usque bibere liceret. At nunc ubi crebrius poposceris, minister audisse dissimulat», *Opuscula*, f. 47v.

el que no le llevaba... En topando algún paje, caballo o lacayo, los hacía parar y les preguntaba cúyo era y decía de las señales y si le querían vender, hacíale dar dos vueltas en la calle y, aunque no la tuviese, le ponía una falta en el freno y decía lo que había de hacer para remediarlo. Y quiso mi ventura que topé muchas ocasiones de hacer esto. Y porque los otros iban embelesados y, a mi parecer, diciendo: «¿Quién será este tagarote escuderón?», porque el uno llevaba un hábito en los pechos y el otro una cadena de diamantes (que era hábito y encomienda todo junto), dije yo que andaba en busca de buenos caballos para mí y a otro primo mío, que entrábamos en unas fiestas (*Buscón*, pp. 140-141).

A continuación en Salas los consejos llegan a la recomendación de fingirse deudo cercano de la mujer de algún mercader con pretensiones nobiliarias, y hacerle pequeños favores, como reconocer el parentesco públicamente, pedirle fiada una pequeña partida y pagarla pronto, o conseguirle el favor de algún poderoso cuando tuviere problemas legales. El centro de esta estratagema, con la que todo caballero puntual se hace muy «deudo suyo, y de su mujer en la Montaña»,[75] estaba ya representado en los embustes de Pablos con el carcelero y Ana Moráez, pocas páginas antes del citado engaño con los caballeros (III, 4):

Al fin, él se fue, yo di al carcelero un escudo; quitome los grillos. Dejábame entrar en su casa. Tenía una ballena por mujer y dos hijas –del diablo– feas y necias, y de la vida, a pesar de sus caras. Sucedió que el carcelero –se llamaba tal Blandones de San Pablo, y la mujer doña Ana Moráez– vino a comer, estando yo allí, muy enojado y bufando. No quiso comer. La mujer, recelando alguna gran pesadumbre, se llegó a él y le enfadó tanto con las acostumbradas importunidades, que dijo...

—¡Ay, mujer, que callé porque dijo que en esa teníades vos dos o tres madejas! Que lo sucio no os lo dijo por lo puerco, sino por el no lo comer!...

—Voto a Dios –dije yo– que el bellaco que tal dijo es un judío, puto y cornudo.

Y volviéndome a ellas:

—Joan de Madrid, mi señor, que esté en el cielo, fue primo hermano de mi padre. Y daré yo probanza de quién es y cómo; y esto me toca a

[75] Más adelante, la carta satírica incluye también el embuste de llamar a la mujer del mercader «Mi prima acá, mi prima acullá, huélgome de que mi prima esté buena, a mi prima le beso las manos», que como hemos visto Salas aplicó en sentido burlesco al episodio de la condesa en el capítulo 2, también un parentesco fingido.

mí. Y si salgo de la cárcel, yo le haré desdecir cien veces al bellaco. Ejecutoria tengo en el pueblo, tocante a entrambos, con letras de oro.

Alegráronse con el nuevo pariente y cobraron ánimo con lo de la ejecutoria; y ni yo la tenía, ni sabía quiénes eran. Comenzó el marido a quererse informar del parentesco por menudo. Yo, porque no me cogiese en mentira, hice que me salía de enojado, votando y jurando. Tuviéronme, diciendo que no se tratase más de ello. Yo, de rato en rato, salía muy al descuido con decir: «¡Joan de Madrid! ¡Burlando es la probanza que yo tengo suya!». Otras veces decía: «¡Joan de Madrid, el mayor! Su padre de Joan de Madrid fue casado con Ana de Acevedo, la gorda». Y callaba otro poco (pp. 129-130).

La treta descrita en la carta está encaminada a obtener del parentesco fingido algún beneficio, al igual que Pablos con el carcelero, aunque solo se plantea, como queda apuntado, en el plano de las posibilidades y no como aventura del Puntual. El remate de la tercera aventura y de la extensa carta no es otra cosa que una breve exposición de las consecuencias ante la ley de la impostura nobiliaria, y de las deudas por los excesos de gastos derivados de ello, elemento que no estaba en la descripción del embuste y que Salas introduce aquí para justificar el último catálogo de adversidades.[76]

En este párrafo de conclusión y despedida de don Quijote, el Puntual satirizado reconoce, sin embargo, que él ha ido «por diferente viaje» en su introducción en la corte. En efecto, el texto de esta primera parte del capítulo ha descrito aventuras que en ninguna manera concuerdan con los rasgos generales del personaje de la novela, especialmente la idea de buscar comer sin costa, que es primordial en los avisos y en las aventuras de la cofradía de hidalgos quevedescos, o la necesidad de tener mercader fiador, elementos que desdicen del todo la caracterización de desahogo económico del personaje y su verdadera inclinación, la vanidad, por encima del medro o la supervivencia. Más notorio es, en comparación con el relato del *Buscón*, que en aquel texto lo que se plantea primero como una enseñanza teórica, los avisos del hidalgo, posteriormente tendrán una traducción en el argumento principal: primero, en la incorporación de Pablos a la cofradía de chirles y sus aventuras de hidalgo vagabundo en la corte, y después en

[76] Algo muy parecido le ocurrirá al Puntual en la conclusión de la novela, en la Segunda parte, en que es detenido por «mal entretenido» a causa de sus trampas en el juego, y posteriormente expulsado del reino.

episodios concretos como la comida gratis con el licenciado Flechilla. En Salas, en cambio, los avisos heredados del *Buscón* y plasmados en la carta fingida tendrán una extensa proyección satírica, pero nula dentro del argumento posterior de la novela; la ironía que describía y definía al personaje de Pablos y sus acciones serán exteriores al personaje principal en *El caballero puntual*, al menos en esta carta, que será utilizada solo como escarnio burlesco en el marco de un juego literario dentro de la narración.[77]

El capítulo concluye con un episodio breve que ilustra una vez más la sátira sobre los tratamientos cortesanos («señoría», «excelencia») que aparece en innumerables textos de la época, y que será abordada por Salas en varios momentos de su obra. En este caso, la escena consiste en que, tras mudarse a los barrios norteños de Santa Bárbara de la villa, el Puntual recurre a la táctica absurda de dar más limosna a los pobres de la zona que le dieran tratamiento de «señoría» y contratar sirvientes italianos que, de forma «natural», le dan aquel título. El episodio, en lo que respecta a la estructura de la novela y al desarrollo del personaje, se relaciona así con las secuencias anteriores en las que la vanidad nobiliaria del Puntual se presenta ya en términos ridículos. La aventura se extiende en una escena en que un «jurisconsulto» de los mendigos madrileños, con fin de obtener mayor limosna del Puntual, le da el tratamiento máximo de «excelencia», logrando su objetivo, naturalmente; y en otra en la que este vagabundo comparte su secreto con otro de sus compañeros de vida. Aunque se trata

[77] Salas volverá sobre el tema de los avisos de la corte en la epístola sexta de la primera parte en *Don Diego de Noche*, repitiendo algunos de los tópicos que han aparecido en la respuesta a don Quijote o en otros pasajes de la novela: «Si viene vuestra merced desde Castilla la Vieja a la corte, no ponga el cuidado en entrar por la puente segoviana, sino en traer su moneda. Todas las cosas que se labran en aquella insigne ciudad abrigan, el paño mucho y el dinero mucho más... Tome la posada en barrios retirados, porque de allí saldrá a buscar a todos, y no le hallarán todos, con que dará todo el tiempo a sus negocios y muy poco a los ajenos. Quiebre vuestra merced más palabras que rejones, porque por ellas no ejecutan los hombres, y por ellos matan los toros, los hombres y los caballos. Pida con desvergüenza y niegue con la misma, que es espada de dos filos que hiere por entrambas partes... Ya que Vuestra Merced entra en Madrid con nobleza tan conocida y dinero de presente, desvanézcase poco con el deudo de los señores, porque de deudos se le harán deudores, y en siendo deudores serán enemigos... Mas ¿dónde voy tan mesurado? ¿De qué sirven las veras, donde quiero que presidan las burlas? Véngase vuestra merced acá y vengará a todos a sus enemigos», ff. 33-34v.

de un tema profusamente difundido en las letras áureas, las dos secuencias narrativas están seguramente inspiradas en otro pasaje breve del *Buscón*, en el que Pablos ocupa el lugar del vagabundo que pone en práctica la estrategia de dar tratamientos selectivos para obtener mejor ganancia; en las mismas líneas del capítulo madrileño (III, 8), Quevedo desarrolla asimismo la dinámica de un mendigo experimentado que ofrece a otro sus saberes, como vemos en el texto de Salas:

Dormía en un portal de un cirujano con un pobre de cantón, uno de los mayores bellacos que Dios crió. Estaba riquísimo y era como nuestro retor; ganaba más que todos, tenía una potra muy grande, y atábase con un cordel el brazo por arriba y parecía que tenía hinchada la mano y manca y calentura, todo junto. Poníase echado boca arriba en su puesto y con la potra defuera, tan grande como una bola de puente, y decía: «¡Miren la pobreza y el regalo que hace el Señor al cristiano!». Si pasaba mujer, decía: «¡Ah, señora hermosa, sea Dios en su ánima!». Y las más, porque las llamase así, le daban limosna y pasaban por allí aunque no fuese camino para sus visitas. Si pasaba un soldadico: «¡Ah, señor capitán!», decía; y si otro hombre cualquiera: «¡Ah, señor caballero!». Si iba alguno en coche, luego le llamaba «señoría», y si clérigo en mula, «señor arcediano». En fin, él adulaba terriblemente. Tenía modo diferente para pedir los días de los santos. Y vine a tener tanta amistad con él, que me descubrió un secreto con que, en dos días, estuvimos ricos. Y era que este tal pobre tenía tres muchachos pequeños que recogían limosna por las calles y hurtaban lo que podían; dábanle cuenta a él, y todo lo guardaba. Iba a la parte con dos niños de la cajuela en las sangrías que hacían de ellas. Y tomé el mismo arbitrio, y él me encaminó la gentecica a propósito... Y últimamente me declaró, con intento que nos fuésemos juntos, el mayor secreto y la más alta industria que cupo en mendigo, y la hicimos entrambos. Y era que hurtábamos niños (pp. 158-159).

Salas añadirá solamente un breve diálogo entre los dos mendigos, en que debaten burlescamente sobre los tratamientos, explotando la dilogía jocosa de los términos «Limosnero mayor» y «excelente», escena con aires de entremés original de nuestro autor; e insistirá nuevamente en el sentido ridículo que el personaje ya representa para todos los ingenios satíricos de la corte.

8 y 9

Los dos últimos capítulos de la obra forman una especie de unidad temática, ya que en ambos se desarrolla una misma reunión de poetas en el Prado madrileño, en la que ulteriormente se hará una burla pesada al Puntual que ocasionará su salida de la corte y su supuesta muerte. En estas páginas finales se hará verdaderamente efectiva la amenaza de una venganza, a causa de su personalidad ridícula, que se había pronunciado justo antes del encuentro con el procurador de cortes en el capítulo 6, y que dará lugar también a varias de las burlas de la Segunda parte de la novela. Pero antes de aquel momento culminante, que es precedido por la descripción de una reunión de tipo académico, con los poetas presentados con sus pseudónimos pastoriles y la relación de algunos de sus protocolos y juegos, Salas dedicará casi por entero el penúltimo capítulo de su obra a mostrar las poesías supuestamente recitadas en la reunión, «para divertir el cansancio de la prosa», como es habitual en la narrativa áurea.[78]

Los párrafos iniciales de esta reunión insistirán en el nuevo carácter que ha adquirido el Puntual ante los cortesanos madrileños, con quienes se convierte en «portátil entretenimiento» a causa de sus disparates. Aquí mismo aparece brevemente el tema de la supuesta necesidad económica en que se ve el personaje, bajo el pretexto de que ha consumido toda la hacienda que le había heredado su padre adoptivo en Zamora; pero este asunto, que remite por algún momento a los parámetros de la ficción

[78] El episodio ya fue notado en su momento por King [1963:161-162], que señalaba que aunque la reunión de la novela «no es llamada academia ni está organizada como una academia», «la digresión es innegablemente de tipo académico». King también caracteriza el texto en general dentro de las «novelas picarescas con elementos académicos», situando a Salas como el principal precursor de este subgénero, aunque más adelante veremos que, a pesar de los abundantes elementos comunes con el *Buscón*, en otros muchos aspectos nuestra obra se aleja del planteamiento picaresco. *El caballero puntual* es la primera de muchas otras obras en las que Salas recurrirá a las descripciones de reuniones y juegos académicos; también las incluirá en *El subtil cordobés*, *La casa del placer honesto*, *El cortesano descortés* y *Coronas del Parnaso*, además de alusiones breves en *Las fiestas de la boda*, *Don Diego de Noche* o *La estafeta del dios Momo*; King [1963:124-127, 161-171]. Por otra parte, sin embargo, no hay apenas rastros seguros de la asistencia de Salas a las academias conocidas de su época.

picaresca, no pasa de ser solamente un comentario aislado: de inmediato se vuelve a señalar que la presencia del Puntual en el banquete central del capítulo se debe más al buen humor del anfitrión, que lo quiere para tenerlo como diversión, que a la penuria económica del personaje, solamente momentánea.

La presentación de los poetas y sus juegos literarios, en los que cabe ver sobre todo a trasuntos del propio Salas antes que representaciones de otros ingenios verdaderos, da lugar a las composiciones poéticas mencionadas, especialmente los ciento y un epigramas satíricos que refiere Cardenio. Estos epigramas son la primera entrega de este tipo de poesía que Salas llevará a cabo en varios libros: repetirá algunos de los que presenta aquí en las *Rimas castellanas*, en 1618, y también incluirá un gran número en *El sagaz Estacio* y en *Coronas del Parnaso*;[79] se trata asimismo de la primera muestra significativa de poesía satírica del autor, después de los poemas con los que amplía su edición de *La ingeniosa Elena*, y de los versos, ahora desconocidos pero de existencia cierta, que le habían supuesto la demanda por injurias de las damas madrileñas en 1609. Los epigramas incluyen en su mayor parte temas mitológicos e históricos reformulados burlescamente (Hero y Leandro, Venus y Marte, Sancho y Urraca, Vellido Dolfos), sátira de tipos y personajes (capones, astrólogos, barberos, moros y judíos, escribanos, taberneros), vicios del espíritu (vanidad, sodomía, murmuración, deshonestidad, mentira, borrachos), y especialmente juegos de ingenio con dilogías o con el sentido literal de frases y expresiones. Varios de estos epigramas también repetirán temas satíricos que aparecen en otros momentos de la novela, como la burla de los tratamientos de cortesía, las damas interesables, o las dueñas.[80]

La hora de la siesta, tras la comida y la sobremesa de los poemas, constituye el punto de transición hacia el capítulo final, en el que, como se ha dicho, se recupera la amenaza retórica del narrador del capítulo I, 6. El esquema vuelve a ser el mismo: la mención, ahora explícita, de la burla inminente hacia el Puntual, llega justo tras una breve escena de fanfarronería nobiliaria, en que el héroe pre-

[79] Los epigramas y epitafios jocosos de toda la obra de Salas fueron reunidos, clasificados y brevemente comentados por Arnaud [1981*a* y *b*].

[80] Remito a la anotación del texto para más detalles de los temas de los epigramas y su relación con otras obras de Salas, y a la nota 163 en p. 130 para una comentario general sobre su producción epigramática.

tende ser un maestro de las armas. Después de la sátira de las cartas fingidas, que podemos considerar una burla indirecta, a partir de este momento y hasta el final la narración se dedicará a las burlas de escarnio que los ingenios poéticos de la reunión, con el letrado anfitrión a la cabeza, infligen directamente a nuestro protagonista, ilustrando uno de los conceptos más originales y constantes de toda la obra de Salas: la idea de la burla como venganza por vicios o actitudes censurables.

El capítulo desarrolla varios tipos de burlas con una clara gradación, que llegará hasta el ámbito de las «sangrientas», según la terminología de la época. La primera es una burla de ingenio, más de tipo literario, semejante a la que el Puntual sufrió con el anónimo escritor de la correspondencia con don Quijote, y que da cabida también a la sátira de ciertos usos entre los hombres de letras de la época. Se trata de una broma que hace otro de los ingenios del banquete, proponiéndose para escribir un poema épico del supuesto antepasado del Puntual, Sancho Díaz de Toledo, y a la que sugiere titular, en la senda de los grandes poemas heroicos, la *Sanchina*. El breve episodio, que no tiene una fuente narrativa pero que se basa en varias de las convenciones de la época sobre la escritura de poemas épicos y de obras de teatro basadas en antepasados de nobles coetáneos,[81] da lugar de inmediato a una especie de contra sátira, en la que el Puntual, deslumbrado por la proposición, ofrece una gran cantidad de dinero para pagar el costo de la impresión. Con ello, como hará en otros momentos, Salas invierte a través de un comentario del narrador el sentido de un episodio meramente burlesco para reivindicar el comportamiento del impostor, y llevar a cabo una sátira seria contra los verdaderos nobles:

> Pero con todo eso, aunque sea en vano, te lo quiero agradecer, por el buen ánimo con que lo dices, que te prometo que si todos los príncipes fueran de tu condición, que hubiera más ingenios premiados y menos hazañas olvidadas (p. 133).

[81] Lope, por citar solo un ejemplo muy cercano en el tiempo a nuestra novela, escribió la comedia *La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba* sobre las hazañas militares del hermano de su protector y amigo, el duque de Sesa. Cabe mencionar aquí que aunque Salas, por su parte, se ofreció en varias ocasiones a escribir las virtudes o hazañas de miembros de familias nobles con las que tuvo trato, como los Hurtado de Mendoza o los Espínola, no llegó a cumplir estas promesas en ninguna ocasión.

La segunda de las burlas se presenta como fruto del cansancio de los ingenios por las impertinencias de don Juan, señalando que su intención era «que tuviese mucho de afrenta y nada de peligro», aunque veremos que estos deseos serán en buena medida superados por las consecuencias de la tercera etapa de la burla. Los ingenios de la huerta proponen la representación de una *comedia de repente* como diversión y como pretexto encubierto para la afrenta que harán al Puntual. En este punto, antes de entrar en la materia del escarnio, Salas ofrece un interesante testimonio sobre este tipo de juegos de ingenio, mucho menos detallado pero análogo a la conocida descripción de Duque de Estrada de la comedia representada por los Argensola y demás ingenios en la corte napolitana (*Comentarios del desengañado de sí mismo*, pp. 195-196). Salas introduce el episodio relatando que las comedias de repente eran

> holgura muy ordinaria entre los hombres de ingenio y el mejor engaño que hacen al tiempo (y el día de hoy se les puede venir a oír de muchas leguas, porque concurren para este acto hombres de singular gracia y donaire) (p. 134).

A pesar de los términos positivos de esta presentación –y su posible valor para la historia literaria–, de vuelta a la narración la comedia será el marco en el que el Puntual sufrirá la mayor afrenta del relato después de la humillación con el procurador zamorano. Tras la relación de los detalles de la comedia, que se ocupa del asesinato del rey don Sancho, la burla comienza con los ingenios subiendo al héroe a un jumento y atándolo de pies y manos, con el pretexto de ser la representación de la ejecución afrentosa de Vellido. De esta forma lo sacan de la huerta y lo entregan a un grupo de muchachos que lo llevan en medio de gritos y burlas por todo el Prado, a manera de loco, exhibiéndolo frente a los cortesanos más importantes de la villa y todo género de personas; se repetirá, de hecho, un párrafo de descripción de distintos tipos y estados de la corte (turroneras, aguadores, caballeros) como el que vimos que inicia las páginas del capítulo I, 7, el de las cartas satíricas. Es una estampa original de nuestro autor en sus detalles, pero que constituye un recurso cómico narrativo posiblemente inspirado en un episodio de la segunda parte del *Guzmán*, en que el pícaro es llevado por un cebón frente a la casa de una criada amiga suya, en los tiempos de su servicio con el embajador en Roma; episodio en que se reproduce tanto la situación afrentosa para el héroe, exhibido en toda la ciudad, como la montura ridícula:

Yo estaba muy galán, pierniabierto, estirado de cuello y tratando de mis desgracias, muy descuidado de las presentes, que mi mala fortuna me tenía cercanas. Porque aconteció que, como por aquel postigo se servían las caballerizas y se hubiese por él entrado un gran cebón, hallólo el mozo de caballos hozando en el estiércol enjuto de las camas y todo esparcido por el suelo. Tomó bonico una estaca y diole con ella los palos que pudo alcanzar. Él era grande y gordo; salió como un toro huyendo. Y como estos animales tienen de costumbre o por naturaleza caminar siempre por delante y revolver pocas veces, embistió conmigo. Cogióme de bola. Quiso pasar por entre piernas, llevóme a horcajadillas y, sin poderme cobrar ni favorecer, cuando acordé a valerme, ya me tenía en medio de un lodazal y tal, que por salvarlo, para que me sacase de él, convino abrazarlo por la barriga con toda mi fuerza. Y como si jugáramos a quebrantabarriles o a punta con cabeza, dándole aldabadas a la puerta falsa con hocicos y narices, me traspuso –sin poderlo excusar, temiendo no caer en el cieno– tres o cuatro calles de allí, a todo correr y gruñir llamando gente. Hasta que, conocido mi daño, me dejé caer, sin reparar adonde; y me hubiera sido menor mal en mi callejuela, porque, supuesto que no fuera tanto ni tan público, tenía cerca el remedio. Levantéme muy bien puesto de lodo, silbado de la gente, afrentado de toda Roma, tan lleno de lama el rostro y vestidos de pies a cabeza, que parecía salir del vientre de la ballena. Dábanme tanta grita de puertas y ventanas, y los muchachos tanta priesa, que como sin juicio buscaba dónde asconderme (II, 1, 5, pp. 108-109).[82]

La afrenta del burro se enmarca igualmente en el planteamiento novelístico de la literatura de burlas cortesanas, aunque en el

[82] También en términos muy parecidos se describirán sendas entradas del *Quijote* cervantino en Barcelona (II, LXI, p. 1131), y del de Avellaneda en Zaragoza (XI, pp. 357-358), que acaso, como hemos sugerido, Salas pudo conocer antes de ser publicado: «Maravillábase mucho el vulgo de ver aquel hombre armado para jugar la sortija, sin saber a qué propósito traía aquel pergamino atado en la lanza; si bien de solo ver su figura, flaqueza de Rocinante y grande adarga llena de pinturas y figuras de bellaquísima mano, se reían todos y le silbaban. No causaba esta admiración su vista a la gente principal, pues ya todos los que entraban en este número sabían, de don Álvaro Tarfe y demás caballeros amigos suyos, quién era don Quijote, su estraña locura y fin para que salía a aquella plaza, pues era para regocijarla con alguna disparatada aventura. Y no es cosa nueva en semejantes regocijos sacar los caballeros a la plaza locos vestidos y aderezados y con humos en la cabeza de que han de hacer suerte, tornear, justar y llevarse premios, como se ha visto algunas veces en ciudades principales y en la misma Zaragoza» (pp. 357-358). En efecto, la estampa del Puntual en el jumento debió de remitir a los lectores coetáneos asimismo a varias de estas apariciones públicas de locos festivos, y de ahí los gritos de «¡Guarda el loco!» que recibe a su paso por el Prado madrileño.

extremo opuesto de donde en este mismo campo lidia el autor del *Persiles* o el propio Avellaneda, como veremos. En nuestra obra todavía se avanza unos niveles más en el escarnio y venganza del caballero ridículo, hasta llegar al daño físico, al contrario de lo que se había anunciado antes de la comedia de repente; ello se debe probablemente a que las consecuencias de la última parte de la broma ya no están en manos del letrado de la huerta y los ingenios poéticos, sino en un espontáneo paje del anfitrión que acusa al Puntual por el robo del jumento ante su dueño, un rústico hortelano. La ocurrencia del paje cordobés desemboca en una pelea a coces entre el Puntual y el hortelano, de la cual el héroe sale muy maltrecho, escena que repite en cierta forma las peleas y golpes con rústicos que aparecen en otras obras de ficción y también con mucha frecuencia en el teatro áureo; sin embargo, el modelo más cercano para lo que nos presenta Salas en la secuencia final parecen ser los encuentros desafortunados de don Quijote y su escudero con diversos villanos en la primera parte de su historia. En la obra cervantina ninguno de estos enfrentamientos es fruto de bromas, sino de las acciones disparatadas del caballero, casi siempre en forma de una ofensa física que es respondida por sus interlocutores. Salas recupera en su texto precisamente el motivo de la caballería importuna y anacrónica, aunque en los términos satíricos que operan en la obra, para dar paso a la escena de los golpes en una ridícula pretensión de honor del Puntual al momento de ser desmontado del jumento por el hortelano. En ella y en el resto del capítulo, como se ha sugerido, la escena se vale de elementos que, aunque aparecen en otros textos de la época, Cervantes ha utilizado más profusamente en el ámbito de la prosa de ficción para la configuración de las aventuras del hidalgo de la Mancha.[83] Nuestro autor tiene en mente, para el encuentro de don Juan con el hortelano, algunas de las escenas de coces del *Quijote*, como la que el hidalgo sufre con el mozo de mulas de los mercaderes (I, IV), la trifulca con el arriero y Maritornes en la venta (I, XVI), la pelea con el cabrero (I, LII) y especialmente el encuentro con los yangüeses por las travesuras de Rocinante (I, XV):

[83] Es, de hecho, uno de los rasgos que el propio Salas enfatiza en su recuerdo de la novela en las cartas fingidas de don Quijote y del Puntual: «porque no deseo cosa más que verme en alguna holganza en esa tierra a donde no me diesen tantos palos como en esta», p. 72.

Ya en esto don Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban ijadeando, y dijo don Quijote a Sancho:

—A lo que yo veo, amigo Sancho, estos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea. Dígolo porque bien me puedes ayudar a tomar la debida venganza del agravio que delante de nuestros ojos se le ha hecho a Rocinante...

Los yangüeses, que se vieron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudieron a sus estacas y, cogiendo a los dos en medio, comenzaron a menudear sobre ellos con grande ahínco y vehemencia. Verdad es que al segundo toque dieron con Sancho en el suelo, y lo mesmo le avino a don Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese a caer a los pies de Rocinante, que aún no se había levantado: donde se echa de ver la furia con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas (pp. 160-161).

Así pues, las aventuras del Puntual en esta Primera parte terminan de la misma manera, con el protagonista molido por manos rústicas, para ser a continuación rescatado por dos alguaciles. Estos servirán solamente para elaborar un epílogo narrativo a toda la burla de la huerta y reforzar ya no el valor satírico sino el efecto cómico de la afrenta. De forma parecida a la convalecencia del Puntual, primera ocasión en que dio muestras públicas de su «locura» de vanidad, en este paso final la narración de la burla sirve solo para ocasionar la risa contenida de los dos alguaciles que lo han acompañado a la huerta, ya abandonada por el letrado y los poetas. El consejo que dan al caballero va en el mismo sentido, ya que se trata de una parodia, por la situación y forma en que aquí se aplica, del ideario sobre el honor y deshonra pública que abundó en el teatro y en la literatura de la época:

aconsejándole que a su reputación convenía no querellarse de aquel suceso sino callar y echallo a cuestas a un monte, porque de otro modo, quedando escrito, sería dar parte a la posteridad a su afrenta (p. 139).

La última escena nos presenta a don Juan de vuelta en su posada, a donde ha sido llevado también por los alguaciles, con el huésped y criados confusos por lo sucedido al caballero. Es el inicio de las líneas finales del relato, en las que Salas hace un repentino cambio de tono en la narración, que pasa de lo burlesco y festivo a un rápido desenlace con carácter trágico, estrategia inusual incluso para los parámetros de la literatura de entretenimiento de este periodo. El Puntual sufrirá durante esa noche un súbito ataque

de ansiedad, parecido al de melancolía que le hacía arrojar las sábanas de su lecho durante su enfermedad, pero este mismo rasgo se presentará aquí de forma negativa, como consecuencia de la afrenta ante la corte, y como causa de su súbita partida hacia Toledo esa noche, sin despedirse de nadie y sin tomar montura ni pertenencias. En su ciudad natal también sufrirá de unas fuertes calenturas, que en esta ocasión serán el pretexto para el final del relato, con la muerte miserable del Puntual abandonado en un hospital. La cita de las primeras estrofas de las «Coplas a la muerte de su padre» de Jorge Manrique culmina esta descripción patética y también el contraste que ha significado este final con el tono satírico y burlesco que ha predominado en toda la obra. Si bien habíamos visto que el autor recurría a la muerte del protagonista principal en *La ingeniosa Elena*, donde enfatizaba los rasgos abyectos tanto de Elena y sus padres como de Montúfar y la vieja Méndez, la materia celestinesca y picaresca del relato hacía menos brusco un final de ese tipo, consecuencia lógica de una vida deshonesta e inmoral según la caracterización del relato; en cambio, la muerte del Puntual se produce por el dolor de la afrenta, es decir, por el vicio de la vanidad y por el carácter melancólico del protagonista, más que por culpa de su comportamiento, que no tiene las características del de la pícara y el rufián. Todo ello conduce a que el lector, seguramente tanto de esa época como de la nuestra, perciba el contraste mal engarzado de una muerte y un final trágicos en una pieza en la que abundan los materiales heredados del *Buscón* o el *Guzmán de Alfarache* y el tono festivo de la sátira de vicios, además de los núcleos narrativos basados exclusivamente en las burlas cortesanas, que tendrán una presencia mayor en la Segunda parte de la novela.

LA SEGUNDA PARTE. NUEVAS BURLAS AL CABALLERO, DISCURSOS MORALES Y ALEJAMIENTO DE LOS MOTIVOS PICARESCOS

Para el año de 1619 en que Salas publica la continuación de *El caballero puntual*, el panorama literario de España y de la villa ha cambiado profundamente. En el ámbito de la poesía han aparecido los poemas mayores de Góngora, por ejemplo, y en el de la narrativa se publican las continuaciones del *Quijote* de Avellaneda y del propio Cervantes. Por su parte, Salas había dado a la imprenta dos

obras más: *Corrección de vicios*, el libro que escribió en su estancia en Tudela en 1612, y las *Rimas castellanas*, la obra con la que refuerza su carácter de poeta satírico que ya había anunciado con los epigramas incluidos en nuestra novela; también había publicado la segunda edición de *El caballero puntual*, ahora en el taller Madrigal-Cuesta, en 1616.[84] Al margen de los diferentes sucesos personales que se pueden rastrear en la vida del autor en estos años, otro hecho que dejará profundas huellas en Salas y en la continuación del relato, como veremos, será la muerte de Cervantes, ocurrida en 1616.

En esta continuación, Salas mantendrá el planteamiento general del relato, basado fundamentalmente en la vanidad nobiliaria del Puntual, pero presentará nuevos elementos que darán un tono ligeramente distinto al de la historia original, sobre todo un desarrollo más destacado de los episodios de burlas pesadas, y un énfasis mayor en la sátira seria. A estos cambios se añadirán también una ampliación del material misceláneo –en el que ahora se incluirán no solo poemas, sino una *novella* a la italiana, un entremés y una sátira menipea en el modelo de Boccalini–, y una menor dependencia de episodios imitados de la tradición literaria, que habían dominado en la Primera parte. Salas presentará aquí mayor cantidad de escenas y situaciones originales, con los que en alguna manera consolidará varios de los rasgos de innovación novelística que había formulado o esbozado en su texto de 1614.

1

Las primeras líneas de la continuación deben dedicarse, naturalmente, a justificar la presencia del personaje, supuestamente muerto en un hospital de Toledo, como se narró al final de la Primera parte. En un tono festivo ya completamente opuesto al cierre del texto original, Salas recurre a un juego sobre los errores de los historiadores poco diligentes para informar que el Puntual no murió en su ciudad natal sino que, tras abandonar Madrid, buscó refugio a sus melancolías en Sevilla.[85] A continuación, como

[84] Más detalles sobre las imprentas donde se publicaron las dos partes de *El caballero puntual*, en el apartado «La presente edición», pp. 178*-179*.

[85] Esta estrategia narrativa es la primera de varias que Salas desplegará esporádicamente a lo largo de la Segunda parte del mismo tipo que las que Cervantes desa-

en el inicio de la historia, donde se nos contó en pocos párrafos la niñez de Juanillo y el origen de su riqueza, en estas páginas se refiere cómo el Puntual reúne una cantidad considerable de dinero que le vuelve a poner en la mente sus ínfulas nobiliarias y el deseo de vuelta a la corte. Para ello, se recupera el carácter de tahúr del falso caballero, rasgo más importante en estas nuevas aventuras, que antes solo había aparecido durante la breve escena con el cura tras el banquete en su casa con los caballeros; y se repite asimismo el tipo de reflexiones que vimos en el joven Juan de Toledo sobre los diestros bebedores y sobre las posibilidades de llevar a cabo engaños en la villa. Por medio del juego el Puntual desfalca a los ricos peruleros de Sevilla y reúne una inverosímil fortuna, para haber sido obtenida con los naipes, de hasta seis acémilas de recámara, litera y lucidos criados, entre otros lujos, como se detalla en su partida de la ciudad andaluza. Con esta brevísima relación se introduce la Segunda parte de la historia del Puntual, que comienza sus nuevas andaduras sobre la misma base de su vanidad y de una holgada situación económica; elementos que potencian su *inclinación* pero que también le permiten prescindir de toda referencia a la necesidad o al afán de medro. Es decir, desde el inicio Salas toma nuevamente distancia del género picaresco, en una obra en la que además recurrirá en menor medida a materiales narrativos de aquella tradición para concentrarse en las secuencias de burlas y en la sátira de vicios, en especial del comportamiento impropio de caballeros nobles, como sucedía en algunos momentos del relato anterior.

En su trayecto hacia Madrid, el Puntual hace una parada en Almagro, donde tiene lugar el primero de los episodios importantes del capítulo. En la plaza del lugar, el Puntual se encuentra con un camarero del Papa, ante el que finge improvisadamente que el rey lo ha designado como embajador en Roma; embuste que el camarero cree sin mayores objeciones en ese momento y a lo largo de varios días en que convive en el lugar con el protagonista, donde incluso lo instruye para el supuesto encargo real en la sede. El argumento repite en parte el primer engaño del Puntual en Madrid, la estrategia del parentesco falso con la condesa en la Trinidad; y en su sentido de reconocimiento verdadero como noble,

rrolló en el *Quijote*, por lo que toca a los juegos sobre realidad y ficción, e incluso imitará directamente algunas de la historia del hidalgo manchego.

también es análogo a las escenas del discurso a los criados y de la vanagloria de linaje ante las primas del procurador, aunque en la mentira de Almagro este reconocimiento se da en un nivel social mucho más alto. Con ello vemos que Salas utiliza la misma estructura con la que diseñó la Primera parte: en lugar de dar continuidad al carácter ridículo del Puntual ante los habitantes de la corte, y a las secuencias de burlas que predominaron en los últimos capítulos y que originaron la expulsión de Madrid, nuestro escritor prefiere comenzar con un primer planteamiento de imposturas exitosas, como los mencionados episodios de la condesa, el banquete con los caballeros, o el engaño a la dama cortesana.[86]

Con la misma táctica de repetir algunas virtudes del comportamiento nobiliario, en su despedida del camarero el Puntual le ofrece cortésmente su propia litera, para continuar él en un *macho* su camino hasta la siguiente parada, Getafe, donde se desarrolla el segundo núcleo de este capítulo inicial. Este consiste en los preparativos para su entrada ostentosa en Madrid, específicamente en cambiar su hábito de viaje por un lujoso vestido que, sin embargo, no llega a tiempo y lo obliga así a permanecer más días en el lugar. Después de que llega el vestido y antes de la partida hacia Madrid, el Puntual pronuncia una seria arenga a sus criados sobre la honestidad, el respeto a la justicia y la modestia, en una escena en la que de ninguna manera se adivina la vanidad ridícula del protagonista ni una sátira irónica de las ideas representadas. Es en cierta manera la primera manifestación de una tendencia, que se adivinará en varios momentos más de la Segunda parte, que consiste en dar mayor énfasis a la sátira seria, hasta llegar incluso al discurso moral. Solo por tratarse de palabras puestas en boca del Puntual se puede dudar de su sentido, mal encajado aquí por lo que el lector ya sabe sobre el protagonista; en todo caso, su autoproclamación como modelo de virtud, y las palabras sobre el deseo de piedad y provecho para los criados como motivos para la partida, cuando se ha explicado antes el propósito banal del viaje, son los únicos indicios de ironía en esta arenga moral en perfecta sintonía con los parámetros éticos de la época. En lo que respecta a la forma, la escena recuerda el discurso a los criados sobre la muerte todopoderosa y las quejas por el desdén del rey, ambos del capítulo I, 5, también reformulacio-

[86] Otras similitudes menores entre los primeros capítulos de ambas partes se señalan en la anotación al texto.

nes irónicas de ideas serias. Sin embargo, en aquel pasaje el sentido burlesco era más claro y se hacía explícito por parte del narrador, especialmente a través de la caracterización de tales discursos como *disparates* reconocidos por los demás personajes. Eran, como se recordará, el inicio de la presentación ridícula del caballero ante la villa. En cambio, en esta ocasión la escena se tiene que adaptar al planteamiento novelístico de la primera sección del relato, que consiste, como se ha apuntado, en varios momentos de éxito de la pretensión nobiliaria del Puntual.[87] Tras este paréntesis, el capítulo terminará con una estampa ridícula del personaje –que hace más notable el contraste de tono del discurso– con el traje completamente estropeado por una repentina lluvia, justo antes de su pretendida entrada triunfal en Madrid, lo que le obliga a refugiarse de mala gana en el primer mesón que encuentra.

2

La entrada anhelada jamás llegará a representarse en el relato, y en su lugar Salas presenta un capítulo mixto formado por una breve escena de escarnio burlesco, la primera en esta Segunda parte con testigos, y por una *novella* al estilo italiano intercalada en la narración principal. Siguiendo también aquí el esquema de la Primera parte, el capítulo muestra a don Juan interactuando con sus criados en una primera cena en la que será su posada en Madrid, en el barrio de Santo Domingo, como había sucedido antes en la posada de Molina, incluyendo aquí nuevamente la intervención de un anónimo mayordomo para enfatizar ante el propio señor algunas de sus actitudes ridículas. El narrador da la clave inicial de la escena al indicar que en la posada «todo estaba tan prevenido que no tuvo que mandar, con ser oficio que le hacía con eminencia» (p. 159). En efecto, lo que sigue son breves cuadros en que el Puntual señala notas negativas en el servicio de distintos criados sin razón y

[87] En este pasaje Salas también podría estar imitando ciertos aspectos de la caracterización del Quijote, ya que sobre el discurso del Puntual se apostilla lo siguiente: «pareciendo en esta ocasión en partes cuerdo, y en partes confesando la flaqueza de su vano sujeto». Algo muy cercano había dicho el narrador cervantino sobre los consejos que don Quijote ofrece a Sancho antes de partir al gobierno de la Barataria: «¿Quién oyera el pasado razonamiento de don Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada?» (II, XLIII, p. 972).

sin sentido, pretendiendo hacer valer su palabra en todos los casos ante la evidencia y ante las objeciones de la *familia*. Es un pasaje con el mismo contenido satírico de otras líneas que han aparecido en la historia del Puntual sobre el comportamiento censurable de la nobleza, con la diferencia fundamental de que aquí se presenta como situación narrativa lo que antes solamente se ha mencionado como hipótesis, y además que se trata ahora de un rasgo de soberbia; es decir, que el dardo satírico de nuestro autor es un poco más afilado que antes, por ejemplo, en la censura de los hombres que no saben hacer distinción de tiempos para las burlas, o de aquellos que piensan que tienen talento para todas las artes.

Los cuadros donde el Puntual hará gala de melindres señoriales tendrán como víctimas iniciales a unos músicos que son llamados ante el caballero durante la cena, y también ante la cama, de la misma forma que sucedió en la convalecencia melancólica tras el episodio del brasero, ahora en un marco más festivo que de consolación. En la primera sección, el móvil de la actitud de don Juan será nuevamente hacerse el entendido en todas las materias: aquí, con la censura de un músico por haber desafinado en el canto. La segunda sección reúne tres escenas rápidas en las que el Puntual continúa con esta actitud absurda de mando, ante la inexplicable risa contenida de todos los criados, ya que todos lo tienen por caballero verdadero, según lo que se nos ha contado desde la salida de Sevilla: pequeño desliz de Salas, acostumbrado ya desde la Primera parte a rodear al Puntual de burladores *en aparte*. En cualquier caso, el tono festivo es el que predomina en esta secuencia en la que ahora don Juan reclama a sus músicos no *gargantear*, no afinar los instrumentos en su presencia, y como culmen a los humos ridículos del héroe, no estornudar. A pesar de tratarse de actitudes ridículas del Puntual, bien es verdad que varios de esos «defectos» de la servidumbre debieron ser idea común, justificada o no, en la época, y fueron representados con cierta frecuencia en los textos literarios, como veremos muy brevemente. La molestia por escuchar a los músicos afinando antes de una actuación es apenas tolerada por el ánimo melancólico del héroe de *El mármol de Felisardo*, obra temprana de Lope:

REY. Cantad algo, allegad sillas,
hablad, hijo de mis ojos,
que a todos nos maravillas

de ver con cuántos enojos
la vista a la tierra humillas.

Entran los músicos

Alzá los ojos del suelo.
AURELIO. Aquí hay quien baile y cante.
FELISARDO. ¡Para mí no hay consuelo!
AURELIO. Llamen un representante.
REY. Bien dices.
AURELIO. ¡Venga Florelo!

Templan los músicos

FELISARDO. ¡Acabad ya de templar!
REY. ¡No templéis, que se amohína!
TRISTÁN. Quien templar puede escuchar
sufrirá una melecina
(pp. 1651-1652).

Los criados, naturalmente, no debían estornudar en los momentos en los que se sirvieran alimentos a los señores, como en la escena de nuestra novela, y en ello insistía ya Lucas Gracián Dantiso en el *Galateo español*:

El cuidado que han de tener los que sirven. Y aquellos que sirven los platos y la copa, diligentemente se abstengan de escupir en aquel tiempo o toser, y mucho más de estornudar, porque en los actos semejantes, tanto vale, y así enoja a los señores la sospecha como la certidumbre (p. 111).

Más allá de estos pretextos específicos que Salas atribuye a su disparatado personaje en su ejercicio de «autoridad» señorial, y también de sus posibles referentes en la realidad, lo que observamos en esta rápida anécdota es la representación burlesca de la arbitrariedad de los señores hacia sus servidores de casa, tema que se satiriza con persistencia en la literatura coetánea, sobre todo en la narrativa, tanto en la picaresca como en otras formas de prosa de entretenimiento. Específicamente, encontraremos varios otros ejemplos literarios de castigos en la *ración* o en la despedida del criado. De boca de Guzmán de Alfarache surge una denuncia en este sentido en los últimos momentos de su servicio a monseñor y de la primera parte de su historia (I, 3, 9):

Sentíalo monseñor en el alma. Nada pudo aprovechar comigo –amonestaciones, persuasiones, palabras ni promesas–, para quitarme de malas costumbres. Y estando una vez con los más criados de casa, en mi ausencia les dijo lo bien que me quería y deseo que de mi bien tenía, y, pues comigo no bastaban buenos medios, se usase una estratagema: que, echándome unos días de casa, podría ser que viendo mis faltas amansaría, conociendo mi miseria; pero que no se me quitase la ración, porque no hiciese cosa torpe ni mal hecha. ¡Oh virtud singular de príncipe, digna de alabanza eterna y a quien deben imitar los que quieren ser bien servidos! Que si los criados no son cual yo era, es imposible no dar mil vidas por solo un pequeño gusto de los tales amos (I, p. 459).

También el Sancho del *Quijote* de Avellaneda recuerda este peligro anejo al servicio de señor en su respuesta a don Carlos:

¿Quién me mete a mí con pajes, que no me dejan todo el día, sin otros demonios de caballeros, que no hacen sino molerme con Sancho acá, Sancho acullá? Y aunque aquí se come lindamente, si no siempre con la boca, a lo menos siempre con los ojos, todavía lo que son salarios se paga muy mal; y muchas veces veo que se fingen culpas en los criados para negárseles o quitarles la ración o despedirles mal pagados. Y cuando no suceda en salud, es cierto que en enfermedad no hay señor que mande ni mayordomo que ejecute obra de caridad con los pobres criados (XXXV, p. 697).[88]

El Puntual de Salas se mueve en las mismas coordenadas de estos caballeros ingratos que estaban tan presentes en la memoria de pajes, lacayos y criadas, si bien el toledano lo hace menos por soberbia que por imitar lo que es una actitud recurrente entre la nobleza a la que quiere pertenecer o dentro de la que quiere ser reconocido. Se continúa así con la estrategia desarrollada por Salas en la Primera parte del relato de configurar parte de la sátira a través de la presentación de los rasgos banales en que el Puntual cifra la vida nobiliaria.

La *novella* que constituye el grueso del capítulo se introduce a través de un personaje nuevo, el único que se puede considerar

[88] La amenaza o el recuerdo del quitar la *ración* se presenta asimismo, aunque de forma más cómica, en el servicio de un hidalgo pobre en el *Marcos de Obregón* (I, pp. 167-168), o con el gracioso Carabanchel del *Don Gil de las calzas verdes* de Tirso (I, pp. 222-223), por mencionar otros ejemplos cercanos a la novela. Aunque su expresión era distinta, todas estas estampas sobre el maltrato a los criados son herederas de las quejas de Areúsa sobre la vida de servidumbre en *La Celestina*, IX.

secundario de toda la obra: un criado que también será una especie de consejero y sabio mentor para don Juan. Esto sucede apenas se ha mencionado que los amigos andaluces con los que ha llegado al mesón se ofrecen a llevarlo en coche a misa al día siguiente, Domingo de Ramos, con lo cual se establece el primer referente temporal de esta Segunda parte y el contexto en el que se presentará la aventura del capítulo siguiente. Con el fin de entretener el resto de la tarde, el criado, de nombre Salazar y caracterizado como un hombre «de muchas letras y virtud», refiere una larga historia sobre el noble Atanarico, amigo y vasallo ejemplar del rey Gundamiro, ambientada en los primeros siglos del periodo gótico.[89] Es la segunda ocasión en que Salas incluye este tipo de relatos, sobre ejemplos ideales de comportamiento caballeresco, dentro de una obra narrativa, como lo hará con frecuencia en otras piezas y en forma de narración extensa en *El caballero perfecto* (1620).[90] Al igual que en ese relato, la novela breve referida por Salazar pondrá especial atención en los detalles de verosimilitud histórica y en situar la acción en el ámbito de una corte, y será el marco de exposición de valores de filosofía política y de virtud cortesana, un aspecto que aparecerá esporádicamente a lo largo de la obra del autor, como se encargó de señalar Brownstein [1974].[91] Con ello, además, Salas continúa ampliando el material de sátira seria en medio del relato de las aventuras cómicas del Puntual, que

[89] Se recupera así la idea de los relatos de entretenimiento que solo se había mencionado en el capítulo de la convalecencia del Puntual: «porque si callaban mucho tiempo, se enojaba de que no le entretuviesen con variedad de cuentos para engañar sus dolores y desterrar la pasión de su tristeza», p. 58; aunque aquí no hay tal convalecencia, sino solo un deseo de entretenimiento.

[90] El primer relato de Salas de este subgénero, como se indicó en p. 14*, fue *El pretendiente discreto*, en *La ingeniosa Elena*. Pero la novela de Atanarico inicia un breve periodo, a finales del segundo decenio del siglo, en el que abundaron este tipo de cuentos en la obra de Salas. Por otra parte, cabe notar que también son calificadas como *novelas* los relatos burlescos en verso, dedicados a tipos ridículos y extravagantes, que se incluyen en casi todos los capítulos de *Corrección de vicios*. Así, no cabe duda de que para Salas ambos tipos de relato guardaban alguna relación que los colocaba en el mismo género, una postura ciertamente singular en el marco de la teoría y la práctica de la *novella* española, sobre todo por lo que respecta a la materia burlesca y al recurso del verso; véase López Martínez [2014].

[91] Brownstein [1974:61-62] relaciona esa búsqueda de verosimilitud en *El caballero perfecto* –y sería posible entonces hacerlo con la novela de Salazar– con las teorías de la época sobre la épica, especialmente de la forma en que las expuso el Pinciano, que Salas aplicaría en esta narración.

es uno de los principales elementos distintivos entre las dos partes de la novela, como se ha señalado.

El núcleo de la narración, entre otros detalles que incluyen diversas muestras de la virtud noble de Atanarico y motivos tópicos como el escape de dos jóvenes amantes, está constituido por la coyuntura en que se ve el caballero cuando su único hijo es apresado por robar a la hija del rey. En un primer momento, Atanarico se presenta ante su señor y amigo para interceder por la vida de Recaredo, aduciendo todos sus servicios en paz y en guerra, y recordando que no tiene más descendencia que aquel. Posteriormente el rey decide que será el propio Atanarico, junto con otros dos importantes nobles, los que juzguen la causa del joven Recaredo, lo que dará pauta para el momento crucial del relato y para su enseñanza moral y política: Atanarico ahora decreta que Recaredo sea ejecutado. Explica su decisión diciendo que se debe expresar como juez, no como padre, y que en calidad de ello está obligado a atender al bienestar de la república. El rey queda admirado por el valor de su vasallo, y sigue el consejo que había dado primero otro de los nobles que juzgaban la causa: dejar huir a Recaredo y posteriormente perdonarlo por intercesión del rey francés, con lo que finaliza felizmente la historia.

El tema central de la novela participa de un tema de viejísima tradición en el debate de la ética política: la salvaguarda de las leyes en las repúblicas y la «justicia en propia sangre», como había dicho Salas burlescamente en el episodio de las primas del procurador. Diversos tratadistas de la época dedicaron muchas páginas a la discusión en torno a la necesidad de respetar estrictamente la aplicación de la ley, sin mirar en la calidad del delincuente. En fechas cercanas a la novela, probablemente uno de los textos más copiosos en estas ideas fue el *Tratado de la religión y virtudes que debe tener un príncipe cristiano* (1595) de Pedro de Ribadeneira, en cuyo capítulo «De la justicia de los príncipes» (II, v), también se recordaban ejemplos clásicos de monarcas que habían condenado a sus propios familiares. En este texto se hace la misma advertencia que escuchamos en boca de Atanarico de que la injusticia podía llegar a destruir las repúblicas:

y donde no reina la justicia, el mayor reino es el mayor latrocinio, como lo afirma san Agustín. El cual, con la autoridad de Cicerón, prueba que no puede haber república donde no haya justicia. Y si se considera con

atención, los reinos y repúblicas que han sido arruinadas se hallará que la causa principal de su destruición fue la poca justicia que en ellos se guardaba. Y cuan gran verdad es la que dice el Espiritu Santo, que el reino se muda y pasa de una nación en otra por las injusticias y engaños (pp. 293-294).[92]

Epaminondas, capitán general de los tebanos, coronó primero y después mandó matar a su propio hijo, por haber peleado contra su orden y vencido al enemigo. Y lo mismo se lee de Bruto y de Torcuato, que con nombre de justicia fueron crueles contra sus hijos. Y el rey Seleuco, queriendo que sacasen los ojos a su hijo por haber adulterado (que era pena de ley) y oponiéndose el pueblo, y suplicándole que no lo hiciese, y que perdonase a su hijo, tomó por medio que le sacasen primero a él mismo un ojo, y después otro al hijo, para cumplir con la justicia y con el amor de padre, y así se hizo (pp. 296-297).[93]

Entre los ejemplos que Ribadeneira incluye sobre las precauciones que diversos reyes sabios tomaron ante sus súbditos para evitar actos de injusticia, también aparece uno directamente relacionado con nuestra novelita, tanto en la enseñanza principal sobre la necesidad de castigar los delitos y el motivo central de la *fuerza* cometida contra una joven, como por estar situado en tiempos del reino godo:

Y de Tótilas, rey de los godos, se escribe que rogándole que perdonase a uno que había hecho fuerza a una doncella, dijo: «Lo mismo es

[92] En tiempos más cercanos a la novela, también se abordará en *El gobernador cristiano* de fray Juan Márquez –muy admirado por nuestro autor– la cuestión de «si puede haber modo para corregir la soberbia sin detrimento de la autoridad que ha de conservar el príncipe» (pp. 209-210), resolviendo en el mismo sentido que Ribadeneira y que el relato de Salas. En otro pasaje, Márquez trata asimismo con el problema de la misericordia en la justicia, que se sugiere en las páginas del relato corto con la postura de Atanarico y la actitud del rey Gundamiro (p. 110). Por lo demás, fue muy frecuente la contraposición retórica o narrativa entre el ser *padre* y ser *juez*.

[93] Las anécdotas provienen de Plutarco, *Vidas* (sobre Epaminondas), y de Valerio Máximo, 5, 8 y 6, 5. La historia de Seleuco también será recordada en el *Flos sanctorum* de Villegas: «El padre mandó que la ley se ejecutase. La ciudad y el pueblo lo contradijo, así por el amor que tenían al padre, como porque habiendo de ser aquel, muerto el padre, su rey, no le querían ciego. Vencido el viejo de los ruegos del pueblo y forzado de la ley, dio un medio, y fue que le sacasen un ojo al hijo y a él otro, y primero fue él a quien se sacó el ojo que el hijo. En este hecho se mostró Seleuco piadoso padre y recto juez», f. 220v.

cometer el delicto o impedir que no sea castigado el que le cometió. Tened por cierto que si este no se castiga, que la república de los godos perecerá. Y acordaos que después que el rey Teodato comenzó a hacer más caso de las riquezas que de la justicia, Dios no nos ha sido favorable» (p. 298).[94]

A partir de las anécdotas y ejemplos clásicos de tratados como los de Ribadeneira o fray Juan Márquez, el tema ya se había plasmado en los argumentos de algunas obras teatrales y narrativas de principios del XVII. Una de las que más importa para estas páginas es la escena que Agustín de Rojas Villandrando incluye al final de su única comedia conocida, *El natural desdichado*, escrita según su editor moderno en un breve periodo anterior al año de 1603.[95] La obra de Rojas, basada en personajes y hechos históricos, plantea en su primera parte la contraposición entre las tiranías de los emperadores Otón y Vitelio, y el regimen de justicia que más tarde establece Vespasiano. Al lado de esta línea narrativa, se desarrolla una anécdota amorosa entre un joven noble llamado Rosardo y la hija de un cónsul, Julia, historia que tendrá mucha mayor presencia en el tercer acto de la obra. Un engaño de Julia hace que Rosardo, *natural* romano, asesine a Arsindo, esposo de la dama y gran amigo suyo. La conexión con la línea histórica del drama se establece cuando el cónsul Fabricio decide llevarse a Rosardo y a su propia hija, quien procura inculparse falsamente ante el emperador (p. 157). En los últimos versos de la pieza, ya en presencia de Vespasiano, Rosardo relata todo lo sucedido hasta el momento en que, sin saberlo, asesinaba a su gran amigo, lo cual despierta la compasión del emperador. Al igual que el rey Gundamiro del relato intercalado en *El caballero puntual*, Vespasiano decide entonces que el súbdito Fabricio sea el que juzgue la causa de la muerte de su yerno, que el cónsul sentencia en términos muy semejantes a los del godo Atanarico:

[94] Para la historia de Tótilas, Ribadeneira remite a Carolus Sigonius, *De occidentali imperio*, l. 19.

[95] En ese año, Salas escribe un poema preliminar para el *Viaje entretenido*. Indica James White Crowell [1939:1IV]: «The *Viaje entretenido* was written in 1602 and we know that Rojas married the following year and thenceforth apparently severed all connections with things theatrical. With reasonable certainty, then, we can state that Rojas wrote our play sometime in the brief period of three or four years before his marriage late in 1603».

EMPERADOR. A compasión me han movido
las quejas de este cuitado
¡Pobre de ti, desdichado,
que a tal miseria has venido!
¡Por los dioses soberanos,
que me quiebra el corazón!
Este pleito, en conclusión,
yo le dejo en vuestras manos.
Vos, Fabricio, sentenciad
este delito esta vez,
como padre y como juez.

FABRICIO. Viva Vuestra Majestad,
y pues tanta merced me hace,
que aquesto en mis manos deja,
porque nadie esté con queja,
de hacerlo me satisface.
Y ansí digo que, conforme
a lo dicho y declarado,
y visto lo confesado
de un delito tan enorme;
vista de entrambos la culpa
y que mi hija ordenó
la muerte que sucedió,
sin tener de ellas disculpa;
considerando el engaño
con que mi yerno fue muerto,
y que el homicida, es cierto,
no fue causa de su daño
–antes, con celo de honor,
de la muerte de su amigo
hizo oficio de enemigo,
de reo y de acusador–,
fallo, debo condenar
a Julia, mi hija, a muerte,
y ansí mismo de esta suerte
a Rosardo libertar.

EMPERADOR. La sentencia ha sido fuerte.

JULIA. Tu Majestad no la impida,
que el padre que me dio vida
no es mucho me dé la muerte

(pp. 165-167).

A diferencia de los ejemplos clásicos de monarcas implacables en la aplicación de la justicia contra sus propios hijos, en la obra de Rojas, como después en el cuento de Salas, el Emperador intercede a favor de los jóvenes y los exculpa de los cargos, además de casarlos y ofrecer al joven Rosardo un puesto prominente en la sede imperial romana. No se ofrece aquí una reflexión, cargada de sentido político, como la que usa Atanarico para justificar su cambio de postura en las dos intervenciones ante el rey (el sentido de responsabilidad del juez y el bienestar de la república), además de que no es el propio monarca el ofendido con la falta de los acusados. Pero la obra teatral de Rojas ofrece ya varios de los elementos que Salas reúne en su relato ejemplar: el rey clemente, el encargo del juicio a manos del propio padre, o especialmente la intervención real para anular la sentencia de muerte, que de llevarse a cabo haría que estos argumentos se aproximasen más a las historias clásicas de reyes como Seleuco y Tótilas.

Finalmente, otra obra posiblemente tenida en mente por Salas al configurar el relato de Salazar es la novela que en su momento relata Leonardo en la primera de las *Noches de Invierno* de Antonio de Eslava (1609), siendo aquí, como es más común en la tradición literaria, el propio rey el que tenga que ejercer de juez y padre. Concretamente en la primera parte de este relato, Eslava desarrolla la historia del rey Celín, Gran Turco, y de su hijo el príncipe Mustafá. El joven, enamorado de una bella dama, insulta e intenta matar a otro pretendiente de ella en un baile de palacio organizado por el monarca. Este otro joven, privado de su padre, de nombre Pialí Bajá, solicita justicia al rey y la restitución de su honra según las leyes del reino. El rey turco procede entonces como el virtuoso personaje de Salas, también en medio de una general consternación de los súbditos, que insinúan una rebelión popular:

> todos los nobles y cortesanos andaban alborotados y banderizados, unos en favor del Príncipe y otros, émulos suyos, en favor de Pialí Bajá, pasando lo mismo en las nobles y principales damas. De suerte que, al cuarto día de la prisión del Príncipe, fue sentenciado de Celín Sultán, su padre, a muerte sin remisión ni grado de apelación alguna, atento que había violado la ley y incurrido en la pena de muerte que tenía puesta a los transgresores de ellas; aunque es verdad, según dicen, que el Gran Turco se holgó de esta ocasión para que muriese su hijo, por odio y rencor que le tenía de temor los turcos no lo levantasen en su vida por emperador (p. 128).

Como en el caso de Recaredo, el rey turco también llega a escuchar las súplicas de viejos y leales vasallos en favor del joven, que aluden asimismo a la necesidad de descendencia y de tratarse el acusado de hijo único, aspecto aquí más grave por tratarse del heredero del reino:

Invicto Emperador, sacro Monarca, estos tus vasallos, cubiertos de funerales lutos, a una conmigo representan los sollozos, lágrimas y sospiros de este tu afligido reino y atribulada ciudad de Constantinopla, que están esperando la lastimosa tragedia que de su Príncipe y señor se ha de recitar;[96] y, así, forzados de tantas lágrimas y inducidos de tantos suspiros, venimos ante tu real presencia a pidirte de parte de todos tu acostumbrada clemencia y usada misericordia. Mira que, aunque es justo que la ley positiva se guarde, mas no cuando va contra la ley natural, y ninguna hay que más lo sea que la que dispone que conserve cada cual su propia especie, procurando inmortalizarse con la sucesión de los hijos; máximamente tú, que no solo eternizarás tu nombre por la sucesión de tu obediente y único hijo, mas conservarás tu propia especie según la ley natural y divina (p. 129).[97]

Es el rey turco el que finalmente concluye este debate con argumentos semejantes a los que Atanarico usa para justificar su decisión de aplicar la ley contra su propio hijo. Antes de que la historia continúe hasta la ejecución del príncipe y la amarga venganza contra el Turco llevada a cabo por la dama Zaida, el monarca considera los peligros latentes para el bien público que se originarían en la desobediencia de las leyes y la falta de administración de justicia, justo como en la novela que escucha el Puntual:

No con poca atención he prestado oído a tus aficionadas y mal ordenadas razones dirigidas a mi clemencia, al cual respondo con más mansedumbre que mi justa ira pide y requiere. Una de las cosas más necesarias para gobernar y regir los reinos, provincias y ciudades, y en general todo el mundo, fueron las leyes, que no son otra cosa sino una regla y plomada para que vayan las cosas del mundo derechas y por orden; al fin son paz de los reinos, quietud de las repúblicas, cuchillo para los malos,

[96] En Salas, Atanarico emplea idéntica imagen: «Levántese el teatro de esta tragedia, desnúdese el cuchillo y caiga la cabeza que osó temeridad tan grave», p. 167.

[97] Continúa la plegaria al rey con el ejemplo del rey Seleuco y su hijo, ya citado a propósito de Ribadeneira y Villegas, y que seguramente también está detrás del argumento de la novelita de Salas.

descanso y premio para los buenos. ¿Cómo nos podríamos sustentar si no hubiese leyes que castigasen al que toma lo que no es suyo? ¿Y al homicida porque mató? ¿Y al traidor porque hace alevosía? ¿Y al infame porque deshonra al bueno? Siendo esto así, justo será se guarden y conserven con mucha vigilancia, y que para ejemplo de la observancia de ellas el rey las guarde y sustente más que alguno otro (p. 130).

Tras el relato de Salazar, Salas diseña un breve cierre de capítulo en el que el Puntual imita de nuevo un comportamiento nobiliario ideal, al entregarle al criado una sortija como premio por la narración de la novela. Al igual que antes con el ofrecimiento de pago de la edición de la *Sanchina* (I, 9) el narrador sanciona positivamente esta actitud, también relacionada con el tema de los mecenazgos y los reconocimientos a la labor poética, cuestión predilecta de nuestro autor. La novela, como es común en la narrativa de la época, no está directamente vinculada al argumento principal, pero es un elemento de la misma naturaleza que el discurso a los criados en Getafe del primer capítulo, es decir, un pasaje más cercano a la reprensión moral que a la estampa ridícula; y en lo que toca al personaje, una imitación del comportamiento verdaderamente virtuoso de la nobleza cortesana, aunque nunca del todo desligada de la pretensión vanidosa del Puntual.

3

El tercer capítulo de la continuación presenta varios cambios sustanciales respecto a lo que se ha descrito en las páginas iniciales, y comienza a desarrollar esquemas narrativos que serán más constantes en el resto del libro. En esta sección, Salas describe al protagonista de vuelta entre los cortesanos madrileños tras el destierro (aquello que fue una presunta muerte), y plantea por primera vez aquí la posibilidad de una burla pesada al caballero impostor, como había sucedido en el cierre de la Primera parte. A diferencia de las múltiples secuencias mediante las cuales el autor llegó a la escena del Prado, con una degradación progresiva del carácter del protagonista y el deseo de los cortesanos de vengarse de su carácter ridículo, en este punto Salas dará por entendida esa caracterización, y pasará al desarrollo de la propia burla sin ninguna de las justificaciones que fueron cuidadosamente expuestas en el texto de 1614. Apenas unas pocas líneas sirven al narrador para

contar que los amigos andaluces del Puntual se excusan de recogerlo para el paseo en coche, como se había contado que ocurriría antes de la presentación de la novela, y con ello se pasa a la primera incursión del héroe por las calles de la villa desde su posada hasta la iglesia del Buen Suceso.

Lo que sigue se inscribe en el contexto de la novela, por una parte, como una aventura más de las que el Puntual protagoniza en su pretensión de ser tomado por un auténtico titulado, y por otra, como una broma de las que es víctima constante en manos de cortesanos que pretenden, antes que la enmienda de su carácter, una venganza y una diversión. Sin embargo, a esos dos elementos ya conocidos en la historia de don Juan se añadirá también el elemento que se ha señalado como más novedoso en esta continuación, la sátira moral; casi hasta el final del capítulo, el Puntual ilustrará a través de varias estampas el vicio de hacer de la devoción vanidad, motivo en el que se insistirá siempre en términos negativos, más cercanos a la reprehensión que al sentido burlesco y festivo. El marco para ello serán las fiestas madrileñas de Semana Santa, donde ya habíamos sido situados temporalmente desde la entrada del Puntual a la corte; la descripción de las estaciones que hace el protagonista será, además, uno de los testimonios literarios más detallados de este aspecto de la vida del Madrid áureo, y algunas de las páginas con mayor contenido costumbrista de toda nuestra novela.[98]

El Caballero Puntual plantea a sus amigos andaluces hacer las estaciones cargando una gran cruz mientras ellos lo acompañan con antorchas, todos ataviados con gran lujo, como sería común entre caballeros distinguidos de la época (y como todavía llega a suceder en nuestros días en las penitencias de la Semana Mayor con personajes políticos o estrellas de cine). En el banquete que prepara para ellos el Jueves Santo, se presenta al caballero en los mismos términos que ya hemos visto antes, tanto en la generosidad con que agasaja a sus invitados como en el énfasis en la riqueza con la que el Puntual se puede permitir sus pretensiones, aspecto siempre fundamental para Salas.

Después de asistir a las dos grandes procesiones tradicionales de Madrid, la Trinidad y la Pasión, donde don Juan lleva un estan-

[98] Como señaló en su momento Herrero García [1935].

darte, los caballeros se reúnen por la noche para hacer las estaciones, según lo dicho. Aquí, por primera vez en la Segunda parte, don Juan hace gala de su «ingenio caviloso» para poder hacer la romería y ostentación con comodidad, mediante la treta de llevar una cruz hueca hecha especialmente para la ocasión; es el segundo elemento, ahora mucho más grave, con el que Salas satiriza la falsa devoción, después de la vanidad de la gala de los penitentes que se mencionó líneas antes. Con esta cruz contrahecha el Puntual y sus amigos llegan a Santo Domingo el Real y, sin previo aviso, otro personaje, un caballero de nombre Rodrigo Riquelme, comienza la burla dirigida al protagonista.[99] Esta consistirá en sustituir la cruz ligera del Puntual por otra verdadera con el peso regular tras la oración en cada una de las estaciones, y después volverle a proporcionar la suya de forma alternada. En este juego de engaños y burlas, los caballeros recorren los principales templos del Madrid barroco: Santo Domingo, Los Ángeles, San Martín, Descalzas y San Felipe, hasta que don Juan entiende lo que sucede y decide cancelar esta burla «propiamente pesada», dejando la cruz en el último de los templos. Es este el momento en que se relata el artificio y broma ideados por don Rodrigo, sin explicación alguna sobre su conocimiento de la treta inicial del Puntual.

En cualquier caso, la burla de la cruz no ha sido en rigor *sangrienta*, pero sí lo serán las siguientes acciones y burlas de don Rodrigo y los amigos andaluces. Este cambio además significará la creación de una atmósfera más lúgubre, en consonancia con las burlas sangrientas que están por llegar, pero que contrasta notoriamente con el sentido burlesco y festivo que hemos visto hasta este momento en las nuevas aventuras del Puntual. Para justificar la cancelación de la romería, don Juan se ve forzado a reconocer la burla que le han hecho, y por lo tanto el engaño que él mismo había forjado con la cruz falsa. El narrador explica que es la frustración por el breve efecto de la burla la que hace hablar entonces a don Rodrigo Riquelme con muy duras razones, pero sus palabras de reprehensión al Puntual por el engaño estarán claramente fuera de todo sentido burlesco para constituirse en otro más de los pasajes de sátira grave del texto, aun sin considerar que él mismo

[99] La función en la novela de este personaje (al que en nota señalo como un probable personaje real), es exactamente equivalente a la del letrado que organiza el banquete y burla al Puntual en el Prado madrileño en I, 8-9.

era parte del engaño conjunto que representaban todos los romeros. La escena está relacionada con la única otra ocasión en que el Puntual recibió palabras afrentosas, en casa de las primas del procurador de Zamora, y como entonces, ahora también es presa de un ataque de melancolía que padecerá hasta el final del capítulo, pero que de ninguna manera es cómico, como lo fue el de la enfermedad y el discurso por los «desdenes del rey».

La reprehensión de don Rodrigo, tal vez falsa, es el antecedente del sermón que ocupa el lugar central del episodio. El Puntual ha decidido detenerse en San Felipe también para conversar con el sacristán de la iglesia, a quien había conocido en su estancia en Sevilla y que es una especie de consejero, más espiritual y grave que el criado Salazar introducido páginas atrás. Salas recupera muy brevemente la caracterización ridícula del Puntual, en su confesión de lo sucedido al viejo sacerdote, a través de sus pretensiones nobles y lenguaje caballeresco. Pero este paréntesis casi insignificante no modifica el camino que se traza entre las palabras de don Rodrigo y la reprehensión del sacristán, que va en el mismo sentido pero desde una perspectiva ya no social o legal, sino específicamente religiosa. Las duras palabras del sacristán comienzan estableciendo una distinción clara entre todas las actitudes anteriores del héroe y la falta que comete con la romería fingida, y terminarán con una amenaza retórica de castigo contra nuestro Puntual, como la que en la Primera parte había aparecido en la voz del narrador, antes del encuentro con el procurador, con el agravante de que el viejo acude ahora a la justicia divina para anticipar el castigo que constituirán las páginas siguientes.

Este breve discurso entra en contacto directo con ideas presentes en diversos tratadistas de la época. Una agria denuncia sobre los hipócritas y el «hacer de la devoción vanidad», en los términos de nuestro autor, era hecha ya por fray Alonso de Cabrera en las *Consideraciones sobre los evangelios de la Cuaresma* (1598), en donde también aparecía la idea de poner al servicio del demonio los instrumentos de Dios:

Y quien la usurpa y del bien que hace con el caudal de Dios procurase reportar honra y alabanza delante los hombres, traidor es y merece que le quiten el provecho que le toca. *Receperunt mercedem suam*. Perderán mi paga, pues me quitaron mi gloria. ¡Qué gran locura, por tan vil paga como la vanagloria, dar obras que pudieran valer el cielo!... ¿Qué

es la honra del mundo, su aplauso? Un punto que no tiene tomo, luego pasa: una pura imaginación que te engaña, un ente de razón. ¿Que te pega porque el otro diga que eres santo, discreto, valeroso? Nada, ¡y que por esto se pierdan obras con que se puede comprar el cielo! Con razón está dicho del demonio y de sus miembros: *Sprebit sibi aurum quasi lutum* (Job, 41): «Pisará el oro como lodo». Obras virtuosas que dirigidas a Dios son oro de ley, que corre en el reino de los cielos, hechas por los hombres pierden su valor y se hacen viles y desaprovechadas: eso es pisar el oro como lodo (p. 36).

El mismo autor considerará posteriormente el tema específico de la devoción falsa a la cruz, aunque más por interés pecuniario que por honores, en la segunda parte de sus *Consideraciones* (1601):

Poderosísima piedra imán es Cristo levantado en la cruz, para atraer corazones de hierro y duros. Mas si no los trae, y al mundo todo, no es por falta de su virtud, mas porque quieren pasar los hombres de hierro y mármol a la dureza del diamante. *Cor suum posuerunt ut adamanten*. Bien podrían estas agujas que navegan para el cielo asestar a su estrella y verdadera luz, si quisiesen ser tocadas de la cabeza de esta piedra imán divina, de esta cruz poderosa; pero no quieren tocar sino de la contraria parte, y gustan de la cruz porque es honra, y por sus intereses y riquezas. Y el otro se hace santo por coger el obispado y ser proveído en el oficio; y es un Simón Cirineo que lleva la cruz pagado, y semejante al ladrón que hurta el Agnus Dei, no por la cera bendita, sino por el oro (p. 366).

La reprimenda al Puntual, por otra parte, se compondrá de una sucesión de imágenes sobre la cruz comunes en los mismos tratados, como la metáfora de la *cátedra*, que aparecía ya, entre otras obras, en los *Diálogos familiares* de Juan de Pineda (1589):

Y por nos enseñar el Redentor que toda su vida y muerte fue una muestra primísima de la perfeción cristiana que nos convenía deprender de él, se subió a la cátedra de la Cruz a nos la leer por obra y por ejemplo... y allí nos hizo ver al ojo lo que nos había primero hablado al oído, que ninguno puede arder en mayor fuego de caridad que hasta morir por sus amigos; y, porque se proporcionase la doctrina con la cátedra de la Cruz, donde la leía, sabed que la cruz se llama en lo hebreo *maschal*, que significa disciplina y enseñamiento, porque con lo que en ella hizo nos enseñó que nos cumplía llevar nuestras cruces penitenciales tras Él (I, pp. 27-28).

Sin duda hay aquí algún reflejo de las lecturas de Salas, aunque en el pasaje comentado también se pueden identificar lo que sin duda eran tópicos muy habituales en sermones y en todo el discurso y la práctica religiosa; Salas organizará esas imágenes en una serie de paradojas (*cielo* y *tierra*, *antídoto* y *veneno*, *luz* de las hachas y *tinieblas*) que anuncian, a lo moral, las largas series de pullas y paradojas cómicas que aparecerán en otras obras suyas, sobre todo en sus epístolas satíricas, como las que aparecen en *Don Diego de Noche* y *La estafeta del dios Momo*.[100]

En este punto comienza el ambiente lúgubre en el que va a quedar enmarcada toda la aventura de falsa devoción del protagonista. Siguiendo con el contexto costumbrista madrileño, nuestro héroe camina ahora de vuelta a su posada por la calle Preciados, donde encuentra un penitente con cadenas que aumenta su temor y angustia melancólica, pues lo considera un mal augurio. En la lógica del texto, nuevamente los cortesanos aparecen en principio como el agente que se encargará de la venganza por el carácter fastidioso del caballero: don Rodrigo Riquelme y otros de los amigos que habían acompañado la romería, molestos por el resultado fallido de su burla, deciden regresar a la posada y llevar a cabo un manteamiento –escarnio típico de la época, como el que sufre Sancho en la primera salida de don Quijote– para así quedar medianamente satisfechos. Sin embargo, ese manteamiento no se puede llevar a cabo por causa de los enormes gritos que da el Puntual apenas se siente asido por los caballeros; en lugar de sufrir el escarnio, sus desventuras siguientes se producirán por los excesos de su propio comportamiento, como sucedió después de que los poetas del Prado lo abandonaran en la montura ridícula. De hecho, el resultado es idéntico: las luces de los criados hacen huir a los caba-

[100] Solo por mencionar un ejemplo, véase la epístola «A uno que se metió a ser gracioso por oficio», en *Don Diego de Noche*: «Haber puesto tienda pública de gracias, dificultad notable, porque no es mercaduría que viene cuando se quiere y sobra cuando no se busca. El mismo nombre de gracias está diciendo que ellas se han de venir de gracia y darse con la misma, pero tú las buscas con violencia y las vendes por interés. Lo que te advierto es que no gracejes a costa ajena, que te saldrá a la cara la enfermedad de la boca, y vendrás a llorar aquello con que a otros hiciste reír», f. 38; y «A Coribante, poeta que escribía coplas para los ciegos» de *Estafeta*: «Bien es, señor Coribante, bien es que escriba coplas para los ciegos el más ciego de todos los poetas. Llama Vuestra Merced sacar sus obras a luz ponerlas en manos de los ciegos. ¡Gentil ceguera!, pues quiere que sean hermosos ministros de la claridad aquellos que en tinieblas eternas viven», pp. 40-41.

lleros, y el Puntual, preso de una especie de frenesí por la conjunción de todas sus malas visiones de la noche, huye también por las escaleras, donde un esclavo borracho le da de golpes, como hiciera el hortelano del jumento.[101]

El relato del castigo cruel al esclavo Martinillo, y de los sobresaltos que continúa teniendo don Juan en su lecho el resto de la noche, mantienen todavía para el final el sabor áspero que ha tenido esta segunda aventura nocturna del héroe –bien distinta de la primera, la cómica estafa de la cortesana y el alguacil en I, 4–. Y una segunda analogía con el episodio del Prado: al otro día es visitado por los propios caballeros que le hicieron ambas burlas, y él se plantea ocultar lo sucedido como si fuera una cuestión de honor, lo que provoca la risa contenida de los presentes, risa que solo al final recupera brevemente el sentido de burla festiva anunciado antes de las reprehensiones serias y de escarnio de don Rodrigo. Su melancolía continúa el resto de la Pascua, y al final será el motivo principal para otra de las grandes novedades de esta Segunda parte: el retiro del Puntual fuera de la corte para enfrentarse asimismo a otras aventuras, ahora en distintos puntos de la geografía castellana.

4

Esas aventuras comenzarán en la villa de Alcalá, bien conocida de Salas, donde pasó sus años de estudiante alrededor del año 1598 y donde también había estado una temporada indeterminada cumpliendo su destierro entre 1609 y 1610.[102] En las líneas iniciales del cuarto capítulo, que será el más breve de toda la Segunda parte, Salas se permite utilizar sus recuerdos para ambientar la llegada del Puntual en los últimos días del año universitario. Pero el resto del episodio estará igualmente cargado de referencias y alusiones a la vida alcalaína, en lo que será la representación del mayor embuste exitoso, aunque fugaz, de toda la historia de don Juan de Toledo, al menos en lo que respecta a su proyección social. En

[101] Salas repetirá en diversas ocasiones este esquema de bromas de escarnio a partir del temor y la superstición de personajes ridículos, y lo hará de nuevo en nuestra novela, en II, 6 y II, 8; véanse los pasajes aducidos adelante en el análisis de ambos capítulos.

[102] Como sabemos desde el estudio de Uhagón (*Dos novelas*, 1894).

tanto que se trata de un nuevo destino, habrá aquí una analogía de circunstancias con las que don Juan había vivido en su primera llegada a Madrid desde Zamora, en los capítulos 2 y 3 de la Primera parte. Al llegar a Alcalá, el caballero repetirá la pretensión de fingir parentesco con algún gran personaje, como se nos contó que había hecho con la condesa *su prima* en la iglesia de la Trinidad, pero en esta ocasión el Puntual llegará mucho más lejos con sus banalidades, pues se hace descendiente del mismísimo cardenal Cisneros, y como tal es aceptado entre los sabios y caballeros de la Escuela, continuando acto seguido con la vanagloria de su gran fortuna y con la mentira de ser caballero titulado en las convenientemente lejanas tierras de Cataluña e Italia.

El Puntual llevará a cabo todo este engaño en el marco de un banquete que ofrece a los letrados de la universidad, como en su momento lo había hecho con los dos caballeros de hábito. Para el episodio Salas vuelve a inspirarse, por primera vez en la continuación de la historia, en otra de las anécdotas madrileñas del *Buscón*, texto que ya no tendrá ahora la misma influencia que hemos constatado en el libro de 1614. Al término del banquete ofrecido por don Juan, un postillón entra con cartas en las que le comunican que el rey le ha dado un título, lo cual genera la admiración inmediata de todos los caballeros universitarios y una perorata de falsa modestia del Puntual, correspondiente en sentido contrario a las quejas que había proferido por el disfavor del rey en su primera convalecencia melancólica. Más adelante se nos dirá que todo ha sido una mera representación organizada con la complicidad del mensajero, de forma que reconocemos una estratagema semejante a la que hace don Pablos para deslumbrar a las damas de la posada de Madrid (III, 5):

Di, para acreditarme de rico que lo disimulaba, en enviar a mi casa amigos a buscarme cuando no estaba en ella. Entró uno, el primero, preguntando por el señor don Ramiro de Guzmán, que así dije que era mi nombre; porque los amigos me habían dicho que no era de costa mudarse los nombres y que era útil. Al fin preguntó por don Ramiro, «un hombre de negocios rico, que hizo agora tres asientos con el Rey». Desconociéronme en esto las huéspedas y respondieron que allí no vivía sino un don Ramiro de Guzmán, más roto que rico, pequeño de cuerpo, feo de cara y pobre.

—Ese es –dijo– el que yo digo, y no quisiera más renta al servicio de Dios que la que tiene a más de dos mil ducados.

Contoles otros embustes, quedáronse espantadas, y él las dejó una cédula de cambio fingida, que traía a cobrar en mí, de nueve mil escudos. Díjoles que me la diesen para que la acetase, y fuese (pp. 132-133).

El embuste semejante que Salas imagina para su personaje con el postillón tendrá consecuencias verdaderamente grandes, incluso para lo que ya nos tenía acostumbrados el Puntual, pues la Escuela al completo organizará máscaras y pondrá luminarias para celebrar la merced real que supuestamente ha recibido. Se trata también de unas líneas con gran valor costumbrista, como lo fue la descripción de las fiestas de la Semana Santa madrileña, aunque de forma más breve, y es naturalmente una de las más detalladas expresiones literarias de los días que nuestro autor pasó en la ciudad universitaria. La imagen de toda Alcalá volcada en la celebración por el título de don Juan de Toledo, y otras consecuencias igual de magníficas, como las visitas que recibe de caballeros de todo el reino, suponen la única ocasión en que el héroe va más allá de las ostentaciones y simulaciones nobiliarias ante personas específicas o en ambientes privados, como había ocurrido con la condesa, los caballeros de hábito, la dama cortesana y el alguacil, las primas del procurador, o el nuncio papal ya en la Segunda parte.

Los únicos momentos anteriores quizá equivalentes a este habían sido el acompañamiento del entierro de la condesa y, en sentido negativo, la burla del jumento ante todos los caballeros principales de Madrid, pero solo en el carácter público y no en los alcances sociales de la impostura. Nada comparable antes, pues, a este gran momento de vanagloria nobiliaria del Puntual, que termina por vía de los propios ministros reales. Ante los amplios rumores que se extienden por todo el reino, los funcionarios de la corte inician una averiguación legal que obliga al caballero a desmentir el título castellano y fingir que en realidad había sido otorgado por un potentado en Italia. El narrador espera hasta este punto para contarnos que ni este ni el primero son mercedes reales sino meros embustes, y para replantear, por primera vez en la Segunda parte, la descripción del Puntual como objeto de risa de toda la villa. A pesar de la mentira sobre el título italiano con la que el Puntual quiso salvar la situación, en el cierre del capítulo se nos refiere la indignación de los alcalaínos por el ardid evidente de don Juan, y se plantea la amenaza de una posible venganza, la segunda tras la que acaba de sufrir en las estaciones de Jueves Santo en Madrid.

Las consecuencias del desengaño en Alcalá dan lugar a un discurso muy notable de parte del Puntual en el que justifica todo su embuste por medio de la célebre noción del teatro del mundo –también de raigambre erasmista, como el adagio *Cani das paleas* que señalamos en I, 3–. El discurso, sin embargo, rompe el sentido tradicional de la idea, como había aparecido en fechas cercanas en el *Guzmán* o en el *Quijote*,[103] y la reformula de forma irónica al aplicarla al fingimiento del título, en una vena más cercana a los pasajes falsamente sentenciosos que abundan en la Primera parte, y que aquí son en su mayor parte ya omitidos por el narrador. El propio personaje ilustra el concepto al seguir creyendo su propio engaño, alimentado por las actitudes falsas que los alcalaínos acuerdan con el fin de preparar la anunciada venganza, y al desestimar los consejos que le da el virtuoso Salazar de abandonar la Escuela para no exponerse al peligro que le amenaza «en la libertad de una escuela».

5

A partir del capítulo cinco –también muy breve– y hasta el final de la novela, las aventuras del Puntual se van a desarrollar ya casi exclusivamente en el mundo de las burlas cortesanas, después de los dos engaños exitosos que ha llevado a cabo con el nuncio papal y con el título falso, y después también de la burla *pesada* de la cruz, que ha sido antes un paréntesis moral que un verdadero episodio de entretenimiento festivo. Así, como apuntamos antes, vemos que Salas repite parcialmente el esquema sobre el cual había estructurado la Primera parte de la novela (una trayectoria que iba desde la lograda impostura hasta la caracterización ridícula y el desengaño de los cortesanos), pero dando mayor presencia a las situaciones de escarnio contra el Puntual inauguradas con el episodio de la burla del jumento. Siguiendo con el ambiente alcalaíno, el capítulo se llevará a cabo en el marco de un banquete organizado por un caballero de la villa, don Juan Fernández de Angulo, otro personaje que asumirá el papel de director y ejecutor principal de las burlas al Puntual, como el letrado de la

[103] En la nota al pasaje remito con más detalle a algunos de esos textos –incluyendo otros del propio Salas– siguiendo los trabajos de A. Vilanova [1950], y los editores modernos de *El gran teatro del mundo* de Calderón, Allen e Ynduráin (1997).

huerta y poco antes don Rodrigo Riquelme. Al igual que en el banquete con los poetas, Salas aprovecha aquí para dar un poco de «descanso a la prosa» e intercala un poema musicalizado sobre las exequias a un león muerto, una alegoría sobre la muerte todopoderosa y la caducidad de las monarquías, tema tradicional que ya había sido de otra forma sugerido en nuestro texto en el discurso ridículo a los criados durante la convalecencia. A diferencia de los poemas de la reunión de ingenios del Prado, el poema del león quedará mucho mejor engarzado en el argumento de la novela al ser el pretexto para dar paso a la siguiente actitud del Puntual, que se desarrolla en todo el capítulo. Después de la canción, don Juan de Toledo hace gala de su vanidad absurda y relata una anécdota llena de «mil ridículas imperfecciones» sobre la muerte que dio con sus propias manos a uno y varios leones. Se trata de otro largo fragmento en que la voz del protagonista aparece con todo detalle y en el que verdaderamente se expone la personalidad que lo hace «plato» de los cortesanos –rasgo de caracterización del personaje que la impericia narrativa de Salas se encarga de ponderar a través del narrador más de lo que se expone regularmente en el argumento–. El dislate sobre los leones «típicos» de la sierra de Guadarrama que el Puntual mata gallardamente, en que nos refiere incluso los mil trescientos escudos que le había costado el caballo con que realiza el portento, coincide con algunos otros textos de la época que refieren hazañas absurdas en son de valentía. También a propósito de un león es la anécdota que dice haber protagonizado el gracioso Lirano de *La sortija del olvido*, de Lope (escrita hacia 1610-1615, según Morley y Bruerton):

LIRANO. Y de ti abajo, señor,
que todo el mundo se guarde.
Porque aquí donde me ves,
maté en África un león.
MENANDRO. ¿Un león?
CAMILO. Miente el bufón.
LIRANO. Uno es mucho, y dos y tres.
MENANDRO. ¿Cómo?
LIRANO. Con una rodela
y un martillo.
MENANDRO. ¿De qué modo?
LIRANO. Esperaba el golpe todo
con tal astucia y cautela,

que cuando en ella tan bien
las fuertes uñas clavaba,
por detrás las remachaba
con el martillo muy bien.
Y luego, soltando el peso
a las dos manos atadas,
le daba dos cuchilladas
que, cortando carne y hueso,
por medio le dividía.

CAMILO. Linda fábula.

MENANDRO. De Isopo
(p. 592).

Escena que, naturalmente, entra en las mismas coordenadas que la estrategia inverosímil con que el Puntual dice concluir su enfrentamiento con el *bruto*. Esta historia, a su vez, ofrece el motivo para la siguiente burla del relato, la primera de entretenimiento que sufre el héroe en estas nuevas aventuras. Esta consiste en que un criado capigorrón de don Juan Fernández de Angulo irá en ese mismo momento con un *autor* de comedias a pedir prestada una piel de león, y al volver asustará con ella al Puntual; el caballero cae de su silla y sale huyendo presa del terror, sin atender razones y ante la risa de todos los caballeros universitarios.[104] Para esta secuencia, es probable que Salas se haya inspirado al menos en algunos detalles en otro episodio vivido por Guzmán de Alfarache, inmediatamente anterior al suceso desafortunado con el puerco que creemos una influencia clara en el episodio del escarnio del jumento. En el texto de Alemán, Guzmanillo, como criado bufón del embajador francés en Roma, hace una burla pesada a dos caballeros insoportables para su señor (II, 1, 3):

El embajador mi señor, como has oído, daba plato de ordinario, era rico y holgaba hacerlo. Y como no siempre todos los convidados acontecían a ser de gusto, acertó un día, que hacía banquete a el embaja-

[104] Esta breve escena cómica con la que termina el capítulo es además uno de los testimonios literarios más interesantes sobre la utilización de pieles en comedias, como por otra parte se ve con mucha frecuencia en los propios textos dramáticos. Así aparece por ejemplo en multitud de comedias de santos, como en *El cardenal de Belén* y *El custodio de Hungría*, de Lope; véase la anotación al pasaje, en que remito a otros ejemplos y a la bibliografía sobre este recurso escénico áureo, especialmente el estudio de Wilder [1953-1954].

dor de España y a otros caballeros, llegársele dos de mesa. Eran personas principales: uno capitán, el otro letrado; pero para él enfadosísimos y cansados ambos y de quien antes había murmurado comigo a solas... Luego como entró por la puerta de casa, le conocí en el rostro que venía mohíno. Mirelo con atención y entendiome. Hízome señas, hablándome con los ojos, mirando aquellos dos caballeros, y no fue más menester para dejarme bien satisfecho y enterado de todo el caso. Callé por entonces y disimulé mi pesadumbre. Púseme a imaginar qué traza podría tener para que aquestos hombres que tan disgustado tenían a mi amo, le pudieran ser en alguna manera entretenimiento y risa, pagando el escote. Tocome luego en la imaginación una graciosa burla. Y no hice mucho en fabricarla, porque ya ellos venían perdigados y la traían guisada (p. 82).

La burla siguiente de Guzmán, como se recuerda, consiste en enemistar a los dos caballeros con una mentira sobre la barba ridícula del letrado, y la respuesta airada de este. Una de estas pullas será recuperada más adelante en nuestra novela en la forma de otra fanfarronería ridícula del héroe, pero al margen de ello constatamos al menos que, igual que en la obra de Alemán, Salas hará por primera vez que su protagonista sea víctima de la burla de un criado pícaro, y no directamente de la acción de algún caballero noble; y cabe notar asimismo que el contexto es idéntico, el banquete que un gran señor ofrece a personajes principales del lugar, aunque en el *Guzmán* la burla era llevada a cabo por el propio héroe de la novela y no por un personaje secundario.

El siguiente resultado de la burla de la piel será que el Puntual procurará retirarse momentáneamente de Alcalá a una aldea cercana con el fin de ahuyentar los temores. En este sitio inominado pasará varios días entretenido por Salazar, quien, como hizo con la novela ejemplar de Atanarico y Recaredo, le refiere ahora un «diálogo», según se indica escuetamente, titulado «La lonja de San Felipe», el segundo de los extensos materiales misceláneos intercalados en esta continuación. A pesar de la forma en que ha sido presentado este «papel», se trata claramente de un entremés, el primero de muchos que escribirá Salas a lo largo de su obra y uno de los primeros que se desarrollan en endecasílabos sueltos, la forma que predominará posteriormente en el género. El entremés de *El caballero puntual* –no considerado por ninguno de los estudiosos modernos de esta forma de teatro breve– se sitúa en la etapa de consolidación del género que Eugenio Asensio

[1971:63-123] delimitó entre los años de 1600 y 1620. Los antecedentes más importantes de «La lonja de San Felipe», en lo que toca a la forma, son los dos entremeses versificados que Cervantes incluyó en su colección de obras dramáticas, que según Asensio podrían haber sido escritos después de 1614: *El rufián viudo* y *La elección de los alcaldes de Daganzo*; y especialmente el célebre entremés de *El examinador Miser Palomo*, de Antonio Hurtado de Mendoza, representado en las fiestas que el duque de Lerma organizó para Felipe III en 1617, pieza que gozó de una rápida popularidad y difusión inmediatamente después de su representación.[105]

«La lonja de San Felipe» desarrolla una escena entre dos caballeros cortesanos y un «soldado maltrapillo» en el conocido sitio de encuentro madrileño. Escrito seguramente sin una intención real de que fuera representado, como los cervantinos y tal vez el resto de los de Salas, el entremés lleva hasta el límite la disminución de las acciones, a favor del diálogo puro. Sin embargo, Salas no deja del todo de lado el modelo satírico de la revista de figuras que aparecía en entremeses con vida teatral efectiva, como *El hospital de los podridos*, *El triunfo de los coches* de Barrionuevo o el mismo *Miser Palomo*, y que el propio autor desarrolla copiosamente en otros momentos de su narrativa y de sus entremeses posteriores. Esta revista de personajes ridículos no se llevará a cabo con la aparición de cada uno de ellos frente a los «censores», lo que le daría al entremés la dinámica escénica habitual del género, sino a través de las intervenciones de Manrique, el soldado pobre, refiriendo en

[105] Y en sentido inverso, el propio *Caballero puntual* (Primera parte) pudo tener asimismo una gran influencia en la configuración del *Miser Palomo*. En el entremés de Hurtado se presenta uno de los primeros el Caballero examinado, personaje con claras analogías con don Juan de Toledo y con algunos pasajes de la novela: «Estudié caballería, / y tengo un par de cursos de enfadoso, / y algunas "señorías" regateo, / y con hijos segundos me voseo. / Dudo las "excelencias", y he jurado, / a fe de caballero, entre dos títulos. / Sin que me hiciese mal a la cabeza, / he ido en las testeras de tres coches / con un conde, un marqués y un casi duque. / Yo paseo la plaza en fiestas públicas, / y en topando una mula, digo luego: / "Excelente caballo de los toros", / y afirmo que pespunta la carrera. / Por solo un arador llamé dos médicos / y comí carne toda una cuaresma. / De una mosca en verano tengo agüero, / y porque oí que el duque de Sajonia / estaba con catarro, en aquel punto / despaché por bayetas a Sevilla. / Miento con muy buen aire y desembozo, / que el mentir recatado de la gente / eso es cosa de hidalgos solamente», p. 150; véase López Martínez [2012].

algunos casos la supuesta observación de tales sujetos cortesanos desde las gradas de San Felipe.[106]

En la presentación de los personajes, los caballeros don Fernando y don Pedro se sitúan en la céntrica plaza y observan la llegada del ridículo Manrique, con quien se disponen simplemente a pasar un buen rato a costa de su humor. En la primera sección se desarrollan una serie de pullas sobre dos aspectos del soldado: su inclinación a la mentira y la pobreza de sus vestidos, motivo tópico que nuestro autor podía haber visto hacía poco tiempo en el héroe de *La guarda cuidadosa* cervantina:

SOLDADO... Ven acá, digo otra vez, ¿y tú no sabes, Pasillas, que pasado te vea yo con un chuzo, que Cristinica es prenda mía?
SACRISTÁN. ¿Y tú no sabes, pulpo vestido, que esa prenda la tengo yo rematada, que está por sus cabales y por mía?
SOLDADO. ¡Vive Dios, que te dé mil cuchilladas, y que te haga la cabeza pedazos!
SACRISTÁN. Con las que le cuelgan de esas calzas, y con los de ese vestido, se podrá entretener, sin que se meta con los de mi cabeza
(pp. 129-130).

SOLDADO... Yo no la gozo, ni ha de gozarla ninguno mientras yo viviere: por eso, váyase de aquí el señor sota-sacristán; que por haber tenido y tener respeto a las órdenes que tiene, no le tengo ya rompidos los cascos.
SACRISTÁN. A rompérmelos como están rotos esos vestidos, bien rotos estuvieran.
SOLDADO. El hábito no hace al monje; y tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un colegial con el manto hecho añicos, porque en él se muesta la antigüedad de sus estudios; ¡y váyase, que haré lo que tengo dicho!
(p. 132).

SOLDADO. Niña, échame el ojo; mira mi garbo; soldado soy, castellano pienso ser; brío tengo de corazón; soy el más galán hombre del mundo; y, por el hilo de este vestidillo, podrás sacar el ovillo de mi gentileza
(p. 144).

[106] Es curiosa en este sentido la primera incursión de Salas en el entremés, ya que en otras secciones del propio *Caballero puntual* sí se hace tal desfile de tipos, especialmente en la sátira menipea «El curioso» que se intercalará en otros capítulos de esta Segunda parte y, como queda apuntado, también en varios de los entremeses que Salas dará a la imprenta después.

A diferencia de este soldado roto y valentón, el Manrique de Salas será antes bien un pícaro mentiroso y ridículo; repite algún rasgo genérico, como las vanas empresas militares, pero de inmediato queda superado este elemento para pasar a una caracterización bufonesca, en la que el personaje mismo comienza a hacer gala de su capacidad de mentir y a defenderse mediante ironías ridículas. Sin embargo, en lo que será más claramente original este maltrapillo será en su ingenio satírico, que dará cuerpo al conjunto del entremés hasta el final. Si bien es caracterizado como un «espadachín» de la lengua, antes que ser propiamente un maldiciente Manrique se ocupará de hacer gala de una revista de tipos en la que el énfasis estará en las metáforas y en los conceptos ingeniosos, en el chiste verbal que es celebrado y provocado por los dos caballeros, aunque se mantenga también la denuncia de algunos vicios o actitudes perniciosas. En esta peculiar versión de Salas, una parte sin embargo ha quedado de la dinámica de los entremeses de figuras, como fueron definidos por Asensio: la glosa o comentario que, en la primera sección de este entremés, hacen los caballeros como primeros censores a cada intervención de Manrique, y las propias réplicas de este, que producen el efecto cómico con una combinación de autoescarnios y simples chistes. Basta un ejemplo:

MANRIQUE. ... Serví de embajador algunos años
allá en Constantinopla al gran Filipo,
y el Persiano, señor de aquella tierra,
se fiaba de mí sin conocerme.
DON FERNANDO. ¿Cómo en Constantinopla está el Persiano?
¿No ve que aquella es corte del Gran Turco?
MANRIQUE. ¿Cómo del Turco?
DON PEDRO. Es cierto, equivocose.
MANRIQUE. Que no me equivoqué, ¡que bueno es eso!
¿Soy hombre yo que puedo equivocarme?
DON PEDRO. ¿Pues qué fue, por mi amor, señor Manrique?
MANRIQUE. Yo imagino, señores, que he mentido,
cosa que ya otra vez me ha sucedido
(p. 189).

Las pullas sobre los vestidos rotos, sobre los falsos blasones de Manrique y sobre la propia habilidad de mentir dan paso casi a un monólogo del soldado, apenas interrumpido por breves frases de los

caballeros, sobre ciertos tipos que se observan en la corte madrileña, algunos de los cuales se mencionan en otros momentos de nuestra novela, como los capones y las damas con perrillos. Así, los cortesanos pasan de ser los primeros censores a ser solamente espectadores de los donaires satíricos de Manrique, que se erige entonces como el verdadero juez de los habitantes de la corte. Aquí es donde en vez de concluir el acercamiento a los entremeses de figuras, y a la sátira de tipos que puebla igualmente la narrativa áurea, en realidad el texto de Salas vuelve un poco más los pasos hacia la tradición clásica: antes que dirigir las disertaciones burlescas de Manrique a los tipos normalmente satirizados en la literatura, y que son en buena medida patrones de la propia realidad barroca (barberos, alguaciles, pretendientes, corchetes, damas afeitadas), nuestro entremés *de ingenio* se inclina hacia personajes menos específicos de la sociedad madrileña o española, con la excepción acaso de los comentarios sobre los coches. Esto se aprecia incluso mejor en la sátira de aspectos físicos que aparece en la pulla sobre capones y calvos: todos ellos vinos viejos en el odre nuevo del escenario central de la corte madrileña y de los detalles coetáneos con los que Manrique adorna su revista. Tal vez más consciente que Cervantes de que el entremés no tendría verdadera vida en las tablas, Salas evita en esta ocasión finalizar su pieza con un baile,[107] recurriendo en su lugar a la súbita llegada de un alguacil de vagabundos que pretende llevarse a Manrique y que los hace huir a todos: opción, la del final con alguaciles, que Salas pudo observar en *La guarda cuidadosa* cervantina, entre otros muchos casos.[108]

Para concluir el capítulo tras el papel de Salazar, el narrador intenta brevemente vincular este a la historia principal, señalando el pesar que don Juan sufrió al sentirse aludido en el personaje

[107] Sí lo hará en los entremeses que publica al final de su vida en *Coronas del Parnaso*: «Doña Ventosa», «El caballero bailarín» y «El Prado de Madrid».

[108] Después de «La lonja de San Felipe» Salas publicó otros catorce entremeses, intercalados en grupos, en las obras *La casa del placer honesto* («El Buscaoficios», «El caprichoso en su gusto y dama setentona», «Los mirones de la corte» y «El tribunal de los majaderos»), *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* («El descasamentero», «El comisario contra los malos gustos», «El remendón de la naturaleza», «El cocinero del amor», «Las aventureras de la corte», «El malcontentadizo») y *Coronas del Parnaso* («Doña Ventosa», «El caballero bailarín», «El Prado de Madrid», «El padrazo y las hijazas»). Todos ellos, excepto el de *El caballero puntual* y «El descasamentero», fueron recopilados y publicados modernamente por Cotarelo en la *Colección de entremeses* (1911).

de Manrique –cuando en realidad no hay ninguna semejanza de fondo–, y refiriendo de inmediato los deseos del Puntual de regresar a Alcalá, alentado por la soledad de la aldea y por la correspondencia de los caballeros universitarios. Es ahora sí el preludio a la venganza que toda la villa prepara al héroe por el engaño del título falso, anunciada desde el capítulo cuarto, y que será ya plenamente desarrollada en el siguiente.

6

La burla que sufrirá el Puntual en el capítulo sexto continuará con el ambiente festivo cortesano que ya observamos en el banquete donde el capigorrón lo asusta con la piel, aunque se tratará ahora de un engaño mucho más elaborado y de raigambre netamente nobiliaria, constituyendo un caso verdaderamente excepcional en el marco de lo que fue común en la narrativa áurea. De vuelta el caballero en la Universidad, sus habitantes se proponen llevar a cabo su venganza con una burla *en la bolsa*, en son de la presunta avaricia de don Juan, antes solo referida que verdaderamente desarrollada en el personaje. Para ello se organiza nuevamente una escena campestre análoga a las dos que ya ha protagonizado el Puntual como preludio a sendos escarnios. La treta de los cortesanos es hacerle creer, en esa reunión breve, que de Madrid ha llegado la noticia de que el rey solicita el *servicio de lanzas* a todos los nobles del reino; el caballero se siente aludido con esta falsa información, como esperan los cortesanos, y se dispone a cumplir con las obligaciones de su «estado». El punto central de la burla, tal cual la pretenden los caballeros alcalaínos, está simplemente en aprovechar la vanidad del Puntual, a partir del mismo engaño que ellos sufrieron, y obligarlo a hacer un gasto significativo de hacienda en la provisión de las lanzas. Esta treta, que no tiene ningún antecedente semejante en la literatura, se basa, en efecto, en una antigua institución militar de la monarquía española que competía exclusivamente a los vasallos directos del rey, los grandes titulados, de donde surge su carácter de mera preeminencia nobiliaria a los ojos del Puntual y de la sociedad del XVII.[109]

[109] Para la época de Salas, aunque seguía vigente, el servicio de lanzas tenía un aire claramente arcaico, y nuestro texto entra precisamente en la lógica de la deca-

Pero más allá de lo excepcional que es el motivo de esta burla, y que da pie a una de las secuencias más originales de la obra de Salas, la elección de esta venganza particular también significará el punto culminante del desarrollo de la historia del Puntual en lo que respecta a su rasgo esencial, la vanidad nobiliaria; tal vez consciente de ello, Salas ha llevado a cabo un largo preludio, como hemos visto, antes de entrar plenamente en la escena de la venganza, ciertamente benigna, de los universitarios. La reacción del Puntual en este tercer banquete campestre, y los pasos que tomará a continuación, entran en perfecta consonancia con las pretensiones de titulado que se han desarrollado ya en numerosos pasajes anteriores de la novela, pero es la primera ocasión en que una burla destinada a él entra directamente en esos mismos códigos. Aquí, como en las trazas que los duques organizarán para divertirse a expensas de don Quijote y Sancho a lo largo de la segunda parte de su historia, los cortesanos de Alcalá deciden aprovecharse de la propia «locura» titular del protagonista para armar la burla, reuniendo en un mismo elemento los dos aspectos que hasta este momento –y en ocasiones claramente distanciados– habían dado forma a la novela: la personalidad vanidosa, y la serie de burlas de escarnio en las que poco a poco ha ido cayendo el Puntual.[110]

dencia en que estaba ya a principios del XVII. El servicio era la obligación que tenían los señores feudales, y después los titulados del reino, de tener siempre listos algunos soldados, o *lanzas*, con todas las provisiones necesarias para las ocasiones de guerra; fue la forma en la que, a partir del reinado de Juan I, la monarquía pretendió acudir a las necesidades militares antes de la formación de un ejército regular, cuyo proceso no comenzó hasta el siglo XVI con el cardenal Cisneros. El otorgamiento de lanzas, a diferencia de lo que veremos en la novela de Salas, no se designaba en cada ocasión puntual, sino que estaba *a priori* establecido de acuerdo a la importancia de la propiedad encomendada a cada señor o título, y estos recibían de hecho una renta real para su mantenimiento. Apenas diez años después, en 1631, Felipe IV convertiría esta milicia feudal simplemente en una obligación pecuniaria para los grandes títulados. Todavía es muy útil para entender la historia general de esta institución, apenas conocida en nuestros días, el estudio de Rezabal y Ugarte [1792:102-113].

[110] No está de más matizar un poco esta hipótesis: los dos aspectos mencionados de la obra están, sin duda, plenamente relacionados en la mayor parte del texto, ya que las burlas son organizadas por los caballeros de la corte, y después de la Escuela, por causa de la personalidad ridícula de don Juan. Pero la propia naturaleza de las burlas anteriores nunca se había basado específicamente en la vanidad nobiliaria del Puntual. A partir de este momento, la narración de Salas oscilará entre este

La trampa tendida al caballero es confirmada, siempre por obra de los cortesanos, por el envío de un falso correo del rey, que le da a entender con ciertos documentos que debe presentar seis lanzas; este recurso de la posta es otro de los paralelismos con el cuarto capítulo, en que el Puntual había engañado a los alcalaínos con el falso título. El cumplimiento de la burla es diferido, sin embargo, por la intervención de Salazar, que convence a su señor de que todo se trata probablemente de una trampa, recomendándole poner como excusa para no cumplir el servicio que su título es de Cataluña y no de Castilla, justo como el Puntual se había tratado de disculpar cuando se había descubierto su engaño anterior. Esta intervención súbita de Salazar en el desarrollo de la historia sirve como pretexto para introducir otra burla antes de llevarse a cabo el pago efectivo de las lanzas, y en esta también aplicará Salas elementos originales y propios de su realidad cultural antes que de fuentes narrativas.

Una vez que los cortesanos pueden enviar lejos a Salazar para que no siga retrasando la ejecución de su burla, el Puntual asiste a una reunión donde se lee una comedia, y en ella se representa la aparición del espíritu de un antepasado al protagonista de la obra; esta escena origina una breve discusión entre un crítico censurador y don Juan, que para abonar la verosimilitud del *paso* de la comedia vuelve a cometer una equivocación ridícula, afirmando que su antepasado don Diego Antonio de Toledo –falso, como todos sus demás blasones nobiliarios– se le apareció a él mismo durante la Jornada de Inglaterra. Ello da lugar a una súbita reacción y risas de los cortesanos, y a otro de los disparates típicos del protagonista:

> Él, empuñando la espada y ciego de un coraje bárbaro, dijo: «¡Vive Dios que no solo me hallé en ella, pero que de veinticinco que se ahogaron en el galeón que yo iba, fui yo el primero!» (p. 203).

Escena para la que Salas se ha inspirado, aunque no para el chiste final, en el desenlace de la secuencia de los dos caballeros impertinentes a los que Guzmán hace la burla en el banquete del embajador, y cuya huella pudimos observar antes también en el susto al

nuevo aspecto y la vuelta a materiales tradicionales para el diseño de las burlas que constituirán el resto del libro.

Puntual con la piel del león; es concretamente en la respuesta que el doctor dirige al capitán, engañado y agraviado por las mentiras de Guzmanillo:

> Mas, como Vuestra Señoría está presente y no tengo más armas que la lengua, daráseme licencia que pregunte a el señor capitán y me diga la edad que tiene. Porque, si es verdad lo que dice, que se halló en servicio del emperador Carlos quinto en la jornada de Túnez, ¿cómo no tiene pelo blanco en toda la barba ni alguno negro en la cabeza? Y si es tan mozo como parece, ¿para qué depone de cosas tan antiguas? (II, 1, 3, p. 85)

Desde este breve chiste, y en el resto de la burla intermedia, Salas dará un tratamiento especial en la narrativa a unos elementos literarios que, aunque ya formaban parte del patrimonio cultural español, tienen en estas décadas de finales del XVI y principios del XVII una nueva proyección colectiva a través del teatro. Son numerosos, en efecto, los pasos de comedias barrocas en que observamos una aparición sobrenatural al héroe para advertirle de algún peligro o empujarlo a determinadas acciones valerosas, tal como se indica en el relato de Salas.[111] En concreto, estas escenas aparecen con cierta frecuencia en algunas comedias histórico-legendarias, especialmente de la primera época de Lope, aunque también en otros ingenios. En realidad son más comunes las apariciones oníricas de figuras alegóricas que de espíritus de antepasados, y de esta forma observamos, por ejemplo, la presencia de Castilla y León ante Bernardo del Carpio en el segundo acto de *El casamiento en la muerte*, de Lope.[112] Años después, en fechas más cercanas a la continuación de Salas, Cervantes recordará al mismo personaje casi al final de *La casa de los celos*, en una situación semejante a la que había diseñado en su obra el Fénix, si bien aquí

[111] Nuestro autor tiene un pequeño *lapsus* en esta sección, pues a pesar de referir inicialmente que se trata de la lectura de una comedia de «muchas que andan impresas», a continuación indica que la aparición del antepasado se llevaba a cabo «en virtud de una excelente tramoya» (p. 202), mezclando acaso sus recuerdos como espectador teatral con la escena que describe. Por otra parte, en ninguno de los ejemplos que se comentarán a continuación la aparición comentada se hace con una *tramoya*, sino con una simple entrada de actores, alguna desde el *hueco* del teatro (*La casa de los celos*).

[112] Con matices, varios autores sitúan la escritura de esta comedia alrededor de 1595, como resume Giuliani en su edición del texto (pp. 1151-1152). Fue publicada en la *Primera parte de comedias* de Lope en 1604.

aparecerá solamente uno de los personajes alegóricos, Castilla.[113] También en otra comedia de la misma época, *El testimonio vengado* (acto III), Lope ofrece el mismo motivo, ahora en el caso del hijo bastardo del rey Sancho el Magno, don Ramiro, quien vuelve por el honor de la reina y se convierte en rey de Aragón y Castilla: los dos reinos en figuras alegóricas, junto a don García Ramírez, también anticipan en un sueño el destino ilustre del caballero.[114] Finalmente, para completar este breve repaso del motivo teatral, también hay que mencionar su aparición en la comedia *El alba y el sol*, de Luis Vélez de Guevara,[115] quien en la misma estela de lo que ha hecho Lope en varias obras, abre su pieza con una aparición alegórica de España al infante Pelayo.[116]

A partir, pues, de las abundantes muestras de apariciones a caballeros nobles en las tablas de los corrales, adaptando el motivo al relato por medio de un supuesto antepasado del protagonista, Salas diseña otra burla nocturna, como la que vimos en la cruz contrahecha de las estaciones de Semana Santa y como explotará con más abundancia años después en *Don Diego de Noche*. Aprove-

[113] De las *Ocho comedias y entremeses* (1615). Esta comedia es de un género completamente distinto, ya que es una reelaboración de motivos épico-caballerescos con una mayor presencia de elementos amorosos y alegóricos, pero la escena concreta de Bernardo es más cercana a la tradición histórico-legendaria, como la que se observa en las piezas de Lope.

[114] Publicada también en la *Parte primera* en 1604, Morley y Bruerton la ubican entre 1598 y 1604, fechas que acepta su editor G. Salvador (pp. 1690-1691).

[115] Escrita hacia mediados de la segunda década del siglo, en fechas asimismo cercanas a nuestra novela, como la comedia de Cervantes. Especialmente significativa para situar su fecha probable es la inclusión del personaje Sando, el antepasado legendario del Duque de Lerma; la obra debe ser en todo caso anterior a la caída del valido de Felipe III, como indica Profetti (en la edición de la comedia de Manson y Peale, pp. 20-23). En el mismo lugar, Peale (pp. 68-74) la considera escrita hacia el año de 1613, por sus semejanzas con obras como *Pedro Miago* y *La serrana de la Vera*, y por rasgos de influencia gongorina en su estilo.

[116] Estas apariciones de personajes alegóricos o sobrenaturales forman parte de una tradición mucho más amplia de visiones en sueños en el teatro barroco y copiosamente en los autos sacramentales; también incluyó la representación, por ejemplo, de Dios o de entidades abstractas (Imaginación, La ley evangélica), como ha estudiado con detalle Teresa Kirschner [1989]. Por otra parte, este recurso del teatro áureo tuvo importantes antecedentes medievales, como por ejemplo las apariciones del monje Pelayo al conde Fernán González en el poema homónimo, que Lope también llevará a las tablas en el primer acto de su *Fernán González* (1606-1612 según Morley y Bruerton, publicada en la *Parte XIX*, 1623); o antes en las distintas tradiciones y versiones del sueño de Carlomagno.

chando la propia credulidad del Puntual, tanto en su falsa nobleza como en estas apariciones sobrenaturales, los caballeros alcalaínos utilizan de nuevo al capigorrón de inspiración alemaniana para hacer la burla que eventualmente los llevará a tener éxito en el engaño de las lanzas. Todo este *paso* narrativo consistirá en el uso de una pequeña *tramoya* en la pared de los aposentos del Puntual, desde la casa de al lado, por la que el criado entrará durante la noche, disfrazado como «Don Diego Antonio de Toledo», para conminar a su ilustre nieto a cumplir con el servicio de las lanzas. Esta treta, con la que se cumplen de nuevo las ínfulas nobiliarias del Puntual y de paso se aterroriza a su criado de cámara, da lugar a un desenlace excesivamente breve en donde el caballero intenta, primero, convencer a los autores de la burla de la propia aparición, originando una escena más de risas contenidas; y finalmente, al simple cumplimiento del pago de las lanzas, que se nos describen en procesión solemne a su salida de Alcalá, sin más elementos cómicos ni burlescos que el escueto desengaño que Salazar da a su señor a su vuelta a la villa.

Salazar mismo se encargará de convencer a don Juan para dejar la Universidad y pasar a otro *lugar*, que será el Toledo de donde se nos ha dicho que es originario el héroe. Sin más desarrollo narrativo, la llegada de los protagonistas a su nuevo destino precederá al tercero y más extenso de los materiales literarios intercalados en esta Segunda parte, que continuará desarrollándose en los siguientes dos capítulos: la sátira menipea «El curioso», un «papel» con el que Salazar vuelve a entretener a su señor y la familia. De hecho, esta narración intercalada tendrá en la parte final de la novela mayor extensión e importancia que el relato central del caballero don Juan de Toledo.

La historia que narra Salazar se presenta desde las primeras líneas como una continuación o reformulación de la obra del italiano Trajano Boccalini. No se menciona expresamente, pero el modelo que sigue en principio Salas es el de la obra *Ragguagli di Parnaso* (*Avisos del Parnaso*), publicado en Venecia en 1614; de manera que la obra de Salas es una de las más tempranas influencias en España de este conocido texto de sátira política.[117] Sin embargo, al tiempo

[117] Cabe mencionar solo, antes de Salas, el discurso en «metáfora de los *Avisos de el Parnaso* que escribió Trajano Bocalini», fechado en una de sus copias en 1617, y atribuido por algunos autores a Quevedo; Williams [1946:32-33]. No es necesario

que sigue en parte el modelo literario de Boccalini, Salas también se distanciará explícitamente del italiano a causa de las sátiras antihispánicas que abundan en los *Ragguagli* y en la *Pietra del paragone politico*, otra obra que probablemente también era ya bien conocida en España en este segundo decenio del XVII. De acuerdo con Williams [1946:41], que estudia la presencia de Boccalini en toda la tradición hispánica, en este texto Salas «has succeeded fairly well in an endeavor to adapt his model to Spanish themes, yet he adheres closely to the spirit of the *Ragguagli*»; sin embargo, son más los elementos que Salas modifica del planteamiento del italiano que los que mantiene en su propia versión de la sátira. Mientras los *Ragguagli* carecen de un marco narrativo y son dispuestos simplemente como noticias sobre la corte del Parnaso (a la manera de lo que en la época y en España sucede en textos reales como las *Noticias de Madrid* y los *Avisos* de Barrionuevo), Salas presenta una narración en primera persona que amplía la descripción de esa corte de Apolo, y se aleja de la forma epistolar para retomar en su lugar, desde más de una tradición literaria, la figura del juicio de personajes satíricos. En el primer segmento, el que se presenta en este capítulo sexto de la novela, el narrador cuenta su llegada al Parnaso, animado por la estafeta comunicada por Boccalini, y su encuentro con varios de los ingenios que allí residen, comenzando por Cornelio Tácito, autor constantemente citado en los *Ragguagli*. Tras su encuentro, o desencuentro, con el historiador latino, se presenta el marco de la sátira de personajes, que es la corte de los «jueces de residencia del vulgo», en donde presiden los más grandes literatos de cada república para la reformación de las costumbres. En este sentido, aunque Salas expresará en toda su obra ideas semejantes, parece que toma aquí directamente de Boccalini la identificación del ejercicio de las letras con el ánimo virtuoso, en lo que el italiano insiste a lo largo de toda su obra; ello será determinante para el diseño del modelo de los juicios que veremos en la segunda sección. Véanse algunos ejemplos, entre otros, del texto del Boccalini:

considerar aquí la teoría de que Cervantes pudo leer la obra de Boccalini antes de escribir su *Parnaso*, cuyo modelo es en realidad Caporali. Williams [1946:41] también añade que «Salas' exploitation of the *Ragguagli di Parnaso* is the most consistent in Spanish literature».

ove al tempo determinato essendo comparsi i prencipi poeti, la nobiltá e i deputati delle universitadi virtuose, la mattina per tempo tutti si congregarono nella gran sala, dove sotto l'ombrella dell'eternitá nel suo lucentissimo trono sedette Sua Maestá in mezzo alle serenissime muse. E perché Apollo negli editti che avea publicati della dieta, aveva specificato ch'egli la chiamava per dar l'eternitá al nome di un virtuoso che avrebbe proposto, vari furono i discorsi dei letterati» (p. 45).

Non prima che alli venti del corrente i commisari spediti a questa corte dalle virtuosissime accademie d'Italia ebbero udienza da Sua Maestá; alla quale s'intende che i famosissimi Intronati, capi di cosí onorata ambascieria, fechero sapere che, ogni accademia avendo principi nobilissimi e virtuosissimi... (p. 50).

secondo l'antico stile di questa corte, dagl'illustrissimi poeti in compagnia delle serenissime muse fu visitato il tempio maggiore di Parnaso, e con grandissima divozione fu supplicata la divina Maestá a degnarsi per sua misericordia di preservar i suoi fedeli virtuosi dalle bugie di quelle persone che, di dentro essendo tutta malignitá, appreso i prencipi nondimeno sono in concetto di compitissimi uomini dabbene (p. 62).

Salas también se aleja de su primer modelo italiano en que, mientras Boccalini lleva a cabo una obra basada en gran medida en temas y objetivos de filosofía política, Salas se apoya en otros materiales para hacer antes bien una sátira de costumbres y de comportamientos ridículos, sin apenas proyección política. Nuestro autor colocará en el correspondiente tribunal español a Garcilaso, Boscán, Figueroa, Liñán y a Cervantes, uno de los primeros homenajes tras su muerte y otra muestra más de la admiración que Salas le dispensará a lo largo de toda su obra, como vimos ya en la Primera parte de *El caballero puntual*. El viajero español logra colocarse como portero en la sala del tribunal para terminar esta sección introductoria de «El curioso» y con ella el capítulo de la novela.[118]

[118] Es una coincidencia al menos curiosa que este personaje, otra representación del propio Salas (como el criado Salazar y otros muchos de su universo literario), ejerza la función de portero de la sala de jueces, ya que será precisamente el trabajo que tendrá el autor al servicio de la reina en Palacio real a partir de 1624.

7

De regreso a la narración principal, el séptimo capítulo comienza con las primeras aventuras del Puntual en Toledo, donde lleva a cabo un ritual de presentación muy parecido al que siempre ha tenido a su llegada a las distintas villas por donde antes ha pasado. Como en Madrid y en Alcalá, el Puntual escoge el domingo de misa para darse a conocer, con mucho lucimiento, por primera vez entre los toledanos. En esta ocasión, sin embargo, no habrá tiempo de que el caballero logre algún éxito en su empresa nobiliaria, ya que de inmediato será reconocido como falso noble y comenzará a ser objeto de las burlas y los embustes tanto de los habitantes de la ciudad del Tajo como de unos extranjeros, ante los que sufrirá la burla central de este capítulo. En estas líneas, en las que vemos al héroe haciendo ostentación caballeresca en la Iglesia Mayor de Toledo, una dama de agudo ingenio lo convierte en víctima de un par de pullas sobre su origen bajo, sin que medie explicación alguna sobre la razón de estas socarronerías, salvo que la dama «le había visto en Madrid». En cualquier caso, las dos burlas que la dama hará al Puntual se pueden entender por sí mismas sin menoscabo de verosimilitud: la primera es una alusión a la *piedra* de la iglesia de Toledo, suficientemente conocida con todas sus implicaciones como para poder ser usada como insulto genérico, sin necesidad de referirse al origen concreto del personaje; y para la segunda bastaría solo saber que don Juan es un falso caballero, como alguien que lo ha visto en Madrid lo sabría. Esta última se basa también en un juego de palabras, con el que la señora habla del título nobiliario del Puntual como quien se refiere a un difunto: «Por el siglo de su título, que Dios perdone, que no me persiga» (p. 211). Esta escena se puede inscribir en última instancia en la tradición de narraciones sobre pullas ingeniosas y de escarnio que había aparecido desarrollada ya desde el *Decamerón*, en cuya quinta jornada «se trata de quien, al ser provocado, se defendió con algún agradable dicho ingenioso». La burla de la dama toledana parece particularmente basada en el cuento V, 3 de la obra de Boccaccio, donde «Doña Nonna de los Pulci ataja con una rápida respuesta las poco honestas chanzas del obispo de Florencia». En el relato del italiano habrá una razón más clara para suscitar la reacción maliciosa de la Pulci, pero la forma breve en

la que se plantea el desenlace de la situación es muy parecida a la que utiliza Salas, y también consiste en un escarnio sutil ante unos requerimientos indeseados:

Por lo que, estando a menudo juntos el obispo y el mariscal [Diego de la Rath], sucedió que el día de San Juan, mientras cabalgaban uno junto al otro mirando a las señoras por la calle donde se corre el palio, el obispo vio a una joven a quien esta pestilencia actual nos ha arrebatado siendo ya mayor, cuyo nombre fue doña Nonna de los Pulci, prima de micer Alesso Rinucci a quien todas vosotras debíais conocer; la cual, como entonces era una joven lozana y bella y ocurrente y de buen ánimo, que hacía poco tiempo que había tomado marido en Porta San Pietro, se la mostró al mariscal; y luego, llegando junto a ella, poniéndole la mano en el hombro al mariscal, dijo:

—Nonna, ¿qué te parece este? ¿Crees que podrías resistirte a él?

A Nonna le pareció que aquellas palabras lesionaban bastante a su honestidad o podían mancharla en la estima de quienes lo oyeron, que eran muchos; por lo que, no tratando de limpiar esa mancha sino de devolver golpe por golpe, respondió de inmediato:

—Micer, puede que él no se me resistiese a mí; pero yo querría moneda buena.[119]

El mariscal y el obispo, cuando oyeron estas palabras, sintiéndose igualmente atacados, uno como autor de la bajeza hecha a la sobrina del hermano del obispo y el otro como víctima en la sobrina de su propio hermano, sin mirarse se marcharon avergonzados y callados, sin decirle nada más por ese día (pp. 703-704).[120]

[119] La burla se basa en la parte inicial del relato, en que el mariscal paga con falsas monedas de oro por acostarse con una sobrina del hermano del obispo.

[120] Salas concluye la escena de la doble pulla con un breve comentario sobre lo incómodo de semejantes situaciones: «y pareciéndole que aquel era puesto peligroso para un soldado tan bisoño, se retiró con mucha prisa más corrido que enamorado, y protestó escusar ocasiones con gente que se halla siempre aventajada para decir una pesadumbre, porque el sufrilla es gran dolor, y el responder a ella, grosería», p. 211. Estas palabras también son seguramente influencia del cuento de Boccaccio, que se ocupa de una reflexión semejante líneas antes del segmento citado: «además de lo que se ha comentado de los dichos ingeniosos, os quiero recordar que su naturaleza es tal que estos deben morder al que escucha como muerde la oveja, no como el perro; porque, si mordiese como el perro, los dichos no serían tales, sino groserías», p. 702. De todas formas, cabe recordar que este tipo de bromas o de escarnios también apareció con frecuencia en varias otras formas de la literatura hispánica del XVI, como en la *Floresta* de Melchor de Santa Cruz; cfr. asimismo varios de los cuentos que recoge Chevalier [1983].

Después del encuentro con la dama, la narración presenta brevemente al Puntual volviendo al juego de cartas, como ocasionalmente hemos visto desde las primeras páginas del relato, antes de entrar en la secuencia principal del episodio, que será otra burla, ahora sí *en la bolsa* con todo rigor, ejecutada por unos hábiles timadores madrileños. Dejando de lado de momento el esquema de una burla por venganza ante las impertinencias del caballero don Juan, la narración retomará en cambio el ámbito de las estafas ingeniosas, de los engaños cometidos para obtener dinero, mucho más común en la tradición literaria de esta época.[121] Más aun, en esta ocasión Salas decide reformular un esquema narrativo que ya había utilizado de dos formas distintas en *La ingeniosa Elena*. La primera, en las páginas iniciales de aquel relato, en la estafa que Elena organiza para don Rodrigo de Villafañe, cuando en disfraz de dama noble finge que ha sido violentada por su sobrino don Sancho y le pide alguna restitución en joyas o en dinero; la segunda es cuando la pícara, Montúfar y la Méndez se convierten en beatos fingidos para estafar a los devotos sevillanos. En nuestra novela, un mesonero de la corte decide peregrinar por tierras castellanas, haciéndose pasar por abad italiano, en compañía de una criada en hábito de señora principal, que es el centro de la estafa, ya que su engaño consistirá en pedir dinero para rescatar a un fingido marido suyo cautivo del Turco. Del modelo de *La ingeniosa Elena*, Salas retoma la preparación de la estafa a partir de la modificación inicial de los hábitos y de los parentescos fingidos, como veremos en los timadores madrileños. En *El caballero puntual* Salas desarrollará con poco detalle el éxito general de los estafadores a su paso por varias ciudades desde Madrid, concentrándose especialmente en la estafa cometida sobre don Juan, al que convierte, para ampliar los efectos de la burla, en el único incauto en la imperial Toledo que cree los embustes de los «nobles» italianos. Salas enfoca la atención del relato especialmente en el discurso con el que la dama hace su lastimosa petición –como el de la ingeniosa Elena ante don Rodrigo–, y en la reacción vanagloriosa del Puntual quien, al sentirse frente a la oportunidad de una acción y una ostentación propias de grandes

[121] Ya hemos visto una pequeña muestra de ello en el episodio de la dama pidona, en la Primera parte (I, 4), donde el propio don Juan era quien llevaba a cabo la estafa.

príncipes, ofrece la generosa limosna de mil escudos de oro. Con ello, nuestro autor también termina de llevar el esquema literario mencionado a las coordenadas concretas de su narración, al darle a la estafa monetaria el matiz de una burla propia de la pretensión nobiliaria del personaje. En la resolución final de la suerte de los estafadores Salas también repite parcialmente el esquema de *La ingeniosa Elena*, donde observamos el desenmascaramiento y persecución de los tres beatos por parte de la justicia, tras la pelea de Montúfar con un criado, que terminará con los azotes y muerte de la Méndez.[122] En *El caballero puntual* la aparición de la justicia con que termina la estafa no llega hasta la captura de los impostores, sino solo hasta el desengaño del protagonista, que ya se imaginaba reverenciado por toda Europa a causa de su acción generosa; desengaño en el que también tiene parte su criado Salazar, como en la mayoría de los que hemos visto antes. En este punto, Salas da una vuelta al esquema del episodio como lo había planteado en *La ingeniosa Elena* y, en lugar de hacer castigar al abate y dama italianos, que nunca vuelven a aparecer, aprovecha el final para otra de las breves caracterizaciones paradójicas del caballero, en donde su «locura» se confunde con verdaderas muestras de virtud, tal como sucedió, por ejemplo, con el discurso a los criados a la salida de Getafe. Esto se lleva a cabo cuando don Juan, antes que sentirse humillado, concede como premio el dinero malhabido por los impostores y confiesa que el engaño ha sido ingenioso, tema de amplia tradición y sobre el que Salas vuelve ocasionalmente en otras partes de la novela y de su obra.[123]

El engaño del Puntual deja lugar a la segunda parte de la sátira menipea «El curioso», que continúa relatando Salazar; será la sección más extensa de las tres que componen esta narración, y se concentrará casi exclusivamente en una revista de tipos satíricos,

[122] En la variante de estafa religiosa, lo que vemos en *La ingeniosa Elena* es una secuencia originada en la amplia tradición literaria de santos o beatos fingidos en que se incluyen desde el *Alejandro* de Luciano, el fray Cipolla del *Decamerón* (VI, 10), o en tiempos más cercanos a Salas, el ermitaño falso del *Lazarillo* de Juan de Luna, entre otros muchos.

[123] Así sucede páginas adelante, sobre el personaje satírico de Buenas Manos de «El curioso»: «porque con ingenioso artificio, cansando más al entendimiento que a los pies, ha robado a fuerza de industria y no de brazos. El delgado estilo merece alabanza: haciéndose con una pluma pintor excelente, copia las firmas de todos los poderosos...», p. 226.

que son los residenciados que comparecen ante el juzgado de los ingenios españoles en la corte de Apolo. El recurso de un tribunal en el que cada figura o tipo es descrito y posteriormente condenado puede haberle sido sugerido a Salas por distintos medios, incluyendo el texto de Boccalini, ya que en efecto algunos de los *Ragguagli di Parnaso* presentan un esquema parecido; por ejemplo, el Ragguaglio 2, en que la guarda parnasiana encuentra a un poeta «nelle calze un mazzo di carte da giuocare, le quali vedute da Apollo ordina ch'egli nelle pubbliche scuole legga il giuoco del trionfetto»; el Ragguaglio 6, en que «Un letterato laconico, pero non aver nel suo ragionare usata la debita brevitá, severamente dal senato laconico e punito» (con la lectura de la *Guerra di Pisa*, de Francesco Guicciardini, tormento que el infeliz literato no puede soportar); o el Ragguaglio 7, «I censori delle buone lettere severamente puniscono un letterato, che nell'etá sua molto matura mostrava aver gusto della poesia italiana». Sin embargo, esta forma del tribunal o jueces mitológicos ya se encontraba también en la *Doble acusación*, de Luciano, y en otros textos de la época inmediatamente anterior, algunos incluso del propio Salas. Williams [1946:43-44], aunque no a propósito de *El caballero puntual*, llama la atención sobre un episodio parecido a esta sátira, en *El sagaz Estacio,* que como sabemos estaba ya escrito a finales de 1613; es una breve plática entre el escudero Torres y otros personajes, en que aquel cuenta un relato sobre el «juez pesquisidor del Parnaso», que ha llegado en busca de locos en apariencia de cuerdos (pp. 110-117). De la misma forma que en «El curioso», el juez parnasiano se ocupa de tipos sociales o satíricos, y les aplica una condena burlesca. Williams señala que una fuente posible de este texto, y también de Boccalini (que incluye un Ragguaglio sobre un hospital de locos, pero que por cuestiones cronológicas difícilmente puede ser la fuente del texto de *El sagaz Estacio*), es *L'Hospedale de' pazzi incurabili*, de Tomaso Garzoni (1586), lo cual también nos llevaría naturalmente al *Hospital de los podridos*. Pero al margen de cualquiera de estas posibles influencias, en el texto de «El curioso» Salas da forma a una sátira menipea original y particularmente alejada de los procedimientos que se observan en la obra de Boccalini.[124]

[124] Creo que la fuente de Salas habría que buscarla antes en las piezas que describen tribunales alegóricos que en las que utilizan el modelo de los manicomios satíricos. Williams [1946:33] menciona otra obra, anónima, de la tradición hispana

Para la presentación de este desfile de personajes, Salas recurre a una descripción detallada del funcionamiento del tribunal, en la que ocupan el lugar central Cervantes y las descripciones que hace, en calidad de relator, de cada uno de los residenciados. Estas descripciones son precisamente las que concentran los recursos satíricos y cómicos del texto; además, mediante un ingenioso juego literario, Salas aprovecha para hacer sentidos elogios del desaparecido ingenio, a la vez que, presentando sus intervenciones como muestras de la elegante prosa del alcalaíno, le atribuye su propia retórica satírica. La otra parte de esta sátira estará en los castigos que el tribunal decreta para los residenciados, y normalmente también en la reacción de aquellos, casi siempre ridícula, ante la condena. En esta extensa sección, frente a Cervantes y el resto del tribunal desfilará una amplia nómina de personajes con caracterizaciones típicas, ya enfatizada en sus títulos: la Interesable, el Aparente, el Afeminado, el Artificioso, el Censor Lego, Buenas Manos, y un intitulado criado anciano. Para la mayor parte de ellos, Salas se basa en personajes convencionales frecuentes en la literatura de su época;[125] pero cabe recordar que el esquema de la sátira de tipos, y algunos personajes concretos, ya habían aparecido también en su obra en las novelas intercaladas de *Corrección de vicios* (en donde igualmente había un énfasis particular en los apodos: Juan de Buena Alma, el Viejo Verde, el Buscavidas, el Matasanos, el Vendehumos o la Niña de los embustes), o en el propio entremés de «La lonja de San Felipe», páginas atrás en nuestra novela, también con la forma del desfile de personajes.[126]

que podría estar relacionada con el texto de Salas, también en cuanto a la mezcla del tema del tribunal parnasiano con el de la locura, aunque no ha sido vista por ningún crítico moderno: la *Acusación fiscal… contra algunos poetas de su tiempo, siendo sentenciados en el tribunal de Apolo a la casa de locos*.

[125] Remito a la anotación a la novela para la información sobre el contexto de estos personajes típicos en otras obras coetáneas.

[126] Tanto el esquema de la sátira parnasiana como el del desfile de tipos aparecerán en varios momentos posteriores de la obra de Salas, pero la crítica específica y los recursos cómicos que observamos en «El curioso» serán repetidos de forma muy cercana en algunos de los entremeses en prosa de las *Fiestas de la boda*, especialmente en «El descasamentero» y «El remendón de la naturaleza». Volviendo a la relación con Boccalini, de los personajes que desfilan en esta primera sección de los residenciados del tribunal español, tanto el Artificioso como el criado anciano se apartan de los demás en el sentido de que reúnen vicios y malas costumbres más vinculadas al carácter de los secretarios o privados, es decir, son más cercanos al ámbito de la filosofía política, como se observa en Boccalini.

8

El penúltimo capítulo de la novela también estará formado por una breve secuencia narrativa, antes de la tercera y última sección de «El curioso», y será propiamente la última burla que vivirá el protagonista. Para esta aventura, Salas se basa también, antes que en modelos literarios, en aspectos de la vida o del pensamiento de su momento, como fue más frecuente en esta Segunda parte; lo vimos ya en la invención de la burla de la cruz y en la del servicio de lanzas: adaptaciones de aspectos culturales al esquema literario de la sátira y la burla del falso caballero. Lo que experimenta aquí don Juan de Toledo presenta varias semejanzas con la burla de la aparición del antepasado, tanto en su realización nocturna como en los motivos sobrenaturales. Tomando como pretexto la impertinencia de las pretensiones amorosas del Puntual con una dama vecina suya,[127] otro galán organiza un engaño basado en una creencia popular (no tan vulgar, como pretenderá el narrador en otro pasaje posterior): la de que las apariciones de cometas presagian muertes ilustres. Con ayuda de unos amigos, el galán don Antonio finge ver un cometa sobre la casa de don Juan, y se encarga de darle él mismo la interpretación de que es una señal de la próxima muerte de su molesto rival. Como en el caso del servicio de las lanzas, nuestro autor lleva a cabo un cambio sustancial, no solo al alejarse de fuentes literarias, sino en el sentido de que el motivo de la burla no es un escarnio cualquiera, sino que está específicamente relacionado con el imaginario sobre la vida nobiliaria, y así, sobre la vanidad concreta del personaje. La creencia sobre los presagios funestos de los cometas tiene poca proyección literaria en la prosa de ficción, pero se observa en otro tipo de obras, algunas de ellas de pensadores muy graves. Fray Prudencio de Sandoval, por ejemplo, refería de la siguiente forma las muertes de Felipe I e Isabel de Portugal en su *Historia de Carlos V*:

[127] La galantería del Puntual es un aspecto meramente accesorio, casi sin entidad en la novela. Antes de estas páginas finales, solamente lo pudimos apreciar en las supuestas intenciones de don Juan de obtener un matrimonio ventajoso, en el episodio con el procurador zamorano –que era además una adaptación muy ajustada de un pasaje del *Buscón*–.

Significó su muerte un cometa muy amarillo que algunos días antes se vio encendido en el aire a la parte de poniente, y los reyes lo vieron estando en Tudela, cerca de Valladolid, de camino para Burgos (I, p. 28).

Doce o trece días antes que falleciese la Emperatriz, se vio en España un terrible eclipse de sol a 18 del mes de abril, y luego un cometa crinito que por treinta días estuvo encima del Occidente, a la parte de Portugal, que según suele suceder en las muertes de los grandes príncipes, lo uno y lo otro fue pronóstico de la muerte digna de lágrimas de la Emperatriz (III, p. 75).

También Cabrera de Córdoba, en la *Historia de Felipe II*, relacionaba el fenómeno con la muerte de doña Ana de Austria:

Murió la reina doña Ana en tanto, miércoles a veintiséis de otubre, en treinta y un años menos seis días de su breve vida, y señaló el suceso un cometa no grande, aparecido en el Occidente (II, p. 950).[128]

Además de que se trataba de una idea ampliamente difundida desde hacía varias décadas en el pensamiento de la España barroca, en la configuración del episodio de nuestra novela también debió de ser determinante la sonada aparición del cometa del año de 1618, poco antes de la escritura de la obra. Este célebre cometa mereció no menos de 8 discursos o tratados publicados al año siguiente en toda la geografía peninsular, lo que demuestra la gran impresión que causó en el país, como en el resto del continente; firmaron estos Antonio Luciano, Onofre Pelejá, Juan Casiano, Diego Álvarez de Salcedo y otros.[129] Una descripción del extraor-

[128] Como mero motivo literario aparece, por ejemplo, en Lope: «señales de muerte había, / en espantosos cometas, / que amenazaban sangrientos / las coronadas cabezas», *Peregrino*, p. 454.

[129] Los textos son: Antonio Luciano, *Discurso matemático sobre los dos cometas que se han parecido*, Valencia, Felipe Mey, 1618; Juan Baptista Cursa, *Discurso matemático sobre la naturaleza y significaciones de los dos cometas que se vieron en los meses de noviembre y diciembre del año 1618*, Valencia, Felipe Mey, 1618; Onofre Pelejá, *Discurso de la naturaleza, causa y efectos de los cometas*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1619; Juan Casiano, *Breve discurso acerca del cometa visto en el mes de noviembre*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1618; Pedro Mejía, *Discurso sobre los dos cometas que se vieron por el mes de noviembre del año pasado de 1618*, Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1619; Sebastián Vilagut, *Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos del fenómeno y cometa que aparecieron en el mes de noviembre de 1618*, Barcelona, Jerónimo Margarit, 1618; Bernardo Ferragut, *Conjetura de los efectos significados por los cometas que aparecieron en el mes de*

dinario suceso, aunque desde otras geografías, fue ofrecida en el momento por Silva y Figueroa:

A ocho o diez de noviembre de este año de 1618 algunos criados del Embajador que madrugaban más que los otros le vinieron a decir como habían visto una muy notable señal en el cielo, tres horas antes de amanecer, dos noches había; y como luego otro día otros criados y algunos armenios afirmasen lo mismo, pero variando todos, sin conformarse en la forma y grandeza de aquella señal, el Embajador, aunque hacía grandísimo frío, bien arropado se levantó las dos noches siguientes a un terrado alto adonde le causó grande admiración un tan nuevo y extraordinario cometa. Porque además de su grandeza, que ocupaba casi la cuarta parte del cielo, carecía del todo del fulgor que los demás cometas tienen, siendo el color de este propiamente del humo que hace la buena pólvora, o como de ceniza muy clara. Su figura era como la de un alfanje africano muy torcido hacia la punta, y esta mucho más ancha que su principio, siendo de aquí muy angosto, de cuyo remate, pareciendo ser aquí el fomento y de donde se derivaba el mesmo cometa, se vio la primera noche salir de cuando en cuando algunas pequeñas llamas de fuego (*Comentarios*, II, p. 341).

De esta forma, Salas retoma idea creencia común y un suceso de gran impacto en momentos muy cercanos para organizar la última burla de su protagonista; al calificar la creencia como propia del *vulgo*, adquiere un énfasis mucho mayor para la ridiculización del personaje. Lo que sigue después del momento en que hacen creer a don Juan que el cometa ha anunciado su próxima muerte configura propiamente la burla, no porque así lo hayan planeado los otros protagonistas –que simplemente buscan causar temor en el Puntual para alejarlo de la dama–, sino a efectos de la narración. Porque a continuación don Juan sustituye su temor por la vanagloria nobiliaria que constituye su propia esencia, y en vez de intentar

noviembre, Huesca, Pedro Blusón, 1618; Diego Álvarez de Salcedo, *Breve y curiosa relación del discurso que ha hecho Moussur Juan de Puget sobre los cometas que han aparecido este año de 1618* –este, al parecer, traducción de un folleto francés–, Sevilla, Matías Clavijo, 1619; y Bartolomé del Valle, *Explicación y pronóstico de los dos cometas*, Granada, Francisco Heylán y Pedro de la Cuesta, 1619. De otras tierras, constan también: Thomas Feyens y Libertus Fromondus, *De cometa anni 1618 dissertationes Thomae Fieni in Academia Lovaniensi medicinae et Liberti Fromondi philosophiae professorum*, Amberes, Gulielmum a Tongris, 1619; y Willebrordus Snellius, *Willebrordi Snellii descriptio cometae qui anno 1618 mense novembri primum effulsit*, Leiden, ex officina Elzeviriana, 1619.

evitar la muerte, comienza a buscarla para poder morir *en opinión* de gran titulado o caballero de sangre real. Es el mismo motivo que acabamos de observar en el engaño de monseñor abate y la madona italiana: el Puntual juzga los acontecimientos solo por lo que puedan significar para su fama ante los demás, sin atender a ninguna otra razón. Y como llegó a suceder en el episodio del brasero ante los dos caballeros, en la Primera parte, aquí también la vanagloria pondrá en riesgo su propia salud. A fin de conseguir la muerte que será la confirmación de su nobleza, el Puntual comienza a buscar riñas nocturnas, hasta que consigue su intento en manos de una cuadrilla formada por una leva de soldados. El enfrentamiento con esta «gente perdida» en efecto está a punto de acabar con la vida del caballero, aunque alcanza a ser atendido hasta recuperar la salud. Para concluir el suceso, se nos presenta a Salazar en la última invectiva moral contra su señor, en la que se incluye además una notable reformulación de un juego narrativo nacido en el *Quijote* (ya citada y comentada en la semblanza del autor):

> ¿Hasta cuando habéis de ser, oh, vano señor, no solo fábula de un pueblo como otros, sino de toda una provincia? ¿No os lastimáis de veros el principal entretenimiento de España, y que pasen vuestros errores impresos en la Primera parte de vuestra vida a las últimas tierras que ha descubierto la osadía de nuestra nación?» (p. 236).

Con este discurso termina otra de las más peligrosas aventuras que el caballero malandante vive en la imperial Toledo, y la novela continúa con la narración de la tercera y última parte de la sátira parnasiana. En esta conclusión tendrá más importancia el relato de los sucesos de la corte de Apolo, como en la primera sección, que los juicios de residencia de personajes, aunque estos también volverán a aparecer y cerrarán el conjunto de la sátira. Estas páginas se ocupan de los dos días siguientes a la primera y extensa sesión de residenciados que vimos antes; el martes, día de descanso en la corte de Apolo, en lugar del desfile de encausados el narrador nos refiere la abundancia de maldicientes y murmuradores con que se encuentra en el «Patio mayor» del palacio parnasiano (evidente trasunto del madrileño), consagrados a hacer peligrar los asuntos de Estado y la autoridad del príncipe con sus críticas. Son líneas en las que Salas aborda temas de filosofía política muy cercanos a los que ocupan los *Ragguagli di Parnaso*. A continuación, Salas aprovecha de nuevo la alegoría mitológica para hacer una dura crítica de

las disputas que los poetas de comedias (y seguramente Lope de Vega en primer lugar) convertían en plato público en los propios corrales, para lo que Salas utiliza las figuras simbólicas de Plauto y Terencio. Y finalmente, el narrador refiere las cartas que ha recibido del mismo Trajano Boccalini en que le pide correspondencia desde el Parnaso, sección aprovechada por Salas para volver a criticar al italiano, haciendo ahora mención expresa de la causa de ello: las constantes invectivas antiespañolas de los *Ragguagli*.

Un breve comentario de filosofía moral sobre la necesidad de dar algún espacio a los «ánimos» de los hombres, cuando se hace reformación de costumbres, antecede la descripción de la última vista de *residencias* que se ocupará prácticamente de un solo encausado: una dama vanidosa cuya obsesión es ser amada y alabada por todos, sin ningún otro interés pecuniario o sensual; es en esencia el mismo tipo de personaje que Salas desarrollará más por extenso en las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* en 1622. La descripción de esta dama será la única equivalente a la del desfile anterior de personajes, en la segunda parte de la sátira, ya que después de ella solamente aparecerá en la corte un privado egoísta, y los hombres de negocios de Génova, que reciben brevísimos comentarios antes de terminar definitivamente, y de forma un tanto apresurada, este relato intercalado que ha ocupado la mayor parte de los capítulos 6, 7 y 8 de la novela.

9

Finalmente, las aventuras del Caballero Puntual terminarán en el capítulo noveno de la continuación con una escena, también un tanto apresurada, que le hará salir de Toledo tras un desencuentro con la justicia. El capítulo se anuncia, una vez más, como una acción de justicia divina ante la vanidad en la que el Puntual vuelve a caer, tras su convalecencia y momentánea enmienda por las heridas del encuentro con la cuadrilla. La secuencia presenta en conjunto una clara analogía con los capítulos finales de la Primera parte de la novela, ya que aquí el escenario final será también un banquete en una huerta (la conocida Huerta del Rey de Toledo), como antes lo fue la reunión de poetas en el Prado madrileño. El preludio a este banquete, aquí mucho más breve, es una escena de juego de cartas, un factor incidental de las aventuras del Pun-

tual en la mayor parte de los casos anteriores que sin embargo será ahora el motivo del desenlace final; la partida de cartas que don Juan lleva a cabo con un caballero sevillano termina en palabras y en ofensas de este, y con una amenaza de venganza.

Sin referir más detalles, vemos a continuación la escena de la huerta, con los músicos cantando una *serranilla*, y súbitamente el final del capítulo y de la novela; en esta parte se aprecia también cierto elemento de analogía con un episodio anterior, ya que en el banquete el Puntual ha alquilado vajilla de plata, queriéndola hacer pasar por suya frente a sus invitados, algo parecido a lo que vimos que ocurría con el brasero de plata ante los dos caballeros de hábito en la Primera parte. La conclusión de las aventuras del Puntual llega cuando el caballero sevillano se presenta con dos alguaciles y una orden para expulsarlo del reino por «mal entretenido», orden que se cumple sin ninguna dilación y tras referir simplemente que el caballero alcanzará a recuperar después las riquezas que le habían embargado en el arresto; como la salida apresurada de Madrid después del escarnio del jumento, esta corta desventura de la huerta también termina con la expulsión del protagonista del lugar.

En este cierre, como se puede apreciar, hay un intento consciente de parte del autor de establecer cierta analogía con el final de la Primera parte, y por lo tanto también de hacerlo entre las estructuras generales de los dos textos, a pesar de las diferencias de planteamiento, ya que Salas también había iniciado la Segunda parte recuperando el esquema de imposturas exitosas del Puntual antes de entrar de lleno en las burlas jocosas y de escarnio. Sin embargo, dos elementos extraños aparecerán en las últimas líneas del relato respecto al texto de 1614. El primero de ellos es la promesa de una continuación, que no podemos saber si Salas dice con verdadera intención de escribirla o se trata de una mera convención literaria. En esa supuesta secuela el narrador llevaría al Puntual por otras regiones extrañas, ahora en concreto por la corona de Aragón, pero eso no ocurrirá en ninguna novela posterior. El otro elemento extraño es una silva final, en absoluto relacionada con el asunto central del relato y situada después de este, que Salas parece incluir con la mera intención de cubrir el espacio final de las páginas de su libro.

Ello es lo que cierra definitivamente el relato del Caballero Puntual, la primera obra extensa del autor madrileño, y una de las más originales de toda su producción, especialmente por el diseño

del personaje central, verdadera aportación en el contexto narrativo de su época; alrededor de él se engarzan y reconstituyen todos los materiales extraídos de la novela picaresca, de las escenas de los corrales y de la propia realidad de la corte. Pero al margen del carácter literario y «costumbrista» de esa compleja filigrana narrativa, en nuestra novela habrá asimismo una visión satírica constante, en que se expresarán muy profundas convicciones morales del joven autor, y a la vez un diseño novedoso de comicidad que será otra combinación excepcional en el marco de los libros de entretenimiento de la época; una propuesta que hace obligado abordar con más detalle cuestiones como la vinculación del texto con el género de la picaresca, su posible sentido satírico-moral, o la importancia del motivo de la *burla* en la forma en que apareció en la literatura española de estos primeros decenios del XVII.

3. DE LA PICARESCA A LA LITERATURA DE BURLAS

La cercanía que algunos de los pasajes de la novela de Salas tienen con ciertas obras –uno de los casos más notables, el reconocimiento del procurador de Zamora–, y la presencia más numerosa de episodios y motivos extraídos antes de novelas picarescas que de cualquier otro género literario, han llevado a buena parte de la crítica contemporánea a situar *El caballero puntual* en el mismo ámbito de la tradición picaresca. Otra parte de los especialistas, sin hacer un estudio en detalle pero atendiendo seguramente a los recuerdos concretos del estilo, personajes o ciertos pasajes del *Quijote* –como el intercambio epistolar satírico de la Primera parte– han señalado que nuestro relato sería en gran medida una imitación de la obra cervantina.[130] Así pues, cabe indagar con más precisión a qué género literario pertenece esta narración de

[130] Peyton [1973:61], indica: «We think of Don Quijote's scrupulous regard for the usages of knight-errantry when we read of Don Juan that "he kept always this mode of behavior as inviolable law, for he was not a weak gentleman careless of his obligations, but rather one of whose every word and action was a chapter out of the art of chivalry"». La cita original, en el texto de la presente edición, p. 28. Por su parte, Arnaud [1979:245] y C.J. Pagnotta [1994:245], notaron cierta influencia cervantina en los títulos de los capítulos de *El caballero puntual*, principalmente en la Primera parte.

Salas, si es que se puede adscribir con certeza a alguno en particular, y de qué forma el relato interactúa con otras obras del mundo narrativo de su tiempo. Para ello, es indispensable situar la novela en el marco de la novela picaresca, que es la tradición con la que con más frecuencia se ha vinculado, y después analizar los rasgos más constantes de la narración (ideas morales y sociales, desarrollo del motivo de las burlas), a fin de identificar sobre qué estructura Salas ha ido insertando los episodios imitados de otras obras y los de su propia invención; todo ello, con el fin último de saber en qué medida nuestro autor está siguiendo parámetros definidos de los géneros de su tiempo y cuál es su posible originalidad y aportación a la narrativa áurea. Este recorrido nos permitirá también entender mejor la relación entre la Primera parte de la obra y su continuación, y más adelante analizar mejor la influencia específica del *Quijote* en este complejo relato de Salas.

I

La novela ha sido entendida por los estudiosos del autor madrileño como parte de la picaresca literaria principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, por influencia quizá de los numerosos trabajos sobre el género que se fueron produciendo a partir de esos años y hasta nuestros días. Es esencialmente el punto de vista de Place [1926:233], Icaza (en su edición de *El sagaz Estacio*, 1958, p. XXXIII); Brownstein [1974:95-96]; con reservas importantes, que comentaré adelante, Arnaud [1979:252-254]; y especialmente Maravall [1986], quien hace un amplio comentario de nuestra obra en el marco de su análisis general sobre la novela picaresca y la historia social. En aquellas páginas, Maravall pone en contexto diversos pasajes y elementos de *El caballero puntual*, haciendo énfasis de forma constante en la necesidad de considerar la obra como una novela picaresca, aunque sin ofrecer en ningún momento una demostración detallada de tal idea. Sus observaciones concretas, sin embargo, así como los comentarios que dedica a la novela Émile Arnaud [1979] en su extensa tesis sobre la obra de Salas, son un buen punto de partida para analizar la posible pertenencia de nuestro texto al género del *Lazarillo* y el *Buscón*.

De entrada, hay que aceptar y reconocer un aspecto narrativo ciertamente vinculado al género picaresco: el relato de la vida

desde la primera infancia y el origen social bajo, como vemos en el capítulo de apertura de nuestra novela. A pesar de ello, esta secuencia difiere sustancialmente de todas las que le son análogas en el corpus del género, ya que en realidad Salas no dedica apenas espacio a la narración de esa niñez que suele ocupar gran parte de las historias de Guzmanes, Pablos y demás muchachos. En Salas, la descripción de unas breves estampas de niñez y juventud da paso inmediatamente a la vida adulta de don Juan, ya para iniciar el capítulo 2. Sobre el siguiente aspecto, el origen bajo y la primera caracterización del personaje, indica acertadamente Arnaud [1979:253]:

> Don Juan de Toledo a été un enfant abandonné, mais pas forcement d'origine humble, au contraire. Il ne fait pas de bonnes études, mais c'est parce qu'il a les moyens financiers de vivre sans travailler.

Efectivamente, aquellas estampas son muy diferentes de los episodios de niñez del resto de los pícaros. Antes que ser escenas, cómicas o conmovedoras o ambas cosas, de una vida marcada por la adversidad, son ocupaciones más propias de un hidalgo o de un pequeño burgués: el desprecio por los estudios, el gusto por los diestros de la espada y su arte del beber... todo ello en un contexto de maestros y preceptores particulares, facilitados por la fortuna del buen hidalgo. Sin embargo, el principal aspecto a notar de estas escenas iniciales, en nuestra opinión, no es solamente que el Puntual no es de origen humilde. En realidad, sí lo es, y se enfatizará ese aspecto en pasajes posteriores, como en el encuentro con el procuraror o la broma de la dama en la iglesia de Toledo. En cambio, el bienestar económico, como nota Arnaud, es ciertamente uno de los elementos de mayor interés para el análisis del personaje y de la novela. El autor no dedica amplios fragmentos del relato a la descripción del origen de esa asegurada manutención para el protagonista, pero sí se siente obligado al menos a dejar plena constancia de este suceso que va a condicionar el destino de su héroe. A pesar de esa parca descripción, la estabilidad económica va a ser fundamental para la separación de la tradición picaresca.

Ya habíamos visto asimismo que una influencia importante de este breve episodio es precisamente el dinero que Pablos hereda, en *El buscón*, y que también es la causa de que se decida a buscar

suerte en la corte. Pero aquí cabe hacer notar cuán diferente es la forma en la que ambos momentos se insertan en la historia de los protagonistas. Si en Quevedo esta breve etapa de bonanza llega en un momento tardío de la historia del pícaro, en *El caballero puntual* es el punto de partida, sin que hayan precedido antes episodios de pobreza y de supervivencia en circunstancias hostiles, como aquellas en las que vimos a Pablos; por otra parte, tampoco será en el *Buscón* un motivo narrativo que tenga desarrollo consistente en el resto de la obra, mientras que en Salas, como veremos, todas las aventuras del héroe estarán directamente relacionadas con este momento fundacional de su vida.

La hacienda que el hidalgo lega a Juanillo cancelará cualquier comportamiento relacionado con las necesidades básicas –y en lugar primordial, el hambre– que estaban bien delineadas desde el *Lazarillo* y que, a pesar de las variantes aportadas por otras obras, se mantiene en el género. En términos generales, eliminará también la aspiración de medro del personaje, al menos en el modo en el que es común en la picaresca, para sustituirla por una forma más original de anhelo de reconocimiento social, igualmente censurable en el pensamiento de la época, que el autor toma en buena medida de otra de sus fuentes ya analizadas. En *El caballero del milagro* de Lope, el protagonista, en virtud de una relación amorosa, da un golpe de suerte que le asegura grandes recursos monetarios, y ello despierta en él las ansias de hacerse pasar por un caballero de título. Esta presunta superación, que consiste antes en una apariencia que en un ascenso social efectivo, y que llega ya al más alto nivel de la jerarquía social española, es mucho más cercana a la que veremos en *El caballero puntual* que a las que estaban descritas en los pasajes análogos del *Guzmán* y el *Buscón*.[131] Tanto el personaje de Lope como el de Salas parten de un ascenso económico anterior a la impostura, y esta es ya un fin en sí misma, sin ninguna otra intención ulterior más que el pleno engaño del resto de los habitantes de la ciudad o de la corte.

[131] Cabe aclarar que, a pesar de que se pueda reconocer la influencia de *El caballero del milagro* en el *Buscón* o en alguna otra obra de la tradición picaresca, el personaje de la comedia de Lope no puede ser caracterizado tampoco como un pícaro literario. Fuera de ser un seductor mentiroso, hábil y particularmente desvergonzado, de donde surge gran parte del material cómico, el Luzmán de la comedia no reproduce ningún aspecto de la trayectoria vital de los pícaros.

Salas es plenamente consciente de las implicaciones literarias de la estabilidad económica de su personaje, y la repetirá en varios momentos de sus obras. Esos ejemplos, aunque posteriores, dan una mejor perspectiva sobre el planteamiento de *El caballero puntual* y su relación con la picaresca, especialmente porque, si bien repiten comportamientos monomaníacos, vicios del espíritu y la misma seguridad de hacienda que vemos en don Juan de Toledo, en la mayor parte de esos casos Salas consigna que no se trata de personajes de origen bajo, sino hidalgos o nobles sin ningún género de duda. Es lo que sucede precisamente en *Don Diego de Noche* (1623), uno de los personajes cuya caracterización inicial es de las más cercanas a la del Puntual en el marco de la obra del autor. Como don Juan, don Diego hereda una fortuna que le permite seguir su viciosa inclinación nocturna y trasladarse a la villa madrileña:

Latinizó don Diego algunos días, y aunque gramático mal medrado, porque nunca lució en semejante estudio, si ya no decimos que fue medra medrar poco en la pedantería, apadrinado de la fortuna (que desde los pañales la tuvo por aya, porque siempre se preció de pagar servidumbre a los poco estudiosos), consiguió renta eclesiástica, que le obligó a tener su asistencia en Toledo... Todos estos agrados [de la ciudad] no le vencieron, porque como él deseaba poltronizar y engolfarse en la libertad de su inclinación peregrina, dio los beneficios a pensión, quedándose con una renta que, junto con la hacienda de su patrimonio, pasaba de dos mil ducados, y trasladose a la villa, hospedadora de tantas naciones y mesón universal del mundo (ff. 3v, 4v).

La fortuna de hacienda que Salas otorga a su Diego de Noche, como la de algunos otros personajes,[132] indica al menos que nuestro autor no concibe este motor de acción solo respecto a personajes bajos y, por lo tanto, que no es un recurso que él asocie al modelo del pícaro, aunque en *El caballero puntual* específicamente

[132] Es lo que constatamos, por ejemplo, en la presentación del hidalgo ridículo de *La escuela de Celestina*, que también cuenta con amplios recursos para su vanidad nobiliaria en la corte: «JULIO. Quiere que el pueblo le note. / ALEJANDRO. ¿Con qué tal pompa sustenta? / JULIO. Come cuatro mil de renta / y algo más, el hidalgote. / Navegando lo adquirió / su padre, que se atrevió / a pisar el mar violento, / y agora se lleva el viento / lo que en el agua ganó», f. 11. Este personaje, aunque sea tan ridículo como el Puntual, tampoco tiene en ningún momento una caracterización de origen bajo, ni otros rasgos picarescos.

haya optado por un recuento desde la infancia y por un origen tan poco lustroso como la piedra de Toledo. Esta distinción entre las dos novelas de Salas puede deberse fundamentalmente al carácter pionero de *El caballero puntual*, es decir, a ser la primera obra en la que Salas ensaya un tipo de personaje basado sobre todo en rasgos de la novela picaresca, género del que se irá alejando en sus obras posteriores, y también en este mismo relato, en la medida en la que consiga un perfil más nítido de tales personajes satíricos. Con el paso del tiempo, Salas eliminará en estos relatos extensos el origen humilde –que no abyecto, ausente ya en el personaje del Puntual– y la relación de hechos de la infancia.[133] Mientras tanto, en esta obra el autor, a la vez que reformula esquemas de la tradición narrativa realista de su tiempo, también se da cuenta de las posibilidades que no solo la literatura sino el entorno de la corte madrileña ofrecen para la narrativa y para la prosa satírica.

En el primer capítulo de la novela Salas incluye un pasaje primordial para la configuración de la historia, que repite en términos parecidos en otro momento posterior. Es la digresión que el narrador, primero, y el propio caballero a continuación, hacen antes del viaje a Madrid acerca de las apariencias en la corte y el poder del dinero, ideas que están ampliamente extendidas en la época y aparecen en multitud de obras, incluidas las de la tradición picaresca –de donde él mismo las toma, como vimos a propósito del *Buscón* y también de algunos pasajes del *Guzmán*–. Pero en el caso de *El caballero puntual* estas digresiones son obligadas y aun más importantes, porque a lo largo de la novela van a cobrar forma narrativa las sátiras que solo en un nivel retórico se expresan en aquellas obras. El marco es en principio el mismo: el personaje recibe un impulso económico que despierta en él la ambición de *asistir* en la corte, y como preludio a ese viaje se ofrece una disertación sobre el dinero todopoderoso y el valor de apariencias. Sin embargo, las siguientes aventuras de Guzmanillo y Pablos no estarán dirigidas a desarrollar o representar lo que expresan, como

[133] En el sentido de que no tiene padres, el Puntual no puede tener ese elemento de abyección que todos los otros pícaros reciben en su infancia y que por la mayor parte explicarán su vida adulta. Fuera de esta diferencia fundamental, lo cierto es que en nuestro relato la propia orfandad –y las sospechas que para otros personajes puede suscitar, como ocurre con el procurador zamorano– será presentada como un rasgo de vileza.

discurso moral en *Guzmán* y como ambición picaresca e irónica en el *Buscón*, esas diatribas. En cambio, en *El caballero puntual* Salas hará una demostración consistente de aquellos razonamientos, especialmente en el ansia de prestigio nobiliario. Aun cuando el personaje de don Juan de Toledo adquiera después un carácter ridículo y sea menospreciado en Madrid o Alcalá, la impostura nobiliaria garantizada por el bienestar económico se va a mantener siempre como una de las líneas maestras del relato; y en este sentido, también va a ser una ampliación muy considerable del motivo tomado de *El caballero del milagro*, que llega, recordemos, en el tercer acto de la comedia y solo se expresa en algunos breves cuadros cómicos, en el mismo tono burlesco de las anteriores escenas de astucia del protagonista.

La digresión señalada comienza con la primera de las abundantes descripciones del Caballero Puntual como *vano* e introduce el tema de la mentira y la falsedad como estrategia para la vida en la corte. El razonamiento continuará con una extensa exposición sobre la lisonja –duplicada en los avisos satíricos para la corte de las epístolas burlescas–, que de inmediato se manifiestará, sin embargo, como un recurso falso, al igual que otros aspectos de la caracterización inicial: en ningún momento el Puntual hará uso de esas estrategias de alabanza hacia los poderosos que en la literatura se ofrecen como instrumento de quienes, como los pícaros, pretenden obtener alguna ganancia. El personaje de Salas no lo necesita.[134] La fortuna que ha heredado, y ciertamente la mentira, es lo único de que se tiene que valer para ser reconocido como un noble en todos los ámbitos de la sociedad, y para acceder al contacto estrecho con verdaderos caballeros de título y de hábito. Lo hace apenas llega a la corte madrileña con la Condesa, y continuará con los caballeros de Santiago y con las primas del procurador de Zamora; o en términos de los estadios bajos de la sociedad, con el mesonero Molina, con el alguacil y la dama cortesana, y con los pobres de Santa Bárbara. La narración planteará diversos

[134] Recordemos también, por ejemplo, que en I, 4 Salas imita el discurso sobre «La vida del pícaro» del *Guzmán de Alfarache* en la misma forma artificial: el Puntual no padece los sinsabores de la vida del señor o del acaudalado, sino que simplemente está preocupado al tomar prestado el traje de hábito de Santiago. Algunos motivos picarescos aparecen más como una forma de acentuar la comicidad y la censura moral que como parte de la construcción novelesca.

motivos y secuencias de acción, pero el motivo principal, como ya se ha mencionado, es sobre todo el éxito que don Juan tiene en su impostura nobiliaria, incluso en el episodio adverso con el procurador, del cual sale con éxito, confirmando ante los demás su fingida pertenencia a la nobleza.

A pesar de estas primeras diferencias sustanciales entre la novela de Salas y la tradición picaresca, José Antonio Maravall [1986:391] insiste en esta vinculación y ofrece además un retrato especialmente negativo de la novela y del autor madrileño, al que llega a considerar dentro del grupo de los escritores más conservadores de su época –noción que será analizada más adelante en la revisión del diseño satírico y moral del texto–. Expone Maravall sobre el planteamiento picaresco de nuestro texto:

> Aquí el factor hambre y miseria, así como el de infame origen, se ven casi por completo eliminados a partir de un breve comienzo... Sin embargo, el protagonista acuerda irse a Toledo [error en el texto de Maravall por Madrid] donde ya no le conoce nadie, aristocratiza falsamente su nombre, se pone un *don* que, claro está, no le corresponde, se instala y gasta más de lo que puede, engaña damas y caballeros sobre su calidad social, sin realizar ningún acto agresivo contra nadie –ni hurto, ni trampa, etc.–, solo el fraude de hacerse pasar por más de lo que es; pretende, eso sí, enamorar a una dama para casarse con ella y consolidar su mejora de estado, siendo entonces desenmascarado por un caballero zamorano que le conoce de su ciudad en que años atrás ha vivido; paso tras paso, en Toledo y otras partes, a medida que además se le acaba el caudal, va siendo despreciado y tenido por pícaro. El autor le llama así reiteradamente a lo largo de la narración, porque Salas –moralista conservador– da por supuesto que la nobleza de sangre no se puede fingir, siendo caso de infamia su simulación.

A pesar de su conclusión general, el crítico señala aquí, en efecto, otra distinción sustancial del Puntual respecto al pícaro: la ausencia de «actos agresivos», como los llama Maravall, es decir, trampas o engaños para poder conseguir dinero o comida, según lo que es frecuente en la familia de pícaros literarios, y que aquí en última instancia queda descartada por la seguridad económica permanente de nuestro personaje. Por otra parte, no es del todo preciso el análisis sobre el episodio de las primas del procurador zamorano. Tal vez por influencia de la forma en que el episodio análogo es desarrollado en el *Buscón*, Maravall se refiere aquí a la posibilidad de *consolidar* una mejora de estado: eso es exactamente lo

que habría sucedido con Pablos de no haberse cruzado con don Diego Coronel en el banquete a su pretendida y las posteriores desgracias que lo delatan. El pícaro segoviano sigue siendo en Madrid tan pobre como al inicio de su historia, y fingida la fortuna con la que poco a poco ha ido seduciendo a la madre y a la tía de la dama casadera. Sin embargo, en el texto de Salas, en el que el motivo del matrimonio solo es mencionado y nunca desarrollado de forma sistemática, la relación social entre el Puntual y las damas tiene características completamente distintas, ya que él no está buscando, en principio, la cuantiosa dote que le prometen a Pablos. Ni siquiera parece tratarse de un intento realmente serio de don Juan para acceder por vía familiar al ámbito de la nobleza, en el que por otra parte se desenvuelve ya desde antes; se trata de un pretexto –tomado, ciertamente, del *Buscón*– para la sección sustancial del episodio: el desenmascaramiento y las consiguientes burlas que el Puntual, por arte de ingenio, diseña en contra del procurador. Este episodio da origen, como indica en parte Maravall, al momento en el que el protagonista es llamado y reconocido como *pícaro*, pero esto es sobre todo un insulto y una humillación de parte del procurador zamorano al descubrir su identidad, y no se corresponde estrictamente con el desarrollo de la narración ni con la construcción del personaje dentro del esquema del pícaro literario.[135] Además, se observan dos inexactitudes de importancia en el análisis del crítico: por una parte, don Juan de Toledo no es progresivamente despreciado por *pícaro*, sino por hombre ridículo, al tiempo que se mantiene intacta su consideración como hombre noble. Y por otra, tampoco es exacto que su fortuna vaya decreciendo a lo largo del relato. El Puntual, a pesar de ocasionales momentos en que se termina su hacienda, siempre tendrá garantizada la herencia de su padre adoptivo, y solo en pocas ocasiones llegará a recurrir al juego, casi de manera anecdótica, para cubrir necesidades económicas.[136] No hay duda de que

[135] También Arnaud [1979:253n] nota este matiz sobre el reconocimiento y acusación de don Juan como *pícaro*, considerados literalmente por Maravall: «Dans ce texte, "pícaro" est utilisé au sens que lui donne la critique aujourd'hui et qu'il avait peut être quand on parlait du "pícaro" par antonomase pour designer Guzmán. Mais très souvent, Salas l'utilise au sens reduit, très precis, de garçon à tout faire, sans spécialité: "pícaro de cocina", "pícaro esportillero"».

[136] Acaso Maravall tiene en consideración solamente el desenlace de la Primera parte, en el que el Puntual termina sus días acogido a la caridad de un hospital.

en el encuentro con don Luis la simulación del Puntual es motivo de infamia y de escarnio, como lo es en el *Buscón*. Pero este episodio llega después de una ya larga trayectoria de impostura efectiva del Puntual en la corte, y además de ello, no significará el desengaño completo del protagonista y su vuelta al ambiente bajo; muy al contrario, en virtud de la *traza* ingeniosa con que don Juan sale de la dificultad, el caballero continuará pasando por noble en la corte y fuera de ella. Salas mantendrá el planteamiento inicial de la novela y del personaje a pesar de este breve episodio de humillación, que solo parece ser un paréntesis con alguna entidad dentro de las ideas morales del texto (específicamente, para sustentar la condena de tales intentos de simulación nobiliaria) pero sin consecuencias para el esquema narrativo desarrollado desde las primeras páginas.

Maravall [1986:391] continúa en otros momentos con la tipificación del relato en los términos de la novela picaresca, y con la identificación de Salas como un autor particularmente reaccionario, a pesar de señalar él mismo multitud de aspectos que difieren de las líneas centrales que se encuentran en la tradición originada en el *Lazarillo*:

¿Y qué es lo que hace ese «caballero puntual», a diferencia del «caballero perfecto», cuya imagen compone Salas en otra obra?[137] Sencilla-

Pero ese presunto final miserable no es consecuencia de un progresivo empobrecimiento, sino del arrebato de melancolía que sufre el protagonista después de la burla de la huerta. En el inicio de aquel capítulo final se indica con claridad la posición económica del Puntual en ese momento: aunque en los cuatro años que lleva en la corte ha acabado todo su *caudal*, y por ello busca ser invitado a los banquetes de sus amigos, le basta sencillamente con mandar «vender unas casas y viñas, y orden para que el dinero que se diese en precio de ellas se le enviase con la renta de aquel año». Esto es, tiene una estabilidad económica lejanísima a la de cualquier simple pícaro y aun otros muchos sectores sociales mejor acomodados, a pesar de los esporádicos momentos de necesidad que aparecen en las dos partes del relato.

[137] Arnaud [1979:260] coincide con Maravall en esta presunta oposición directa entre las dos novelas de Salas: «*El caballero puntual* s'opposera dans l'oeuvre de Salas au *Caballero perfecto*. Le second est le parfait gentilhomme, le modèle à donner en exemple. Mais le premier est "puntual", c'est-à-dire très précis, très exact dans ses obligations, un peu maniaque dans le respect d'un code formel... L'un semble parfait, l'autre l'est». Es verdad que, como veremos adelante, *El caballero perfecto* entra en relación con varias de las ideas sobre la virtud nobiliaria que están detrás de nuestra novela, pero se trata de obras con planteamientos narrativos completamente distintos, no del todo comparables como lo proponen los críticos: mientras

mente, no respetar por ambición la diferenciación de los estratos sociales y creer que se pueden confundir por obra del dinero, contra lo que Salas y otros moralistas tradicionales protestan... No olvidemos que para Salas, hombre de mentalidad cerradamente conservadora, «sangre» y «virtud» van, en cambio, juntas.[138] El caballero puntual no busca el dinero por malas vías, ni siquiera gana en el juego, y, sin embargo, basta con que quiera aplicarlo a aparentar mejor calidad que la que estamentalmente le corresponde para que sea tenido por pícaro. Usurpa símbolos de distinción, aunque los pague... Efectivamente, el caballero puntual tiene mucho de pícaro; pero le falta la consciencia de un humillante origen, el repudio tajante de su entorno familiar, la renuncia a toda vinculación que moralmente le sujete, el asalto a las capas superiores de la jerarquización social por un impulso de venganza más o menos explícita o de burla compensatoria.

No hay pues, como se infiere de estas mismas palabras, apenas elementos que permitan vincular al don Juan de Toledo de Salas con el género picaresco: falta especialmente la búsqueda de dinero o de medro de cualquier tipo, y por nuestra parte podemos señalar también la ausencia de otros elementos formales de importancia, como la narración en primera persona, aunque sea parcialmente dentro del relato.[139] El recurso al *aparentar mejor calidad*,

la historia del Puntual es un relato satírico y burlesco de su sociedad, el del virtuoso don Alonso está perfectamente situado en los márgenes de la novela cortesana y del pensamiento político de su época, ambientado además en un pasado remoto muy lejano del Madrid de inicios del XVII. Este sería para Salas, como todos sus relatos del mismo tenor, un modelo para recordar, pero no para imitar literalmente por los nobles de su momento.

[138] Véanse los pasajes de otras obras de Salas, citados en el subpartado siguiente de esta sección, para matizar mejor esta idea de Maravall sobre la identificación de *sangre* y *virtud* en nuestro escritor.

[139] A propósito hemos dejado de considerar un elemento que suele ser indispensable para la caracterización de los pícaros literarios, el relato de la vida (abyecta) de los padres, ya que en este aspecto Salas presenta una actitud contradictoria a lo largo de su obra. En principio, la ausencia de este relato en nuestra novela debería suponer un alejamiento más del modelo picaresco, y ello vendría además avalado por al menos otras dos narraciones de Salas. En *La ingeniosa Elena*, obra coetánea al *Puntual* y más claramente diseñada sobre el género picaresco, la protagonista dedica un capítulo a referir, en primera persona, vida y obras de sus poco ilustres padres. En una obra posterior, *El subtil cordobés, Pedro de Urdemalas* (1620), también se incluye un relato de los padres del jaque, aunque dentro de un relato extenso que se aleja en mayor medida del modelo del Pícaro. Sin embargo, como en el *Puntual*, esta relación está ausente, al menos de forma convencional, en la incursión más extensa de Salas en el género picaresco, *El necio bienafortunado*, obra que

como señala Maravall, parece insuficiente para sustentar por sí solo la hipótesis de la novela picaresca: distintas formas de impostura nobiliaria aparecen de forma recurrente en la *novella* italiana y también en obras que no pertenecen a la picaresca, como vimos en el teatro barroco; la adscripción o no a este género literario debe estar sustentada en un amplio grupo de elementos literarios y no solo en la posible caracterización social o incluso solamente moral del personaje, que además tampoco se corresponde con la construcción que observamos en otras obras del corpus.

Sobre otros aspectos del pícaro literario, podemos comprobar no solamente que el Juanillo de Salas nunca es descrito llevando a cabo ningún oficio bajo como el de esportillero, criado, aguador o cualquier otro cercano, sino que, por la misma razón, tampoco va cambiando de amos y de ocupaciones, que es el trayecto típico de los pícaros de la narrativa de acuerdo a su situación inicial de necesidad y su afán de medro. Observamos cierto desfile de personajes, pero en todas las secuencias los parámetros sociales del Puntual son constantes: siempre será el mismo hombre adinerado pretendiendo pasar por noble. Y a ello se puede añadir otra distinción fundamental, señalada también por Arnaud: en todas las aventuras del Caballero Puntual, este se desenvuelve no en los ambientes tabernarios en que vemos a Pablos o a Guzmán, sino de forma permanente en los más altos estratos de la sociedad áurea. En las pocas ocasiones en que aparece con personajes de las capas bajas, siempre será en situación de superioridad, sin importar que su nobleza sea fingida: así sucede con el alguacil y la cortesana, con los pobres de Santa Bárbara y, en toda la novela, con sus propios criados. Es fingida la nobleza, pero nunca lo es la fortuna con la que se puede permitir, con una facilidad que pasa casi inadvertida, criados de librea, regalos generosos, buenas casas o banquetes espléndidos.[140]

Finalmente, cabe también analizar, aunque sea de forma breve, la presencia del modelo picaresco en el conjunto de la obra de

se comentará a continuación. Por ello, creemos, los padres abyectos no pueden ser un elemento determinante para adscribir esta o cualquier otra obra de Salas a la tradición del *Pícaro*.

[140] Arnaud [1979:253] también termina por aceptar que hay pocos elementos en común entre el personaje de Salas y la tradición picaresca, a pesar de vincularlos en varios otros momentos de su estudio: «Toutefois, si l'on cherche dans ce texte ce qui peut rapprocher don Juan de Toledo de Guzmán, Pablos ou même Lazarillo, on est un peu déçu par les résultats de la quête».

Salas. Ya se ha mencionado, al revisar la vida y obra del autor, el caso de los relatos que modernamente se han inscrito en el género de la picaresca femenina: *La hija de Celestina*, la novela *La niña de los embustes* y *La sabia Flora malsabidilla*. Estas obras en mayor o menor medida se basan en varios aspectos de la tradición picaresca, como el uso de la primera persona narrativa, el relato de la vida y obra de los padres y de la propia infancia como justificante de la vida abyecta, por citar los más importantes, pero en otros aspectos se alejan sustancialmente del género original. Las pícaras literarias suelen entroncar con algunos motivos de la tradición celestinesca, como el ejercicio de la prostitución o el trato con valentones; y en el caso concreto de nuestro autor, sus pícaras serán, más que *cortesanas* al uso, hábiles timadoras y burladoras, a veces solo por el gusto de hacer una demostración de ingenio.[141] Si no consideramos a estas pícaras, por tratarse de personajes y obras que no siguen con cercanía la tradición del *Lazarillo*, únicamente encontraremos en toda la producción de Salas un relato que reproduce de forma cercana aquel modelo: *El necio bienafortunado* (1621). La obra tiene al menos dos partes claramente reconocibles: un relato picaresco, que ocupa los capítulos 2 a 5 de un total de 8 que informan el libro, y una especie de marco narrativo en que sin referencias a la picaresca se narran las extravagancias y las cuitas amorosas del personaje principal, el doctor Pedro Ceñudo. Tanto en la forma como en el contenido, Salas se muestra consciente de los rasgos principales del género de su relato. No solamente lo hace explícito en el recuerdo del *Pícaro* y del *Lazarillo* lecturas juveniles de su pícaro Pedro (II, p. 205), sino que diseña para este una trayectoria vital perfectamente análoga con la de aquellos personajes.[142] De entrada, se detiene muy por extenso y

[141] En algunos de estos textos esa faceta ingeniosa, con objetivos también cómicos para efectos del relato, no se contrapone a un claro mensaje final moralizador, como sucede en *La ingeniosa Elena*.

[142] En *El necio* Salas no se olvida de mencionar a los padres del pícaro Ceñudo, pero lo hace de una forma poco habitual en términos del género que sigue, como se ha adelantado líneas arriba. Solo la madre de Ceñudo es de origen bajo, aunque no se dará apenas ningún detalle sobre ella, en tanto que el padre es presentado como un hidalgo con estudios, algo completamente fuera de lo común en los pícaros literarios: «porque siendo mi padre bien nacido y graduado de Licenciado por Alcalá, ya con el pie en el estribo para un muy honrado cargo, se enamoró de mi madre, siendo una doncella mal nacida, pues nació de padres pobres, y necia por su persona» (p. 197). Estos padres, sin embargo, desaparecen de inmediato de la

en primera persona narrativa en la infancia del mozo, que también pasa por el calvario de la crianza con un cura miserable:

hízome, pues, su despensero. Diome la llave de un aposento en que tenía todos sus regalos. Veisme aquí dueño de todo mi descanso a puras necedades. Diómelo todo por cuenta: quesos, miel, berenjenas en arrope, cajas de carne de membrillo, dos docenas de perniles y otras tantas de longanizas, y otras mil menudencias de monjas. Yo le sacaba al fin de cada comida algo de esto, y si decía misa temprano, cuidaba también de darle un bizcocho en vino. Hacíaseme de mal darlo todo sin dejar algo para mí; temía que había de conocer la falta mi tío y que me había de quitar la llave y echarme al coro a cantar a bulto. Di en una traza, y fue echar fama de que había muchos ratones: con esto comía lo que quería de quesos, bizcochos y tabletas (pp. 203-204).

Los vaivenes de este *necio*, que a fuerza de serlo sale con fortuna de todos sus males, lo llevan por algunos episodios cómicos más con el cura antes de decidirse a marchar a la corte, como tantos otros de sus hermanos literarios. Pero más en concordancia con el género en el que ahora y por única vez está escribiendo, Salas hace de esa marcha a la villa un mero deseo apicarado e infantil por ver a las compañías de teatro; y más aun, no viene facilitada por un golpe de suerte económica, sino que el picaño debe de robarle a su tío el cura una cantidad importante de dinero –pero de ninguna manera toda una renta estable– para poder llevar a cabo su viaje:

era imposible abrir el escritorio sin grande escándalo. Fue, pues, esta la industria: eran las dos de la noche, hacíala oscura; levántome con gran

narración, con motivo de un viaje a las Indias americanas, y en su lugar se ofrece una breve estampa de la crianza con una moza rústica de Odón, que será un poco el contacto del pícaro niño con un mundo social abyecto, aunque sin llegar a ser análogo con el que vivirán otros pícaros: «Fue, pues, mi crianza en Odón a los pechos de una labradora rolliza, de tosco parecer y lenguaje: veis aquí ganado el perdón si en mi historia fuere poco aliñado de palabras. ¿Qué gala había yo de aprender de una mujer de esa traza? Diome en la leche la quintaescencia de ajos, cebollas y vino con que ella se sustentaba: veisme aquí rústico de cuerpo y alma. Mas como toma siempre el cielo más a su cargo a quien desamparan los hombres, yo crecí fuerte y robusto con esta aspereza» (p. 198). Al contrario de lo que sucede con otros aspectos de la narración, claramente imitados del género, en este caso Salas propone una variación importante pero sin ninguna consecuencia para el resto del relato picaresco.

silencio y abro la puerta de la calle y todas las que había hasta la pieza donde estaba el cura, y luego vuelto a mi cama empiezo a dar voces: «¡Señor tío, señor tío, ladrones, ladrones!». Despertó él y, oyendo mis voces, en un punto se puso en el suelo y tomó una espada que tenía a la cabecera y, alborotado, dijo: «¿Dónde los oyes, dónde están?». «A la puerta de la calle hacen ruido», dije yo. Fuese con esto hacia la puerta de la calle, que no estaba cerca, diciéndome que me levantase a encender una luz. Dormía a todo esto mi primo; levanteme, visité las faldriqueras, hallé la llave del escritorio donde estaban los cuatrocientos escudos recién venidos y, hallándolos en un bolsillo, dejé el escritorio abierto; y aunque me pareció que había hallado luz, fui a encenderla, después de haber puesto a buen recado el bolsillo de mi alegría, mi vida y todo mi remedio (p. 208).

En la corte el joven Perico se dedicará sencillamente a ser paje, y paje alcahuete; y si en algún momento lleva a cabo una impostura nobiliaria, no será para obtener reconocimiento verdadero ni beneficio económico alguno, sino para hacer, por ejemplo, una burla de escarnio a la dama de un caballerizo compañero suyo:

Entabló su venganza, pidiéndome que me pusiese el más galán vestido de mi amo, que estaba en su poder, y acompañado de los demás pajes de casa la fuese a visitar, fingiéndome conde, y que la estafase cuanto pudiese por buen camino, porque era mujer que no solo sus joyas fiaba de los señores, mas aun a sí misma se entregaba con mucho crédito (p. 220).

El resto de la trayectoria picaresca de Periquillo nos llevará al inicio de sus inquietudes amoroso-matrimoniales, y a su proceso de pérdida de *necedad*, del que saldrá convertido en el sabio doctor Ceñudo ya como hombre maduro. Pero más allá de estos y otros detalles del argumento de la obra (en los capítulos finales ya se abandona el proyecto picaresco), cabe notar asimismo que un motivo formal especialmente relacionado con la picaresca será la justificación del relato desde la propia narración, a la manera de lo que se diseña en el *Lazarillo*. De forma repetida, el narrador de Salas y el personaje enfatizarán la existencia de esta especie de *caso* surgido a partir del encierro en que el Ceñudo tiene a su amada doña Dorotea, con el que en realidad la vida anterior de Ceñudo no tiene una relación estricta:

escuchad el discurso de mi vida, y veréis de camino cuán acertado habéis andado en ese concepto; veréis como todo el tiempo que fui necio fui el más dichoso hombre del mundo solo con serlo, por más que me desampararon los hombres y la fortuna (II, p. 197).

CAPÍTULO V. Da cuenta el necio a don Félix de sus amores con doña Dorotea, que fueron la principal ocasión de este discurso (p. 284).

Mas el doctor, que estaba viento en popa en su historia con el aire que le había dado don Félix con su silencio y aplauso, juró de no declararse con él hasta que oyese lo restante de su vida, que era poco pero forzoso para ayudar al parto de aquel concepto suyo, que todas sus fortunas le habían venido por ser necio y todas sus desdichas por ser discreto (V, p. 284).

A pesar de algunas diferencias o variaciones, como las que se han señalado, podemos constatar que en *El necio bienafortunado* Salas se propone claramente imitar las obras del género picaresco, en una forma en la que no lo hará en ningún otro de sus textos. El hecho de que Salas incorpore y reformule numerosas influencias de varias obras picarescas en *El caballero puntual* indican que, varios años antes de escribir *El necio bienafortunado*, el autor es un buen lector de las piezas de aquella tradición; y por otra parte, la imitación consistente que Salas hace en esta obra constataría que en el resto de las narraciones en las que toma elementos de la picaresca no necesariamente se propone diseñar un pícaro en sentido estricto. Solo parte, como vemos en nuestra novela, de determinados motivos para construir otro tipo de personajes y relatos.

Así, todos los elementos de coincidencia y sobre todo de alejamiento entre la tradición picaresca y el relato de *El caballero puntual* (tanto los que se constatan en el propio texto como los que se resultan de su comparación con otras piezas de Salas) son suficientes para refutar la pertenencia de nuestra novela al género del *Lazarillo*.[143] Salas toma una multitud de elementos de las novelas picarescas porque es la principal tradición de narrativa realista que existe en su época, y por una coincidencia parcial en el motivo de la impostura social, cuando no se trata simplemente de un interés del autor en escenas con valor cómico. En todo caso, haciendo un breve ejercicio de hipótesis, podríamos ver en *El caballero puntual* un ejemplo de narración extensa construida sobre alguno de los otros personajes que han aparecido o podrían aparecer en la picaresca: don Juan bien puede ser uno de los tantos amos ridículos

[143] Como ha sucedido de forma constante en las historias literarias de la picaresca, donde este texto de Salas ha sido por la mayor parte omitido del *corpus*. Son los comentaristas de la propia novela los que han insistido en tal adscripción genérica.

de Guzmán o uno de los invitados indeseables del banquete del embajador, en la obra de Alemán, o también alguno de los amos del cervantino can Berganza, por mencionar solo algunos posibles ejemplos. Para mayor comprobación de esta hipótesis final, notemos que el Puntual representa una idea ya anticipada en la segunda parte del *Guzmán*, pero que no es la que define la trayectoria del propio Pícaro (II, 3):

> Hay otros muchos géneros de estos engaños, y en especial es uno y dañosísimo el de aquellos que quieren que como por fe creamos lo que contra los ojos vemos. El mal nacido y por tal conocido quiere con hinchazón y soberbia ganar nombre de poderoso, porque bien mal tiene cuatro maravedís, dando con su mal proceder causa que hagan burla de ellos, diciendo quién son, qué principio tuvo su linaje, de dónde comenzó su caballería, cuánto le costó la nobleza y el oficio en que trataron sus padres y quiénes fueron sus madres. Piensan estos engañar y engáñanse, porque con humildad, afabilidad y buen trato fueran echando tierra hasta henchir con el tiempo los hoyos y quedar parejos con los buenos (II, p. 75).

Como hemos tenido ocasión de comprobar, Salas ha tenido la inteligencia de observar lo que de común tenían episodios puntuales esparcidos en diversas obras, especialmente de la picaresca, sí, pero también del teatro, y darles en su texto un desarrollo narrativo más consistente. El autor ha puesto la mirada en estampas concretas y a veces fugaces de pretensión y vanidad nobiliaria, y las ha utilizado para inventar un protagonista que también tenía seguramente referentes en su realidad social, probablemente más numerosos y reconocibles que los de la ficción picaresca.[144] Esta operación tendrá diversos resultados. Por una parte, en esta búsqueda y experimentación de un nuevo tipo de personaje, Salas ha dejado pasar, a partir de los textos que tiene a la vista, pasajes o episodios que no se corresponden en principio con las líneas centrales de su propio héroe: así con la digresión sobre la lisonja

[144] No tengo constancia de que ya se haya abordado la historia social de estos personajes de los que nos quiso dar cuenta Salas. Pero su presencia en las ciudades españolas tuvo que ser muy anterior a nuestro autor, si los ponemos en relación con lo que indicaban ya las Cortes de 1528, donde se pedía el destierro de los hidalgos «que no tuvieren señor en la corte e andan en ella... porque hay muchos que andan en hábito de caballeros e de hombres de bien e no tienen otro oficio sinon jugar e hurtar e andarse con mujeres enamoradas»; citado por Rico en su introducción al *Lazarillo de Tormes*, p. 105.

del primer capítulo, con la reformulación del discurso sobre la vida del pícaro, y con los avisos burlescos de la corte que aparecen en la fingida carta para don Quijote. Por otra, esta estrategia puede explicar en buena medida la menor presencia de episodios de la picaresca y de la tradición literaria reciente en el texto de la continuación de 1619, en que Salas ya da por sentado el planteamiento sobre el origen del personaje y decide solamente consolidar la imagen del ridículo impostor que fue construyendo en el relato original. Las escenas mencionadas de vanidad nobiliaria en la tradición inmediata no abundan: agotados los escasos pozos disponibles, o los que Salas atinó a ver, entre los pícaros y caballeros chirles de la literatura española de inicios del XVII, nuestro autor adquiere mayor autonomía para adaptar motivos de su propia realidad a los parámetros de su protagonista. En cualquier caso, el resultado final de esta experimentación es sustancialmente distinto de todos los modelos de la picaresca de que se ha servido el autor, tanto en la caracterización inicial del personaje principal como en el conjunto de su trayectoria. Pero este proyecto narrativo no se basará simplemente en la idea de un caballero falso que termina por ser ridiculizado, sino que parte asimismo, y tal vez en mayor medida, de convicciones sociales y morales que acabarán de dar una cierta uniformidad al relato.

2

Fuera ya de la discusión sobre la pertenencia al género picaresco, es necesario abordar otra cuestión que ha originado diversas opiniones: ¿cuáles son los parámetros de la sátira de Salas en este relato, en lo que respecta al personaje y al mensaje global del texto? No cabe duda, como en alguna medida indica Maravall, de que Salas se propone protestar contra el comportamiento de aquellos que, sin ser de origen noble, pretenden hacerse pasar por tales y recibir el respeto y la admiración inherentes a la nobleza. Antes del episodio esencial del procurador de Zamora, que es probablemente el más explícito en este sentido de la Primera parte, Salas ya se ha detenido en la denuncia de estas imposturas desde las líneas iniciales del relato: no otra cosa es la reflexión irónica sobre las mentiras de la corte que hace Juanillo antes de su primer viaje desde Zamora a Madrid. Más aun, el sentido de esta sátira está deter-

minado desde el propio título de la novela, que es también el del personaje: la *puntualidad* caballeresca a la que se refiere Salas será simplemente una gran ironía, con la que pretende demostrar el sentido contrario de lo que se expresa «positivamente» en las acciones y las ideas del Puntual.

Pero el significado preciso de esa ironía es lo que ha causado alguna confusión entre los lectores modernos de la obra. Hemos visto que Maravall identifica como principales objetivos de Salas a los que creen «que se pueden confundir [los estratos sociales] por obra del dinero», y, en efecto, el autor madrileño menciona sarcásticamente el poder económico, o más bien la idea de la esterilidad de la honra nobiliaria si le falta aquella preciosa «sangre». El análisis del historiador, sin embargo, añade un elemento que probablemente no está en las páginas de la obra, de donde se deriva su interpretación sobre el pensamiento de Salas, y es la idea de que nuestro autor se opone sistemáticamente a toda posibilidad de ascenso social. Aunque esté en el fondo de las cuestiones que aborda el autor madrileño, el debate sobre la posibilidad de medro y los privilegios del estrato nobiliario no configura el foco de la narración o alguna de sus líneas centrales; lo que sí estará presente de varias formas en la novela será un debate menos amplio, pero igualmente complejo: el sentido de la nobleza.

Para llevar a cabo esta discusión, ya hemos visto que Salas se basa principalmente en dos rasgos centrales de su personaje: a efectos del desarrollo de la narración, en su estabilidad económica; de la intención satírica, en la constante vanidad nobiliaria del Puntual. Pero al caracterizar esa vanidad, Salas también da por supuesto que existe esa noción falsa o vacía de nobleza, anterior y al margen de su personaje, como hemos observado en el pasaje de las reflexiones de Juanillo en vistas de su viaje a la corte. Incluso se aviene bien con este proyecto la digresión sobre la *lisonja*, que habíamos señalado como una sección artificial o poco pertinente en cuanto al posible diseño picaresco de la novela. El Puntual no tendrá casi en ningún momento necesidad del favor de un caballero (acaso, el traje prestado con el hábito de Santiago o la invitación al almuerzo en el Prado), pero sí tendrá bien presentes las características que, por lo que se nos dice aquí, eran comunes entre los caballeros españoles, verdaderos y fingidos: las vanidades sobre la belleza física, la pretensión de conocer todas las artes, y, por encima de todas, la presunción de nobleza de sangre, esa

que les gusta referir y sobre todo escuchar en las lisonjas de criados y amigos. En tal sentido es que Salas utilizará, al menos en lo que toca a este debate, no solamente las características del personaje principal, sino también las de casi todos los que aparecen en torno a él, nobleza en general y caballeros y damas particulares. En buena medida, ellos ilustrarán con su comportamiento los mismos valores que Salas representa de forma explícita en las ansias nobiliarias de don Juan de Toledo: la denuncia de los vicios de quienes deberían ser en su opinión modelos de comportamiento. En el primer ámbito encontramos escenas como el aprendizaje *vinoso* del arte de la espada, y los melindres con la ropa y las joyas que el Puntual hace en su primer paseo en la Trinidad madrileña. Dentro del segundo veremos a muchos de los «virtuosos» nobles con los que don Juan busca calificar su propia persona.

El pasaje que abre el segundo capítulo del texto original aporta más elementos para discernir este planteamiento. Esa sección comienza con el primero de los discursos morales del relato, en el que el autor opone irónicamente a los indolentes de espíritu con aquellos que, como el Puntual, pretenderán sobrepasar por ambición los límites de la razón (de la razón social, podríamos aclarar). Y añade finalmente varios elementos que explicarán el conjunto de la novela:

> Ha menester socorrerse de su industria, y ser él mismo pregonero de sus méritos, cualquiera que quisiere aumentos en su estado y deseare ver crecientes la mar y la luna; mas, ¡ay de aquellos inconsiderados que sin ningún color ni razón se atreven, que este género de gente va más fuera de camino que los otros! Pero cuando el pedir y el atreverse discurren fundados en justas razones, es el parto derecho... Pero, por el contrario, se cansa y enoja de aquellos que con desvergüenza y libertad quieren trepar hasta ponerse hombro a hombro al lado del mismo sol, y procuran salir tanto de sus límites que, mezclándose Esguevilla con Pisuerga, a pocos pasos no se diferencian y tan Pisuerga es Esguevilla como el propio Pisuerga. Pero la culpa no es tanto del miserable arroyuelo que procura ennoblecerse como del hinchado río, que con toda su arrogancia le concede paso y le deja llegar a la conversación (p. 24).

En la lógica de pensamiento de Salas, tanta culpa tendrá «el miserable arroyuelo» como el «hinchado río» de los excesos y las vanidades que veremos descritos con el Puntual. La atención del narrador estará sin duda particularmente enfocada en este perso-

naje desvergonzado, pero no faltarán extensas digresiones y descripciones en las que el autor señalará a la clase noble sus propios fallos. Y la suma de ambos ángulos de reprehensión, el que por vía irónica se describe a través de don Juan de Toledo y el que por vía de la voz narrativa se ocupa de otros personajes, harán de *El caballero puntual* un texto destinado a satirizar los comportamientos vanos y ridículos de la propia nobleza, como ya lo señalaba Arnaud [1979:260-261]:

L'important c'est que Salas va prendre pour cible, non point un arriviste ou un geai qui se pare des plumes du paon, mais un gentilhomme un peu trop conforme à ce qu'on attend de lui. Autrement dit, ce livre sera une satire du comportement –ou de certains comportements– des grands de ce monde... Ceci posé, il n'en reste pas moins qu'il se comporte très exactement comme un vrai gentilhomme, qu'il en a tous les tics et même tous les vices et que Salas nous fait rire de ces travers là... le portrait du «Puntual» qu'il donne, si entouré de précautions soit-il, est très exactement ce qu'on pourrait dire de tout noble, bouffi d'orgueil et empêtré dans les traditions, les règles et les coutumes qui régissent sa caste. Tout y passe, son apparence physique, son langage, ses vêtementes, ses attitudes avec ses amis, avec la police, avec les femmes, sa foi –en tout cas, ses dévotions– et surtout sa manie nobiliaire.[145]

Algunos pasajes de la novela son especialmente claros en este sentido, en el de la sátira no solo de los arribistas o acaso de la tempranísima burguesía española,[146] sino del comportamiento de la propia nobleza. Poco después de las líneas citadas, el narrador prosigue no con la sátira y denuesto de los impostores o de los

[145] A esta visión de la novela como sátira asimismo de la nobleza se opone Vitse [1980:17-25], quien coincide ampliamente en su interpretación con varias de las ideas de Maravall. Véase más adelante el comentario sobre su tipología de la burla en *El caballero puntual*.

[146] Dicho esto, claro, con reservas. Sin embargo, al margen de todo posible anacronismo metodológico, lo cierto es que Salas muestra una actitud plenamente consciente en contra del poder del dinero frente a las prerrogativas de la nobleza. El Caballero Puntual, ciertamente, no es un rico mercader o asentista de la corte –su fuente de riqueza es la fortuna de un verdadero hidalgo, y el juego– pero su figura representa asimismo la disolución de la antigua nobleza por obra de las apariencias y del poder económico, un aspecto central de la sátira del autor. Y en este debate, como veremos, lo que opondrá Salas a aquellas imposturas no son solamente unos privilegios sociales y de poder, sino sobre todo la idea de la virtud nobiliaria, muy cara en su pensamiento.

pobres que intentan ascender y usurpar los privilegios nobiliarios, sino de la nobleza ociosa y su desprecio de los estudios, aspecto de reprehensión moral que no tendría en principio ninguna relación directa con la caracterización básica del Puntual. Cabe decir en este punto que las descripciones de Salas, sobre todo en lo que respecta a la clase noble, no suelen ser absolutas: encontramos algún rasgo negativo en el marco de un comportamiento generalmente aceptable, o al menos no censurado por el narrador. Sucede esto con los primeros nobles con los que el Puntual se relaciona en la corte, la Condesa y su esposo. A pesar de que no hay ninguna duda de su calidad, Salas no puede evitar hacer reprehensiones puntuales sobre prácticas o defectos de espíritu que son comunes en ese estrato de la sociedad áurea, o demostrar que al menos, como vicios generales, también se pueden hallar entre los nobles: por ejemplo, el comentario irónico sobre la *costumbre* que todo el mundo sigue sin reflexionar, o sobre la hipocresía de los viudos. Esto también llegará a suceder tanto con los caballeros de hábito a los que el Puntual ofrece el banquete, como con el mismo procurador de Zamora que está a punto de arruinar su impostura caballeresca. Ambos grupos de personajes se mueven en un margen que va de la simple representación de su papel social, sin apenas matices positivos –como meras figuras estáticas, carentes de toda caracterización compleja, que será el procedimiento habitual en la novela– hasta las ocasionales censuras por faltas y comportamientos inadecuados:

¡Oh, cuánto se destruyen en el juicio popular los hombres nobles que se precian de graciosos y chocarreros, pues pierden el crédito para los negocios de veras! (p. 69).[147]

[147] Aunque para Vitse [1980:20] pasajes como este no tendrían la intención de satirizar comportamientos habituales en los nobles, sino de advertirles precisamente acerca de la amenaza que suponen los arribistas: «De modo que la crítica-sátira de un reducido número de actitudes de ciertos nobles, no la hace Salas desde un punto de vista radical, como habían de serlo las perspectivas posteriores de la "démolition du héros" o del ideario burgués; antes bien la formula para descubrir las brechas de la fortaleza noble algo amenazada por el tropel de advenedizos aventureros que pululan en Madrid». Pero el hecho de no tratarse de un punto de vista radical o burgués (imposible de concebir en estos primeros años del XVII), no puede invalidar la presencia de una crítica exclusivamente dirigida contra la nobleza. Esta teoría podría funcionar mejor si la descripción de los vicios nobiliarios se limitara a defectos que permiten alguna especie de engaño por parte

Más adelante veremos que la presencia de la nobleza servirá también para desarrollar el otro gran elemento que configura la novela, la temática de las burlas, en donde los caballeros e hidalgos serán los agentes de la mayor parte de «infortunios» que sufrirá el Puntual, especialmente en la continuación de 1619. Mientras, y de vuelta con el personaje principal, la sátira de Salas contra la vanidad nobiliaria tendrá también un aspecto paradójico: la imitación por parte del Puntual de comportamientos efectivamente virtuosos, ya sea en las palabras o en las obras. Y esta estrategia tendrá una doble vertiente. Por una parte, aquellas prácticas o ideas que, siendo en principio parte de la ideología sobre la virtud nobiliaria, quedan anuladas por el carácter de imitación vacía o de mero lucimiento social con que las lleva a cabo don Juan de Toledo; por otra, las conductas que son calificadas positivamente por el narrador, a pesar del marco inadecuado en que se presentan o de los resultados no siempre positivos para el protagonista. La mayor parte de las acciones del Caballero Puntual estarán comprendidas en la primera de las estrategias, que incluirá los episodios del acompañamiento del entierro de la Condesa, el banquete a los caballeros de hábito y los regalos adecuados a sus inclinaciones, o las limosnas a los pobres de Santa Bárbara. Y también las que eventualmente sirven solo de pretexto o motivo inicial para una burla, como los lucimientos devocionales de la Semana Santa y el servicio de las lanzas. La imitación verdaderamente virtuosa, en cambio, quedará restringida a unas pocas escenas puntuales, y su presencia en el curso será parte de la sátira contra la nobleza viciosa. Son notadas, de hecho, por intervenciones de la voz del narrador, como otras que aparecen a lo largo de todo el texto, pero que califican de forma positiva acciones momentáneas de la historia del Puntual. Es lo que sucede, en la Primera parte, con el ofrecimiento de pago de la *Sanchina*, en el banquete con los poetas, que Salas aprovecha para hacer una verdadera reprehensión sobre la falta de generosidad de los príncipes hacia los ingenios; y, en el mismo sentido, con la joya que el Puntual ofrece a Salazar como premio por el relato de la novela sobre Atanarico y

de quienes pretenden ascender o confundirse con la nobleza. Sin embargo, buena parte del material satírico no participa de ese sentido, como veremos, sino que censura comportamientos generales propios solamente de los estratos altos de la sociedad, como el maltrato a los criados o la soberbia por el linaje, entre otros.

Recaredo de la Segunda parte. También aquí tenemos que considerar el discurso a los criados sobre las virtudes y los deberes del príncipe y sus criados, con el que el Puntual los prepara en Getafe para su regreso a la corte, y especialmente en la escena de su respuesta ante el descubrimiento del engaño que ha sufrido por parte de monseñor abate y la dona.

Podemos distinguir entonces con mayor claridad los procedimientos que Salas utiliza para desarrollar la sátira contra la vanidad y la falta de virtud nobiliaria, que ocupa un lugar tan destacado en su texto, o acaso más, que la reprehensión de la propia impostura por parte de un simple hijo de la piedra. Es un objetivo para el que el autor ha desplegado varios recursos: el lucimiento de un ánimo generoso solo por el reconocimiento de su valor social, la denuncia del desprecio que hacen los príncipes hacia las virtudes, y la sátira explícita de los vicios del estamento nobiliario. E incluso otro que todavía no se ha mencionado, pero que es tan importante como los anteriores: la imitación, por parte del Puntual, de los mismos vicios que comúnmente se ven en los grandes caballeros, solo por acercarse un poco más a ser uno de ellos. El episodio más significativo en este sentido es la salida nocturna con el hábito de Santiago y el engaño a la dama cortesana, artificio que, ya lo vimos, no está propiciado por un afán de ganancia como en los episodios equivalentes de la picaresca o de otras tradiciones, sino fundamentalmente por tratarse de un comportamiento común entre nobles y titulados (y para ello, basta recordar todas las caracterizaciones análogas que después llevará a cabo Salas en *Don Diego de Noche*). La misma idea sobre la imitación de vicios nobiliarios se proyecta, desde luego, en la inclinación al juego del Puntual, a pesar de la influencia directa de la picaresca; los melindres y lujos excesivos de que hace gala durante la enfermedad por el episodio del brasero; la escena de maltrato ridículo a los músicos y a los criados en el regreso a Madrid; y otros rasgos más específicos, como el querer ser «en todo el primero de los demás hombres», el presumir sobre el alto precio de sus posesiones, y la obsesión con la nobleza y el linaje. Todos ellos aspectos que comienzan a desvelar el sentido de la sátira y por lo tanto de la ironía que se encuentra detrás del título y de varios de los elementos de construcción del relato.

Esto puede bastar para comprender el posible sentido «social» de las páginas de Salas en esta obra. Dos son los principales objetivos

satíricos del autor, no contradictorios: por una parte, la denuncia de los caballeros arribistas y su apropiación indebida de unas prerrogativas sociales por medio del dinero y las apariencias, y por otra, la propia vanidad y los vicios en que puede llegar a caer la nobleza. En el marco de este planteamiento, ¿se puede afirmar que Salas es un autor particularmente opuesto a todo posible ascenso social por parte de las clases más pobres? ¿Salas ve en los comportamientos del Puntual una amenaza real para los privilegios de la nobleza? Como se ha dicho, no parece que el autor aborde de manera explícita un debate de esta naturaleza en ningún momento de la novela, de tal forma que se podría responder afirmativamente a estas preguntas si se atiende solo a episodios como el desenmascaramiento ante el procurador de Zamora, o a pasajes en los que Salas podría insinuar una radical defensa del poder nobiliario y de su prerrogativa hereditaria (la reflexión sobre la *industria* y los méritos, I, 2, o la metáfora sobre el gavilán y las águilas, I, 4). Sin embargo, en otros momentos Salas, en sentido contrario a lo que podría plantear su posible posición «reaccionaria», ofrece un matiz de gran importancia para interpretar las ideas sociales de la novela. Esta aparece ya en el primero de los dos fragmentos citados, en la denuncia de «aquellos inconsiderados que sin ningún color ni razón se atreven», en que se aclara de inmediato que es posible cierto ascenso «cuando el pedir y el atreverse discurren fundados en justas razones», según la lógica de estas palabras de Salas. El autor lo indica con más claridad en otro fragmento que también es una denuncia de las desvergüenzas del Puntual, y que, no obstante, ofrece el mismo sentido de posibilidad efectiva de igualdad ante los príncipes con justas razones:

> ¡Aquí de Dios, cómo pasa el mundo por curiosos cortesanos a unos pesados idiotas que con desvergonzado semblante se atreven a llamar «vos» a otros que son de mejor calidad, sin haberlos obligado mucho con larga amistad para que no le reciban ásperamente en los oídos! (I, 3, p. 43).

En todos estos pasajes, Salas deja entender sin demasiados reparos que, ya sea por «méritos», ya por «amistad», quien no ha nacido de familia y sangre noble puede aspirar a igualarse con los príncipes. Esta forma de pensamiento, apenas insinuada en los pasajes ahora citados, es consecuente con todo lo que se ha visto sobre las sátiras que representa tanto el Caballero Puntual como la mayor parte de nobles con los que se relaciona en sus aventuras por la

corte y por Castilla. El hilo conductor de estas secciones del relato es fundamentalmente la falta de virtud, vicio reprehensible, para nuestro autor, en todos los estratos y calidades del ser humano, y con mayor severidad en la clase noble.

Las ideas que de forma más o menos explícita aparecen en las páginas de *El caballero puntual* son corroboradas también en pasajes de otras obras de nuestro autor, como lo puede demostrar un breve repaso por algunas de ellas. En un tono semejante al que vemos en la novela que nos ocupa, Salas expresa su sátira de la nobleza en algunos fragmentos de *La ingeniosa Elena*.

> Todo este mundo está lleno de malos gustos, y el peor es el de los señores porque, como les sobra el bien, le desprecian y buscan el mal a costa de muchos pasos, a fuerza de infinitos dineros y a importunación de prolijos ruegos, permitiéndolo así el cielo porque, fuera del pesar tras quien se afanan, no le tengan menor en el cansancio con el que le solicitan. Hombre miserable [casados que buscan amantes]... ¿qué buscas?, si tienes dentro de tus puertas, debajo de tus llaves, para el alma entretenimiento, para el cuerpo deleite, seguridad para la honra, acrecentamiento para la hacienda y, al fin, quien te dé herederos que en la mocedad te entretengan, en la vejez te sirvan y respeten, y después de muerto te honren con sus virtudes tanto que, viviendo en ellos tu nombre, se halle tu sangre mejorada? (p. 95).

Y también la idea de la virtud equiparadora de los hombres:

> [don Rodrigo Villafañe] a todos los hombres bien nacidos, aunque sean tan pobres que no les cubra otra capa sino la del cielo, iguala con su persona (p. 52).

> ¿es posible que, cuando no tengas ojos para ponerlos en el respeto que a Dios debes, pisando la honra que tus padres te comunicaron –que aunque fuesen de humilde nacimiento, como viviesen debajo de las leyes, sin ofensa de Dios y de su vecino, eran nobles en lo más importante– que quieras más la bajeza de un vicio que veinte años de vida, que los pierdes entre los pies de un verdugo? (pp. 61-62).

Otra de las obras escritas en su primer periodo de creación, *Corrección de vicios*, también ofrece esta acusación del comportamiento habitual de los nobles coetáneos. En la novela *La niña de los embustes*, entre otros lugares, Salas lleva a cabo una digresión satírica acerca de la grave falta que contra sí mismo comete todo noble que se aleja de la virtud:

hombre de buenas partes y respetos. Paréceme que alguno me tira de la capa y dice que esta palabra es redundante y sobra en la oración, pues habiendo dicho arriba el nacimiento ilustre de este personaje no tenía necesidad de abonar sus partes, pues claro está que el buen árbol da buen fruto. Amigo, vete con Dios y no me tientes, porque si me lo preguntas segunda vez podrá ser que te responda lo que ni yo querría decirte ni tú escucharme. ¿Porfías? ¿cómo es eso? ¿Vuelves a cansarme con la réplica? Pues hermano de mi corazón, sabe que no es tan fácil como a ti se te hace y que está muy oscuro, porque yo he visto –y aun tú si recorrieses bien la memoria me confesarías que no me despeño y que esto es verdad–: muchos con obligaciones de sangre generosísima acometen bajezas que, si yo agora estuviera de espacio y pudiera tomar esto por principal asumpto, te salieras de la pieza tapándote los oídos y dando gritos como un loco por no escucharlas (pp. 256-257).

En *El caballero perfecto* Salas ofrecerá, desde otra perspectiva, su visión acerca de las calidades y los deberes de la nobleza, a través del pasado idealizado de la Nápoles hispana –aunque no necesariamente por tratarse de un planteamiento opuesto al de *El caballero puntual*, como indican Maravall y Arnaud–. En este relato Salas también se ocupa, en una vena mucho más grave, de las conductas censurables que son comunes en el ámbito nobiliario, como se expresa en *El caballero puntual* acerca de la vida en la corte:

porque siempre aborreció los palacios como seminarios de la invidia y la adulación, medios forzosos para los aumentos que en ellos se consiguen (p. 11).

bien que tan virtuoso que excedía con sus dones naturales a la nobleza adquirida de muchos que la entorpecen con bajos vicios (p. 22).

y, al igual que en algún pasaje de nuestra novela, el héroe verdadero de este relato indica explícitamente:

Por la falta de sangre ilustre jamás dejó de estimar a ningún hombre virtuoso y sabio porque decía que, para igualarse un hombre humilde con un alto príncipe, bastante calidad era tener ciencia y virtud (p. 54).

Palabras que se asemejan a las que vimos en *La ingeniosa Elena* sobre don Rodrigo de Villafañe. Sin embargo, el fragmento más importante, y probablemente el más significativo de los que encontraremos en esta obra de Salas sobre su idea de la virtud, está en el

discurso que don Alonso dirige al joven e inquieto don Juan de Moncada, en donde encontramos por extenso el sentido de lo que, por medio de burlas, se nos quiere contar también en las páginas de *El caballero puntual*:

Nobleza es de algunos campos, y aun alabanza de los cielos que los influyen, que nunca descansan de ofrecer algo para el servicio de los mortales. Tanto es bueno un hombre cuanto es provechoso para los demás, porque el inútil se hace inferior a las piedras y a las plantas, que con tantas virtudes los sirven y benefician. Miserables son aquellos, y de peor condición que los irracionales, que en las cortes de los grandes príncipes se entregan a la esclavitud de los deleites y solo sirven de dar a los virtuosos escándalo y a los fáciles mal ejemplo. Culpa es de cualquier hombre no obrar bien, porque a todos alumbra la razón para el conocimiento de la virtud, pero más en el noble, porque cuando sigue lo vicioso parece que huye de sí mismo. Animaos y empezad a dar al mundo luz de vuestro espíritu, que nunca llegarán vuestras hazañas, aunque sean tantas como yo espero, a igualarse a vuestras obligaciones. Los hechos ilustres de vuestros pasados no los tratéis como comúnmente hacen hoy muchos nobles, que los refieren para desvanecerse con ellos y no para imitallos, y la licencia de lo que estos obran mal la fundan en lo que aquellos obraron bien (pp. 48-49).

Así pues, sin pretender aquí hacer un análisis exhaustivo del pensamiento social de Salas, podemos adelantar, con la revisión de parte del planteamiento satírico y de algunos de los momentos más significativos de *El caballero puntual* y de otros pasajes de su obra, que nuestro autor se inclina más a la reprehensión concreta de vicios como la avaricia y la ignorancia que a levantar una voz de alarma ante los cambios sociales que vive la sociedad, y de los que también es consciente.[148] Como hombre de su tiempo, Salas comparte ideas comunes en su medio social, que encontramos en multitud de escritores y testimonios, y que además en muchos casos son una mera convención literaria de amplia tradición: la identificación de nobleza de sangre, belleza y virtud (se ve con abundancia en las *Novelas ejemplares* cervantinas, por ejem-

[148] Por otro lado, cabe tener presente también la sátira, muy constate e incisiva, que hace Salas contra el *vulgo*, al que habitualmente acusa de ignorancia, *rudeza* y poca contención; véase el capítulo I, 2, nota 32.64, donde se recogen ejemplos de varias obras del autor.

plo). Salas probablemente creía en la superioridad de la nobleza frente al pueblo llano y en la inmutabilidad de sus privilegios, pero es una idea que aparece con poca frecuencia en sus textos, ya sea en forma de relato o de discurso moral. Nuestro escritor, que no era un personaje de la alta nobleza, a pesar de su sentimiento propio de hidalguía y de la posición acomodada que vivió en su primera juventud con su padre, se presenta antes bien como un moralista plenamente convencido de la bajeza que puede producir en el hombre el dinero o la vida ociosa, en cualquier estrato social. Y más en el de la nobleza, porque entiende la virtud como un deber de parte de aquellos cuyos pasados hicieron acciones honrosas, que es lo único que les ha valido el estado y el nombre que gozan. Las armas, pero sobre todo las letras, los estudios e incluso la vida cristiana son la verdadera *sangre*, y a los que siempre otorgará un lugar privilegiado en su pensamiento. Y es este sentido sobre la vida del hombre el que, entre burlas y veras, vemos ya plasmado en las anécdotas y el personaje que conforman *El caballero puntual*.[149]

3

Entre burlas y veras. Hemos visto hasta ahora diversos aspectos de la creación de la novela, como su relación con la novela picaresca, o las líneas básicas de su planteamiento satírico-moral. Pero queda todavía por analizar un elemento de gran importancia, profundamente relacionado con los anteriores, para comprender el sentido de lo cómico que se encuentra en el texto, y su relación con el entorno literario en el que se produjo. A través de la primera revisión de las fuentes de anécdotas concretas, y también en estas páginas, se ha adelantado en varias ocasiones el término *burla* para referirnos a determinados pasajes, e incluso se ha señalado que algunas de ellas configuran el centro mismo de algunos de los capítulos del relato. Esta preeminencia de las burlas ya fue notada por los estudiosos de la novela, como hizo primeramente Arnaud [1979:253-254]:

[149] Nos parece entonces que nada singulariza a Salas como un autor conservador, intolerante o «reaccionario», distinto a lo que expresan en general todos los demás escritores de su época; al contrario, entendemos precisamente que su obra refleja un pensamiento crítico, no respecto al Antiguo Régimen, pero sí frente a la socie-

ces aventures, comme dans les autres romans, sont essentiellement des «burlas», de bons tours, que le héro joue à d'autres ou que d'autres lui jouent: se glisser dans une famille en profitant d'un enterrement, tromper la sévère vigilance d'un alguazil, dépouiller une femme dont c'est le métier de dépouiller les hommes, profiter de la naïveté d'un acteur de comédie pour le projeter dans la vie avec son costume et son attirail d'acteur sont des plaisanteries comparables à celles qui fleurissent dans *Guzmán* ou *El buscón*.

Sin embargo, la importancia de las burlas en el texto de Salas fue más ampliamente examinada por Marc Vitse [1980], en la reseña que dedicó precisamente a la tesis de Arnaud. El trabajo del hispanista francés, basado en las categorías y estudios de Rochon, ofrece numerosos puntos de referencia para el análisis de la burla en *El caballero puntual* y en toda la obra de Salas, así como su relación con el planteamiento moral del texto y con otras de las obras del canon literario de la época. Vitse propone, tomando como modelos algunos estudios dedicados a la literatura francesa e italiana, una tipología sobre la *beffa* narrativa y sobre los personajes que participan de ella en la obra de nuestro autor. En términos generales, el estudioso señala que la burla en Salas obedece a un sentido moral conservador, en una línea muy cercana a la interpretación de Maravall; el madrileño utilizaría así los episodios de burla que sufre el Puntual como una forma de reacción, o de castigo social, ante los intentos de usurpación social, especialmente expresados por medio de su *vanidad*:

Pecado de los pecados en la axiología salasiana, la vanidad en cuanto soberbia social remite a un código de valores que son los únicos criterios pertinentes para valorar adecuadamente la orientación y significado de la burla. De esta la finalidad primordial consiste en ridiculizar todo intento de (auto) promoción excesiva y reforzar la inmovilidad social como base de la estabilidad estamental [1980:15].

no hay para nosotros la menor duda de que Salas comparte este punto de vista globalmente conservador [aunque llegue a criticar vicios en la

dad nobiliaria de su tiempo. Y también que, como parte de esa crítica, acepta con notable facilidad la posibilidad de que cada hombre pueda ascender socialmente (y descender) gracias a sus obras. A pesar de las diferencias de interpretación que he señalado, el estudio de Maravall es sin duda de gran utilidad para entender varios aspectos del contexto literario y social de la obra de nuestro escritor, especialmente en su relación con el género picaresco y con el pensamiento del Barroco.

nobleza], tanto en el plano del desarrollo particular de cuantas burlas realizan sus protagonistas como en el de su actuación general de literato con función de Burlador Mayor [1980:71].

El análisis de Vitse acierta en señalar el sentido punitivo de la mayoría de las burlas que vemos en la historia de don Juan de Toledo. No cabe duda de que el autor madrileño utiliza este tipo de unidades de acción como parte de su estrategia de sátira del vano y ridículo Caballero Puntual, al lado de las condenas explícitas que también abundan de parte de la voz narrativa, o de los rasgos negativos de la caracterización del personaje.

Para llegar a ese punto, Salas ha llevado a cabo un largo proceso que implica casi toda la Primera parte, como hemos tenido ocasión de ver en la estructura de la novela, de progresiva degradación ridícula, hasta el momento culminante de la burla en el episodio del Prado (después de los delirios nobiliarios de la fiebre y de las cartas burlescas). Desarrollo que también nota Vitse [1980:65, 109]:

Pero esta involuntaria propensión a convertirse en «la risa común de los cortesanos y el deleite de la nobleza», esta vocación de objeto de una risa-murmuración no representa sino una condición previa al nacimiento de la burla propiamente dicha. Esta no se queda en el nivel de la palabra, oral o escrita, que solo vale a modo de preparación ambiental, como lo muestra el séptimo capítulo de la Primera parte de *El caballero puntual*... Efectuados ya estos acondicionamientos verbales, destacan del universal público de los reidores, que se aprovechan –en cierto modo pasivamente– del material ridículo que se les ofrece, unos cuatro promotores activos afanados en idear y poner en ejecución alguna que otra novedosa y admirable treta.

en cuanto intento de restablecer un equilibrio social algo perturbado por la usurpación del réprobo, no se verifica de manera general sino después de bien afirmado el «vicioso trato» y comportamiento censurable o estrambótico que la motiva.

Sobre el pensamiento social de Salas, ya hemos visto la importancia que tiene en sus textos la sátira de la nobleza, a la que Vitse resta valor,[150] y otros aspectos como su aceptación explícita de

[150] Véanse también las siguientes líneas: «Lo que él desea delatar es la forma más insidiosa y peligrosa de la vanidad, cuando esta, para la conquista del poderío social

la virtud como igualadora de todas las calidades de los hombres; pero ello no obsta para observar que en el aspecto específico de la burla, esta se reserva mayormente para el castigo de la vanidad del Puntual y no para la crítica del comportamiento de los verdaderos nobles, que se realiza con otros recursos. Para lograr ese primer objetivo, los agentes de la burla, como indica Vitse [1980:12-13], suelen tener en la obra de Salas cierto carácter nobiliario, y más específicamente, pertenecer a la *mesocracia* de hidalgos y caballeros, distinta de la alta nobleza de títulos, grandes y príncipes. Esto es especialmente cierto en *El caballero puntual*: los agentes de estas *burlas cortesanas*, don Rodrigo Riquelme, don Juan Fernández de Angulo, la junta de los poetas del Prado, los estudiantes y maestros de Alcalá, pertenecen todos a aquel estrato que se sitúa entre el *inframundo* de los plebeyos y los grandes señores. Un aspecto que, según Vitse [1980:36], se explica por el alejamiento de «la *beffa* boccacciana» y la culminación de su proceso de aristocratización.

Con el fin de consolidar ese alejamiento y dar paso al surgimiento de la burla cortesana será indispensable comenzar a acentuar el sentido cómico de tales burlas, al margen de su posible beneficio inmediato o de su valor punitivo, que es como ya habían comenzado a ser descritas en algunas obras de la picaresca anteriores al *Puntual*. Es lo que sucede en la segunda parte del *Guzmán* (II, 1, 3) cuando el pícaro es criado del embajador, y que sugerimos que es un pasaje que podría haber inspirado la burla que el Puntual sufre con la piel de león; este episodio, además, es uno de los más cercanos de la tradición inmediata anterior, ya que la burla tiene el mismo sentido de escarnio que se desarrollará con detalle en la obra de Salas. También en el *Buscón* se encuentran episodios en los que comenzará a ser más importante la intención cómica para los propios protagonistas del relato, aunque se recurra a estrategias de larga tradición. Así ocurre con el estudiante que Pablos y Diego Coronel encuentran en la venta, en su camino a Alcalá:

que apetece, se vale de la mentira o, mejor dicho, del simulacro (o de los dos combinados), y sabe explotar las flaquezas ajenas para medrar... formula [la sátira] para descubrir las brechas de la fortaleza noble algo amenazada por el tropel de advenedizos aventureros que pululan en Madrid» (Vitse 1980:19-20). Pero los personajes nobles que aparecen en la novela, y en otras obras de Salas, no son tan inocentes como considera el estudioso, meras víctimas de la mala fe de un arribista sin escrúpulos, sino que tienen una amplia serie de vicios y debilidades, ya puestas de relieve aquí.

—¿Vuestra Merced quiere reír? Pues hagamos alguna burla a este mal viejo, que no ha comido sino un pero en todo el camino y es riquísimo.

Los rufianes dijeron:

—Bien haya el licenciado; hágalo, que es razón.

Con esto, se llegó y sacó al pobre viejo, que dormía, de debajo de los pies unas alforjas y, desenvolviéndolas, halló una caja, y, como si fuera de guerra, hizo gente. Llegáronse todos, y, abriéndola, vio ser de alcorzas. Sacó todas cuantas había y, en su lugar, puso piedras, palos y lo que halló; y, encima, dos o tres yesones y un tarazón de teja (p. 31).

Y también con los episodios de correr pasteles y la burla de las espadas a la ronda nocturna, ya protagonizados por Pablos:

Quedé solo, lleveme el cofín a casa, conté la burla y no quisieron creer que había sucedido así, aunque lo celebraron mucho. Por lo cual, los convidé para otra noche a verme correr cajas... Quedáronse espantados de ver la traza y muertos de risa de que el confitero decía que le mirasen, que sin duda le había herido y que era un hombre con quien él había tenido palabras. Pero, volviendo los ojos, como quedaron desbaratadas, al salir de la caja, las que estaban alrededor, echó de ver la burla y empezó a santiguarse que no pensó acabar. Confieso que nunca me supo cosa tan bien (I, 6, p. 47).

Ellos, que entraron y no vieron nada, porque no había sino estudiantes y pícaros (que es todo uno), comenzaron a buscarme y, no hallándome, sospecharon lo que fue; y yendo a buscar sus espadas, no hallaron media... Llegó el retor y la justicia y, viendo el espectáculo, se salieron, no persuadiéndose que allí pudiera haber habido lugar para cosa. No miraron nada, antes el retor me dijo un responso. Preguntó si estaba ya sin habla, y dijéronle que sí; y, con tanto, se fueron desesperados de hallar rastro, jurando el retor de remitirle si le topasen, y el corregidor de ahorcarle fuese quien fuese. Levanteme de la cama, y hasta hoy no se ha acabado de solenizar la burla en Alcalá (I, 6, pp. 49-50).

Episodios como estos ya manifiestan ese carácter público que debe tener la burla cortesana de Salas: más allá de una estafa o un robo, la burla se convertirá en una demostración de ingenio y en un motivo de risa. Ha de ser *solenizada*, y para ello debe trascender a la perspectiva del agente de la burla para ser compartida por el resto de personajes. Eso es lo que ya aparece en la picaresca del XVII y en otras obras como en *El vizcaíno fingido* de Cervantes, en donde la estafa a la dama tendrá simplemente el carácter de diversión y de exhibición de ingenio.

Sin embargo, la influencia de este conjunto de obras y otras análogas de la misma época no explican por sí mismas la creación «burlesca» de Salas en *El caballero puntual*, o, dicho de otra manera, no son sus únicos modelos ni los más importantes. Para llegar a las aventuras de don Juan de Toledo en Madrid y Castilla será indispensable el impulso del propio *Quijote*, con el que terminará de configurarse el conjunto de influencias que ha recogido Salas, desde *El caballero del milagro* hasta el *Buscón*.[151] En la primera parte de la obra cervantina, varios episodios dan un paso más en la explotación de la burla con fines cómicos, sin ninguna otra intención. No se tratará de burlas punitivas, sino de simples oportunidades para ganar algunas risas a costa de la locura del hidalgo manchego, y eventualmente también para intentar hacerlo volver a su aldea. Los episodios más significativos de este proceso –tardíos en el marco del relato, como en *El caballero puntual*– comienzan con la entrada de la dama Dorotea, transformada en la princesa Micomicona ante el caballero:

Dorotea, que era discreta y de gran donaire, como quien ya sabía el menguado humor de don Quijote y que todos hacían burla de él, sino Sancho Panza, no quiso ser para menos y, viéndole tan enojado, le dijo:

—Señor caballero, miémbresele a la vuestra merced el don que me tiene prometido, y que conforme a él no puede entremeterse en otra aventura, por urgente que sea. Sosiegue vuestra merced el pecho, que si el señor licenciado supiera que por ese invicto brazo habían sido liberados los galeotes, él se diera tres puntos en la boca, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haber dicho palabra que en despecho de vuestra merced redundara (pp. 345-346).

Prosiguen, por ejemplo, en la venta donde trabaja Maritornes:

Sosegáronse con esto, y en toda la venta se guardaba un grande silencio. Solamente no dormían la hija de la ventera y Maritornes su criada, las cuales, como ya sabían el humor de que pecaba don Quijote, y que estaba fuera de la venta armado y a caballo haciendo la guarda, determinaron las dos de hacelle alguna burla, o a lo menos de pasar un poco el tiempo oyéndole sus disparates. Es, pues, el caso, que en toda la venta

[151] Un recuento de la bibliografía sobre la relación entre Cervantes y Salas, así como otras ideas a propósito de la influencia cervantina en *El caballero puntual* y en toda la obra del madrileño, en López Martínez [2011].

no había ventana que saliese al campo, sino un agujero de un pajar, por donde echaban la paja por defuera. A este agujero se pusieron las dos semidoncellas y vieron que don Quijote estaba a caballo, recostado sobre su lanzón, dando de cuando en cuando tan dolientes y profundos suspiros, que parecía que con cada uno se le arrancaba el alma; y asimesmo oyeron que decía con voz blanda, regalada y amorosa:

—¡Oh mi señora Dulcinea del Toboso, estremo de toda hermosura... (p. 505).

Y tendrán uno de sus puntos culminantes, ya hacia el final de la primera parte, en la averiguación de la duda sobre el yelmo de Mambrino:

Nuestro barbero, que a todo estaba presente, como tenía tan bien conocido el humor de don Quijote quiso esforzar su desatino y llevar adelante la burla, para que todos riesen, y dijo hablando con el otro barbero:

—Señor barbero, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más ha de veinte años carta de examen y conozco muy bien de todos los instrumentos de la barbería, sin que le falte uno; y ni más ni menos fui un tiempo en mi mocedad soldado, y sé también qué es yelmo y qué es morrión y celada de encaje, y otras cosas tocantes a la milicia, digo, a los géneros de armas de los soldados; y digo, salvo mejor parecer, remitiéndome siempre al mejor entendimiento, que esta pieza que está aquí delante y que este buen señor tiene en las manos no solo no es bacía de barbero, pero está tan lejos de serlo como está lejos lo blanco de lo negro y la verdad de la mentira; también digo que este, aunque es yelmo, no es yelmo entero (pp. 521-522).

Las burlas que vemos en esta primera parte del *Quijote*, sustanciales aunque ciertamente escasas en el marco de toda la obra, consisten en casi todos los casos en acciones meramente verbales, que no suponen más que la imitación o explotación de la locura del hidalgo. Este planteamiento tendrá una variación de importancia en la continuación de 1615, pero mientras, hemos de observar que el sentido de las burlas cortesanas que se insinúa en la picaresca y en la obra cervantina origina buena parte de lo que constituirá el planteamiento del *Quijote* de Avellaneda, obra que probablemente conoció Salas antes de su publicación en 1614.[152]

[152] Sugiero esa hipótesis, como se ha indicado antes, en López Martínez [2011:478-480].

Parece indudable que, antes de los extensos capítulos de las burlas de los duques en la continuación cervantina, ciertamente complejas en su escenificación, Avellaneda había establecido varios nuevos elementos respecto a las primeras salidas del hidalgo que el propio Cervantes explotaría en su segunda parte. Estas novedades se pueden resumir en la incorporación de don Álvaro Tarfe y don Carlos, y eventualmente otros personajes, como motores principales del desarrollo de la acción y de las aventuras de los protagonistas. La presencia de estos caballeros no será simplemente una reproducción del esquema que el texto original había planteado con personajes como Dorotea o el cura y el barbero. Don Álvaro y don Carlos darán a las aventuras de don Quijote unas nuevas características que serán asimismo consideradas por Cervantes, y acaso por Salas. Su descripción como nobles dará a buena parte de los episodios en los que intervienen, y a las burlas que llevarán a cabo, el sentido de juego cortesano que no aparece plenamente en el primer *Quijote*. La primera de esas secuencias novedosas de burlas «aristocráticas», en los términos que propone Vitse, será justamente la de la fiesta de sortija a su llegada a la ciudad de Zaragoza, a donde Cervantes había pensado también llevar a sus héroes:

> al cual fueron de hecho, y a dar parte a mucha gente principal y de humor del estraordinario que gastaba don Quijote y de lo que con él pensaban holgarse y dar que reír a toda la plaza el día de la sortija (p. 347).

> No causaba esta admiración su vista a la gente principal, pues ya todos los que entraban en este número sabían, de don Álvaro Tarfe y demás caballeros amigos suyos, quién era don Quijote, su estraña locura y el fin para que salía a la plaza, pues era para regocijarla con alguna disparatada aventura (p. 359).

> Llegó, pues, don Quijote a la sortija segunda vez, y con la cólera y turbación que llevaba errola por parte de abajo otra media vara. Pero el discreto don Álvaro, viendo cuán desgraciadamente lo había hecho su compañero, puesto de pies sobre los estribos, alargó cuanto pudo la mano desde el caballo y, asiendo la sortija, y llegándose a don Quijote, con mucha sutileza se la puso en el hierro de la lanza (que lo pudo hacer sin que él lo echase de ver, por llevarla puesta sobre el hombro, desque hizo el golpe, en señal de gala), y díjole:

—¡Ah, mi señor don Quijote, lustre de la Mancha!, ¡victoria, victoria!, que la sortija lleva vuesa merced en la lanza, si no me engaño! (p. 361).[153]

Al pasar a otro nivel de broma o de burla, en la representación de Bradamán de Tajayunque, un gigante de las procesiones del Corpus de Zaragoza, don Álvaro y don Carlos comienzan a delinear con más claridad el sentido de la diversión cortesana que vemos en los duques cervantinos y en los caballeros que acompañan al Puntual; la burla comienza a requerir mayores elementos teatrales y de representación, que en la primera parte cervantina, aunque sugeridos, habían tenido un desarrollo muy breve:

Calló en esto el gigante [el secretario de don Carlos], y todos los que la maraña sabían disimularon cuanto pudieron, aguardando a ver lo que don Quijote respondería al gigante. El cual, levantándose de su asiento, hincó las rodillas en tierra delante de don Carlos, diciéndole:

—Soberano emperador Trebacio de Grecia, la vuestra majestad sea servida, pues me habéis acetado en este vuestro imperio por hijo, de me dar licencia de hablar y responder por todos a esta endiablada bestia, particularmente por vos y por todo este nobilísimo reino, para que así pueda mejor después darle el castigo que sus blasfemias y sacrílegas palabras merecen.

Don Carlos, mordiéndose los labios de risa y disimulando cuanto pudo, le echó los brazos al cuello y le levantó diciendo:

—Soberano príncipe de la Mancha, esta causa no solamente es mía, sino también vuestra (p. 380).

El resto de burlas equivalentes a estas, casi siempre con los caballeros don Álvaro y don Carlos en primer plano de acción, originan también un sentido nuevo de los personajes principales que será plenamente aceptado por Cervantes, y reformulado por Salas en su *Puntual*, cuando don Quijote y Sancho se convierten en diversión particular de los nobles. Es la intención detrás de los deseos de los caballeros de llevar a don Quijote a la villa, para diversión de todos, y de las peticiones puntuales que se hacen para llevarse a Sancho por una noche o para *solenizar* las bodas.

[153] Sobre la relación entre el relato de los dos *Quijotes* y varias de las fiestas cortesanas de la época, que también podrían estar detrás de estos episodios del ingenioso hidalgo en Zaragoza, véanse las interesantes observaciones de López Estrada [1953].

Pero además de ello, la obra de Avellaneda también culmina este momento particular del traslado de la *beffa* picaresca a la cortesana por medio de su énfasis en el *buen humor* de los caballeros burladores. Si el procurador de Zamora de la obra de Salas es «persona de muy buen ingenio y excelente gusto y condición alegre»; el letrado que organiza el banquete en el Prado, «persona de gallardo ingenio y de mejor gusto»; el poeta de la *Sanchina*, «más bellaco, mayor socarrón y de mejor gusto»; y ya en la Segunda parte, don Rodrigo Riquelme también es un «caballero de excelente gusto», entre otros, es en buena medida porque el desconocido Avellaneda dio un nuevo cauce a partir de la obra cervantina al sentido de la agudeza y del buen gusto cortesano heredado del XVI de que habló Chevalier [1992], y que en estos años del XVII también llevará a las burlas de ingenio que abundarán por ejemplo en *El subtil cordobés*:

Solo el de don Quijote iba pacífico y manso, el cual llegando con don Álvaro a emparejar con el balcón donde estaban los jueces, haciendo una cumplida cortesía los dos al título y a los demás, uno de ellos, que era el de mejor humor, se echó sobre el antepecho del tablado y habló a don Quijote de esta manera en voz alta, con risa de los circunstantes... (p. 358).

Que me maten si algunos caballeros de buen gusto no han hecho alguna invención de gigante para reír con don Quijote... El soldado, que tenía tanto de discreto y noble cuanto de plática militar, conoció luego el blanco a que tiraba con la pregunta su cortés huésped (p. 410).

El ermitaño y Bracamonte, que semejantes disparates oyeron decir a don Quijote, no se podían valer de risa; pero considerando la obligación en que le estaban por lo que cuidaba de su regalo y cuánto por no perderle les importaba el sobrellevarle, disimulaban cuanto podían, siguiéndole el humor como discretos... (p. 518).

Suplico a vuesa merced –dijo el titular, que era hombre de gallardo humor–, no toque esa tecla de la infanta Florisbella, pues sabe que yo ando muerto por sus pedazos (p. 644).

Y en la última visita que hicieron a un personaje de su calidad y muy familiar y amigo, casado con una dama de buen gusto, dieron cuenta de los huéspedes que tenían en casa y de los buenos ratos que pasaban con ellos, pues eran los mejores que señor podía pasar en el mundo. Enca-

recieron tanto los humores de ellos, que el marido y la mujer les rogaron con notables veras se los llevasen a su casa aquella tarde para pasarla buena (p. 655).

Salas observa sin duda con gran interés estos elementos de la narrativa de su época –ya sean tomados de Avellaneda, ya de Cervantes, o enteramente inventados a partir de otras de las obras de su tiempo–, pero no se propone o no consigue reproducirlos con fidelidad. El autor madrileño parece ser consciente de que su relato tiene un sentido plenamente satírico, distinto al que se observa en los dos grandes modelos mencionados. Por ello, el tipo de burla que aplicará al Puntual no se limitará a una simple diversión privada para cortesanos o para el vulgo, sino que tendrá también y especialmente un carácter de escarnio, como indicaba Vitse: el *buen gusto* cortesano solo es un recuerdo nominal de la prosa narrativa inmediatamente anterior, pero no una construcción coherente en el relato. A diferencia de Cervantes, que opta por explotar y extender el marco de la burla cortesana hasta llegar al viaje con Clavileño o al gobierno de Sancho, Salas se aleja predominantemente de la eutrapelia y del *uir facetus* como parte de su sentido irónico y moral. Pero no lo hace de otro aspecto del humor de la literatura de la época, con el que no se debe confundir: el aprecio del ingenio. Ya estaba en las burlas juveniles que llevó a cabo el *Buscón*, que no eran cortesanas ni de escarnio, y tendrá su propia versión en la novela de Salas. En buena parte de los episodios que sufre el Puntual, aunque esté presente el sentido del castigo, motivado por su personalidad ridícula o por alguna acción concreta, también tendrá gran importancia el nivel de complejidad de la burla. Esto se notará más en las que conforman la Segunda parte, casi enteramente dedicada a estos motivos, en donde veremos burlas tan elaboradas como el cambio de la cruz, el servicio de las lanzas, y sobre todo la aparición nocturna del antepasado del Puntual. En esos casos, al lado del sentido punitivo y satírico, también veremos el énfasis en el ingenio, más allá de su caracterización como diversión de los personajes, que fue el esquema más regular en Avellaneda y en Cervantes.[154]

[154] Lo que se ha comentado no pretende ofrecer conclusiones generales sobre las relaciones entre el *Quijote* de Cervantes y el de Avellaneda, sino solamente poner de manifiesto un elemento concreto de esa relación en el que creo casi segura la

De esta forma, nuestra novela participa plenamente del proceso de creación de una *literatura de burlas*, apuntalado por los dos *Quijotes*, donde la acción de la broma se sitúa en el centro de la materia narrativa (distinta a la parodia o al escarnio verbal a los que se aplica el término en otras formas literarias auriseculares), y en el que Salas seguirá teniendo un lugar destacado con varias obras más, como *El subtil cordobés*, *El cortesano descortés* o *Don Diego de Noche*.[155]

Salas nunca cumplió el anuncio de ofrecernos unas nuevas aventuras de su personaje, ahora por la corona de Aragón, como se indica en las páginas finales del relato de 1619 –tal vez una simple convención literaria sin ninguna verdadera convicción–. Pero con toda seguridad las andanzas literarias de don Juan de Toledo no terminaron con su destierro por *mal entretenido*. En el resto de su producción, Salas continuó ofreciendo estampas y personajes análogos a los de este relato, en algunos casos volviendo a llevar al dominio del teatro al personaje literario que tanto debía al caballero *del milagro* de Lope. Es lo que nuestro autor hace en su comedia de *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, 1620; en los entremeses «El Buscaoficios» y «El caprichoso en su gusto», ambos de *La casa del placer honesto*, 1620; y en «El comisario contra los malos gustos», de *Las fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622.[156] Pero el Caballero Puntual fue también el inicio de un planteamiento literario más amplio en el marco de la obra de Salas Barbadillo. La novela de 1614 es la primera manifestación compleja de un tipo de personaje que le fue muy grato al autor, y que desarrolló en casi toda su producción: la figura satírica definida por monomanías concretas. Con base en esta estrategia, Salas

imitación de parte del escritor alcalaíno: la burla cortesana, y el papel de la nobleza en ella, como motivos narrativos.

[155] La crítica moderna no ha analizado con cierto detalle esta forma narrativa, ni tampoco sus posibles fechas, aunque Vitse [1980:9] propone el periodo de 1590-1620 como el momento concreto de este auge de la literatura de burlas (algunas obras de Salas rebasan por muy poco ese margen).

[156] Es probable incluso que el relato haya influido parcialmente en el famoso entremés de *Miser Palomo*, de Antonio Hurtado de Mendoza, representado en las fiestas de Lerma de 1617. Un análisis más detallado de este panorama literario y dramático de caballeros fingidos posteriores al *Puntual*, en López Martínez [2012:419-429].

creó un catálogo amplísimo de personajes que hacía aparecer en estampas breves, o sobre las que diseñaba narraciones extensas: es lo que sucede por ejemplo, en este segundo caso, con *Las fiestas de la boda*, *Don Diego de Noche* o *El cortesano descortés*, texto en donde Salas mismo explica su teoría sobre esta estructura literaria:

> Pocos hombres son, ¡oh, carísimo vulgo!, los que se libran de pasiones graves y molestas en el juicio, porque los más viven sujetos a turbar con algún singular frenesí el entendimiento, y estos se distinguen con tanta variedad, cuanta es la que tienen los hombres en su modo de sentir y apetecer, que esta la juzgo infinita. Yo, deseoso de su salud, bien que en este deseo demasiadamente atrevido, he querido curarte alguna parte de estos achaques, con proponerte debajo de fábula gustosa las figuras de aquellos que, por este o por aquel camino, se hacen ridículos en la República y aun muchas veces odiosos y despreciables, y no me he descuidado de seguir este intento en el asunto del libro que va despeñado a tus manos, que siendo vulgo bien podré decir que, con llegar a ellas, se despeña (pp. 10-11).

Algunas de esas figuras tuvieron caracteres muy distintos a los de los caballeros puntuales, pero varios otros, sin ser el mismo tipo de personaje, compartieron con aquellos muchos rasgos relacionados con la vanidad cortesana, los comportamientos censurables de la nobleza, el afán de superioridad y la ostentación.[157] En cualquier caso, al margen de su posible proyección en la literatura de su época y en las tradiciones narrativas o teatrales posteriores, incluida la producción del propio Salas, *El caballero puntual* es indudablemente uno de los testimonios más notables sobre los complejos procesos de experimentación literaria de principios del siglo XVII en que se originaron el *Quijote* y otras piezas maestras de la literatura hispánica. En él observamos una particular adaptación de motivos heredados de la narrativa picaresca y del primer teatro de Lope, en el marco de una incisiva sátira del comportamiento nobiliario y de una descripción, acaso no buscada, de las tensiones originadas por diversos procesos de cambio de la sociedad española

[157] Especialmente cercano al personaje de nuestro relato será *Don Diego de Noche*, que coincide en la misma estabilidad económica, causa de las ínfulas nobiliarias de don Juan de Toledo, y en algunos rasgos menores, aunque a su vez se distanciará en el hecho fundamental de tratarse ahí de un verdadero hidalgo de nacimiento y sin pretensiones de ostentación.

del XVII. Con esta nueva edición queremos ofrecer a los lectores un conocimiento más detallado de este texto fundamental de la obra de Salas, cuya tradición editorial no se corresponde con su importancia en la historia literaria española, ni con la atención que le han dedicado los especialistas modernos del periodo Barroco, como se ha podido apreciar en los estudios comentados someramente en estas páginas. Y pretendemos también participar del interés que ha despertado la obra completa de Salas Barbadillo en años recientes, traducido en nuevas ediciones y cada vez más numerosos comentarios críticos, que ponen de relieve aspectos singulares como su sentido cómico, su constante experimentación formal, su interés por el debate moral, o su gran valor testimonial sobre la vida en la corte madrileña en el primer tercio del siglo XVII.[158]

4. LA PRESENTE EDICIÓN

La cuestión textual de la novela de Salas presenta un panorama relativamente sencillo, pues solamente contamos con dos ediciones antiguas de la Primera parte (1614 y 1616), y una de la Segunda (1619). Después, casi tres siglos transcurrieron antes de que el relato fuera editado de nuevo por Emilio Cotarelo (segundo volumen de las *Obras* del autor, 1909), y con ello concluye toda la historia de la transmisión del relato de Salas. La edición *princeps* de *El caballero puntual* apareció en el año de 1614 en Madrid, impresa en el taller de Miguel Serrano de Vargas (testimonio *A* en el «Aparato crítico», situado después del texto), en el formato de 12º que será común para varios libros de Salas.[159] El mismo tamaño será utilizado en la segunda edición del texto que se hará dos años después, también

[158] Estudio aparte merece el estilo y la retórica de nuestro escritor, que presenta, en mi opinión, varios rasgos que lo distinguen de todos los autores del panorama literario de principios del XVII, especialmente su reformulación paródica de numerosos conceptos, frases e ideas provenientes del lenguaje jurídico y religioso, como pongo de relieve en la anotación al texto.

[159] Además de nuestra novela, Salas publicará en este formato de bolsillo las dos ediciones de *El sagaz Estacio*, con Madrigal-Cuesta y Luis Sánchez, y *El necio bienafortunado* y *El cortesano descortés*, ambos con la viuda de Cosme Delgado. Antes también había aparecido en este formato la edición de *La hija de Celestina* de Zaragoza, en el taller de la viuda de Lucas Sánchez, en 1612; aunque, como se sabe, esta edición no fue encargada por Salas.

en Madrid, en las prensas del taller Madrigal-Cuesta (testimonio *B*),[160] más famoso hoy, como es sabido, por haber sido ahí donde se imprimió por primera vez el *Quijote*.[161] En ese taller se compone de nuevo el texto, reproduciendo la edición de Serrano de Vargas a plana y renglón, con las modificaciones comunes derivadas de este procedimiento, especialmente las que surgen al utilizar una tipografía de otro tamaño: supresión de frases o palabras, ligeros cambios de sintaxis, desarrollo de abreviaturas; o algunas más específicamente relacionadas con la simple composición de la página sin consecuencias textuales, como la contracción de ciertas palabras o la manipulación del espacio entre los tipos, visible claramente en algunas páginas. La mayor parte de las diferencias entre esta edición y la *princeps* se explican por esa circunstancia. Sin embargo, al lado de ellas, de las variantes gráficas y lingüísticas habituales, y de las erratas independientes, en *B* encontramos un breve número de cambios que pretenden enmendar pasajes claramente corruptos. En todos esos casos, las enmiendas han podido ser fácilmente hechas *ope ingenii*, de manera que no hay ningún indicio de que hayan podido ser llevadas a cabo o autorizadas por el propio autor,

[160] El 12º fue un tamaño muy poco utilizado por ambos talleres. Sin intención de presentar aquí un catálogo bibliográfico exhaustivo, tengo constancia solamente de dos libros en 12º del taller de Miguel Serrano, muy anteriores al texto de Salas: el *Thesoro de la misericordia divina y humana: sobre el cuidado que tuvieron los antiguos Hebreos, Gentiles y Cristianos de los necesitados*, compuesto por el padre f. Gabriel de Toro, en Cuenca, a costa de Miguel Ramos y Magdalena Pérez, 1599; y la *Christiana policía de espirituales ejercicios para todos los fieles*, por el licenciado Francisco de Luque Fajardo, en Madrid, 1601. Del taller Madrigal-Cuesta constan: Lorenzo de Zamora, *Historia de Sagunto y Cartago, poema*, en Madrid, 1607; *Tratado de la perfeccion religiosa, y de la obligacion que todos los religiosos tienen de aspirar a ella*, compuesto en italiano por... Lucas Pinelo, de la Compañia de Jesús, traducido por el P. Pablo Joseph de Arriaga de la misma Compañía, en Madrid, 1611; y Rodrigo Cota, *Las coplas de don Jorge Manrique, con una glosa muy devota...*, en Madrid, 1614, este último, como se ve, ya muy cercano en el tiempo a la reedición de Salas.

[161] Como señaló con detalle Jaume Moll [2005], Juan de la Cuesta fue el nombre comercial de la imprenta de la viuda de Pedro Madrigal, María Rodríguez de Ribalde. De la Cuesta fue el segundo marido de la hija de María Rodríguez, María de Quiñones, y su trabajo en el taller solo consta entre los años de 1599 y 1607, aunque por razones desconocidas se mantuvo su nombre al frente todas las ediciones hasta 1627. De Salas se publicaron en esta imprenta también *Corrección de vicios*, en 1615, y *El caballero perfecto* y *El subtil cordobés, Pedro de Urdemalas*, las dos en el mismo año de 1620. Sobre el impresor Serrano de Vargas y Miguel Martínez, editor de la segunda edición de *El caballero puntual*, véase la anotación a los preliminares del texto.

aunque varias sean acertadas y tengan valor para la edición del texto. La Segunda parte de la novela no tiene ninguna otra edición antigua más que la que consta hecha en la imprenta de Francisco Abarca de Angulo, Madrid, en 1619 (testimonio *A*).[162]

La presente edición se basa, para la Primera parte, en la edición de Miguel Serrano de Vargas, 1614, ejemplar I-D-285 de la Biblioteca de Palacio de Madrid, considerando asimismo la edición de Madrigal-Cuesta, 1616, consultada en el ejemplar R-9213 de la Biblioteca Nacional de España, de la que se toman varias lecturas que enmiendan errores claros o pasajes problemáticos de la *princeps* (véase el «Aparato crítico», entradas de las pp. 24.7, 27.11, 38.28, 38.29, 39.7, 42.3, 61.19, 66.21, 69.17, 78.5, 135.2). Para la Segunda parte he utilizado como texto base la edición ya señalada de Francisco Abarca de Angulo, 1619, ejemplar R-9214, también de la Biblioteca Nacional. La edición de Emilio Cotarelo (*Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, II, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1909, testimonio *Cot*), se basa para la Primera parte en la *princeps* de 1614, sin ningún indicio de haber consultado el testimonio *B* (no lo sigue en ninguna de sus lecturas individuales, ni en la enmienda de errores muy claros, como en 27.11); y lleva a cabo igualmente varias enmiendas de importancia que se comentarán en los lugares respectivos, en muchos casos coincidiendo con las enmiendas de *B*, siempre en pasajes claramente irregulares («Aparato crítico», 15.3, 15.8, 24.23, 29.18, 81.14, 90.10, 138.1; también coinciden en alguna corrección innecesaria, 95.25).

En la conformación del «Aparato crítico» únicamente se han incluido las lecturas de valor textual, omitiendo toda variación meramente gráfica, variantes lingüísticas (*margenar / margenear*, *propria / propia*, *prisa / priesa*, *letor / lector*, *Pablos / Pablo*), y erratas tipográficas simples que no supongan ningún posible cambio de sentido (*qusiere*, *promatiendo*, *alagría*, *retótica*, *suceqo*, *el cual el cual*, etc.). En cuanto a *Cot*, se prescinde también de sus erratas tipográficas y modernizaciones. En algún caso, se consigna una variante gráfica (44.4), porque suponemos que el desarrollo de la abreviatura que lleva a cabo *B* es parte del proceso de intervenciones que se derivan del proceso de copia a plana y renglón y que explica otras variantes de orden textual de este testimonio.

[162] Véase también la anotación a la Segunda parte para más informaciones sobre este impresor.

Como se ha indicado, el «Aparato crítico» se presenta en una misma sección después del texto. Cada entrada se señala ahí con el número de página y línea de la variante, pero asimismo se remite a ellas a lo largo del texto en las notas al pie, con la llamada (□) en la nota que se encuentre más próxima al pasaje en cuestión; en ocasiones, una misma llamada puede referirse a distintas variantes textuales en la misma página.

La transcripción del texto se ha llevado a cabo siguiendo las normas ortográficas actuales, y respetando a la vez las grafías a las que puede atribuirse valor fonético; todas estas intervenciones son omitidas en el «Aparato crítico». Así, modernizo y unifico las distintas grafías de consonantes habituales en los impresos del XVII: *u / v / b*, *x / j / g*, *ss / s*, *z / ç / c*; *ch* en *christo* o *christianísima*, *q* en *questión*; uso de la *h*, y de *n*, *m* delante de *p*, *b* (*imbidia*: *invidia*); *-ti* con valor fricativo (*correctión*: *corrección*). También algunos pocos casos de vocales dobles (*vee*). La *y* se transcribe como *i* siempre que represente el sonido vocálico, y se conserva como consonante en los casos de *yerba* y *yerro* (con el sentido de 'error' o en todas las formas conjugadas que remitan al sentido de 'errar'). Por otra parte, se mantienen formas como: *tiseras*, *agora*, *estremo*, *riyeron*, *gimias*, *hebrero*, *ansí*; oscilaciones de grupos consonánticos cultos (*conceto / concepto*, *asunto / asumpto*, *satisfacción / satisfación*), variación de vocales o grupos vocálicos (*recebidas*, *priesa*, *trujo, invidia*, *melencolía*, *lición*) y de conjunciones (*esta o otra razón*).

Se desarrollan todas las contracciones de la preposición *de* con pronombres y demostrativos (*desta*: *de esta*, *deste*: *de este*, *della*: *de ella*, etc.); la tilde para representación de nasales (*adelãtada*, *grã*, *sufrẽ*) o de la conjunción *que*; así como todas las abreviaturas de tratamientos personales (*V.m.*, *vra.*, *d.* por 'don') o títulos (*S. Felipe*, *nro. Consejo*). Se adapta asimismo al uso vigente la unión y separación de palabras (*sobre escritos*: *sobrescritos*, incluyendo las oscilaciones gráficas *tan bien / también* y *tan poco / tampoco*), excepto en algún caso en que todavía no se había llevado a cabo la lexicalización moderna (*tocaron... al arma*).

En la presentación del texto crítico se respetan, naturalmente, todas las peculiaridades morfosintácticas de la lengua de la época: variaciones de género gramatical (*obedecer el orden*), palatalización o metátesis en verbos con pronombres clíticos (*ponella*, *competillos*, *sacalle*, *aseguralle*; *miraldo*, *haceldo*), formas latinizantes (*emplastro*), etc.

Puntuamos el texto de acuerdo a las normas y signos modernos (apertura de interrogación o exclamación, guiones, comillas, etc.), siempre de acuerdo con nuestra interpretación de la sintaxis del relato. Se moderniza en general el uso de mayúsculas y de tildes (acentos circunflejos y graves, diacríticos actuales).

En el caso de los versos intercalados, hemos editado como parte del texto en prosa todas las citas de menos de dos versos (separados por una barra), y en bloque las que excedían este número.

La anotación está dividida en dos partes, de acuerdo con los criterios de Biblioteca Clásica. Por un lado, las notas al pie de página van dirigidas a lectores no especializados y pretenden ayudar a la comprensión inmediata del texto y de las referencias históricas o literarias, además de señalar pasajes análogos en el resto de la novela. Por otro, las notas complementarias, situadas en un apartado específico después del «Aparato crítico», se dirigen a los especialistas, y en ellas se abordan con detalle cuestiones de interés para el filólogo o para el historiador, procurando señalar asimismo los estudios más recientes sobre los distintos temas que sugiere la obra de Salas. A estas notas complementarias se remite con la llamada (○) colocada al final de la respectiva nota al pie. Se ha procurado igualmente actualizar la referencia de las citas literarias tomadas de obras como el *Diccionario de Autoridades* o de estudios literarios modernos, y también de modernizar la ortografía –con los mismos criterios que en el texto crítico– en todas las citas textuales. Para evitar repetir demasiado la referencia de los textos más usados, se citan por apellido o con una abreviación los repertorios lexicográficos (Covarrubias, *Autoridades*), y paremiológicos (Vallés, Núñez, Correas); y en ocasiones solo por título algunos textos básicos (*Guzmán*, *Buscón*, *Quijote*...). En cualquier caso, estas formas abreviadas están claramente indicadas junto con el resto de referencias en la «Bibliografía» final.

No puedo concluir estas páginas introductorias sin expresar mi reconocimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible este trabajo. Al profesor Francisco Rico, por haber sugerido esta edición y por su guía y consejos a lo largo de este largo proceso. A sus primeros lectores, Guillermo Serés, Luis Gómez Canseco, y especialmente Antonio Carreira, por sus valiosas aportaciones, que han ayudado a mejorar notablemente cada una de las secciones de la edición; y a un importante número de amigos y colegas que

han estado cerca en distintos momentos de esta empresa: Alberto Blecua, Ramón Valdés, Laura Fernández, Rafael Ramos, Gonzalo Pontón, Florence d'Artois y Elizabeth Treviño. Finalmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México) y a la Universitat Autònoma de Barcelona, segunda *alma mater*.

EL CABALLERO PUNTUAL

POR ALONSO JERÓNIMO
DE SALAS BARBADILLO, VECINO Y NATURAL
DE LA VILLA DE MADRID

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON LUIS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, CARDONA
Y ARAGÓN, DUQUE DE SESA, CONDE DE CABRA
Y MARQUÉS DE POZA, ETC.

Año 1614

Con privilegio de Castilla y Aragón
En Madrid, por Miguel Serrano de Vargas[1]

1. *Miguel Serrano de Vargas*: impresor que trabajó en Salamanca y Cuenca durante los últimos años del siglo XVI, antes de establecerse en Madrid, donde imprimió hasta 1617, principalmente tratados religiosos y sermones. *El caballero puntual* fue la única obra de Salas que editó, y al parecer la única de prosa narrativa. Después de vender su material al impresor Diego Flamenco, trabajó como oficial en la importante imprenta de Luis Sánchez. Murió en 1625.○

[Portada de la edición de 1616]

Con privilegio de Castilla y Aragón
En Madrid, por Juan de la Cuesta
A costa de Miguel Martínez[2]

Véndese en las gradas de San Felipe

2. *Miguel Martínez*: editor y librero madrileño, que trabajó desde 1591 hasta 1630, con un breve periodo en Valladolid en 1603. El impresor con el que más colaboró fue precisamente Juan de la Cuesta, con quien editó alrededor de trece obras, aunque también fue intensa su actividad con Pedro Madrigal y Luis Sánchez. De Salas también editó *Corrección de vicios*, en 1615. Sobre la imprenta Madrigal-Cuesta, vease la «Introducción», pp. 178*-179*.○

Este libro, intitulado *El Caballero Puntual*, corresponde con su original. Dada en Madrid a veinte y dos del mes de agosto de 1614.

El licenciado Murcia de la Llana[3]

[Fe de la edición de 1616][4]

Este libro, intitulado *El Caballero Puntual*, corresponde con su original. Dada en Madrid a nueve de noviembre de 1615.

El licenciado Murcia de la Llana

3. *Murcia de la Llana*: médico y escritor –publicó principalmente varios comentarios a la obra de Aristóteles– fue corrector general de libros entre 1609 y 1635, y parece ser que tuvo una relación cercana con Salas, o al menos con su editor, Andrés de Carrasquilla. Murió en 1639.○

4. Esta tasa es el único documento en que difieren las dos ediciones. En el resto, la edición de Juan de la Cuesta reproduce las mismas licencias que la edición de Serrano de Vargas.

TASA

Yo, Hernando de Vallejo, escribano de Cámara de Su Majestad, uno de los que residen en su Consejo, doy fe que habiéndose visto por los señores de él un libro intitulado *El Caballero Puntual*, compuesto por Jerónimo de Salas Barbadillo, que con su licencia fue impreso, tasaron cada pliego del dicho libro a cuatro maravedís; el cual tiene trece pliegos sin el principio, que al dicho precio monta cada libro cincuenta y dos maravedís, y a este precio se han de contar los que el dicho libro tuviere, demás de estos trece pliegos, en el principio, tasa y erratas, que hasta ahora no se han impreso; y en la conformidad dicha, mandaron que se venda el dicho libro y no a más precio, y que esta tasa se ponga en el principio del dicho libro para que se sepa lo que se ha de llevar, y que no se pueda vender ni venda de otra manera. Y para que de ello conste, di esta fe en la villa de Madrid a veinte y siete días del mes de agosto de mil y seiscientos y catorce años.

Hernando de Vallejo[5]

5. *Hernando de Vallejo*: este *escribano de cámara*, especie de secretario en la administración de Palacio, también firmó la tasa de las *Rimas castellanas*, de Salas, o del *Quijote*, las *Novelas ejemplares* y el *Viaje del Parnaso*.○

APROBACIÓN

Por comisión y mandado de los señores del consejo de Su Majestad he hecho ver los cinco libros contenidos en este memorial. No contienen cosa contra la fe y buenas costumbres, antes son útiles y ingeniosos, y así se le puede dar licencia al autor para poder imprimirse. Fecho en Madrid, a veinte de diciembre de mil y seiscientos y trece años.

El doctor Gutierre de Cetina[6]

6. *Gutierre de Cetina*: homónimo del poeta, fue vicario general de Madrid, a las órdenes del arzobispo de Toledo Bernardo de Rojas y Sandoval. Firmó también las aprobaciones de la segunda parte del *Quijote*, las *Novelas ejemplares* y el *Viaje del Parnaso*, entre otras muchas obras.

APROBACIÓN

Digo yo, el maestro fray Manuel de Espinosa, de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, que por comisión de los señores del Consejo Real y Supremo de Castilla, vi y examiné cinco libros intitulados *El Caballero Puntual*, *La ingeniosa Elena*, *El sagaz Estacio*, *Corrección de vicios* y *Romancero universal*, en los cuales no hallé cosa contra el dictamen de Nuestra Santa Madre Iglesia, ni que contradiga a las buenas costumbres, antes con ingenio enseña su autor en ellos las agudezas y engaños de los que son hijos de este siglo, para que nos sepamos librar de ellos, conforme al consejo evangélico; y me parecen útiles y provechosas para gente curiosa y desembarazada de estudios más graves, y este es mi parecer. En este convento de la Santísima Trinidad, calle de Tocha de la Villa de Madrid, a seis de enero 1614.

Fray Manuel de Espinosa[7]

7. La aprobación de los cinco libros de Salas es la única noticia sobre este fraile trinitario.

EL REY

Por cuanto por parte de vos, Jerónimo de Salas Barbadillo, vecino y natural de la villa de Madrid, nos fue fecha relación que habíades compuesto un libro intitulado *El Caballero Puntual*, el cual era de mucha utilidad y provecho para la república, y estaba aprobado por el ordinario de la dicha villa, el cual os había costado mucho estudio y trabajo, y porque no lo podíades imprimir sin licencia nuestra, nos pedisteis y suplicastes os la mandásemos conceder, y privilegio por veinte años o como la nuestra merced fuese, lo cual visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la premática por nos sobre ello fecha dispone, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón y nos tuvímoslo por bien. Por lo cual vos damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos primeros siguientes que corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cédula en adelante, vos o la persona que para ello vuestro poder hubiere, y no otra alguna, podáis imprimir y vender el dicho libro que desuso se hace mención. Y por la presente damos licencia y facultad a cualquier impresor de nuestros reinos que nombráredes para que durante el dicho tiempo lo pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Hernando de Vallejo, nuestro escribano de Cámara, y uno de los que en el nuestro Consejo residen. Con que antes y primero que se venda, le traigáis ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fe en pública forma cómo por el corrector por nos nombrado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original. Y mandamos al dicho impresor que así imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego de él, ni entregue más de un solo libro con el original al autor y persona a cuya costa lo imprimiere ni a otra alguna para efeto de la corrección y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo. Y estando hecho y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el cual inmediatamente ponga esta nuestra licencia y la aprobación, tasa y erratas, ni lo podáis vender ni vendáis vos ni otra persona alguna hasta que el dicho libro esté en la forma susodicha, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes de estos nuestros reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo, persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere y vendiere haya perdido cualesquiera libros, moldes y aparejos que de él tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere, de la cual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Cámara, y la otra

tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, presidente y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra Casa y Corte, y cancillerías y a otras cualesquiera justicias de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos y señoríos, a cada uno en su juridición, así a los que agora son como a los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan nuestra cédula y merced que así vos hacemos, y contra ello no vayan ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra Cámara. Fecha en Madrid a vente y un días de enero de mil y seiscientos y catorce años.

YO EL REY
Por mandado del Rey Nuestro Señor,
Jorge de Tovar[8]

8. *Jorge de Tovar*: debe tratarse del hijo del homónimo secretario y valido de Felipe III. También firma por estos años el privilegio de Castilla de las *Novelas ejemplares* y del *Viaje del Parnaso* cervantinos, o de las *Rimas sacras* de Lope. Toda su familia recibió constantes sátiras del Conde de Villamediana.○

PRIVILEGIO DE ARAGÓN

Nos don Felipe, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias, de Hierusalén, de Portugal, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Indias de Canaria, de las Indias Orientales y Ocidentales, islas y tierra firme del mar Océano; archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Brabante, de Milán, de Atenas y de Neopatria, conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rosellón y Cerdeña, marqués de Oristán y conde de Goceano: por cuanto por parte de vos, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, nos ha sido hecha relación que con vuestra industria y trabajo habéis compuesto cinco libros, todos de mucho provecho y utilidad para la república, por ser de honesto y apacible entretenimiento, intitulados *Romancero universal*, *Corrección de vicios*, *El sagaz Estacio*, *La ingeniosa Elena* y *El Caballero Puntual*, y los deseáis imprimir en los nuestros reinos de la Corona de Aragón, suplicándonos fuésemos servido de haceros merced de licencia para ello, e nos teniendo consideración a lo sobredicho y que han sido los dichos libros reconocidos por persona experta en letras, y por ella aprobados, para que os resulte de ello alguna utilidad y por la común lo habemos tenido por bien. Por ende, con tenor de las presentes, de nuestra cierta ciencia y real autoridad, deliberadamente y consulta,[9] damos licencia, permiso y facultad a vos, el dicho Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, que por tiempo de diez años contaderos desde el día de la data de las presentes en adelante, vos o la persona o personas que vuestro poder tuvieren, y no otro alguno, podáis y puedan hacer imprimir y vender los dichos libros *Romancero universal*, *Corrección de vicios*, *El sagaz Estacio* y *La ingeniosa Elena*, y *El Caballero Puntual*, en los dichos nuestros reinos de la Corona de Aragón, prohibiendo y vedando expresamente que ningunas otras personas lo puedan hacer por el dicho tiempo sin vuestra licencia, permiso y voluntad, ni los puedan entrar en los dichos reinos para vender de otros adonde se hubieren impreso. Y si después de publicadas las presentes hubiere alguno o algunos que durante el dicho tiempo intentaren imprimir los dichos libros ni meterlos para vender, como dicho es, incurran en pena de quinientos florines de oro de Aragón, divididieros en tres partes, a saber: es una para nuestros cofres reales, otra para vos, el dicho Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, y otra para el acusador; y demás de la dicha pena, si fuere impresor pierda los moldes y libros que así hubiere

9. *Por ende… consulta*: con variantes, es una fórmula habitual en documentos de la Corona de Aragón desde el siglo XV, incluidos los privilegios de impresión.

imprimido, mandando con el mismo tenor de las presentes a cualesquier lugartinientes y capitanes generales, regentes, la Cancellería y portantveces de nuestro general, gobernador, alguaciles, vegueros, porteros y otros cualesquier ministros nuestros mayores y menores en los dichos nuestros reinos y señoríos, constituidos y constituideros, y a sus lugares tenientes y regentes de los dichos oficios so incorrimiento de nuestra ira e indignación, y pena de mil florines de oro de Aragón de bienes del que lo contrario hiciere, exigideros y a nuestros reales cofres aplicaderos, que la presente nuestra licencia y prohibición, y todo lo en ella contenido, os tengan y guarden; tener, guardar y cumplir hagan, sin contradición alguna, y no permitan ni den lugar a que sea hecho lo contrario en manera alguna, si demás de nuestra ira e indignación en la pena susodicha no desean incurrir. En testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes con nuestro sello real común en el dorso selladas. Datas en Ventosilla, a veinte días del mes de octubre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesu Cristo de 1613.

YO EL REY

Dominus Rex mandauit mihi don Francisco Gasol[10] *visa per regi, vicecancellarium, comiten generalem, thesaurarum, Guardiola, Bañatos, Tellada, Fontanet, Martinez & Perez Manrique, regentes cancellariam.*

10. *Francisco Gasol*: protonotario en la corona de Aragón, y amigo de Salas, quien ya lo cita como testigo en el proceso por las cuchilladas con Diego de Persia. A él le dedica en nuestra obra el Epigrama 81, en el cap. I, 8. También a este personaje va dirigida la dedicatoria de la primera edición de *La hija de Celestina*, impresa en Zaragoza por el alférez Francisco de Segura (sin conocimiento de Salas), en mayo de 1612, y la del propio Salas, en *La ingeniosa Elena*, de 1614.○

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON LUIS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA,[11]

CARDONA Y ARAGÓN, DUQUE DE SESA, DUQUE DE SOMA, DUQUE DE BAENA, MARQUÉS DE POZA, CONDE DE CABRA, CONDE DE PALAMÓS, CONDE DE OLIVETO, VIZCONDE DE IZNÁJAR, SEÑOR DE LAS BARONÍAS DE BELPUCHE, LIÑOLA Y CALONGE, GRAN ALMIRANTE DE NÁPOLES

Siendo Vuestra Excelencia el único Mecenas de esta edad y el protector solo que los ingenios gozan en España, cuya virtud admirable es tal que se precia más del nombre de sabio, que con tanta justicia le dan todos los que lo son, que del de príncipe, que le toca por tantos derechos, bien me puedo prometer lugar en la gracia de Vuestra Excelencia, donde tantos caben, atreviéndome a ofrecelle esta novela del Caballero Puntual, si no acertada con felicidad, trabajada con cuidado. Suplico a Vuestra Excelencia ponga los ojos primero en mi deseo que en el papel, para que por él merezca lo que por sí podría perder. Guarde Nuestro Señor a Vuestra Excelencia largos y felices años. De Madrid, a 24 de agosto de 1614.

Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo

11. *Luis Fernández de Córdoba*: se trata del célebre patrón y mecenas de Lope de Vega, con el que tuvo una amplísima correspondencia desde que se conocieron en 1605 hasta la muerte del poeta. Gracias a su afición literaria, se conservaron numerosos manuscritos de comedias y poesías de Lope, y también de otros autores, además de las propias cartas. Después de la publicación de esta Primera parte, parece ser que Salas acompañó al noble a un viaje, en mayo o junio de 1617, aunque no se sabe nada más de su relación. El duque de Sesa falleció en 1642.○

I

Cuéntanse los humildes principios del Caballero Puntual, y la causa de su perdición

A Zamora, ciudad ilustre, famosa y desdichada por la muerte del rey don Sancho, en cuyos muros y edificios vive mucha parte de las nobles antigüedades de Castilla,[1] llegó un muchacho de la imperial Toledo, sus años tan pocos que no pasaban de ocho, y su nacimiento tan humilde que no conoció más padres que la piedra de la Iglesia donde los naturales le desampararon.[2] Pobre en el vestido, flaco en el rostro, de pie y pierna público y deshonesto,[3] la cabeza y los hombros libres, ellos de la capa y ella del sombrero; pero no sé qué fuerza oculta tiene el poderoso natural en cada uno para que no pueda negar su condición, pues en medio de esta desnudez y mendigo traje descubría en el rostro una gravedad superior. Daba con el mirar severo, con el oír atento y con el hablar despacio y poco, señales de ser otro de lo que su pelo decía.[4] Y quién duda que no fuese más que posible que, como muchas veces habrá sucedido en la variedad de casos que el mundo nos representa, hubiese este nacido de madre ilustre y conviniese, para conservación de su crédito, hacer con su persona lo que con el otro por quien se dijo:

> No se sabe si está cristiano o moro,
> que a una puerta le echaron sin bateo
> por guardar de la madre el gran decoro.[5]

1. *rey don Sancho*: se refiere al episodio histórico-legendario del cerco de Zamora, del ciclo cidiano, por el cual el rey Sancho II intentaba ganar la ciudad a su hermana Urraca. Según la tradición épica, fue asesinado a traición por Vellido Dolfos, que lo había engañado con la promesa de facilitar la victoria. La historia se transmitió a través de crónicas históricas y del romancero. Será una referencia frecuente de Salas en otros momentos de la novela.□○ **2.** Los padres *naturales*. Es asimismo una alusión directa a Toledo, en cuya iglesia mayor ocurría este abandono de niños sobre una *piedra*. De ahí se acuñó la frase *ser hijo de la piedra* por 'huérfano'.○ **3.** *pie y pierna... deshonesto*: por 'desnudos', jugando con dos posibles sentidos de *público*, 'a la vista de todos' e 'inmoral', que es el que origina la atracción de *deshonesto*.□○ **4.** *de lo que su pelo decía*: 'de tener mejor origen de lo que aparentaba'. Probablemente por analogía con los caballos, como lo vuelve a usar en I, 2, p. 25: «él estaba esperando un macho bien tratado y muy fuerte de su tierra, de buen talle y mejor pelo».○ **5.** *bateo*: 'bautismo'. No he identificado estos versos. Probablemente son del propio Salas.○

Estos respetos y recelos con que las mujeres viven, cuando atienden a sus obligaciones (de las que están en posesión de mujeres nobles hablo) son causa que se falte a la piedad materna, pues acudiendo a cerrarle todas las puertas al qué dirán, arrojan el fruto de su sangre en poder extraño, y ella, como ilustre y generosa, aunque se vea en humildes puestos, procura darse a conocer.[6] Yo a lo menos (no me acuséis de juicio temerario, señores, los que presumís más que todos y sabéis menos que muchos) cuando a un hombre de los que están en baja fortuna le veo con el respeto muy alto, y las obras que corresponden al respeto, pienso que trae debajo del sayal[7] encubierto el oro de alguna buena sangre, desconocida ya por la razón que atrás queda propuesta, o ya por otra semejante que fuese suficiente a hacer el mismo efeto; y por el contrario, todas las veces que un hombre principal se deja arrastrar de la bajeza de algunos vicios, sin abrir los oídos al consejo, envejeciéndose en las malas costumbres,[8] juzgo que no es hijo de aquellos padres cuya hacienda y calidad heredó, sino que el ama hizo algún cambio que le estuvo bien a ella solamente en particular y mal a todos en común.[9]

No querría que alguno de estos que se ocupan en margenar libros ajenos y jamás sacan a la luz un parto propio, llegando aquí dijese, escribiéndolo de su mano y de su letra: «Si esta opinión de nuestro autor es verdadera, de treinta años a esta parte, pocas amas han sido fieles». No me saldrá a mí tal palabra por la boca. Eso dilo tú, hermano, porque aunque se me entiende a mí tan bien como a ti, y aun te hago de cortesía el no decir que mucho mejor, no me quiero yo hacer odioso por un buen dicho. ¡Andaos a decir gracias y veréis cómo os lo agradecen, por vida mía, que es el oficio provechoso para granjear muchos enemigos![10] Diferente orden le he dado yo a mi pluma: hela cortado los puntos muy blandos, y así todo lo que escribiere será agradable y corriente.[11]

Acomodose en el servicio de un hidalgo noble de aquella ciudad, hombre mayor y sin hijos, aunque había acompañado su cama y

6. *ella*: se sobreentiende, la *sangre*; *generosa*: 'noble'. **7.** *sayal*: era un tipo de tela de lana muy rústica. Puede ser un recuerdo del refrán «So el sayal, hay ál».○ **8.** *envejeciéndose en las malas costumbres*: es un giro común en Salas, que parece significar 'afirmarse en los vicios'. Se deriva del sintagma, muy frecuente en la época, *costumbre envejecida*.○ **9.** *ama*: normalmente, 'nodriza', pero también aplicable a la encargada de cuidar niños. **10.** *granjear*: 'ganar'. Lo mismo *granjería*, que aparece poco adelante. **11.** Por *puntos* se refiere simplemente al 'pico' o 'punta'; estos juegos sobre la *pluma* y el contenido de lo escrito fueron predilectos en Salas.□○

mesa de mujer honesta y hermosa, a quien ya la tierra poseía. Era persona de mucha caridad, y ejercitola más que en otras en esta ocasión, porque hallando en el mozuelo alguna habilidad y buenos respetos, le puso con maestros donde aprendiese a leer, escribir y contar, y algunos principios de latinidad, pareciéndole, y muy bien, que en esto le hacía una obra muy útil y a Dios servicio grato. Pero él, que se criaba ya para caballero, y tenía la mira en ser estimado por gran señor, dio pasos flojos en este camino, y así el provecho fue muy parecido a la diligencia que puso, porque se halló muy atrás cuando fuera justo que estuviera aventajado a sus condiscípulos.

Había él conocido mucha voluntad en su dueño y entendido que le había de amparar, mientras viviese, como a hijo, y después entregalle tan larga parte de sus bienes que no tuviese necesidad de valerse, ya por la pluma, ya por los estudios. Y con esto dejaba el arte del latín para sus compañeros todo entero, sin entrar con ellos a la parte, y en esto hacía lo que los más hijos de los hombres poderosos,[12] a quien sus padres les traen a casa los maestros más por autoridad y grandeza que a fin de que se aprovechen. Y ellos, que conocen el intento de los que los engendraron, aprenden aquello que basta para quedarse más ignorantes de lo que fueran si de todo punto no hubieran tratado de letras. «Estudie mi hermano, que es segundo de mi casa –suelen decir estos–, que yo no he menester, gracias a Dios, que me dio hacienda y descanso, desvelarme sobre los libros».[13] Estraña razón y juicio depravado es el de los tales, pues no conocen que lo menos esencial, que el fruto menos importante que de los estudios se saca es el de la granjería,[14] y que el fin a donde tiran todos los hombres de razón, como a más principal y más verdadero cuando los abrazan y buscan,[15] es a no quedarse ignorantes y bárbaros. ¿Es posible que tan poco amenas son las letras humanas[16] que no merecen ser amadas por el natural gozo y deleite que comunican, y que es fuerza que todos las sigan, los pobres para pasar con ellas a otros estudios cuyo fruto

12. *los más hijos*: 'la mayor parte de los hijos'.□ **13.** *segundo de mi casa... libros*: Salas alude aquí a la institución del mayorazgo, que otorgaba al primogénito el total de la herencia de las casas nobles, obligando a los demás hijos a procurarse la vida en la milicia, la Iglesia o las letras.○ **14.** *granjería*: 'ganancia, incremento de la hacienda'. **15.** *los abrazan y buscan*: a los *estudios*. **16.** *letras humanas*: los estudios de la tradición clásica, o *studia humanitatis*, en oposición a otros como las llamadas letras divinas (la teología) o el derecho.○

venga a ser con el tiempo socorro de sus necesidades, y los ricos para tener una ocupación honesta? Fácilmente se deja conocer. Pero ¿qué me va a mí en esto? ¿Por qué tengo de ser yo el lloraduelos de toda mi aldea?[17] Si ellos quieren quedarse ignorantes, buen provecho les haga, pues por lo menos con esto, si no acreditan su fortuna, aseguran su acrecentamiento.

Nuestro toledanico se inclinó más a esto de «tíreme un tajo», «haga un reparo», «camine para mí con una estocada uñas abajo», y «saque pies con un revés»:[18] quería él más la música de los broqueles que toda la filosofía de Piccolomini.[19] Y así su dueño, conociéndole la inclinación, para que no se perdiese el habilidad, le buscó personas con quien se ejercitase. Llenose la casa de gente virtuosa que venía a batallar, y entre una y otra herida lo que sacaban con el sudor por la frente lo volvían a meter por la garganta con algunos dulces tragos. En lo uno y en lo otro salió eminente, pareciéndole que no erraba, pues ya entre mucha gente de calidad se dispensaba el beber largo, y que cuando él se durmiese alguna vez sobre los manteles,[20] no sería el autor de este pecado y llegaría después de muchos a esta venta y paraje. De toda aquella tierra y ciudades circunvecinas venían a buscalle a la fama de su destreza, y él, hablándoles en lenguaje matemático, se hacía maestro de la filosofía de Marte,[21] prometiendo imposibles, con admiración del público pardal,[22] porque muchas veces eran labradores que oyendo aquello del ángulo recto y obtuso, abrían la boca de un palmo y hacían más espuma que mula de canónigo.[23] Hallá-

17. *lloraduelos*: 'quejoso, llorón'.○ **18.** Enumeración de varios términos de la esgrima, adaptados en frases más coloquiales; *tajo* es el corte de derecha a izquierda; *reparo* es, al parecer, la defensa de un golpe; *estocada* es el ataque con la punta, y *uñas abajo*, dirigiéndola hacia el suelo al tiempo del avance; *revés* es el golpe contrario del *tajo*, es decir, de izquierda a derecha, y *sacar pies* es retirarse sin dar la espalda.□○ **19.** *broqueles*: un tipo de escudo de madera o piel, aludiendo aquí al sonido del golpe de las espadas en él; el filósofo al que se refiere Salas es seguramente Francesco *Piccolomini* (1523-1607), profesor de la universidad de Padua y autor de varios comentarios a los textos aristotélicos.○ **20.** *y que cuando él*: esta frase también es objeto directo del *pareciéndole* anterior. **21.** *filosofía de Marte*: 'esgrima', aunque era más común usar esta metáfora para referirse a la guerra.○ **22.** *pardal*: 'rústico', como se menciona a continuación. Es alusión al traje propio de gente baja, regularmente de color pardo.○ **23.** La asociación de la *mula* al *canónigo*, así como al médico, fue común en la época y dio pie a numerosas caricaturas sobre estos personajes. El *ángulo* es otro término del *lenguaje matemático* de la esgrima, y se refiere al que hace la espada respecto al brazo: *recto*, cuando forma una sola línea con

base presente a estos actos el venerable viejo, que mostraba regocijo interior porque ya le amaba como a sangre propria, y fue este amor tan verdadero, que llegándosele de allí a pocos días el último, le dejó la herencia de algunas tierras y casas, que debían de rentar quinientos ducados, libre y sin vínculo ni condición alguna.[24]

De aquí comenzó la perdición de este mozo. Sería de veinte y un años, de muy buena persona,[25] quimerista en el alma y vanísimo en el corazón, y como oyese las grandezas de la corte, la estimación de los caballeros, el respeto de los señores, la reverencia de los ministros, ardía en deseos de verse piedra de este edificio y miembro de aqueste cuerpo. Parecíale que allí no es caballero ni hijodalgo el que tiene la ejecutoria en casa y es más conocido su solar[26] que el de Laín Calvo[27] si se va por su pie y desacompañado de la familia,[28] sino aquel que puesto en un caballo o sentado en un coche camina rodeado de la primavera de sus pajes, vestidos de más colores que las alas del pajarito que dio ocasión a que dijese un poeta grave:

Pajarito jilguero
tiende tus alas,
amarillas y verdes
y coloradas.[29]

Porque aunque este tal tenga sangre del caballero Longinos,[30] será respetado, haciéndole todos humilde reverencia, no a la persona, sino a los rocines del coche, a la madera de la caja y a la librea de

el brazo extendido, haciendo perpendicular al cuerpo; *obtuso* es con la espada hacia arriba.○ **24.** Es decir, no estaba este mozo obligado a cumplir ninguna disposición para gozar de la herencia, ni se le podía embargar. **25.** *persona*: 'presencia, imagen'. **26.** *ejecutoria*: el documento que certificaba el ser *hijodalgo*; el *solar* era el lugar originario del linaje.○ **27.** *Laín Calvo* es el legendario juez de Castilla, antepasado del Cid, cuya vida se situó hacia el siglo X, en tiempos de la consolidación del condado de Castilla, primer origen de la monarquía hispánica áurea.○ **28.** *familia*: 'servidumbre, conjunto de criados'.○ **29.** No he identificado la procedencia de estos versos. En la *princeps* aparecen impresos en dos líneas, pero se trata de una seguidilla. **30.** También llamado san Longinos. Distintas tradiciones lo vinculan o con el soldado que dio la lanzada a Cristo después de morir y dijo la frase «verdaderamente era hijo de Dios», en el momento de su muerte –en los evangelios de *Marcos* y *Mateo*–, o con uno de los que custodiaba el sepulcro. Salas lo llama *caballero*, y lo equipara a Laín Calvo como origen de linaje ilustre, seguramente porque otras tradiciones lo consideraron un mártir o lo asociaron a la orden de la Sangre de Cristo de Mantua. Se creía asimismo que su cuerpo estaba enterrado ahí. Sin

los pajes.[31] «Esta es buena tierra para mí –decía– donde nada se conoce por la verdad, sino por la apariencia. Por Dios, que si yo echo a volar la imaginativa, que arme mejor que el oficial más primo una mentira, y sobre aquella un millón, tan cumplidas de todo lo necesario, guisando con tantas y tan buenas especias los livianos, que los pasen todos los que los comieren por jigote de ternera.[32] Aquel sí que es mar ancho, donde se nada más bien vestidos que desnudos. Pero el mal que hay en ello es, ¡pobre de mí y más que desdichado!, que allá quieren lisonjeros, y yo soy lerdo en esta habilidad, porque esto no se ha de hacer tan inadvertidamente que se descubra la hilaza.[33] Es menester llevar las tiseras con sutileza y cortar con primor, porque de otro modo, en vez de medrar gracias y favores, hallaremos quien nos dé con la puerta en los ojos. Pero con todo eso me parece, no sé si me engaña la pasión –propia enfermedad que ha llevado el juicio de tantos hombres cuerdos al hospital– que he de entender la jerigonza, y que en menos de cuatro escaramuzas ganaré fama de buen jinete.[34] Porque a lo que yo juzgo, las lisonjas, para ser bien recebidas y venir a propósito, han de ser como el buen remiendo, del mismo paño,[35] porque no será bien que, si yo tengo necesidad del favor de un caballero que pone todo su caudal[36] en ser lindo, y que él mismo confiesa y reconoce que tiene odio y mala voluntad a la sabiduría, que pensando lisonjealle le diga que es luz de las letras, estando ahí Adonis y Narciso y otros personajes de esta traza a quien comparar su belleza. Que dejarlo de hacer así es como robarlo del altar:[37] a cada

embargo, cabe notar que lo de *Longinos* fue también ampliamente utilizado en la época como sinónimo de 'judío'.○ **31.** La *caja* es también la del *coche*, la estructura dentro de la que se sientan los ocupantes; *librea*: el vestuario o uniforme de todos los criados de un señor, que solía ser de los mismos colores del escudo de armas de la casa, y en ocasiones muy costoso.○ **32.** *livianos*: pulmones, o bofes, y en términos generales las vísceras, la parte menos apreciada del animal; el *jigote* era un guiso de carne cocida y en trozos pequeños.○ **33.** *descubra la hilaza*: frase muy popular en la época, por 'mostrar lo que verdaderamente se es, no corresponder con la apariencia o lo esperado'. La imagen proviene de la característica de las telas muy gastadas. Sin embargo, Salas lo aplica aquí con otro matiz: 'revelar el engaño'. De los *lisonjeros* se vuelve a ocupar más adelante en el Epigrama 87, p. 125.○ **34.** *jerigonza*: 'habla marginal, caló'; *escaramuza*: en sentido recto, los enfrentamientos realizados a caballo, o más ampliamente, cualquier pelea. Ambos términos relacionados burlescamente con las *lisonjas*.○ **35.** *del mismo paño*: esta frase no aparece en los repertorios paremiológicos, pero fue muy comúnmente aplicada de forma metafórica, como hace aquí Salas.○ **36.** *caudal*: 'hacienda, dinero'. **37.** *como robarlo del altar*: 'negarle lo que le es de-

uno se le ha de entrar por la puerta que él mismo abriere y ponérsele al lado del oído con que más bien oye, porque el que se precia mucho de cazador y de que sabe hacer suertes en la ferocidad de un toro, no tendrá oído para escuchar alabanzas de buen músico si en su vida supo qué cosa es templar la segunda con la tercera.[38] Esto se debe entender en cuanto a tratar de gracias particulares y mercedes concedidas de la liberal mano de la naturaleza, pero el que por este camino se hallare torpe y embarazado[39] y le pareciere que por faltarle esta distinción y conocimiento[40] va por los pasos de su perdición, acójase al sagrado de la regla general,[41] que es engrandecer la alteza y generosidad de la sangre del sujeto a quien lisonjea, que no hay pan que más engorde.[42] ¡Oh, qué bien sabe, y que aprisa y con qué gusto se come!, porque ya el día de hoy el que pesa en la tabla de la carnicería con el mandil delante publica hidalguía, y todos sus deudos son muy honrados caballeros,[43] sino que a él desdichas y maldiciones de sus padres, a quien fue inobediente, le han traído a la miseria de tan baja fortuna».[44]

Estos discursos hacía muchas veces el angelito, pero una noche que entre otras andaba más arrastrado de sus imaginaciones sin que pudiese quietarse en la cama, determinó acomodar su nombre con algún apellido ilustre, y la traza de que se valió fue esta. A este mozo, cuando entró en Zamora, su amo y padre en los beneficios, sabiendo que se llamaba Juan y que había venido de Toledo, le llamó Juan de Toledo, no por apellido, sino como si dijéramos: «Juan de Toledo, el que vino de Toledo». Con este nombre estaba introducido en la ciudad y por tal le conocían los nobles y popu-

bido', pues en principio el refrán significa 'robar a un pobre, hacer un hurto alevoso'.○ **38.** *templar*: 'afinar'; Salas se refiere a instrumentos de cuerda, y seguramente a la guitarra en particular, el instrumento que con una gran abundancia aparece mencionado en su obra. **39.** *liberal*: 'generosa'; *embarazado*: 'con dificultades, impedido'. **40.** *distinción*: aquí debe usarse como sinónimo de *conocimiento*, 'discernimiento, capacidad de comprensión'.○ **41.** *acójase al sagrado*: 'protéjase'. Es una alusión figurada a la evasión de la justicia que un delincuente común podía obtener si se refugiaba dentro de una iglesia. Más adelante dirá: «Acogiose al sagrado de la humildad», I, 6, p. 64. **42.** Es decir –dice el párrafo– que si el sujeto que se lisonjeará no tiene méritos personales que sirvan para halagarlo, entonces se ha de engrandecer su linaje. **43.** *y todos*: debe entenderse 'y que todos', en correspondencia con el verbo *publica*; *deudos*: 'parientes, familiares'. **44.** *sino que*: 'pero, en cambio'. Como antes en la mención de la *ejecutoria* y el *solar conocido*, en este pasaje Salas hace eco de una amplia tradición de sátira de los hidalgos empobrecidos.○

lares. Pareciole que no había menester andar por casas ajenas mendigando apellidos, sino arrimarse al suyo un «don», pues no hay casa en España que resplandezca con más heroicas virtudes que la de Toledo, y así dijo, hablando consigo mismo: «don Juan de Toledo, yo soy don Juan de Toledo».[45] Púsolo una vez, dos y tres, repitíale infinitas, y siempre le sonaba mejor. Era nombre que le dejaba llenos los oídos y pasaba hasta el alma, con algunas luces de vanagloria. Levantose con aquel furor de la cama medio frenético y, puesto un ferreruelo viejo, sacó de sus calzones un papel no muy limpio,[46] y buscando un tintero y pluma, que había algunos tiempos que no se usaba, y llegándose a la luz de una lamparilla que estaba ya en la postrera jornada, pudo acabar con él tanto su imaginación que, como si verdaderamente lo fuera, comenzó a firmar «don Juan de Toledo», «don Juan de Toledo», haciendo unas letras largas y mal formadas, no del todo sin borrones. Habiendo cometido el pecado de esta necedad muchas veces, y ocupado la una parte del papel, volvió por la otra y llenola toda de sobrescritos:[47] «A don Juan de Toledo, guarde Nuestro Señor muchos años, Madrid». Estas altas contemplaciones le tenían suspenso y elevado, de forma que la luz se murió, y él se quedó con el papel, tinta y pluma, dormido, hasta que llegó la de la mañana. Este fue el generoso principio del Caballero Puntual, de quien iremos contando aventuras prodigiosas, de que se pueden coger juntamente deleite y provecho.[48]

45. Las formas de tratamiento se convirtieron en una gran obsesión para la sociedad española del XVII, y fue una actitud incansablemente satirizada, aspecto en el que Salas también insistió a lo largo de toda su obra. Solo en esta misma novela, cfr. las líneas dedicadas a la «señoría», en I, 2, p. 30; I, 4, p. 50; I, 7, p. 79; II, 4, p. 180; II, 6, p. 200; al «vos» en I, 3, p. 43 y II, 7, p. 219; o a la «excelencia» en I, 7, p. 82. También el Epigrama 18, p. 99.○ **46.** *ferreruelo*: también *herreruelo*, era un tipo de capa, un poco larga, generalmente asociada a la vestimenta de los estudiantes. Una de sus principales características era la incorporación de un cuello alto, que se utilizaba doblado hacia la espalda; *calzones* era una de las prendas más comunes para cubrir la parte superior de la pierna, y los había para trajes nobles y también para el de villanos o pastores. Solía estrecharse en su parte baja y quedar dentro del extremo superior de las medias a la altura de las rodillas.○ **47.** *sobrescritos*: en el exterior de las cartas, el nombre o título del destinatario. **48.** Alusión a la muy comentada, y manida, fórmula estética del *prodesse et delectare*, o deleitar aprovechando, de origen horaciano, que los autores áureos incluyeron en innumerables prólogos. Salas frecuentemente la utilizó, como aquí, con una intención más bien jocosa que moral.○

2

El Caballero Puntual llega a la corte, y acomete la aventura del acompañamiento de un entierro

Hijos son de la fortuna, y muy favorecidos privados, aquellos en cuyos corazones asiste la osadía: una determinación gallarda, una resolución ilustre, los méritos trae consigo y la probanza hecha para todo buen suceso.[1] Echaos a dormir, cerrad las ventanas y las puertas, encomendando a todos silencio y quietud, y esperad a que la fortuna os despierte tirándoos de la ropa, y veréis cómo dormís sin que nadie os hable palabra. ¡Por Dios, amigo!, que si vos propio no os madrugáis para coger la mañana y hacer vuestra jornada entera, que os quedéis en la mitad del camino, donde plega a Dios que halléis una venta, que si así sucede, será el trabajo más capaz de consuelo. Todo lo más sustancial de los negocios está en el buen ánimo con que se acometen, y después en la prudencia y templanza con que se guían.

Hay algunos majaderos –¡tales son ellos y mal haya el bellaco que les pusiere otro nombre!– tan presumidos de sus partes y tan empinados en sus méritos que creen como artículo de fe,[2] y no bastará a desengañallos toda la escuela de los teólogos,[3] que la fortuna se les ha de venir a sus umbrales y, asida de los aldabones de las puertas, las ha de quebrar a golpes hasta que la abran. Y que si ellos fueren tan constantes que la mostraren las espaldas, escondiéndose y negándose al premio que viene a traellos, ella ha de ser tan porfiada que ha de ir a buscallos a los secos arenales de Libia. Pero no se salen con el error de su culpa sin castigo, que a fe que lo pagan con el principal y las costas,[4] pues por la mayor parte

1. *probanza*: 'la prueba, la demostración'; es un término judicial, y con frecuencia era usado también como sinónimo de *ejecutoria* de hidalguía.○ 2. *partes*: 'cualidades personales', en el sentido amplio que recibía la voz en la época, es decir, físicas y espirituales; *empinados*: 'elevados, alzados', vale pues por lo mismo que *presumidos*; *artículo de fe*: 'dogma', los principios fundamentales de la religión.○ 3. *escuela*: con el sentido de 'ciencia'. Era fórmula común en la literatura doctrinal.○ 4. *el principal y las costas*: términos muy conocidos del lenguaje jurídico, que indican respectivamente la pena pecuniaria y los gastos del proceso. En el ámbito comercial también significaban tanto la ganancia y la inversión, como el capital y el interés. Para el uso figurado, Salas tal vez se inspiró en

mueren en su rincón, sepultura de sus años, de donde los llevan a la que eternamente lo ha de ser de sus huesos. Ha menester socorrerse de su industria,[5] y ser él mismo pregonero de sus méritos, cualquiera que quisiere aumentos en su estado[6] y deseare ver crecientes la mar y la luna; mas ¡ay de aquellos inconsiderados que sin ningún color ni razón se atreven,[7] que este género de gente va más fuera de camino que los otros! Pero cuando el pedir y el atreverse discurren fundados en justas razones, es el parto derecho. Así lo dijo la copla de un romance castellano:

> Anímame la esperanza
> que me esfuerce y pierda el miedo,
> porque a la fortuna obligan
> honrados atrevimientos.[8]

Pero, por el contrario, se cansa y enoja de aquellos que con desvergüenza y libertad[9] quieren trepar hasta ponerse hombro a hombro al lado del mismo sol, y procuran salir tanto de sus límites que, mezclándose Esguevilla con Pisuerga, a pocos pasos no se diferencian y tan Pisuerga es Esguevilla como el propio Pisuerga.[10] Pero la culpa no es tanto del miserable arroyuelo que procura ennoblecerse como del hinchado río, que con toda su arrogancia le concede paso y le deja llegar a la conversación.[11]

Vendió, pues, nuestro Caballero Puntual algunos muebles de casa, cobró dos años que estaban caídos de la renta de su hacienda,[12] y juntándolo con un poco de dinerillo que el viejo había dejado en oro debió de hacer bien cumplidos dos mil escudos. Con esto

la aparición de estas palabras en algunos refranes o frases de la época.○ **5.** *industria*: 'habilidad, maña'.○ **6.** *estado*: 'situación, jerarquía social'. **7.** *color ni razón*: frase común, que podía variar en su expresión, por 'causa, motivo'. Salas lo vuelve a mencionar en I, 7 (véase la nota 92 en p. 83).□○ **8.** No he identificado este *romance castellano* que cita Salas. Tampoco aparece en ninguna de sus obras. **9.** *libertad*: 'irreverencia, desfachatez'; aparecerá con mucha frecuencia en la Segunda parte de la novela. En el mismo sentido el término *libre* en otros pasajes (I, 6; I, 7...).○ **10.** Salas se refiere al Esgueva, un pequeño río que nace cerca de Santo Domingo de Silos, afluente del *Pisuerga*, al que se une a su paso por Valladolid, poco antes de que este desemboque a su vez en el Duero.○ **11.** Esta idea se ilustrará en la acción de varios momentos de la novela, pero en ninguno se vuelve a hacer tan explícita esta crítica a los nobles por su parte de culpa en las pretensiones de los caballeros arribistas. **12.** *caídos de la renta*: 'intereses acumulados', es un tecnicismo mercantil.□○

salió de Zamora y por sus jornadas llegó a la villa de Madrid, donde al presente estaba la corte.[13] Entró de noche, porque no traía el aparato conforme a la obstentación con que pensaba tratarse,[14] y en apeándose en la posada dijo a su huésped que él era un caballero del Andalucía y que, por haberle dado el negocio que venía a seguir mucha prisa, no habían podido acompañarle sus criados;[15] y así, que le hiciese placer de buscarle cuatro mozuelos, gente honrada y fiel, escogidos como de su mano, porque los había de vestir de librea, y que el uno de ellos fuese de alguna más edad, de manera que pudiese ceñir espada, y también dos personas de buena disposición, iguales en el cuerpo, para lacayos. Y volviole a encargar que sobre todo diesen fiadores, porque él no quería vestir ladrones que se le fuesen con su hacienda y le dejasen tan solo que tuviese él mismo necesidad de servirse. «Porque aunque no he estado en la corte –dijo– bien sé que en esto del servicio se padece tanto que es treta ordinaria, y que si no se acude con el reparo, todos quedan heridos en la bolsa».[16]

Y a este iten añadió otro,[17] y fue que sobre todo tuviese cuidado de hablar a los corredores de caballos, para que habiendo comodidad de alguno que no tuviese mal talle[18] y fuese bueno para la carrera, se le trajesen, porque él le quería comprar, con satisfación de todos, pagando de contado y en moneda de plata castellana; porque para ruar de ordinario por el lugar él estaba esperando un macho bien tratado y muy fuerte de su tierra,[19] de buen talle y mejor pelo. Y fue tan venturoso que, para que el huésped le tuviese en opinión bien diferente de lo que él venía a platicar,[20] entraron, al mismo tiempo que él lo estaba tratando, por las puer-

13. *por sus jornadas*: 'poco a poco, despacio', opuesto a caminar «a la posta», muy deprisa. El comentario *donde al presente estaba* se debe a que la corte no siempre estuvo en Madrid, ya que se había trasladado a Valladolid durante un breve periodo entre 1601 y 1606, pocos años antes de la redacción de nuestra novela.○ **14.** *aparato*: 'adornos, objetos suntuosos'.○ **15.** El Caballero Puntual recurrirá frecuentemente al truco de presentarse como noble de distintos lugares, siempre alejados de la corte. **16.** *treta*: en su doble sentido de 'argucia' y 'lance de esgrima', que origina la relación con *reparo*, ya mencionado en I, 1, p. 18, aunque aquí con sentido figurado. Se vuelve a mencionar al final del capítulo. **17.** *iten*: latino, 'además', formulismo legal para indicar los distintos incisos en documentos como testamentos o leyes. Aparece imitado frecuentemente en las *pragmáticas* burlescas.○ **18.** *talle*: 'figura, disposición'; *comodidad*: parece que significa aquí 'disponibilidad', pero no está registrado el uso.○ **19.** *ruar*: pasear; *macho*: 'mulo'. **20.** *platicar*: forma antigua de 'practicar', aquí como 'llevar a cabo'.○

tas el dicho señor macho y un esclavo a confirmar su verdad, que lo uno y lo otro fueron parte de los muebles que heredó.

Él huésped no era nada mudo: tenía, gracias a Dios, la lengua sin tropezones y más sana que la palma.[21] Y así, muy alegre con el señor don Juan de Toledo, le ofreció imposibles, hasta decir que le traería vino de aceitunas y aceite de uvas. Y para que se aficionase más a la posada y a su persona,[22] le contó cuán magníficos caballeros habían estado en su casa aposentados, la puntualidad con que él trató siempre de su servicio, y el regalo y cortés agradecimiento con que todos se despedían, dejando siempre una joya de mucho valor y alguna de tanto precio que pudo ser, vendida, bastante dote para una hija suya, que era lo propio que decille: «Por aquí van a Santiago».[23] «Mira, Zaide, que te aviso, etc.».[24]

Oíale con gusto el señor don Juan de Toledo, y reíase mucho de que el huésped no hubiese conocido que se habían hecho entrambos en una misma horma, y que si él era bellaco y se preciaba de pregonar vino y vender vinagre, que por acá se usaba de la misma frasis.[25] Recogiose a dormir por venir cansado, y en el ínterin Molina, que así se llamaba nuestro honrado albergador, dio prisa a un clérigo portugués, que estaba proveído en la India para un obispado, a que le desocupase un cuarto de casa luego,[26] pues lo había de hacer dentro de cuatro días, porque no se perdiese tan buena ocasión. Era el clérigo tan cortés como aquel que había nacido noble en Portugal,[27] y tan piadoso como era menester que lo fuese para el cargo que había impuesto a sus hombros

21. *tropezones*: 'tropiezos, dificultades'. La frase *más sana que la palma* podría ser invención de Salas –ya que no se documenta en otras fuentes– pero no queda claro el motivo de la comparación. **22.** *se aficionase*: 'le tomara gusto'. **23.** Tampoco esta frase o verso está documentado. Al parecer es parte de algún romance no identificado. En cualquier caso, su inclusión tiene sentido claro, pues Salas solo se vale del inicio de la frase para referir cómicamente que el huésped le señalaba al Puntual un «camino» específico a seguir en su estancia en la posada. **24.** Y continúa: «que no pases por mi calle». Es el inicio de un romance muy célebre de Lope de Vega, donde la mora Zaida exige al Abencerraje que no la busque más. Este poema es una recreación de los conflictos amorosos entre Lope y Elena Osorio. Como se ve, aquí Salas se sirve de él solamente para recalcar la «advertencia».○ **25.** *pregonar… vinagre*: es un refrán usado para indicar que alguien tiene buenas palabras y malas obras o intenciones; *frasis*: 'frase'.○ **26.** *luego*: 'de inmediato'. Es el sentido más común que tiene en el Siglo de Oro. **27.** Varios autores enfatizaron esta virtud del carácter de los portugueses.○

–porque aunque la caridad es virtud que a todos asienta bien, es anillo que se hizo para la mano de los prelados: a ellos les toca más el administrarla y ponerla en uso– y así, con facilidad dio oído a los ruegos del huésped y le desocupó los aposentos.

Este cuarto estaba muy bien aderezado,[28] con buenos tapices y mejores esteras, sillas, taburetes de terciopelo encarnado, aunque tan raído el pelo que se quedaban en el tercio y parecía que era aquel el último de su vida.[29] Estaba entre estas alhajas una cama, tan murada de sus cortinas que, así por esto como por lo grande, podía competir con Babilonia.[30] Aquí fue acomodada la persona del señor don Juan. Los criados, elegidos por la mano de Molina, que salió a su seguridad siendo fiador de todos, se aposentaron poco a poco en casa, a quien el Puntual vistió de una librea lucida y poco costosa.[31] Compró un caballejo muy gracioso, así en el hollar como en la persona,[32] de mediados alientos en la carrera y muy mozo, en moderado precio, porque tuvo ventura de que quien le vendió se hallase con necesidad del dinero y no reparó en la pérdida. Hizo para su persona dos vestidos muy galanes y señoriles, conforme al traje de Palacio, y procuró aventajar su gala en los estremos, porque en el zapato, en el sombrero, en el cuello y puños[33] se muestra y conoce la curiosidad y aseo de los bizarros, que todo lo atropellan y derriban.[34]

Así salió a misa el domingo de la Trinidad al convento de los frailes que de esta sagrada religión hay en Madrid,[35] habiendo estado en casa encerrado ocho días sin salir en público, porque

28. *aderezado*: 'adornado'. **29.** Debe sobreentenderse, el último *día* o *paso* de su vida. El chiste de *tercio* y *pelo* ya había tenido cierta fortuna en años anteriores a la novela.○ **30.** *murada*: 'amurallada'. En la comparación sirven de referencia los afamados muros con los que frecuentemente era recordada *Babilonia*. Fueron atribuidos a la reina Semiramis, y el tópico tiene origen en autores clásicos como Plinio y Diódoro Sículo.□○ **31.** *lucida*: 'vistosa, ostentosa'.□ **32.** *el hollar*: 'paso, trote'. **33.** *curiosidad*: 'cuidado, diligencia'. El *cuello* es el de lechuguilla, de moda en las primeras décadas del XVII, que consistía en un gran círculo con pliegues alrededor del cuello, normalmente hecho de tela de holanda. En ocasiones hacía juego con los *puños*, que también eran una pieza del vestido independiente de las prendas que cubrían el torso y brazos. La frase *en los estremos* se refiere sin duda a las cuatro piezas que enumera, es decir, no tiene valor adverbial (como *en extremo* o *con extremo*, que son frecuentes en la época), pero no están documentados más casos de este uso.○ **34.** *Aseo... derriban*: juego apoyado en el doble sentido de *bizarros*: por un lado, 'galanes', y por otro, 'valientes, arrojados'.○ **35.** *religión*: 'orden religiosa'; *Trinidad*: estaba situado en la calle de Atocha, entre las actuales calles de Relatores y Conde de Romanones. Era

todo este tiempo fue necesario para acomodar estas cosas. Él tenía muy buena persona: iba galán, en buen caballo, cercado de algunos criados, que ya que no eran muchos, fueron razonablemente aderezados. No pareció mal al pueblo esta su primera visita, y así, de cuando en cuando no faltaba alguno de estos ociosos habladores de la corte que para tener nuevas que llevar a otra parte, preguntaba: «¿Quién es este caballero?». Respondían sus criados: «don Juan de Toledo». ¡Oh, qué dulce nombre para el Caballero Puntual! ¿Quién podría agora decir la alegría que sentía su corazón? Por cierto, que no fueran bastantes todas las lenguas de los sabios que celebraron la antigüedad latina y griega, y los modernos que hoy tanto Italia reverencia.

Así llegó a la iglesia, donde estuvo muy compuesto y grave, sin descoser los labios para hablar con ninguna damisela, haciendo los actos de modestia que pudiera un caballero pretendiente de corregimientos.[36] Colgábale de la mano un rosario muy largo y bien guarnecido, porque él tenía por opinión que era puntualidad de caballero traer por las mañanas el rosario en la mano, desde las diez hasta las doce, y por las tardes el palillo en la boca, desde la una hasta las tres.[37] Ley inviolable fue que siempre guardó, que no era él de los caballeros flojos y descuidados de sus obligaciones. Por cierto que cada palabra, cada acción suya, era un capítulo del Arte de la Caballería:[38] tenía sus lugares comunes de hablar, su lenguaje era afectado y prolijo, y de cuando en cuando decía una sentencia o apotegma, preciándose más de referirla en nombre de un caballero valeroso, excelente príncipe, que ya fuese muerto, que no de sacarla con su autoridad, aunque fuese obra de su ingenio.

la sede de la orden dedicada al rescate de cautivos, como lo hizo con Cervantes en 1580.○ **36.** Es decir, 'un caballero que pretende ser Corregidor', uno de los más altos cargos de la administración real. Más adelante, en I, 4, Salas describirá otro *pretendiente* de baja categoría, como los que aparecieron con frecuencia en la literatura satírica de la época. **37.** En todo este periodo hay una crítica irónica al comportamiento de la baja nobleza, que ostentaba una falsa religiosidad y mantenía a toda costa las apariencias en lo económico: mostrando el *palillo en la boca*, aunque no hubiera tenido ninguna comida. Esta burla entra en relación con varios personajes y episodios de la literatura de la época, como el escudero del *Lazarillo*. En II, 3, el Puntual ostentará de nuevo un gran rosario en la procesión de Jueves Santo.○ **38.** *Arte de la Caballería*: es una metáfora muy del gusto de Salas, que utilizará también para la presentación de los personajes ridículos de *El curioso y sabio Alejandro*.□○

Volvió acaso los ojos por la iglesia,[39] pero con tanta majestad y silencio que provocó a respeto a la caterva circunstante, aunque más de dos lenguas le sacaron sangre,[40] porque como concurren en aquel templo, aun los días que no son de fiestas particulares suyas, mucho de lo bueno del lugar, por ser el puesto tan ocasionado[41] –y entonces se habían juntado más que otras veces– y reparasen los señores y las señoras mirones en el caballero novato, y advirtiesen el cuidado y atención que tenía para que no se le cayese en el suelo un punto de su caballería necia, holgáronse con su persona;[42] y dándole al diablo más de una vez (cosa de que él se enfadó mucho, porque le hacían mercedes de lo que él ya tenía por suyo)[43] dijeron donaires y gracias,[44] y fue el blanco de todos los tiros que hicieron aquel día. ¡Oh, poderoso Dios, y cuánto conceto equívoco llovió sobre su persona!,[45] y más que en otra ninguna parte de las de su cuerpo y vestido, en unas cadenicas que le colgaban atravesándosele por aquel pecho, con tanto melindre que se entendió y tuvo por cierto que no debía alentar por la boca ni por las narices,[46] con el miedo de no romper aquellos sutiles hilos de oro que de su cuello pendían.

Por cierto que, según mi sentencia, que les sobró justicia en reírse del traje y reprehender hábito lleno de tanta mohína; perdónenme los amigos a quien yo desde aquí pudiera señalar con el dedo, sin mudarme de la silla en que estoy ni cansarme en dar muchos pasos. Perdónenme, digo otra vez, que no puedo dejar de escupir y afear lo que enoja a los ojos de la gente cuerda, pues aun no solo en los hombres es aborrecido este modo de adorno, pero en las mujeres, con tener tantas licencias y permisiones, cansa. ¡Bueno es que se vaya la señora doña Dorotea a pie y con verdugado,[47] hecha mostrador de platero, llena de más dijes y sartas que villana el día de la boda! ¡Y querrá que, siendo sus años tantos como los collares –que con esto he dicho que no son pocos– parecernos bien![48] Pues ruin sea yo si no digo de ella,

39. *acaso*: 'por casualidad, sin premeditarlo'. **40.** *le sacaron sangre*: 'hablaron mal de él'.○ **41.** *ocasionado*: es decir, 'por dar el puesto tanta ocasión, o posibilidad' para mirar, como se especifica a continuación.○ **42.** *holgáronse*: 'se divirtieron'. **43.** *él se enfadó mucho… suyo*: se refiere al *diablo*. **44.** *donaires*: 'chistes'. **45.** *conceto*: forma antigua de *concepto*, 'juego de palabras, figura'; lo de *equívoco* indica que era en tono de escarnio. **46.** *alentar*: 'respirar, tomar aliento'.□ **47.** *verdugado*: un tipo de falda muy amplia por llevar en su interior aros de mimbre o madera, con los que obtenía una forma acampanada.○ **48.** Así en las

todas las veces que la veo, lo que el caballero del zancarrón cantó en alabanza y honra del tocino.[49] Por eso no se descuide: encadénese bien, que la aseguro que somos más de cuatro, y aun póngale un cero, que de cuarenta pasamos los que hacemos entremeses y entretenemos al brasero las noches del invierno, y a lo fresco las siestas del verano, con la conmemoración de sus galas, y descubrimos en esto tanto que decir cada día que ha cuatro años que nos dura la plática –y según nos hallamos de sabrosos y tenemos el corriente hoy más caudaloso que nunca, parece que comenzamos ayer–.[50] Pero su merced, por sus pecados o por los de su marido y deudos que la sufren, es tan necia que no le dará cuidado.

Aunque estaba tan grave nuestro Puntual que parecía de mármol, en las pocas y bien contadas veces que volvió los ojos por la iglesia vio en un estrado una señora de buen talle, acompañada de criadas y rezando en unas horas –de latín debían de ser, porque siempre nos aficionamos más a aquello que no entendemos, y ponemos la autoridad en muchas cosas que, si nos preguntamos «¿por qué son buenas?», no se sabe más respuesta que disculparse con la costumbre que así las introdujo–. Mandó a un paje suyo que se informase de quién era, y habiéndole dicho que una señora de título de la casa de Toledo, no le cupo de contento el corazón en el cuerpo: quísose echar por la boca con la fuerza de la demasiada alegría. Llegose a ella y, después de haberle hecho muchas reverencias, hincando la rodilla, le dijo que Su Señoría le conociese por criado y deudo suyo,[51] porque él era un caballero del Andalucía, hijo de fulano y natural de tal parte. Y allí de repente, con facilidad, concibió y parió tan bien la mentira que, mal que la pesó, la hizo creer y confesar que era su deudo, y no así como quiera el parentesco, sino tan de las puertas adentro que le llamó primo, favor que le dejó despulsado y ajeno de juicio a nuestro

ediciones, aunque sobra la conjunción *que* después del verbo *querrá*. **49.** *zancarrón*: en sentido recto, es el hueso del pie ya descarnado, pero a mala parte se decía por los huesos de Mahoma. Para este insulto de la «encadenada» Salas se remite a la conocida prohibición del cerdo en el Islam, que en la época frecuentemente se recordaba mencionando simplemente el *tocino*, como dice cómicamente en I, 8, p. 86.○ **50.** *sabrosos*: 'a gusto, satisfechos'; este sentido de la palabra parece estar relacionado con la frase *a su sabor*, mucho más frecuente en los Siglos de Oro, que tiene el mismo significado.○ **51.** *Su Señoría*: era una forma de trato reservada exclusivamente para la alta nobleza, como se ejemplificará burlescamente en I, 4, p. 50 y en I, 7, p. 79.

don Juan,[52] y se le pudo estimar en mucho que no se echase por aquellos suelos rompiendo el templo a gritos.

Preguntole la señora por sus padres, y quejósele mucho de que había mucho tiempo que no la escribían, debiéndole muy buena voluntad y servicios, haciendo tan apretadamente las ceremonias de parienta con estas y otras muchas razones semejantes, que por poco se engañara a sí mismo el Puntual y creyera ser verdad, con haber sido él propio el autor de la invención y fábrica. Suplicola que le diese licencia para irla sirviendo y acompañando, pero ella cortesmente escusó el ofrecimiento y le rogó que la viese en todo caso,[53] porque quería que su marido, y un hijo que tenía de edad de trece a catorce años, le conociesen y estimasen por deudo tan principal, y con quien ellos habían de ganar tanto. Con estas y con otras muchas cortesías no menores se despidieron.

Entró en su posada el señor don Juan de Toledo, tan admirado del suceso que acaso se le había ofrecido que le parecía sueño. Pero cuando se desengañaba y entendía haber sido verdadero y real, era el gozo de su corazón tan grande y superabundante que,[54] sentado en la mesa, en el corto y breve camino que hay del plato a la boca se le perdían a la mano los bocados. Molina, que estaba presente y de los criados había entendido la conversación que pasó en la iglesia, como aquel que no sabía lo profundo de la materia, andúvose royendo por la corteza[55] y pareciole que todo aquel éxtasis era pasión de amor. Y así, haciendo chacota y echando toda la casa por las ventanas,[56] le dijo: «Por cierto, mi sor don Juan, que si vucé se viene a holgar a Madrid,[57] y trae tan de alfeñique el ánima,[58] que se ha de ver en ocasiones donde le den

52. *despulsado*: 'sin pulso'.□ **53.** *que la viese*: 'que la visitara', sobreentendiendo que debe ser en su casa, aunque la construcción es un poco irregular.□○ **54.** *superabundante*: es un latinismo común en la lengua culta de la época, y especialmente en textos religiosos.□○ **55.** *corteza*: aquí con el sentido metafórico de 'lo menos sustancial, lo aparente', en relación directa con la frase anterior. Además, Salas juega con el significado literal de la palabra (*royendo*).○ **56.** *chacota*: 'bulla, risas'; *echar la casa por las ventanas* era una frase usada, según Correas, para indicar mucho alboroto, usada comúnmente en sentido cómico. Sin embargo, el de Salas es el único caso que pude registrar con este significado, distinto al que la misma frase tiene modernamente: 'hacer un gasto excesivo'.○ **57.** *holgar*: 'descansar'; *sor* y *vucé* –contracciones de *señor* y *vuestra merced*– son formas de trato comunes en las clases bajas de la época, y que en varios autores se asocian además a los personajes rufianescos.○ **58.** *alfeñique*: en sentido recto, una pasta de azúcar de uso medicinal, pero usada comúnmente, como

verdadera pesadumbre. ¡Oh, qué bueno, gorrión es que al primer tiro le derriban del tejado! No me contenta, señor, yo le tengo de decir la verdad:[59] enójese o haga lo que mandare. La vida desventurada de los amantes no es para llegar a nietos.[60] ¡Pobre de mí, aún no asamos, y ya empringamos![61] Es hoy el primer día que vucé ha salido a mostrarse al lugar, y no ha dado más pasos que los que hay de casa a la iglesia, que no son muchos, y esos en pies ajenos, y vuelve cojeando.[62] Anímese vucé y dé del codo a todas esas imaginaciones,[63] que es mucho más lo que queda por ver: no se diga de él que es tan ruin nadador que se ahogó a la orilla, y mire ante todas cosas por la honra de la casa en que vive, que por Dios que me silbasen como a toro los demás de mi oficio que están repartidos por esta comarca, si supiesen que recojo huéspedes en mi posada como vucé, que parece todo muñeca, desde los pelos del copete hasta las cintas de los zapatos». De estas cosas se decía muchas que él mismo, como hombre vulgar, que siempre se pagan de cosas pequeñas,[64] se las reía y celebraba sin esperar a la cortesía de los terceros. Holgábase de oílle don Juan[65] y la servidumbre mucho más, porque como sujetos donde era más corto el caudal,[66] les parecía que aquellos disparates eran donaires discretos[67] y que venían tan a tiempo como si verdaderamente diera en la coyuntura del negocio, porque ellos también eran en la misma conseja.[68] Volvámonos a la señora con quien emprimó tan presto, que pienso que está en estado que lo ha menester, y dejémosle con su huésped y criados,[69] que si le aconsejasen que durmiese un

aquí, para indicar que algo es excesivamente delicado o suave. También puede ser que Molina tilde al Puntual de ser un lindo, como insinuará igualmente al final de su intervención, en consonancia con la descripción anterior de su visita a la iglesia.○ **59.** *tengo de decir*: como verbo modal, alternaba en la época el uso de la preposición *de* con el de la conjunción *que*. **60.** *para llegar a nietos*: 'para poder envejecer, para vivir mucho'.○ **61.** Refrán recogido en varias fuentes, aunque con significado poco claro. Aquí Salas lo usa para que Molina haga burla de la presunta inexperiencia amorosa del Puntual, en el mismo sentido que poco antes *al primer tiro le derriban*.□○ **62.** *en pies ajenos*: esto es, en silla de manos.○ **63.** *dé del codo*: 'ignore, desprecie'.○ **64.** *se pagan*: 'se alegran, disfrutan'. La de los hombres vulgares, y genéricamente el *vulgo* –que será la forma más frecuente en la novela– es una de las sátiras que con más abundancia aparecen a lo largo de toda la obra de Salas, en consonancia con varios otros autores.○ **65.** *Holgábase*: 'se alegraba'. **66.** Figuradamente, 'juicio, razón'.○ **67.** *donaires discretos*: 'chistes ingeniosos, agudos'. **68.** *conseja*: 'cuento, fábula', pero aquí con el sentido de 'opinión'. **69.** Cambio de complemento, en esta oración, de la *señora* al Puntual, a quien se refiere todo el periodo final.

poco le sería provechoso para el mal de los desvanecimientos que trae en la cabeza.[70]

Paréceme que habiendo dado cuenta aquel día sobre mesa a su marido del nuevo deudo que Dios la deparó en la iglesia, y pintándole[71] con todas sus buenas partes, la apretó luego un mal tan acelerado que trujo la muerte en él aparejada ejecución,[72] porque antes de cumplir veinte y cuatro horas dio su espíritu al Señor, recibiendo –aunque en tan breve término– el sacramento de la Unción, que era el que le faltaba, porque aquella mañana había confesado y comulgado con mucho dolor de sus culpas, por ser mujer cristianísima y que frecuentaba todos los ejercicios de virtud y devoción. Causó lástima general a toda la corte tan repentino y desgraciado suceso. Solo para nuestro Puntual fue la nueva triste de mucho gusto, porque de esta suerte pensaba hacer el cimiento para levantar las torres de sus vanidades. Envió luego por su sastre y, sacando cumplidísimamente todo el recaudo que era menester para lutos, dentro de doce horas estuvieron él y sus criados hechos cualquiera de ellos un don Diego Ordóñez de Lara, que como nuestro Puntual se había criado en Zamora, pensaba que no era luto el que no arrastraba hasta los pies del caballo.[73] Fuese de aquel modo a visitar al viudo, y hallándole en la cama retirado –comodidad que entre otras muchas tienen el día de hoy los poderosos, introducida y enseñada de su natural poltronería–[74] después de haberle dado el pésame y ofrecídose a servirle con palabras muy corteses, se le volvió por respuesta con el mismo estilo: que aquella casa estaba siempre por muy suya, y los dueños de ella. Agradecióle mucho la puntualidad de venirle a honrar con su persona y criados, y suplicole que de allí adelante le hiciese merced de comer con él todos los días, pues para consuelo de su soledad sería de mucha consideración ver una prenda tan

70. *desvanecimientos*: chiste sobre los dos sentidos de esta palabra, preferida de Salas: 'vanidades, soberbia', y también 'pesadez en la cabeza, vahído'.○ **71.** *pintándole*: así en las ediciones, pero parece errata por *pintádole*. **72.** *trujo*: 'trajo', forma antigua del verbo *traer* que ocurre también en otras conjugaciones; *aparejada ejecución*: se trata de un formulismo jurídico mediante el cual se establecía la validez u obligatoriedad de determinados procedimientos o circunstancias.○ **73.** *Diego Ordóñez*: el caballero encargado de hacer el reto de Zamora por la muerte del rey don Sancho. Su historia, y la de su combate con los hijos de Arias Gonzalo, se popularizó en varios romances viejos, uno de los cuales incluye el verso *hasta los pies del caballo* que aquí Salas parodia.○ **74.** *poltronería*: 'pereza, flojera'.

querida de la condesa su esposa,[75] cuya muerte decía que le tenía muy lastimado. Él así quería que se entendiese: la verdad Dios la sabía, porque esto de enviudar agrada generalmente a todos,[76] y pocos he visto que reciban este suceso con el semblante con que miraba el rey don Juan a don Álvaro de Luna, de quien dijo la copla: «Con mal semblante le mira».[77] Comúnmente –digo lo que he visto– todos se regocijan, y ellas hacen lo mismo, y principalmente cuando la muerte del marido no las deja pobreza que llorar ni deudas que pagar. ¡Con qué facilidad que se consuelan!, ¡qué poco hemos menester valernos de los términos de la retórica para enjugarles el llanto!, porque ya ellas saben que aquella que a ninguno supo perdonar, ni a los reyes ni a los ricos homes, aunque estuviesen con su pendón levantado y con su caldera llena,[78] se llevó a sus señores y esposos, y no quieren ponerse en cuestión con persona tan poderosa que les puede asentar la mano y hacer la misma treta.

Llegada la hora del entierro, por estar el viudo metido entre el silicio de unas sábanas de muy buena holanda,[79] como se ha dicho, salió un caballerito de edad de trece a catorce años a acompañar a la difunta, que era su madre. El señor don Juan se le puso al lado izquierdo y fue con él, haciendo cuerpo de entierro por todas las calles principales del lugar, entre todos los señores caballeros y grandes príncipes de la corte, de quien quedó aquel día conocido, ofreciéndole todos su amistad porque, como se decía que era primo de la difunta, y se vio el caso que el viudo hizo de él en ponerle al lado de su hijo, le juzgaban por persona de grande estimación y respeto.

75. *prenda*: aquí con el sentido extraordinario de 'persona amada'.○ **76.** *enviudar agrada generalmente*: es una idea que aparece en autores como Quevedo, y que Salas repite con mucha frecuencia a lo largo de su obra.○ **77.** Es el romance «A don Álvaro de Luna», que cuenta la caída en desgracia del condestable de Castilla, antes gran privado, frente al rey aragonés. La pertinencia de la inclusión aquí de este verso se apoya simplemente en su sentido literal.○ **78.** *ricos homes*: o también *ricos hombres*, es el término genérico con el que se nombraba a los nobles desde la Edad Media, o a determinados tipos de nobles, y que en época de Salas mantiene su forma arcaica. Es de este que proviene el sentido moderno de la palabra *rico* como 'adinerado'. La mención del *pendón* y la *caldera* es aquí una expresión burlesca, por ampliar con sus sentidos literales (*levantado*, *llena*), términos de una fórmula heráldica.○ **79.** *silicio*: o más correctamente, *cilicio*, era una tela burda, usada con frecuencia por los penitentes, aquí mencionada irónicamente; *holanda*: un tipo de tejido de lino muy fino, sinónimo de riqueza y lujo.○

3

Cuéntase la famosa aventura que le sucedió al Caballero Puntual, en el generoso convite que hizo a unos caballeros amigos

Ya nuestro Caballero Puntual era en la corte conocido y de todos estimado, porque las obras correspondían a sus deseos. Asiose tanto al parentesco de su señora prima la Condesa que llegó a cansar a sus mayores amigos, porque en todas las conversaciones donde se hallaba, viniese o no viniese bien, procuraba introducir este lenguaje. Si se hablaba de alguna señora que tenía buenas manos, salía él y decía: «Déjese eso, no se trate más palabra en ese particular, miren que es herejía: porque manos no las hubo, ni las habrá en el mundo, tan bellas como las de mi señora la Condesa, mi prima, que esté en el cielo». Si era la plática de que aquella se vestía bien, y de la otra que danzaba con gracia o hablaba con donaire, daba luego en los ojos de todos con una razón tan pesada,[1] llevando solo por fin en este intento que el presente auditorio le tuviese por caballero nobilísimo, atento al parentesco titular. Juzgo yo este hidalgo muy semejante al otro majadero que juraba en todas ocasiones por el hábito de Santiago de su tío don Pedro, pareciéndole sin duda que cuando a un caballero le honran con el hábito, le ponen aquella cruz para que todos los de su linaje juren por ella.[2] Él dio tanto garrote con su primazgo,[3] que ya le llamaban muchos por mal nombre «Mi señora la Condesa, mi prima»,[4] y fueron tantos los que usaron esto y tantas veces las que lo dijeron, que llegó a su noticia y, corrido,[5] trató de enmendarse, que no le costó pequeña dificultad.

Verdad es que despeñó en otro vicio no menos detestable, que fue enamorar todas las doncellas casaderas que había en el lugar

1. *daba luego en los ojos*: frase coloquial, poco común, por 'molestar intencionalmente, importunar'.○ 2. *hábito*: además del propio traje, también se llamaba así la insignia de cada orden. La de la orden de *Santiago* era una cruz roja estilizada, a la que se volverá a aludir en el capítulo siguiente. Por lo demás, la anécdota no aparece de nuevo en Salas ni en ningún otro autor.○ 3. *dio tanto garrote*: 'importunó, fastidió'. En sus sentidos originales, la frase significa 'ahorcar con un cordel', y también era una forma de ejecución para condenados a muerte.○ 4. *mal nombre*: 'apodo', con intención de escarnio.○ 5. *corrido*: 'avergonzado, irritado'; es el sentido de todas las formas verbales derivadas de *correrse*.□

con buenas caras, dotes cuantiosos y noble nacimiento, haciendo, para parecelles galán y lindo, tantos visajes con su rostro y meneos con toda la persona,[6] por esa Calle Mayor que él paseaba muchas veces cada día, con la de San Jerónimo, sin perder la memoria de los sábados a Nuestra Señora de Atocha,[7] que era risa y entretenimiento de los socarrones astutos que viven de acechar faltas ajenas y, en vez de pudrirse –que esto es necedad sin disculpa–,[8] se sirven de ellas para su entretenimiento y pasatiempo.

Ya la bolsa se sentía con algunas flaquezas, pronósticos tristes de su muerte desconsolada, pero el ánimo y corazón de nuestro caballero, que había nacido para pasar a cuchillo todos los imposibles, y no se embarazaba de pequeñas dificultades,[9] para desmentir las espías hacía entonces mayores demostraciones,[10] banqueteando a sus amigos magníficamente. Y entre ellos regalaba con mayor cuidado a dos caballeros de hábito, y el uno del de Santiago, con quien en particular se señaló el día de Nuestra Señora de Agosto,[11] dándoles a comer espléndida y regaladamente, conforme a tal caballero convenía y a la opinión ilustre que de generoso iba ganando.

Pero hizo aquel día uno de sus mayores desalumbramientos,[12] cuya memoria será eterna, y fue que, como él padecía tentaciones de la vanidad –puerta por donde el diablo se le entraba con facilidad y zancadilla que le armaba para derribarle en todos tiempos– y tuviese empeñado en su poder un brasero de plata que de su género era sin duda la mejor pieza que había en la corte,[13] digna

6. *visajes*: 'gestos exagerados'. **7.** La *Calle Mayor* era una de las principales vías de la ciudad, cuyo centro atravesaba, y atraviesa, en dirección este-oeste, desde la Puerta del Sol hasta la antigua iglesia de Santa María, aproximadamente donde ahora se sitúa la catedral de la Almudena. La carrera de *San Jerónimo* se dirige hacia el otro lado, desde la misma Puerta hasta el Prado, en la zona oriente de la villa. La iglesia y convento de *Atocha* se situaban entonces en las afueras de la ciudad, al sureste de la zona del Prado.○ **8.** *pudrirse*: metafóricamente, 'irritarse'.○ **9.** *embarazaba*: 'detenía, interrumpía'. **10.** *desmentir las espías*: frase popular, proveniente del ámbito militar, por 'deshacer las sospechas', aquí aplicado al acto de disimular el empobrecimiento del caballero.○ **11.** *se señaló*: 'se distinguió'; *Nuestra Señora de Agosto* es la fiesta de la virgen de la Asunción, el día 15 de ese mes. **12.** *desalumbramientos*: 'ceguedad, falta de luz', aquí con el sentido de 'desatinos, imprudencias'.○ **13.** *brasero*: se trataba de una pequeña mesa baja, con un depósito de metal en el centro en donde se colocaba carbón o madera encendida para calentar una habitación. Era una pieza propia de los estrados de las casas, todavía común en algunas regiones españolas.

de cualquier poderoso príncipe, y desease mucho que sus convidados le viesen para dalles a entender que era suyo, buscó medios cómo esto viniese a propósito. Y ninguno le agradó tanto como echarse dos golpes de agua de nieve,[14] en vasija que hacía mediana cantidad, desorden que le reprehendieron mucho todos diciéndole que, como sus servidores y amigos, se dolían de su mocedad y les pesaba de verle hacer atrevimientos que podían costarle muy caros a su salud. Pero él, gallardeándose sobre todos, puso debajo de los pies el consejo que le daban,[15] tratándolos de gente de corto ánimo,[16] y al tiempo de levantar los manteles, volvió a pedir de beber, y en aquella vez sola se echó a pechos más cantidad que las dos pasadas.

Aquí levantaron todos la voz, y dijeron: «¡Vive Dios, que le ha muerto, no puede ser menos!». Él, que estaba en centinela esperando a oír esta o otra razón semejante, comenzó con industria,[17] no porque naturalmente pasase así, a temblar un poco y, diciendo que tenía frío, pidió que le trujesen una ropa.[18] Acudió su huésped Molina muy diligente a hacer el oficio de camarero y, vistiéndosela, dijo: «Quien tal hace, que tal pague.[19] Así, así, pesia a mi ánima.[20] ¿Piensan estos caballeros, que revientan de confiados, que no hay más de meter los enemigos en casa, y echarse luego a dormir?».[21] Púsosele en esto a don Juan el rostro como difunto, y sintió de veras el frío. Alegrose interiormente; pareciole que aquella era su mano, y que si la dejaba pasar perdería el juego,[22] y

14. *golpes de agua*: 'tragos muy largos'. El beber frío será un tema predilecto de Salas a lo largo de la novela, y en otras obras suyas.○ **15.** *puso debajo de los pies*: 'despreció, ignoró'. Esta frase, que también aparece en el ámbito bélico, fue ampliamente usada en la literatura religiosa, y puede ser en este sentido recuerdo de uno o varios lugares bíblicos.○ **16.** *de corto ánimo*: 'cobardes'. **17.** *con industria*: 'a propósito, fingidamente'. **18.** *ropa*: este nombre se daba a una prenda específica, un tipo de capa en dos piezas que cubrían espalda y pecho, y que tenía dos formatos, para uso en la calle (el hábito típico de letrados, de medio cuerpo) o para estar por casa, la llamada «ropa de levantar», que debe ser la que aquí le dan al Puntual. Esta última también tenía dos mangas muy cortas, que no cubrían el antebrazo, pero la capa llegaba hasta los pies.○ **19.** Esta frase era el final de los pregones que acompañaban las procesiones de azotados o de quienes iban a ejecución.○ **20.** *pesia a mi ánima*: 'le pese a mi alma', es decir, 'me condene'. Frase muy común en la época, con algunas variantes, para maldecir o amenazar. **21.** *los enemigos en casa*: recuerdo de un refrán o frase popular, aquí con sentido figurado. Fue aprovechada por Lope en la comedia del mismo nombre.□○ **22.** *mano*: en principio, en el lenguaje del *juego*, es cada una de las rondas. Aunque también se llamaba así al conjunto de cartas que

así, pidió una capa, que se la echaron sobre la ropa. Y mandó que le sacasen volando el brasero grande lleno de lumbre. Como los criados le amasen y quisiesen mucho –porque el señor liberal y bien acondicionado hace a los que le sirven fieles y diligentes– y reconociesen la presente necesidad, acudieron a poner tanto calor en la ejecución que este bastara aunque no viniera el brasero,[23] que entró tan presto que pareció imposible que manos de hombres hubiesen podido hacer aquel milagro. Llegáronsele cerca, y aunque él ya no tenía frío, porque solo verle bastaba a congojar[24] a un mármol y hacer que sudara un monte seco y áspero, se puso de pies sobre él, como pudiera en los más desabrigados fríos de diciembre, con ánimo y resolución de dejarse asar como san Lorenzo en las parrillas antes de quitarse de allí mientras no conseguía el efeto de su invención.

Llegó la hora en que Nuestro Señor, por su infinita misericordia, fue servido de apiadarse del mal de este caballero y darle salud en este modo: pusieron los ojos los convidados en la riqueza de aquel brasero, encarecieron su valor y celebraron la hechura, sin dejar circunstancia ni cosa en él, por pequeña que fuese, que no la contasen por de mucha estima. Apenas hubo oído él estas palabras cuando, lleno del calor de la vanagloria, que era la medicina forzosa de su mal, dijo: «Ya he vuelto a cobrarme,[25] y aun me voy encendiendo; retirad allá esa lumbre, y no hagamos de modo que lo que hasta aquí ha sido provechoso, por no usar con templanza su beneficio y tocar en el extremo, venga a ofender y causar daño». Obedeciéronle sus criados, pero aquellos caballeros les mandaron que, porque aún quedaban los ojos muy deseosos de ver una pieza tan rica y no bien satisfechos, después de haberle desocupado de la lumbre le volvieran a traer, para consideralle de espacio, por ser rara la curiosidad y artificio de su labor.[26] Eso es lo que se quieren los de a caballo: que les echen arena y les den lugar para la carrera.[27] No pudo decirse cosa más sabrosa para el paladar de nuestro enfermo, que cuando le vio volver segunda vez y alabar

se repartía a los jugadores al inicio de cada partida.○ **23.** *calor en la ejecución*: 'ímpetu, diligencia', aunque Salas se aprovecha del sentido literal para el chiste.○ **24.** *congojar*: 'acongojar', forma antigua regular. **25.** *cobrarme*: 'recuperarme, sanar'. **26.** *rara*: 'extraordinaria'; *artificio*: 'modo, arte'.□ **27.** *los de a caballo... carrera*: refrán, poco común y seguramente derivado del ámbito taurino, que al parecer significa 'recibir la oportunidad de algo muy deseado'.○

más que la primera, dio por bien padecido y juzgó por martirio bienaventurado el inmenso calor que le había ahogado las alas del corazón y casi impedido la respiración vital,[28] pareciéndole que cuando estuviera hecho ceniza y polvos era pequeño sacrificio considerado conforme la corona de gloria que se le daba.[29]

¿Qué os parece del trabajoso rodeo y peligroso modo con que el Puntual hizo vana ostentación de la riqueza ajena? Por lo menos, locura semejante ni la habréis visto, ni hasta agora he hallado escrita. Confesarme debéis, aunque os pese, y darme esta gloria, que soy el primer autor que saca a la luz la obra nueva, tal y tan buena que, siendo como es también rara y espantosa, a no ser yo hombre cuyo ingenio pasa tanta necesidad de consonantes, pudiera ponella en metro medido y entregalla a los privados de la vista corporal,[30] para que con un villancico al cabo diera entretenimiento a los labradores que vienen con pan a la Puerta del Sol y Red de San Luis, y a toda la demás gente de este jaez que se aposenta por los mesones de esta comarca.[31] Lindo embuste y digno de alabanza. Mañosa era la imaginación de este mozo, pues en lo más ardiente del verano, cuando más late la canícula y se tuestan los pájaros en el aire, supo tan bien introducir un brasero en un aposento, sin que fuese violento ni pareciese cosa fuera de propósito, como aquello que en el verso se llama ripio, o palabra redundante.[32]

Diéronle todos el parabién de la salud recuperada,[33] y advirtiéronle que viviese de allí adelante con cuidado y no se pusiese en peligros de tanto riesgo y temeridad, donde por lo menos se

28. *alas del corazón*: es el tecnicismo médico con que se designaban en la época las aurículas; el doble sentido de *alas* dio lugar a numerosísimas metáforas en la literatura.○ **29.** *corona de gloria*: sintagma muy popular de origen bíblico; es otra aplicación satírica del lenguaje religioso, como será común en la novela y en toda la obra de Salas.□○ **30.** *consonantes*: 'rimas'; *metro medido*: 'versos'. El autor alude aquí a las muy famosas «coplas de ciego», relaciones de sucesos versificadas, cuya venta en pequeños pliegos constituía el modo de vida de muchos de estos discapacitados, aunque mereció la censura de varios escritores.○ **31.** La *Puerta del Sol* era, y es, un importante enclave del centro de Madrid, en el que inician vías como la calle de Alcalá o la Mayor. Ahí se encontraba una de las puertas de la segunda muralla de la ciudad, pero ya desde época de Salas había desaparecido, conservando solo el nombre para la plaza, como en nuestros días. La *Red de San Luis* es la parte final al norte de la calle de la Montera, que une hoy la Puerta del Sol con la Gran Vía.○ **32.** *ripio*: en principio, los trozos pequeños que se producen al labrar la piedra; por extensión, en el discurso, como dice Salas, las palabras o frases que sobran o que son reiterativas.○ **33.** *parabién*: 'felicitación, enhorabuena'.

aventura el precioso tesoro de la vida. Había pasado al ruido un prebendado de la Santa Iglesia de Cuenca que vivía en la vecindad,[34] hombre de muy alegre condición y de suaves palabras, y entre todos cuatro, para entretener la siesta, se dio principio a un poco de juego. No le entendía mal nuestro Puntual, antes podía dar lición al tahúr más cursado en cualquier género de bellaquería; y quien la sabe y tiene necesidad, si no se aprovecha de ella dale por necio: majadero le puedes llamar, aunque haya testigos delante. El juego tuvo diversas fortunas, y el dinero le gozaron diferentes manos: comenzó en una «primera», y paró en el «parar», donde últimamente todos se descuidaron de sus monedas y las olvidaron en casa de nuestro amigo,[35] y no fueron tan pocas que en las suyas no las echasen menos.[36] Sabe Dios si fue agua limpia todo;[37] yo no quiero hacer averiguación de este delito: libertad le doy, y comisión plena, a cualquier letor que fuere criminal para que lo juzgue como él más se sirviere.[38] Pagaron la comida los dos caballeros cruzados, pero el venerable eclesiástico, que perdió la mayor parte y no comió hasta agora, se puede quejar con justicia de haber tenido un naipe tan maldiciente.[39]

Quedáronse en casa trescientos escudos: ¡que me place, digo, con esa pedrada me despierten cada mañana!, ¡sea muy enhorabuena, por muchos años!, que mientras ellos estuvieren de las puertas adentro, mientras el dinero no faltare, que es la más noble sangre del hombre,[40] bien podrá nuestro caballero conservar su puntualidad artificiosa.[41] Mortal: tú que no heredaste otras armas

34. *prebendado*: el que recibe una *prebenda* o ganancias por causa de un oficio, en este caso eclesiástico aunque no se especifica cuál. La *Santa Iglesia* debe ser la Catedral de Cuenca. **35.** *últimamente*: 'al final'. La *primera* y el *parar* eran juegos de cartas.□○ **36.** *en las suyas*: se sobreentiende, 'en sus casas'; *echasen menos*: 'notaran la falta', esta frase es el origen del moderno «echar de menos». De nuevo lo dirá en I, 9, p. 137.○ **37.** *si fue agua limpia*: 'si no hubo trampas'.○ **38.** Debe entenderse: que fuere juez de lo *criminal*. Salas juega con términos judiciales, como también *averiguación* y *comisión*. **39.** *naipe tan maldiciente*: reformulación jocosa del sintagma verbal «decir el naipe», que significaba 'obtener una buena mano, tener suerte en la jugada'.○ **40.** *dinero... la más noble sangre*: Salas aborda aquí uno de los temas más conflictivos del pensamiento español de los Siglos de Oro. Desde su postura como auténtico hidalgo, nuestro autor satiriza el ascenso de la burguesía comercial, cuyos comportamientos tendieron con frecuencia a imitar o alcanzar el estatus nobiliario. Es uno de los temas principales sobre el que se desarrolla toda la novela.○ **41.** *artificiosa*: 'elaborada, con arte', aunque en la frase implica también el sentido despectivo de 'falsa, fingida'. Con este sentido usará el término más adelante: «le ofreció uno eficaz y no poco artificioso»,

de tus abuelos sino las del dinero, mientras las pudieres ejercitar con tus manos, blasona con arrogantes bríos,[42] que ellas te sacarán con vitoria de cualquier peligro. Todas las virtudes y gracias naturales se las atribuye la opinión vulgar al dinero. Decidme, ¿qué no puede? Él vive la mejor casa, come el más sazonado plato, rompe el vestido más curioso,[43] rúa en el caballo más valiente,[44] oye la música más dulce, ve la fiesta más costosa y goza la mujer más bella. Todos le buscan y pocos le hallan, y él busca a pocos y halla de estos a los más, que muy singular es el ánimo que le mira con virtuoso desprecio, porque el día de hoy juzgan por más noble al hijo de su dinero que al que lo es de sus virtuosas obras.

Finalmente, se despidió luego el prebendado, mostrando en el semblante su disgusto, como el más perdidoso, menos amigo y nada obligado.[45] Agora se verá la puntualidad de nuestro caballero en todos sus hechos: consideren este punto atentamente todos los que quisieren profesar la alta orden de caballería, aunque haya sido bajo su nacimiento. Tenía por regla necesaria, y que nunca la quebrantaba, darles siempre a los convidados una presea de su gusto, y por esto, antes del día del banquete, si no eran personas que había tratado con familiaridad estrecha, se informaba con diligente cuidado de sus inclinaciones, para que su presente acertase con el deseo del que le había de recibir, porque no era persona que gustaba de poner su dinero en ocasiones donde se viese deslucido y despreciado. Aquí viene como a sentarse en su propio lugar derechamente el cuento de un hidalgo y un letrado de la Mancha,[46] entrambos vasallos de un gran señor de estos reinos y pretendientes de un gobierno de los mejores que él proveía en sus tierras.[47] El letrado, rústico en las letras urbanas y políticas, que son las que más enseñan, le hizo un pesado presente de varios libros que le estuvo en costa de más de quinientos escudos. El príncipe, que no era nada émulo de Mecenas, como persona a quien desve-

I, 6, p. 65. **42.** *blasona*: alusión burlesca a las *armas* que acaba de mencionar, pues *blasonar*, término de la heráldica, significa 'describir un blasón, un escudo', aunque también tiene el sentido de 'vanagloriarse', como adelante en I, 6, n. 17.○ **43.** *rompe el vestido*: es un sintagma regular en la época por 'desgastar', y en sentido más amplio, 'usar', distintos ambos del significado literal.○ **44.** *valiente*: 'grande, robusto'. Es un latinismo, todavía muy frecuente en la época, y predilecto de Salas.○ **45.** *perdidoso:* 'el que ha perdido', era forma regular, sin ningún matiz jocoso; *obligado*: 'comprometido por agradecimiento'.□○ **46.** *derechamente*: 'justamente, con derecho'.○ **47.** *pretendientes*: 'aspirantes', cfr. I, 4, n. 37.

laban poco los ejercicios de las Escuelas,[48] los hizo poner en una parte obscura y retirada, allá en lo más oculto de la casa, para que ya que él no sabía y estaba mal con todo lo que era ciencia o arte, se quitase la ocasión a sus criados, porque de este modo todos fuesen igualmente ignorantes. El hidalgo, más sagaz, conociendo la inclinación del príncipe, le presentó dos galgos, de más estima que valor, y estos fueron de él –porque sabía que en el campo tenían buenas obras– con tanto estremo celebrados, que le hizo, en cuanto le pidió, merced con liberal mano, y el letrado, después de haber gastado muchos días, muchos dineros y toda su salud, se volvió a su casa enfermo y desesperado. Este cuento debía de haber llegado a los oídos de nuestro Puntualísimo Caballero, y así remediaba el peligro con la prevención.

Supo que el uno de sus convidados era muy inclinado a las armas, y el otro a la despertadora de los afectos del alma, a la dulce música, y que cantaba, si ya no muy suavemente,[49] con destreza peregrina,[50] dando mayor adorno a su voz el saber tañer la guitarra con particular natural.[51] Para el primero tuvo prevenida una espada que la hoja era de Sahagún, y para el otro una guitarra tan buena, que a ser en estos tiempos creyeran todos los estudiosos de esta arte ser de Pablos de Herrera, porque es el hombre más insigne de España, y quien ha excedido a cuantos hoy han tratado la labor de los instrumentos.[52] Ya se querían ir, cogiolos por la mano y, llevándolos otra pieza más adentro, abriendo la caja donde estaba la guitarra, dijo al que cantaba: «vuestra merced pensará que se nos ha de ir sin pagarnos la comida.[53] Pues vive muy engañado: tome y cante, que entiendo que no le ha de pesar de haber conocido al instrumento, y porque ha sido más aceto en el gusto de muchos,[54] me holgaré de que vuestra merced le dé la

48. *Escuelas*: así en plural, era la forma de designar las distintas facultades o colegios en las universidades; por *ejercicios* probablemente se entienden aquí todas las actividades de docencia y debate, como lecciones, conclusiones y oposiciones. En la Segunda parte, Salas se referirá consistentemente a Alcalá como la *Escuela*.□○ 49. *suavemente*: hoy diríamos, 'con buena voz'. 50. *peregrina*: 'rara, extraordinaria'. 51. *tañer*: 'tocar'; *natural*: 'talento, genio'. 52. *Sahagún*: debe tratarse del célebre espadero toledano Alonso de Sahagún, el Viejo, activo hacia el año de 1570; *Pablos de Herrera*: violero de origen sevillano, que trabajó para la Real Cámara y Capilla desde 1614 y para las Casas de la reina y príncipe desde 1622. Murió en 1634.□○ 53. *sin pagarnos*: antes ha dicho que ambos caballeros habían pagado su comida.□ 54. *aceto*: o *acepto*, 'bien recibido,

última y más verdadera aprobación». Él, después de haberse escusado cortésmente, cantó un par de tonos,[55] que cualquier de ellos pareció muy bien, aunque antiguos, a los versos del Poeta Español, el uno al soneto que dice «Echado está por tierra el fundamento», y el otro a los tercetos cuyo principio es «En medio del invierno está templada».[56] Alabó mucho el instrumento y la mano de tan buen artífice. Aprovechó luego la ocasión el señor don Juan y dijo: «Razón es que mejore de dueño, donde no esté como aquí ocioso. Servíos de él , y poned a mi cuenta este favor, que yo me cargo la obligación en que he de quedar con la merced que en esto me haréis».[57] Este sí que fue «vos», y «vos» echado a buen tiempo. ¡Aquí de Dios, cómo pasa el mundo por curiosos cortesanos a unos pesados idiotas que con desvergonzado semblante se atreven a llamar «vos» a otros que son de mejor calidad, sin haberlos obligado mucho con larga amistad para que no le reciban ásperamente en los oídos! Desengañáos, que no hay en el mundo cosa tan seca, palabra tan desabrida, razón tan desairada, como el «vos» del que por aquel camino se me quiere introducir a igualdad, si ya no se guisa y sazona con la sal de los beneficios, como en lo que al presente vamos refiriendo se platica.[58]

Él mostró rehusar mucho, pero aunque no aceptó la guitarra, mandó a un paje suyo nuestro sagaz caballero que se la llevase a su posada. Después, dando lugar a la conversación,[59] volviéndose al otro, dijo: «Señor don Álvaro –que así se llamaba– ¿canta vuestra merced? ¡Mi rey, pero quien duda que tendrá esta gracia entre las demás!». «No, señor –le respondió–, en mi vida tuve habilidad para componer una copla ni para cantalla, y cierto que tengo en el número de los desdichados al que nace sin una de las dos gracias, y en el de los brutos al que de entrambas no recibe sumo deleite. Muy desfavorecido he sido de las Musas, pero si los hombres nacen

apreciado'; remite aquí al *instrumento*, la guitarra. **55.** *tonos*: 'melodías'. En la cultura musical de la época, un solo poema podía tener muchas adaptaciones musicales (como aquí estos *tonos* que se califican ya de *antiguos*), y a la vez una misma melodía podía adaptarse a diversos poemas. **56.** Son dos versos de Garcilaso, el *Poeta Español*: el primero es parte de un soneto amoroso, y el siguiente es el inicio de la *Égloga II*, que se volverá a recordar en I, 8.○ **57.** *yo me cargo la obligación*: frase de falsa modestia del Puntual ante su generosidad, ya que indica que es conciente de que le deberá al caballero un favor. **58.** *se platica*: 'se practica', cfr. I, 2, n. 20; aquí con el sentido de 'se acostumbra'. Sobre el «vos», cfr. nota 73.27. **59.** *dando lugar a la conversación*: 'buscando un pretexto', para dar el otro regalo.

a diversos intentos, la inclinación natural que he tenido a los ejercicios marciales me ha dejado poco lugar para tratar de las cosas que entretienen el espíritu». «¡Oh, qué bueno! –dijo don Juan– no faltará papel para que vuestra merced represente su figura.[60] Reconózcame esta espada, que me la dio un príncipe de los mayores del Andalucía, deudo mío, que ha poco que fue de esta corte, por joya de mucho precio y estima», y diciendo estas palabras, le puso en las manos la hoja de Sahagún, que estaba a un lado de la pieza. Desenvainola don Álvaro y hizo con ella las pruebas ordinarias, y dijo a los presentes las alabanzas que en semejantes ocasiones se dan a las cosas que su dueño las muestra con intento de que se las alaben, y que ellas por sí mismas las merecen. Este fue camino por donde, aunque él lo hizo sin artificio, vino a sus manos la espada.[61]

Al tiempo que, por comenzar la noche, se acabó la conversación, los dos se despidieron para sus posadas, y don Juan pidió a don Álvaro que si tenía algún vestido de color, que se le enviase, porque los que él había traído a la corte, en llegando, dispuso de ellos entre los hombres de placer,[62] que siendo gente vil y desalmada, pícaros cuyo donaire consiste en haber perdido la vergüenza, se han acogido al inocente título de locos, trayendo toda su mercadería en malicias necias y pesadas. Este dijo haber menester porque había de salir aquella noche disfrazado y sin luto.[63] Él respondió que tenía uno muy alegre y costoso, el cual le enviaría, pero que era necesario descoserle el hábito, o que anduviese con cuidado. Replicole a esto que no se le diese nada,[64] que él lo remediaría, sino que le enviase con toda brevedad, y quedando de este acuerdo se despidieron con muchos cumplimientos y cortesías, diciendo nuestro Puntual: «Hachas, hachas, ¡hola!, encended hachas», y bajando con ellos toda la escalera.[65]

60. *figura*: 'personaje', en el ámbito teatral –al igual que *papel*– aunque aquí con sentido traslaticio: 'muestre quién es'. Salas lo usa de nuevo, con su significado regular, en I, 9, p. 134, y en II, 5, p. 199.□ **61.** *sin artificio*: 'sin intención, sin malicia'.□ **62.** *hombres de placer*: 'bufones, graciosos'. Ya desde el siglo XVI se fue convirtiendo en una costumbre de nobles, y de la corte real, tener este tipo de personajes para diversión particular, de lo que se derivaron también múltiples sátiras. Los que aquí menciona Salas no aparecen en ningún momento: se trata solamente de un pretexto para introducir su crítica y, en la lógica de la narración, para ofrecer un motivo creíble al caballero de Santiago.□○ **63.** *sin luto*: debe tratarse del que tenía en calidad de deudo de la Condesa, como se relató al final de I, 2. **64.** *no se le diese nada*: 'no le importara, no se preocupara'. **65.** *hola*: era la forma común para dirigirse a los criados; *hachas*: 'antorchas'.

4

Nuestro Puntual se atreve a salir de ronda con la capa de un amigo suyo, que tenía el hábito de Santiago, y aquella misma noche engaña a un alguacil de la villa y a una dama cortesana

Mal vive, y poco tiempo conserva sus alientos y respiración, el pez fuera de su patria cristalina, pues para él toda la tierra, como no nació en ella, le es estraña. Ama su centro la piedra, y el fuego anhela por volver a su esfera, porque todas las cosas que no están en el lugar que naturaleza les destinó son violentas y corren peligro de perecer con brevedad.[1] De aquí nacía en el alma de nuestro Puntual una inquietud solícita, unas ansias eternas, unos suspiros mortales dados muchas veces paseándose por la pieza de su posada, entre paso y paso. No me admiro, antes mucha mayor notoriedad me hiciera lo contrario. Vive fuera de su región el pícaro, y engríese como caballero; nació pobre y desnudo, y a costa de su imaginación, que le da las trazas, quiere vestirse y adornarse como príncipe, pues fuerza es que este cuidado traiga en su compañía muchos desvelos. ¡Valga el diablo el ladrón, apéese noramala,[2] y acuérdese de la primera cama que tuvo en este mundo, que fue una piedra, donde la muy honrada de su madre –que tal debía de ser ella, que en esto yo no entro ni salgo– le puso en naciendo![3] Y pues le dieron entonces por lecho lo que agora los padres descalzos tienen por almohada, procure parecelles más en la humildad y modestia de la vida. ¡Bueno es que se ande todo el año hecho gavilán, empinándose sobre los aires y buscando la caza de las águilas imperiales –pues por lo menos sus amistades estrechas son con altísimos señores–[4] y que pretenda competillos en la ostentación y magnífico trato[5] siendo lo que tengo dicho, y

1. *violentas*: 'contra su estado natural'. Las de este pasaje introductorio son ideas originadas en Aristóteles y en Tolomeo que se convirtieron en tópicos literarios muy extendidos. Por otra parte, el discurso que sigue a partir de aquí es una imitación de un conocido pasaje del *Guzmán de Alfarache*, la «vida del pícaro».□○ 2. *apéese noramala*: 'deje de fingir'; alude al *caballero* que se ha mencionado arriba, jugando con los dos sentidos de esta palabra: 'jinete' y 'noble'. 3. Es lo que ha explicado en las primeras líneas del relato: «que no conoció más padres que la piedra de la iglesia donde los naturales le desampararon», I, 1, p. 15.○ 4. *por lo menos*: 'nada menos que'.○ 5. *magnífico trato*: 'lujos y

lo que volveré a referir muchas veces si no se enmienda! Créame que le aviso lo que le está bien para el sosiego de su vida, pues si se vuelve a buscar el traje con que entró en Zamora, que es el que verdaderamente le compete, gozará de un felicísimo estado, de quien dijo el lírico Liñán:[6]

Tendidos boca abajo y boca arriba,
pícaros de mi alma, estáis echados,
sin monja que melindres os escriba.[7]

En cuyo abono también el príncipe de los cómicos escribe estas palabras:[8]

Qué cardenal vive en Roma
seguro como vosotros,
pues nunca a nadie se ha visto
darle veneno en mondongo.[9]

¡Cuántos de los que por naturaleza son señores, y por sangre nobilísimos caballeros, desengañados de las costosas obligaciones en que se empeña más cada día la autoridad de la gente ilustre, quisieran hallarse picaños para gozar de su ociosa libertad![10] Pues tú, amigo, que gracias a Dios te lo hallas en casa, y cuando te calces los alpargates y te eches la esportilla al cuello no dirán que te adornas con las plumas ajenas,[11] ¿qué mas quieres? ¿quién diablos te engaña? Vuélvete a ser tamborilero:[12] darás con esto de mano a todos los cuidados,[13] porque los de la profesión y arte que se lee en las escuelas del Rastro, Panadería, plazuela de Santo

comodidades'. **6.** *de quien*: 'del cual', en referencia al *felicísimo estado*, al igual que el *cuyo* que se menciona adelante. **7.** Del poema *La vida del pícaro*, atribuido en efecto a Liñán.○ **8.** *abono*: 'aprobación'. **9.** Estos versos se encuentran en los romances nuevos «Mil años ha que no canto» y «Todos están mal conmigo», atribuidos en distintas fuentes a Lope (como hace aquí Salas), Góngora o Liñán, siendo el testimonio más antiguo de 1592. El *mondongo* era un guiso hecho con la panza de los animales, seguramente muy parecido a los actuales callos madrileños; era propio de gente pobre.○ **10.** *picaño*: en principio significa 'andrajoso, vagabundo', aunque tal vez también se aplicaba a los mozos de recados, como aquí se sugiere en las líneas siguientes.○ **11.** *alpargates*: cierto tipo de calzado rústico; *esportilla*: diminutivo de *espuerta*, era una cesta pequeña, hecha de esparto, que solían llevar los mozos de carga que trabajaban en mercados y plazas, a lo que también se conocía como *esportilleros*.○ **12.** *tamborilero*: el que toca el tamboril, un pequeño tambor, propio de la música de fiestas populares.○ **13.** *darás… de mano*: 'apartarás', o también 'despreciarás', equivalente a la frase *dar del codo* que

Domingo, Puerta del Sol y Red de San Luis[14] nunca andan más vestidos que cuando desnudos, y así jamás les fatigan las cuentas del mercader y el considerar que se cumplen los plazos y términos, y que puede llamar recio y entrarse dando gritos por las puertas de casa.[15] La comida (escusando de dar ración al despensero que la compra, robando la mitad, y al cocinero, que muchas veces la guisa mal y sisa de ella poco menos que el despensero) se la hallan hecha y sazonada en un ilustre bodego,[16] ofreciéndoles las tabernas la misma comodidad para la bebida. Su cama, que por la mayor parte es el duro suelo, siempre está hecha y desocupada, a todas horas los recibe con los brazos abiertos. Las damas que ellos enamoran son de nobilísima condición, liberalísimas de sus gracias, y tan negro de agradables que jamás su boca supo qué cosa era decir no:[17] antes, siendo de la opinión contraria, les tiran a sus galanes de las faldas de la ropilla –porque la capa raras veces la alcanzan–[18] por donde vienen a merecer justamente el título de señoras busconas.[19] Esta vida te pierdes, sin duda estas achacoso del juicio. ¿Cómo achacoso? Enfermo, diré mejor, y desahuciado; tú morirás en el agua, como buen nadador,[20] y yo proseguiré tu historia.

ya apareció en I, 2, n. 63.○ **14.** Diversos sitios públicos de Madrid, en algunos de los cuales se encontraban o instalaban mercados: el *Rastro*, en el barrio bajo situado al sur de la Plaza Mayor, era la plaza donde se vendían los despojos del matadero (como pies, cabezas y gordura); la *Panadería* Real estaba en la Plaza Mayor; la *plazuela de Santo Domingo*, emplazada junto al monasterio del mismo nombre, en la cuesta situada entre el Palacio Real y la *Puerta del Sol*. Todos estos lugares conservan actualmente sus nombres.○ **15.** *y que puede... casa*: hay un error de sintaxis en este periodo con relación al fragmento anterior. Probablemente debe entenderse: 'no les fatiga el considerar si pueden o no llamar recio...'. **16.** *sisa*: 'hurta un poco'. El *despensero* era el criado de las casas nobles o acomodadas encargado de hacer la compra de todos los alimentos y repartirlos para el consumo. Su figura fue frecuentemente satirizada, como aquí, con la acusación de robar lo que tenía a su cargo. Los *bodegos*, o bodegones, eran los locales de comida de las clases bajas.○ **17.** *tan negro de*: expresión ponderativa, poco común, aunque usada por Salas en varias ocasiones.○ **18.** *raras veces la alcanzan*: es decir, estos bajos *galanes* 'casi nunca se pueden permitir' una *capa*. La *ropilla* era la prenda masculina más común para vestir el torso y los brazos (utilizada en todos los niveles sociales), y se diferenciaba del jubón, principalmente, por unas *faldas* cortas que le caían desde la cintura.○ **19.** *busconas*: uno de los tipos literarios preferidos de la sátira de la época, especialmente de Quevedo.○ **20.** Alusión al refrán «El mejor nadador es del agua», que tenía al parecer varias aplicaciones, entre otras, la de señalar la persistencia en una actitud, costumbre u oficio.○

El vestido se trujo,[21] y él se le puso en llegando, sin hacerle el reparo contra soplones que se le había advertido porque, antes, de lo que él recibió mayor gusto y regocijo en lo secreto del alma fue de verse con el lagarto en el lado izquierdo del pecho,[22] aunque fuese prestado y por un breve límite de tiempo. Calzose unos guantes de ámbar nuevos, púsose un rico aderezo de espada, zapato blanco, medias encarnadas y ligas blancas, con unas puntas que las hacían personas,[23] y de esta forma salió de su posada sin ningún criado que le siguiese acompañándole. A este tiempo, los caballeros que habían sido sus convidados se fueron a cenar a casa de cierto príncipe, porque toda la vida eran aventureros de mesa,[24] donde celebraron mucho su condición liberal, lo bien que los había regalado y festejado, y sobre todo, con cuánta providencia les había dado a cada uno la joya a su gusto conveniente. Llamáronle espejo de príncipes, escuela de cortesanos y maestro de los buenos respetos, y últimamente dijeron que enseñaba a vivir a los hombres nobles. ¡Miserable de ti, seas quien fueres, tú que presumes que en todas las cosas tienes igual conocimiento! ¡Vuelve los ojos y verás con cuánta facilidad admite engaño el juicio de los hombres, pues llaman a un quimerista caballero, virtud a la mentira y liberalidad a la industria![25] ¡Bien haya aquel hombre –ingenioso es, y libre de toda objeción– el que por dos niñerías que sabe dar a tiempo hace que vayan a pregonar de su casa alabanzas los que habían de llevar quejas!

La noche hacía clara. Como el vestido era tan rico, el hábito se descubría en la capa, los guantes daban tan estremado olor,

21. El que el Puntual pidió prestado a don Álvaro al final del capítulo anterior. **22.** Se refiere a la cruz roja propia del hábito de Santiago, ya mencionada en I, 3, que también era llamada *lagarto* por analogía figurativa.○ **23.** El *ámbar* era un tipo de sustancia aromática, muy común y apreciada en la época y propia del estatus nobiliario, usada sobre todo para perfumar prendas de vestir; el *aderezo de espada* es el cinturón en que se guarda el arma, que solía ser por sí mismo también un elemento de ostentación del traje (*aderezo*: 'adorno'); las *medias*, o *medias calzas*, cubrían la parte inferior de la pierna desde los pies hasta las rodillas, y eran muy ceñidas; la *liga* era la cinta de tela fina con que se ataban las *medias* cuando eran usadas con calzones, y que normalmente tenía en sus *puntas* un adorno, el *rapacejo*, que evitaba que se rasgase. Que *las hacían personas* probablemente significa que eran 'bien compuestas' (las *ligas*), aunque su sentido es poco claro.○ **24.** *aventureros de mesa*: como en otros casos en la novela, y también a propósito del Puntual, este comentario sobre los dos caballeros se contradice con la forma en que se ha descrito hasta ahora su comportamiento, ciertamente decoroso.○ **25.** *liberalidad*: 'generosidad'.

todos los que le encontraban concebían de él mayor posesión de lo que fuera justo, aunque llevaba algún recelo de caer en la ratonera. Y así, en viendo luz de linterna volvía las espaldas al peligro,[26] escondiéndose en algún zaguán hasta que pasaban los que podían serle de algún daño. Pero a cosa de las once de la noche, ya que estaba el lugar algo más quieto, subiendo por la plazuela de Santo Domingo, que la halló sola y desacompañada, descubrió la luz de una linterna y a muchos que venían en su seguimiento, y tuvo tan fácil conocimiento que advirtió que también le habían visto.[27] No se embazó, como hiciera otro de menos bríos en el ingenio; antes, animándose, hizo un breve discurso y no poco cuerdo: «Si yo espero a estos y alguno me reconociese, por haberme visto de día, y poniendo dificultad en este hábito me quisiese prender,[28] mal negocio. Pues si alargo el paso y les parece que huygo y me recelo,[29] la propia sospecha me condena y entrarán a buscarme en cualquier parte que me esconda». Él decía esto, y ellos se acercaban tanto que podían oír su voz. Entonces dijo, levantándola, apretado de la necesidad –que es maestro colérico, porque enseña en una ocasión lo que no se alcanza con el estudio de muchos años–[30] vuelto el rostro a una ventana, como dando a entender que debía de estar hablando con alguna mujer: «¡Bueno es cerrar la ventana y entrarse, con decir "Quédese Vuestra Señoría con Dios, y vuelva mañana"!». Esto repitió tres o cuatro veces y luego, haciendo rostro a la parte donde venían,[31] se fue para ellos, con gallarda determinación, embozado.

Paréceme que era la ronda de un alguacil de la villa, el cual, como oyó las razones, vio el hábito en la capa y se regaló en el

26. *luz de linterna*: la de la ronda de vigilancia de los alguaciles, como será descrito a continuación. **27.** *tan fácil conocimiento*: puede significar 'rápidamente se dio cuenta' o 'fácilmente pudo ser reconocido' (uno de los sentidos que tiene *conocer* y sus derivaciones en la época).□ **28.** *poniendo dificultad*: 'reclamando lo inapropiado, objetando', en relación al vestido prestado. En efecto, la utilización del traje de una orden militar sin pertenecer a ella constituía un delito, que es lo que explica tanto esta situación como las advertencias del caballero que le ha prestado el traje desde el capítulo anterior.○ **29.** *huygo*: 'huyo', forma regular en el castellano del XVII. **30.** Alusión directa al tema de la *necessitas magistra*, originado en Erasmo, que fue recordado con frecuencia en la literatura áurea. Con *maestro colérico* Salas probablemente remite a la idea muy difundida, desde los tratados médicos clásicos, que asociaba los humores coléricos con el desarrollo del ingenio o la inteligencia.○ **31.** *haciendo rostro a la parte*: 'volviendo la cara hacia'.

olor suave de los guantes, haciendo apartar la luz de la linterna al corchete que la traía,[32] juzgándole por algún señorazo de título, se llegó y le dijo, quitándose el sombrero: «Manda Vuestra Señoría que le vamos sirviendo y acompañando;[33] denos licencia, suplícoselo, que será hacernos mucha merced». Él, como si hubiera oído la «señoría» en la cuna de la boca de su ama,[34] le escuchó, respondiéndole con una gravedad cortés: «Guarde Dios a vuestra merced por el buen ofrecimiento. A fe que no lo ha de perder, a fe, a fe», y la última vez le puso la mano en el hombro y le mandó cubrir, descubriéndose él un poco.[35] El alguacil rehusó, y él le conjuró con su vida y la fe de caballero para que lo hiciese. Era este desdichado, aunque ministro de justicia, uno de los enfermos del hospital de la corte:[36] como si dijéramos en romance era, el pobre, pretendiente,[37] y pretendiente pobre; pareciole que se había hallado quien le pudiese dar alma de favor,[38] y así, enviando a los demás con la linterna, volvió otra vez a importunar con su compañía, dando por servicio lo que pudiera ser enfado.

Fue aceto su ofrecimiento y su oración oída,[39] por haberse quedado solo y sin luz, y así juntos se llegaron mano a mano hablando hasta el Prado.[40] En el discurso de la conversación, le dio a entender que él era un señor de título de los más ricos del reino de Granada y que, agradecido a la cortesía de haberle acompañado, recibiría mucho gusto en que el día siguiente se fuese a su posada por aquel vestido que llevaba puesto. ¡Bueno, por Dios, hizo merced

32. *corchete*: el encargado de prender delincuentes, 'policía'. **33.** *vamos*: 'vayamos'.□ **34.** *Vuestra Señoría*: véase I, 2, n. 51. **35.** *cubrir, descubriéndose*: 'le mandó ponerse el sombrero, al tiempo que él se lo quitaba', muestras de confianza e igualdad entre el supuesto caballero y una persona inferior. **36.** Recuérdese que como *hospital* también se entiende, en el siglo XVII, 'manicomio', como en el entremés anónimo *El hospital de los podridos* y en *Los locos de Valencia* de Lope; usado aquí como metáfora burlesca. **37.** *pretendiente*: aspirante a un cargo real o a alguna prebenda económica, tipificado comúnmente en la literatura, como hace aquí Salas, por su extrema sumisión. La frase *aunque ministro de justicia* probablemente indica que el personaje, que ya tiene un cargo público, pretende un oficio de mayor importancia, como podría ser el de relator.○ **38.** *dar alma*, 'restituir la salud', como a enfermo; *favor*: en su sentido de 'ayuda para obtener el cargo'. Ambos términos también son comunes en la lírica amorosa del XVI. **39.** *aceto*: 'bien recibido, aceptado', como en I, 3, p. 42. **40.** *mano a mano*: 'juntos'. El *Prado* es el célebre paseo y campos situados hacia el oriente de Madrid, donde terminaba propiamente la antigua ciudad, actualmente la zona en la que se encuentra el Museo del Prado y la Real Academia Española, entre otros edificios y sitios públicos.○

de él como si fuera suyo! El alguacil se lo creyó, como si le conociera por lo mismo que su hábito representaba, besole por ello las manos, y quísose echar a sus pies. Él le detuvo y dijo: «Para cosas de mayor importancia ha de ser nuestra amistad. Deje hacer al tiempo y verá. ¡Oh, cómo me parece hombre de bien y desinteresado de las civilidades que suelen muchos de su oficio cometer![41] Jamás creí que en hombre de los de su modo pudiera caber tan honrado término.[42] Agora, señor, yo tengo de dar orden de sacalle de este oficio, porque morirá de hambre quien se precia tanto de cortesía y buena crianza. Por lo menos en una de dos cosas me ha engañado: o no es tan hombre de bien como agora se pinta, o no es alguacil y lo ha fingido. Pero no me entiendo, ¿qué digo?, pues ninguna persona honrada hubiera en el mundo que quisiera fingir aquello no siéndolo, que cuando lo fuera, procurara encubrillo con mucho cuidado».[43] Nunca en todo este discurso el alguacil le pudo ver el rostro, aunque lo deseó, porque él por el respeto no se llegaba mucho, viniendo siempre un paso detrás, y nuestro Puntual, con ocasión de haber refrescado un poco la noche, se embozaba con la capa y se defendía con el sombrero.

Llegaron de este modo a una casa de una dama de las gallardas de la corte, de estas de estrados largos, esclavas berberiscas, escuderos y silla. Llamaron a una reja, bien enseñada a semejantes sucesos, donde después de haber entrado y salido una esclava con diferentes recados, vino ella, medio desnuda en manteo y con un rebociño de terciopelo labrado aforrado en felpa.[44] El alguacil se llegó, y le dijo la persona que con él venía, encareciendo mucho su cortesía y noble liberalidad, que fue lo mismo que encargarla que abriese el ojo y alargase la mano. Volviose con esto a él, y díjole que aquella dama le suplicaba se acercase más. Él lo hizo con su acostumbrada cortesía, y aunque ya se había cerrado la noche tanto que era muy dificultoso verse los rostros si no era llegándose muy cerca,

41. *civilidades*: 'mezquindades, cosas ruines'. **42.** *término*: 'comportamiento'. **43.** Es decir, 'nadie que fuera noble querría fingirse alguacil, y si algún alguacil tuviera origen noble, trataría de ocultarlo'. **44.** *medio desnuda*: portando solamente el *manteo*, o *faldellín*, una especie de falda larga sobre la que se colocaba el resto de las prendas de vestir, y probablemente también camisa (ambas prendas eran parte de lo que se conocía como los *bajos* de la indumentaria de mujeres). El *rebociño*, también llamado *mantillo* o *mantellina*, cubría solamente la cabeza y los hombros, a diferencia del manto, que cubría el cuerpo completo; *terciopelo* y *felpa* son, respectivamente, los dos tejidos de seda más apreciados de la época.

se guardó él todo lo posible de avecindarse mientras tuvo quitado el sombrero. Díjola que había muchos días que era muy servidor suyo, y que tenía deseos de besarle las manos y servirla en todo lo que se ofreciese, como era razón que con mujer de sus prendas lo hiciesen todos los hombres que en el mundo se preciasen de tener sangre honrada.[45] Ella respondió otras tantas lisonjas, como quien estaba bien enseñada a oíllas y respondellas. De mentiroso a mentiroso iba la pelota: creedme que se emplearon bien el uno con el otro, y que a ninguno hay que tenerle lástima.[46]

Él la importunó muchas veces que le pidiese alguna cosa de su gusto, a quien ella, quizá con fin de mayor engaño, que de tal gente jamás presumo virtud, mostró correrse y avergonzarse. El alguacil, viendo que lo rehusaba tanto, la reprehendió, llamándola afrentosamente «necia cobarde», pues a una persona de tal ánimo como el Conde dudaba en pedir.[47] Y para persuadirla con el ejemplo a los ojos, la dijo que a él, sin conocelle ni haberle visto jamás, solamente porque aquella noche le había acompañado dos pasos, le hizo merced de aquel vestido que traía puesto, que valía más de cuatrocientos escudos, y de aquello podía inferir cuán generoso se mostraría con ella, siendo mujer moza, gallarda y hermosa.

Pudieron tanto estas razones, el hábito, el vestido y guantes en el pecho de la pobre mujer, que se animó: mandó a una criada suya que le sacase cierta cadena de un escritorio, y tomándola en la mano, le dijo: «Mi señor, esa labor me ha contentado mucho, por extraordinaria. Suplico a Vuestra Señoría mande se labre otra del mismo modo y con el propio peso, que debe de valer, con la costa, escasos trescientos escudos de oro».[48] Aquí se le ofreció el conceto a nuestro caballero que en semejantes ocasiones se usa,[49] diciendo:

45. *prendas*: 'cualidades', tanto en el aspecto físico como en el moral, social o intelectual; aquí, con sentido irónico. **46.** Una situación semejante a la que el Puntual pasó con Molina: «y reíase mucho de que el huésped no hubiese conocido que se habían hecho entrambos de una misma horma», I, 2, p. 26. Por otra parte, Salas fue muy aficionado al juego de *pelota*, probablemente tras su estancia en Navarra, y acude con frecuencia a este tipo de metáforas, como hará en I, 6, p. 65 y en I, 9, p. 131. **47.** *Conde*: este título, que por única ocasión recibe el Puntual en toda la novela, es mera invención del alguacil, ya que antes solamente se ha mencionado que era *señor de título*. **48.** *con la costa*: 'con el gasto de la labor, el pago al joyero por la hechura', además de lo que cuesta el metal. Lo de *escasos trescientos escudos*, también una enorme cantidad de dinero, no es solo una ironía burlesca: la dama tiene en mente el traje de *cuatrocientos escudos* que ha sido prometido al alguacil. **49.** *conceto*: 'imagen, tópico', como antes en I, 2, n. 45.

«Mayor es la que vuestra merced me ha echado al cuello, y más pesa». Pero fue tan hombre de bien, que tuvo vergüenza de valerse de una razón tan perseguida, y así, tomándosela de la mano y besándosela de camino, dijo, echándosela en la fraldiquera:[50] «vuestra merced será servida con mucha brevedad en esto y en lo demás que se le ofreciere. Mire si manda otra cosa, que ya se hace tarde», palabras de mucho peso y dichas con brevedad.[51] Ella le besó las manos por tan liberal merced, y le suplicó la visitase de día, porque quería conocer la cara, por ver si era tan hermosa como la condición hidalga. Él la respondió que lo uno y lo otro en ella era tal, que le traería muchas veces al umbral de sus puertas, donde tendría por mucha suerte ser admitido. Con esto se despidieron, y el alguacil le fue acompañando hasta la plaza de Palacio, donde le dijo su posada –no la verdadera, sino señalole una de un gran señor de la corte, de quien dio a entender que era huésped–. Y con esto, sin más preámbulos ni rodeos que decirle: «Bien puede ir a recogerse. Vaya con Dios, que tengo necesidad de quedarme solo en este puesto», le descartó,[52] rogándole que en todo caso le viese a la mañana, porque habían de ser amigos de veras.

No hubo el alguacil bien desembarazado la plazuela, cuando él dio traspié por otro camino con mucho recelo,[53] volviendo el rostro y parándose muchas veces por si acaso sentía pisadas a las espaldas, porque no hay cosa tan cobarde como el pecado,[54] y él mismo, en su inquietud y desconsuelo, trae el castigo y tormento, la cruz y el azote de la conciencia. La dama, muy confiada, esperó sus cadenas largo plazo, pero viendo que pasaban muchos días y que nunca llegaba a sus puertas el Conde, ni criado alguno de su casa, ya se contentara con la restitución de la que dio por muestra y perdonara la liberalidad de la otra. El alguacil, en vez de la buena medra[55] del

50. Larga elipsis de complementos directos, en donde *tomándosela*, y adelante *echándosela*, se refieren a la *cadena*, en tanto que *besándosela* se refiere a *la mano*. La *fraldiquera* (también *faltriquera* o *faldriquera*, entre otras) es la bolsa cosida en una prenda de vestir. Por otra parte, la crítica a algún *conceto* poético muy manido aparece en muchos otros momentos en la obra de Salas.○ **51.** En *palabras de mucho peso* probablemente hay un doble sentido cómico, aludiendo también a la cadena. **52.** *le descartó*: 'se deshizo de él'; es una metáfora tomada de los juegos de naipes.○ **53.** *traspié*: aquí en su sentido recto, 'tropiezo', a propósito del *recelo* que embarga los pasos del Puntual y que le hace también girar la cabeza, como se indica a continuación. **54.** Frase con apariencia de refrán. En todo caso, reproduce la estructura de muchos otros refranes del tipo *No hay... tan (o como)*, y es una idea común en la literatura de la época.○ **55.** *medra*: 'ganancia'.

vestido con que él pensó salir a más de un encierro de toros y dar pavonada en los actos públicos,[56] concertándose con ella pagó parte,[57] siguiéndole otro daño mucho mayor, que fue una mala fama con que siempre quedó de que había tenido culpa en la estafa, y aun algunos aficionados suyos afirmaban ser muy cierto que hubiese sido el propio autor de la comedia. Imposible fue descubrille a nuestro Puntual, aunque se hicieron todas las diligencias ordinarias y extraordinarias, porque su rostro no se conocía, su nombre se ignoraba, el traje en que fue visto no era suyo, la posada que él señaló por propia era ajena, y así buscalle en ella fue tiempo mal empleado y mal perdido. «Averígüelo Vargas», así se burla a los codiciosos.[58] Olvidose esto, como los demás sucesos de la corte, a cuatro días, y en llegando la ocasión acomodada, como no era lerdo, buscó otro amo para la cadena a su tiempo, dando con esto fin a la más bienaventurada aventura que ningún caballero andante acabó.[59]

5

El Caballero Puntual pierde la salud, y procede con tan prolijos términos en su enfermedad que, ofendidos y cansados, sus mayores amigos hacen plato de sus locuras[1]

Todos los desórdenes y atrevimientos que hacemos en esta vida, acá y allá se lastan,[2] porque de este modo nos avisa el cielo la enmienda.[3] Pero la rebeldía de nuestra naturaleza, tan amiga de abrazarse con los vicios, luego pone a las espaldas la memoria de lo pasado y así raras veces son las que usa del escarmiento. Quiso nuestro Puntual, ciego de su vanidad, hacer ostentación del brasero, arrojándose sobre su lumbre, y pagolo del modo que veréis.

56. *dar pavonada*: 'ostentar, lucirse', especialmente en cuanto al traje, como aquí.○ **57.** *concertándose... parte*: 'poniéndose de acuerdo con la dama, le restituyó una parte del valor de la joya'. **58.** Frase coloquial utilizada cuando algún asunto mostraba ser muy complejo o difícil de resolver, o simplemente para denotar la propia ignorancia en tal.□○ **59.** Esta frase final del capítulo es otro recuerdo claramente cervantino; el término *bienaventurada* que Salas aprovecha para la paronomasia –juego ausente en Cervantes– es propio del lenguaje religioso.○ ☙ **1.** *hacen plato*: 'murmuran', es una metáfora predilecta de Salas en esta novela.○ **2.** *acá y allá se lastan*: 'en esta y en la otra vida se pagan'.○ **3.** *nos avisa... enmienda*: 'nos advierte para enmendarnos'.

Otro día,[4] como él se había acostado al tiempo del amanecer, durmió largo, y dejose llevar tanto del sueño que dieron las dos de la tarde antes que despertase, y entonces fue la cabeza muy cargada y dolorosa, estendiéndose este sentimiento por todo el cuerpo: los pulsos alterados, el corazón sepultado en profunda melancolía, y sobre todo un vehemente calor que le abrasaba hasta lo más íntimo de los huesos. Condenose a muerte y pareciole que aquella era la postrera hora de su vida;[5] pero con todo eso, con el deseo natural que tenemos todos de que no lleguen a desposeernos de esta respiración que nos anima, trató de buscar quién le defendiese y seguir su pleito, pues no todos los que se cuentan por muertos lo son, y muchos hemos visto cosidos en la sábana de su cama, y ya para arrojallos en la casa escura,[6] volver en sí, porque lo que por ellos pasó fue paraxismo y no muerte.[7]

Mandó a su huésped que hiciese con diligencia que le llamasen luego los protomédicos,[8] y que se tuviese particular cuidado en escusalle con la mayor parte de las visitas que viniesen, como no fuesen las de los muy de casa, porque tenía el corazón tan rendido a unas tristezas y estaba con esto tan abstraído de todas las cosas, que no podría acudir como era justo a las puntualidades de cortesías y cumplimientos, y sería para él mayor mal que la enfermedad quedar en opinión de grosero, título tan ajeno de su condición y hidalgo trato. Fue obedecido su orden y guardado con tanta atención como si el Consejo de Estado la hubiera dado,[9] pero mientras los físicos venían,[10] tuvo esta plática con su huésped y criados: «Amigos, por lo que os quiero, os ruego a todos que no hagáis sentimiento de mi mal, que pues la voluntad del cielo así lo dispone, es fuerza que, atadas las manos y los ojos vendados, ofrez-

4. *Otro dia*: 'al día siguiente'. **5.** *Condenose a muerte*: sería más propio entender 'consideró que estaba condenado a muerte', aunque la sintaxis parece ir más encaminada a la recreación del lenguaje jurídico, como a continuación las frases *quién le defendiese* y *seguir su pleito* con sentido metafórico.□ **6.** *casa escura*: el 'sepulcro', aunque también significaba 'infierno'.○ **7.** *paraxismo*: 'paroxismo, crisis de la enfermedad'.○ **8.** *protomédicos*: era el principal responsable sanitario de una ciudad (o de un ámbito específico, como el protomédico de galeras), y como tal el encargado directo de la atención médica del rey o de los nobles en el lugar. La exigencia en boca del Puntual tiene un matiz claramente irónico.○ **9.** *Consejo de Estado*: era uno de los cuerpos consultivos del rey, sin atribuciones claramente establecidas, aunque intervenía principalmente en los asuntos de política exterior y en todos los que fueran de gran importancia en el ámbito de la corona.○ **10.** *los físicos*: 'los médicos'.

camos la garganta al golpe del cuchillo.[11] Solo quiero que despertéis para considerar este punto, que tanto os importa: que pues la enfermedad no tiene respeto y se atreve a un caballero de mi calidad y sangre, que soy nieto de dos Grandes[12] –y que esto no es lo más que ilustra a mi linaje, porque mi casa es tan calificada que los mayores príncipes de Castilla han deseado emparentar con ella, y no todos han llegado a conseguirlo– ¿qué hará con vosotros, probecitos y desdichados? Creedme que de ninguna cosa ya recebiré espanto de cuantas sucedieren en el mundo, por admirables y peregrinas que sean, pues yo estoy en el estado triste que me lloráis. Salid por ese lugar todos, salid, y predicad desengaños a los hombres; representaldes el ejemplo de mi miseria, y luego las muchas partes y calidades por donde pudiera engañarme entendiendo que jamás había de llegar a él. Decid en altas voces: "¡El mayor caballero de España muere en lo mejor de su mocedad y tiernos años, sirva de aviso para que estén en vela grandes y pequeños! ¡Mándase pregonar porque llegue a noticia de todos"!»[13]

Aquí entraron los médicos y, después de haber sido informados del origen de su mal y examinado el pulso, que le hallaron con una calentura tan furiosa que postrara los bríos y arrogancia de un león valiente,[14] como oyesen algo del discurso, afirmaron que deliraba. A lo cual el huésped acudió con la negativa,[15] diciendo que aquel lenguaje era ordinario en el señor don Juan, aun cuando su merced estaba muy bueno, y que mientras no hallaban otro testigo de su locura le tuviesen por cuerdo, en el modo, se entiende –dijo– que su merced lo solía estar. Hicieron junta en otra pieza más afuera y, después de haber hablado cuatro bernardinas[16] y dado con el remedio menos importante,[17] aunque el mal era de cuidado, ofrecie-

11. *atadas las manos... cuchillo*: como *condenado* a ser ejecutado. **12.** El de *Grande* de España era el más alto título nobiliario, que ostentaban muy pocas, y acaudaladas, familias en la península. En época de nuestra novela lo eran, entre otros, el duque de Lerma, el duque de Uceda o el conde de Altamira. **13.** *Mándase pregonar... todos*: es la frase con la que solían terminar diversos decretos y disposiciones legales en los documentos con los que se hacían conocer públicamente en *pregón*.○ **14.** *león valiente*: cfr. I, 3, n. 44. **15.** *acudió con la negativa*: 'lo negó'. Es otro término jurídico vinculado al proceso de declaración en un juicio. En el mismo sentido, a continuación, *testigo*, que tiene un uso metafórico.○ **16.** *bernardinas*: 'mentira con apariencia de sabiduría, discurso engañoso'.○ **17.** *importante*: 'necesario, efectivo'. Toda la situación recuerda a los dos doctores y la falsa cura en *Guzmán*, I, 2, 6. Sin duda no son estos los *protomédicos* que había demandado el Puntual.

ron buenas esperanzas de la salud del enfermo, en razón de que se curaba tan en tiempo y que en su mocedad robusta había disposición para hacerle la guerra a fuego y a sangre, desjarretándole con sangrías y purgas.[18] Con esto, quitando la gorra con la mano izquierda y torciendo la derecha recibieron su doblón y, agradecidos a la buena paga, juraron de alargar la cura aunque se pusiese a peligro la vida del paciente, crimen que le cometen muchas veces, porque como de semejantes delitos no conoce la Sala de los señores Alcaldes,[19] y es esta causa sobre quien ni el alguacil denuncia, ni el escribano puede dar una sola plumada, como superiores usan de la absoluta, sin dar residencia a otro juez que al del cielo.[20] Esto de la satisfación que se ofrece a los médicos, en premio de su trabajo, a quien se paga como al verdugo,[21] porque del modo que él tiene derechos[22] porque azota y ahorca ellos los llevan porque sangran, purgan, echan ventosas y aplican sucias unturas y emplastros[23] –que no son menores penalidades, me parece a mí–. Que quien quisiere ser bien curado ha de elegir un medio, de suerte que no sea tan poca la paga que a la segunda visita no vuelvan y dejen al desconsolado enfermo, ni tan excesiva que, enamorados de ella y sabrosos de la conversación, la hagan vida perdurable, que nunca se acaba.[24]

¿Quién podrá contar con particularidad las prolijidades y pesadillas de nuestro caballero, y del modo que procedió en esta enfermedad? Mandó que en una pieza le armasen dos camas, la una enfrente de la otra, y que sobre un bufete le pusiesen muchos vidros y a los dos lados de él hiciesen dos fuentes artificiales,[25]

18. La frase *a fuego y a sangre* es originaria del ámbito bélico y extendida al uso común, aunque aquí hay también un sentido burlesco en la alusión inmediata a las *sangrías*; *desjarretar*: 'cortar las piernas por el jarrete', la parte superior de la pantorrilla, como se hacía con los toros, aunque también tenía el sentido extendido que utiliza aquí Salas, esto es, 'herir'.○ **19.** La *Sala de… Alcaldes* de Casa y Corte era la principal institución de administración de justicia en Madrid, en un territorio que abarcaba la villa y hasta cinco leguas a su alrededor.○ **20.** La *residencia* era como se llamaba al informe que diversos cargos –como los virreyes– presentaban al final de su gestión ante sus sucesores. Sobre la *absoluta*, mencionada antes, probablemente debe entenderse 'la potestad absoluta'. **21.** *Esto… verdugo*: asi en las dos ediciones, un claro error de sintaxis. Es posible que la preposición *de* al inicio del periodo sea errata por una forma verbal: 'Esto *es* la satisfación'. **22.** *derechos*: 'retribución, estipendio'. **23.** *unturas*: 'ungüentos'. **24.** *vida perdurable*: frase coloquial para indicar simplemente 'tardanza'. Es un sintagma muy extendido de origen religioso, cuyo primer significado es 'la vida eterna'.○ **25.** *vidros*: 'botellas de cristal'.

dando la comisión a un esclavo de administrar el agua necesaria para que perpetuamente corriesen. Estaba proveído de dulces y conservas, y hacía que todos los amigos que venían a visitarle, después de haber comido algo dulce, se echasen en un vidro de los más transparentes un golpe de agua, diciendo que ya que no bebía en la taberna, se holgaba en ella,[26] y que se entretenía mucho con la vista, ya que estaba privado de la obra. Pero en medio de esta afabilidad solía volver el rostro a la pared, y suspirando una y otra vez, dando una coz por un lado y otra por otro, arrojaba al suelo la mayor parte de la ropa. Llegaba luego el huésped y con mucho silencio pedía a las visitas que le dejasen solo, porque ya le había dado la melencolía a don Juan, y que el más eficaz remedio era desocupalle el aposento. Encogíanse todos de hombros y salíanse uno a uno, sin despedirse ni hablarle palabra, procurando pisar sin ser sentidos y no mover los labios por no ser oídos. Con esto, llegaban sus criados y, pasándole en brazos a la otra cama sin decirle cosa alguna, le cubrían y abrigaban, y luego volvían a componer la que él dejaba en tan mala figura.

Padecían los que estaban a su lado y le servían de enfermeros infinito porque, demás de lo referido,[27] les daba pesadumbre por otros caminos, porque si callaban mucho tiempo, se enojaba de que no le entretuviesen con variedad de cuentos para engañar sus dolores y desterrar la pasión de su tristeza, y si hablaban, por muy poco que fuese, los maldecía y tiraba lo que a mano hallaba con más facilidad, porque le rompían la cabeza.[28] Enjuagábase muchas veces, y era menester que todas le trajesen vasija nueva y toalla limpia, haciendo en este particular más melindres que la dama valenciana de quien se cuenta que, aunque fuese cien veces al día, hacía lavar las manos a todos aquellos que le habían de entregar alguna cosa, que si era papel se le daban mojado, viniendo a ser la limpieza suciedad y demasiada espesura.[29] Acudían muchos músicos a entretenerle al olor del dobloncillo que él les mandaba dar,

26. Alusión al refrán «Si no bebo en la taberna, huélgome en ella», cuyo sentido no es del todo claro, aunque se refiere en principio a la imagen cómica que ofrecen los borrachos ante quienes no han bebido. También parece que se aplicaba más generalmente a situaciones donde se miraba algo deseado, sin llevarlo a cabo. Un aspecto cómico añadido es que lo que el Puntual ofrece a sus visitas es *agua*.○ **27.** *infinito*: 'infinitamente', con valor adverbial; *demás*: 'además, aparte'.□ **28.** *le rompían la cabeza*: debe entenderse, 'porque decía que le causaban jaqueca', a causa del supuesto ruido. **29.** *espesura*: también 'suciedad'.□○

porque por la mayor parte estos son gente venal y mecánica. Y él, para celebrar más su melencolía, pedía que le cantasen tonos graves y tristes, cerradas las ventanas de la pieza, como si él hubiera de azotarse y lo cantado fuera el *Miserere mei*.[30]

Aunque se despidieron los médicos y le dejaron bueno de la calentura, el porfió a estarse en la cama con la ocasión de su melencolía. Desearon sus íntimos y estrechos amigos saber la ocasión de su tristeza, y para esto hicieron con él las posibles diligencias;[31] el cual, después de haberlo dilatado mucho y empreñádoles de grandes sospechas,[32] dijo: «Disfavores y desdenes de Su Majestad me tienen del modo que veis, pues siendo yo hijo y nieto de caballeros ilustrísimos, que han valido mucho con los reyes y alcanzado su estrecha amistad y privanza, y no mereciéndolo yo menos, porque mi ingenio es el que habéis experimentado, mi sangre la misma que ellos tuvieron, y la entereza de costumbres tal que los excedo, me veo en un rincón».[33] Como este disparate recaía sobre tantos, acabaron de conocerle por hombre ajeno de juicio y buena razón y, perdiéndole el respeto, se le riyeron cara a cara; y de allí, sin calentar mucho tiempo las sillas ni esperar réplicas ni satisfaciones,[34] se fueron a la Puerta de Guadalajara y Calle Mayor a denunciar ante los ociosos y maldicientes del buen humor,[35] para que de allí adelante todos le mirasen a la boca y no le dejasen caer palabra de ella sin ponerle «ojo» a la margen.[36]

30. *Miserere mei*: 'ten misericordia de mí', es una frase que aparece en varios pasajes de los Salmos, y que fue musicalizada para acompañar con frecuencia castigos de penitencia (los *azotes* aquí mencionados), tanto en privado como en procesiones.○ **31.** *diligencias*: las investigaciones necesarias para un proceso judicial; de nuevo, con sentido figurado. **32.** *empreñádoles de*: 'causado', sigue en concordancia con *haberlo*. Tiene un sentido negativo, 'hacer creer una mentira'.○ **33.** En el capítulo II, 4, Salas diseñará toda una burla sobre la misma base de esta queja tópica de los nobles por no ser reconocidos o favorecidos por el rey. **34.** *satisfaciones*: 'justificaciones, explicaciones'. **35.** *Puerta de Guadalajara*: era una zona de la *Calle Mayor* en la que se situaron los principales negocios de telas, y otros lujos, de Madrid. La *puerta* había desaparecido en un incendio hacia 1580, pero el sitio conservó el nombre. Era también uno de los lugares principales de pregones de las pragmáticas y demás disposiciones legales.○ **36.** *ojo a la margen*: como solían (y tal vez suelen) hacer los estudiantes, en sus libros, para llamar la atención sobre un argumento o cita.○

6

Visita nuestro caballero a unas damas principales, y hállase en un estrecho peligro de que después sale victorioso

A grandes peligros se ponen los hombres muchas veces por acometer cosas honradas y donde no pueden mostrar su valor, aunque llevan este por principal intento, y cuando los casos son de este género, duelen y lastiman en el corazón de quien los pesa y mide con todas sus calidades. Pero, por el contrario, entretienen y sirven de entremés y pasatiempo cuando los padecen personas cuyos sujetos son capaces de toda injuria.

Visitaba nuestro caballero unas damas de calidad y prendas por tales en la corte respetadas, y habiendo tomado resolución de poner término a sus tristezas y huir la prisión de la cama, determinó que la primera visita fuese a su casa. Eran estas señoras deudas de un caballero regidor y procurador de cortes de Zamora,[1] persona de muy buen ingenio y excelente gusto y condición alegre, muy amigo de hacer y decir burlas. Había conocido muy bien en Zamora, desde sus principios, a nuestro puntualísimo caballero, y por esta razón él, que sabía que era deudo de aquella casa donde procuraba autorizarse para unas largas pretensiones de casamiento (¡bien vana esperanza!) se guardaba de no concurrir con él en las visitas y huirle la cara:[2] hecho muy discreto y muy honrado; tanto, que yo por obra más digna de alabanza juzgo el saber escusar la ocasión que no, después de venida, salir con el buen suceso, porque lo primero es efeto de la prudencia y cordura del varón sabio, y lo segundo, favor particular de la fortuna. No le fue tan útil esta prevención que bastase a escusarle el peligro, porque contra la determinación de un hado adverso no hay ingenio que prevalezca. Este caballero andaba de partida para su ciudad, por haber cumplido con el servicio de las cortes.[3] Despi-

1. *procurador*: era el funcionario real que asistía representando a un reino o ciudad a las *cortes* de Castilla, el cuerpo consultivo y divulgativo del rey en materia legislativa durante el Antiguo Régimen.○ 2. *y por esta razón él... huirle la cara*: periodo de sintaxis compleja. El primer pronombre *él* indica un cambio de sujeto, del *regidor* de quien se habla al *puntualísimo caballero*, para los verbos *sabía*, *procuraba* y *se guardaba*, aunque al primero todavía se refiere *era deudo*. 3. *servicio*: se trata probablemente de la contribución económica extraordinaria, dis-

diose de estas señoras, ya vestido de camino,[4] un domingo en la tarde, y diciéndoles que se partía dentro de dos horas, las hizo que escribiesen.[5]

De esto recibió aviso nuestro caballero, por tener dentro de la casa la espía de una dueña,[6] bien obligada con regalos y dádivas, oración a que todas las de este hábito se enternecen. No pienso que soy singular en esta opinión, antes entiendo que son muchos los que me acompañan; infinitos se arriman a mi voto. Perjudicial fue el uso de las dueñas, gente en cuyos corazones tantas ruindades y malicias se aposentan: lo más de la vida son autores de chismes y de mentiras, y sobre todas las criaturas, con estremo hazañeras.[7] Cuando hablan silban, cuando se ríen es con visajes, cuando rezan murmuran, cuando cantan gruñen, cuando hacen la reverencia tropiezan en medio de la sala para que llegue el gentil hombre de buen talle y las socorra dándoles la mano. Su labor es poca y no limpia,[8] su sueño infinito, sus peticiones continuas y generales, pues desde el paje más pequeño hasta el mayordomo, y al señor de la casa, persiguen importunando y pidiendo. ¿Qué miseria se iguala a la de su condición? ¿Qué necedad a la de su conversación? Sirven de alcaides de las mujeres mozas en las casas de los señores, y son ellas las primeras que vienen en los conciertos y abonan los desconciertos;[9] lo que no saben aseguran, y lo que aseguran es lo menos que saben.

En esta confianza nuestro caballero vino el lunes siguiente, con intento de hacer una prolija y demasiada vista,[10] creyendo que podía sin recelo. Habló todo lo que quiso y más de lo que supo, vertiendo sus flores, y aun aquel día hubo comento y adiciones:

tinta de los impuestos, que aprobaban exclusivamente los procuradores de las ciudades a petición del rey.○ **4.** *vestido de camino*: en la época, era común tener un conjunto de ropa específicamente destinado a los viajes.○ **5.** *las hizo que escribiesen*: así en las ediciones. La construcción parece extraña o incompleta. Tal vez deba entenderse 'las hizo escribir', para llevarse el procurador esa correspondencia a Zamora. No cabe descartar tampoco que signifique 'les pidió que escribiesen después', o incluso que se trate de una corrupción y que el original hubiera leído: *las dijo que...* **6.** *dueña*: eran las damas de compañía de las jóvenes nobles y de clase alta. Fueron duramente satirizadas en la época, como dice y hace Salas a continuación. ○ **7.** *hazañeras*: 'que reaccionan con exageración, melindrosas'.○ **8.** *labor*: dilogía con 'obra de costura', y también 'comportamiento, actuación'.○ **9.** Paronomasia entre *conciertos* con el sentido de 'acuerdos, citas entre amantes', y *desconciertos*, 'desgracias', en alusión a la función de alcahuetas atribuida a las dueñas; *abonan*: 'aprueban'.□○ **10.** *prolija y demasiada*: 'larga y excesiva'.

trató de su linaje y descendencia, refirió con rodeo de palabras una prodigiosa hazaña de su bisabuelo, que había sido favorecido, privado y regalado amigo del rey don Juan el Primero.[11] No le ofendió el lenguaje, que tales eran sus palabras. Dijo que por dos de sus abolorios era sangre de los antiguos godos, reyes de Castilla;[12] hizo ostentación del árbol de su decendencia, comenzando desde un disparate hasta ciento, pero todo tan bien guisado[13] que a juicio de más importancia que son los de las mujeres de ordinario se lo pudiera persuadir.[14] Últimamente concluyó con que él era señor de lugares en el Andalucía y que pretendía una encomienda, y que la razón de no haberla negociado luego como llegó a la corte había resultado de que no estaba ninguna de importancia vaca,[15] tal como convenía a persona de sus méritos y que tenía tan honrados servicios de sus antecesores.[16] Pero entre todo lo que blasonó,[17] ninguna cosa dijo más graciosa que la que ahora referiré. Tratose allí, con ocasión que trujo la plática, de un señor de los ilustres y grandes príncipes del reino, y preguntáronle si tenía parentesco con él, porque necesitaban de su favor, a lo cual respondió: «Yo no soy deudo del Marqués, sino el Marqués es mi deudo, porque su casa ha casado dos veces en la nuestra, y la nuestra nunca en la suya». ¡Oh, pícaro insolente, de esta vez acabaste de

11. *descendencia*: 'ascendencia'. Juan I de Castilla, rey que vivió en la segunda mitad del siglo XIV y gobernó entre 1379 y 1390, fecha de su muerte. En principio, el absurdo parece ser, como antes con el discurso en el lecho de enfermedad a los criados, la alta ínfula nobiliaria del Puntual, pero también puede tratarse de un chiste por ser una fecha ilógicamente lejana, como se hará en otro pasaje en II, 6. **12.** *abolorios*: 'abolengos'; *sangre de los godos*: en la mentalidad de la época, se creía que la alta nobleza descendía de este pueblo, idea que implicaba también la de pureza de sangre, por oposición al mestizaje de la conquista árabe. Pero esta mención, donde identifica a los godos como *reyes de Castilla*, debe ser también un *disparate* de la ignorancia del Puntual.○ **13.** *tan bien guisado*: ya usó esta metáfora en I, 1, p. 20: «guisando con tantas y tan buenas especias los livianos, que los pasen todos los que los comieren por jigote de ternera». **14.** *juicio… ordinario*: 'incluso a mejores entendimientos de lo que son normalmente los de mujeres'. **15.** *vaca*: 'vacante, disponible'. Es un término asociado a la administración, y concretamente a cargos y funcionarios, o a beneficios, como en este caso.○ **16.** *servicios de sus antecesores*: 'hazañas de sus ancestros'. Recuérdese que el Puntual ya se vanaglorió de esta forma tras su enfermedad: «pues siendo yo hijo y nieto de caballeros ilustrísimos», I, 5, p. 59. Era común y obligatorio en el sistema nobiliario aducir las honras familiares pasadas para respaldar o incrementar el estatus personal, lo que dio lugar a amplios debates sobre la nobleza y la virtud. **17.** *blasonó*: 'hizo ostentación, presumió', como en I, 3, n. 42.○

descoser la poca vergüenza que te quedaba![18] Pero no faltará quién me vengue de ti. ¡Espérate un poco, que ya te la tienen armada!

Con estos disparatados discursos se iba despeñando el señor don Juan, mintiendo sin riesgo, a su parecer, cuando entró vestido de camino el señor don Luis Antonio, que así se llamaba el caballero deudo de casa, cuyas razones fueron estas: «Ayer no me fui, aunque me vine a despedir, porque lo impidieron ciertos negocios de mucho cuidado; agora vengo con tanta prisa que el detenerme a tomar una silla será imposible, y por no[19] hacer agravio a la solicitud de mi deseo, que siempre se emplea en el servicio de vuesas mercedes, no quise dejar de volverles a besar las manos, aunque de paso bien a mi pesar». Ellas le correspondieron con otras tantas razones, llenas de amor y cortesía, renovando lo que el día precedente con él les había pasado. Esta fue la hora de turbación y desconsuelo para el señor don Juan, triste y desdichado caballero, pues en un paso tan angosto le ha puesto su fortuna.[20] Cogiole de repente –imagino si había sido concierto y malicia de la dueña, que de semejante canalla no es muy grave pecado hacer tales presunciones–,[21] hallose turbado y triste, y fue con tanto exceso que, sin atender a lo que se hacía, mientras estaban los demás en pie, se cubrió y se sentó, volviéndoles las espaldas, más cobarde que descortésmente.

Don Luis Antonio, que había en él reparado y le conocía desde la humildad de sus principios miserables, entendiendo con engaño que hubiese sido desprecio, se volvió a él y le dijo: «Pícaro, ¿no sois vos Juan de Toledo, hijo de tan honrada madre que os dio por cuna una piedra luego como nacistes?[22] Pregunto, decidme: porque heredastes cuatro maravedís y os habéis mejorado en la corte de traje, ¿tenéis licencia de ser descortés con las personas que tan bien os conocen como yo? ¡Por vida del rey y de mis hijos, que si no respetara la casa de mis primas como era razón, que os

18. *descoser*: 'hablar demasiado, mentir', aunque este sentido es más común con la forma reflexiva del verbo. Es posible que solo sea una metáfora de valor visual para la *vergüenza*, 'rasgar, romper'.○ **19.** *y por no*: con el sentido 'pero por no...' **20.** *paso tan angosto*: literalmente 'camino estrecho', con el sentido de 'dificultad', pero implica un juego de palabras con el *de paso* dicho justo antes por don Luis, y probablemente también una alusión a los *pasos* de comedia.□○ **21.** *canalla*: derivado de su sentido original, 'jauría de perros', como sustantivo en la época es usado genéricamente por 'gente despreciable'. Se repite en I, 7, p. 81 y I, 9, p. 137.○ **22.** *por cuna una piedra*: es lo que se ha indicado en I, 1, p. 15 y I, 4, p. 45.

matara a coces, infame, sucio, descomedido!» Alterose el estrado y, echando a rodar las almohadillas, todas aquellas señoras se volvieron contra su primo con palabras llenas de ira y le preguntaron si estaba loco; acusáronle de temerario, y aun la dueña le llamó, entre dientes, insolente y lengua de escorpión, pues a un caballero tan principal trataba de aquella suerte. Él entonces, como vio que le iban a la mano a la razón que tenía,[23] volvió, acrecentado en cólera, con mayores bríos, diciendo: «¿Este es caballero? ¿De cuándo acá, o cómo diablos? ¿Quién le armó? ¡Por Dios, que anda en buenos términos la nobleza si este se atreve a usurpar tan ilustre título! Caballero de armas blancas debe él de ser,[24] porque yo no sé que él tenga más de caballero que el andar a caballo. ¡Gracioso bergante, por Dios!». Y diciendo esto, alzó la mano para dalle una bofetada. Esta fue una de las ocasiones de mayor denuesto en que nuestro Puntualísimo en todas sus andanzas se vido.[25] Pareciole que había bramado el mar, que los cielos estaban armados de rayos y la tierra, rompida por muchas partes, arrojaba ardientes volcanes. Acogiose al sagrado de la humildad y,[26] puestas las rodillas en tierra, le pidió que le perdonase, pues lo que había hecho no fue por desprecio de su persona, a quien tanto estimaba, y que de su casa a la suya había tantas obligaciones,[27] sino que le había dado un repentino dolor que le puso en tan estrecha necesidad que le obligó, por mejorar la salud, a tomar un asiento. Mirole con atención el caballero y, volviéndose a sus primas, las hizo una reverencia y salió de la pieza, diciendo: «Gracioso picaño, por vida mía», palabra que fue repitiendo toda la tarde por el camino.

Ellas se volvieron a su estrado y él a su silla, ellas corridas y confusas,[28] y él confuso y corrido. Así se quedaron media hora sin hablar palabra, como si estuvieran dormidos o muertos. Sabe Dios, que es solo el que reconoce lo más secreto del corazón, la congoja que fatigaba a nuestro caballero, y cuánto le dolía la vergonzosa afrenta en que se hallaba. Buscábale medios y remedios:[29]

23. *le iban a la mano*: 'le contradecían'.○ **24.** *de armas blancas*: en sentido estricto quiere decir, en heráldica, 'sin empresa ni lema, lisas', esto es, como debían portarlas los caballeros principiantes, pero el sentido del escarnio no es claro.○ **25.** *se vido*: 'se vio', utilizando el lenguaje arcaico, a la manera de lo que sucede en el *Quijote*. **26.** *Acogiose al sagrado*: metafóricamente, 'se refugió', cfr. I, 1, n. 41. **27.** *obligaciones*: se entiende, de la casa del Puntual a la del caballero, reconociendo la superioridad de este. Hay un anacoluto en este segmento respecto al inicio de la frase. **28.** *corridas*: 'avergonzadas'. **29.** *medios y remedios*: juego de palabras

ya andaba adelante, ya se retiraba atrás, no sabía a qué parte echarse a nadar (porque aquí no hacía pie y lo hallaba muy hondo, y más adelante a cuatro pasos no le cubría el agua los tobillos) cuando su buen ingenio, después de haber peloteado un rato con la inquieta imaginación, le ofreció uno eficaz y no poco artificioso.[30] Alzó los ojos, cosa que hasta entonces no había hecho, y mirándolas a todas en el golpe de su mayor tristeza, dio una grandísima risada, con muy espantosas palmadas, diciendo: «¡Guárdete Dios, caballero, y qué donaire has tenido para todo cuanto quieres! ¡Está contigo la sal de la tierra![31] ¡Bien has salido con la tuya! ¡Oh, qué bueno! ¡Oh, qué bueno!» Ellas, admiradas de semejantes razones tan fuera de propósito, le preguntaron: «¿Es locura? Vuelva en sí, señor don Juan. ¡Jesús, Jesús, y qué fuera de propósito le ha llegado la risa». Pero él, sin darles respuesta, volvía a decir con las mismas acciones las palabras arriba referidas, una y muchas veces, hasta tanto que le conjuraron apretadamente para que las dijese qué significaban sus preñados discursos,[32] llenos de tanta risa y chacota. «¿No conocen –dijo– vuestras mercedes a su primo? ¿No saben sus burlas? ¿Paréceles que por el parentesco cercano se habían de escusar de pasar por lo que los demás? Para la despedida les guardó la coz:[33] perdónenme, les suplico, el haber yo sido el ayudante». «¡Jesús, Jesús –dijo la mayor de todas– a fe de mujer de bien que lo quise decir! ¡Válgate el diablo, bellaco, allá donde vas, y cómo has hecho una de las del año! Yo pondré que el no partirse ayer y haberse detenido hoy fue porque le pareció que pecaba contra su condición si se iba sin hacernos alguna burla». «Mal se echaba de ver[34] –dijo otra–, pues ¿habíale vuestra merced de sufrir tan libres y desvergonzadas razones,[35] siendo persona de la calidad que todas sabemos, si no fuera concierto entre los dos hecho y trazado?». ¡Que

por paronomasia entre *medios*, 'maneras, formas', y *remedios*, 'soluciones', aunque podrían tener ambas este último sentido.○ **30.** *no hacía pie*: 'no alcanzaba a tocar el fondo'; *artificioso*: 'con ingenio', cfr. I, 3, n. 41.□ **31.** En esta frase, Salas amplía el uso metafórico de *sal* por 'gracia' con un célebre versículo bíblico, de Mateo 5, 13: *vos estis sal terrae*. Son palabras de Cristo a sus discípulos, aplicadas normalmente para ponderar la misión del predicador.○ **32.** *preñados discursos*: variación del sintagma *palabras preñadas*, que en la época se utilizaba para indicar 'con significado oculto'; pero probablemente solo es una alusión a los exagerados gestos y voces del Puntual (en relación directa con la frase siguiente, *llenos de tanta risa y chacota*).○ **33.** *la coz*: frase coloquial para indicar 'el golpe, la burla'.○ **34.** *Mal se echaba de ver*: 'no se entendía, no tenía sentido'.○ **35.** *libres*: 'atrevidas, licenciosas'.○

fácilmente dan crédito las mujeres! Algunos las culpan por ignorantes, y yo las celebro por apacibles y nobles, que el creer es nobleza, y más a la persona que tengo en buena posesión,[36] y el que miente y engaña comete la ruindad y alevosía. Feas cosas engendra la agudeza de un ingenio mal intencionado.

No dejaron de correrse las señoras, y mucho, porque se picaban de sutiles ingenios,[37] y eran de las que no traen otra masa entre las manos sino uno y otro conceto. Parecioles que era aquel delito hecho contra su corona, y que no permitía la buena razón de Estado que dejase de castigarse, aunque fuese en su propia sangre: antes en ella se había de hacer mayor demostración para escarmiento de los demás, y así descubrieron en las razones deseos de venganza.[38] Al padre puntualísimo de los demás caballeros de esta religión[39] le estuvo de diamantes el conocer esta voluntad, porque para llevar hasta el fin segura esta quimera, que fue la redención de su nobleza afrentada, se le abría un espacioso y ancho camino,[40] y así, con blando semblante, acomodó estas razones: «Señoras mías, como vuestras mercedes me perdonen el haber sido participante en el delito contra sus personas cometido, yo les daré la mano para que suficientemente puedan satisfacerse del agravio, que ya tal vez[41] se ha visto perdonar a un delincuente salteador porque entregue a su capitán, porque en todos los delitos donde hay cabeza se asegura más el remedio comenzando por él el castigo. Yo fui persuadido, yo fui forzado, y así en esta confianza presento mi discurso. El señor don Luis, para hacer más famosa su burla, se la habrá de comunicar a todos sus deudos y amigos en Zamora, diciendo que a las discretazas de Madrid, a lo sutil de los ingenios, les echó el agraz en el ojo[42] y las hizo pasar negro por blanco, porque del fin de esta vanagloria le nacieron las alas para su atrevimiento. Y así, con todos los ordinarios[43] ha de escribir en confirmación del caso, para hacer con las respuestas de vuestras mercedes regalado plato

36. *en buena posesión*: 'en buena opinión'. **37.** *se picaban de sutiles ingenios*: 'se preciaban de ser muy ingeniosas'.○ **38.** *descubrieron en las razones*: 'revelaron en sus palabras'. **39.** *religión*: 'orden' (ya se mencionó en I, 2), como también se llamaba a las militares, que son las que están formadas por *caballeros*. Este uso burlesco es otra de las influencias en nuestra novela del *Buscón*.○ **40.** *ancho camino*: alude por oposición al *paso tan angosto* de la situación anterior. **41.** *tal vez*: 'en alguna ocasión, alguna vez'. **42.** *echó agraz en el ojo*: 'hizo agravio'. El *agraz* es la uva que no ha madurado, y también el zumo.□○ **43.** *ordinarios*: 'correos regulares entre poblaciones'.

de risa a sus oyentes. Miren qué tal andaría entonces la honra y crédito de sus entendimientos, y qué ancha puerta se les abriría a los murmuradores, bastándoles a ellos y a cualquier género de pecado para entrarse el resquicio más pequeño. Así lo dijo aquel verso: "Que el vicio sabe entrar por cualquier puerta".[44] A esta peligrosa herida es menester acudir volviéndola por los propios filos para que,[45] pensando con la presunción de su agudo ingenio que en esta burla ha sido la poderosa persona agente, venga a ser la miserable y afrentada paciente.[46] Vuestras mercedes no se han de dar por entendidas, antes le animarán soplando el fuego de su intento hasta que, pasados algunos ordinarios, cuando él esté más satisfecho de ver lograda en obras su imaginación, se le envíe una galante carta en verso con un vejamen agudo y gracioso».[47] «¡Oh, qué bien lo ha dispuesto –dijeron todas–, a fe que esta vez va de arriero a arriero! No hay sino manos a la labor, que en las nuestras está el remedio de semejante atrevimiento. Y pues que, gracias a Dios podemos, sin ayuda de vecinos, de nuestras puertas adentro, amasar y cocer, saquémosle esta vez al diablo un ojo,[48] pues hacemos suertes en lo que es tan suyo».

¡Con gallardía ha enmendado el afligido caballero su afrenta! Puso medicina a la llaga y puntales al edificio que venía a estrellarse con la tierra. Volverá a dar fruto el árbol que se secaba, y verterá luz segunda vez el sol que se escondía. Con esto queda su negocio de todo punto concluso, porque el peligro que se podía seguir de la correspondencia de las cartas de entrambas partes era muy notable, pues afirmándose muchas veces en lo que dicho había don Luis Antonio, hubiera sido inútil lo demás que se había trabajado, que aunque de presente quedaba con remedio su

44. *Que el vicio… puerta*: verso no identificado en ninguna otra fuente, acaso del propio Salas. En las ediciones aparece en dos líneas, pero seguramente se trata de un endecasílabo (se describe como un solo *verso*).□ **45.** *volviéndola por los propios filos*: 'responder de la misma forma, usar la misma treta'. Es un término proveniente de la esgrima.○ **46.** *agente… paciente*: Salas juega aquí con términos provenientes de la filosofía natural y la teología. El sujeto implícito de todo el periodo es *don Luis*.○ **47.** El *vejamen* era una composición poética burlesca, que se acostumbraba en muy diversos ámbitos, especialmente en certámenes y academias literarias o en universidades. Su principal característica era ser un escarnio jocoso dirigido a personas concretas.○ **48.** *saquémosle… un ojo*: on la forma *quebrar* es un refrán muy común en la época, que comúnmente significa 'tener algún gusto' o 'hacer cualquier cosa buena', aunque aquí se aplica de forma burlesca, entendiendo por *diablo* a don Luis y aludiendo a la venganza futura.○

denuesto y agravio, era cimiento falso si lo futuro no se aseguraba con firmeza y estabilidad.

El primer ordinario trujo cartas hablando en esta materia, y a ellas se le respondió con el mismo estilo, caminando de este modo a la sorda, sin tocar las cajas ni sonar las trompetas, para darle un rebato y mala madrugada que se le acordase por muchos días.[49] Y para esto no esperaron a que pasase de segunda estafeta. Como mujeres al fin, que todas son amigas del súpito y del improviso,[50] diéronle en coplas una cuchillada de oreja a oreja, pues lo mismo es, y peor, una sátira.[51] Dijéronle en ella muchas pesadumbres, y algunas que no quisieran, pero como poetas novicias, forzadas en las galeras del consonante, por seguirle y obedecerle, escribieron muchas cosas que sacaban la copla redonda y la razón manca:[52] amonestáronle que se fuese a ferias donde no le conociesen a vender la mercadería de sus burlas; riyéronse de la torpeza de su ingenio, pues se persuadió[53] que donde le entendían sus flores habían de creer tan atropellado disparate. Aquí llegó el pobre caballero a perder la paciencia, y estuvo cerca de ultrajar sus mejillas y mondar sus barbas pelo a pelo. Escribió afirmándose con más de mil juramentos y haciendo extraordinarias locuras, como quien no había tenido intento de burlarse. Su verdad estaba escura, y cuando lo consideraba, salíase de la razón y daba bravamente espantosos gritos;[54] procuraba desatar el nudo que las tenía presas para que conociesen que ni él las había engañado a ellas, ni ellas le habían hecho la burla a él, sino a él y a ellas el tacaño de don Juanillo de Toledo, que como conocía las malas entrañas de su ingenio caviloso, luego imaginó que de allí había saltado la liebre.[55] Pero todo cuanto enviaba a decir era de poca importancia, porque creían (como ya estaba recibido en la opinión de hombre juglar entre los suyos)[56] que lo hacía de corrido y picado, viendo que se había errado su intención.

49. *a la sorda*: 'en silencio, discretamente'; *rebato*, 'ataque'. En todo el pasaje, Salas juega con metáforas militares.○ **50.** *súpito*: 'súbito'. **51.** *cuchillada… sátira*: continúa Salas con las metáforas que relacionan las *sátiras* con armas cortantes, muy del gusto de la época, como antes la frase *volver por los propios filos*.○ **52.** *consonante*: 'rima'; las *galeras*, en rigor, eran un tipo de embarcación a las que se enviaba a presos comunes a cumplir condena como remeros. Este tipo de crítica a los malos poetas fue habitual.○ **53.** *se persuadió*: 'pensó, supuso'. **54.** *salíase de la razón*: 'excedía de lo justo, enloquecía'.□○ **55.** *caviloso*: 'malicioso'. Salas juega también con el refrán «Donde menos se piensa, salta la liebre», utilizado para expresar sorpresa ante lo inesperado, o prevención.○ **56.** *hombre*

¡Oh, cuánto se destruyen en el juicio popular los hombres nobles que se precian de graciosos y chocarreros, pues pierden el crédito para los negocios de veras! ¿Quién puede quitarle al tiempo en su ocasión las graciosas burlas, más en las palabras que en las obras, entre los estrechos y familiares amigos? Pero cosa dura es a la razón, mal recibe este uso la prudencia, que no hagan los hombres distinción de tiempos y lugares. Hombre: no desacredites la virtud de tu espíritu con vanos y continuos juegos si no deseas verte escarnio y mofa del vulgo en las ocasiones de más utilidad, como lo hallas ejemplificado en el suceso presente. Por este camino venció nuestro caballero tan peligrosa y mal prevenida aventura, que tal vez son preferidas las armas de la industria.[57] Todo esto alcanza un buen ingenio, para mayores cosas es poderoso, aunque desdichado será aquel –no le tengas invidia, hermano letor– que le ejercitare en cosas tan vanas y perecederas.[58]

7

Llega toda la corte a conocer a nuestro Puntual, y escríbense los muchos caminos por donde se burlaban de su persona

Las plazas y públicos teatros perdieron el respeto a nuestro caballero. Él daba provisión con sus cuentos, que se traían de corrillo en corrillo y de casa en casa, pasando de boca en boca a todas las conversaciones del lugar. Los letrados modernos, que con tanta ociosidad pierden las mañanas en el patio de Palacio, sin dar en todo el año puntada en la obra;[1] los que tratan de negocios en la Puerta de Guadalajara con tanta seguridad de su conciencia, pues abrasados de la caridad socorren a los necesitados, no llevando más ganancia que mitad por mitad;[2] los hijos de vecino libres,[3] que con su poquito de bigote y su mucho de copete, cuello esquinado y puño godo,[4] ponen banco en la comedia y bajan al río en

juglar: 'bromista, chocarrero'.○ **57.** *tal vez*: 'alguna vez', como en I, 6, p. 66. **58.** *un buen ingenio*: es lo mismo que ha dicho poco antes, en p. 66, «Feas cosas engendra la agudeza de un ingenio mal intencionado». ☙ **1.** *dar... puntada*: 'ocuparse, trabajar', en este caso, 'escribir'.□○ **2.** *mitad por mitad*: el cincuenta por ciento. La *Puerta de Guadalajara* ya ha sido mencionada en I, 5, p. 59; sin embargo, es muy excepcional esta caracterización como lugar de usureros.○ **3.** *libres*: 'desvergonzados', como antes en I, 6, p. 65. **4.** Sobre el *cuello* y *puño*,

macho prestado;[5] los precitos al infierno de la hambre,[6] por otro nombre escuderos de señores, que después de haber estado arrimados a un tapiz salen a ser, adelantados de una silla, lo que no son en las raciones ni en los salarios;[7] las dueñas jimias y las doncellas de abuja y dedal,[8] que en lo demás no doy mi parecer, porque las cosas ocultas no juzga la Iglesia;[9] los que hurtan escribiendo tanto que es imposible escribirse, matantes de papel y valentones de pluma, pues con ella son poderosos a quitar la vida a un hombre;[10] los alfileres de las plazuelas de Santa Cruz y San Salvador,[11] de quienes dijo la seguidilla:

Son los algüaciles
como alfileres,
con el rico se doblan,
y al pobre prenden;[12]

véase I, 2, n. 33; no hay apenas casos ni descripciones que expliquen los adjetivos que aquí se aplican a tales prendas. En este pasaje se refiere Salas a la figura del «lindo» –ya relacionada con el Puntual en episodios anteriores– en ocasiones confundido con el amanerado, muy satirizado igualmente en la época. La *comedia* y el *río* eran lugares comunes para conocer y abordar a las damas.○ **5.** *macho*: 'mulo', como en I, 2, n. 19. El *banco* era un tipo de localidad en los corrales, la única de la zona del patio en la que se podía ver la obra sentado, justo frente al tablado. A diferencia de lo que sucede en nuestros días, en la época era una de las entradas más baratas y estaba destinada a artesanos o pequeños comerciantes, es decir, a un nivel social apenas por encima de quienes se situaban a pie en el resto del patio. Al igual que la mención del *macho prestado*, es una caracterización negativa de estos caballeros falsos o fanfarrones.○ **6.** *precitos*: 'condenados'.○ **7.** La *ración* era una parte de la paga de los criados, consistente en los alimentos diarios y complementaria al *salario* monetario. Lo de *adelantados* tal vez quiere decir 'honrados', en la preeminencia de una *silla* de manos, que no se corresponde con la pobreza a que son destinados por sus señores. **8.** *jimias*: 'simias'; sobre el tipo de las *dueñas*, cfr. I, 6, n. 6. La frase siguiente, *de abuja y dedal... Iglesia*, parece ser una insinuación burlesca acerca de las *doncellas* (acaso una acusación de hipocresía) pero no ha sido posible identificar plenamente el sentido.○ **9.** *las cosas ocultas no juzga la Iglesia*: en sentido recto, se trata de un aforismo canónico ampliamente comentado durante toda la Edad Media.○ **10.** *los que hurtan escribiendo*: se refiere a los escribanos, que ya fueron mencionados en I, 5, p. 57. Fue frecuentísima en la época la crítica a la arbitrariedad con que estos funcionarios administraban la justicia, aceptando sobornos o inventando causas, que podían llevar al acusado a ejecución.○ **11.** *plazuela de Santa Cruz*: dominada por la antigua iglesia del mismo nombre, está situada en la confluencia de la calle de Bolsa con la de Esparteros, frente al actual Ministerio de Asuntos Exteriores. En ella que se encontraba la cárcel de corte y la Sala de Alcaldes, por lo que estaba siempre llena de *alguaciles*, como se menciona a continuación. La de *San Salvador*, actualmente Plaza de la Villa, cerca de la Plaza Mayor, albergaba por su parte la cárcel de la Villa y el foro judicial, entre otros edificios.□○ **12.** Poema no identificado, seguramente del propio Salas. Se

los que por calzar un conceto más justo en la copla que bota en pierna de portugués pierden el sueño de cuatro noches;[13] todos estos estados de gentes, toda esta diferencia de trajes y linajes se daba unos toques con nuestro Puntual.[14] «No se tiene por buen moro / el que no le da lanzada».[15] Descalabráronle con sonetos, alanceáronle con romances, y hasta los poetas latinos, con epigramas lucidos y curiosos, hicieron juego de su vanidad. Pero quien más llegó a señalarse fue un ingenio natural de Madrid,[16] que por justos respetos se oculta su nombre, el cual hizo una ficción sutil en este modo: que don Quijote de la Mancha escribía una carta a nuestro Caballero Puntual con ánimo de ser informado en las aventuras de la corte, y él, como persona docta y capaz, respondía a la proposición con agudeza y propiedad. De estos dos papeles que con tanta razón fueron en la corte celebrados y bien recibidos, por hacerte lisonja, merced y buena obra, amigo lector, o enemigo (que esto será lo más cierto), te pondré aquí la copia en la manera siguiente:

«*El muy esforzado en armas don Quijote de la Mancha, caballero de las aldeas, al aventajado en sangre don Juan de Toledo, caballero aventurero de la corte, salud y vida.*[17]

Nobilísimo señor: el alto nombre de vuesas fazañas grandes tiempos son pasados que llegó a nuestra noticia y nos encendió en deseos de conocer a un caballero tan esforzado y de tan alta nombradía, ca cierto que nos ponía grande admiración. Hasta agora no nos ha vagado lugar de podernos ir a ver en el espejo de la caballería, que bien saben todos que sois vos, e de verdad que me tendría por bienaventurado si me llegase a ver de finojos a vuesos pies. Por ende, os pido humildemente me fagáis avisado

trata de un claro recuerdo de la «Carta de Escarramán a la Méndez», de Quevedo.○ **13.** Ya se refirió Salas a los poetas ineptos en I, 6, p. 68. En la literatura de la época, especialmente en Quevedo, se atribuye con frecuencia la *bota* a la vestimenta de los portugueses, tópico del que aquí se burla Salas al identificarlo con el *conceto más justo* ('forzado').○ **14.** *trajes y linajes*: este tipo de descripciones de todos los *estados* que acuden a un suceso es tópico en la literatura de la época, y Salas hará otra adelante en I, 9, p. 137.○ **15.** Son versos del romance «Estando el rey don Fernando», sobre la muerte de Alonso de Aguilar por los moros tras la conquista de Granada.○ **16.** *señalarse*: 'sobresalir, aventajar'. El juego que implica la frase siguiente, *por justos respetos se oculta su nombre*, tiene la función de reforzar la apariencia de verdadero juego literario que Salas pretende construir en torno a esta carta «ficticia»; se dirá de nuevo adelante, en I, 8, p. 88.○ **17.** *esforzado*: 'valiente', palabra que en efecto aparece con frecuencia en el *Quijote*, aunque nunca junto a la frase *en armas*; tampoco se usa en la obra *caballero de las aldeas*, escarnio del personaje cervantino, como el *aventajado en sangre* aplicado irónicamente al Puntual.○

de las aventuras de la corte, e de qué modo sería yo en ellos acertador: guíeme la vuesa enseñanza, que todo ha de resultar en vueso pro, porque no deseo cosa más que verme en alguna holganza en esa tierra a donde no me diesen tantos palos como en esta, que ya yo, señor, tengo años e non estoy para semejantes proezas. Dios os dé siempre el su esfuerzo, y os mantenga en caballería. Vuestro postrado servidor.

Don Quijote de la Mancha».

«*El aventajado en sangre don Juan de Toledo, caballero aventurero de la corte, a don Quijote de la Mancha, caballero de las aldeas, salud y vida.*[18]

»Señor don Quijote: una de vuestra merced recebí, y con ella la merced y contento que era justo trujese carta de un caballero celebrado por los chicos y por los grandes, y por toda la Cristiandad, y a fe de quien soy, que me hallé con necesidad de intérprete, porque entre los caballeros cortesanos que hoy se platican,[19] de quien se hace caso y estimación en Palacio, no corre semejante lenguaje ni tal se permite. Y así, lo que más ha menester vuestra merced es informarse del corriente y hacerse muy señor de la frasis y buen modo de hablar,[20] si piensa venir a la corte, porque en tres cosas principales es conocido el Caballero Puntual.

»La primera, en la persona, talle y disposición. La segunda, en el lenguaje y acciones corporales. La tercera, en el traje y aseo de los vestidos. Aunque si vuestra merced tomase mi consejo –aunque menor en la edad–,[21] por la experiencia que de todas estas cosas alcanzo con tres años de corte, mucho mejor le sería no estar en ella, ni intentar tan peligrosas aventuras. Pelear con los leones, humillar los gigantes, igualar con la tierra los castillos encantados, degollar ejércitos de caballeros sandios, todo es fácil:[22] no es comparable con las desdichas que por acá se padecen peleando siempre con la malicia, ira y soberbia de los hombres, que estas pasiones son los más poderosos enemigos. Pero si, no obstante lo propuesto, vuestra merced se determina a venir y se halla rico de ánimo que será poderoso a romper y derribar las torres de tantas dificultades, quiero, obediente, ser puntual en lo que me manda, protestando, como lo hago, que es tan fiel y verdadero el deseo que tengo de acertar en el servicio de vuestra

18. Los siguientes «Avisos» sobre la vida de la corte están basados en buena medida en los consejos de los hidalgos chirles del *Buscón*, III. **19.** *se platican*: también con el sentido de 'se acostumbran', como en I, 3, n. 58. **20.** *corriente*: sobreentendiendo el *lenguaje*, de la oración anterior; *frasis*: 'frase'. En este caso significa 'estilo elevado, adornado'.○ **21.** Se sobreentiende: 'aunque soy menor que vuesa merced'. La frase es probablemente un recuerdo de la *Vida de corte* de Quevedo.○ **22.** *sandios*: 'locos'; era voz ya anticuada en la época, con lo cual justamente contradice la primera de sus recomendaciones a don Quijote.○

merced, que si en estos avisos hubiere algunos defetos, será por culpa de mi poca sabiduría y no de mi mucha voluntad.[23] Todas estas acciones que abajo irán declaradas son naturales del Caballero Puntual:

»Oír la misa parlando, hacer mala letra, andar mal a pie; rondar de noche con broquel, pistoletes y espada mayor de marca.[24] Tener para las necesidades por conocido un archero para que, a falta de otro mejor, le alquile su rocín los días de fiesta en precio moderado.[25] Oír en aposento la comedia todos los días que la hubiere nueva, y antes de comenzarse entrar en el vestuario a hablar con las farsantas.[26] Poner silla en los sermones y completas de la Cuaresma, introducirse a comer con los señores, sacar fiado de los mercaderes, tratar de "vos" a los oficiales.[27] El día que hiciere la perroquia procesión por alguna cosa notable, llevar una de las varas del palio.[28] Traer una sortija con las armas de su apellido. Mirar con mucha atención en no dar el lado derecho a persona que no fuere de mucha calidad, y sobre todo, ser tan buen hijo de la desvergüenza que, con el tiempo, con los señores de título que tuviere por amigos, se trate de "vos", y a los demás llame "merced", para que de este modo con los unos y con los otros quede igual en las cortesías.[29]

»De otras muchas cosas pudiera advertir a vuestra merced, pero estos son los principales rudimentos y la esencial dotrina.[30] Y así, para que desde luego nos embarquemos en cosas mayores, pues a los ingenios de tanta calidad y aprobación se les agravia y ofende mucho cuando no se

23. *protestando... voluntad*: este tópico de la humildad, aquí con sentido burlesco, es común en las verdaderas dedicatorias a personajes importantes que los escritores solían poner en sus obras para granjearse su favor o para evitar las críticas. **24.** *broquel*: un tipo de escudo, ya mencionado en I, 1, n. 19; los *pistoletes* eran armas cortas de fuego, que se encendían con pedernales; la *marca* era el límite máximo legal para la longitud de las espadas.□○ **25.** *archero*: miembros de la guardia real que usaban archas, un tipo de lanza.○ **26.** *farsantas*: 'actrices'. **27.** *tratar de "vos"*: es decir, que a los *oficiales* (artesanos, plateros, mercaderes...) los trate como sus iguales. Debe entenderse, en el marco de este pasaje, que se debe hacer eso para obtener de ellos algún provecho (como *sacar fiado*). **28.** *palio*: pequeño techado de tela con que se cubren las imágenes religiosas durante las procesiones; es símbolo de gran solemnidad, y la carga de las *varas* se reservaba siempre a personajes principales –como sucede todavía en nuestros días–; *perroquia*, 'parroquia', era una forma común. Salas abundará más en el tema de aprovechar las solemnidades religiosas para hacer ostentación en el episodio de la Semana Santa, en II, 3. **29.** A diferencia de la recomendación anterior sobre el «vos», aquí se trata de una burla sobre la pretensión de igualdad que los advenedizos tienen hacia los grandes señores. Lo de que *quede igual en las cortesías* probablemente se refiere irónicamente a que causará molestia tanto en los *señores de título* a los que llame de *vos*, por ser una confianza no merecida, como en los que llame de «merced» por ser una forma de trato común, impropia para dirigirse a nobles. **30.** *rudimentos*: 'principios, conocimientos básicos'. Es latinismo.□

les entrega de golpe la ciencia y los hacen beber en taza penada,[31] abra los ojos y verá del modo que se debe acometer la aventura del coche, que no es de las menos dificultosas; pero es tanta la gloria y dulce suspensión de que se arrebata un caballero después de haberla vencido, que los peligros y trabajos a que se espuso olvida y sepulta, entretenido con la contemplación de tan alto misterio.

»El Caballero Puntual ha de ir a visitar a un señor de título a quien ya conozca por haberle hablado, ya en alguna iglesia, ya en conversación común, y entonces ofreciéndosele por servidor y que le ha de ir a besar las manos a su posada.[32] Esta visita, que ya caminando por estos pasos entrará con su causa y color,[33] se la ha de hacer en tiempo que el señor quiera salir fuera y para esto tenga el coche prevenido a la puerta. Bajarale acompañando hasta ella delante,[34] con mucho respeto, y después de haberle tenido el estribo para que entre, haciendo el oficio de caballerizo, aunque el señor más se resista, se ofrecerá a servirle y acompañarle, con tan pesadas cortesías que, no pudiendo menos,[35] le mande tomar un estribo. Este es el primer escalón de la caballería, algo vergonzoso para un hombre de más elevados pensamientos; pero ¿quién puede subir a caballo sin que primero ponga en el estribo el pie?[36] Todos los principios son ásperos en cualquier cosa, y a nadie se le dio corona sin haber peleado.[37]

»Comenzará a discurrir con él en diversas materias, siendo la última de todas tratarle de sus amores, de que le importará tener noticia, diciendo:[38] "Créame Vuestra Señoría, que no he sido yo quien alcanza la menor parte de estos negocios, porque en aquella casa me dan mucha entrada, y por vida de quien soy que he llegado a entender que es bien corres-

31. *en taza penada*: 'poco a poco'. En sentido recto, se trataba de un recipiente con el borde encorvado para dificultar y pausar un poco el beber.○ **32.** 'habiéndose ofrecido en aquella conversación por servidor, y que había de ir a besarle las manos después'; *entonces* no introduce otra oración, sino que remite temporalmente a la situación ficticia introducida con *haberle hablado*. **33.** *causa y color*: frase de uso muy extendido antiguamente por 'fundamento' o 'pretexto' (al igual que *color* y *razón* en I, 2, n. 7), pero Salas parece solamente jugar con el sentido forense de *causa* como 'interés en un juicio', remitiendo por asociación al resto del sintagma. **34.** *hasta ella*: 'hasta la puerta', que acaba de mencionar. **35.** *no pudiendo menos*: 'sin poder el señor evitarlo'. **36.** De nuevo hace Salas un juego con la dilogía de *caballería* ('nobleza' y 'montar en el caballo'), en el que se apoya a su vez el chiste sobre el *estribo*: el soporte para subir al caballo, y el escalón del coche, al que eran relegados estos paseantes de segunda categoría. **37.** La primera es una frase común de la época, posiblemente originada en varios pasajes clásicos. La segunda puede ser tanto un recuerdo de Aristóteles, como –más probablemente– de un versículo bíblico.○ **38.** *de que le importará tener noticia*: lo más probable es que esta frase se refiera al *caballero*, es decir, 'para esto le será conveniente saber desde antes acerca de los intereses amorosos del señor'. Sin embargo, también podría significar 'al señor *le importará* este tema'.□

pondido, y esto de tan buen original, que podía alargarme y siempre quedara corto. Pero basta por agora aseguralle que mi señora doña Fulana es gran señora, y reconoce el valor de Vuestra Señoría". Sucede en tales casos con la mucha pasión alterarse el amante, y con el deseo de hablar largo en cosa que es tan propia, pasar del estribo a la testera,[39] a su lado izquierdo, al Caballero Puntual, diciendo: "Páseseme aquí vuestra merced, más cerca le quiero. ¡Jesús, Jesús, en mi vida he tratado tan buen caballero!". Ya de esta vez va graduado.[40] Los pajes lo oyeron, y si lo tomaron en risa no hace al caso, que a tercera vez les sonará tan bien "Lucas Hernández caballero" como "don Enrique Enríquez":[41] para semejantes dificultades vino al mundo la costumbre, todo lo puede el uso.[42] Debe en esta ocasión el Caballero Puntual despabilar los ojos,[43] mirando a todas partes para ver si encuentra amigos o conocidos, convidándoles a todos con la gorra en la mano a que le vean, y arrojándose sobre las ventanas del coche. Poco a poco, al calor de la conversación, le llevará al Prado o a alguna fiesta o regocijo público donde aquel día haya de concurrir toda la corte, para ser allí de todos visto atentamente con admiración de semejante novedad, dando risa a los cuerdos y a los necios invidia. Y cuando llegare a partes donde algunas personas le puedan oír, en confianza del amistad[44] comenzada sobre tan honrado fundamento como es el de alcahuete, le podrá tratar familiarmente, diciendo: "Bien dice, Conde, aquí me tiene muy suyo, descuide, y déjenos hacer a mí y al tiempo". Los que esto escuchan, como no le conocen, y en la materia de que habla se hallan ignorantes, admíranse y júzganle por un ilustrísimo príncipe, pues puede favorecer a un tan gran señor, y le trata con estilo tan superior. Este amigo, bien granjeado y sabiéndole conservar, que es lo que importa, pues adquirir para perder es cierto género de desdicha que no admite consuelo, le irá introduciendo con todos los demás señores y caballeros de la corte, porque el trato y cortesía con que él le comunicare le darán cuantos fueren sus deudos y amigos.[45]

»Esto, aunque está aquí dicho fácilmente,[46] se ve de grandes inconvenientes cercado, y ha menester un hombre particular ventura y gracia

39. *testera*: el asiento del coche en que se mira hacia el frente.○ **40.** *va graduado*: 'ha conseguido su objetivo final', como el estudiante que obtiene el grado. **41.** Al nombre común y popular *Lucas Hernández*, Salas opone el del fundador y muchos descendientes de los condes de Alba de Liste, o Aliste, uno de los más antiguos e importantes linajes castellanos desde mediados del siglo XV.○ **42.** *costumbre*: cfr. lo que se dijo en I, 2, p. 30: «no se sabe más respuesta que disculparse con la costumbre que así las introdujo». **43.** *despabilar los ojos*: 'poner mucha atención, observar con cuidado'.□○ **44.** *del amistad*: en la época el sustantivo podía llevar también *el*, alomorfo del artículo femenino, aunque en Salas es más frecuente el uso regular.□ **45.** Los *deudos y amigos* del señor. **46.** *dicho fácilmente*: 'aunque parece fácil según lo dicho'.

del cielo, porque sucede muchas veces tan al contrario que, si llega el tal Caballero Puntual a verse en un estribo de estos, el uno le pisa, el otro gargajea por encima de su cabeza; cuál le pone la mano en el hombro y le dice: "Venga acá, dígame, por vida suya, ¿conoce a Fulana? Hábleme en ella, que me han dicho que tiene particular gracia. Cierto que es donoso". Después, al apearse del coche es con tanta priesa que le echan al pobre Caballero Puntual a perder una miserable y portuguesa capa de bayeta (que aunque fue su nacimiento en Sevilla o Ingalaterra, se celebra su fiesta en Portugal).[47] Suben arriba y déjanle en la sala del recebimiento, con los pajes y escuderos, entrándose ellos a la visita. ¡Oh, afrentosa aventura!, ¡oh, mezquino y mal afortunado caballero![48] ¿No le tiemblan, señor don Quijote, las carnes?[49] ¿No le parece que es más fácil vencer un ejército de caballeros, aunque sean todos como el de la Ardiente Espada? ¿Valiera en semejantes ocasiones el esfuerzo de don Belianís? ¿De qué importancia fuera el ardimiento del príncipe Perianeo?[50] Dios le libre a vuestra merced de la descortés soberbia de uno de estos, que es la mayor lanzada, la más peligrosa herida que darle pueden.

»La segunda aventura, y no menos peligrosa, es el introducirse a comer con los señores. Cómo esto llega a conseguirse, y se hace fácil paso para esta dificultad, es en este modo: debe el Caballero Puntual buscar al señor en su posada a la hora del comer, en el tiempo que le lleve la respuesta de alguna cosa de su gusto que en días pasados le haya encargado. Y después de haber hecho las ordinarias cortesías, introducidas por la vanidad y demasía de los hombres, le dirá: "Ahora, sus, Vuestra Señoría se quede con Dios, que ya es hora de comer y yo me voy a hacello. Luego me vendré por acá a la tarde y le daré aquella respuesta que ya la tengo, y a fe que me ha costado mis ciertos pasos, y no lo digo agora porque son cuentos largos y tenemos mucho que parlar sobre ello". Entonces el tal príncipe,

47. Uso burlesco de la frase, comunmente aplicada a los santos, para referir la vinculación geográfica. La *capa* se diferenciaba de otras prendas similares de la época, como el herreruelo, en que tenía una especie de capucha de adorno; la *bayeta* era un tejido muy resistente de lana, usado con frecuencia para trajes de luto (como se menciona en *Quijote*, II, 69), y entre otros los había en efecto de *Sevilla* y de *Inglaterra*. Con frecuencia se asociaba la *capa de bayeta* con los portugueses.□○ **48.** *mezquino*: con el sentido de 'miserable, pobre'. **49.** *¿No le tiemblan… las carnes?*: '¿no le da temor?'. Es una frase común y muy antigua, pues aparece al menos desde el siglo XV, entre otros documentos en varias novelas de caballería.○ **50.** El de la *Ardiente Espada* es Amadís de Grecia, biznieto de Amadís de Gaula y protagonista de una *Crónica del muy valiente y esforzado príncipe…*; *Belianís* de Grecia es el protagonista de la obra en cuatro libros de Jerónimo Fernández (1547-1579), así como el *príncipe Perianeo* de Persia. En efecto, los dos primeros son mencionados varias veces en el *Quijote*, pero no el tercero, que sí será en cambio uno de los personajes «fingidos» más importantes de la continuación de Avellaneda.□○

con el deseo de saber su negocio, le importuna y muele porque se quede a comer.[51] Mientras duraren los manjares, ha menester sustentar la conversación con variedad de cuentos agradables, siendo pródigo de cortesías con los maestresalas, gentiles hombres y demás criados de casa,[52] porque si no, pasa por mil infortunios, padece estrañas injurias y atormentanle rigurosas calamidades: porque si pide de beber a un paje, en lugar de vino le traen agua, y esa no de canela y fría con nieve, sino caliente y salobre.[53] En el ínterin acude otro por un lado y le alza el plato de que está comiendo. El mastresala no le llega todos los servicios, y si las nuevas que trae no son tan a gusto del señor como él quisiera, se levanta con los demás caballeros que tiene en la mesa y, haciéndose todos un corrillo, le excluyen, dándole más espaldas que un cobarde; bájanse al coche y déjanle en el zaguán con su lacayo y rocín. ¿Qué me dirá a esto vuestra merced? Ya me parece que se contenta con sus aldeas, y reconociendo esta por la orden recoleta de la caballería, no se atreve a pasar a ella por ser tan estrecha.[54]

»La tercera y última aventura de las que platicamos por dificultosa,[55] es tener un mercader que fie al tal Caballero Puntual, de adonde pueda sacar sus vestidos y de los pocos y bien contados criados –y tan notados como contados que trujere–. Para esto es necesario haber paseado por delante de las tiendas de los mercaderes, ya en el coche de algún príncipe, y ya a caballo a su lado, hablando recio por las calles y voseándose con los señores, de modo que esté generalmente con los nobles introducido por noble,[56] y reverenciado del vulgo por caballero. Podrá enviar a llamar a un mercader, precedidas estas diligencias, en quien se haya conocido flaqueza por vanidad, y después de haber hablado con él largo en diferentes materias, vendrá a rodear de modo la conversación que, tratando de linajes, le diga que es deudo suyo y de su mujer en la Montaña,[57] y que no es tan poco el parentesco que si hubiese necesidad de enviar a Roma por dispensación dejase de tener dificultad y costa.[58] En razón de esto se

51. *muele*: en sentido figurado, 'agobia, insiste'.□○ **52.** *maestresalas*: también llamados *trinchantes*, son los camareros principales, encargados de hacer la *salva* y de presentar los platos en la mesa; los *gentiles hombres* son los criados de espada jóvenes. **53.** El agua *de canela* aparece mencionada con frecuencia en los tratados médicos, por sus propias virtudes o como sustituto del vino. Esta sección sobre los infortunios en la mesa se basa, como otros pasajes de la carta burlesca del Puntual, en el texto *Sobre los que están a sueldo*, de Luciano; véase la «Introducción», pp. 68*–72*.○ **54.** *orden recoleta*: las que hacen un seguimiento más estricto de la regla; *estrecha* en su sentido de 'rígida, austera'.○ **55.** *platicamos*: aquí, 'conversamos'; toda la frase tal vez significa 'consideramos como difícil' o 'entre las difíciles'. **56.** *introducido*: 'presentado, considerado'. **57.** *Montaña*: así era conocida genéricamente la zona escarpada comprendida entre León, Asturias y Galicia, de donde se suponía el origen de la más alta nobleza.○ **58.** La *dispensación* era la autorización requerida para evitar

le ofrecerá con su persona y con la de todos sus amigos, con tanta cortesía y afabilidad, que el mercader se goce en su ánimo y engendre agradecimiento. Siempre que le nombrare a su mujer será con este término y modo de lenguaje: "Mi prima acá, mi prima acullá, huélgome de que mi prima esté buena, a mi prima que le beso las manos", y esto tal vez delante de los criados, para que él conozca que aquella estimación no se le da entre dos paredes y piense que su fin es honralle en campo raso y a cielo abierto.[59] Con esto, le pedirá fiada una partida de muy poco valor,[60] haciéndole escritura con un breve plazo, procurándole pagar mucho antes que se cumpla. Si se le ofreciere algún pleito, que a los semejantes nunca les falta, sacarle ha un papel de favor, dos o tres, y cuantos fueren necesarios, de los príncipes que tratare, para el juez de la causa, de forma que el negocio tenga buen suceso. He aquí vuestra merced a nuestro mercader ciego, ya con la vanidad del parentesco, ya con el favor recibido, ya con la puntualidad con que fue pagado, de forma que fiará toda la tienda por diez años y se sacará los ojos por su servicio.

»Mas ¡ay de aquel miserable a quien le caen en la cuenta!, pues cuando vuelve los ojos, se halla preso en la cárcel, donde se ve que la caballería fue fingida, pues que lo está por deudas.[61] Descúbrese el parentesco,[62] publícanse los enredos, véndese el rocín en pública voz de pregonero, que aun que[63] para pagar las costas procesales no hay lo necesario. Huyen los criados poco a poco, se come los vestidos, y el que trae en el cuerpo se hace pedazos.[64] En viéndole con semejante traje le desamparan todos los señores y le dejan como a loco. Hácenle causa de embustero y, roto y descalzo, le bajan al calabozo, de a donde le envían "A que sirva de frisón / en las carrozas del mar".[65]

»¿Qué es esto, señor don Quijote, arquea vuestra merced las cejas? ¿Muérdese los labios? Pues entienda que es oficio para hombres de inge-

una ley o una prohibición legal. Las dispensaciones sobre Derecho Canónico, que era el que regulaba el matrimonio, debían ser solicitadas directamente al Vaticano (*Roma*); por ejemplo, cuando los contrayentes eran primos directos. El Caballero Puntual de la carta insinúa no tan veladamente una boda entre las dos casas al hipotético mercader.○ **59.** *entre dos paredes*: 'ocultamente, a solas'; *raso*: 'llano, plano'; *su fin* al parecer concuerda con *estimación*, aunque podría referirse al Caballero Puntual, del que también se habla en tercera persona en el texto. Nótese la analogía de la situación descrita con la que protagonizó el Puntual en el episodio de la *Condesa* su *prima* (I, 3).□ **60.** *partida*: 'cantidad', o también 'cuenta'.□○ **61.** *lo está por deudas*: se sobreentiende *preso*. **62.** Debe entenderse 'el falso parentesco'.□ **63.** *aun que*: 'incluso'. **64.** *se come los vestidos*: 'gasta, consume'. Podría significar más específicamente 'se deshace de los vestidos, los vende para mantenerse', pero no existen casos análogos de este uso. También puede haber aquí un recuerdo bíblico.□○ **65.** *frisón*: un tipo de caballo muy corpulento, cuyo origen al parecer estuvo en Frisia, en los Países Bajos; en el poema se alude figuradamente a los condenados a remar en galeras (*carrozas del mar*). Este

nio y habilidad. Este es el camino por donde todos los Caballeros Puntuales que hoy están en la corte han hallado su introducción.[66] Verdad es que yo fui por diferente viaje, pero porque por extraordinario es más peligroso, envío este, a quien ya la experiencia y el trato común de tantos le ofrecen por más seguro. Vuestra merced lo mire bien y se aconseje con su querido Sancho Panza, que yo estoy aquí para servirle en todo, cuya persona guarde Nuestro Señor y prospere en tan afortunadas aventuras como yo deseo,

Don Juan de Toledo.»

Los traslados que de estas cartas se hicieron fueron inumerables,[67] con tantas glosas y adiciones que cada uno ponía según lo que su ingenio alcanzaba, que vino a ser tan bueno lo margenado,[68] tan entretenido y curioso, como lo principal del texto. Todos hacían con él oficio de fiscal y le acusaban de muchas culpas, que sin duda creo que la mayor parte de ellas era testimonio.[69] Decían entre otras vanidades suyas que un tiempo rabió porque le llamasen «señoría»,[70] y que para darse un hartazgo por muchos días, usó de tres ardides que fueron, el uno, dar a todos los pobres que se la llamasen a cuatro maravedís de limosna, y a los demás a dos;[71] lo segundo, irse a vivir a los barrios de Santa Bárbara, destierro de cortesanos, acullá donde pocas veces llegó pie humano;[72] lo tercero, despedir todos los criados españoles que estaban en su servicio y recibir en su lugar otros italianos, y tan poco práticos que hablasen bárbaramente la lengua castellana.[73] Fue tan brevemente puesto por obra este capricho, que apenas le imaginó cuando lo ejecutó. Allí sí que le llenaban las manos de lo que su deseo le pedía, porque como eran italianos, sin haber tenido él necesidad

poema tampoco ha sido identificado.○ **66.** *introducción*: 'su modo de entrar, presentación', en la *corte*; el sentido es cercano al de la frase *introducido por noble* de líneas antes. **67.** *traslados*: 'copias'. **68.** *margenado*: 'lo añadido', sobreentendiendo 'lo escrito al margen'. **69.** *testimonio*: 'acusación falsa'.○ **70.** *señoría*: recuérdese lo sucedido en el episodio nocturno en I, 4, y también que es la forma en la que el Caballero Puntual de la carta se dirige al noble.□ **71.** *maravedís*: la moneda de cobre de menor valor de la época. Este episodio se inspira en un pasaje del *Buscón*, III, 8, en que se refiere igualmente la táctica de un limosnero de dar tratos diferenciales a fin de conseguir mayores ganancias.○ **72.** *barrios de Santa Bárbara*: a las afueras del Madrid áureo hacia el noreste, al final de la calle Hortaleza, donde todavía existe una plaza con ese nombre.○ **73.** *práticos*: también forma antigua de 'practicar' y sus derivados (como *platicar* en I, 2, n. 20), aquí con sentido de 'diestros, hábiles'.○

de darles el orden, le llamaban «señoría»: así le trataban en la mesa, y con el mismo título le llevaban a la cama.[74]

Toda la gente de aquella comarca, como la más es pobre y vive en humildes casillas y míseros buhíos,[75] cuando acudían a representalle sus necesidades, que él procuraba remediárselas, a docenas y aun a centenares le daban con las «señorías» por aquellos oídos. Siendo con esta generosa acción tirano de aquellos barrios, y teniendo jurisdición y meromisto imperio en Madrid a ojos de Su Majestad y de sus ministros,[76] los pobres, en viéndole por esas calles o al entrar en las iglesias, no baja hambrienta escuadra de palomas con tan precipitado furor sobre los granos de trigo o cebada, como se arrojaban sobre él, diciendo: «Denos Vuesa Señoría una limosna, por amor de Dios». Y esta letra se la cantaban no a una voz, dos o tres, sino a veinte y a cuarenta, siendo más sus músicos que los de la Capilla Real, porque todo hermano llagado, cojo, manco, viejo o ciego respetaban más dos maravedís que se les daban de más a más si llamaban la «señoría» que a todas las pragmáticas y sanciones, porque semejantes leyes no hablan con la gente bribiona[77] –y cuando con todo rigor se ejecuten en ellos, para sus personas no son castigo, pues por lo menos la pena pecuniaria no la han de pagar, porque el que no tiene el Rey le hace horro de alcabala, y el olmo y el álamo jamás ofrecieron sino las hojas solas, porque su naturaleza lleva el no dar fruto–;[78] pues cuando los prendan, es lo mismo que andarse libres por el lugar, porque allí con legítimo título comerán su ración entre los demás pobres de la cárcel; si los destierran en cualquier parte, es una la bolsa de Dios, tan liberal se muestra en los desiertos como en las

74. Salas hace un chiste con el hecho, muy recordado en los textos de la época, de que para los italianos el trato de «señoría» era común –como el «vuestra merced» español–, en tanto que en España era usado para dirigirse a nobles.○ **75.** *buhíos*: 'chozas'. Es un término asociado a las Indias, normalmente al Caribe, y popularizado por medio de las crónicas, aunque no solía ser usado fuera de ese contexto.○ **76.** El *meromisto imperio* es la potestad de juzgar en todas las causas (combinación del *mero imperio*, la propia potestad judicial real, y el *mixto*, la jurisdicción en causas comunes). Es la fórmula para la concesión de los señoríos plenos, común desde el siglo XIV. Frecuentemente iba unida al término *jurisdición*, como en este juego de Salas.○ **77.** *bribiona*: 'vagabunda, mendicante'; más común en las formas variantes de *bribón* o *briba*.○ **78.** Se llamaba *horro* al esclavo liberto, pero podía aplicarse también para expresar la exención de algún tributo; la *alcabala* era el impuesto sobre haciendas y mercancías, que aquí aparece burlescamente por 'multa'. Es proverbial la esterilidad del *olmo* y el *álamo*.□○

ciudades: poca pena pueden llevar de la viña que dejan por podar, casa por alquilar o tierra por labrar.

De aquí nació que, como toda la pobrería de la corte, juntamente con la servidumbre de su casa y todos los demás estantes en la comarca de su posada, le llamaban «señoría», desvanecíase él en su corazón, reíasele el alma por los ojos. Y agora, señores, yo quiero disculpalle: no me espanto, pues los pobres legítimos se la llamaban, que por la parte que tienen de representar a Dios son mucho más que todos los grandes señores de Castilla y que los príncipes que pisan imperios y atropellan monarquías. ¡Oh, qué cuentecillo tan regalado tengo agora aquí tan manual y fácil!, que por ser con esto gracioso y de la misma naturaleza de la materia que vamos hablando, quiero sacalle a la vergüenza y a donde cada uno se ría no más de lo que su conciencia le ditare, porque yo no pido que me den más derechos de risa que aquellos que legítimamente por los aranceles me tocan.[79] Había un pobre socarrón que iba ya cuesta abajo en la edad, hombre grueso y bien dispuesto, que haciendo pies de un báculo, andaba dentro de Madrid leguas y leguas todos los días, porque le daba muchas vueltas. Este era el jurisconsulto de la canalla mendigona, y sin cuyo parecer ningún pobre ni pobra elegían estado.[80] Había tomado el pulso a la condición de nuestro Puntual, y quiso un día, como dicen, dalle con la del pobre.[81] Estaba una tarde en la Compañía de Jesús, junto lo mejor y más calificado del lugar, a una fiesta solene,[82] y nuestro Caballero asistía en ella sentado junto a dos señores de título, y aun los más autores dicen que en medio,[83] cosa que no me hace dificultad y creo sin resistencia, porque tenía desvergüenza para todo. Llegose el pobre a ellos, rompiendo por mucha gente que le

79. *derechos... aranceles*: nuevo juego con términos legales, como líneas abajo *jurisconsulto* y *estado*.□ **80.** *pobra*: fue una forma regular en la Edad Media y en el Siglo de Oro, normalmente sin sentido cómico; *elegir estado* comúnmente tenía el sentido de 'casarse' o 'tomar hábitos religiosos'.□○ **81.** Se debe sobreentender, la *condición*. Al parecer significa sencillamente 'pedir limosna', como se verá inmediatamente, pero la frase *dar con la del pobre* no aparece documentada en ningún caso, por lo que no queda claro el por qué Salas la pondera de uso común. *Tomar el pulso*, además de su sentido médico recto, es frase coloquial por 'entender un asunto, tantear'.○ **82.** Se refiere sin duda al Colegio Imperial de la *Compañía*, situado a poca distancia al sur de la Plaza Mayor, con la que se comunicaba a través de la calle de Toledo. Ahí estudiaron, entre otros, Lope y Calderón.○ **83.** *los más autores*: 'la mayor parte de autores'. Salas hace aquí uno de los juegos narrativos que son predilectos de Cervantes.○

oyó después su deprecación,[84] y encarando a los señores de título, dijo: «Denme Vuestras Señorías una limosna, por amor de Dios, caballeros, hagan caridad al pobre viejo que no lo puede ganar», y luego, volviéndose a nuestro Puntual, prosiguió en esta forma: «Mande la Vuestra Excelencia, excelentísimo señor, que se me dé por el santo nombre de Dios algún consuelo para mi pobreza y trabajo, que me veo cargado de canas y no me puedo valer». Mirole con una apacible majestad nuestro Puntualísimo,[85] y agradecido al desorden y atrevimiento de sus palabras, consultó con su bolsa la satisfación de aquella lisonja, y salió decretado que, pues él pagaba las «señorías» a cuarto, que las «excelencias» a cuartillo quedaban con entera satisfación,[86] sin que pudiesen formar queja de la mala paga.[87]

Diole con esto ocho maravedís. El pobre abrió el ojo y conoció el buen efeto de su diligencia, y así de allí adelante todos los días se le aparecía de cincuenta en cincuenta pasos, y en cada calle él embestía la «excelencia», y él le contribuía con su limosna.[88] Pero como una vez llegasen este pobre y otro juntos, el uno con la flor antigua, y el otro con la moderna, este «excelencia» y aquel «señoría», y diese a cada uno la cantidad que le correspondía, y reparase el que le llamó «señoría» cuán mejorado iba su compañero de limosna, sospechándose luego que en aquello había algún misterio, le persiguió tanto apretándole los cordeles que al fin,[89] después de haberle juramentado debajo del secreto, le dijo la causa de su buena fortuna. «¡Oh, pobre de mí!», dijo el otro, «vos veréis cuán buen discípulo haré de aquí adelante, y seré tan agradecido al maestro, que os quiero, de cada cuartillo, contribuir un ochavo,[90] quedándome yo cada vez que me diere limosna con seis mara-

84. *deprecación*: 'súplica'. **85.** *majestad*: como había sucedido en I, 2, p. 29: «Volvió acaso los ojos por la iglesia, pero con tanta majestad y silencio, que provocó a respeto a la caterva circunstante». **86.** El *cuarto* era una moneda con valor de cuatro maravedís; el *cuartillo* era una pieza de vellón (esto es, de base de plata) con valor de la cuarta parte del real, unos ocho maravedís, como se indica a continuación. Es prácticamente el doble lo que paga el Puntual ahora por el nuevo trato, aunque en el fondo también hay un juego basado solo en la semejanza del nombre de las monedas. **87.** La frase *formar queja* pertenece al ámbito judicial. El trato de *excelencia* estaba reservado a los más altos señores. Salas se burla de nuevo de estas distinciones en el Epigrama 18, p. 99 **88.** *embestía... contribuía*: el pobre y el Puntual, respectivamente. **89.** *apretándole los cordeles*: frase coloquial, tomada de uno de los procedimientos de tormento, que significa 'obligar a confesar'.○ **90.** *ochavo*: moneda equivalente a dos maravedís, como se indica de inmediato.

vedís, que me bastan, y dándoos a vos los dos restantes en señal de reconocimiento, por haber sido el Colón que descubrió estas Indias, cuyas minas deben de ser de cobre, pues sus mayores mercedes son cuartillos.[91] Por Dios que estoy por llamarle "serenidad" y "alteza", porque para la pronunciación y trabajo de la lengua todo es uno, y el beneficio y socorro que siente la bolsa es diferente. Pero sabed, padre, que yo no hallo en este hombre color ni razón para dalle la "excelencia",[92] lo que la "señoría" sí, porque yo he oído decir que se la llaman a los limosneros mayores, y si limosnero mayor es el que da más limosna, este caballero verdaderamente lo es, pues pienso que no hay pobre en el lugar que no dé cada día,[93] y a muchos dos veces».[94] «Callad, hijo», respondió el viejo, «y no seáis escrupuloso, que daréis qué reír al diablo: por esa misma razón le toca también la "excelencia", porque si el dar a los pobres, a quien Dios quiere tanto, caridad y limosna, es acto no solamente excelente sino excelentísimo, la "excelencia" le viene como nacida, y sobre llamalle "excelencia" me mataré con mi padre y desenterraré los huesos de mi abuelo».

Ved si estaría, hermano letor, bien entretenido el lugar con semejantes novelas, y si bastaban este hombre y sus cuentos con los que los ingenios satíricos le ponían, de más a más, a despertar risa en los muertos. Muchas más cosas pudiera contaros para entretenimiento vuestro en este particular, pero el capítulo ha sido largo, y la pluma va tan cansada que parece que la llevo arrastrando. Consolaos con que Dios envía un día tras otro,[95] y que quien os ha dicho lo que habéis oído, a su tiempo no será escaso de lo restante.

91. Los maravedís y sus distintas acuñaciones (*ochavos* y *cuartos*) eran los que se producían en cobre, mientras que el *cuartillo* era de vellón. Probablemente deba interpretarse que 'la mayor ganancia era hasta ocho maravedís'. Se sobreentiende en el pasaje una comparación con las célebres minas de oro y plata americanas.○ **92.** *color ni razón*: véase I, 2, n. 7. **93.** *que no dé*: 'a quien no dé'. **94.** Salas aprovecha para hacer este juego el término *limosnero mayor*, que era el encargado de administrar la parte de la hacienda real destinada a la caridad.○ **95.** *Dios envía un día tras otro*: frase popular en la época, con distintas versiones, para apelar a la paciencia.○

8

Hállase nuestro caballero en un convite que un letrado hace en una huerta a los poetas más famosos que entonces estaban en la corte, y pasa con ellos cuentos de mucho entretenimiento y risa

Ya había cuatro años que estaba nuestro Puntual en la corte, y en ella le conocían todos los buenos gustos, como queda dicho, por su singular humor, siendo más solenes sus locas imaginaciones y obras descompuestas entre los señores, que ya le traían a su lado por el más portátil entretenimiento, y principalmente eran sus disparates celebrados en la casa del titulado de cuya malograda mujer él se había dado por deudo. Hallábase triste por haber gastado todo el caudal que sacó de su tierra, y aun mucho más: parte que él conquistó con el juego y otros ardides (si ingeniosos, no de poco cuidado), parte en que se había empeñado. Para remedio de semejantes calamidades, envió a su tierra poder para vender unas casas y viñas, y orden para que el dinero que se diese en precio de ellas se le enviase con la renta de aquel año. Esto aguardaba cada día con mucho cuidado, porque la Necesidad le ponía todos los días a la hora del comer una demanda, y es persona con quien se puede pleitear mal por ser contrario tan solícito:[1] aparecíasele en varias formas, tal vez en la flaqueza de sus caballos, y tal en la impaciencia de sus criados. Mal informado estoy de su dura y perversa condición.[2] De ninguna casa se refiere que mucho tiempo la haya podido sufrir, y no me espanto, pues si miramos su parentesco y discurrimos por su linaje, todo es muy malo: su hija es la Hambre, que tiene por hermana a la Muerte, de quien aun el nombre espanta y desconsuela.

Por esta ocasión, mientras le acudían con el socorro, se comía cada día uno de sus amigos, cosa de que ellos recibían contento grandísimo por tener el entremés en casa y hacer la comida más

1. *contrario*: 'rival, contrincante'. 2. *Mal informado… condición*: esta frase resulta confusa. Lo más lógico en el pasaje sería decir lo contrario, que está *bien informado*, y especialmente si es una breve referencia al propio autor. En ese caso, se trataría de una de las pocas alusiones autobiográficas de Salas en el texto. Además de su sentido literal, el término *mal informado* se usaba con frecuencia en su sentido jurídico para referirse a jueces o reyes que han tomado una decisión injusta.

gustosa. Y entre ellos se señalaba con mayores demostraciones de placer un letrado de los más bien acreditados de la corte, persona de gallardo ingenio y de mejor gusto, buscándole con grandísima pasión; y porque no se le fuese con otros, le convidaba y prevenía de un día para otro, tomando a su cuenta por obligación lo que al caballero era cómodo para el sustento de su vida necesitada.[3] Rogole mucho un día de fiesta en particular que se fuese a comer con él a su huerta, que era un sitio apacible y regalado junto al vistoso Prado de San Jerónimo,[4] a cuya petición decretó luego el *fiat*,[5] porque no estaba en tiempos de hacer rostro a la fuerza de su hambre inclemente –no era aquella de las ocasiones donde la resistencia pudiese ser buena para nada–. Con esto se fueron los dos mano a mano,[6] platicando en diferentes materias y rondando por todo el mundo sin dejar estado que no censurasen, porque la conversación de los discretos nunca se satisface de solo un manjar: es banquete de muchos platos, y gusta de picar en todos un poco, sin dejar ninguno de que no alcance un bocado.

A la puerta de la huerta hallaron que los estaban esperando todos los mejores ingenios de España, de estos que comen del sudor de sus coplas, a quien el vulgo desvergonzado y ignorante llama trovadores, y la antigua verdad, con respeto y veneración, poetas inmortales.[7] Saludáronse en verso con risueños semblantes, haciendo más alegre salva la armonía de los consonantes que la de los tiros y trompetas en las Armadas Reales cuando se dan el parabién por el nacimiento del sol y destierro de la noche.[8] ¡Pobre de ti, caballero, y en qué manos has venido a caer! Ahora es menester el esfuerzo y valor de tu invencible pecho: avisa a tu gallardo corazón que se ponga en pie y tome las armas. Entre

3. *cómodo*: 'conveniencia, utilidad', con el sentido latino original.○ **4.** En la zona del Prado, era la calle arbolada comprendida entre la de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo. Actualmente es el fragmento del Paseo del Prado situado entre esas calles, es decir, entre la plaza de la Cibeles y la fuente de Neptuno.○ **5.** Literalmente, «hágase». Es un formulismo jurídico con el que se solía aprobar algún documento o disposición. Por otro lado, la palabra aparece también en numerosos pasajes bíblicos.○ **6.** *mano a mano*: 'juntos'. **7.** Seguramente hay que interpretar esta distinción en sentido irónico, ya que por la mayor parte el de *trovador* era un término aplicado a los malos poetas (como sugiere aquí la frase *comen del sudor de sus coplas*). Estas burlas de escarnio cortesanas van a marcar el ambiente de todo el capítulo.○ **8.** Otra comparación burlesca para el talento de estos poetas, ya que la *salva* de las *Armadas* se hacía con *tiros* de cañón.

poetas estás, no salgo yo por fiador de tu vida. Apareja los oídos y llama a la paciencia, porque si te enojas, son muchos y saldrás mal de la pesadumbre; si te corres, quedarás avergonzado; si no lo sientes, juzgarante por necio. ¡Qué duros partidos, qué dudoso está el consejo![9] La resolución necesita de brevedad, y parece imposible elegir resolución.

Era ya hora de comer, porque como este sitio está lejos del lugar, y hubieron todos de oír misa por ser día de obligación, no se pudo llegar antes. Sentáronse haciendo una rueda y sobre la verde yerba tendieron manteles blancos en parte donde comieron, gozando de la natural música de las aves, y de una fuente que en un pedazo de jardín había a un lado de la misma huerta. Gracias dijeron los poetas que no las sufre la pluma, porque pecaron en la murmuración de negocios graves.[10] Bien las reían ellos y celebraban: quizá aprendieron a reír y murmurar a un tiempo de la vecindad de la graciosa fuente. ¡Qué mal dije! (yo me acuso de este disparate): el murmurar es antiguo en los hombres tanto, que hasta agora no hemos podido descubrir con diligencias humanas quién fue el Adán de los murmuradores, y tan de atrás como esto viene el ser su compañía la risa y mofa descomedida; de una edad son, y en un día nacieron para mayor desdicha nuestra.[11]

Llegaron al capítulo de sus amores, y cada uno habló según el uso de su lenguaje, y así se les hizo el trato en la comida, porque a los poetas moros de Granada, que sirven ya a Celinda, ya a Daraja,[12] les quitaron el vino y el tocino,[13] mandando a los que servían que mientras durase el banquete no se les diese; y a los poetas pastores que lloran desdenes de Isdaura, Nise o Belisa,[14] les acudieron con sus mismos manjares: migas, leche y queso, y para beber «El

9. *partidos*: aquí, 'alternativas', ya que uno de los sentidos de la palabra es el de 'resolución, decisión'.○ **10.** También autores como Rojas Villandrando y Lope expresaron una crítica semejante por la *murmuración* a que daban lugar las reuniones académicas.○ **11.** Es decir, 'son de una misma edad' y 'en un mismo día nacieron'. **12.** Son nombres que aparecen con mucha frecuencia en el romancero viejo de tema morisco, y en ocasiones también en prosa narrativa y teatro. En el romancero nuevo también se desarrollaron estas burlas sobre los poetas *moros*.○ **13.** Ya se refirió Salas indirectamente a esta característica de los musulmanes, la prohibición del cerdo, en I, 2. Recuérdese que el Islam también prohibe el alcohol. **14.** *Nise* y *Belisa* son, en efecto, nombres comunes en la literatura pastoril, pero *Isdaura* es muy excepcional. Es precisamente Salas uno de los pocos autores que lo utiliza. Los tres nombres aparecen más adelante en varios de los epigramas, y el de *Belisa* al introducir el poema «El escollo».○

agua dulce de esta clara fuente».[15] ¡Oh, lo que celebraba esta burla y con cuántas risadas la encarecía el letrado, a quien ayudaban los demás circunstantes, por parecerles que habían dado la cuchillada y sacado el ojo al maestro! Pero ellos, con poéticos gritos, con voces rabiosas de su misma hambre, no consintieron que pasase adelante, diciendo y alegando en su favor un punto importantísimo, y tanto, que por él se revocó la sentencia, y fue jurar que ellos siempre, siendo esta ceremonia muy antigua y heredada de sus mayores, en viendo los manteles renunciaban la parte que tenían de las Musas y quedaban hechos unos hombres particulares, porque de otro modo el sustento se les fuera de las manos como a Tántalo de los labios las manzanas burladoras. Y así, atento esta razón, pidieron y suplicaron humildemente que los admitiesen a la comunidad de los manjares y los pusiesen en el pueblo de los otros convidados. Feliz fue su petición, pues siendo aceta y escuchada, comieron regalada y espléndidamente, con tanta abundancia y diversidad que los admiró el ánimo generoso. Hubo regaladísimos vinos, frutas muchas y las más sazonadas,[16] y sobre todo se bebió tan frío, por haber llevado una acémila cargada de nieve, que cuando no hubiera tenido el banquete otro regalo sino este, bastaba a hacerle solemne.[17]

Después de haber satisfecho a esta ordinaria necesidad, se levantaron todos para entretener los sentidos de la vista y olfato, discurriendo por el ameno y pequeño jardín, no olvidándose los más mozos de hacer algunas travesuras graciosas y muy convenientes a los pocos años, debidas a la edad moderna: cuál trepaba animoso por los derechos árboles,[18] cuál arrancaba con poca consideración los frutos antes que la sazón del tiempo los hubiese dispuesto para este efeto; cuál escusaba el trabajo de regar la huerta al cansado animal condenado a los rodeos de la noria, llevándolos a ellos su engañado gusto a este penoso y bestial ejercicio; cuál con liberal ingenio decía versos de repente,[19] y cuál refería aquellos que había escrito, encubriendo con el afeite de las acciones y buena

15. Es el segundo verso de la *Égloga II* de Garcilaso, a la que ya se refirió en I, 2, p. 43.○ **16.** *sazonadas*: 'bien maduras'; véase adelante la mención de los *frutos antes* de *sazón*. **17.** Ya se ha mencionado la forma en que Salas pondera la moda del consumo de nieve, como ha sucedido en I, 3, p. 37 y I, 7, p. 77. **18.** *animoso*: 'valiente'. **19.** *versos de repente*: 'improvisados'. Fue una habilidad de la que Salas se jactó en varias de sus obras durante toda su vida. Más adelante, en esta misma reunión, se llevará a cabo una *comedia de repente*.

pronunciación muchos yerros que se descubrieran si solo el papel mudo, que ha menester valerse de voz ajena, los mostrara. Pero los que con más general aplauso de todos fueron celebrados son los que aquí pondré para divertir el cansancio de la prosa a los que,[20] siendo más aficionados a la suavidad de los versos, en ellos solos descubren deleite y entretenimiento; y porque aunque las obras son tales que nombrándolos por sus propios nombres a los autores sería dejarlos más acreditados, me valdré de los que ellos usaban en sus versos, por particulares respetos que a ello me obligan.[21]

Jacinto, nacido en el Betis y trasladado en sus tiernos años a Henares, donde dio hermoso fruto de sus estudios, recitó este soneto, cuyo asumpto fue la corrección de un pensamiento altivo:[22]

¡Oh, loco pensamiento que, atrevido,
el cielo tantas veces intentaste,
y con vanos discursos te juzgaste
ya sobre las estrellas admitido!
La memoria, empleada en el olvido
de la razón, a Venus la entregaste,
y con guerras buscadas alteraste
el triste pecho donde habías nacido.
¿Dónde te lleva mi enemiga suerte
a hacer la voluntad de un fácil viento,
inobediente a tantos desengaños?
Si vas corriendo en busca de la muerte,
¡basta, desesperado pensamiento!,
no tomes tú el cuidado de los años.

Belisardo, inclinado por oculta causa a la soledad, y verdadero amante de la quietud y descanso, que se goza mejor que en las soberbias ciudades en los retirados desiertos, despertado de su naturaleza, y hablando por boca de su deseo, dijo así:

20. *divertir*: 'distraer, desviar'. **21.** *por particulares respetos*: ya se ha mencionado (en I, 7, n. 16), que Salas suele jugar con esta frase, como si fuera una verdadera preocupación de historiador. La mayor parte de los poemas que se incluyen aquí son del propio autor. Es posible, sin embargo, que detrás de algunos de los nombres poéticos se encuentren en efecto otros escritores de la época. **22.** Lo que se nos dice de *Jacinto*, nacido en el *Betis*, parece indicar que no se trata de Salas. Tal vez es algún compañero y amigo del autor en sus años en Alcalá, donde estudió varios años a finales del XVI.

Amiga soledad, ¡qué buenos días
con estas fuentecillas he pasado,
adonde cuidadoso y descuidado
gozo de tus seguras alegrías!
En el silencio de estas noches frías,
en la cama común del verde prado,
duermo entre los pastores y el ganado,
obras de Dios y posesiones mías.
Aquí por ley humana del sosiego
están sin ejercicio las espadas,
razón conoce el ánimo más ciego,
sus burlas hace amor menos pesadas,
que aunque es verdad que no es menor el fuego,
no vienen del engaño acompañadas.[23]

Alcino, ingenio admirable por la copia y espantoso por la facilidad en todo género de verso, refirió estas redondillas, escritas al favor de unos claveles:

De estos claveles quisiera
celebrar el bien que gano,
porque con su blanca mano
me los dio la primavera.
De mis esperanzas fieles
ya el estado se mejora,
si en su campo verde agora
me nacen estos claveles.
Su color miro, y rendido
suelo decir, y admirarme:
«sin duda quiere abrasarme
un favor tan encendido».
Pero el temor me detiene,
y dice, como temor:
«poco promete favor
que tanta vergüenza tiene».
Su vergüenza conocí,
justamente la mostró,
pues de Anarda se partió
a depositarse en mí.

23. Los cuartetos de este soneto, con dos tercetos distintos, aparecen en el ms. Sarmiento de Mendoza (BN 4140, probablemente compuesto después de 1628), atribuido a un autor de apellido Rojas; Carreira [1990:122-123].□

Quedo muy agradecido,
señora, así lo entendáis,
de haber visto que me dáis
un favor tan bien vestido.
Pues los claveles dichosos,
en quien mi vista se emplea,
se visten de la librea
de vuestros labios hermosos.
Mis ojos viven atados
al gusto y gloria de vellos,
solo porque ven en ellos
vuestros labios retratados.
Suele el alma recelarse,
y grave pena le da,
ver que este favor está
a peligro de secarse.
Mas yo le ofrezco al amor,
que estará en vuestra amistad
muy verde la voluntad,
aunque se seque el favor,
porque aunque intenten enojos
marchitarla, Anarda mía,
la regaré cada día
con el agua de mis ojos.

Albanio, humilde pastor de Manzanares, felicísimo y desdichado –felicísimo en la elección, y desdichado en la pérdida de Belisa– como aquel que siempre meditaba melencolías, refirió un poema grave suyo, intitulado «El escollo», y dijo así:[24]

En contrario elemento, en reino estraño,
con tu enemigo habitas, piedra dura,
cuya corriente bárbara procura
romper sus olas por hacerte daño.
Cuando en flores envuelto nace el año,

24. *Albanio*: fue el pseudónimo poético que Salas usó en varias de sus obras, especialmente en sus primeros libros, y es también el que más frecuentemente aparece asociado a *Belisa*. Este poema aparece también publicado, con algunas variantes, en las *Rimas castellanas* de Salas, en 1618. De los numerosos textos que Salas escribió sobre esta *Belisa*, también en prosa, la mayoría se refieren a la pérdida de la dama. No se sabe si se trata de un mero juego literario o, más probablemente, si es proyección de experiencias reales del autor (como lo sugiere el relato incluido en *Corrección de vicios*, 7).□

cuando cano de nieve después muere,
siempre rompen furiosos y atrevidos,
combaten siempre en ti los bravos vientos,
siempre constante, al fin, siempre violentos.
Debes quejarte a la naturaleza,
que el topacio, el diamante, ¡oh, ley del hado!,
tan piedras como tú, se han destinado
para corona a la Imperial cabeza.
Tú el intratable enojo y aspereza
padeces de Neptuno, tú las iras
de la fortuna vana y arrogante,
y en ti no dejan diferencia alguna
los golpes de la mar y la fortuna.
Pudieras tú en la cumbre de una sierra
ser nacimiento claro de una fuente,
que ennobleciera el campo su corriente
y alentara los partos de la tierra.
Si al sol, cuando confuso el mar le encierra,
ves nacer y morir en solo un día,
morir también allá y nacer le vieras.
Allá dieras alivio al pasajero,
y acá pones horror al marinero.
Si te favoreciera la escultura,
pudieras tú a la puerta del avaro
representar, soberbia, el mármol paro,
en que vencerte ni igualar procura;
hallan[25] más fortaleza y hermosura
en las soberbias torres que las gentes
levantan sobre el campo de las nubes.
¡Oh, estrellas, oh deidad, oh sol, o luna!
¡Que hasta a una piedra agravie la fortuna!
Presumo que pudiera compararte
con la noble virtud de mi paciencia,
que hace a tantos agravios resistencia,
que el cielo, el impio cielo, la reparte.
No le ha dado a la ira alguna parte
de la noble razón, siempre invencible
se ha mostrado al desprecio de los hados.
¿Si acaso fue la voluntad del cielo
que los dos nos sirvamos de consuelo?

25. *hallan*: así en las ediciones, aunque es probable que se trate de una errata por *hallar*, como objeto del verbo *pudieras* del periodo anterior (al igual que *representar*).□

Mas, ¡ay!, que aquí te han puesto justamente
en pena del que al viento ha pretendido
obligarle con votos, y atrevido
con frágil leño estorba el mar valiente.
Triste, mísero aquel que vanamente
deja en su patria el bien seguro techo,
si tú le pones término a la vida
antes que a su codicia la fortuna,
a quien con vanos ruegos importuna.

Todos celebraron el lírico poema y admiraron el asumpto; pero volviendo la plática a Cardenio, Marcial de nuestra edad, y no menos sutil y compendioso que el que celebró Roma –pues en dos redondillas castellanas hacía epigramas admirables, dispuniendo en la primera el caso y aplicando en la segunda el conceto–[26] le rogaron que refiriese algunos de memoria para que, viendo el modo, se animasen los demás a imitalle. Escusarse quiso aquel valiente ingenio, y procurando divertir la conversación, atravesando otras materias, les procuraba hurtar el cuerpo. Pero viendo que sus ardides se descubrían, y que era fuerza inclinarse al ruego de tantos amigos y compañeros, dijo: «De los que yo he escrito diré hasta una centuria que se me acuerda, y consolaos con que no son otros tantos los que se me olvidan», y luego comenzó así:[27]

A DAPHNES Y APOLO[28]
Epigrama 1

Apolo a Dafnes seguía,
Fabio, que árbol se volvió,
y a la sombra le dejó
que con las hojas le hacía.
A su sombra el sol se asombra
de mirar su proceder.
Esta sí que fue mujer
que al sol le dejó a la sombra.

26. *dos redondillas… conceto*: sobre esta declaración de originalidad, y la que cierra la serie de epigramas en boca de Albanio, véase adelante la n. 163. **27.** Más de la mitad de estos epigramas, al igual que «El escollo», fueron reeditados en las *Rimas castellanas*. Así, tanto *Albanio* como *Cardenio* son indudables trasuntos del propio Salas.□○ **28.** *Rimas*, núm. 29. Recreación del mito de la ninfa Dafne que, perseguida por Apolo, dios del sol, es convertida en el árbol del laurel. Salas lo recuerda de nuevo en el Epigrama 8.○

A HERO Y LEANDRO[29]

Hero y Leandro, notados
de locos por tanto amor,
dieron el corte mejor[30]
para verse disculpados.
  Sus muertes, Fabio, fue traza
que disculpó sus excesos,
que ella mostró tener sesos
y él que no era calabaza.[31]

A CELIO, ASTRÓLOGO[32]

2

¿Porque consultas mi vida
tanto, Celio, a las estrellas,
aunque en parte penda de ellas
el ser ganada o perdida?
  Deja al sol, deja a la luna,
no pierdas tiempo con ellos,
que no quiero ser de aquellos
que acechan a la fortuna.

A CLITO, CAPÓN[33]

3

¿Cómo, siendo tú capón,
Clito, persuadirme quieres

29. *Rimas*, núm. 30. Recuerdo a lo cómico de la leyenda clásica sobre estos dos amantes. Él debía cruzar a nado todas las noches el Helesponto para poder visitar a la joven, hasta que un día muere ahogado en una tormenta. Ella se suicida arrojándose de la torre en que estaba recluida.○ **30.** *dieron el corte*: sintagma común en la época para 'atender o solucionar un asunto'.○ **31.** *calabaza*: juego de dilogías sobre el término que remite tanto a un atributo concreto (las calabazas no se hunden), como posiblemente a la frase *cascos de calabaza*, «los que tienen poco juicio y asiento» (*Aut.*). Es decir, en tono burlesco, que ambos amantes 'no eran tontos'. **32.** *Rimas*, núm. 31. Sobre las ideas de Salas acerca de la astrología, véanse las notas 231.1 y 233.4 de la Segunda parte. **33.** *Rimas*, núm. 32.

que te tienen las mujeres
una notable afición?
  Pues sé yo que cualquier dama,
aunque sea más traviesa,
quiere un capón en la mesa
mucho más, que no en la cama.[34]

A CELIO[35]
4

Después que, por desdichado,
de Belisa el bien perdí,
darme la muerte escogí,
Celio, por medio acertado.
  Solo por pesado y fuerte
aquel mal se ha de tener
adonde es forzoso hacer
medicina de la muerte.

A FABIO
5

¿Quieres ser prudente, Fabio?,
tus obras te harán prudente:
jamás mientas, que el que miente
hace a su vergüenza agravio.
  Sea mucha tu amistad
y muy pocos tus amigos;
no armen a tus enemigos
yerros de tu liviandad.[36]

34. Dilogía fácil de *capón* por 'hombre castrado' y 'pollo de engorda', que fue usada por otros escritores, como Quevedo. La palabra, sin embargo, hacía referencia también a cualquier hombre sin barba, como expone el mismo Salas en II, 5, p. 193. Nuestro autor citará la segunda redondilla de este epigrama en su libro *La sabia Flora*, en 1621.○ **35.** *Rimas*, núm. 33. Es uno de los pocos epigramas de tema serio de esta selección y de toda la producción de Salas. El tema de la muerte como remedio aparece de nuevo en el Epigrama 42. **36.** Volverá sobre la *amistad* y la verdad en los epigramas 87 y 89.

A ALBANIO[37]
6

Celio, que a niños quería,
de mujeres olvidado,
porque a tan sucio pecado
le llamaba niñería,[38]
tanto, Albanio, dio en quererlos
que, aunque se le murmuró,
aun el día que murió
murió abrasado por ellos.

A GERARDO[39]
7

Casó Antón con Blasa bella,
Gerardo, y cuando casó,
a sus suegros prometió
no poner manos en ella.
Mas como es villana y tiesa,
y le hundía siempre a voces,
cansose, diola de coces,
y así cumplió su promesa.

A SILVIO[40]
8

El mismo Sol, que inclinado
a Dafnes la bella estuvo,
cuentan, Silvio, que aun no tuvo
estrella de ser amado.
No hizo más caso de él ella
que si fuera un caracol;

37. *Rimas*, núm. 34. El castigo contemplado por las leyes para el «pecado nefando», la homosexualidad, era la hoguera, a la que Salas remite aquí aprovechando el doble sentido de *abrasar*.○ **38.** *niñería*: 'cosa sin importancia', y alusión cómica al tema del epigrama. **39.** *Rimas*, núm. 35.○ **40.** *Rimas*, núm. 36. Cfr. Epigrama 1.□○

¡vive Dios, que a ser yo el Sol,
que me vengara en la estrella!

A TIRSI[41]
9

Antes que Venus naciese
del mar, mientras se engendraba,
y el ser perfeto aumentaba
de adonde Amor procediese,
  Tirsi, ¿cómo el mar salado
pudo tener con sosiego
tanta agua con tanto fuego,
la carne con el pescado?

A CLITO[42]
Epigrama 10

Ya se ha visto en qué paró
la fortuna de Vireno:
de tantas riquezas lleno,
me cuentan que ayer quebró.
  Clito, está recién casado
con una hermosa mujer;
triste de ella, ¿qué ha de hacer
con su marido quebrado?[43]

A CELIO[44]
Epigrama 11

Celio, a un mozo principiante
en oficio de ladrón

41. *Rimas*, núm. 53.○ **42.** *Rimas*, núm. 55. **43.** *quebrado*: seguramente hay aquí un juego dilógico, distinto del sentido económico del cuarto verso. Posiblemente sea un juego con el significado de *quebrarse* como 'herniarse' (*Aut.*), o quizá también 'fracturarse, lisiarse'.○ **44.** *Rimas*, núm. 56.○

le metieron en prisión:
¡por Dios, que era un inorante!
Tuvo la prisión por vicio,
mudó el pesar en placer,
que allí acabó de aprender
a poca costa el oficio.

A MONTANO[45]
Epigrama 12

La mujer del volador,[46]
Montano, en tu gusto hermosa,
ya es de sí tan generosa
que a todos hace favor.
Hoy, aunque tengo qué hacer,
a verle me he de llegar,
que por ver a un buey volar,
todo se puede perder.

A ANFRISO[47]
Epigrama 13

De tu primo la mujer
(en buen hora sea mentado,
que eres tú también casado)
trabaja para comer.
Él, Lucindo, es quien la abona,
con razón se satisface,
pues todo cuanto ella hace
es ponelle una corona.

45. *Rimas*, núm. 57. *Montano* es el nombre que Salas dará al «recopilador» de las cartas que informan *La estafeta del Dios Momo*, que será también remitente de las epístolas de sátira seria en ese libro. **46.** *volador*: no entendemos cuál es el sentido o dilogía precisa en esta voz, que en cualquier caso sirve para el chiste final del epigrama; probablemente aquí se usa por 'mozo engreído y holgazán'. Sobre el tema de los maridos cornudos, cfr. nota 243.40.○ **47.** *Rimas*, núm. 58.

Epigrama 14
DE ORLANDO Y ANGÉLICA[48]

Persuadirme a mí que Orlando
nunca, Angélica, os gozó,
y entre tantas no os halló
alguna vez deseando;[49]
  decir que vuestro desdén
siempre le perdió el decoro,
eso créalo Medoro,
que es al que le está más bien.

Epigrama 15
A SATURNO[50]

Contáronme cierto día
–yo cuanto me cuentan creo–
que Saturno, bruto y feo,
Fabio, sus hijos comía.
  Y en esto, a mi parecer,
ser muy discreto mostraba,
que él comía, y se escusaba
de buscallos de comer.

Epigrama 16
A LUCIO[51]

Pierdes el tiempo, haces mal,
Lucio, en solo componerte,
pues no respeta la muerte
el hábito principal.

48. *Rimas*, núm. 59. *Angélica* y *Medoro* son personajes del *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto, que adquirieron de forma independiente una gran popularidad en España. El desprecio de Angélica, que prefiere la delicadeza del moro Medoro, es la causa del enloquecimiento de Orlando.○ **49.** *entre tantas... deseando*: debe entenderse, 'entre tantas veces, no os encontró alguna con deseo'. **50.** *Rimas*, núm. 60.○ **51.** *Rimas*, núm. 61.○

Piensas que está el ser honrado
en el traje: vas perdido.
Sabe que el primer vestido
se nos dio por el pecado.

Epigrama 17
A JACINTO[52]

Porque te ha puesto en cuidado
la que jamás le ha tenido,
dejas tu espada al olvido;
Jacinto, no has acertado,
que de armas se satisface
Venus, entre ellas habita:
su amigo las ejercita,
y su marido las hace.

Epigrama 18
A ARDENIO

Dos veces nos han penado,
por llamarte a ti «excelencia»,
a mí y al Conde; paciencia,
basta, Ardenio, lo pasado.
No esperes, por vida mía,
ya «excelencia» de los dos,
que harta merced te hizo Dios
en hacerte «señoría».[53]

Epigrama 19
A LUCIO[54]

No te admires, Lucio, más
de verme tan humillado,

52. *Rimas*, núm. 62. Es un recuerdo del episodio del adulterio de Marte y Venus, esposa de Vulcano, el herrero de los dioses. 53. Cfr. I, 4, y especialmente el episodio de los pobres en I, 7, sobre las distinciones de los tratos. 54. *Rimas*,

pues sabes que estoy casado:
cásate y amansarás.
Podrás de un ejemplo ver
que no es esto desatino:
hasta el agua amansa al vino
por ser ella su mujer.

Epigrama 20
A UN ESCUDERO QUE SE ADEREZABA LAS MANOS[55]

Es ya vulgar opinión
de todos los cortesanos,
que te comen esas manos
mucho más que tu ración.[56]
Pues tanto goza en mirallas
tu dueño, muy bien podrás
pedille otra ración más,
Clito, para sustentallas.[57]

Epigrama 21[58]

Siempre esta verdad creí,
jamás me dejé engañar,
que es mejor desesperar,
Amor, que esperar en ti.
La razón es superior:
quien espera, desespera,[59]

núm. 63. Salas volverá con mucha frecuencia a los juegos sobre el agua y el vino, especialmente hablando de los borrachos.○ **55.** *aderezaba*: 'cuidaba'. **56.** *comen*: 'gastan, consumen'. La *ración* (ya mencionada en I, 7), podía ser no solo la alimentación diaria de los criados, sino su equivalente en dinero (*Aut.*). Sobre los dos sentidos juega Salas en este poema. **57.** Ya se refirió Salas a los «lindos» en I, 2: «pues aun no solo en los hombres es aborrecido este modo de adorno».○ **58.** *Rimas*, núm. 64. El epigrama se basa en la dilogía de *desesperar*: 'perder la esperanza' y 'suicidarse'. Como en el Epigrama 4, el tema del suicidio por amor aparece en un epigrama no burlesco.○ **59.** *quien espera, desespera*: es un refrán todavía común en nuestros días.

y quien desespera, espera
pasar a vida mejor.

Epigrama 22[60]

Celia, que ardiendo en deseo
de Anfriso, cayó en sus lazos,
muere por verse en sus brazos
en santa paz de Himeneo.[61]
  Y porque él amor la cobre,[62]
ella adorna su belleza
con aseo y con limpieza,
que son las galas del pobre.

Epigrama 23
A UNO DE LA LEY DE MOISÉN[63]

Cuéntanme, Samuel, que ayer
estuviste a visitarme,
y cansado de esperarme
te fuiste al anochecer.
  Mucho fue, sin negociar,
irte y vencer tu deseo.
¿Quién creyera que un hebreo
se cansara de esperar?[64]

Epigrama 24[65]

Aliéntase en su pobreza
mi cobarde y fiel deseo,

60. *Rimas*, núm. 65.○ **61.** *Himeneo*: el dios griego de las bodas. **62.** *él amor la cobre*: 'él se enamore de ella'. Con un laísmo en la oración. **63.** *Rimas*, núm. 66. Era una forma muy común de aludir a los judíos, como hará de nuevo Salas en el Epigrama 28.○ **64.** Una de las burlas más comunes hacia los judíos, en el marco del antisemitismo generalizado en la literatura áurea, fue acerca de su esperanza presuntamente vana del Mesías.○ **65.** *Rimas*, núm. 67. Volverá a hablar de

bella Lisi, cuando veo
de tus dientes la riqueza;
  porque la razón me enseña
–que a mi gusto el texto aplica–
que una boca que es tan rica
hará mal si es pedigüeña.

Epigrama 25

De aquel barbero de enfrente,
vecina la del corral,
tanto cuanto afeita mal
es su mujer maldiciente.
  Rapara más a placer,
según ella corta y raja,
si trujese por navaja
la lengua de su mujer.[66]

Epigrama 26[67]

Cuando tu boca habla más
tierna y süave conmigo,
Celia, a Fabio mi enemigo
haciendo del ojo estás.
  ¿De qué sirve en mis enojos,
si no es de afrentosa mengua,
lisonjearme con la lengua,
murmurarme con los ojos?

los dientes de la dama en el Epigrama 39. Sobre las pedigüeñas, recuérdese el episodio de la dama cortesana durante la ronda nocturna en I, 4. Adelante repetirá este motivo en los epigramas 36, 79 y 91.○ **66.** La crítica a los *maldicientes*, que ya ha aparecido en otros lugares de la novela, se repetirá en varios epigramas de las *Rimas*, y usando prácticamente la misma imagen en II, 5, p. 188: «Es de la lengua espadachín este hombre».□○ **67.** *Rimas*, núm. 68. De las damas hipócritas, tema poco común en Salas, tratará de nuevo en el Epigrama 82.

Epigrama 27

Fabio, piensas que Camilo,
porque César le mató,
ser menos bueno mostró.
No guarda Marte este estilo,
porque si anduvo animoso[68]
el muerto, y riñó igualmente,
no será menos valiente,
sino menos venturoso.

Epigrama 28[69]

Si el que goza de Moisén
tanta sangre se ha casado[70]
con tu dama, y te ha privado,
Jacinto, del mayor bien,
por lo que ya se pasó
melancolizarse es yerro;
dale con un palo al perro,
pues la carne te llevó.[71]

Epigrama 29

Antenia, esa condición[72]
a hablar con todos dispuesta,
con ser tú limpia y honesta,
manchas pone en tu opinión.

68. *animoso*: 'valiente'. **69.** *Rimas*, núm. 69. **70.** *goza... tanta sangre*: esta frase es parte de la caracterización como judío del personaje tratado en el epigrama (como la *ley de Moisén*, del Epigrama 23), pero desconocemos el significado concreto de la expresión.□ **71.** El de *perro* era el insulto más común aplicado a los infieles, tanto judíos como musulmanes, y también de estos hacia los cristianos. Este tipo de juego con el doble sentido de la palabra será repetido por Salas en muchas composiciones, sobre todo tratando de moriscos, como en los epigramas 38 y 40.□ **72.** *Antenia*: nombre al parecer creado por Salas, que aparece en otras ocasiones en su obra, incluido el verso final del ro-

Necio estilo te disfama,
tenerte lástima es justo,
pues no logras en el gusto
lo que pagas en la fama.[73]

Epigrama 30
A FABRICIO, MANCEBO VICIOSO[74]

No invidio a tu mocedad,
¡oh, mal regido Fabricio!,
si estás sirviendo a tu vicio
porque lo manda esa edad.
Ya pasé por esos daños;
no te invidio –tal no creas–
que en los años mozo seas,
para serlo de los años.

Epigrama 31
DE SANCHO Y URRACA[75]

Sancho y Urraca rigieron,
siendo él rey, infanta ella,
a Castilla hermosa y bella,
que un tiempo coronas fueron.
Ved qué gobierno, o qué haca,[76]
don Juan, en Castilla habría,
si el pobre reino tenía
tordo el rey, la infanta urraca.[77]

mance «En la más bella serrana» de la Segunda parte de la novela (II, 9).○ **73.** También en los epigramas 70, 90 y 92 expresará Salas su crítica contra las damas que no saben guardar el decoro. **74.** *Rimas*, núm. 104; la palabra *vicio* se usaba preferentemente en su acepción sexual, como parece ser en este caso.○ **75.** *Rimas*, núm. 105. Sobre el rey *Sancho*, cfr. I, 1, n. 1. **76.** *haca*: 'caballo pequeño'. Al parecer, se trata de una alusión al refrán: «Allá va Sancho con su rocino».○ **77.** *tordo el rey*: Salas se refiere con toda probabilidad a la costumbre popular de la época de nombrar *Sancho* a estas aves.○

Epigrama 32
DE VELLIDO DOLFOS

Cuando el traidor de Vellido
al rey Sancho muerte dio,
don Pedro, la ejecutó
de un venablo prevenido.
  Dejadme que me provoque
a risa este pobre diablo:
¡que impertinente venablo,
pues le matara un bodoque![78]

Epigrama 33
A UNA DAMA. SU NOMBRE, ESPERANZA, SU CONDICIÓN, MENTIR[79]

Todo el tiempo que he perdido,
Esperanza, en tu afición,
siguiendo tu inclinación,
me has engañado y mentido.
  Por mi estrella rigurosa[80]
esta desdicha me alcanza,
pues nunca tuve esperanza
que no fuese mentirosa.

78. *venablo*: un tipo de lanza de caza; *bodoque*: balas pequeñas de barro utilizadas en ballestas del mismo nombre, comunes para la cacería de aves. Salas repite el juego sobre el nombre del tordo y del rey del epigrama anterior, burlándose de la ineptitud de Vellido al escoger el arma (el objeto de *le matara* es *el rey Sancho*). La tradición, en efecto, relata que el regicidio fue cometido con una lanza. Se volverá a recordar este hecho en I, 9, p. 135. **79.** *Rimas*, núm. 106. **80.** *estrella*: 'inclinación' o 'destino', sentido extendido de la creencia de la astrología de la época, que suponía influencia de los astros en todos los aspectos de la vida. Es una imagen frecuente, y predilecta de Salas.○

Epigrama 34
A UNA DAMA INTERESABLE
Y AFEITADA[81]

Compras, Celia, del tendero
la belleza de tu cara:
esta culpa te bastara
sin vendella por dinero.
Aunque si tú de la tienda
la compraste, y fue pagada,
belleza que fue comprada
no me admiro que se venda.

Epigrama 35
A UN ALGUACIL VINOSO[82]

A prender un tabernero
fuiste, Arnaldo, y él te dio
tanto licor, que libró
su cuerpo del carcelero.
Viste luego mil candiles,
hablaste poco y mohíno:
no hay alguacil como el vino,
pues prende a los alguaciles.

Epigrama 36[83]

Jamás verdad has hablado,
Inés, tu amor es fingido;

81. *Rimas*, núm. 107. Esta forma más específica y cruda de sancionar el interés de las damas se repite en el Epigrama 66, en tanto que la crítica a los *afeites* reaparece en el núm. 50.○ **82.** *Rimas*, núm. 108. La critica a los alguaciles corruptos aparece de nuevo en el Epigrama 86. Por lo demás, este es el primero de los muchos poemas que Salas dedica a los borrachos, sin duda uno de los temas predilectos de su producción epigramática. También lo tratará aquí en los epigramas 65 y 73.○ **83.** *Rimas*, núm. 109. Coincide en la sátira del gusto excesivo

bien sé de lo que ha nacido:
tu interés te lo ha mandado,
  que como a las galas precias,
y en ellas pones tu honor,
a la verdad y al amor
por desnudos los desprecias.

Epigrama 37[84]

Luego que te vi, te amé,
y aun no bien te poseí,
Fili, cuando aborrecí
el bien que tanto busqué.
  Que amor que sin la razón
corre solo a sus antojos,
su nacimiento es los ojos,
su muerte la posesión.

Epigrama 38[85]

Habló mal de un escribano
el moro, tu esclavo, ayer,
y él, que lo llegó a saber,
asentó sobre él la mano.
  Ya esta guerra es muy usada,
don Luis, que no fue por yerro:
siempre muerde al gato el perro,
y él le pega manotada.[86]

por los vestidos con el Epigrama 16, y de la dama interesada con los epigramas 34 y 79.○ **84.** *Rimas*, núm. 110.○ **85.** *Rimas*, num. 111. Ahora aplicará Salas el adjetivo de *perro* a un moro, como es más común en su obra, al tiempo que reproducirá una de las críticas más comunes de la época contra los escribanos, el de ladrones (*gato*).○ **86.** *manotada*: 'zarpazo', es la forma regular de la época (que se aplicaba a todo animal, pero principalmente a felinos y caballos), que aquí Salas aprovecha además para el juego con *asentar la mano*; el verbo *morder* fue con frecuencia metáfora de 'hablar mal de alguien, hacer escarnio', y aparecerá de nuevo en II, 7, p. 211: «mordelle la reputación».○

Epigrama 39[87]

Sacarte ese diente hermoso
a todos nos ha dolido,
solo el barbero, atrevido,
tuvo suerte y fue dichoso.
  Más paga no pedirá,
si es él, Isdaura, prudente,
basta que se lleve el diente,
que una perla llevará.

Epigrama 40

Al fin la morisca gente,
don Diego, se quiere armar,
y a la española negar
el vasallaje obediente.
  Guerra entre estas dos naciones
fábula de Hisopo encierra,[88]
pues será ver una guerra
entre perros y leones.[89]

Epigrama 41
A LOS AZOTES DE UNA HECHICERA[90]

Milagros en nuestra edad,
Lisardo, habemos de ver:
ya no tienes que temer
hambre, peste y mortandad,

87. *Rimas*, núm. 117. Sobre los *dientes* de la dama ha tratado, aunque de forma distinta, el Epigrama 24.○ **88.** *Hisopo*: 'Esopo', el célebre fabulista griego. En la época varió mucho la grafía del nombre, pero fue común la pronunciación inicial con *i*. **89.** Epíteto muy usado por los autores del XVII, especialmente por Lope de Vega. Parecido al juego de sentidos del Epigrama 38, este doblete es usado por nuestro autor en muchas ocasiones.○ **90.** *Rimas*, núm. 118. Se juega, por un lado, con uno de los castigos establecidos para las condenadas por hechicería y otros delitos: los azotes públicos por las calles; y por otro, se recuerda la

que Dios en esta ocasión
habrá su enojo aplacado,
solo con haber sacado
aquel cuerpo en procesión.

Epigrama 42[91]

Tanto porfía la suerte
en darme vida afligida,
que si me quita la vida
hará un milagro la muerte.
A dónde llega mi mal,
puedes, Gerardo, entender,
pues milagro he menester
en lo que es más natural.

Epigrama 43

Celio, esta noche soñaba
que una espada te había muerto.
Desperté, y supe por cierto
que tu padre te casaba.
Si durmiendo te lloré,
despierto es más mi dolor,
pues fue el peligro mayor
de lo que yo le soñé.

Epigrama 44

¿A qué entraste por las puertas
de Palacio, don Andrés?
Mucha tu desdicha es,
pues nunca a mentir aciertas.

costumbre de sacar en *procesión* reliquias o *cuerpos* de santos ante alguna desgracia colectiva, como pestes o sequías.○

91. *Rimas*, núm. 119. Cfr. Epigrama 4.□

¡Oh, qué necio has de morir,
muy pobre te han de enterrar!
¿Por qué pretendes medrar
si no estudias en mentir?[92]

Epigrama 45

Don Diego, aquel tu pariente,
en quien labras amistad,
tanto sabe de verdad
cuanto goza de valiente.[93]
Sus labios siempre mintieron,
su espada vivió encerrada,
que su verdad y su espada
jamás en carnes se vieron.[94]

Epigrama 46

De un hombre tan hablador,
del pueblo risa y espanto,
la palabra estimas tanto;
notable es, Celia, tu error.
Tu engaño, ciega, no ves,
tiempo es que los ojos abras,
que hombre de tantas palabras
de su palabra no es.[95]

92. Aparece aquí de nuevo la crítica a los vicios de la corte, como la ironía sobre los *lisonjeros* en el cap. 1. Por otro lado, Salas se ocupa de los mentirosos en los dos epigramas siguientes, y en 61 y 89.○ **93.** *goza de*: 'presume de, fanfarronea'. **94.** El juego final del epigrama es de difícil inteligencia. Por una parte, se basa en el sentido más literal de *en carnes*, en referencia al poco uso efectivo de la espada de este valentón mentiroso. Por otra, el sentido común de esta frase adjetiva es 'desnudo, sin ropa', con lo cual Salas estaría remitiendo indirectamente al sintagma *verdad desnuda*, todavía en uso hoy, 'verdad directa, sin hipocresías'.○ **95.** Este epigrama se vincula directamente con la caracterización del Puntual de la novela (especialmente por el verso 2), y coincide con el anterior en la sátira de los fanfarrones. En la conclusión se recuerda la frase *ser hombre de palabra*, todavía común hoy por 'persona que cumple lo que promete'.○

Epigrama 47[96]

De tu patria te partiste,
a la guerra a ser soldado,
de tu prima enamorado,
don Juan, y un ojo perdiste.
De tu desdicha reniego,
y en cuanto puedo me enojo,
pues vuelves tuerto de un ojo,
y fuiste de los dos ciego.

Epigrama 48[97]

Contra dos de una mujer,
Celio, rescaté la vida,
y ella al fin reconocida
me lo supo agradecer.
Parió un hijo de mi nombre
después de estos desatinos,
que por entrambos caminos
di muestras de ser muy hombre.

Epigrama 49

Celia, a vuestro esposo Arnaldo
su fin aún no le llegó,
ya sabéis que hoy merendó:
harto os he dicho, miraldo.[98]
Como él duerma, yo os empeño
mi fe que se halle mejor;
no le llamen al dotor,
su médico será el sueño.

96. *Rimas*, núm. 120. Inspirado directamente en el epigrama III, 8 de Marcial.○ **97.** *Rimas*, núm. 121. Se desarrolla un tema casi idéntico en el Epigrama 99. **98.** Verso de un conocido romance de Miguel Sánchez sobre el rescate de Melisendra por su esposo Gaiferos. La pertinencia del verso aquí solamente

Epigrama 50

A UNA DAMA AMIGA DE PERROS Y DE AFEITE[99]

Doña Ana, el verte besar
esos perrillos me enfada,
que dama tan emperrada
muy cerca está de ladrar.
Dame admiración tu trato,
y aunque me admiro, no yerro,
si en tu mano traes un perro
y en tu cara la del gato.[100]

Epigrama 51

¿Para qué finges niñez,
anciana y sabia Lucinda,
pintándote hermosa y linda,
si está en casa la vejez?
No pediré en tu provecho
a Dios, con ruegos estraños,
que te guarde muchos años,
porque sé que ya lo ha hecho.[101]

Epigrama 52

Dice, y niégalo su talle,
ese tu huésped, vecina,
que es sangre del de Medina
y del gran Marqués del Valle.

reside en su valor como reforzador de lo insinuado inmediatamente antes, como sucede igualmente en el romance; es decir, el haber merendado indica salud en el esposo.○ **99.** *Rimas*, núm. 122. El tema de las damas y los *perros* vuelve a ser utilizado en el diálogo «La lonja de san Felipe», en II, 5, y también en II, 8.○ **100.** Sobreentendiendo la *mano* del verso anterior, es alusión a una frase familiar utilizada por 'maquillarse', todavía muy común en nuestros días (*darse una mano de gato*). Sin el título acaso sería difícil comprender el epigrama.○ **101.** La

Mas según su trato es,
sus obras te lo dirán:
ni es en la bondad Guzmán,
ni en la crïanza Cortés.[102]

Epigrama 53

Quísome un ladrón cortar
la bolsa, mas yo acudí,
y en la mano recebí
la herida que le iba a dar.
Y fuera el daño mayor,
don Juan, que siempre llorara,
si la bolsa me cortara,
que esta es la mano mejor.[103]

Epigrama 54

Celio, no quiero servir
en palacio, aunque el marqués
me dé el mayor interés
que el mundo pueda pedir.
Antes haré en una peña
desierta mi habitación,
que no tengo condición
para hablar con una dueña.[104]

critica a las *viejas* está relacionada con lo que Salas ha dicho antes de las *dueñas*, en I, 6, y aparecerá con asiduidad en los epigramas de las *Rimas*.○ **102.** *Medina... Cortés*: nombres de ilustres familias castellanas. Salas se basa en el verso 7 en el recuerdo de Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, que prefirió la muerte de su hijo a la entrega de la plaza durante la defensa de Tarifa en el siglo XIII. El apellido se transmitió en esa forma a toda la familia hasta época de nuestro autor. La dilogía sobre el conquistador en el verso final fue común en la época, y el mismo Salas la repetirá en II, 8. El tema del epigrama está asociado a la discusión sobre nobleza y virtud de I, 1 y I, 2.○ **103.** Recuérdese la diatriba irónica sobre el poder del dinero, en el episodio del juego, en I, 3. **104.** *dueña*: cfr. I, 6, n. 6.

Epigrama 55[105]

Fili, de tus dos parientes,
el que más gusto te da
limpio de zapatos va
y muy sucio de los dientes.
  Sucio a las derechas es,
pues lleva –¡oh, limpieza poca!–
sucio lo que está en la boca,
limpio lo que va en los pies.

Epigrama 56
A JUAN, HIPÓCRITA

Juan, aunque más te entristeces
y suspiras devoción,
te adivino la intención:
hipócrita me pareces.
  Si eres santo, allá te abraza
con un desierto remoto,
que yo nunca fui devoto
de los santos de la plaza.[106]

Epigrama 57

Doña Ana, oírte cantar
roba la melencolía,
pero los gestos querría,
que haces cantando, escusar.
  Usa de modos modestos,
no pongas rostro feroz,
que aunque eres ángel en voz,
pareces diablo en los gestos.

105. *Rimas*, núm. 123. El poema está en línea con el reproche a una dama sobre una mala elección que también aparece en el Epigrama 46, y sobre todo con la descripción de la malcasada en el 69.□○

106. El tema de la devoción fingida y excesivamente ostentada será tratado de nuevo en II, 3.○

Epigrama 58

El nueso alcalde de hogaño
salió tuerto y codicioso,
y aunque todo es bien dañoso,
lo segundo es mayor daño.
Bras, no juzgues que es malicia,
desde hoy no pienso pleitear,
porque ya no puede andar
a derechas la justicia.[107]

Epigrama 59

Tu primo me preguntó
por ti, Ardenio, esotro día,
y como quien burla hacía,
con un palo me pegó.
Yo, que no pude sufrillo,
tiré un ladrillo, y no malo,
que a una pregunta de palo
responde bien un ladrillo.[108]

Epigrama 60

Reírme, Camilo, quiero,
y esto será muchos días,
porque tu secreto fías
de un chocante y palabrero.
Tu secreto confialle
no me parece razón,
porque tiene un corazón
más público que la calle.[109]

107. El juego del epigrama se basa en el sentido literal de *tuerto*, y su significado de 'torcido', adjetivo que ya en la época está lexicalizado por 'agravio, injuria', como aparece repetidamente en el *Quijote*.○ **108.** Probablemente el epigrama hace un juego de literalización de la frase *pregunta de palo*, pero no ha sido posible documentarla. **109.** Aunque no es exactamente el mismo tema (aquí se

Epigrama 61

Con rabia tan inhumana
la verdad sueles morder,
que un ciego echará de ver[110]
que mientes de buena gana.
  Lino, la palma te den,
bien coronarte podrás,
que aunque otros mintieron más,
tú lo acertaste más bien.[111]

Epigrama 62
A MARTÍN FRANCÉS MENOR[112]

Martín, en la edad presente
la ciencia está destruida,
y la virtud, ofendida,
injurias y agravios siente.
  No te precies de estudioso,
mira que es temeridad,
esconde tu habilidad,
que es culpa ser ingenioso.

Epigrama 63[113]

Hace, don Luis, tu vecina,
mucha fuerza en que es doncella,

trata de quien no sabe guardar secretos), el epigrama guarda alguna similitud con el número 46.□ **110.** *echará de ver*: 'comprenderá'. Ya apareció esta expresión en I, 6, p. 65, pero aquí también se hace un chiste con la referencia al *ciego*. **111.** Cfr. Epigrama 44. El juego del epigrama reside tal vez en la relación entre *rabia* (con su doble sentido de 'furia' y 'enfermedad') y *morder*. Para este sentido de *coronarte*, véase la nota 37 en I, 7. **112.** *Martín Francés menor*: caballero aragonés con el que Salas se relacionó durante su estancia en Tudela en 1612, como se cuenta en *Corrección de vicios*, y que también escribió un poema para *La ingeniosa Elena*. El debate sobre el desprestigio de la virtud fue muy repetido en la época, y ya ha aparecido en la discusión sobre los estudios de I, 1.○ **113.** *Rimas*, núm. 140.

y yo no acierto a creella,
ni a tal mi estrella me inclina.
  Alumbra más que la esfera,
de diamantes adornada:
calle tan bien empedrada
sin duda que es pasajera.[114]

Epigrama 64[115]

La poesía donosa,
Gerardo, de tu pariente,
aunque es muy poco excelente,
es con estremo preciosa.
  No hay precio que la dé alcance,
el humano valor pasa,
si el oro y perlas se tasa
que destruye en un romance.

Epigrama 65[116]

Pedro Rodríguez, aquel
que siempre a vino sabía,
ya no le hace cortesía
y es del agua amigo fiel.
  Y porque viva premiado
de esta virtud el buen hombre,
le mudamos, Celia, el nombre,
y se llama Pedro Aguado.

114. Ya usó Salas una imagen parecida para criticar el exceso de joyas y adornos de la *doña Dorotea* mencionada en I, 2, p. 29.○ **115.** *Rimas*, núm. 141. Una burla parecida sobre la poesía en el Epigrama 79.○ **116.** *Rimas*, núm. 142. Sobre los borrachos, cfr. Epigrama 35. Es también uno de los juegos predilectos de Salas el de la oposición agua/vino, como ya apareció en el Epigrama 19, que tiene algún antecedente en las composiciones de Marcial.○

Epigrama 66

Con ser noble y bien nacida,
te das, Alcina, por precio,
y en lenguaje infame y necio
pasas triste y torpe vida.
  Huye tan bajo ejercicio
escusando su vileza,
y lo que es naturaleza
no lo trates como oficio.[117]

Epigrama 67

Claudio, el ser tan arrogante
y colérico amador,
nos pregona que en amor
sois moderno platicante.[118]
  Moderaos, por vida mía,
y vestid otro lenguaje,
porque hace amor su viaje
en pies de la cortesía.

Epigrama 68[119]

Si no premias tu letrado,
Calixto, liberalmente,
verás tu pleito doliente
y morirá mal logrado.
  Sus derechos y provechos
es solo el bien que conquista,
que cuanto estudia el jurista
es todo por los derechos.

117. Cfr. Epigrama 34 sobre estas damas que ponen *precio*. **118.** *moderno platicante*: 'nuevo practicante, novato', cfr. I, 2, n. 20 y I, 3, n. 58. **119.** *Rimas*, núm. 156. El epigrama parte de la dilogía de *derechos* como 'retribuciones' para el *letrado* (sentido que ya apareció en I, 5, n. 22).○

Epigrama 69[120]

Con el que es de fealdad
monstruo Isdaura se casó,
y en él, Octavio, empleó
de sus ojos la beldad.
  Y como le causa enojos
siempre que a miralle viene,
la pobre señora tiene
mala vista y buenos ojos.

Epigrama 70[121]

¿Porque fías, don Fernando,
tanto honor de tu sobrina?
Corre un poco la cortina,
y ve por la tierra entrando.
  Que aunque con rostro severo
se turba si a hablar comienza,
bien puede en la desvergüenza
competir con un cochero.

Epigrama 71[122]

No temas, Belisa mía,
decretos de las estrellas,
que el autor y dueño de ellas
se los rompe cada día;
  que Dios es tan poderoso
que contra el hado pelea,
y le fuerza a que no sea
lo que había de ser forzoso.

120. *Rimas*, núm. 143. Se trata de una variante del tema que aparece en los epigramas 46 y 55, y se tratará en una forma cercana en el Epigrama 72.○ **121.** *Rimas*, núm. 144. Aparece nuevamente el tema de la desvergüenza de las damas, como en el Epigrama 29, aunque en forma de reproche al amigo interesado y no directamente a la dama. Este esquema se repetirá en el Epigrama 92.○ **122.** *Rimas*, núm. 145.○

Epigrama 72[123]

De cuatro que han pretendido,
Porcia, tus bodas hermosas,
por estrellas rigurosas
el más necio fue elegido.
No vistas por eso luto,
en la desdicha te esfuerza,
que siendo Porcia, era fuerza
haber de casar con Bruto.

Epigrama 73[124]

Celio, aquel que sabe honrar
tanto el fruto de la viña,
en viendo cualquiera niña
se le procura juntar.
Que se pegue no me espanto,
Lisis, si lo considero,
porque es natural del cuero
pegarse a la carne tanto.

Epigrama 74[125]

Con resolución honrada
de hacer cara a tu enemigo,
le diste, Fabricio amigo,
ayer tarde una puñada.
Tan valeroso anduviste,
que a lo que el caso declara
no solo le hiciste cara,
pero se la deshiciste.

123. *Rimas*, núm. 146. Cfr. Epigrama 69. Para el juego del epigrama Salas se basa en la historia clásica de Porcia, hija de Catón de Útica, que se suicidó tras conocer la muerte de su esposo Bruto. Este equívoco con el nombre fue muy repetido en la época.○ **124.** *Rimas*, núm. 147. Una variante también muy socorrida por Salas sobre el tema de los borrachos.○ **125.** *Rimas*, núm. 157.

Epigrama 75

Ya vienes a molestarme,
don Juan, con tu cortesía,
pues cualquiera niñería
te humillas a suplicarme.
Abrevia las oraciones,
que no me fatigues quiero,
que pareces alojero
con tantas suplicaciones.[126]

Epigrama 76[127]

El hijo de aquel en quien
hace la potra armonía,
cantó en el potro, y podía,
callando, sonar más bien.
El uno, Silvio, y el otro,
hace música que espanta,
la potra al padre le canta,
y el hijo canta en el potro.[128]

Epigrama 77

Boticario, por mi vida
que a Dios dejes de votar,
que no es mucho no ganar
tienda tan mal proveída.

126. Porque el *alojero*, el comerciante dedicado a vender *aloja*, una bebida de miel y especias, al parecer también era el que vendía *suplicaciones*, un tipo de barquillo de galleta, de donde surge todo el equívoco.○ **127.** *Rimas*, núm. 158. **128.** En este epigrama juega Salas con varias frases. La *potra* era como se llamaba a la hernia y a una inflamación de los testículos, y también se decía figuradamente *cantar la potra* (por eso lo de la *armonía*) para 'predecir los cambios del tiempo'. Por otra parte, el *potro* fue un instrumento de tortura común; en el lenguaje marginal, *cantar* significaba 'confesar', como se sigue usando en nuestros días. Vuelve a hacer el segundo chiste en II, 7, p. 227: «porque las veces que fueren cantores

No traerás tus hijos rotos
si de todo te previenes
y, como te he dicho, tienes
más botes y menos votos.[129]

Epigrama 78[130]

Tú, mudo, puedes llevar,
don Juan, que no me recrea,
porque aunque por señas sea
me cansa tanto parlar.
¡Qué notable moledor,[131]
no hay quien su corriente ataje!
¡Vive Dios, que en su lenguaje
el mudo es grande hablador!

Epigrama 79

A los poetas, Inés,
les pides sortijas de oro.
¿No ves que nuestro tesoro
como el de los duendes es?[132]
¡Qué lenguaje tan perverso!
Desde hoy te notificamos,
que nosotros no alcanzamos
más oro que para el verso.[133]

contra su albedrío y elección le pueda tocar poco o nada de semejante música».○ **129.** *botes… votos*: equívoco común en obras y escritores de la época, así como la sátira de los boticarios, aunque Salas la hace en pocas ocasiones.○ **130.** *Rimas*, núm. 159.○ **131.** *moledor*: véase la nota 51 en I, 7. **132.** *tesoro… duendes*: según la superstición, de origen incierto, de que los dineros de los duendes se volvían carbón, la frase también tuvo el significado de 'tesoros que se consumen rápidamente', 'nunca alcanzados', o 'falsos'.○ **133.** Cfr. epigramas 36, sobre la dama interesada, y 64 para el chiste sobre la poesía.

Epigrama 80
A DON JUAN DE LA CUEVA, GENERAL DE TIERRA FIRME[134]

Señor don Juan, bien podéis
al mar castigar sus bríos,
cuando entre sus campos fríos
como el sol amanecéis.
  Porque para Capitán
General del mar undoso,
ya está dado por dichoso
este nombre de don Juan.[135]

Epigrama 81
A DON FRANCISCO GASOL[136]

Señor, destierra el cuidado,
que ya es antigua esta pena:
que el dichoso en causa ajena
sea en la suya desdichado.
  No es mucho que para ti
te falten trazas y modos,
que el que es bueno para todos
siempre es malo para sí.

Epigrama 82[137]

Boca a boca los hallé,
y aunque les hablé y los vi,

134. Se trata de Juan de la Cueva y Mendoza, capitán de la Flota de *Tierra Firme* en diversas ocasiones desde 1610. Salas le dedicará también su obra *La escuela de Celestina* en 1620.○ **135.** En el cierre del epigrama hay seguramente un homenaje al personaje a través del recuerdo (y consiguiente comparación) de *don Juan* de Austria, *Capitán General* de la Mar y después héroe de la batalla de Lepanto contra los turcos (como Comandante de la Liga Santa) en 1571. **136.** *Francisco Gasol*: protonotario de Aragón, amigo de Salas; véase la n. 9 en los preliminares. **137.** *Rimas*, núm. 160.

dice Inés que no fue así,
don Luis, y que me engañé.
  Con la boca me ofendió
dos veces, y está probado,
pues con ella hizo el pecado,
y con ella le negó.

Epigrama 83[138]

Para la merienda di
doce escudos, y aun no basta;
mi pobre hacienda se gasta,
y enójaste contra mí.
  Bueno es doce, Anarda mía,
doce di, no me hables mal,
pues que no es más liberal
un reloj a medio día.

Epigrama 84

¿Para qué andas de valientes
todo el año acompañado,
si don Juan está guardado
de amigos y de parientes?
  Si es que le quieres matar,
don Sancho, saber procura
el médico que le cura,
que este es el buen negociar.[139]

Epigrama 85[140]

Aunque ha dado en ladroncillo,
don Francisco, ese mulato,
no te espantes de su trato
ni trates de corregillo.

138. *Rimas*, núm. 161.○ **139.** Recuérdese la crítica en el episodio de los *protomédicos* de I, 5. Esta misma sátira se repite en el Epigrama 95.○ **140.** *Rimas*, núm. 162.

Quiere a su padre imitar
en muerte y en ejercicio,
que tuvo tan bajo oficio
y murió en alto lugar.[141]

Epigrama 86[142]

Presté el coche, y denunció
un ministro del pecado,[143]
y así el coche, condenado,
a los infiernos bajó.
Vendiose, y del interés,
sin ser sus intentos vanos,
llenó el alguacil las manos,[144]
y yo me quedé sin pies.

Epigrama 87

¿Por qué me sirves a mí
el plato de adulaciones?,
que estudiadas oraciones
pierden sus fuerzas aquí.
Si pretendes mi amistad,
Julio, clara y transparente,
como el agua de la fuente
me da a beber la verdad.[145]

141. Alusión jocosa a la horca.○ **142.** *Rimas*, núm. 163. Pocos años antes de la publicación de la novela, en 1611, se había emitido una pragmática muy severa que afectaba la construcción y uso de los coches, que entre otras cosas prohibía expresamente el préstamo.○ **143.** *ministro del pecado*: seguramente el *alguacil* que se menciona en el v. 7. Sirve también para introducir el chiste sobre *los infiernos*, que deben ser las bodegas o patios donde serían resguardados los coches embargados. **144.** *llenó el alguacil las manos*: porque como se disponía en casi todas las prohibiciones legales de la época, una tercera parte de la multa o bienes embargados al acusado se entregaba al denunciante.○ **145.** Cfr. Epigrama 5, y el núm. 75 sobre los insistentes. Ya había satirizado Salas también a los lisonjeros en el discurso del Puntual en I, 1, p. 20.

Epigrama 88[146]

¿Cómo tú, que siempre fuiste
de ánimo sencillo y blando,
contra el cielo blasfemando
el respeto le perdiste?
Habla de hoy con más recelo,
y teme al cielo, Pelayo,
porque tal vez suele un rayo
volver por la honra del cielo.

Epigrama 89

Solamente por cumplir
conmigo, que soy tan poco,
siguiendo un consejo loco
sueles, Fabricio, mentir.
Estima la autoridad
más de la verdad amigo,[147]
y no por cumplir conmigo
hagas falta a la verdad.[148]

Epigrama 90

A los que me han preguntado
por tu casa, Madalena,
por escusalles la pena,
de compasión obligado,
como nunca te veo estar
en casa, y sé lo que pasa,
les respondo que tu casa
son las calles del lugar.[149]

146. *Rimas*, núm. 172. Para el tema de la relación entre el concepto social de la *honra* aplicado a entidades o conceptos religiosos, cfr. II, 3, p. 173.○ **147.** 'Estima la autoridad [siendo] más amigo de la verdad'. Tal vez hay aquí un recuerdo de la célebre frase *Amicus Plato*... **148.** Cfr. Epigrama 5. **149.** Cfr. Epigrama 29.○

Epigrama 91[150]

Tu estilo me vuelve loco,
y tu modo de interés,
pues cuantas veces me ves
me pides, y siempre poco.
  Menos veces pedirás
y más cantidad, Leonora,
y de este modo, señora,
pedirás menos y más.

Epigrama 92[151]

De la viuda, tu parienta,
cuentas hazañas de honor,
y que jamás por amor
ha resbalado en la afrenta.
  Haces gala de servilla
diciendo que es muy honrada;
Carlos, yo no digo nada,
hablen sus mozos de silla.

Epigrama 93

Hombre loco eres, Antón,
y pienso que no muy poco,
porque dicen que eres loco
de todo tu corazón.
  Tus relámpagos y truenos
confirman esta verdad:
ella es una enfermedad
de que han muerto muchos buenos.[152]

150. *Rimas*, núm. 173. Cfr. Epigrama 24. **151.** *Rimas*, núm. 174. Cfr. Epigrama 29, y principalmente el núm. 70, que también utiliza la estrategia de reproche al amigo equivocadamente ufano de la honra de la dama. **152.** No queda claro el sentido del epigrama, que parece demasiado literal, aunque muy probablemente los

Epigrama 94[153]

Dos veces salió a torear
mi esclavo –¡quién tal creyera!–;
como si una bola fuera
el toro le echó a rodar.
  Él anduvo desdichado,
Claudio, su estrella condeno:
para periodo era bueno,
porque fuera muy rodado.[154]

Epigrama 95[155]

Al médico que está herido
la sangre vas a tomar;
déjale, alférez, bañar
el lecho en que está tendido.
  ¿Qué importa que se desangre
por los pies y por las manos,
si él ha muerto más cristianos
que tiene gotas de sangre?[156]

Epigrama 96[157]

Al tiempo que el escribano,
señor cura, ayer murió,
el tabernero espiró,
que no era menos tirano.
  Afirma un autor moderno,
y yo lo creo, por Dios,

relámpagos y truenos son, al menos, metáfora por 'ira, furia'. Sería también ese el sentido preciso de *loco*. **153.** *Rimas*, núm. 176.○ **154.** El equívoco está en *periodo*, que significa en sentido extendido 'punto ortográfico', y por ello lo de *bola* y *rodado* (sin olvidar que se trata de un *esclavo* negro).○ **155.** *Rimas*, núm. 175. Cfr. Epigrama 84. **156.** En el final del epigrama Salas reformula jocosamente dos versos del romance «Mira Zaide, que te aviso» de Lope, que ya citó en I, 2.○ **157.** *Rimas*, núm. 177. Ya ha mencionado Salas a los escribanos en el Epigrama 38.○

que se llegaron los dos
mano a mano hasta el infierno.[158]

Epigrama 97

Si con lenguaje atrevido
tu suegra quiso infamarte,
Belisa hermosa, y quitarte
lo que darte no ha podido,[159]
  no te ofende en un cabello:
déjala con su pecado,
que el diablo tendrá cuidado
de darle gracias por ello.

Epigrama 98

Lloviendo amaneció ayer,
y así entonces no colgaron
al morisco, que esperaron
tiempo en que podello hacer.
  A la tarde el sol salió,
Lauso, y pagó su malicia;
este fue sol de justicia,
pues por él se ejecutó.[160]

Epigrama 99[161]

De Antona hermosa arranqué
la flor de virginidad,

158. *mano a mano*: 'juntos'. En principio este epigrama parecería aludir a alguna obra concreta, como los *Sueños* de Quevedo y especialmente el *Sueño del infierno*, aunque el recurso satírico del desfile de tipos por los infiernos apareció en varios autores, incluido Salas. Ninguno, sin embargo, representa juntos a *escribano* y *tabernero*.○ **159.** *quitarte... podido*: debe entenderse como un insulto para la *suegra*, porque parece sugerirse que emparentando con ella, *Belisa* no ha obtenido honra o fama, es decir, es de calidad baja. **160.** El equívoco de este epigrama está en la reutilización literal de la frase simbólica *sol de justicia*, de origen bíblico.○ **161.** *Rimas*, núm. 179. Cfr. Epigrama 48.

mas de un niño la beldad
luego en su jardín planté.
  Juzgue un jardinero honrado,
que sepa de plantas, Bras:
¿cuál es lo que monta más,
lo arrancado o lo plantado?

Epigrama 100

Para ti no quieres nada,
para mí lo quieres todo:
quien te oye hablar de este modo,
Nise, tu trato le agrada.
  Mas llegando a averiguar
el favor, mucho me ofende,
que el todo y nada se entiende
en materia de pesar.

«Siempre los nobles dan más que prometen –dijo Albanio– pues estos epigramas, si yo no me engañé en la cuenta, son ciento y uno, y tú ofreciste decir una centuria. Dos coronas te debe España, peregrino Cardenio: la una, por ser el primero que en nuestro natural lenguaje, sin ser hurtado ni traducido, escribiste este género sutil de poesía; la otra, porque no solo has igualado –aunque pese a todos los gramáticos del mundo, porque solo ellos tendrán desvergüenza para contradecir mi opinión–[162] la gracia y donaire del sutil Marcial, pero en muchos de ellos le has excedido, dando con esto confusión a los que estamos tan lejos de imitarte.[163] Y mucho más dijera en tu alabanza, pero espero ocasión y lugar donde se oiga con menos envidia, que aquí somos todos de un oficio: a más de alguno habré cobrado por enemigo,[164] quejoso de haberme visto hacer tantas espaldas a la verdad».

162. La sátira contra los *gramáticos*, los expertos en lengua griega y latina, fue común en esta etapa de las letras áureas.□○ **163.** A continuación veremos que este elogio es burlesco, pero los datos de Salas al menos invitan al lector a pensar (así como lo dicho justo antes de los epigramas). En realidad, el epigrama castellano ya había tenido una fortuna considerable mucho antes de la publicación del *Puntual*, y en la forma concreta de dos redondillas con profusión en la obra de Baltasar del Alcázar.○ **164.** *un oficio… enemigo*: adaptación del conocido

Así platicaban, así discurrían, y así engañaban al tiempo; y el letrado, que fue el autor de la fiesta, los escuchaba con atención, porque era hombre que jamás dejó de bailar al son de las Musas, posponiendo a esto las más graves ocupaciones, porque decía que para la tristeza de su corazón eran más alegres que las esmeraldas, y más confortativas que cuanta manteca de azahar se vende en la mayor de las ciudades, en la gran Sevilla.[165] Pero como cargase la siesta, y el cansancio con ella trujese sueño, de que todos daban indicios y señales manifiestas en los bostezos y cabezadas, retiráronse a una sala baja y fresca que había en el jardín, en medio de la cual con agradable música corría una fuente, a cuyo regalado son, cerrando las ventanas de la pieza, y acomodándose cada uno en dos sillas, trataron de cumplir con el sueño y defenderse del calor.

9

Hacen los poetas una comedia de repente, y en ella le dan parte a nuestro caballero, de donde se le sigue una burla tan pesada que, afrentado, huye de la corte y muere del sentimiento.

Como las sombras comenzaron a estenderse por el jardín y huerta, y el sol de todo punto desocupase aquel sitio, avisados del jardinero, que tomó por su cuenta este cargo, volvieron nuestro Puntual y todos los demás que le cercaban con mucho cuidado, sin perdelle jamás de vista, a visitar las flores y a gozar las fuentes. Deseaban metelle en plática, y el letrado, más que todos, buscaba rodeos, porque como su fiesta principal era oílle y a ese fin había trazado aquella comida en el campo, con intención de gozalle todo un día, sentía mucho que se le hubiese pasado de él la mayor parte sin tocar pelota.[1] Y porque las pocas horas que le quedaban no se les fuesen tan a la sorda como las pasadas, le arrojaba todas las capas, para ver si acometía;[2] al fin le pegó fuego, y

refrán «Ese es tu enemigo, el que es de tu oficio», citado por numerosos escritores desde la segunda mitad del siglo XV. Cabe notar que la aplicación aquí no es en su sentido recto, sino que sirve para introducir la broma final que a continuación Salas hace sobre sí mismo.○

165. *manteca de azahar*: un tipo de ungüento hecho con estas flores, que al parecer tenía también usos medicinales, en particular para la peste.○ ☙ **1.** *tocar pelota*: sobre este tipo de imágenes, cfr. I, 4, n. 46. **2.** *a la sorda*: frase ya mencionada en I, 6, n. 49, pero jugando aquí

como era todo pólvora, le voló tan alto que en breve instante le perdieron todos de vista.[3]

No soy yo tan loco que me atreva a referir por lenguaje tan disparatado los desvanecimientos de nuestro caballero, lo que él habló, lo que él encareció y, finalmente, lo que él se perdió en el camino de la mentira; cuántas invenciones sacó de visajes en el rostro, hasta entonces nunca vistas, cuántas acciones descompuestas hizo, ya con los pies, ya con las manos.[4] Celebrose por el hombre que más bien torneaba y jugaba las armas en toda la Cristiandad,[5] haciendo sin razón ni ocasión, para dar muestras de su habilidad, todos los meneos y circunstancias que en tal caso se requieren, y esto con tan mal aire y fuera de tiempo, que parecía más danzante de la danza de las espadas que diestro jugador de las armas. Quiso hablar, por lenguaje matemático, de medios y enteros círculos, pero saliose mil veces de los términos, llamando al ángulo recto obtuso, y al obtuso recto.[6] Cierto que no me espanto: yo los tengo por disculpados a los hijos de Apolo en la travesura que aquel día acometieron, y por más dignos de honrado premio que de reprehensión y castigo.

Entre ellos uno más bellaco, mayor socarrón y de mejor gusto, le ayudó a desvanecer, diciendo que era lástima digna de llorarse entre los hombres que veneraban al honor sobre todos los demás dones de los mortales, que siendo tan célebres los hechos de sus pasados, y principalmente los de su abuelo, que él decía llamarse Sancho Díaz de Toledo,[7] estuviesen obscuros y maltratados del olvido por falta de plumas que se acordasen de tales espadas; y

con su sentido literal para insistir en que no había podido *oírle*; *arrojaba todas las capas*: imagen taurina por 'provocar, incitar'.○ **3.** *pólvora… voló tan alto*: como un cohete. La metáfora no es del todo clara: podría aludir a la vanidad del Puntual que a continuación se describe (aunque en la novela ello se ha caracterizado fundamentalmente con imágenes de *viento* y *aire*), o al hecho de irritarlo o provocarlo, como antes la imagen de la *capa*.○ **4.** Recuérdese que en I, 3, p. 36 ya se nos había hablado de los exagerados *visajes* del Puntual al intentar enamorar damas. También lo dicho sobre los gestos de las dueñas, en I, 6, p. 61, y el Epigrama 78. **5.** *torneaba*: 'peleaba en los torneos'.○ **6.** Para los ángulos *obtuso* y *recto*, véase I, 1, n. 23. Estas palabras contrastan en cierta medida con lo que se nos había dicho sobre el joven Juan y su inclinación a las armas al inicio de la historia, pero no con sus habituales muestras de ignorancia, de que ya vimos suficientes en su diálogo con las damas en I, 6. **7.** *Sancho Díaz de Toledo*: en la invención de este nombre podemos adivinar el recuerdo del rey don Sancho, aludido en varios momentos de la novela, y del mismísimo Cid, don Rodrigo Díaz de Vivar.

así, que si él le daba licencia, que desde luego quería escribir,[8] por servirle, los gloriosos actos en caballería por su abuelo obrados, haciendo un poema heroico al cual, imitando a Virgilio, que a su obra llamó *Eneida* por ser el principal actor Eneas, pensaba intitular *Sanchina*, pues la persona de quien había de cantar era Sancho. Y este, después de acabado y perfeto, determinaba dedicarle a la sombra de su virtud y valor, por ser rama de árbol tan ilustre, y para proponelle con esto un espejo delante de los ojos donde viese las hazañas de sus mayores, a quien siempre debía imitar. Palabras fueron estas que, llenas de fuego, se le entraron por los oídos y le abrasaron el alma: quedó en éxtasis, ajeno de la razón y discurso, y ausentes los sentidos de tal modo que por largo espacio de tiempo no pudo formar una sola palabra llena del agradecimiento de que a tal oferta era deudor. Pero ya que dio lugar la vanagloria, después de haber hecho impertinentes y descorteses cortesías –porque cuando son muy prolijas y pesadas, de manera que llegan a cansar al oyente, tal título merecen–[9] le ofreció mil escudos para el coste de la impresión, y que se obligaría con todas las condiciones y fuerzas necesarias por escritura. ¿Posible es que sean tantos los caminos de la perdición del hombre? ¿Adónde vas despeñándote agora, desventurado? Presto verás cuán cerca está el castigo de tus desvanecimientos. ¿Mil escudos ofreces cuando menos? Pero con todo eso, aunque sea en vano, te lo quiero agradecer, por el buen ánimo con que lo dices, que te prometo que si todos los príncipes fueran de tu condición, que hubiera más ingenios premiados y menos hazañas olvidadas. Ancho campo me abría esta materia, pero pienso ser sucinto, por ser yo el único de estos tiempos que ha puesto más el premio en la fama.

Cansados ya de sus impertinencias, determinaron hacerle una burla digna de un loco, que tuviese mucho de afrenta y nada de peligro[10] –aunque para los cuerdos este es el mayor,[11] pero lenguaje semejante no hablaba con él, por no ser persona de maduro

8. *desde luego*: 'de inmediato'. 9. Una crítica de los excesos de las formas ya fue expresada en I, 7, p. 76: «Y después de haber hecho las ordinarias cortesías, introducidas por la vanidad y demasía de los hombres».□ 10. Eventualmente esta advertencia no se cumplirá, pero detrás de ella se encuentra la noción de burla cortesana que aparece en muchas obras de la época, como en el *Quijote*. Salas se decantará aquí, y también en la Segunda parte de la novela, por las *burlas sangrientas*.○ 11. *este es el mayor*: 'la afrenta es el mayor peligro'.

y prudente discurso–. Consultáronla entre todos, y después de haber peleado con variedad de opiniones, determinaron elegir el parecer del letrado por el mejor, y fue que para pasar un rato de la tarde con menos molestia, y entretener el tiempo que desde allí a la noche les quedaba, le satisfizo hacer una comedia de repente, holgura muy ordinaria entre los hombres de ingenio y el mejor engaño que hacen al tiempo (y el día de hoy se les puede venir a oír de muchas leguas, porque concurren para este acto hombres de singular gracia y donaire).[12] Instáronle a él mucho que entrase en ella, diciendo lo que ordinariamente en aquellas ocasiones se suele: que allí no había de haber figuras mudas,[13] y que ellos no admitían en su conversación hombres pintados que solamente miraban y callaban. No se pudo escusar, ni quiso, antes concedió luego, porque como era tan afectado caballero y había visto que los tales el día de hoy se precian de saber hacer una copla, tuviérase por muy culpado si huyera el cuerpo en esta ocasión; antes la recibió con buen rostro, porque él era vano en cualquier materia y vivía satisfecho y enamorado de todas sus acciones, que le parecía que en todo lo que intentaba, aunque no fuese de su profesión, era el primero y el que con más justo título se alzaba con las voluntades y hacía dueño de los corazones de los presentes.[14]

Procuraron vestirse todos los interlocutores de los mayores andrajos que pudieron, y de tal suerte que ganara aquel día un ropavejero, de estos que alquilan ropas viles, un tesoro si se hallara en el vestuario de los contenidos,[15] porque ellos procuraban que el traje y las razones conformasen tanto en el desaliño que se diese lo uno a lo otro la mano igualmente para provocar a risa, que este es el premio, corona y palma que de semejantes actos se pretende. Púsose nuestro Puntual, entre mucho trapajo, una capa parda y vieja del hortelano, tan rota que metiendo los brazos por los dos lados, por dos agujeros que entre otros muchos se halló hechos, pareció servirse de ella a un mismo tiempo como de capa y ropa,[16] con que salió

12. Las *comedias de repente* fueron una diversión común en las reuniones académicas, como la que aquí describe Salas, y en ellas los parlamentos tenían que improvisarse en verso. Este es también un testimonio extraordinario sobre la celebridad y fama de tales comedias.○ **13.** *figuras*: cfr. I, 3, n. 60; aquí en particular con referencia a los actores que no tienen diálogo, 'extras' o 'figurantes'.○ **14.** Volverá a mencionarse esta característica del Puntual en II, 2. **15.** En efecto, existió un tipo de mercader que arrendaba todo tipo de ropajes, especialmente para fiestas o para representaciones teatrales.○ **16.** Ya que tenía hoyos

a echar la loa,[17] después de haber cantado los que tenían por su cuenta la música de aquel día. Comenzose la comedia, y él hizo el papel que le tocaba, que era el de un traidor que, imitando la infame hazaña de Vellido, en un campo desierto mataba a su rey a lanzadas,[18] el cual después, viniendo a ser puesto en prisiones por los del reino, le condenaban a muerte afrentosa para castigo suyo y escarmiento de los demás. Él sacó para este efeto, en vez de la lanza, un asador cubierto de hollín y pegajosa grasa, representando su parte con tanta frialdad y desgracia,[19] que por frío y desgraciado hizo reír más que pudiera aunque hubiera resucitado en él el donaire del celebrado Cisneros.[20]

Con aquel mismo traje como estaba, con el aseo y aliño que habéis oído, sin mudalle ropas nuevas ni limpialle las que llevaba cubiertas, le pusieron sobre un jumento humilde que era del hortelano, aderezado a fuer de honrado pollino, con su albarda pajiza y su cabestro labrado en la ciudad de Esparta;[21] atáronle de pies y manos, como a delincuente que iba a morir y era menester llevalle con esta seguridad. Así comenzaron a caminar con él hacia el lugar que estaba señalado para el castigo, acompañándole todos delante y a los lados, unos haciendo el oficio de pregoneros que pregonaban la bajeza de su delito, y otros el de religiosos que le consolaban y animaban para aquel último paso. Iba él con mucho gozo y alegría en el semblante, como hombre que, preciándose mucho de cortesano y buen compañero, era enemigo de que por él se aguasen las conversaciones, y como quien con ánimo inocente estaba seguro[22] de las cautelas de sus enemigos, que ya le tenían armado el lazo y echada la red. Nadie es tan sabio, ni ha llegado a tan alta eminencia de conocimiento, que pueda librarse

por donde poder meter los brazos, la *capa* parecía una *ropa* (prenda ya mencionada en I, 3, n. 18). **17.** La *loa* era una composición breve con que se presentaba la comedia ante el auditorio. Era recitada por un solo actor, y solía aludir a aspectos del argumento de la obra o solicitar silencio. **18.** El asesinato a *lanzadas* del rey don Sancho fue mencionado en el Epigrama 32.□ **19.** *desgracia*: aquí, 'sin gracia', el mismo sentido que tiene *frialdad*, *frío* y *desgraciado*.○ **20.** Alonso de *Cisneros* fue uno de los directores de compañía y actores cómicos más famosos de la época de Felipe II, y protagonizó en primera línea el surgimiento de los corrales de comedias. Toledano de origen, murió hacia 1597. Salas lo recuerda de nuevo en II, 7, p. 212.□○ **21.** Chiste fácil para indicar que el *cabestro* era de esparto; *jumento* y *pollino* se usaban como sinónimos de 'asno', aunque aquí Salas usa el primero para referirse a la bestia de carga, y el segundo para el que sirve de montura.○ **22.** *seguro*: 'despreocupado, sin temor'.

de las asechanzas que le ponen los suyos, porque como no vive de ellos sospechoso ni se recata de sus manos, con facilidad le roban los cofres y aun le desnudan las paredes:[23] de los enemigos domésticos, que andando a mi lado, como espíritu malo, no los veo, de estos me libre la mano poderosa de Dios, que de aquellos que me la juran y, echando retos, llenan el lugar de sus amenazas, ya yo los conozco y sé hasta dónde llegan con sus tiros, y cuántos pasos tengo de retirarme para andar seguro de su artillería.

Así le llegaron hasta la puerta de la calle, que estaba cerrada, donde emparejando con ella y haciendo cierta seña que se había concertado, la abrieron luego cuatro mozuelos que estaban por de fuera, hijos de los hortelanos de aquellas huertas convecinas, con sus garrotes en las manos, alpargates en los pies y monterillas en las cabezas,[24] pagados y industriados para lo que habían de hacer.[25] No fue bien abierta, cuando el jumento, que estaba deseoso de pasearse un rato, embocó por ella con aquella graciosa figura y sin que él pudiese defenderse, por ir atado de pies y manos. Comenzaron los muchachos a dar de palos al desdichado animalejo que le llevaba, guiándole hacia los vistosos álamos del Prado que, por ser aquel día fiesta solene, estaba lleno de toda la bizarría de damas y caballeros de la corte, diciendo a voces: «¡Guarda el loco, guarda el loco!».[26] A esto se juntaron otra infinidad de mozuelos hábiles y que aprendieron luego la misma canción, y todos, haciendo una música endiablada, se la cantaban en desentonados gritos. Desengañaos, que todo vulgo es malo, pero el de los muchachos, entre los demás, el peor de reducir y el más duro de gobernar.[27]

23. *desnudan las paredes*: es decir, le roban los tapices, el adorno básico de todas las casas bien acomodadas en la época. Ya se mencionaron algunos, en la habitación del Puntual en la casa de Molina, en I, 2, p. 27. El tema de este discurso está relacionado en buena medida con lo que Salas ya había dicho sobre las damas de la burla al procurador de Zamora: «que el creer es nobleza, y más a la persona que tengo en buena posesión, y el que miente y engaña comete la ruindad y alevosía», en I, 6, p. 66. **24.** *monterillas*: o *montera*, un tipo de gorro redondo, que solía tener una vuelta alrededor de la copa, aunque también los había con una pequeña punta a modo de visera, que les daba una forma parecida a la de las boinas modernas; en este caso se trata de las *monterillas* propias de villanos, distintas de las originales, utilizadas por los cazadores llamados monteros.○ **25.** *industriados*: 'instruidos, advertidos'.○ **26.** *Guarda el loco*: frase hecha muy recordada en la literatura para advertir efectivamente del peligro de un *loco*, y al parecer también como parte de un juego.□○ **27.** La de la dureza de los *muchachos* es una crítica preferida de Salas, y de otros autores, como Mateo Alemán. En nues-

Metiéronle entre todo el corriente y concurso del pueblo sin que nadie le pudiese ir a la mano,[28] paseándole por medio de los coches y caballos, una y muchas veces, a vista de aquellos con quien él tanto se había desvanecido y caballereado, que luego como le conocieron causó a todos en un tiempo risa y admiración. Los muchachos crecían en la persecución, los hombres en la risa: unos le tiraban barro a la cara, y otros palabras injuriosas a los oídos. Por velle, desampararon sus tablas las turroneras, sus cántaros los aguadores; los caballeros que profesaban autoridad y se ensayaban para ministros, alargaron el paso y le siguieron a galope; las señoras más graves se arrojaron por los estribos de los coches, y casi le gritaran si el natural respeto no las corrigiera.[29] Todos acudían a cercalle como a cuerpo santo: era la miel de estas moscas y el cebo de estos peces, y él, miserable, corrido y afrentado,[30] decía preciosas locuras, sin haber nadie que de él se pudiese doler, porque la pueril canalla estaba superior.

En este intervalo de tiempo, en esta digresión y largo paréntesis, el hortelano echó menos a los pies de su noria,[31] y preguntando por ellos, un paje del letrado, andaluz y natural de Córdoba (que para asegurar que no era necio no es menester presentar otros papeles),[32] deseoso de tener parte en la persecución del pobre caballero, quiriendo ser uno de los verdugos de su locura y ministros de Satanás, le dijo que un hombre le llevaba hurtado su jumento hacia el Prado, y que le avisaba por hacerle buena obra y dolido de su pobreza; que fuese luego en su seguimiento, porque era persona que estaba enseñado y no era la primera vez que ponía en cobro a una vuelta de ojos la hacienda de todo un barrio.[33] Como esta gente rústica es incapaz de razón y tiene corto discurso, dando crédito a lo que se le decía fue en su busca, ciego de cólera, previniéndose primero de un garrote muy bien apersonado;[34] y hallándole donde le habían dicho, si los muchachos le llamaban loco, él comenzó a decirle en grandes voces: «¡Sois un ladrón, que me

tro autor suele ser además una variante de la constante sátira del *vulgo*, como en este pasaje.○ **28.** *ir a la mano*: aquí, 'detener, parar'.○ **29.** Esta descripción, aunque más breve, es análoga a la de todos los *estados* que se burlan del Puntual que aparece al inicio de I, 7. **30.** *corrido*: cfr. I, 3, n. 35. **31.** *echó menos*: 'notó en falta, extrañó', como en I, 3, p. 40. **32.** *Córdoba*: era proverbial el ingenio, a veces mezclado o vinculado a la malicia, de los cordobeses.○ **33.** *ponía en cobro*: 'resguardaba, ocultaba', aquí con el significado ampliado de 'robar'. **34.** *apersonado*: burlescamente, 'grande', ya que en su sentido regular significa 'bien com-

traéis el jumento! ¡Apeaos, doy os al diablo, que no parió para vos la burra!».[35]

Y diciendo y haciendo, detuvo al animalejo y comenzó a desatar al afligido y desconsolado don Juan, el cual, como estaba tan bien en los puntos de caballería y leyes del duelo, cansado de que tantas veces le llamase ladrón delante de tan honrados testigos, pareciéndole que era menester dar una satisfación tal como convenía, mirando al rostro del grosero gañán, le dijo: «¡Mentís como vil villano!», y acometió a él, asiéndole del garrote que traía y dando manifiestos intentos de querer quitársele para hacer más segura su venganza. Pero como para esto llegasen a los brazos, y el labrador fuese tan robusto como grosero, que con esto queda dicho que era el más robusto del mundo, a pocos lances dio con la vana torre de nuestro Puntual en el suelo, donde le sacudió algunas coces tan buenas, que se siguieron tras un nublado de mojicones que sobre él se había descargado, que si al ruido no llegaran dos alguaciles de corte y, apartando los muchachos, se le sacaran de entre sus bestiales pies, fuera aquel el último día en que tuvieran fin tan engañados desvanecimientos.

Fue imposible hacer allí la averiguación de la causa, porque todo era grita y rumor confuso. Crecía la borrasca de la gente, que con una y otra ola los unos a los otros se ahogaban. Y así, volviéndole a encaballerar sobre su jumento, dieron vuelta a la huerta, que ya la hallaron desamparada del letrado y demás secuaces, porque luego, como no eran de los que se maman el dedo y comen las sopas avahadas,[36] vieron en lo que había de parar la boda de Inés.[37] Allí llegó nuestro caballero con más alivio: diéronle un poco de agua, limpiáronle el rostro y dijéronle palabras de mucho consuelo para que al calor de ellas cobrase esfuerzo y ánimo. Donde, acabándole de conocer uno de los alguaciles, que era de buen gusto y sabía trabajar en las necesidades una copla, porque había sido motilón y

puesto, arreglado'. El adjetivo se aplicaba normalmente a personas.○ **35.** *traéis*: parece que aquí tiene el sentido de 'llevar', pero no ha sido posible documentar casos análogos. Reformulación burlesca del estribillo popular «No me sirváis, caballero, / ios con Dios, / que no me parió mi madre / para vos».□○ **36.** *maman el dedo… sopas avahadas*: la primera es una frase común, todavía usada en nuestros días, para referirse a los tontos, por asociación con los niños pequeños; el mismo sentido le da Salas a la mención de las *sopas avahadas*, que eran las que se calentaban al vapor (vaho), aunque es un uso extraordinario, tal vez aludiendo igualmente a la comida propia de los pequeños.□○ **37.** *la boda de Inés*: no he podido documentar esta frase en ningún otro testimonio además de nuestra novela.

hermano compañero de uno de los héroes poéticos,[38] apenas pudo estorbar la risa; pero esforzándose animosamente para la disimulación,[39] le oyeron con atentos oídos él y sus compañeros la miserable relación de su desdicha, que después de haber acabado no fue menos dificultoso mostrar compostura y serenidad en el semblante. Pero con las mejores razones que ellos pudieron adquirir y juntar allí de repente, le vistieron sus vestidos, quitándole aquel maldito ropaje, y enviaron por una silla para llevarle a su casa,[40] aconsejándole que a su reputación convenía no querellarse de aquel suceso sino callar y echallo a cuestas un monte,[41] porque de otro modo, quedando escrito, sería dar parte a la posteridad a su afrenta, rodando de siglo en siglo y pasando de hombres en hombres.[42] Este es el primer consejo bueno que han dado alguaciles, esta es la primera vez que trataron de echar agua al fuego y no de atizar la llama. ¡Oh, singular milagro! ¡Oh, nueva maravilla, digna de vivir iguales siglos con la eternidad! No hay cosa, por mala que sea, de quien de todo punto pueda desconfiarse, ni por buena y segura de quien a ojos seguros deba confiarse. Veis aquí piedad en el infierno, y misericordia en la espada de la muerte.

A él le pareció que le aconsejaban lo que le importaba, y así bajó el cuello y obedeció la sentencia, dándoles gracias infinitas como a restauradores de su vida y honra, y suplicoles que le llevasen hasta su posada y no le dejasen solo en el camino, porque no se daba por bien seguro de sus enemigos, de quien aún recelaba mayores daños. Con facilidad consiguió de ellos lo que les pedía, porque le pareció que,[43] como ministros de justicia, corría por su cuenta la seguridad de la vida de aquel hombre, que habían tomado ya a

38. *motilón*: en rigor, fraile o religioso lego; la frase *hermano compañero* se utilizaba igualmente en el contexto de las corporaciones religiosas. Ambas expresiones, pues, usadas con ironía en el pasaje. En la mención de la *copla* tal vez hay una alusión al sentido de 'infamar, criticar' con que la palabra aparece en varias frases y refranes de la época.○ **39.** *animosamente*: 'valientemente', aquí con sentido irónico. **40.** Por una *silla* de manos, como la que ya se mencionó en I, 2. Es también la que líneas abajo se nombra como *litera*.□ **41.** *echallo a cuestas un monte*: así en las ediciones, no está claro el sentido de la frase.□ **42.** Reminiscencia duplicada del *saecula saeculorum* bíblico, que fue citado y reformulado por muchos autores áureos en el marco del tópico sobre la fama.○ **43.** *le pareció*: tal vez es una errata por *les pareció*, a los alguaciles, que haría mejor sentido. En cualquier caso, esta segunda caracterización es contradictoria con la primera actitud socarrona de estos ministros.

su cargo el defendelle. Acostáronle en su cama y, ofreciéndole que volverían a visitalle a la mañana, mandaron a su huésped y criados que le guardasen el sueño con mucho cuidado, y que en ningún modo le dejasen visitar de persona alguna, porque para su salud y vida convenía así. Ellos quedaron bien advertidos y determinados a obedecer el orden, y así le velaron hasta las doce de la noche, con no poca admiración y espanto del nuevo suceso. Echaban sus juicios, y el huésped sobre el canto llano de los demás su contrapunto, pero como los escribanos no se vayan más derechos al infierno que ellos daban en la verdad del negocio, el cielo estaba poblado de plumas:[44] cada uno decía su disparate, y el que pensaba que estaba más cerca del lugar, iba más fuera de camino.[45] Mas ya cansados de quebrarse la cabeza, y llamados del sueño, pareciéndoles que estaba la tierra segura y que el enfermo dormía, trataron de recogerse; pero apenas hubieron ellos retirádose, cuando el triste y mal afortunado caballero despertó abrasado de congojas y, lleno de tristes y rabiosas ansias, se comenzó a vestir muy aprisa y con todo el silencio que pudo,[46] no llevando consigo más que doce reales, saltando por las tapias de un corral, sin tener determinada voluntad, sino solo forzado de la pasión.

Volviendo de una en otra esquina y pasando de una en otra calle, se halló a la Puerta de Toledo,[47] de donde, prosiguiendo con la misma ceguedad y confusión de espíritu, cogió el camino de aquella ilustre ciudad en quien había nacido, porque «Al cabo de los años mil, volverán las aguas por do solían ir».[48] ¡Cuántos suspiros arrancaba, cuántas lágrimas vertía! Infamaba a la fortuna y desafiaba a las estrellas; ya quería suspenderse de un árbol, imitando la muerte del despensero calabrés,[49] y ya entregarse a la corriente del

44. Es decir, 'si así como estos hubieran acertado en sus suposiciones, los escribanos no se fueran al infierno, el cielo estaría lleno de ellos'; para esta sátira, cfr. el Epigrama 96. **45.** Esta descripción es análoga a la del *huésped* Molina, en I, 2, p. 31, que tampoco sabía los verdaderos motivos de la actitud del Puntual. **46.** *que pudo*: así en las ediciones. Parece que falta el verbo *salió*. **47.** *Puerta de Toledo*: al final de la extensa calle del mismo nombre –donde se encontraba la Compañía de Jesús mencionada en I, 7–, que partía de la Plaza Mayor y alcanzaba el límite sur de la villa. Ahí comenzaba, como se indica en estas páginas, el camino hacia Toledo. Actualmente el lugar y la calle conservan el mismo nombre, con una puerta monumental construida a principios del siglo XIX.○ **48.** Es un refrán que tuvo gran difusión, también en composiciones cantadas y piezas teatrales.○ **49.** *despensero calabrés*: Judas, despensero de los apóstoles, y patrón del oficio. Salas une aquí los dos tópicos más comunes sobre el apóstol de la literatura áurea.○

primer río, pidiendo a los convecinos de su ribera que le ofreciesen al fuego después de muerto, para gozar de este modo de todos los elementos, pues había nacido en la tierra, vivido en el viento, muerto en el agua, sepultádole el fuego.[50] Los remedios hallaba dificultosos, y solo le agradaban los abrazos de la muerte. La noche caminaba aprisa, y él mucho más, con tanto esfuerzo y coraje y tan libre de sujetarse al sueño, que parece que por él se dijo «Mal reposa un agraviado».[51] ¡Cosa admirable, estraña fuerza de un furor frenético! ¿Qué no puede un ánimo desatinado? Pues otro día, a las dos de la tarde, sin haberse parado en ningún lugar ni mesón a dar alivio al cansancio, ya pasando algunas horas en la cama y ya comiendo algo que le fomentara las fuerzas del cuerpo y del espíritu, entró en Toledo en menos de catorce horas: un hombre que se había criado en la poltronería de tantos vicios, y que le solía cansar todo lo que no era caminar en litera. Pero como la imaginación le había dado tanta prisa, y todas las ventanas y puertas del alma estaban cerradas, de modo que era imposible entrarle un rayo de luz del consuelo, ya ahogado de la pena, ya vencido del cansancio, le dio una mortal y rigurosa calentura que, como creciese aprisa, le obligó a valerse de la caridad común y entrarse por las puertas del hospital, donde, sin ser los beneficios poderosos a defenderle, quedó la muerte por vencedora de sus años.[52]

¡Ay, hermanos y queridos míos en Cristo,[53] los que andáis ciegos en esta corte con no menos vanidades, y muchos con peor título!, y quién le hubiera dicho a nuestro caballero, aquellos primeros días que pisó la corte, cuando estaba con flor la fruta de su caballería, haciendo banquetes sumptuosos, dando ricas libreas,[54] ruando en valientes caballos, voseándose con los señores y enterneciéndose con las señoras:

50. El haber nacido en *la tierra* es una nueva alusión a la *piedra* de Toledo, o acaso también a un origen muy pobre; la del *aire*, otra imagen entre muchas de la vanagloria del Puntual.□ **51.** Es un verso que pertenece a un romance anónimo del siglo XVI.○ **52.** *hospital*: puede tratarse tanto del llamado Nuncio de Toledo, uno de los más conocidos e importantes manicomios de la época –donde ingresan a don Quijote en la continuación de Avellaneda–, como del hospital médico de Santiago de los Caballeros. **53.** *hermanos... en Cristo*: se trata de un concepto teológico, desarrollado en la exégesis bíblica, y muy conocido entre autores y público de la época, probablemente por su inclusión en la liturgia eucarística.○ **54.** Cabe recordar que en realidad el Puntual hizo lo contrario en I, 2, es decir, vistió a sus criados «de una librea lucida y poco costosa».

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte,
contemplando,
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte,
tan callando.

para que agora, viéndose morir entre las mantas de un hospital, desconocido y olvidado, sin amigos que le acompañen ni criados que le sirvan, justamente prosiguiera:

Cuán presto se va el placer,
cómo después de acordado
da dolor,
cómo, a nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.[55]

LAVS DEO

55. Son las dos primeras estrofas de las conocidas *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique.

SEGUNDA PARTE DEL CABALLERO PUNTUAL, Y LA COMEDIA DE LOS PRODIGIOS DE AMOR[1]

AL EXCELENTÍSIMO DUQUE DE CEA

AUTOR

ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO

En Madrid
Por Francisco Abarca de Angulo[2]

Con privilegio

Año de 1619

A costa de Andrés de Carrasquilla[3]
Mercader de libros

Véndese en la Calle Mayor,
junto a la casa del señor Juan de Frías

1. *Los prodigios de amor*: esta obra, no incluida en la presente edición, es la primera comedia publicada por Salas. La pieza dramatiza motivos típicos de la novela bizantina, y probablemente tiene una influencia específica del *Persiles* cervantino, así como algún recuerdo de *El amante liberal*.○ 2. Impresor que trabajó en Valladolid entre 1612 y 1615, y entre 1619 y 1621 en Madrid. En ambos periodos su producción fue muy escasa. Esta Segunda parte fue la única obra de Salas que imprimió y, al igual que el caso de Serrano de Vargas con la Primera parte de la novela, su único contacto con la prosa de ficción.○ 3. Librero y editor madrileño, activo durante un periodo muy breve, entre 1619 y 1623, en el que casi exclusivamente trabajó con la imprenta de la viuda de Cosme Delgado. La *Segunda parte del Caballero Puntual* fue la primera obra que mandó imprimir. Será el principal editor de Salas, pues costeará también *El cortesano*

descortés, *La escuela de Celestina*, *El sagaz Estacio*, *El necio bienafortunado*, *La sabia Flora*, las *Fiestas de la boda*, *Don Diego de Noche* y *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*. Posteriormente fue secretario del rey, notario apostólico y juez eclesiástico. Juan de Frías, citado abajo, fue oidor del Consejo.○

TASA

Yo, Diego González de Villarroel, escribano de Cámara de Su Majestad de los que en su Consejo residen, doy fe que habiéndose visto por los señores de él un libro intitulado *Segunda parte del Caballero Puntual*, que con licencia de los dichos señores fue impreso, compuesto por Jerónimo de Salas Barbadillo, tasaron cada pliego de los del dicho libro a cuatro maravedís, y a este respeto mandaron se vendiese y no más, y que esta tasa se ponga al principio de cada libro de los que se imprimieren. Y para que de ello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y de pedimiento de la parte del dicho Jerónimo de Salas, doy fe en Madrid a once días del mes de mayo de mil y seiscientos diez y nueve años.

Diego González de Villarroel[4]

Tiene 26 pliegos, monta conforme a la tasa 3 reales y dos maravedís.

4. Escribano de cámara, que también tasó, por ejemplo, las *partes IV*, *XII* y *XIV* de Lope, entre otras actividades relacionadas con el mercado de los libros. En 1631 publicó un conocido manual, el *Examen y práctica de escribanos, y índice de las privisiones que se despachan por ordinarias en el Consejo* (Madrid, 1631).

ERRATAS[5]

Fol. 36, pág. 2, lín. 10, *honres*, diga *honores*.
Folio 38, pág. 1, lín., 8, *jurispecia*, diga *jurispericia*.
Fol. 46, pág. 1, lín. 1, *unen*, diga *en un*.
Fol. 54, pág. 1, lín. 2, *do*, léase *de*.
Fol. 70, pág. 2, lín. 19, *lencha*, léase *lengua*.[6]
Fol. 125, lín. última, *herma*, léase *hermano*.[7]

Este libro intitulado *Segunda parte del Caballero Puntual*, con estas erratas, corresponde con su original. Dada en Madrid a 4 de mayo de 1619.

El licenciado Murcia de la Llana

5. Estas erratas se consideran también en el texto crítico de la edición. **6.** En realidad, la errata que presenta el impreso en este lugar es *lenga*. **7.** Esta errata corresponde al texto de la comedia *Los prodigios de amor*.

PRIVILEGIO

EL REY

Por cuanto por parte de vos, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, natural y vecino de la villa de Madrid, nos fue fecha relación que habíades compuesto un libro intitulado *El Caballero Puntual. Segunda parte*, demás de la primera que con privilegio nuestro teníades impresa, suplicándonos os mandásemos dar licencia para que pudiésedes imprimir la dicha Segunda parte, y privilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuese, lo cual visto por los del nuestro Consejo, y cómo por su mandado se hicieron las diligencias que la premática por nos últimamente fecha sobre la impresión de los libros dispone, fue acordado que debíamos de mandar dar esta nuestra cédula para vos en la dicha razón, y nos tuvímoslo por bien. Por la cual os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cédula en adelante, vos o la persona que vuestro poder hubiere, y no otra alguna, podáis imprimir y vender el dicho libro que de suso va fecha mención, por su original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Diego González de Villarroel, nuestro escribano de Cámara, de los que en él residen. Con que antes que se venda, le traigáis ante ellos juntamente con el original para que se vea si la dicha impresión está conforme a él, o traigáis fe en pública forma cómo por corretor por nos nombrado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original. Y mandamos al impresor que ansí imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue más de un solo libro con su original al autor o persona a cuya costa lo imprimiere, para efecto de la dicha corrección y tasa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro Consejo. Y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cédula y la aprobación que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tasa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en las leyes y premáticas de nuestros reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el tiempo de los dichos diez años persona alguna sin la dicha nuestra licencia no pueda imprimir ni vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere o vendiere haya perdido y pierda todos y cualesquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuviere, y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís, la tercia parte para la nuestra Cámara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del

nuestro Consejo, presidente e oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra corte y cancillerías, y a todos los corregidores, asistentes y gobernadores, alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, y a cada uno en su jurisdición, guarden y cumplan esta nuestra cédula. Fecha en Madrid, a trece días del mes de marzo de mil y seiscientos y diez y nueve años. Yo el rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor. Pedro de Contreras.

YO EL REY

APROBACIÓN

He visto este libro del *Caballero Puntual. Segunda parte*, y la comedia que va en él, compuesto por Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, y no he hallado cosa alguna que contradiga a la verdad de la fe, ni ofenda a la piedad de las buenas costumbres, sino una lición ingeniosa, agradable y útil, en cuanto pertenece a la parte del honesto entretenimiento, no olvidada ni estimada en poco de los instituidores y prudentes gobernadores de las mejores y más felices repúblicas, y por todo no solo bien admitida sino necesaria en ellas. En lo inventado, dispuesto y razonado del Puntual, muestra el autor su ingenio, doctrina y discreción. Y en todas partes de la comedia –donde la antigüedad no le excede en el arte, ni iguala en los números y pensamientos colocados, y dichos con subida elegancia– se mira a más luz y no sin invidia la gallardía de un ingenio culto y feliz como el de su dueño. Demás que todo ello va sembrado de hartas cosas que pueden servir de aviso y provecho. Por lo cual me parece que se le puede dar muy bien la licencia que pide para imprimirle. En Madrid, a 27 de enero de 1619.

Don Luis Varona Zapata[8]

8. Gentilhombre de la casa real, y censor ocasional de libros. Al parecer, él y su hermano Juan fueron amigos cercanos de Salas en estos años.○

APROBACIÓN

Por comisión y mandado de los señores del Consejo de su Majestad he hecho ver el libro contenido en este memorial, que es *Segunda parte del Caballero Puntual*, y no tiene cosa contra la fe ni buenas costumbres, antes por su buen lenguaje y puntualidad se debe imprimir. En Madrid, a 29 de enero de 1619.

El licenciado Alonso de Illescas[9]

9. Censor de libros, durante el último periodo del reinado de Felipe III. A pesar de tratarse de una aprobación mucho más escueta y formularia que la de Varona, Illescas se permite una breve broma con el tema de la *puntualidad*.○

Muy poderoso señor:

Por mandado de Vuestra Alteza he visto este libro intitulado *Segunda parte del Caballero Puntual*, compuesto por Alonso de Salas Barbadillo, y me parece que así por no tener cosa que ofenda y ser del mismo lenguaje, ingenio y prudencia del autor, que debajo de dulce y gracioso entretenimiento comprehende materias de tanta ciencia y curiosidad, se le puede dar la licencia y privilegio que suplica. En Madrid, a once de hebrero de 1619.

Tomás Gracián Dantisco[10]

10. Secretario real, censor de libros y traductor de latín de la corte en los reinados de Felipe II y III. Fue hermano del escritor Lucas Gracián Dantisco, experto en numismática, amigo de los ingenios más importantes de la época, y autor de un *Arte de escribir cartas familiares* publicado en 1589.○

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON FRANCISCO DE SANDOVAL Y ROJAS,[11]

DUQUE DE CEA, GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE SU MAJESTAD, Y CLAVERO DE LA ORDEN Y CABALLERÍA DE CALATRAVA

Ofrezco a Vuestra Excelencia la *Segunda parte del Caballero Puntual*, reconociendo en lo que puedo lo que a la grandeza de tan ilustre príncipe se debe. En dalle yo, y en recebille Vuestra Excelencia, se acreditan mi elección y su piedad, resplandeciendo tanto más en esto la acción de Vuestra Excelencia cuanto la suya fue liberalidad y la mía interés propio, si ya no lo es de los pechos generosos hallar ocasiones en que ejercitar esta virtud, en estos tiempos tan desconocida, y por eso las veces que la hallamos tan admirada. Satisfecho estoy de que he asegurado mis alabanzas con tan alto patrocinio, y deseoso de hacer de mi pluma mejores empleos en las que se deben[12] a los heroicos progenitores de Vuestra Excelencia, a quien desde hoy con más agradecimiento que osadía me consagro. Guarde Nuestro Señor a Vuestra Excelencia largos y felices años, como sus criados deseamos y hemos menester. De Madrid, a trece de mayo de 1619.

Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo

11. *Francisco de Sandoval y Rojas*: es el hijo del duque de Uceda, Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, es decir, nieto del célebre duque de Lerma, valido de Felipe III. Para estas fechas, sin embargo, el duque de Lerma ya había sido derrotado políticamente y se había retirado a su villa tras ser investido cardenal. Por otra parte, el bando político del duque de Uceda, y también el de la familia política del duque de Cea, se consolidaba entonces –momentáneamente– en el primer círculo del poder monárquico. Salas había dedicado su primer obra publicada, la *Patrona de Madrid restituida*, a la madre de este personaje, Mariana de Padilla, duquesa de Cea, en 1608. El duque de Cea murió en 1635.○ 12. *las que se deben*: las *alabanzas*.

I

Sale nuestro Puntual de Sevilla para Madrid. Refiérense los sucesos del camino, y último fin de la jornada

Todos dicen que soy muerto,
no debe de ser sin causa,
que aunque pienso que estoy vivo,
alguna sombra me engaña.[1]

Con igual queja, y no menor razón que la de este célebre poeta, se podía endechar nuestro Puntualísimo Caballero,[2] porque siendo en la verdad vivo y sano más de sus miembros que de su juicio –que siempre tales sujetos ponen mayor cuidado en la conservación de lo que importa menos– hicimos plato al pueblo de su muerte,[3] experimentando[4] con esta nueva falsa los amigos, pocos verdaderos en tales tiempos, porque raras correspondencias llegan hasta los umbrales del sepulcro,[5] que ya en el que muere, si no antes, al mismo tiempo espiran la vida y la memoria. Es el caso que él se retiró a Sevilla después de aquel afrentoso paseo cuando, siendo el Prado de San Jerónimo el teatro, fue fábula de la corte, en día por festivo para él tan infeliz que, aun en parte tan sola, tuvo más testigos de su desdicha que los álamos y fuentes, como si estos, sabiendo murmurar y reír, no le bastaran para verdugo.[6] Pero a los desdichados en su daño todo se les concierta, como se vio en este, que halló aquel campo, solo otras veces, convertido en Calle Mayor cuando le importara, si en ella le sucediera, que la Calle Mayor estuviera más desierta que el campo. Los émulos que aun de tan pequeñas fortunas se tienen en el mundo sembraron la voz falsa de su tránsito y yo,[7] historiador poco curioso, seguí el

1. Es el inicio de un romance anónimo satírico del siglo XVI, y no de algún *célebre poeta*, como se menciona adelante.○ **2.** *endechar*: en rigor, 'cantar y llorar a un difunto', aunque aquí con el sentido de 'lamentarse, quejarse.○ **3.** *hicimos plato*: véase I, 5, p. 54. **4.** *experimentando*: 'tanteando, poniendo a prueba'. **5.** *correspondencias*: en principio, esta palabra significa sencillamente 'trato entre personas', incluso en su sentido comercial, pero Salas lo aplica aquí como 'amistad', significado también común en la época; aparece en otros lugares de esta Segunda parte, como en los pasajes II, 2, p. 162 o II, 3, p. 173.○ **6.** Esta imagen apareció en aquel episodio final, en I, 8, p. 86: «quizá aprendieron a reír y murmurar a un tiempo de la vecindad de la graciosa fuente». **7.** *tránsito*: 'muerte'.

corriente del vulgo sin hacer más examen de la verdad, error que otros que tiran gajes habrán cometido en materias más graves,[8] cuyo castigo es el premio y cuya reprehensión la alabanza.

En ciudad tan insigne que tiene méritos para desvelar a la invidia y ocupar a la fama, halló amparo y purgó las fantasmas de sus melancolías que le tuvieron en los últimos términos. Y empezando a desenfadarse por el juego, en cuyo estudio había conseguido sutiles novedades, hecho un abril de los tahúres, y siendo en él las flores más tempranas que en el almendro, con estas mismas fue el cierzo de las bolsas de los amigos:[9] saqueó en poco tiempo a cuantos tahúres indianos habían llegado en aquella flota en tanta cantidad que podía competir con los más ricos peruleros.[10] Reverdeció su espíritu altivo con la riqueza y, volviéndose a realzar en las ideas de su vanagloria, apeteció otra vez la corte, pareciéndole que con la eminencia que tenía en aquella facultad, que se reduce a la leción de solo un libro,[11] no se vería en necesidad de mendigar a las puertas de los avaros, que con sus propias riquezas compran el odio del pueblo y muchas veces su muerte. Alentábale infinito[12] considerar que otros de mayores obligaciones hacían de una baraja ganzúa y hallaban la renta de cada año más segura en ella que en las yerbas de Alcántara,[13] y que él no introducía el vicio, sino aumentaba el número.[14] A la reprehensión que tal vez le hacía su entendimiento porque intentaba proponerse lucido a los mismos ojos que le vieron infamado, respondía con el ejemplo de muchos que sus vicios y afrentas en el mismo lugar les habían sido méritos para conseguir honores, de más de que en la corte no había tiempo pasado,[15] sino presente, porque como los

Habitualmente se usaba para referirse específicamente a la de santos o personas virtuosas.○ **8.** *tiran gajes*: 'obtienen un sueldo'; en sentido ampliado, 'profesionales'.○ **9.** *flores*: trampas en el juego.○ **10.** *peruleros*: los indianos enriquecidos. Originalmente se aplicaba a los que habían regresado de Perú, pero posteriormente el uso se generalizó.○ **11.** *un solo libro*: se puede referir tanto al «libro de Vilhán» como al de «Juan Bolay», legendarios inventores de los naipes, muy recordados en la literatura áurea.○ **12.** *infinito*: 'infinitamente', como en I, 5, p. 58. **13.** Salas se refiere a los derechos por aprovechamiento de los pastos en las dehesas de la Orden de *Alcántara*, en Extremadura. Todas las órdenes militares gozaron de tal fuente de ingresos.○ **14.** En estas líneas se repite el esquema de razonamiento que hacía el joven Puntual sobre los *diestros* bebedores en I, 1: «y que cuando él se durmiese alguna vez sobre los manteles, no sería el autor de este pecado y llegaría después de muchos a esta venta y paraje». **15.** *de más de que*: 'además de que'.

sucesos de ella son siempre tan admirables, de la representación de los unos nace el olvido de los otros.[16] De donde infería, como era verdad, que estaba tan olvidado como aquel a quien trataban como a muerto. Y últimamente se resolvió a decir, para que su discurso no le replicase, que él tenía desvergüenza para todo,[17] con que la plática interior enmudeció, y él puso manos en la ejecución de su jornada.

Partió pues de Sevilla Martes de Carnestolendas, rico de joyas y dineros, copioso de galas y criados. Salieron delante seis acémilas de su recámara, a quien él, quedándose una jornada atrás, seguía en una litera que todos los de su familia cercaban.[18] Iba un trompeta manifestando la grandeza de este príncipe, y previniendo silencio y admiración en los pasajeros. El aposentador caminaba con la recámara con tanto cuidado que, cuando se llegaba a las posadas, estaba ya dispuesto el aposento.[19] Comíase regalado y brindábase frío, sin que la ostentación vana por falta del menor de estos accidentes descaeciese.

El día que entró en Almagro, halló que se paseaba por la plaza un camarero de Su Santidad, que habiendo venido a traer el bonete a un cardenal que entonces se crió en España,[20] quiso antes de volverse a la romana corte visitar unos deudos que tenía en aquella villa, y renovar las memorias de la sangre. Holgose de verle y, en apeándose en la posada, haciendo elección del criado de más autoridad, le envió a visitar, significándole el gusto que con su vista había tenido y que,[21] si no hubiera llegado con tanto cansancio, fuera en persona a besarle las manos, pero que lo haría antes de partirse del lugar. Obligole con esta cortesía tan prevenida y adelantada a que él viniese luego en persona. Las ceremonias y halagos con que le recibió le admiraron, con venir de una corte donde el que más de esto alcanza, mayor sabiduría posee.[22]

16. La de la variedad de sucesos de la corte es una idea muy recurrente en la sátira de Salas, aunque en otras ocasiones nuestro autor la menciona como parte de la alabanza de la ciudad.○ **17.** Lo mismo se ha dicho en I, 7: «y nuestro caballero asistía en ella sentado junto a dos señores de título... porque tenía desvergüenza para todo». **18.** *recámara*: 'equipaje', referido normalmente a los señores nobles; *familia*: 'criados', como en I, 1.○ **19.** *cuando se llegaba*: debe entenderse, el Puntual. **20.** *se crió*: 'se designó', era una fórmula común, y especialmente para cargos como el de *cardenal*.○ **21.** *significándole*: 'expresándole, manifestando'. Salas utilizará el verbo con este sentido en numerosos casos a lo largo de la novela.○ **22.** *mayor sabiduría posee*: en principio, parece que se trata de una

El discurso abrazó varias materias, y el último paraje de nuestro caballero fue darle a entender que era persona a quien Su Majestad llamaba para ocuparle en la embajada de Roma, y que se detendría allí dos días, como lo hizo, para que le instruyese en muchas cosas necesarias a la buena dirección de sus aciertos aun antes de la partida,[23] para que Su Majestad se agradeciese a sí mismo por aquellos principios tan buena elección, y levantase sobre estos fundamentos torres de inaccesibles esperanzas. Afectaba el lenguaje y las acciones de modo que el pobre caballero –¡gran flaqueza!– se rindió a creerle, si ya no fue prudencia por llegar más apriesa al descanso del ánimo, que entre la duda y el crédito batallaba. Comieron juntos aquel día y los otros dos siguientes, renovando siempre la misma plática y dejándose monseñor llevar dulcemente del fabuloso chocante, a quien presentó reliquias de suma veneración y él, agradecido, sabiendo que tenía suspensa su jornada por falta de caballería, le dejó su litera y se puso en un macho regalado en que venía su mayordomo, con que, dándose estrechos abrazos, se despidieron entrambos contentos y entrambos engañados. Porque nuestro Puntual de tal modo se transformaba en lo que decía, que él mismo, que formaba la mentira, era el primero que incurría en la culpa de creerla, tanto, que aquellos días para sí tan embajador fue en Roma como en su tiempo el ingenioso y gran caballero don Diego de Mendoza.[24] Durole el deleite de esta vanidad todo el camino, dándole algunas veces arrobos tan eficaces que le enajenaban una y dos horas, que los dulces éxtasis de la caballería en los que siguen su vocación no hacen menores efectos.

Llegó a Getafe donde, viéndose ya en los arrabales de Madrid, pidió a su camarero su vestido verde que para esta ocasión había hecho en Sevilla, costoso, galán y lucido. Traíale este un criado que se había quedado en Almagro esperando una instrución escrita de mano de monseñor –porque cuando se despachó la recámara aún no había salido de las manos de los sastres y no pudo venir con ella–[25] con que se resolvió a que la entrada en Madrid fuese de

sátira contra la *corte* romana.○ **23.** Para que el camarero *instruyese* al Puntual, supuesto embajador. **24.** Embajador de Carlos V en Roma, tras haberlo sido en Venecia, y célebre poeta. También es de gran importancia su obra historiográfica sobre la *Guerra de Granada*.○ **25.** *con ella*: con la recámara. Toda la causal se refiere al *vestido*; debe entenderse que ya que un criado tenía que esperar la instruc-

noche, y a estar escondido mientras el criado llegaba. Ejecutolo, durando su prisión dos días, que fueron las que tardó el ministro, a quien reprehendió el descuido, pues pudiera haber dejado aquella comisión a otro de sus compañeros.[26] Templole la cólera la romana instrución, y como si se hallara ya con las espuelas calzadas para aquella corte, cabeza de la Iglesia y del mundo, la pasó muchas veces por los ojos y la hizo en las márgenes algunos, si no curiosos, ridículos apuntamientos.[27] Con esto entretuvo el día, y a la noche se volvió a salir a la sorda a Getafe con su recámara y criados,[28] para hacer al día siguiente la entrada en público.

Avisó con un criado a los amigos más confidentes para que le previniesen el recebimiento a la mañana. Y comiendo en Getafe a las once, salió de él a la una después de haber reposado, tan lucido y galán que, puesto sobre un caballo brioso y regalado que para este efecto trajo, era digna suspensión de los ojos de la corte. La tarde se mostraba apacible, porque siendo el día pardo, escusaba la molestia que suele dar el sol por marzo, cuya fuerza aumentó un refrán a la lengua castellana que dice... mas él es tan vulgar que ya lo sabréis sin que os le refiera.[29] Empezó a caminar seguido de los suyos, y la recámara delante lo que bastaba para que la vista la pudiese descubrir, de modo que ella no la ofendiese con el polvo que levantaban las acémilas. Todos los criados llevaban tanto adorno y brío, que parecía que copiaban gentileza y osadía del espíritu de su dueño.

Volvió él los ojos al salir del pueblo, y aunque concibió desvanecido deleite con su vista, reparó el caballo,[30] a cuya imitación, haciendo todos lo mismo, enmudecieron, y él desató el alma en estas razones: «Amigos, más deseos de vuestro aumento que del propio me llevan a la corte. Piedad, no ambición, hacen que me

ción de monseñor, el mismo recogería y llevaría el vestido cuando estuviera listo. Por ello la reprehensión que se menciona adelante. **26.** No queda claro a cuál de las dos tareas se refiere, pero sí que el Puntual amonesta al criado por no haberse servido de otro compañero, o bien para llevar el traje (que debió de estar listo antes, según se infiere), o para esperar la instrucción. **27.** De nuevo encontramos aquí una analogía con el episodio I, 1, en concreto con la escena de la escritura del nombre inventado. **28.** *a la sorda*: véase I, 6, p. 68. **29.** *vulgar*: 'conocido, popular'. Salas puede referirse tanto al refrán «Sol de marzo, hiere como mazo», que es probablemente el más célebre en la época, como, siguiendo su vena moral y de sátira de la corte, a «El sol de marzo quema las dueñas del palacio, mas no las del bien concertado». ○ **30.** *reparó*: 'detuvo'.

niegue a la quietud de mis paredes. Ya estamos a la vista de los antiguos muros de Madrid, asiento de Filipo, mientras más caídos, más dignos de ser venerados. Si queréis pagarme en obediencia lo que debéis a mi voluntad, vivid, si no honestos, modestos, afectando tanto el ser humanos que jamás vuestra cortesía sea la segunda,[31] porque en ella daréis la mejor prenda de vuestra sangre y el testigo más cierto.[32] Respetad a la justicia y sus ministros como a imágines de la persona real, primera causa de esta virtud tan necesaria al buen gobierno de las repúblicas, y sufriendo con tolerancia las necesidades que os ocurriesen, esperad su remedio en el fin de mis pretensiones.[33] Respetad a los superiores, amad a vuestros iguales y amparad a los ínfimos, que con estas acciones de mí imitadas, aunque entráis en nombre de criados, seréis amados como hijos. Crecerá la gloria de todos en común, y la de cada uno en particular, con que ya que de la corte no saquemos cargo ni oficio, llevaremos buen nombre y juzgará el pueblo sernos debido, aunque nos sea negado: premio, si no el más útil, el más honroso».

Así dijo, pareciendo en esta ocasión en partes cuerdo, y en partes confesando la flaqueza de su vano sujeto. Prosiguió su camino, deseoso de concluirle con el aplauso que él se había prometido. Empezó el cielo a enmarañarse con algunas nubes, y por ser fines de marzo y principios de la primavera murmuraron unos truenos mansamente como quien, tratando de enojarse, no se determinara. Así anduvieron dudosos, sin tomar resolución, hasta que un cuarto de legua de Madrid, cuando le parecía a nuestro Puntual que ya le asía con las manos y le gozaba en bonanza,[34] ejecutaron los cielos sobre él su ira con un golpe tan grande de agua que, a no ser tan breve como furioso, imitara en la muerte a

31. *afectando tanto*: es decir, 'comportándose con afectación, con insistencia'. **32.** *prenda*: en estas imágenes mercantiles y jurídicas, Salas lo usa aprovechando su sentido original, 'objeto con que se asegura una deuda', es decir, 'garantía, prueba', al igual que la siguiente metáfora de *testigo*. **33.** *pretensiones*: en este discurso hipotético, el Puntual acaba presentándose como un pretendiente –a continuación mencionará su deseo de *cargo* u *oficio*–, pero esto no se desarrolla en ningún momento posterior. **34.** *en bonanza*: se trata de una frase náutica, 'con viento a favor, en calma', aplicada aquí metafóricamente y aprovechada para jugar con la mención de la tormenta que atrapa al protagonista a continuación. Por otra parte, cabe recordar que en I, 1, Salas había caracterizado a Madrid como un gran *mar*.○

Leandro, que si no le igualara en la gloria del asumpto, en la fama no fuera menos memorable.[35] Reconciliáronse los vientos y, limpiando el cielo de las nubes, dejaron el paso libre al sol que le salió a la entrada del lugar, tan claro y hermoso como el que se aparecía después de la tempestad. Volvió los ojos a sí nuestro desdichado caballero y, contemplando en el estrago de sus galas el deslucimiento de sus prevenciones, se determinó a entrarse, como lo hizo, en el primer mesón, hasta que la noche cubriese con sus sombras las afrentas que recibió del día.

2

Nuestro Puntual se retira a su posada, y en ella a la cama, donde entretiene la noche oyendo una prudente y sutil novela

Llegó antes que anocheciese al mesón un coche de unos caballeros andaluces amigos, y recogiendo en él la persona de don Juan de Toledo, caminaron a su posada, que era en los barrios de Santo Domingo el Real,[1] que por más nobles, más sanos y más bien edificados decía haberlos elegido. Alababa el agua de Leganitos, y celebraba la vecindad del campo de doña María de Aragón, alcázar de la primavera y dulce tirano de los sentidos.[2] Llegó a ella en los últimos pasos del día, donde halló para la vista adorno y para su cansancio comodidad, porque todo estaba tan prevenido que no tuvo que mandar, con ser oficio que le hacía con eminencia.

Acostose luego, y en la cama le sirvieron la cena con tanta limpieza y puntualidad que admiró a los circunstantes, a quien él dijo con sereno semblante: «No me aojéis este mayordomo, que me

35. Sobre este personaje, véase el epigrama «A Hero y Leandro» en I, 8, p. 93. 1. El barrio situado en los alrededores del monasterio del mismo nombre, en la zona oeste de la villa, cuya *plazuela* ya ha mencionado Salas en I, 4, pp. 46-47. El autor vivió en el barrio situado pocas calles hacia el norte de Santo Domingo, alrededor del Noviciado de la Compañía, varios años a partir de 1614. 2. La de *Leganitos* era la más célebre fuente antigua de Madrid. Estaba situada al final de la calle del mismo nombre, al norte de la plaza de Santo Domingo. El *campo de María de Aragón*, creado por la reina, se repartía hacia el norte y el oeste del Colegio de los Agustinos, ya en las afueras de la villa. Correspondía aproximadamente al terreno que en nuestros días ocupan la Plaza de España y los Jardines de Sabatini de Palacio.

hallo de él bien servido, y recelo que venga su ruina en vuestra alabanza».[3] Alguno sintió tentaciones en la risa, pero detúvola por no perder la esperanza de cosas mayores.[4] Y él dijo: «Entren los músicos». «Aquí están», respondieron dos mozuelos, que el uno de ellos tenía en las manos una guitarra, y vestían la misma librea que los pajes. «Canten», replicó él, y luego, obedeciendo ellos, empezaron. Las voces eran buenas, los tonos y el aire como de aquellos que no habían aprendido en la escuela de la corte.[5] Apenas nos regalaron con la primer copla cuando él, por hacerse muy del entendido en todo, vicio arraigado en los príncipes,[6] dijo bien fuera de ocasión: «Juanillo, rapaz, ¿no te he mandado que no desentones?» Replicó el muchacho, y era verdad: «Cierto, señor, que no desentoné agora». Todos los circunstantes le ayudaron con razones concluyentes, y él entonces acudió, diciendo: «Mayordomo, quitalde la ración a este mozuelo, porque desentonó». Replicole el mayordomo así: «Advierta vuestra merced que dicen estos señores todos que no desentonó». «Para que vos hagáis lo que yo os mando –dijo él– no es menester que realmente haya desentonado, sino que yo lo entendiese así». Opúsosele el mayordomo de este modo: «Para que vuestra merced conozca cómo ello fue, se le han dado bastantes razones». «¡Oh! –volvió él a decir entonces, muy enojado– haced lo que os mando, porque los hombres de sangre tan generosa como la mía no pueden ir contra su concepto».[7] Calló el mayordomo, y los presentes se rieron a medio tono.[8]

Prosiguieron con esto los músicos, y al tiempo que el contralto iba a correr un pasaje, dijo: «¡Hola, no gargantéis!»;[9] preguntó él «¿Por qué, señor?», a quien él acudió así: «Porque os coméis

3. *aojéis*: de *aojar*, 'hacer mal de ojo'; se asociaba jocosamente a las excesivas alabanzas. No queda claro por qué esta intervención ocasiona la burla de los presentes, a menos que se trate de una censura a la superstición del Puntual, es decir, que él lo diga en serio.○ **4.** *mayores*: 'de mejores ocasiones de risa', como ocurre frecuentemente en la novela. **5.** *no habían aprendido*: no está claro si esto es una mera caracterización, o si implica algún juicio de valor sobre el talento de los músicos. **6.** Lo mismo que se ha dicho en I, 9, p. 134. La idea se repetirá en II, 5, p. 185. **7.** *sangre generosa*: 'noble', como en I, 1, p. 16. **8.** *a medio tono*: Salas hace aquí un chiste de doble sentido, ya que la frase puede significar efectivamente 'en voz baja', pero tiene una aplicación preferentemente musical.○ **9.** *pasaje*: una frase de la canción; *gargantear* era hacer ciertas modulaciones con la voz al momento del canto. Seguramente al llevarlo a cabo los cantantes debían cortar (*comer*) la frase, lo que origina el siguiente chiste sobre la liberalidad del Puntual y la gula de los criados.○

la copla, y en casas donde se dan las raciones tan puntualmente, como la mía, parece más vicio que buen modo de cantar». Aquí empezaron a templar la guitarra,[10] y dijo él: «No templéis». «¿Por qué, señor», preguntaron. A quien respondió muy enojado: «¡Groseros!, porque es muy gran desacato templar dentro de mi propia cámara. Salíos donde yo no os oiga, y volved después». Iban a obedecerle, y el uno de ellos, al salir de la puerta del aposento, estornudó. Dijo él entonces: «¿Qué es eso?». Respondió: «Señor, estornudé». «¿Cómo que estornudastes? –replicó muy furioso– ¿no tengo yo mandado que en mi casa no se estornude?». El criado, muy humilde, acudió con esta razón: «Prometo a vuestra merced que no pude menos». «¿Cómo que no pudistes menos? –salió él muy precipitado– ¡Amigo soy yo de desobediencias! Mayordomo, despedidme este criado que me marea, y sea luego». «Harase así», respondió el mayordomo. Y con esto, alzaron los manteles y retiraron la mesa, cuando dijo: «¡Hola!, llamadme aquí a Juanillo, para que lleve un recaudo». «Advierta vuestra merced –dijo el mayordomo– que le ha mandado despedir». «Verdad es –respondió él– pero mi intención no fue despedirle en cuanto a la parte de las embajadas y mensajes, que en esa quiero que me sirva. Y así, vaya luego, y afealde mucho, como que sale de vos, esto del estornudar, y haceldo por mi vida, que recebiré de ello gusto».

Saliose el mayordomo apriesa para poder reírse sin peligro de ser castigado, quedando los caballeros andaluces que le asistían haciendo lo posible por esforzar la simulación, que hallándose ya deseosos de ir a parte donde se lograse lo que allí les había sucedido,[11] se despidieron cortésmente, ofreciendo que el día siguiente, que era Domingo de Ramos, vendrían por él y le llevarían en su coche a oír misa donde fuese servido. Quedó con esto la casa en silencio, pero como se había recogido tan temprano, no pudo tan fácilmente dormirse, y así, para adquirir el sueño dulcemente, mandó a Salazar, que era un criado ingenioso y elocuente –que acompañado de muchas letras y virtud, por último desprecio le había puesto la fortuna en su servicio– que le refiriese alguna curiosa y sutil novela.[12] Y él, obediente, previniendo la memoria, formó estas razones:

10. *templar*: 'afinar'. 11. *se lograse*: Salas usa este verbo de forma figurada, para indicar que los caballeros fueron a contar los disparates del Puntual. En todo caso, el juego se apoya en el sentido regular que la palabra tenía en la época, que es el original del latín, 'lucrar'. 12. En la Primera parte, durante su enferme-

«Después que los godos, ultrajadores del romano imperio y occidente del sol de su monarquía, entre otras cervices, sujetaron la de los invencibles españoles –invencibles porque jamás los ánimos se rindieron por legítima sucesión– reinó en ellos Gundamiro,[13] príncipe que siendo amante de las virtudes por su particular provecho, hizo de ellas ostentación para el común ejemplo, que los que son cabezas de los principados han de tener luz comunicable y no avarienta, transfiriendo sus más perfectas obras a los corazones de los súbditos para que los amen y los imiten.[14] Criose desde los primeros años con Atanarico,[15] nobilísimo caballero de su misma sangre, engendrando, así el deudo como la comunicación, amor generoso y fiel correspondencia.[16] Apenas heredó Gundamiro la corona, con aplauso y bendiciones del pueblo, que con ruegos y deseos había comprado la gloria de tan feliz día, cuando encomendó el gobierno de sus ejércitos al valiente Atanarico, ya aprobado para tan alto lugar así por las obras de su entendimiento como por las de sus manos, en las unas prudente y en las otras valeroso, elección de que se satisfizo el común, porque en él se prometió el amparo de la patria y la firmeza del imperio.

»Empezó a servir en diferentes ocasiones, igualando las obras a las esperanzas que de él se habían concebido, ganando en breves días tantas fuerzas en África que, siendo horror de sus naturales, se vieron las banderas de los godos tratar con un respeto que tocaba en veneración y reverencia. Dejando las cosas puestas en tal estado, pudo volverse a España a cobrar el premio de sus victorias, porque solo el crédito de su nombre, que se había hecho formidable a los enemigos,[17] bastaba a tenerlos en la última miseria, que es la sujeción sin esperanza de libertad. Hallábase ya en edad que no sufría dilatar las bodas un hombre de su calidad, que

dad, el Puntual se había quejado precisamente «de que no le entretuviesen con variedad de cuentos», función que en esta continuación tomará el criado Salazar. En su caracterización –e incluso su nombre– debe haber una proyección autobiográfica del autor. **13.** Aunque no hay una base histórica estricta para esta novela, Salas utiliza el nombre de un verdadero rey visigodo, Gundemaro, sucesor de Viterico, que reinó entre los años 610-612.○ **14.** *luz comunicable*: se trata de una idea aplicada al pensamiento político en varias obras, que recoge nociones de larga tradición, como la del *príncipe/sol*, y la de la *luz divina* del alma.○ **15.** *Atanarico*: nombre de uno de los reyes visigodos (380-381), anteriores al reino arriano de Tolosa. **16.** *correspondencia*: 'amistad', como en II, 1, p. 153. **17.** *formidable*: 'aterrador, horroroso'. Es latinismo.

en persona de otras prendas no pareciera que se tardaban: sujeción grande en los nobles y accidente infeliz en la fortuna de los ricos, que mientras mayor,[18] les da más priesa para que sean padres de los que engendran más para verdugos que para hijos.[19] El rey, que como era justo se hizo dueño de esta acción, le dio de su mano esposa ilustre y señora de poderosos estados, en quien la belleza podía alentarle más a la codicia de la generación y la virtud asegurarle de tanta hermosura, sujeto tal que pareció suficiente precio de sus hazañas.[20]

»Vivió en su compañía amado y amante, de quien tuvo el primer año un hijo varón, que la hizo más amable.[21] Su nombre, Recaredo, sus costumbres, las que adelante diremos.[22] Retirado ya de la guerra, empezó a tratar las materias del gobierno, con tanto conocimiento de ellas que, cuando el rey por amor no deseara darle la mano en todas, por necesidad había de buscarle.[23] Adquirió opinión de severo, recto y desinteresado. Aumentó el número de sus amigos con pérdida de su hacienda, desvelándose tanto en el beneficio del real patrimonio, que solo se gastaba en el servicio de su príncipe y en el premio de los dignos. La justicia se administraba con entereza. Los ejércitos y armadas se proveían en tiempo, con tanta abundancia que las necesidades, estando tan prevenidas, no podían llegar a ser experimentadas. Dudaban los hombres de su mortalidad, y esperaban de él algún exceso sobrenatural, pareciéndoles que estas obras preferían los efectos de la común naturaleza.[24]

»Corrió el tiempo sobre los años de Recaredo veloz, pues hallándose ya de más de veinte, en todo verdadera copia de su padre, orgulloso y impaciente, le ofendía la blanda paz, y se juzgaba como hombre de aquellos que son número y no importancia en las grandes cortes. Inquietaba mucho a sus padres el brioso espíritu de este caballero y deseaban algún medio para su sosiego. Su madre le aconsejaba que sirviese alguna dama en palacio, pare-

18. *mayor*: se sobreentiende la *fortuna*. **19.** *más para verdugos que para hijos*: es una idea muy del gusto de Salas, aunque aparece también en otros autores.○ **20.** *precio*: 'premio'. Es un término frecuente en el lenguaje de justas y torneos. **21.** *amable*: aquí, 'digna de ser amada'. **22.** *Recaredo* es el nombre de otros dos reyes godos, uno anterior y otro posterior a Gundemaro (finales del siglo VI-primer tercio del siglo VII). Salas da este nombre también al protagonista de la novela intercalada en el capítulo 5 de *Pedro de Urdemalas*. El giro *su nombre... sus costumbres*, predilecto del autor, aparece de nuevo en II, 7, p. 217, y en otras obras.○ **23.** *darle la mano*: 'concederle potestad, autoridad'.○ **24.** *preferían*: 'sobrepasaban, excedían'.

ciéndole que, divertido en las fatigas de amante, si una vez se abrasaba con ellas no buscaría más guerra. Tantas veces le propuso este intento y le aventuró en las ocasiones que se ofrecieron, que el mancebo, obediente en su daño y mal aconsejado por bien querido, se rindió a la hermosura de Florisbella,[25] entre las damas de la reina la más perfeta, y aunque en lo público ocupada en servilla, en la verdad y en lo secreto hija única y natural del rey, en quien solo miraba las esperanzas de la sucesión de su sangre.[26] Osó el mancebo la empresa, mientras más alta con mayor ánimo, alentado en la privanza de su padre y en la industria de su madre, él al lado del rey, y ella al de Florisbella. Sirviola con muchas demostraciones públicas y diligencias secretas. Eran sus partes amables a los ojos de todos, y aun a los oídos, porque su fama le conquistó muchas voluntades. Mal podía entre tantas resistirse la de Florisbella, condenada a amar por bien entendida y a elegir por desdichada en él –bien que la persona de mayores méritos, la que pudiera causarle daños más graves–.

»Obligábanse todos en estas bodas, y parece que como interesados las solicitaban: cada uno quisiera hallarse con la acción de padre de aquella señora para entregarla a un caballero que, por tantos títulos heredados y propios, tenía derecho a cualquier asunto generoso.[27] El rey, cuyo ánimo siempre fue remiso, no tomaba resolución en esta plática, antes parece que daba muestras de entretener por algunos particulares fines, que de aceptar los ruegos de tantos. Gastose la paciencia en los amantes, y precipitolos a una elección desesperada y terrible. Robó Recaredo a Florisbella, que en hábito varonil lo siguió animosa.[28] El caso, que indignó al rey, alabó la plebe, pareciéndole que aquel caballero y su padre estaban agraviados en tanta dilación –tan desenfrenadas son las resoluciones del vulgo–. Siguiéronlos con tan solícito cuidado que los volvieron presos a Toledo, donde entonces estaba la corte.[29] Causó común desconsuelo este caso, y mayor cuando

25. *Florisbella*: es la dama amada por Belianís de Grecia, en la novela de caballerías homónima de Jerónimo Fernández, ya aludida en la «Carta de don Quijote» en I, 7. Se trata de una referencia estrictamente literaria, a diferencia del resto de nombres histórico-legendarios de la novela. **26.** *en quien solo miraba… sangre*: 'la única persona en quien el rey tenía esperanzas de sucesión'. **27.** *asunto generoso*: aquí, 'matrimonio noble, alto'. **28.** *animosa*: 'valiente'; *hábito varonil*: el escape de los amantes, y la mujer disfrazada de hombre, son temas muy comunes en la novelística y el teatro de la época. **29.** *Toledo,*

vieron que el rey descubría ánimo sangriento, pretendiendo que esta causa se pusiese en las rigurosas manos de la justicia, cerrando los oídos a la piedad y clemencia.

»Atanarico, acompañado de otros grandes señores, tan fieles amigos que eran compañeros de su dolor y pérdida, se entró al rey, a quien dijo con valerosa constancia: "Señor, no vengo a desculpar la acción inobediente de mi hijo, ni quiero que descaezca la voz grave con que infamáis su libertada osadía,[30] porque sería indignar más vuestro ánimo justamente ofendido y hacer de peor condición el delito de aquel miserable mancebo. En vuestro sentimiento cabe toda queja, porque si os consideráis como padre, os halláis agraviado, y si como rey, agraviado y desobedecido.[31] Si consultáis a la cólera presente que os rige el ánimo, ¿quién duda que os aconseja cuchillo y sangre, y que le parece a vuestra venganza pequeña satisfación la de dos vidas? ¿Dos dije, señor?, pocas son, pues en la menos amada de ellas acabarían tantas, y entre ellas la mía la primera correría veloz a tan arrebatado fin. Para esta ocasión he guardado tantos servicios en paz y en guerra, de vos tan alabados, y de mí apenas referidos.[32] África sujeta por mi valor, y España gobernada por mi consejo, sean intercesores y abogados. Solía ser ordinaria queja en vos de la fortuna porque no os daba caudal suficiente para premiarme. Agradecerle debéis esta ocasión a Recaredo, pues halláis en el perdón a su delito lo que buscastes en ella. Hijo es único, y en tiempo que me veo tan lejos de tener otro que en su muerte quedarían burladas las esperanzas de mi sucesión. Cuánto su valor generoso podía ser útil a esta corona, díganlo sus naturales, que le aman de modo que se previenen para su defensa. Ved cuan lejos estará la enmienda de los otros mancebos en la caída de su cabeza, si está el pueblo en estado que esto, que es justo castigo, lo llama tiranía, con que podría causar su muerte sedición y no ejemplo. Haced esto en tiempo que lo podamos atribuir a vuestra piedad, y no cuando se os pida por partido[33] y se vea que pudo más en vos la conveniencia que la misericordia".

donde entonces estaba la corte: otro de los elementos claros de ambientación del relato en el periodo visigótico. **30.** *libertada*: como en varios casos de *libertad* y *libre*, significa aquí 'desvergonzada, atrevida'.○ **31.** *si os consideráis como padre*: esta frase constituye un ligero error en la narración, porque antes se ha dicho claramente que Florisbella era «en lo secreto, hija única y natural del rey», esto es, ni Atanarico ni nadie más conocía este hecho. **32.** *de mí apenas referidos*: 'casi nunca mencionados, reprochados'. **33.** *por partido*:

»Hasta aquí corrió el discurso del gallardo aunque anciano caballero, a quien el rey, con brevedad, respondió que la autoridad real estaba agraviada y era forzoso que en la voz pública quedase satisfecha. Y con esto se retiró, dejándole admirado y tan ofendido que en su silencio y obediencia se hizo entonces la última prueba de su lealtad. Los que le acompañaban dijeron razones que pudieran encenderle en mayor indignación contra su príncipe, ofreciéndole sus haciendas, vidas y honras en defensa de la libertad de su hijo, a quien él templó con palabras llenas de agradecimiento y modestia. Mas al tiempo que salían de palacio, llegó un recaudo del rey en que le mandaba que viniese allí el día siguiente, acompañado de Ataúlfo y Clodoveo,[34] que siendo en el reino señores grandes, lo eran mayores en la amistad de Atanarico. Suspensos estuvieron los tres y discurrieron variamente sobre el intento del rey, bien que se afirmaban en el miedo, recelándose de que los quería prender, al uno por padre del delincuente, y a los otros dos por ser sus mayores amigos, para embarazarle[35] con esto los que podían ser ministros de su redención si su vida se viera en el último peligro. Así estuvieron dudosos, hasta que el leal y no vencido ánimo de Atanarico los esforzó y dispuso para que se acudiese a la obediencia del príncipe, que declarándoles su ánimo, fue su intento hacerlos jueces del delito de Recaredo.

»Quisieran escusarse todos, y más el anciano padre, mas siendo imposible votó el primero Ataúlfo que se debía la vida del mancebo a las vitorias africanas, porque era indigna cosa que acabase entre las manos de un verdugo infame el heredero de tan ilustres proezas; que para que la justicia y autoridad real se viese menos agraviada en la remisión de su castigo, se entregase por prisionero a persona que le dejase huir, sobre quien cargase la queja; que el mancebo se fuese a Francia y desde allí solicitase la intercesión de aquel monarca, para que de esta suerte pareciese que había sido perdón forzoso y que le había conseguido más por su felicidad[36] que por la facilidad del rey en absolver delitos graves; que en tal

'condicionado', es decir, 'forzado'. Era un término frecuente en textos políticos o militares para referirse a la rendición.○ **34.** *Ataúlfo y Clodoveo*: Salas continúa con la ambientación medieval a través de los nombres. Tal vez a propósito coloca a estos dos personajes juntos, pues el primero es homónimo del primer rey godo (que gobernó en el periodo 410-415), y el segundo, del primer rey cristiano de los francos (481-511). **35.** *embarazarle*: 'estorbarle, impedirle'. **36.** *felicidad*: 'dicha, buena fortuna', es latinismo; aquí Salas aprovecha

caso podía Su Majestad casarle con su hija y hacerle general en las fronteras de África, donde esperaba que daría tales muestras de su valor que el mismo castigo haría loable el delito que le puso en tan gloriosas ocasiones. Alabó Clodoveo mucho este parecer, y tanto que, sin querer discurrir más en la materia, dijo que no tenía otro sentimiento.

»Gundamiro estuvo atento a las razones, y casi resuelto a seguirlas, mas no quiso declarar su ánimo hasta que Atanarico dijese, que, grave y severo, empezó así: "Despreciada se hace la majestad cuando consiente delitos que tocan a su misma persona. Si las injurias hechas a los menores ministros de la justicia, por ser dependientes del rey, no se deben pasar en silencio, fuerza será que con mayor aparato[37] de pena se castigue la que no solo toca a sus miembros, sino a su misma cabeza. ¿Podrá sufrir la casa real tan grave afrenta, sus paredes rompidas, y su honestidad violada? Si este crimen se absuelve, ¿los ciudadanos qué seguridad tendrán en la integridad de sus hijas, y los mancebos lujuriosos qué freno? Arderase España en torpezas,[38] y será entonces ejemplo lo que bien castigado podría servir de escarmiento. Con los reinos confinantes perderemos el crédito de justicieros, por donde vendremos a caer en su desprecio y aun en su ira. De aquí les nacerá a todos los demás señores bríos para no consentir el castigo, pareciéndoles que cuando esto se perdona, que de todo deben ser absueltos. Con esto crecerá la fuerza y autoridad de los vasallos, y descaecerá la dignidad real tanto que poco a poco se atrevan al robo de las vírgines recogidas los más viles de la república. En este perdón o castigo está la enmienda y perdición del reino. Con esta poca aunque noble sangre vertida, se previenen todos los estragos y ruinas de nuestra patria. Levántese el teatro de esta tragedia, desnúdese el cuchillo y caiga la cabeza que osó temeridad tan grave. Dese en precio a la satisfación pública y al decoro de la virginidad, para que así lave la sangre del delincuente las manchas del honor de su príncipe".

»Con tanto espíritu y animoso corazón dijo estas palabras, que ocupó con miedo y horror a los presentes. Lleno el rey de mayor admiración que todos, rompió el silencio con esta pregunta: "¿Eres

el término también para la paronomasia con *facilidad*.○ **37.** *aparato*: aquí por 'ostentación'. Recuérdese por otra parte que en el discurso del Puntual a su familia en Getafe (II, 1) ya se mencionó esta idea: «Respetad a la justicia y sus ministros como a imágines de la persona real». **38.** *torpezas*: 'deshonesti-

tú quien ayer defendiste con tanto esfuerzo la vida del mismo que hoy ofreces al cuchillo?" "Yo soy –respondió– pero advierte que ayer hablé como clemente padre en defensa de mi hijo, y hoy como juez condeno al delincuente". Abrazole el rey y, dándole nombre de consejero leal, siguió el voto de Ataúlfo. Entregaron el mancebo a persona que le dejó huir de la carcelería, y acogiéndose al sagrado del rey de Francia,[39] por su intercesión, pasó de la muerte a las bodas, del cadalso al tálamo. Alegrose el pueblo, reverdeció el valor en los nobles, crecieron en el padre las obligaciones, a la madre se le enjugaron las continuas lágrimas. Florisbella cobró su amante, España su héroe, y África de nuevo entregó la orgullosa cerviz a la estranjera servidumbre».

«Precio sea esta pobre sortija de la ingeniosa novela, cuyo artificio y elegancia pagaré siempre en perpetuas admiraciones», dijo don Juan de Toledo a Salazar, dándole de tres que tenía en los dedos, si no la más rica, la más curiosa.[40] Agradecido, le besó la mano y se despidió, corriéndole las cortinas de la cama. Acción fue esta en que nuestro Puntual excedió sus obligaciones, y doctrina que debían imitarla los príncipes, que ya no solo premian[41] mas persiguen a los virtuosos ingenios, quizá porque ven que con mayor grandeza de ánimo que la suya desprecian su rudeza idolatrada del vulgo.[42]

3

Convida el Puntual el Jueves Santo a comer unos amigos, y ellos le pagan el regalo en una graciosa y aun pesada burla

Aquellos caballeros que la noche pasada habían ofrecido venir a festejar con su coche a nuestro incorregible don Juan se escusaron con cierta ocupación que dijeron tener por un recaudo que enviaron. Él, con esta ocasión, alargó la rienda al sueño, y oyó las once en la cama. Vistiose con diligencia, y fuese a buscar misa a Nues-

dades', con un sentido sexual, siguiendo el resto del discurso.○ **39.** *acogiéndose al sagrado*: 'refugiándose', como en I, 1 y I, 6. **40.** *curiosa*: 'bella, bien labrada'. **41.** *no solo premian*: es decir, 'no solo no premian'. **42.** *rudeza*: 'cortedad, estulticia'. Salas la asocia con mucha frecuencia con el *vulgo* (como adelante, en II, 6 y 7, pp. 206, 222), pero en este pasaje parece antes bien relacionarla con los *príncipes*.○

tra Señora del Buen Suceso en una carrocilla,[1] curiosa cuanto pequeña, que estrenó aquel día. Apenas hubo quién le reconociese, porque con el tiempo que él había faltado de la corte, estaba en la mayor parte diferente, bien es verdad que después poco a poco halló muchos coronistas de su vida que le desconsolaron y aun pusieron temor.[2] Cortés y humilde granjeaba con la gorra baja muchas lenguas que en su afrenta pudieran verter veneno, aunque no todas, porque algunas son tan viles que se desobligan con la misma cortesía, y hacen la propia correspondencia al beneficio que a la injuria.[3]

Llegose el día del Jueves Santo, en que él, haciendo de la devoción vanidad, quiso a la noche andar las estaciones llevando una cruz y que le alumbrasen los caballeros andaluces con quien él tenía estrecha amistad. Concedieron todos con mucho gusto, y previnieron túnicas, hachas,[4] rosarios y guantes tan conformes que hiciesen gala y correspondencia. Por llevarlos más gustosos, los convidó a comer aquel día que, con ser de pescado, fue abundante y regalado cuanto se sirvió a la mesa. Podíalo hacer esto con mucha facilidad porque demás de los adornos de casa, que eran los bastantes para acompañar las paredes de cualquier noble caballero, sacó de Sevilla en dinero y en letras diez y siete mil escudos con que, vírgines y intactos, entró en Madrid, de que no perdió en muchos tiempos, antes hizo siempre gruesas y aventajadas ganancias. Bebiose muy frío, y esto no bastó para que él no hiciese muchos estremos con lo caliente de la bebida: reprehendió a los criados y culpó su mal servicio. Encareció mucho el regalo que Madrid tenía gozando nieve todo el año, y alabó con amor y reverencia al ingenioso catalán Pablo Charquíes, por cuyo medio, artificio y industria gozaba la república de este singular deleite y beneficio,[5] pues había enseñado la experiencia que era la más eficiente medicina contra las fiebres ardientes, tanto, que

1. *Buen Suceso*: ubicada en el Hospital Real de la Corte, al inicio de la Carrera de San Jerónimo, en la Puerta del Sol, es decir, algunas calles al sur de donde se aloja el Puntual. El conjunto entero fue demolido en el siglo XIX.○ 2. *bien es verdad*: 'aunque es verdad'. 3. *la propia*: 'la misma'. 4. *hachas*: 'antorchas'. 5. *Pablo Charquíes*: o Charquías, se trata del célebre comerciante de nieve de comienzos del siglo XVII, recordado frecuentemente en textos literarios. Desarrolló una amplísima red de distribución –que incluyó especialmente la construcción de pozos de conservación– en la corte y varias ciudades de la península, hasta volver la nieve un producto de consumo común, como dice Salas.○

después que por darse tan barata se comunica a todo género de gente, parece que en ella ha venido la salud común y la ociosidad de los médicos.[6]

Acabada la comida, se fueron a ver las dos procesiones que salen aquel día: la una de la Trinidad, y la otra de la Pasión.[7] Pareciole a nuestro Puntual que era acto de caballero llevar en una de ellas el estandarte, y así lo intentó y consiguió con gusto suyo, aunque le dejó más cansado de lo que convenía para las estaciones de la noche. Pero él se recogió luego a su posada, y echándose sobre la cama, reposó hasta las diez, que fue la hora en que estuvieron juntos los amigos y vestidos, y entre ellos don Rodrigo Riquelme, caballero de excelente gusto, como se verá cuando lleguemos al fin de este capítulo.[8] Hicieron, pues, colación,[9] y después, entre diez y once horas de la noche, empezaron su romería. Salieron doce de seis en seis, las hachas negras, los guantes y puños muy blancos, las túnicas largas, los talles armados, los rosarios de cocos, el brío español, la vanidad despierta y la devoción dormida.[10] Seguíalos nuestro Puntual con una cruz que parecía que su peso pudiera rendir las fuerzas de un gigante, y era el artificio tal, con que estaba hecha,

6. Antes del auge madrileño por la nieve, ya se había desarrollado una amplia polémica sobre los efectos del beber frío en la salud a través de numerosos tratados, que siguieron publicándose a lo largo del XVII. La mayoría de autores coincide en ponderar sus efectos positivos y su aplicación a los casos de fiebre, aunque recuérdese que en I, 3, p. 37 el Puntual cae gravemente enfermo por dos «golpes de agua de nieve».○ **7.** Sobre la *Trinidad*, cfr. I, 2, p. 27; su procesión salía del convento, y recorría principalmente la calle de Atocha. La *Pasión* era el convento y hospital para mujeres, situado cerca de la Plaza de la Cebada, hacia el sur de la Plaza Mayor por la calle de Toledo. Se trata de dos de las tres procesiones del Jueves Santo en Madrid –la tercera era Nuestra Señora de Gracia–. Todas se llevaban a cabo por la tarde. Este testimonio de Salas sobre los festejos de la Semana Mayor es excepcional en todo el panorama literario de la primera mitad del XVII.○ **8.** *Rodrigo Riquelme*: la mención de la novela parece hacer referencia a un personaje real, pero no ha sido posible identificarlo. Por la coincidencia del nombre, podría tratarse del escritor escritor murciano Rodrigo Riquelme de Montalvo, autor de unas *Reales exequias por la reina Margarita de Austria* (1612), pero no hay ningún otro elemento que confirme esta identificación.○ **9.** *colación*: en principio, es la comida frugal que se hace los días de ayuno, pero también se usó para referirse a cualquier bebida o postre que se consumiera por la tarde o noche. **10.** *los rosarios de cocos*: debe entenderse, 'de madera de coco', muy costosos entonces como en nuestros días; Salas participa aquí de una sátira común en la época, la de la falta de devoción de los romeros y disciplinantes de la Semana Santa en la corte, y la de la ostentación de sus trajes.○

que un rosario que llevaba al cuello pienso yo que le daba mayor fatiga: tan leve penitencia fue la que cargó a sus hombros. Caminaron a Santo Domingo el Real, que era la iglesia más vecina de su posada, y arrimando la cruz a la puerta, en cuya guarda quedaron los criados de don Rodrigo, entró haciendo ostentación de las luces. La oración fue breve, y no por eso devota, porque registró todo el templo.[11]

Volvió a salir muy apriesa, y apenas se entregó otra vez al leño de nuestra salud cuando presumió que todo el cielo había caído sobre él.[12] Dio los pocos pasos que hay desde Santo Domingo a los Ángeles de modo que parecía que iba rendido a la muerte:[13] tan perezoso y desalentado caminaba. Llegó no poco admirado, donde, arrimado a un banco, alargó más el discurso que en la precedente iglesia, haciendo de la suspensión alivio de su cansancio.[14] Al fin se esforzó y, volviendo a salir, halló el peso de la cruz tan suave que le pareció podía llegarse con ella hasta Jerusalén. Caminó tan brioso y alentado, que se paraban reparando en su gentileza cuantos le encontraban. Así fue hasta San Martín, donde concluyó con brevedad, pero apenas puso los pies en la calle y la cruz sobre los hombros, cuando desconfió de poder, con ser pequeña tanto la distancia, llegar con ella hasta las Descalzas.[15] Animose, pareciéndole que sería flaqueza explicar su sentimiento. Allí reposó más de espacio y, si él pudiera huir el cuerpo a los que le acompañaban, lo hiciera, pero hubo de volver a salir, para su consuelo y admiración, porque ofreciéndose otra vez al sacrificio se halló más ligero que un pájaro y le pareció que llevaba sobre sus hombros una pluma. Empezó a discurrir sobre la materia y sospechó que se le hacía, como era verdad, alguna pesada burla –aquí sí

11. *registró todo el templo*: Salas parece indicar que el Puntual puso toda su atención en observar a los presentes en la iglesia. Es la primera vez que el protagonista asiste a esta célebre iglesia, ya mencionada hasta ahora en varias ocasiones en la novela.○ **12.** *leño de nuestra salud*: este sintagma particular puede ser recuerdo de Pedro, I, 2, 24, pero varios autores se refirieron a la cruz como *leño*.○ **13.** La iglesia y monasterio de *los Ángeles* estaban situados en la misma plazuela de Santo Domingo.○ **14.** Salas parece jugar con el doble sentido de la palabra *suspensión*: 'pausa', en referencia a la procesión, y 'contemplación, arrebato', aludiendo irónicamente a la devoción del caballero.○ **15.** Las dos iglesias y conventos estaban en una misma plaza, aproximadamente en el centro de la distancia que separa Santo Domingo de la Puerta del Sol. El templo de *San Martín* fue demolido durante la invasión francesa. El convento de las *Descalzas* Reales aun permanece en el lugar.○

propiamente pesada–. Determinó a entrarse siempre con la cruz y no soltarla, con lo cual comenzó a navegar seguro de las asechanzas de sus enemigos hasta San Felipe.[16]

Era el caso que don Rodrigo había hecho hacer otra maciza del mismo tamaño y color que la hueca, tan parecida que era imposible que la vista pudiese juzgar en su distinción, y dado orden a sus criados que se las diesen a veces para llevarle de esta suerte confuso.[17] Viéndose pues los caballeros descubiertos, y a su pesar entendidos, y que habían logrado menos de lo que creyeron la pesadumbre de nuestro Puntual,[18] desearon dejarle castigado y corrido; y él les ofreció con facilidad el modo, porque después de haberles hablado claro y dicho que estaba muy bien advertido en su malicia, les rogó que le esperasen un poco mientras hablaba al padre sacristán, que era su estrecho amigo, y con esto caminó a la sacristía sin soltar la cruz de los hombros. Parecioles no dilatar más sus pasos a aquellos señores, y mucho más cuando volvió a decirles, y no les engañaba, que él se hallaba tan cansado que se pensaba dejar allí la cruz, pues en templo tal quedaría con la debida decencia. Entonces, matando don Rodrigo su hacha, y imitándole los demás, dijo que causaría notable escándalo en el pueblo cristiano si en noche de tanta devoción acompañasen tantas luces a quien no iba haciendo alguna pública y ejemplar penitencia; que sería dar ocasión a la justicia para que los reconociese y, presumiendo de aquella acción más vano que devoto intento, los afrentase con alguna reprehensión grave; que otra vez no empeñase la autoridad de amigos tan principales en aquello que no pensase conseguir honrada y gloriosamente; que midiese su vanagloria con las fuerzas corporales y restauraría las perdidas[19] de su crédito, tan desestimado entre las personas de estimación. Con esto, haciendo su reverencia al altar, y a él ninguna, le dejaron abrasado de un mortal veneno que engendraron en su corazón las palabras ignominiosas.

Redújose otra vez a la sacristía, y dando algunos pasos largos y desordenados, y con ellos también ciertos suspiros desiguales, en tono unos más altos y otros más bajos, puso en cuidado a

16. *San Felipe*: convento agustino situado en el inicio de la Calle Mayor, a poca distancia de la Puerta del Sol. Salas lo mencionará de nuevo como lugar de encuentro de maldicientes en II, 5.○ **17.** *a veces*: 'alternadamente, una en cada vez'. **18.** *la pesadumbre*: también aquí se trata de un chiste sobre el «peso», como líneas antes. **19.** *perdidas*: zeugma, las *fuerzas*.

un anciano y devoto sacerdote para que procurase informarse del origen y accidentes de su pasión. Reconociole el Puntual, porque con él solía confesarse en Sevilla, y le tuvo por padre, amigo y consejero, así en las materias espirituales como en otras graves que entonces le ocurrieron. Con encubrírsele más tiempo no quiso agraviar al amistad pasada, y así, dándose a conocer por las palabras, ya que no podía por el rostro, le dijo quién era y el estado de su desdicha.[20] Significó mucho las malas correspondencias de sus amigos, y principalmente la ingratitud de aquellos que agraviaron su decoro y autoridad. Diole cuenta del caso con no pequeña ponderación, retándolos de aleves, y amenazándolos con campal y sangriento desafío.[21] Estos despeñados errores engendraron poca admiración en el venerable sacerdote que le oía, porque estaba enseñado a su lenguaje inútil.[22] Solo estrañó que hubiese hecho aquella noche medio de su vanidad la penitencia, y así, encendido en santa cólera, y tomando por su cuenta volver por la honra del que la da con la vida, dijo:[23]

«Si los extremos de vuestra ignorante presunción, aun cuando se quedaban en las cosas humanas, ofendían los juicios modestos y templados, agora que os atrevéis a las divinas, ¿quién habrá que os sufra? Ved cuán lejos estáis del arrepentimiento, si siendo vuestro mayor pecado la vanidad, la ejercitáis en la misma penitencia, haciendo en vos culpa la propia acción que en otros fuera realzado mérito. La cruz de Cristo, cátedra en que él nos leyó liciones de humildad cayendo con ella de ojos en la tierra,[24] cuando pudiera pisar los resplandecientes del cielo,[25] ponéis en el número de vues-

20. *ya que no podía por el rostro*: se entiende que el Puntual y el sacerdote están en un confesionario. **21.** *aleves*: 'desleales'. Toda la frase es absurda por lo desproporcionado del castigo que el Puntual propone, y por tratarse de anacronismos caballerescos parecidos a los que suele proferir don Quijote.○ **22.** *lenguaje inútil*: aquí en referencia a las pretensiones nobiliarias del caballero. El pasaje es análogo en este sentido a escenas como la vanagloria de linaje frente a las primas del procurador, o más aun, a los puntos de honor que afirma frente al hortelano del jumento, al final de la Primera parte. **23.** *del que la da con la vida*: esta forma de vincular las nociones sociales del honor con conceptos religiosos fue común en la época, particularmente en textos doctrinales. En el Epigrama 88 ya se había mencionado el «volver por la honra del cielo».○ **24.** La imagen de la cruz como *cátedra* aparece en varios tratadistas religiosos de la época, como Juan de Pineda y Francisco de Osuna; el sintagma *caer de ojos* era muy común por 'caer de bruces'.○ **25.** *los resplandecientes*: el único antecedente posible es *ojos*, en referencia seguramente a las estrellas.○

tras ostentaciones, y queréis valeros de ella, siendo la misma verdad, para instrumento de vuestro engaño. Hacéisla hueca y sin peso para vuestros hombros, y pesada y grave en la opinión de cuantos llegan a verla, intentando satisfacer los ojos del vulgo sin volverlos primero al respeto del cielo. En nada ha descubierto más las fuerzas de su ingenio el enemigo del linaje humano que en poner en el mismo antídoto el veneno.[26] Vos, miserable mártir suyo, le habéis sacrificado la luz de doce hachas, siendo él rey de tinieblas, y el peso de entrambas cruces, con ser la insignia de que más se espanta, haciendo que esta vez por vuestro vicio estén de su parte las mismas armas con que los demás fieles le ponen en huída, señal de que con ellas fue vencido. Abrid las puertas a la luz de la razón, y veréis que para condenaros os valéis del mismo instrumento con que Dios os salvó. Sin duda que os previene el cielo grave y ejemplar castigo, tan arrebatado y preciso, que espero ver en él su venganza antes que llegue la próxima luz del día, para que ansí en vuestro ejemplo amanezca primero el desengaño de tantos».

Estas fueron las graves razones con que reprehendió aquel sacerdote ejemplar a nuestro Puntual, que sin poderle responder, aunque lo intentó muchas veces, se retiró de él lleno de suspensión y melancolía. Oyó del reloj de Santa Cruz las dos,[27] y pareciéndole que en la soledad enmendaría más bien la culpa, que entonces conoció, caminó a su posada.[28] Era de su naturaleza imaginativo y con estremo tímido, aunque los exteriores arrogantes prometían lo que jamás cumplieron. Empezó a discurrir en la reprehensión, y cargó el entendimiento sobre las amenazas, pareciéndole que estaba ya castigo tan justo en su cabeza.

Acertó a encontrar en la calle de los Preciados un penitente que arrastraba unas cadenas,[29] y aunque las luces que venían acompa-

26. *enemigo del linaje humano*: es uno de los epítetos más comunes para el demonio.○ **27.** *Santa Cruz*: véase I, 7, p. 70. La torre de esta iglesia tuvo un reloj recordado en varios textos de la época. El Puntual, que sale de San Felipe, lo escucha porque se encuentra a dos calles de distancia.○ **28.** *conoció*: 'reconoció, entendió', la *culpa*. **29.** *Preciados*: importante y extensa calle que comunica la Puerta del Sol hacia el norte hasta el cruce con la calle de San Martín, donde formaba un ángulo recto y continuaba al oeste hasta la plazuela de Santo Domingo. Para el Puntual es un camino más directo para regresar a su posada que el que hizo en las estaciones. La actual Plaza del Callao la ha dividido en dos calles, aunque mantienen el nombre único. Es uno de los principales corredores comerciales del Madrid moderno.○

ñando a otro le desengañaron, porque sospechó que era fantasma, no sosegó, entendiendo que aquellos serían anuncios del mal que le esperaba. Perdió en el rostro los colores, y en la tierra muchos pasos, y aumentó el recelo tanto cuanto se acercaba al desengaño, porque en el mismo le recibió mayor.[30] Estuvo algún tiempo suspenso y tiranizado del miedo, hasta que se restauró para más grave pérdida, porque apenas halló los umbrales de su casa, cuando así don Rodrigo como los demás que le habían acompañado, que le estaban esperando, sin formar alguna palabra por no ser conocidos, le tendieron sobre una manta y quisieron castigarle en la vanidad, aunque desesperados de la enmienda.[31] Pero él, que traía presentes las razones que el sacerdote le había dicho en San Felipe, y tanto como ellas el penitente de la calle de los Preciados, a quien él juzgó visión mortal o inmundo espíritu, apenas sintió asirse cuando, creyendo que había llegado el cumplimiento de la profecía y haciendo misterio de lo que el otro dijo acaso,[32] entendió que le arrebataban todas juntas las legiones de los Países Bajos.[33]

Exclamó al cielo con tales voces que oyéndole sus criados bajaron con una luz al socorro, y le hallaron solo y casi desiertos los pulsos del calor y movimiento natural. Trataron de llevarle sobre sus hombros cuando él, abriendo los ojos y respirando aliento de vivo, dio señales de su miedo a los presentes, que con el acto que a este se siguió lo confirmaron más: y fue que él había traído un esclavo de Sevilla, negro en el color y tan feo en las facciones que pudiera ser idea a los pintores para copiar en su rostro lo más horrible del infierno, vicioso y osado, y las veces que se dejaba poseer del vino, que no eran pocas, temerario. Estaba aquella noche con su achaque el hermano moreno, porque las reliquias que habían quedado en las cantimploras, como el banquete había sido solemne, bastaron a enajenarle. Él bajaba por la escalera y su amo subía, y entrambos, aunque por diversas causas, faltos de lo más importante. Su dueño, como tenía tan presente el espanto, y todo cuanto aquella noche vía se le antojaban visiones[34] aun

30. *porque en el mismo le recibió*: 'en ese *desengaño* obtuvo mayor temor (*recelo*)'. **31.** *desesperados de la enmienda*: 'sin esperanza de que se corrigiera'; la alusión a la *enmienda* del vicio o de la necedad es predilecta en Salas, sobre todo en esta Segunda parte.○ **32.** *acaso*: 'casualmente, sin intención', como en I, 2, p. 29.○ **33.** *legiones de los Países Bajos*: como se observa en el resto del pasaje, se trata de un chiste (tal vez original de Salas) para referirse a las *infernales escuadras*.○ **34.** *vía*: 'veía'; *se le antojaban*: 'le parecían'.

con menos ocasión, volviéndole las espaldas y diciendo: «¿Hasta aquí me persigues, sombra infernal?», corrió por la escalera. Como el etíope no estaba en tiempo de hacer distinciones, siguiole los pasos y, alcanzándole antes que los demás se le pudiesen sacar de entre las manos, le castigó tan rigurosamente que vengó bien sus afrentas, para que todas las calamidades viniesen juntas, que el mal siempre trae consigo compañeros y el último da el mayor golpe –si no es que esto sea engaño nuestro, porque él hace el efecto más grave respecto de hallar más tierna la disposición del sujeto–.[35] Así, lastimado el rostro y lleno de golpes el cuerpo le pusieron en la cama, donde al cansancio, entonces causa eficiente de su sueño, debió la paz de su espíritu. Martinillo, que así se llamaba el esclavo, fue castigado con todo rigor, mas en tiempo que no se podía esperar de él fruto de enmienda por hallarse en tan miserable estado que tenía cerradas todas las puertas a la razón, con que entonces fue solo pasto de la crueldad de aquellos ministros de su amo que, por tenerlos ofendidos con su soberbia, a vueltas de las del señor vengaban las injurias propias. Nuestro ultrajado caballero durmió con recelos y sobresaltos, rompiendo muchas veces el silencio, porque los sueños le usurpaban a la quietud, por ser todos tan espantosos como las imaginaciones precedentes.

Otro día fue visitado de los agentes de la burla,[36] a quien él encubrió el suceso, pareciéndole que sería mengua de su reputación no haberse acuchillado con las infernales escuadras; y para dar causa a las señales que tenía en el rostro, dijo que había rodado la escalera de su casa por haberla subido sin luz. Pero ellos, que la tenían mejor de todo el suceso,[37] en vez de lástima, se provocaron a una risa mal digerida, que de muy honesta se les quedó entre los labios, temiendo lastimarle más con ella que los golpes del esclavo. Pasó entre las sábanas hasta el Domingo de Quasimodo,[38] siendo para él aquella Pascua la más señalada que había tenido, según él decía, en toda su vida, y era que entonces fijaba la consideración en los cardenales de su rostro,[39] sin hallar consuelo a su desdicha

35. Es decir, 'el último mal solo es mayor porque encuentra ya frágil, o débil, al *sujeto*'. **36.** *Otro día*: 'al día siguiente'. **37.** *la tenían mejor*: se sobreentiende *luz*, de la oración anterior, con el sentido de 'conocimiento, noticia'; véase la nota a *luz comunicable* en II, 2, p. 162.○ **38.** El siguiente al de la Resurrección. Toma su nombre del inicio de la misa de ese día, *Quasi modo geniti infantes*, una cita modificada de Pedro 1, 2, 2. **39.** *señalada*, 'distinguida, notable'; Salas juega aquí con un doble sentido, pues los *cardenales*, 'hematomas', son también *señales*.○

ni término a su melancolía obstinada, que haciéndose en él poderosa, fue bastante a desterrarle de la corte por algunos días, faltando en sus acciones la risa común de los cortesanos y el deleite de la nobleza.[40]

4

El Puntual deja la corte por la villa de Alcalá, y en ella se hace más célebre por la graciosa invención de un nuevo embuste

Restituido ya don Juan a la salud, y viendo su rostro limpio de aquellas afrentosas memorias del atrevimiento de su esclavo, trató de venderle, y no hallando quién se aficionase a sus partes,[1] le dio libertad, pareciéndole que en ella aseguraba su vida y la de su familia, con que Martinillo mereció por mal servicio el premio que se habrá negado a muchos buenos a quien los señores, tiranos, oprimen con esclavitud igual a la vida. El uno se partió para Sevilla y el otro para Alcalá: el esclavo a ejercitar libertades, y el señor a despedir melancolías, eligiendo cada uno sitio conveniente.[2] Estaba ya entonces aquella Escuela con pocos estudiantes,[3] por ser el tiempo de las vacaciones, solo de aquellos acompañada a quien detenía o el haber empezado tarde el curso, o el mucho amor de las letras (bien que estos eran los menos).[4] Pasó los primeros días en visitar los colegios y conventos, dando a entender a todos que era muy deudo del señor cardenal don fray Francisco Jiménez de Cisneros, porque siempre observó esta costumbre: hacerse en cualquiera ciudad o villa de estos reinos donde se hallaba deudo del que allí era más respetado.[5] Persuadioles que su hacienda pasaba de veinte

40. *risa común de los cortesanos*: pequeño desliz de Salas. Es un rasgo que se ha mencionado desde la Primera parte de la novela, pero al inicio de este capítulo se había indicado que «apenas hubo quien le reconociese en Madrid», donde lleva solo dos días después de su larga ausencia. ☙ **1.** *partes*: 'cualidades'; es empleo burlesco de una expresión propia del lenguaje amoroso, o de la amistad entre nobles. **2.** *libertades*: otro juego de sentidos, pues el término, aplicado literalmente a un *esclavo*, también puede significar 'desvergüenzas, insolencias' (como ya se indicó en la nota 9 de I, 2, p. 24). En la literatura y el pensamiento de la época, Sevilla aparece constantemente como un centro de la vida picaresca y del hampa, tal como se muestra por ejemplo en Mateo Alemán, o en el *Rinconete* de Cervantes. **3.** Cfr. I, 3, n. 48, sobre *Escuela* y *Escuelas*, los términos con que Salas también se referirá a Alcalá en esta Segunda parte. **4.** Algo semejante ha dicho ya sobre los estudios en I, 1, p. 17. **5.** El célebre

mil ducados de renta, y que tenía muy nobles vasallos en Cataluña y en Italia, que siempre acudía al sagrado de lo más lejos porque no fuese tan fácil la averiguación.[6] Como la opulencia y aparato de su casa no le desmentía,[7] se empeñaban los oyentes con facilidad en el crédito, y le permitían deleitar en el vicio de sus embustes. Dilatábase él allí más en la prosa fantástica, gozoso de poseer, mientras no le conocían, capaz teatro de sus tramoyas, y por no perder la ocasión, ejecutó una el segundo día de Pascua de Espíritu Santo, digna más de reírse que de imitarse.[8]

Propuso este día un lucido y generoso banquete a los hombres más eminentes en letras de aquella universidad, así de los colegios como de los conventos, regalándolos con liberalidad y halagándolos con industria, que de esto segundo procedía en él lo primero, porque de su naturaleza no era magnánimo.[9] Estando ya en el último estado la comida, que se había pasado en hablar del Cardenal su señor,[10] al tiempo que se levantaban los manteles el ruido de un postillón los inquietó, y saliendo a las ventanas vieron que entraba en la misma casa y con él un hombre de buen talle y adorno, que le seguía en otra posta.[11] Apenas puso este los pies en la sala y los ojos en nuestro Puntual cuando, entregándole en las manos un pliego y hincando la rodilla, le dijo: «Deme Vuestra

Cardenal Cisneros, toda una personalidad política y militar del siglo XV: confesor de Isabel la Católica, Arzobispo de Toledo, regente de la corona de Castilla y fundador de la Universidad Complutense en Alcalá en 1499, en cuya Iglesia Magistral se encuentra enterrado. Hoy sigue siendo uno de los más respetados próceres de la ciudad.○ **6.** En la Primera parte, el Puntual se había fingido caballero del Andalucía (I, 2, p. 25 y 30; I, 6, p. 62), y de Granada (I, 4, p. 50). Unas líneas abajo, en este mismo capítulo, volverá a acudir *al sagrado* de ser noble en Italia y Cataluña. **7.** *aparato*: 'lujos vistosos', como en I, 2, p. 25. **8.** *Pascua de Espíritu Santo*: es decir, Domingo de Pentecostés. Se celebra cincuenta días después de Pascua de Resurrección, y oscila cada año entre el 10 de mayo y el 13 de junio. Debemos entender que ha pasado más de mes y medio desde el episodio de la cruz falsa. Salas probablemente indica que la nueva *tramoya* se hizo el martes siguiente. **9.** *halagándolos con industria*: es decir, usando trucos para las comodidades y lujos que presuntamente ofrecía a sus invitados. La mención de esta tacañería es artificial, ya que en otros momentos se nos narra exactamente lo contrario, como en el banquete a los dos caballeros de la Primera parte, donde se había mostrado verdaderamente liberal don Juan de Toledo. **10.** Como hizo en Madrid con la *Condesa* su *prima*. **11.** Las *postas* eran los caballos colocados en varios puntos de los caminos, generalmente para uso de los correos y también para servicio público; el *postillón* era el jinete encargado de guiar a quienes usaran las postas y regresar con los caballos.

Señoría albricias de la merced que Su Majestad nos ha hecho a todos los que somos suyos dándole un título». Él entonces, echándole al cuello los brazos y una cadena que traía debajo de la ropilla, dijo: «Gracias a Dios que Su Majestad ha conocido que no era conveniente a su servicio tener descontento a un vasallo de tantas prendas como yo. Sombra es de premio y merced que en otros tiempos la rehusaron mis abuelos esta que hoy me hace, pero es fuerza acomodarnos con el corriente y rendirnos a la Fortuna, obedecida y aun adorada de los demás, y no me alargara cuando dijera de todos».[12] Abrió luego las cartas, y fingiendo leerlas, y que de lo que en ellas venía se aseguraba de la presente nueva, recibió de todos festivos parabienes, que fueron tantos en dilatándose la voz por el lugar, que ni en las Escuelas ni en la villa quedó persona de consideración que no acudiese, porque en cualquier parte adquiría la gracia del pueblo por la prontitud que tenía en la gorra y en la risa, aun para con los más pequeños, que el conquistar con la cortesía los ánimos es una granjería grande y a poco precio.[13]

A la noche pusieron voluntariamente luminarias en los colegios y en la mayor parte de las casas del lugar, prosiguiendo con la misma demostración los dos siguientes, aventajándose la última, porque hubo en ella una máscara, si no lucida por la ostentación del aparato, ingeniosa y alegre.[14] Corrió la voz a Madrid y a Guadalajara, de donde enviaron a visitarle algunos señores y caballeros con criados suyos, a quien él regalaba y recibía con tanto agrado que mentía el título de modo que parecía verdad. Deleitábase él en este embuste, que le alentaba mucho el adorno de la casa, en cuyas piezas había puesto muy ricos doseles que para esto tenía prevenidos; tanto, que hasta en el zaguán hizo que estuviese uno de terciopelo anciano y caduco que le compró en una almoneda, y aunque se le reprehendió, dijo que los señores que no lo hacían así tenían titulillos, pero que el suyo era titulazo que arrastraba hasta los zaguanes y caballerizas.[15]

12. Aquí parece resarcirse –aunque sin perder la perspectiva burlesca del personaje– la queja que el Puntual tenía del rey, preso de melancolía, en I, 5. **13.** *prontitud... pequeños*: es decir, que se quitaba el sombrero –como muestra de respeto– y sonreía a todo tipo de personas. Vuelve sobre una idea parecida más adelante, en el entremés de «La lonja de San Felipe» (p. 193). **14.** *luminarias... máscara*: fueron festejos públicos comunes en la época, y especialmente célebres los de Alcalá, ya desde el siglo XVI.○ **15.** *almoneda*: la subasta pública de bienes embargados o ganados en guerra. La situación cómica radica en

Creció la vanidad altísima, y persuadiole a que de cada oficio eligiese un oficial, el mejor, para su servicio, y estos pusiesen a sus puertas el escudo de sus armas, intitulándose criados suyos, que ejecutándolo puso en todos los de aquel pueblo respeto y veneración.[16] Hallábanse entonces en el lugar dos caballeros hijos de Grandes, con quien se trató igualmente, y sabiendo que tenía la misma pretensión otro hijo segundo de un señor de título de los más calificados de estos reinos, por escusarse de que o el otro le dijese «merced» o tratarle él de «señoría», negoció por internuncios que se llamasen de «vos», pareciéndole que de este modo se mediaba más bien la cortesía.[17]

La noticia de este caso llegó en Madrid a los ministros supremos que, llenos de confusión, se preguntaban los unos a los otros por cúya mano había pasado aquel despacho;[18] tanto, que les obligó a enviar persona para que supiese de él mismo el origen de donde había procedido aquella voz tan esforzada. Para todo halló puerta por dónde huirse, porque respondió que un potentado de Italia le había enviado un título, de que mostró recaudos, si no bastantes, tales que lo parecieron. Con esto volvió aquel personaje a Madrid satisfecho, aunque le dejó en Alcalá muy desacreditado, donde él había dicho ser el título que tenía de marqués, dado por el Rey Nuestro Señor en España y en Cataluña, en un lugar que poseía en el condado de Ruisellón.[19] Lo cierto es que ni aún lo segundo de que quiso valerse era verdad, y que cuando salió de Madrid dejó aquel entremés trazado con el que vino a traerle la nueva por la posta, a quien hizo, porque fuese cómplice, un regalo que él agradeció con hacer luego pública confesión del delito común de los

que es ridículo poner un dosel, adorno propio de las habitaciones y estancias principales, en el zaguán.○ **16.** Esta práctica de recibir como propios a determinados oficiales era una marca de distinción de la alta nobleza.○ **17.** Para *Grandes* de España, cfr. I, 5, p. 56. Creo que este pasaje debe entenderse a la luz del respeto que gana el Puntual en la villa con el supuesto título. El hijo segundón también quiere tratarlo como igual (de «vos»), que es lo que ha visto que hacen los hijos de Grandes que están de paso; el Puntual aprovecha esto para evitar el trato que en realidad le habría correspondido frente a él antes, de inferioridad (llamarle «señoría» y recibir la «merced»). Al tratamiento de «vos» ya se aludió en I, 3, p. 43. **18.** *cúya mano*: 'la mano de quién'. **19.** Forma antigua para referirse al Rosellón, condado de origen medieval que, tras pertenecer a la Corona de Aragón y a Cataluña, fue anexionado a Francia en 1659. Se corresponde en la actualidad casi exactamente con el departamento de los Pirineos Orientales, de la región Languedoc-Rousillon.

dos y despertar la risa de los cortesanos, que ya con su ausencia dormía.[20]

La Escuela se agravió de la burla, y le pareció que le corría obligación de satisfacerse.[21] Los de las luminarias daban la vaya a los de la máscara,[22] porque fueron los que se empeñaron en gasto y ostentación,[23] y estotros se la daban a ellos, porque fueron los primeros que con fácil credulidad dieron principio a la celebración del título vano. Los caballeros que le habían llamado hasta entonces «señoría» no se resolvían en el trato para lo de adelante, y dudaban así en la mudanza como en la perseverancia, pero al fin eligieron lo segundo para que desde entonces se hiciese con risa lo que antes con veneración. Estos tumultos no se hacían tan secretos que no llegasen a su noticia, pero él tenía esfuerzo y ánimo para hacer cara a cualquier rostro de la fortuna y decía consigo mismo, o engañándose con estos consuelos o burlándose de sí propio, que las mercedes de honores fantásticos que los reyes hacían, cuyo deleite estaba en la imaginación y no en el sentimiento de nuestra carne, cada uno podía gozarlas como se persuadiese a que las poseía; que en esta vida todos éramos representantes a imitación de los de las comedias, haciendo unos los papeles más largos y otros más cortos,[24] y que si a él le había durado tan poco tiempo el señorío y título de marqués, era por haberle cabido el papel breve, porque muchas veces sucede, cuando se reparte mal una comedia, dar el más sucinto al que más bien recita, con agravio de la obra y de los oyentes; que muchos humildes nacían con espíritus generosos, y muchos generosos con espíritus humildes, y que él más quisiera lo primero, si le dieran a escoger, por ser más honrado que lo segundo, con ser más útil.

Estas imaginaciones revolvía en su ánimo, no sin algunos suspiros y congojas ardientes, a quien Salazar procuraba divertir y alentar, aconsejándole lo conveniente, con persuadirle a que saliese

20. Cfr. lo dicho sobre la fama del Puntual en Madrid, al final de II, 3. **21.** *satisfacerse*: 'vengarse'. **22.** *daban la vaya*: 'se burlaban de ellos'.○ **23.** *se empeñaron en gasto*: en realidad, al inicio del capítulo se ha dicho lo contrario, que la máscara no tuvo un aparato ostentoso. **24.** *representantes*: 'actores'. En este párrafo Salas recupera la idea, de origen clásico, del teatro del mundo, especialmente en la formulación moral sobre la falsedad de las imposturas sociales que adquirió a partir de Erasmo. Cabe notar, sin embargo, que como en otros casos se trata de un juego irónico del autor, al aplicarlo al fallido engaño del título que pretende hacer el Puntual.○

luego de Alcalá y escapase como pudiese de las olas y perturbaciones que levantaba la gente que con pocos años se cría en la libertad de una escuela, y hiciese escarmiento en los daños ajenos, pues sabía que en manos tales peligraban muchas veces aun los ministros severos de la justicia. Pero como luego le visitasen algunas personas nobles y, conformándose con lo que entre ellos tenían capitulado, prosiguiesen en la estimación y reverencia que hasta entonces de su persona habían hecho, engañose a sí mismo y perseveró esperando a recebir el desengaño de quien se le vendiese a precio más costoso.

5

Los caballeros de la Escuela y de la villa hacen una graciosa burla al Puntual, y él se retira a la soledad de una aldea

No se hallaban quietos los ánimos de los ofendidos: antes parece que cada día se empeñaban más en la injuria y suspiraban por la venganza, que sin pretenderla se les ofreció, como adelante se dirá. Era entonces en aquella universidad el caballero más ingenioso don Juan Fernández de Angulo, docto, aunque en tiernos años, en la jurispericia, y en las letras humanas genio superior,[1] estudio que, aunque se toma por accesorio, socorre y alienta mucho al principal, dando generosos bríos al que le posee en las ocasiones públicas para ostentar con mayor lucimiento. Este hizo un banquete a la nobleza de la universidad y de la villa, siendo el que en él ocupó el primer lugar nuestro aéreo y ventoso caballero, que sazonó la comida discurriendo con variedad en diferentes casos, porque él fabricaba, según la materia que se ofrecía, altísimos edificios, deleitando a los oyentes y aun no bien satisfaciendo al insaciable apetito de su vanidad. Enmudeció breve tiempo y, aprovechando la ocasión de sus criados que cantaban, el que más bien lo hacía, moviendo las cuerdas de un instrumento y la voz, dijo así a las exequias de un león muerto:[2]

1. *jurispericia*: 'jurisprudencia'; sobre *letras humanas*, cfr. I, 1, p. 17, y el conjunto de las líneas que ahí dedica Salas a esta discusión sobre los estudios y el medro, muy grata para él. Este Juan Fernández de Angulo debe ser un personaje real, probablemente familiar de otro buen amigo de Salas, Francisco Fernández de Angulo.○ 2. *el que más bien lo hacía*: es decir, 'el criado que mejor cantaba'.

El más noble irracional,
a quien dio naturaleza
la corona de los brutos[3]
y el imperio de las fieras,
es cadáver en un campo,
donde aun muertos representan
sus miembros ya divididos
la imagen de la soberbia.
La cabeza coronada,
bien que no en todo desierta
de la majestad, declina
de aquella augusta grandeza.
Su sangre real generosa
por los campos vaga y yerra,
por quien ya púrpura visten
las africanas arenas.
Él, que en su celeste imagen
la dignidad aposenta
de la mayor luz, jamás
volverla a gozar espera,
que en sus trïunfos la muerte
igualmente arrastra y lleva
las pieles de los leones
como las de las ovejas.
Él, que de un bramido solo
hizo, turbando las selvas,
desalentar a los aires
en su lozana carrera;
aquel a quien el manchado
tigre obedece y respeta,
y el que las dulces fatigas
saltea de las abejas,
con quien no son comparables,
aunque brïosos lo emprendan,
aquellos hermosos partos
de las andaluces yeguas;[4]
este, pues, entre las sordas
cenizas se escribe y cuenta,
y es parte del polvo humilde
con que el viento burla y juega.

3. *brutos*: 'animales'. Es en la época una de las formas más regulares. **4.** Andalucía fue tierra de crianza de renombrados caballos, celebrados especialmente por su rapidez (en p. 185 se hablará de un *caballo* de *Córdoba*).○

Sin pompa funeral yace,
y todo bruto se alegra,
que en la muerte de un tirano
son festivas las exequias.
¡Oh, caduca monarquía,
toda sombra y apariencias,
vano resplandor que engaña
al apetito que ciega!
¿Qué bien tienes estimable,
suspensión de las potencias,
si no eres contra la muerte
sagrado, asilo y defensa?
¿Qué importa que por los aires
dilate, ensanche y estienda
sin límites vago imperio[5]
águila hermosa y soberbia,
y que aquel noble linaje
que sobre las nubes vuela,
tan conforme como fiel,
la aclame señora y reina,
si entre los cercos del sol,
cuando divide sus hebras
con sus alas, halla entrada
la muerte para vencerla?
En la patria de los peces,
que azul y plateada cerca
cuanto coronan los cielos,
cuanto se estiende la tierra,
el noble oriente del ámbar
la jurisdición suprema
goza sin que se la turben
las armas de las tormentas
y a quien el delfín, amante
de la lira y de sus cuerdas,[6]
obedece, la malquista
muerte embiste y atropella.

5. *vago*: aquí, 'inestable, inconsistente'. El adjetivo se aplicó con mucha frecuencia al *viento*.○ **6.** *oriente*: aquí utilizado con el sentido de 'origen'. La frase *el noble oriente del ámbar* se refiere a la ballena, de la que se obtenía el *ámbar* de olor, sustancia muy usada en la época como aromatizante, ya mencionada en I, 4, p. 48. La idea de que el delfín sabe apreciar la música es de origen clásico, y al contrario de lo que hace aquí Salas, era el animal más recordado como el monarca de los mares. Por otra parte, fue más habitual en la época señalar a ambos peces como

¡Que la tierra, el aire, el agua,
sus tres monarcas entregan
a este monstro, a este gigante
contra quien no hay resistencia!

El tono, la voz y la gravedad del asunto del romance admiraron y suspendieron, dando ocasión a los oyentes para que tratasen de la gallardía y ferocidad del león. Encareciose cuán grande hazaña consigue un hombre cuando le vence y mata por sus propias manos. Nuestro Puntual, que hacía reputación de todas las acciones humanas y quería ser en todo el primero de los demás hombres,[7] dijo con semblante despreciador: «Ya yo he muerto un león». Volvieron todos los rostros espantados del golpe grande de la voz con que lo significó, y él prosiguió formando la mentira de repente y cayendo por esta causa en mil ridículas imperfecciones.

Refirió, pues, de esta suerte: «Caminaba yo a Castilla la Vieja, y al subir del puerto de Guadarrama hice que toda mi familia se adelantase, que por salir poco gustoso de la corte me cansaba la compañía de los criados. Llegué a la cumbre a los primeros de abril una hora antes que anocheciese cuando, al volver los ojos, vi un valentísimo león, tal como son siempre los que se crían en aquella tierra».[8] Mucho fue que los oyentes no diesen lugar a la risa oyendo decir semejante desvarío, mas dejaron libre el paso y así él se fue despeñando con más fuerza en este modo: «Así como me vio el valiente animal se puso en pie, y estirándose de todos sus miembros, abriendo la boca con grande ferocidad, sacudió las guedejas y mirome, a mi parecer, con arrogante soberbia y osadía. Yo, que jamás he consentido a nadie semejante atrevimiento, me corrí de que un bruto me negase el respeto que me da el hombre,[9] y así, determiné castigarle. Mas por no entrar en batalla aventajado, que me pareció bajeza indigna de mi corazón, porque él estaba a pie, me apeé de un generoso caballo en que iba que me había costado en Córdoba mil y trescientos escudos, y poniendo mano a mi espada, tercié mi capa y me fui para él con valeroso espíritu.[10] Bien vi yo

enemigos naturales.○ **7.** *ser en todo el primero*: como ya se contó antes, en II, 2, p. 160: «por hacerse muy del entendido en todo, vicio arraigado en los príncipes». **8.** *valentísimo*: 'grande', como en I, 3, p. 41. **9.** *me corrí*: aquí más claramente con el sentido de 'me enfadé, me indigné'. **10.** *terciar*: 'inclinar, ladear'. Al

al león en la cara entonces que quisiera no haberme dado aquella ocasión, pero como aunque es animal verdaderamente tiene honra, vino para mí con tanta fuerza que, arrojándole yo la capa a los pies, tropezó y cayó que fue suma desgracia, a quien, saltándole sobre la cerviz con mi acostumbrada ligereza,[11] degollé con un cuchillo de monte que llevaba conmigo; cuando, al volver de los ojos, vi a mis espaldas otros cuatro ferocísimos leones que venían a ayudarle, pero encomendándome yo a la Virgen del Socorro hice tal destrozo de ellos, que los dos maté, y los dos huyeron. Yo, deseoso de alcanzarlos, subí en mi caballo y, corriendo en su seguimiento aquella noche trece leguas, no pude».

Así decía cuando, levantando los manteles, por ser acabada la comida, un capigorrón criado del señor de la casa,[12] comunicándolo con su dueño y los demás circunstantes, le armó una graciosa burla. Y fue que, yéndose a la posada de un autor de comedias que estaba entonces en el lugar, le pidió una cabeza y piel de león de aquellas que ellos usan en los teatros para el adorno de sus comedias.[13] Hizo efeto con la facilidad de su petición y, volviendo con toda diligencia a su casa, se la vistió, y saliendo a la pieza donde el Puntual y los demás se hallaban, por ser muy ligero, saltó sobre un bufete que estaba puesto delante del mezquino farsante, que con el repentino espanto, haciéndose atrás, cayó con la silla. Ayudándole los demás a levantarse, le dijeron: «¡Ea, caballero, matadnos este león, por vida vuestra!»; mas él, que ya ciego del miedo no discurría sin poder penetrar la malicia ni conocer que era burla, cogió la puerta y corriendo a toda velocidad hasta su posada se encerró en ella, donde estuvo suspenso del temor todo lo que duró el día. Y a la noche se salió de la villa a la ligera a la más vecina de las aldeas

parecer, se trata de un movimiento para colocar la capa encima del hombro, cruzando el pecho, para facilitar el combate. Se menciona siempre como una acción inherente a la lucha con espada. Resulta ridículo que el Puntual aplique criterios sociales al supuesto combate con el león, y que en este relato «épico» se nos cuente lo que costó el caballo.○ **11.** *ligereza*: 'agilidad'; lo mismo líneas abajo, *ligero*. **12.** *capigorrón*: también *capigorrista*, era como se llamaba a ciertos hombres vagabundos u ociosos, normalmente estudiantes. El nombre proviene de su atuendo típico de capa y gorra.○ **13.** *cabeza y piel de león*: era esta la forma de representar leones u otros animales en los escenarios áureos, un recurso que tuvo una gran difusión desde el teatro de Lope y Cervantes hasta el de Calderón. De hecho, la aparición de la fiera en varias comedias se debió precisamente a que determinadas compañías poseían ya las pieles, como sucedió, por ejemplo, con las obras que Lope escribió para Baltasar de Pinedo.○

de la comarca,[14] donde entretenido algunos días en la caza y otros en la pesca, por tener el sitio comodidad para todo, se divirtió de los graves temores en que le puso el león fingido.

Salazar le variaba las noches recitándole algunos papeles de su ingenio, y la última le refirió este diálogo intitulado «La lonja de San Felipe».[15]

Don Pedro y don Fernando, caballeros cortesanos[16]

DON PEDRO: Ya para la comedia será tarde.
Esta lonja que veis de San Felipe
teatro es de apacibles entremeses;
como vos corrijáis con la prudencia
vuestro furor colérico y terrible
os prometo un buen día.
DON FERNANDO: He conocido
que en todo sois prudente y advertido.
DON PEDRO: Oíd, por Dios, que viene aquí Manrique.
DON FERNANDO: ¿Quién es?
DON PEDRO: Cierto soldado maltrapillo[17]
que anda siempre envuelto en malos trapos,
que sabe más de embustes que de hazañas,
que ha quebrantado el quinto mandamiento
en calles, en esquinas, en tabernas,
mil veces, y ninguna con espada
ni con daga, ni abuja ni guijarro,[18]
ni con boca de fuego.[19]
DON FERNANDO: Caso grave,

14. *a la ligera*: 'con muy poco equipaje, sin pertenencias'.○ **15.** Sobre esta iglesia, véase II, 3, p. 172. La *lonja* era el corredor alto de la fachada del convento de San Felipe sobre la Calle Mayor, gran mentidero de Madrid y como tal recordado con frecuencia en la literatura áurea, particularmente a propósito de los soldados empobrecidos y fanfarrones que ahí se reunían, como el que introducirá Salas a continuación. También fue conocido como «las gradas de San Felipe».○ **16.** Más que un *diálogo*, como se le llama aquí, este texto es propiamente un entremés, el primero de quince que Salas publicará a lo largo de su vida. Véase la «Introducción», pp. 112*-113*. **17.** *maltrapillo*: término despectivo popular contra soldados empobrecidos o rufianes, aunque podía ampliarse su uso a cualquier persona.○ **18.** *abuja*: 'aguja'. Se refiere a las de coser, que algunos escritores mencionaron en crónicas como armas utilizadas por mujeres.○ **19.** *boca de fuego*: toda arma que usara pólvora, incluidas las piezas de arti-

pues al «no matarás», ¿cómo le ofende?
DON PEDRO: Es de la lengua espadachín este hombre.[20]
A mis manos se viene, ¡gentil rato!
¡Por Dios que he de serviros un buen plato![21]
MANRIQUE: Salud, paz y concordia entre los fieles,
amigos caros.
DON PEDRO: ¡Oh, señor Manrique,
lo que para los príncipes cristianos
pide la Iglesia, implora por nosotros![22]
MANRIQUE: Yo, que he pasado trances en la guerra
y sé cuánto fatiga la milicia,
imploro paz. Ninguno de mi tiempo
sirvió al rey en mejores ocasiones.
Fui gran persona de asaltar murallas.
DON FERNANDO: Si iba tan ligero como agora,
hazaña es que se debe al mal vestido.[23]
DON PEDRO: Calla, primo, por Dios.
MANRIQUE: Gracia ha tenido.
Siempre mis generales me estimaron,
y el buen conde de Fuentes, que Dios haya,[24]
lucido capitán, por mi consejo
hizo notable estima de mis prendas.
DON FERNANDO: El Conde a san Francisco imitaría,
pues según miro en vos altos y bajos,
las prendas que estimaba son andrajos.[25]

llería, aunque normalmente se usaba para referirse a las de mano.○ **20.** *de la lengua espadachín*: una sátira común en Salas, que ya apareció antes en el Epigrama 25. **21.** *un buen plato*: aquí, 'motivo de placer', como se verá a continuación (en concreto, motivo de risa). Es un uso parecido al del sintagma *hacer plato*, anotado en I, 5, p. 54.○ **22.** *Salud, paz y concordia*: se trata de una frase tomada de la «Carta a los Corintios» de San Clemente Romano (finales del siglo I), integrada desde época temprana en la liturgia cristiana. Como dicen los personajes, es parte de la plegaria de intercesión por los gobernantes, aunque aquí tiene cierto sentido burlesco al aparecer fuera de contexto y en boca de un personaje ridículo.○ **23.** Chiste basado en el doble sentido de *ligero*: 'ágil, veloz' –como líneas arriba–, y 'sin carga', en alusión a la parquedad o pobreza de las ropas del gracioso, que será el motivo principal de la primeria serie de pullas. **24.** *conde de Fuentes*: Pedro Enríquez de Toledo, o de Acevedo, descendiente de los condes de Alba de Aliste, fue uno de los más cercanos colaboradores de Felipe II. Participó en diversas campañas militares (especialmente en la guerra contra Francia) y murió en 1610.○ **25.** *altos y bajos*: del contexto se desprende que don Fernando se refiere a la ropa de Manrique, 'el torso' por una

DON PEDRO: ¡Oh, qué terrible primo! ¡Oh, qué pesado!
MANRIQUE: Antes tiene sazón en lo que dice.
Si es gracia natural su estrella siga.[26]
Pensaréis que me ofende, antes me obliga.
Serví de embajador algunos años
allá en Constantinopla al gran Filipo,
y el Persiano, señor de aquella tierra,
se fiaba de mí sin conocerme.
DON FERNANDO: ¿Cómo en Constantinopla está el Persiano?
¿No ve que aquella es corte del Gran Turco?
MANRIQUE: ¿Cómo del Turco?
DON PEDRO: Es cierto, equivocose.[27]
MANRIQUE: Que no me equivoqué, ¡que bueno es eso!
¿Soy hombre yo que puedo equivocarme?
DON PEDRO: ¿Pues qué fue, por mi amor, señor Manrique?
MANRIQUE: Yo imagino, señores, que he mentido,
cosa es que ya otra vez me ha sucedido.
DON PEDRO: ¿Otra vez?, caso raro y espantoso.
MANRIQUE: En esto del mentir soy animoso.[28]
DON FERNANDO: ¿Ánimo puede haber en tal empresa?
MANRIQUE: Sí, porque el tiempo está muy a propósito,
tanto, que con mediano ingenio y arte
puede un hombre mentir en cualquier parte.
DON PEDRO: ¿Dónde se ha de mentir con más cuidado?
MANRIQUE: Entre mujeres.
DON FERNANDO: ¿Cómo entre mujeres?
MANRIQUE: Allí es donde yo andar sutil codicio,
porque son las maestras del oficio.[29]
DON FERNANDO: ¿Por qué tanto en mentiras se ejercita?
MANRIQUE: Porque es el buen mentir gustoso y útil.
DON PEDRO: Por Dios, pues ¿cómo es útil y gustoso?
MANRIQUE: Gustoso por el gusto que se saca
del engañar con sutileza y arte,

parte, y 'las piernas y pies' por otro. Parece ser una metáfora tomada de los términos arquitectónicos de la época usados para indicar los niveles de un edificio. La pulla que sigue se basa en el doble sentido de *prendas*: 'ropa' y 'cualidades'.○ **26.** *estrella*: véase el Epigrama 33. **27.** Como se observa, Manrique ha cometido una equivocación ridícula análoga a las del Puntual. **28.** *animoso*: 'valiente'. **29.** *maestras del oficio*: con mucho detalle desarrolla Salas esta idea en las páginas iniciales de *La ingeniosa Elena*.

y útil también porque en la edad presente
aquel medra más bien que más bien miente.[30]

DON FERNANDO: Habrá vuestra merced ya con el tiempo
conseguido en esta arte gran destreza.

MANRIQUE: Muy bien puedo, señores, no lo duden,
según me hallo ya diestro mentiroso,
ser mayordomo de un señor tramposo.

DON FERNANDO: Piérdese con el mundo mucho crédito,
y así, al hombre que en esto se ejercita
mentiroso le llaman comunmente,
nombre odioso y infame entre la gente.

MANRIQUE: Esos serán los viles y vulgares,
con más veneración hablan los cultos,
que al que bien miente llaman de otro modo.

DON PEDRO: ¿Y cuál es?

MANRIQUE: Caballero de inventiva,
que el ingenio con fábulas cultiva.
Estenme vuesarcedes muy atentos,
que hoy miento con más gusto que otros días.

DON PEDRO: ¿Por qué nace en su alma ese deleite?

MANRIQUE: Por ser en un lugar que es tan notorio
y tener tan ilustre el auditorio.
He sido con las damas felicísimo,
porque en servillas siempre fui constante:
he sido el mismo amor.

DON FERNANDO: Y aún lo es agora.

MANRIQUE: ¿Cómo?

DON FERNANDO: Porque el amor anda desnudo.

MANRIQUE: Pues no es por imitalle este ropaje.

DON PEDRO: La causa y la razón saber querría.

MANRIQUE: Es por no poder más, por vida mía,
porque tengo empeñados mis estados.

DON PEDRO: ¿Cuáles?

MANRIQUE: ¡Jesús, y qué adelante pasa!
Los estados de un pozo de mi casa.[31]

30. *que más bien miente*: es lo que dijo el Puntual en sus reflexiones para ir a la corte, todavía en Zamora, en I, 1, p. 20, y es en general una idea recurrente en nuestro autor.○ 31. Los *estados* son tanto el conjunto de propiedades y dominios de algún señor, como una medida de longitud equivalente a la estatura de un

Padece aquí un soldado gran miseria,
con quien andan los hados ingratísimos,
y porque el pobretillo está en la cama,
le pienso hacer merced...

DON PEDRO: Diga, no dude.

MANRIQUE: Diranme que soy bárbaro y perdido:
merced le pienso hacer de este vestido.[32]

DON PEDRO: ¡Acabe, no sea pródigo!

MANRIQUE: Sí quiero,
que he de hacer siempre como caballero,
y advertid que por loco se condena
el que dispensa en el hacienda ajena.[33]

DON FERNANDO: ¿Estuvo en Flandes vuesarced?

MANRIQUE: Estuve,
y allí me acuchillé con cierto duende
que andaba enamorado de mi dama.

DON FERNANDO: ¿Luego vuesa merced tiene creído
que hay duendes en el mundo?

DON PEDRO: Es cierta cosa,
primo, no lo dudéis.

DON FERNANDO: Mucho lo dudo.

DON PEDRO: Denos su parecer, ¿por qué está mudo?

MANRIQUE: ¿Creeranme esta vez?

DON FERNANDO: Con gran llaneza.

MANRIQUE: Lléguenseme más cerca... más, más digo.
Pues yo, el mismo que ven, maté una noche
un duende en el estribo de su coche.

DON FERNANDO: ¿Cómo que hasta en los coches van los duendes?

MANRIQUE: Sí, porque hay muchos.

DON PEDRO: ¡Oh, notable exceso!
¿Esos coches serán espiritados?

hombre. Se usaba primordialmente para medir la profundidad de los *pozos*. En la primera acepción, *empeñar los estados* vale por 'endeudarse, dejarlos como garantía'.○ **32.** En sentido recto, el otorgar un vestido era una gran recompensa o dádiva, como ya vimos en el episodio del Puntual con el alguacil, en I, 4. Aquí, naturalmente, es otro chiste sobre los vestidos de Manrique; *bárbaro y perdido* valdría por 'loco, sin sentido', por la presunta generosidad. **33.** *el hacienda ajena*: es decir, Manrique pide que lo dejen «excederse», pues al fin dispone sobre sus propios bienes y no sobre ajenos. El soldado no se da por enterado de la ironía, a diferencia del resto de las escenas.

MANRIQUE: Sin eso, están los más endemoniados.[34]
DON FERNANDO: ¿Cómo pudo matarle siendo espíritu?
MANRIQUE: ¿Que no pude matarle?
DON PEDRO: Era imposible.
MANRIQUE:: Pues de lo dicho no me desconsuelo.
Para mí ello pasó: no hay desatino
que no dé por verdad, si lo imagino.[35]
DON FERNANDO: Prosiga vuesarced la infiel historia,
que aunque es infiel, es digna de memoria.
MANRIQUE: Después salí de Flandes y fui a Génova.
DON PEDRO: ¿Llevaba ese vestido?
MANRIQUE: Mejor ropa.
DON PEDRO: Hizo bien, que si allá con él le hallaran,
para el papel que hacen le embargaran.[36]
MANRIQUE: Señores, por allí viene el ropero
que me vendió fiado este vestido,
y antes que me vea quiero irme.
DON PEDRO: ¿Comprole nuevo?
MANRIQUE: Nuevo de la tienda.
DON PEDRO: ¿Y nunca le ha pagado? Estraña cosa.[37]
MANRIQUE: Pues no se asusten de eso vuesarcedes,
porque en esta materia de vestido
en mí, si no es loable, es muy antigua
costumbre y con que vivo muy holgado...
DON PEDRO: ¿Cuál es?
MANRIQUE: Primero roto que pagado.[38]
DON FERNANDO: Vuelva, par Dios, que ya se fue el ropero.
MANRIQUE: ¡Con cuántos sustos vive un caballero!
DON FERNANDO: ¿Cuáles deudas le dan mayor cuidado?
MANRIQUE: Las que debo, señor, a los figones
que de Santo Domingo la plazuela
habitan.[39]

34. *los más*: 'la mayor parte'. **35.** Recuérdese el discurso del Puntual sobre los títulos imaginados en II, 4. **36.** Para burlarse de Manrique, alude don Pedro al hecho de que, en la época, el papel era fabricado con desperdicios de tela. Génova fue hasta bien entrado el siglo XVIII el mayor productor de papel de todo Europa, o en todo caso el principal proveedor de España.○ **37.** Las dos intervenciones de don Pedro también son pullas sobre el vetusto traje de Manrique. **38.** Para *romper vestidos*, véase I, 3, p. 41. **39.** Sobre la *plazuela de*

DON FERNANDO: Esos son bodegoneros.[40]
MANRIQUE: Ya sé yo que ese título les toca,
mas fíanme su hacienda, y quiero honrallos:
figones, vive Dios, he de llamallos,
que de boca de un noble caballero,
para la gente pobre, en ocasiones
moneda suelen ser buenas razones.[41]
DON PEDRO: Qué entretenido sitio es esta lonja.
Por allí un coche va con diez mujeres.
MANRIQUE: Muy espantado estoy cómo no hacen
los coches como casas de la plaza,
con seis o siete altos, y se alquila
de por sí cada cuarto.
DON PEDRO: Ese es arbitrio
en daño de Madrid y de sus casas.[42]
MANRIQUE: Sí, porque fueran luego inhabitables,
que hay mujer en Madrid que más se holgara
que vivir los palacios de Amaltea,[43]
morar de un coche de estos la azutea.
DON FERNANDO: Por allí va un capón enamorando
a una dama de hermoso talle y brío.
MANRIQUE: ¡Apacible y donoso desvarío!
Si hubiera quien hiciera a los capones
barbas, como a los calvos cabelleras,
fuera ganancia de infinita suma;
porque, mirado bien, señores míos,
capones de cabeza son los calvos,
como calvos de barba los capones,
y quien viste de pelo una cabeza,

Santo Domingo, I, 4, pp. 46-47. **40.** *bodegoneros*: los que atienden los *bodegos* (como ya se mencionó en I, 4, p. 47). Al parecer, en efecto, los *figones* eran casas de comida de mejor calidad que los bodegos, pero no hay mayores testimonios de esta distinción.○ **41.** *buenas razones*: algo muy parecido se dijo justo en el capítulo anterior, en II, 4, p. 179.○ **42.** *en daño de Madrid*: no he podido documentar este uso o abuso urbanístico, condenado por Salas. **43.** *Amaltea*: la ninfa que ocultó a Zeus de su padre Cronos, que lo quería devorar, aunque también se le confunde con la cabra que dio la leche para alimentarlo. Zeus le regaló el cuerno de la abundancia, también llamado «de Amaltea». Es, pues, metonimia por 'abundancia', que en el Siglo de Oro se asoció con mucha frecuencia a las flores. En sus historias no aparecen *palacios*, invención de Salas para preparar el conjunto del chiste sobre los coches.○

sin ser ya prodigiosas maravillas,
pudiera empelusar unas mejillas.[44]

DON PEDRO: ¿No le parecen bien cabezas calvas?

MANRIQUE: Antes, noble señor, me mortifican.

DON FERNANDO: ¿Cómo le mortifican? Diga el modo.

MANRIQUE: Porque cabezas calvas, bien miradas,
calaveritas son disimuladas,[45]
y así, cuando yo a un calvo considero
junto a otro que tiene pelo ralo,
presumo que le dice el de la calva:
«Tú, que me miras a mí
tan calvo, mortal y feo,
mira pecador por ti,
cual tú sin calva me vi,
verte has como me veo».[46]

DON PEDRO: Por Dios que está el discurso muy gracioso.

MANRIQUE: Espérenme, que aún es más ingenioso:
si los predicadores enseñaran
en vez de calavera, a todo el pueblo,
una cabeza calva, es cierta cosa
que se enmendara mucha gente noble,
porque un cristiano honrado más temiera
volverse en calva vil, que en calavera.[47]

DON FERNANDO: ¿Cuál tiene vuesarced por mejor gente
en el mundo, los calvos o capones?

MANRIQUE: Los capones, señor, no admite duda,
porque esos con la voz süave y clara
enmiendan el afrenta de la cara.

DON PEDRO: ¿Los capones qué son en este mundo?

44. Ya trató Salas el tema de los capones enamoradizos en el Epigrama 3. En este pasaje del diálogo Salas se concentra en su característica física más visible: la ausencia de barbas, que dio lugar a muchos juegos en la literatura áurea, y seguramente a su aplicación a cualquier imberbe. Al final de esta sección se recupera el sentido de 'castrado'.○ **45.** *calaveritas son disimuladas*: otro chiste de gran difusión, especialmente en Quevedo y Lope.○ **46.** Esta quintilla es el único paréntesis en la versificación de endecasílabos. Se trata probablemente de la versión burlesca de algún otro poema entonces famoso. Quevedo, Polo de Medina o Calderón también jugaron con esta estrofa, que no pertenece a ninguna otra pieza conocida.○ **47.** Lo de mostrar una *calavera* durante los sermones debió ser una práctica habitual, pues es mencionada por varios autores.○

MANRIQUE: De la naturaleza son crepúsculos,
que como aquella es una luz confusa,
que ni bien es de noche ni de día,
así ellos cuando tú, señor, atento
a contemplar sus obras te pusieres,
verás que ni son hombres ni mujeres.[48]
Un hombre honrado puede consolarse
a ser capón, señor, mas no a ser calvo,[49]
porque un calvo, demás de aquella afrenta,
cual todos de mujeres necesita,
que le cocan, le burlan y desprecian,[50]
y un capón –¿qué más bien buscarle quieres?–
puede pasar la vida sin mujeres.

DON FERNANDO: Notable indignación contra los calvos.

MANRIQUE: Si estuviera en la mano de los jueces,
como a galeras, condenar a calvas,[51]
de vicios, de maldades, de traiciones
esta patria común libre se viera,
porque nadie tener calva quisiera.
No es tan infame un mísero galeote[52]
porque llueve sobre él eterno azote,
sino porque anda siempre el miserable
de barba y de cabeza tan rapado,
que es del calvo y capón el fiel traslado.[53]

DON PEDRO: ¿Qué le dice, señor, aquella dama
que en aquel coche aquel perrito lleva?[54]

MANRIQUE: Que es vieja en años y en la corte nueva.
¡Oh, tiempo para perros felicísimo!
No sé cómo las damas los estiman

48. La imagen de los *crepúsculos* es una variante original de Salas –aunque con antecedentes poéticos de descripciones físicas– de los chistes que abundaron sobre los capones; volverá a aparecer con otro objetivo en II, 7, p. 224. En cambio, lo de *no son hombres ni mujeres* fue una burla muy recurrente.○ **49.** *consolarse*: 'resignarse, conformarse'.○ **50.** *cocan*: puede significar 'incomodan, asustan' o igualmente 'burlan'. Es el verbo regular en la época para referirse al comportamiento de las *monas*, es decir, los monos.○ **51.** Para *galeras*, véase I, 6, p. 68. **52.** *galeote*: el condenado a galeras. **53.** *traslado*: 'copia'; ya se mencionó en I, 7, p. 79, a propósito de las cartas fingidas del Puntual y don Quijote. Por otra parte, efectivamente, los galeotes debían ser rapados.○ **54.** Ya satirizó Salas a damas con perros en el Epigrama 50, en I, 8, y es en general un tema de su predilección. Lo recordará brevemente en la descripción de la Vanidosa, en II, 8.○

porque, por la memoria de los muertos,
habían de aborrecer mucho los vivos,
y así es locura y manifiesto engaño
amar el mismo agüero de su daño.[55]

DON PEDRO: ¿Qué os parece, señor, de aquella vieja
que es del consejo de una moza verde,
que está lo que ella gana en que la pierde?[56]

MANRIQUE: ¿Ella es su hija?

DON PEDRO: Sí.

MANRIQUE: Pues no me admira.

DON PEDRO: ¿Por qué?

MANRIQUE: Daré razón muy suficiente:
porque si una mujer, porque son suyos,
puede vender su manto y su vasquiña,[57]
siendo su hija no me admira tanto,
que más suya es su hija que su manto.

DON PEDRO: Anda la hija agora en altos precios.

MANRIQUE: Culpa debe ser de algunos necios,
que por alguna vana competencia
hacen que se encarezca –no hay sufrillo–
lo que había de salir al baratillo.

DON PEDRO: Es la pobre muchacha una cordera,
y con besos de paz siempre la vende.[58]

MANRIQUE: Qué tal es la viejota, bien se entiende,
pues del modo que Judas fue el primero
que con beso de paz vendió un cordero,
así ella es quien vende la primera
con el beso de paz una cordera.

55. *los muertos… daño*: Manrique alude aquí a la burla llamada «dar perro muerto», normalmente usada contra damas cortesanas, como se ha visto ya en I, 4 con el engaño de la cadena de oro. **56.** La vieja es una celestina, que condena (*pierde*) a la joven vendiendo sus favores a otros.○ **57.** *vasquiña*: un tipo de falda amplia exterior, comúnmente a juego con las prendas del torso como jubón o ropa, y que al parecer tenía más vuelo por detrás que por el frente.○ **58.** *cordera*: con el significado metafórico, vivo todavía en nuestros días, de 'mansa', servirá para preparar el juego con uno de los apelativos de Cristo; *besos de paz*: es un sintagma muy extendido en la época, que tuvo en efecto los dos sentidos con los que a continuación jugará Salas, es decir, para caracterizar un beso como señal de cortesía, recibimiento o reconciliación, y como indicio de traición o falsedad, según la anécdota bíblica.○

DON PEDRO: Dicen que trata agora de casalla.
MANRIQUE: Allá en el Rastro puede acomodalla,[59]
que intentará que sea el buen marido
cordero en condición, no en apellido,
porque así le conviene a su persona
un marido tusón si ella es tusona.[60]
DON PEDRO: ¿Quién es aquel que allí pasa?
DON FERNANDO: Es un hombre
que mohatrero dicen que es su nombre.
MANRIQUE: Mal hacen en llamarle mohatrero:[61]
los tales son rufianes del dinero.[62]
DON FERNANDO: Esa dificultad saber querría.
MANRIQUE: Fácil exposición daros podría.
Dicen, señor, que siempre los rufianes
a sus amigas, que es lo que más quieren,
las ponen a ganar para sí mismos.[63]
Así los mohatreros, que es la gente
más miserable que conoce el mundo,
aquel mismo dinero en quien adoran[64]
lo ponen a ganar para sí propios,
y así con gran prudencia considero
que se llamen rufianes del dinero.
DON FERNANDO: Por Dios, que está muy bien considerado.
MANRIQUE: Pues aún pienso ponello más delgado.[65]
Sabed, señor, que son los mohatreros
cosarios que en Madrid andan en corso.[66]
Sucédeles mejor a los rufianes,
que como se convierten sus amigas,

59. Para el *Rastro*, véase I, 4, p. 46.○ **60.** Chiste basado en el sentido literal de *tusón*, 'la lana trasquilada' (reexplotando la metáfora del *cordero*), y *tusona*, otra forma coloquial para 'puta'; *en apellido*: 'en nombre, en título'.○ **61.** *mohatrero*: 'usurero, prestamista'; antes de este uso, indicaba un tipo específico de estafa mercantil.○ **62.** *rufianes*: además de indicar 'delincuente, valentón', era el término más común y coloquial para indicar 'proxeneta', con sentido metafórico en este pasaje, como se explica a continuación.○ **63.** En el lenguaje de la germanía, a las propias prostitutas también se les llamaba *amigas*.○ **64.** El régimen *adorar en* alternaba con la modalidad transitiva del verbo.○ **65.** *delgado*: aquí con el sentido de 'sutil, ingenioso'. Tal vez proviene del sentido figurado de *adelgazar*; cfr. adelante II, 7, p. 212. Salas menciona también el «delgado estilo» en II, 7, p. 226.○ **66.** *cosarios*: 'corsarios, piratas'; *andar en corso*: 'ejerciendo la piratería'. Todo el verso vale, pues, por 'robando con total impunidad'.○

si no esta Cuaresma, la siguiente,
ellos suelen con ellas convertirse;[67]
mas como al oro nadie le predica
y por esta razón no se convierte,
así cualquier astuto mohatrero
muere siendo rufián de su dinero.

DON FERNANDO: ¡Bien, por mi vida!

MANRIQUE: Hallo por mi cuenta
que son los mohatreros como brujos,
y aun pienso, y no me engaño, más dañosos.

DON FERNANDO: Decid, que os escuchamos muy gustosos.

MANRIQUE: Si se untan los brujos, también ellos
con el dinero, que es unción süave,
y si vuelan después de haberse untado,
¿quién puede volar más que un mohatrero
con las veloces alas del dinero?
Si ellos chupan la sangre de los niños,
estotros en la plata y en el oro,
adquiriendo de brujos más renombres:
chupan la mejor sangre de los hombres.[68]

ALGUACIL: ¡Téngase a la justicia!

MANRIQUE: Escuche, amigo,
¿quién es?

ALGUACIL: El alguacil de vagabundos.

MANRIQUE: ¿Qué me quiere?

ALGUACIL: Prendelle.

MANRIQUE: ¿Por qué causa?

ALGUACIL: Porque aquí pasa ocioso todo el día.

MANRIQUE: Perdónole porque es melancolía.
Tome, con que se alegre, estos ochavos,[69]
que tanto se los doy por verle pobre
como porque me cansa el traer cobre.

67. Se refiere Manrique a la práctica, reflejada en otras obras literarias, de que los sermones de *Cuaresma* eran oportunidad o causa para que las prostitutas abandonaran el oficio (*convertirse*). Otra referencia a estos sermones aparecerá para hablar del Censor ignorante en II, 7, p. 224.○ **68.** Para continuar su sátira de los usureros, Salas recuerda creencias difundidísimas, desde el siglo XVI, acerca de los *brujos*. Pocos años antes, Cervantes había tratado estos temas muy por extenso en el *Coloquio de los perros*.○ **69.** *ochavos*: monedas de *cobre*, de dos maravedís, ya mencionadas en I, 7, p. 82.

ALGUACIL: ¡Favor al rey! ¡Notable desvergüenza!
DON PEDRO: (Vámonos deslizando poco a poco,
que nada ganaremos con un loco.)
MANRIQUE: Yo no pienso tratar de resistencia...
¡meterme quiero en esta iglesia santa!
ALGUACIL: ¡Por Dios que se ha valido por la planta![70]

La agudeza y donaire del papel celebró don Juan, aunque no dijo en su alabanza tanto como Salazar esperaba, antes bien quedó algo suspenso y triste porque le pareció que en la figura de aquel soldado intitulado Manrique[71] había hablado con su misma persona, y burládose en aquel sujeto fingido de sus embustes y patrañas. Pero el consuelo y el olvido de esta verdad le llegó muy apriesa. Teníale ya la aldea ofendido con su prolija soledad, y sentía mucho gastar entre rústicos el caudal rico de sus desvanecimientos, y así determinó volverse a Alcalá. Incitábanle a esto muchas cartas de los caballeros de la universidad y de la villa que con sumo arte se escusaban de tratar en ellas del afrentoso y miserable suceso del león, que le dio tan mal postre en tan buena comida, de que se siguió parecerle, o que aquello estaba olvidado, o que por él no había sucedido, que este y mayores engaños cabían en las imperfecciones de su vano discurso. Con esto, inobediente al consejo de Salazar, y esquivo a los ruegos de los labradores, dejó la quietud del aldea, tan inquieta para aquellos que solo en la inquietud establecen su sosiego.

6

Vuelve nuestro Puntual a Alcalá, en cuyo asiento reposa breve tiempo, obligándole a dejarle el verse acometido con segunda burla

Renovó don Juan con su presencia en la Universidad y en la villa el gozo de los ánimos, corriendo a visitalle de entrambas partes lo más noble y lo más docto, que aunque de lo uno y lo otro hay mucho en aquel pueblo, goza de lo segundo admirable abundancia, porque allí más que en otra parte de España las

70. Manrique se acoge literalmente *a sagrado* en San Felipe. La frase *se ha valido por la planta* (del pie) se refiere al escape del soldado, pero no está documentada en ningún otro autor.○ 71. *figura*: ya ha utilizado Salas este término

letras se fertilizan, y los ingenios producen prodigiosos portentos. Él, naturalmente esparcido con alegre semblante, correspondía a las voluntades que de nuevo se le ofrecían, estimando mucho el verlos tan perseverantes en llamarle «señoría», alabando a Dios de que algunos que él tenía por desvanecidos se la diesen descansada, sin llevársela por rodeos, molestia que él había visto padecer con maravillosa constancia a otros señores titulados. Vivía sospechoso y prevenido, notando con los ojos las acciones de todos y alargando los oídos por descubrir sus fines y últimas resoluciones, pero ellos con tanto arte se defendían de sus acechanzas que no solo penetró sus intentos,[1] antes bien, asegurándose más, se dispuso él propio con su confianza a padecer cualquier engaño. Solicitaban muchos hacérsele y deseaban que fuese tal que le doliese ásperamente en la bolsa, por ser tanta su avaricia que, a no ser mayor su vanidad, que era la que le disponía a comprar el aplauso de la plebe con los gastos públicos, sin duda faltara aun a lo necesario para la conservación y aumento de su vida. La burla estaba ya estudiada por todos y entre muchas elegida la que pareció más conforme a su natural, y que por esta razón sería de él abrazada con menos resistencia, que yo, por no darla penada, me iré embarcando en su narración con toda brevedad.[2]

Las riberas de Henares, en todo tiempo conversables, convidan, o por mejor significar su efecto, dulcemente fuerzan, en los meses de abril y mayo, a que las visiten, deseosas de mostrarnos que merecen confinar con las de Jarama, que con iguales flores, aunque en menos tierra, se oponen a las del Tajo –justa empresa, aunque parece atrevimiento–. En este sitio fue convidado nuestro ínclito don Juan para una merienda, donde se le regaló con abundancia y curiosidad, haciendo él algunos melindres y desprecios, principalmente de la bebida, que daba a entender, aunque la hallaba helada, que para él estaba muy caliente, acto de gran príncipe y demostración verdadera de una poltrona grandeza.

Aquí se discurrió en varias nuevas que de la corte se avisaban, refiriendo entre muchas ciertas una falsa, para que en su compañía viniese muy acreditada,[3] y fue decir que Su Majestad pedía a los

con su sentido teatral en I, 3, p. 44 y I, 9, p. 134. Aquí además parece ponerlo en relación directa con la *figura* del entremés, el personaje ridículo o estrafalario de esta forma del teatro breve áureo.○ ☙ 1. *no solo*...: 'no solo no penetró sus intentos'. 2. *penada*: véase I, 7, p. 74. 3. *en su compañía*...: 'quedase acreditada

señores el servicio que tienen obligación a hacerle de las lanzas.[4] Él oyó atento y, lleno de vanagloria, que con el calor de los manjares tocaba en el más supremo grado, dijo que se compadecía tanto de las necesidades de Su Majestad que acudiría a esta obligación el primero siempre que le fuese ordenado. Afirmaba esto con muchos juramentos, y era cierto que lo tenía en su ánimo del modo que con las palabras significaba, porque como él se transformaba con tanta facilidad, como atrás queda referido, en sus mismos deseos, por lo menos todo aquel tiempo se enajenó de sí propio y se persuadió a creer que era un señor de título palpable y no imaginario y fantástico.

Medida aquella ocasión con el intento se halló justa, y así procuraron volverse al lugar con diligencia. Nuestro Bóreas, ventosísimo y caprichoso más que otras veces,[5] no se acertaba a desasir de la plática del servicio de las lanzas, y juraba que las que a él le repartiesen habían de ser las mejores,[6] así en los caballos como en las armas y plumas, cuando a la puerta del lugar se vino para él un hombre que parecía ser correo de a pie y, dándole un pliego de cartas, le dijo que un secretario de Su Majestad le había despachado desde Madrid para Su Señoría. Abriole y halló dentro, a lo que parecía, recaudos bastantes por donde él se reconoció obligado a servir luego al Rey Nuestro Señor con seis lanzas. Alegrose sumamente con aquella nueva, porque le pareció que la ostentación había de ser pública, y que ninguna en toda su vida se le podía ofrecer de mayor lucimiento. Cerró los ojos al discurso con lo que otros le abrieran y venerose en sí mismo, ya que no pudo con la boca, con el corazón, por verdadero señor titulado. Los artífices del juego, con simulado semblante, mostraron pesarles del nuevo gasto, y le ofrecieron dar seis personas muy a propósito, valerosos en el ánimo y gentiles en los talles, que él acetó con mucho agradecimiento.

Ocupados en esta plática, llegaron hasta las puertas de su posada, donde él se despidió de todos, enviándolos muy gozosos de ver

la noticia falsa por las verdaderas'. **4.** El *servicio de las lanzas* era una antigua institución del sistema medieval, que obligaba a los grandes señores a mantener y tener listos en todo momento un número determinado de soldados para defensa del reino. Es la primera de las burlas que sufre el Puntual que se basa directamente en su alta pretensión nobiliaria; véase la «Introducción», pp. 117*-118*.○ **5.** *Bóreas*: en la mitología clásica, el dios del viento norte; aquí como una metáfora más de la vanidad del Puntual.○ **6.** *las que a él le repartiesen*: 'las lanzas que le asignaran o le solicitaran', como se observa inmediatamente.

en ejecución su burla; mas como él durmiese sobre el caso, y después a la mañana despertase algo resfriado en los ardores de la magnificencia, reconoció que en aquello había cautela[7] y que era necesario escaparse de ella con término ingenioso. Tentó la dificultad y halló todos los pasos por donde quería escaparse ásperos y casi inaccesibles, hasta que consultando el caso con Salazar, fiel criado y consejero seguro, le dijo que ofreciese por respuesta, así al correo fingido como a los autores de la ficción, dándose por desentendido del engaño, que aquellos despachos se habían errado, porque él era señor de título en Cataluña y que allá los tales no hacían aquel servicio que a él se le pedía;[8] no obstante, que por el de Su Majestad acudiría siempre que fuese necesario con su propia persona, imitando en esto a sus pasados, que de su sangre hicieron tantas veces precioso desprecio. Aceptó el arbitrio y ejecutole sin alterarle en nada, causando mucho pesar a los que creían haber hallado puerta para su venganza. Ellos no desmayaron en tan descubierta contradición de la fortuna, antes se previnieron con mayor coraje, haciendo del gusto interés y del entretenimiento porfía.

Teníanle puestas espías dentro de su casa, y de estas supieron que Salazar le había disuadido y aconsejado, y así, tuvieron medio para enviarle del lugar por algunos días mientras se ejecutaba el segundo golpe, creyendo facilitar su pretensión de este modo. Apenas estuvo él ausente, cuando ellos tocaron segunda vez al arma,[9] hallándose el camino dispuesto, entregándoles él mismo la ocasión en las manos con apacible y amigable facilidad. Leíase una tarde en su casa una comedia de muchas que andan impresas, y en ella, entre otros pasos, había uno en el cual se aparecía, en virtud de una excelente tramoya, un bisabuelo a un biznieto suyo entre sueños, procurando esforzarle con ejemplo de sus pasados a la gloria de generosas empresas. Hallábase presente un crítico que, con impertinente y aun maliciosa censura, mordía todas las acciones ajenas, las más injustamente, y las que con razón con tanta imprudencia que más parecía su intento de ofender que de corregir. Este dijo ser

7. *cautela*: aquí, 'engaño'.○ **8.** Como acabamos de ver, en II, 4, p. 178, el Puntual se hace pasar aquí nuevamente por titulado en Cataluña, después de haberse fingido caballero andaluz y granadino en la Primera parte. **9.** *al arma*: otro término militar aplicado a las burlas, como en el episodio con las damas y el procurador de cortes en I, 6.

aquella visión más ridícula que verisímil, y despreció con nombres afrentosos al poeta inventor de aquella fábula. Puso la defensa de esta injuria a su cuenta aquel ingenio volatín[10] (nuestro don Juan, digo, eterno hospedador de los vientos, siendo su cabeza de ellos el más verdadero alcázar), y de modo se encendió en su abono que dijo, afirmándolo con muchos juramentos, que a él le había sucedido lo mismo con su bisabuelo el señor don Diego Antonio de Toledo, ya por dos veces, que la última fue en la Jornada de Inglaterra.[11] Uno de los presentes se opuso, diciendo que computada su edad con el tiempo que había que pasó la ocasión que él decía, era imposible el haberse hallado en ella. Él, empuñando la espada y ciego de un coraje bárbaro, dijo: «¡Vive Dios que no solo me hallé en ella, pero que de veinticinco que se ahogaron en el galeón que yo iba, fui yo el primero!»[12] Ocasión les dio bastante para reírse un desvarío tan ignorante, pero como su intento aspiraba a mayores fines, guardaron la risa para mejor ocasión, y con la presente se previnieron para tentar segunda vez la fortuna.

Confinaba la pared del aposento donde él dormía con la casa de un hidalgo de la villa, osado y ingenioso, y que era uno de los conjurados; este, un día que don Juan y sus criados por haberse ido a caza la dejaron desamparada, rompió un pedazo de la pared en la cantidad que bastase a caber en ella un hombre, dejándola después con tal artificio cubierta que aquella parte se abriese y cerrase con mucha facilidad. Hecho esto con diligencia por él solo, y a satisfación de todos juntos, esperaron a que llegase la noche, y con ella al cazador infausto, que le valiera más haber sido segundo marqués de Mantua que restituirse a sus paredes con vida para su afrenta.[13] Volvió, pues, a su casa muy cansado, y todos los de la familia de la misma suerte; verdad es que él traía el ánimo más rendido que el cuerpo, porque como era tan aprehensivo, se le fijaron por cier-

10. *volatín*: en rigor, el acróbata que puede dar una vuelta en el aire. 11. *Jornada de Inglaterra*: se trata de la célebre expedición fallida que en el verano de 1588 envió Felipe II con el fin de invadir la isla. Antes siquiera de enfrentarse a los ingleses, una tormenta hundió más de sesenta galeones de la entonces llamada Armada Invencible, que iba dirigida por el duque de Medina Sidonia. Este sonado fracaso militar, y sus implicaciones ideológicas, dejaron un recuerdo muy profundo en toda la Europa del XVII.○ 12. La fecha de la Jornada y este comentario son otros más de los disparates por ignorancia que acostumbra el Puntual, como los de I, 6. Se trata aquí de una reformulación torpe de un típico alarde, y también mérito real, de las hazañas bélicas: haber sido *el primero*.○ 13. *marqués de*

tas e infalibles en su pecho las dos apariciones de su bisabuelo. Y quejoso en cierto modo de que hubiese mucho tiempo que no le visitaba, dando con esto mejor disposición a lo que le estaba prevenido, se durmió con el cansancio, y lleno de esta fantasía, soñó que el señor don Diego Antonio de Toledo le hablaba, y despertó diciéndolo a grandes voces, según contaba después un pajecillo de cámara que dormía en el mismo aposento.

Este, aunque muchacho, procuró desengañarle para que se quietase, pero apenas lo hizo cuando, retirándose sin mucho rumor el pedazo de pared que atrás dijimos, se descubrió en aquel propio lugar el mismo capigorrón que le hizo la burla precedente, vestido a lo antiguo y con una barba y cabellera, entrambas canas y entrambas muy largas. Al ruido que hizo, aunque pequeño, al dividirse la pared, despertaron así el dueño como el criado, y la luz que estaba en el aposento les puso luego los ojos en aquella admirable figura. El rapaz concibió miedo por ser la visión desusada a su vista, y el amo sumo deleite por ver ejecutado el asunto de su arrobada idea; incorporose en la cama, y el bellacón que estaba en la pared soltó la voz en estas razones: «No temas, generoso descendiente, yo soy don Diego Antonio de Toledo, de ti y de la antigüedad tan venerado. A reprehenderte vengo la flojedad que pones en el servicio de tu rey: no dudes de obedecerle en cuanto te mandare, aunque no te toque, si no intentas, degenerando de mi sangre, ofender mis huesos en el sepulcro donde mi fama los depositó con tanta gloria». Con esto, se retiró atrás, y el pedazo de pared con suma velocidad volvió a juntarse. Pasó don Juan las horas que restaban hasta la mañana admirado, y apenas los resquicios de las ventanas fueron los primeros anunciadores de la luz cuando, vistiéndose, acudió ignocente a referir el suceso a los mismos inventores. Y temiendo que dudasen, por ser tan peregrino, lo confirmaba y afirmaba con maldiciones y juramentos, y ellos, artificiosos, para esforzar la simulación, mostraron en parte dudarlo y después, para conseguir su efeto, dieron a entender que les parecía cosa verisímil y posible, entrando en esta parcialidad el riguroso crítico,[14] que con esto se dieron los últimos nudos al engaño.

Mantua: personaje de varios romances viejos del ciclo carolingio. Salas recuerda el juramento que hace «de no entrar en poblado» hasta obtener justicia, tras la muerte de su sobrino y heredero Valdovinos, asesinado por Carloto, hijo de Carlomagno.○ **14.** *parcialidad*: 'bando, lado'. Es un término común-

Él dijo que no podía ya dejar de obedecer el precepto de su abuelo y juntamente acudir al servicio del rey católico, rogando mucho a aquellos caballeros le diesen las personas que le tenían ofrecidas, porque era necesario que fuesen tales como ellos se las habían significado. Estaban seis mancebos gallardos para esto prevenidos, elegidos entre muchos. Quiso despachar a Madrid un criado para que comprase las armas y los caballos, pero don Juan Fernández de Angulo, por escusar nuevos inconvenientes, dijo que él despacharía persona inteligente y se ofreció a hacerse dueño de este cuidado. Él, agradecido, le entregó en letras el dinero bastante para lo que se pretendía, con que antes de ocho días estuvieron en Alcalá las armas para los seis mancebos robustos, y con ellas seis valientes rocines. Junto ya todo este aparato, eligió el próximo domingo para su ostentación y, convidando a toda la nobleza, que le acompañó, salió a caballo con su seis ahijados; y llevando un trompeta delante, paseó por toda la villa y los llevó hasta la Puerta de Madrid,[15] donde con una oración elegante y breve se despidió de ellos, volviendo a su posada, vaporando vanagloria hasta por las puntas de los pelos de la cabeza.

Dulcemente se entretuvo en este engaño muchos días, hasta que Salazar, volviendo de la jornada, le purgó con el desengaño de aquellos vanos humores, y le sedujo a que dejase la universidad, donde en cuatro meses de asistencia se hallaba con gasto de muchos dineros, aunque había, como en todas partes, desplumado a los mejores tahúres. Pero viendo que aún en Madrid estaban muy frescas las memorias de sus pasados errores, decretó irse a Toledo, no para ver la piedra, su origen y verdadero solar, sino para emprender nuevos desvaríos. Llegó a la imperial ciudad un sábado, ya tarde para todo, donde se le tenía prevenida muy buena casa. Cenó y acostose luego, y Salazar, así por entretenerle como por granjearle el sueño, leyó un papel suyo intitulado «El curioso», escuchándole atentos el señor y la familia.[16]

mente aplicado al ámbito político.○ **15.** *Puerta de Madrid*: una de las entradas de la muralla medieval, y torre defensiva, situada en el oeste de la ciudad. Era el acceso desde el camino de la corte, y daba paso a la calle de los Coches (actualmente del Cardenal Cisneros), que se extendía hasta la plaza e iglesia de San Justo, donde se unía a la Calle Mayor para formar el eje transversal de la ciudad. La puerta todavía existe, aunque sufrió una reforma importante en el siglo XVIII bajo mandato del cardenal Lorenzana, que le dio un carácter exclusivamente monumental.○ **16.** La narración intercalada a partir de aquí,

EL CURIOSO

«Después que Trajano Bocalini, curial del Parnaso en la corte de los venecianos, expuso al juicio del mundo las relaciones que de sus correspondientes tenía, hallando la mayor parte de ellas tanta duda en el crédito de los sabios como admiración en la rudeza de los vulgares, yo, que nací con una estrella curiosa de penetrar las cosas grandes y adelanté mi cudicia a la de los otros humanos, poniéndola más en desentrañar los tesoros de la naturaleza liberal que en solicitar los vanos que la tierra con tanta avaricia nos defiende, osé emprender jornada tan dificultosa y admirable como fue visitar la corte del rey de los planetas, y planeta de los reyes, fiado en que ya se habría hecho más comunicable aquel camino[17] por donde tantos correos ordinarios y continuas estafetas venían al referido autor. No me pareció que iría bien desabrigado de intercesiones,[18] porque en las cortes de los príncipes, aunque sea en la de Apolo, presiden a los méritos y tienen mejor acción para las dignidades y cargos públicos, medio por donde se tiraniza a los dignos su premio[19] y a los súbditos su buen gobierno, con que lo unos y los otros justifican su queja.

»Hallábame entonces con mucha riqueza de amigos en Italia, que me negociaron cartas del Bocalini para Cornelio Tácito, a quien él se persuadía tener muy obligado, por haber hecho de sus discursos políticos libro de su devoción y fiado de ellos todo el crédito de su alma, y en él a ella, por no reservarse nada para mejor dueño.[20] Puse en ellas tantas esperanzas de mi aumento, que las asperezas del

y también en los siguientes dos capítulos, está basada principalmente en la obra *Ragguagli di Parnaso*, publicados por Trajano Boccalini en Venecia en 1613, el mismo año de su muerte. Más aun, como se verá a continuación, el texto de Salas se ocupa en estas primeras páginas de atacar a Boccalini, quien en su obra había desarrollado una crítica muy dura contra los españoles. Al marco narrativo del Parnaso y la corte de Apolo, Salas añade la sátira de tipos que ya aparecía en textos de Quevedo o en algunos entremeses. Esta forma de sátira parnasiana será utilizada por Salas en varias obras más.○ **17.** *comunicable*: 'transitable, accesible'. **18.** *No me pareció… intercesiones*: 'me pareció que sin recomendaciones no iría bien'. **19.** *tiraniza*: 'usurpa'. **20.** *Cornelio Tácito*: político e historiador romano, que vivió entre los siglos I y II d.C. Los *Comentarios* de Boccalini sobre la obra de Tácito no fueron publicados en vida suya. Aparecieron por primera vez más de cincuenta años después de su muerte, pero son mencionados por el autor en el prólogo de los *Ragguagli* dirigido al

camino y fatigas de la empresa me parecieron amenas selvas y deleitosos países. Pasando por este engaño tan familiar a todos los hombres, porque siendo yo un sujeto en quien se hallaban tantas desdichas singulares y hasta entonces desconocidas, no era bien, según el proceder de la fortuna, que me librase de aquellas comunes –si no es que,[21] como la naturaleza hermosea sus obras con la variedad,[22] hubiera querido hacer mis sucesos parte de su belleza ya maravillosa, con daño mío y adquiriendo alabanzas a costa de mi paciencia, porque aun la soledad en el bien es desdicha–[23] llegué a los confines del Principado de Apolo cuando marzo da al suelo de los campos vestido, y esperanza de él a los árboles para el siguiente mes. Aunque los de aquella provincia, siempre ricos de yerbas, hojas y flores, nunca experimentaron las injurias de la pobreza, asiento debido al rey de las luces, en cuya corte y palacio hallaron los sentidos, cada uno conforme a su objeto, tantas admiraciones que, divididos de sí y desamparando al alma, en lugar de ella hicieron centro de su mismo deleite,[24] hasta que la fuerza del trato halló estas cosas menos admirables, y aun algunas de ellas tal vez con la continuación las entregó al desprecio.

»Busqué la casa del Tácito, que yo en mi idea había fabricado humilde, y hallose desmentida en los ojos que descubrieron ser su habitación un palacio de los más insignes de aquella corte ingeniosa, porque como a príncipe de los estadistas se le trataba con tan alta veneración, a pesar del Tiberio, que decía haber afeado con profunda malicia más de lo justo sus acciones, sacando a la luz muchas veces el parto de sus pensamientos muy diferente de lo que él le había concebido, achaque antiguo en los historiadores, que quieren hacer de sus discursos evidencias, con ser siempre en daño de terceros, y estos las más veces grandes príncipes.[25] Procuré hablarle, siendo introducido para ello por un portero a quien yo doré las manos, que antes eran de hierro, para defen-

cardenal Borghesi, de donde toma la noticia Salas.○ **21.** *si no es que*: aquí, 'a menos que'.□ **22.** *naturaleza... variedad*: idea originada en la filosofía natural, ya convertida en simple lugar común en época de la novela.○ **23.** Es decir, sería terrible estar solo en las *desdichas singulares*, ya que la soledad en sí misma es mala, aun en las fortunas. Es uno de los pocos comentarios personales de Salas en esta novela, aunque en concordancia con las lamentaciones que incluye en otras obras.○ **24.** *sentidos... deleite*: 'los sentidos hicieron del deleite su centro, su lugar propio'. **25.** Tácito escribió sobre el reinado de Tiberio especialmente en la primera parte de los *Anales*.○

derme la entrada. Paseándose estaba por una galería con Salustio,[26] que había venido a verle, procurando cada uno disimular en el semblante la mala intención que para con el otro tenía en el ánimo, por ser entrambos competidores del principado de la historia. Dile mis cartas y, habiéndolas leído, me respondió severo y breve: "Si en vuestras propias virtudes no traéis mejor amparo, el de esta intercesión pudiera ser vuestro cuchillo, porque os aseguro que estoy muy ofendido de este hombre que hace de sus chismes abono mis autoridades.[27] Volveos por acá en tiempo que yo tenga ocupación menos legítima y vos estéis más descansado de tan largo camino, que entonces en lo que yo pudiere les daré a vuestros deseos con las obras toda satisfación".

»Con esto me salí agradecido al mal que dejó de hacerme, y desesperado del bien que me prometía, admirando lo primero y asegurando lo segundo en mi fortuna. Habíase establecido nuevamente en aquella corte un tribunal que se llamaban los que en él asistían jueces de residencia del vulgo, repartidos en tantas salas como naciones contiene el mundo, y en cada una de ellas era costitución que los que juzgasen fuesen de la misma naturaleza que los juzgados.[28] No quiso Apolo dar esta judicatura a los legistas, porque allí se habían de tratar no materias de hacienda, sino reformación de costumbres, y le pareció que mientras no empezaban por las suyas no era justo encomendalles las ajenas, porque es grave error que un juez enseñe con su mal ejemplo lo que reprehende con el castigo, y así, puso en esta ocupación a los poetas, hombres tan virtuosos cuanto desinteresados, aunque algunos decían, culpándole con la misma culpa, que la pasión de padre le había cegado en esta eleción.[29] Eran jueces de España los ilustres ingenios Garcilaso, Boscán y el divino Figueroa,[30] fiscal Pedro Liñán

26. *Salustio*: historiador romano, anterior a Tiberio (s. I a.C.), autor de la *Conjuración de Catilina* y la *Guerra de Yugurta*. **27.** En efecto, las frases de Tácito son abundantemente citadas en los *Ragguagli*. **28.** *naturaleza*: 'patria, origen'. La *residencia* era en rigor la presentación final de cuentas y responsabilidades de diversos funcionarios, como ya apareció en I, 5, p. 57; aquí la usa Salas con sentido metafórico para los juicios finales que veremos a continuación.○ **29.** Esta idea de los poetas como gente virtuosa por excelencia, aunque es muy del gusto de Salas, está tomada para estas líneas del texto de Boccalini, en donde es una idea muy recurrente; véase la «Introducción», pp. 122*-124*. **30.** *el divino Figueroa*: se trata del poeta alcalaíno Francisco de Figueroa, autor de numerosas composiciones de tema amoroso, tanto en español como en italiano. Fue amigo del

de Riaza,[31] y relator Miguel de Cervantes,[32] cuyos felices espíritus vincularon su alabanza en sus mismas obras, dejando al tiempo en su fama materia de aumento y no de gasto, que con ser tanta nunca llegó a sus méritos.

»Aquí se encendió mi curiosidad en deseos de inquerir los secretos que en este tribunal pasaban, inquietándome con tanta fuerza que, estudioso, mi ánimo solicitaba satisfacer a este apetito de mi ingenio, encomendando a la diligencia todo lo que fabricaba la industria, una subtil en pensar y otra pronta en obedecer. Murió en aquel tiempo un español casado, que servía el oficio de portero en la sala de los jueces de la misma nación, cargo que yo cudicié mucho: di a la majestad serenísima de Apolo mis memoriales, y entre otros servicios, le referí que siendo él dios de los gentiles, y yo cristiano, le había invocado en mis versos con toda reverencia. Hallele sordo, y así procuré ayudarme con mi dinero, en ocasión que supe que se daba a más costoso precio, porque Febo había hecho merced de él a la viuda para el que la desenviudase. Corría en las lenguas de los cortesanos su opinión, no con buen sonido, porque, aunque examinada con cuidado en lo importante era honesta, los exteriores libres la disfamaban, por mala educación de su madre, que la puso en estas costumbres, admirando mucho que ella no se hubiese despeñado en otras peores.[33] No me atreví yo a la plática de semejantes bodas, por no dar materia a los discursos satíricos de los cortesanos, que ocupando mesas ajenas, solicitan la ira de los poderosos con lo que disfaman a los humildes, y así, traté servir el oficio en el ínterin que hallaba ella persona que fuese a propósito para entrambas cargas. Y por conseguir lo que deseaba, antepuse sus comodidades a las mías, haciendo precio de mi sudor la revelación de los secretos que en aquel tribunal se

poeta Pedro Laínez, de Luis Barahona de Soto y de Miguel de Cervantes. Murió alrededor de los años 1588-1589.○ **31.** *Pedro Liñán de Riaza*: célebre poeta de origen toledano, cuya fama se debió en gran medida a sus aportaciones al Romancero nuevo, en donde apareció con el pseudónimo de *Riselo*. Fue parte del círculo más íntimo de amigos de Lope de Vega, con quien intercambió varias epístolas y sonetos. Murió en 1607. Salas ya había citado versos de su poema *La vida del pícaro* en I, 5.○ **32.** *Miguel de Cervantes*: una muestra más de la admiración que Salas tuvo para el ingenio alcalaíno. Es también una de las más claras referencias temporales de esta Segunda parte de la novela, pues sitúa su *terminus a quo* en abril de 1616, fecha de la muerte de Cervantes.○ **33.** Ha sido justamente el tema de la sátira del Epigrama 29.

trataban, cuyo gobierno era en este modo: sus ministros paseaban todas las provincias del mundo, y de ellas traían a las salas que les tocaban sus habitadores a ser residenciados del tiempo que habían vivido hasta entonces, y según el arbitrio de los jueces, que para esto no se consultaban otras leyes, eran absueltos o castigados. Un lunes, que fue primero día de mayo, di principio con el mes y con la semana a mi ocupación, quedando de lo que allí vi más aficionado que antes para proseguir en tan curiosa fatiga».

Hasta aquí llegó Salazar, y volviendo los ojos a su dueño y viendo que se dormía, suspendió el proseguir la leción para tiempo más oportuno.

7

Un mesonero de la corte hace un sutil embuste contra nuestro Puntual, que le deja, aunque muy corrido, no bien desengañado

Paseó don Juan de Toledo otro día domingo lo principal de la ciudad a caballo, porque sus calles estrechas no todas son capaces de un coche, demás que la ostentación de su gala y persona se hacía así más pública y quería, por tenerla buena, granjear con la primera vista las voluntades de todos. Oyó misa en la Iglesia Mayor,[1] sirviendo de inquietud al pueblo, porque el ser forastero, y en tan buen hábito, mudó la devoción en curiosidad y atendieron más a la censura de sus partes que a la obligación de la misa, recibiendo él con esto el premio de sus desvelos y en parte satisfación su elevada vanagloria.[2] Por el parecer de Salazar, aunque con grave dolor de su ánimo, se degradó de las órdenes titulares y renunció la «señoría», guardando los doseles para mejor ocasión y vistiendo las paredes de su casa de paños menores.[3]

1. *Iglesia Mayor*: la catedral de Santa María de Toledo, situada en el centro de la ciudad imperial. El edificio que conoció Salas es el mismo que se mantiene en nuestros días. 2. Una situación análoga ya se había desarrollado en I, 2, a su primera llegada a Madrid. 3. Los *doseles* (una especie de cortina, como las que solían colocarse en camas y sillones) también eran utilizados, junto a los tapices, para adornar paredes en casas acaudaladas. Por otra parte, aunque el sintagma *paños menores* tenía ya desde la Edad Media el mismo sentido que en nuestra época ('ropa interior'), también fue utilizado para referirse a los tejidos de baja calidad, particularmente en textos jurídicos. No queda claro si Salas utiliza ambos términos de forma literal, o si son una

Los ingenios de Toledo, privilegiados del cielo entre los demás de España, como se ve hasta en el sexo menos perfecto, cuya agudeza tanto mayor alabanza pide cuanto más lejos se halla de ser imitada, reconocieron al artificioso, pasando la voz por toda la iglesia. Quien con más brevedad afinó este desengaño fue una dama que le había visto en Madrid, con quien armó conversación para su castigo, porque como saliese acompañándola, al llegar a la piedra donde echan los niños, bien olvidado él de semejante principio, agradecido de que ella entonces le descubrió el rostro, cosa que hasta aquel lugar no había querido concederle, dijo exclamando: «¡Oh, qué buena obra le debo a esta piedra!». Respondió ella muy falsa: «No es la primera». Fue tan breve el dicho, y la suspensión que él tenía en mirarla tan arrebatada, que no reparó, mas Salazar, que de sus criados era quien le seguía más cerca, penetró la malicia y con interior alabanza veneró la agudeza. Llegaron de este modo hasta salir de la iglesia, donde ella no consintió que prosiguiese, mas como él porfiase tan tenazmente que apenas la pobre señora podía defenderse, le dijo, como quien era un salero de donaires: «Por el siglo de su título, que Dios perdone, que no me persiga». Conoció el altivo amante este segundo golpe, como era más descubierto, y pareciéndole que aquel era puesto peligroso para un soldado tan bisoño,[4] se retiró con mucha prisa más corrido que enamorado, y protestó escusar ocasiones con gente que se halla siempre aventajada para decir una pesadumbre, porque el sufrilla es gran dolor, y el responder a ella, grosería.[5]

Volviose con este mal despacho a su posada, donde comió con poco gusto, mas como el cielo muda con la variedad de sus operaciones los sucesos de los mortales, y a la tarde tuviese muchas visitas, introdujo un poco de carteta en la conversación;[6] y aunque a los principios se vio anegado, restituyéndose en los fines de su felicidad ganó más de mil y trescientos escudos, con que alegró el ánimo y el semblante, siendo este suceso venturoso causa de ser más murmurado, porque los interesados pretendían satisfacer la pérdida de sus bolsas con mordelle la reputación.

metáfora de la pérdida de la *señoría*.○ **4.** *bisoño*: en rigor, el soldado nuevo, es decir, inexperto.○ **5.** Salas toma en última instancia estas ideas, al igual que el modelo para toda la secuencia con la dama, de un cuento de *Decamerón*, V, 3; véase la «Introducción», pp. 125*-126*. **6.** *carteta*: un juego de naipes, que al parecer consistía en formar primero que los demás un par.□○

Mayor venganza les disponía el cielo piadoso, más que con ellos, con el mismo castigado,[7] si hubiera recibido su enmienda de tan rigurosa correción.

Vivía en Madrid, en la calle de Atocha, un mesonero llamado Molina, mulato en la color del rostro, negro en el alma, y solo en la cabeza blanco, librea que a su pesar le vistió el tiempo para calificar su ingenio. Hizo en su niñez sus caravanas en la compañía de Cisneros, donde sirvió de mozo de hato;[8] en esta escuela se adelgazó,[9] recibiendo en ella la última perfeción para intentar y conseguir cualquier burla ingeniosa. Tenía en su casa una moza de buen parecer, socorro de pasajeros, briosa y entendida y para todo hábil. Vistiola en hábito de viuda principal, y alquilando una litera la puso en ella; ocupó luego un coche con otras seis mujeres, las dos en hábito de dueñas, y las cuatro en el común que usan las mujeres mozas. Él se transformó en hábito eclesiástico, con su muceta y anillos, imitando aquel que traen los abades en Italia y Cataluña,[10] y entrándose en otra litera hizo que le siguiesen a mula seis socarrones discípulos de su facultad, tan abonados como el maestro, que hacían el papel de criados. Púsose en el pecho doscientos escudos en oro para los gastos de la jornada, que empezó partiendo de Madrid para Segovia. La causa de su fuga procedió de que él había gastado con los excesos de una mocedad viciosa infinita suma de hacienda, y hallándose con muchas deudas, y que algunas de ellas se le podían pedir por delito criminal, considerando los plazos próximos y su peligro en ellos, quiso volverles el rostro antes que sus golpes se le deshiciesen.[11]

7. Es decir, 'más piadoso el cielo con él que con ellos'. **8.** Término específico del ámbito teatral. Era el encargado de cuidar y cargar la ropa de la compañía y otros objetos para las representaciones.○ **9.** *se adelgazó*: 'atenuó, sutilizó'. Era un término especialmente usado para metales, líquidos u otros materiales, aunque también se usó metafóricamente con el sentido de 'mejorar el ingenio', como hace aquí Salas; recuérdese la expresión de Manrique en II, 5, p. 197: «Pues aún pienso ponello más delgado».○ **10.** *muceta*: un tipo de capa corta de tela, formada por una vuelta completa o con apertura en el frente, que cubría pecho, espalda y brazos hasta la altura de los codos. Se colocaba encima del resto de la ropa, y todavía es usada por prelados en nuestros días. En la época aparece mayoritariamente como una prenda de hombres de letras, aunque aquí Salas da cuenta precisamente de que también la usaban los *abades en Italia y Cataluña*. No debe confundirse esta *muceta* con la prenda de forma idéntica que era distintiva del hábito de los peregrinos, también llamada *esclavina*, y que estaba cubierta de piel.○ **11.** *se le deshiciesen*: el *rostro*.

La razón de ir en aquel modo se asentaba sobre un delgadísimo fundamento, porque fingiendo, por saber con mucha propiedad la lengua toscana,[12] que era abad en Italia, y que aquella señora que le acompañaba era su hermana, y titulada en Alemania,[13] iba pidiendo limosna con esta feliz industria: decía que su esposo, católico y cristianísimo caballero, había sido cautivado en una batalla en que fue sirviendo al César contra el Gran Turco, y que en el ínterin los herejes de Alemania, sus descubiertos enemigos, por el celo con que defendía la religión romana le habían ocupado sus estados, obligándola a ella a ocurrir al favor de su hermano, a quien halló tan empeñado que no pudo ayudarla para el rescate de su marido con más que acompañarla en su peregrinación para crédito de su honestidad. Que esto la forzó a pasar a España, significando en el traje el interior desconsuelo, para que de este modo se alentase más la liberalidad de los naturales de esta invencible provincia al remedio de su necesidad. Esta oración la hacía en lengua toscana, porque la tenía muy bien estudiada, y la acentuaba con mucha propiedad, y para escusar que no se descubriese con la conversación larga su artificio, en acabándola, aunque la preguntasen, no respondía, y para disimular mejor, lloraba, como quien estaba divertida solo en su pena.[14] Socorríala luego el monseñor fratelo con mucha copia de palabras baldías que disparaba al aire, confundiendo y embarazando los discursos. En Segovia, que como tengo dicho fue su primer paraje, hicieron fertilísima cosecha, recibiendo limosna de los cabildos, de la iglesia y ciudad, y después de los oficios, que repartiendo un tanto por cada cabeza juntaron una gruesa partida.[15] De este modo, pasaron a Valladolid, Zamora y Burgos, donde aunque no hallaron igual acogimiento, salieron aventajados y lucidos.

Alentados del buen suceso, les pareció que en el reino de Toledo, como tierra más rica y no menos piadosa, robarían con las voluntades las bolsas, y así se fueron volviendo a largas jornadas. Pasaron por Madrid, donde entraron de noche y salieron antes que el día,[16] y caminando con diligencia a la más noble población de

12. *lengua toscana*: genéricamente, 'lengua italiana'; lo mismo *toscano*, más adelante. **13.** *titulada en Alemania*: que su título nobiliario era alemán. **14.** *divertida*: 'distraída'. **15.** *partida*: 'cantidad', cfr. I, 7, p. 78. Los *oficios* son los gremios artesanales o económicos, como los que se mencionaron en II, 4; Salas habla en síntesis de todos los poderes de la ciudad, junto con la *iglesia* y *cabildos*. **16.** Han hecho un recorrido inicial por las ciudades situadas al norte y noroeste de Madrid, por ello deben pasar por la corte en su camino hacia Toledo.

España, gozaron de los aires del Tajo y, llenos de admiración de su grandeza, concibieron mayores esperanzas juzgando, y no con engaño, que los ánimos de los dueños de aquellos edificios serían tan generosos como su fábrica. Mas como los castellanos modernos no son tan sanos como los de la anciana Castilla,[17] y principalmente los de esta nobilísima ciudad, burlando de su propósito, satisfacieron a las lágrimas de la bellísima dona con gracias y donaires sutiles, porque dudaron mucho de la verdad de aquella demanda y reconocieron ser embuste. Mal ferido y bien doliente se halló con el inopinado suceso monseñor reverendísimo abate di Ravena,[18] que así se intitulaba Molina, viendo que peligraba si se detenía en Toledo, y que salirse de él sin hacer alguna facción lucida era descrédito de su ingenio y riguroso castigo de su bolsa,[19] cuando, sabiendo que asistía en el lugar don Juan de Toledo, de cuyos vanos asuntos estaba bien instruido, le pareció que era cobardía no emprenderle.

Y así, entrando por las puertas con toda aquella comitiva,[20] hizo que su hermana le hiciese una particular oración en toscano, y apenas concluyó cuando monseñor de Ravena, transfiriéndola al español, dijo: «Ilustrísimo señor, a vuestros pies llega la nobleza de Italia necesitada. Una mujer y señora titulada soy del potentísimo reino de Nápoles, casada en Alemania con tal esposo que, por defensa de la religión, aun debajo del poder tirano de los turcos, que le tienen preso, pasa gozoso cautiverio. En los ánimos de muchos señores de esta corona han sido bien recibidas mis lágrimas, enjugándolas con su liberalidad, mas como el precio del rescate que se pide sea tal como la avaricia sedienta de aquellos bárbaros, es fuerza que el socorro sea grande. Las nuevas de vues-

17. *la anciana Castilla*: también Castilla la Vieja, para distinguir el primitivo reino del que ya integraba el de León; *sanos*: 'leales, sin malicia'. Tenemos aquí una alusión a la idea de la bondad castellana, y a la frase «los sanos de Castilla», que aunque se niega, no es un reproche, sino un halago, como se indica a continuación.○ **18.** *Mal ferido y bien doliente*: Salas introduce de nuevo el lenguaje arcaizante, como en varios momentos de la Primera parte. También parece ser recuerdo jocoso de un conocido verso de un romance gongorino. De todas formas, el par *ferido* (o *herido*) y *doliente* fue muy común, sobre todo durante la Edad Media. Más adelante llamará *mal doliente* a la dama.○ **19.** *facción*: 'empresa o acometimiento militar', con especial énfasis en la intención de ganar honra. Aquí con sentido burlesco.○ **20.** *por las puertas*: aquí se retoma la situación anterior, las visitas en casa del Puntual donde se juega carteta, después de la extensa introducción sobre los embusteros.

tro corazón magnánimo pasaron a Italia, y ellas solas bastaran a traerme con firme confianza a España, si no fuera demasía quereros hacer solo dueño de tan costosa acción.[21] Basta que en ella tengáis parte, y ya que la acetéis, que no lo dudo, sea de modo que sienta yo con la experiencia las fuerzas de vuestra admirable piedad, si no es que a ella, que jamás conoció límites, se los ponga hoy mi escasa suerte, para que de este modo reconozca el mal suceso, si le hubiere, de mano de mi desdicha, autora de mi peregrinación y lágrimas».

Enterneciose el caballero de la vana conquista (así le llamo, porque su empresa era parecer príncipe a los ojos de los que le vieron en principios tan descalzos). Él, pues, considerando que aquella era ocasión pública, y que había de sonar la demonstración que en ella hiciese por todo el mundo, estimó en mucho que se le hubiese venido a las manos lo que, según su opinión, lo había de haber comprado con pasos y diligencias. Consoló con palabras corteses a la señora, y pidiéndole con reverencias muy bajas perdón de su cortedad, la dio mil escudos en oro.[22] Fuéronsele a echar a los pies la bellísima dona y monseñor abate, pero aquel alentado y nunca vencido caballero escusó la prolijidad de tan devoto agradecimiento,[23] con que ellos, tan gozosos cuanto no seguros, salieron veloces de su casa y, sin volver a su posada, con el mismo paso, de la ciudad. No le dilató mucho su buena suerte la recuperación de aquel oro tan mal vertido, porque la noche siguiente, y muchos días, hizo tan largas ganancias que puso en miedo y cuidado a la infame comunidad de los tahúres, gente las más veces de buena capa y costumbres vilísimas. Desvanecido tanto con su felicidad y prósperos sucesos, cuanto con el generoso don, juzgaba indignos de su conversación y lado a los más nobles y a los más sabios; esto era en lo interior, porque en lo público procuraba resfriar estos ardentísimos afectos como aquel que conocía el peligro que se le podía seguir de su conocimiento.[24]

21. *solo dueño*: 'responsable único'. **22.** *cortedad*: 'tacañería, mezquindad'. Desde luego, es una palabra de falsa modestia del Puntual ante la gran suma que le da. Recuérdese que toda la fortuna que heredó del anciano, en la Primera parte, fueron *dos mil escudos*, y que son precisamente mil, como aquí, los que había ofrecido para la impresión de la *Sanchina*. **23.** *alentado*: aquí, 'valiente'. Una vez más, aparece el lenguaje de las novelas de caballerías para ironizar sobre las hazañas del Puntual, como en la carta fingida con don Quijote. **24.** Es decir, procuraba ocultar su estado de ánimo altivo del *conocimiento* de los *nobles* y *sabios*.

Por esta causa, una tarde que se le encendieron más los humos de la fantasía, razonaba así consigo, sin más oyente que su mismo corazón, hallándose a un propio tiempo en sola su persona el representante, el pueblo y el teatro. Decía, pues, que la plebe toledana era más a propósito para castigar vicios con sus murmuraciones que para remediar miserias con sus liberalidades;[25] que las provincias de Italia y Alemania, la una antigua y la otra moderna silla del Imperio,[26] le venerarían por la fama de limosna tan generosa y cortés, siendo él solo crédito y blasón de su patria; que había dado con este ejemplo ánimo a los gallardos espíritus del reino para que le imitasen con gloria suya y de ellos, y utilidad de la señora necesitada; que pensaba desocuparse y visitar toda la Europa, no para enmendar sus costumbres, antes bien porque en ellas se aprendiese lo mejor de esta, la más ilustre parte del mundo, perfección de cristiandad y nobleza.

Así se despeñaba el juicio destemplado de nuestro caballero, cuando Salazar entró por la puerta con tres hombres que le acompañaban, que en el traje mostraban ser forasteros. El uno traía los instrumentos de alguacil en la mano, y el otro los de escribano en la pretina: era el caso que, habiéndose entendido por los superiores ministros de la corte el delito de monseñor abate y de la mal doliente dona, enviaban en su seguimiento. Vinieron a que dijese su dicho y a ver si quería querellarse para hacer mayor el cuerpo de la culpa. Recibió grande pesar y dolor de verse engañado, mas recuperándose con brevedad, y reparando en el sutil artificio y osada resolución del amulatado hospedador, dijo mostrándose en esta ocasión –yo se lo confieso– gallardo: «Tan lejos estoy de querellarme, que antes alabo el primor de esta obra y estimo en mucho que me haya salido tan barato el conocer un buen ingenio. Si hasta este punto fue hurto lo que de mis manos recibió, yo quiero que de aquí adelante sea premio de su habilidad y que posea como dádiva lo que tiranizó con robo».[27] Los señores comisarios se vol-

25. *castigar vicios con sus murmuraciones*: algo parecido se dirá adelante, en p. 225, sobre la sentencia a otro personaje satirista y murmurador, el Censor lego. **26.** *Italia y Alemania*: Salas recoge brevemente la idea, ya antigua en esta época, de la *translatio imperii* (en principio originada en tiempos de Carlomagno), la noción de que el imperio universal se va transmitiendo desde la antigüedad romana de un país a otro; *silla del Imperio* era frase hecha.○ **27.** La idea de que el ingenio debe reconocerse, aunque sea usado en malas obras, aparece con mucha frecuencia en Salas, y se repetirá aquí más adelante («al primor del

vieron admirados y corridos, y confirmando la opinión que de hombre incapaz tenía. El fin de este discurso le dio la luz del cielo, llegando la noche lluviosa y escura, tanto, que por no darle lugar a salir de casa a buscar el entretenimiento, acudió al que en la suya tenía, mandando a Salazar prosiguiese con la leción del papel que él mismo había interrumpido los días atrás con su sueño, cuando él, obediente y agradecido, dijo así:

RESIDENCIADOS DEL LUNES

«Amanece en el Parnaso muy temprano, porque sus campos y las celestiales luces obedecen a un mismo rey, cuyo suelo, ya cielo, en vez de flores engendra estrellas, correspondiendo el fruto a la naturaleza del sitio. Por esta causa se juntaron aquellos generosos ingenios a las cinco de la mañana, y esta costumbre guardan todos los tribunales de aquella corte. Ocuparon los asientos, según su antigüedad, Garcilaso en medio, a la mano diestra el divino Figueroa, y a la siniestra Pedro Liñán, no con pequeña admiración de mi ánimo, que no hallaba mayor alabanza de lo que gozaba que dudarlo poseyéndolo, cuando entró por la puerta una mujer de buena disposición, cubierto el rostro. Causó su vista rumor en los presentes, que con brevedad quietó Miguel de Cervantes, que poniendo la intención en los jueces y los ojos en el papel empezó así:

»"Ingeniosísimos señores: esta mujer, su nombre la Interesable, y sus costumbres peores que su nombre,[28] da residencia de cincuenta y dos años de vida, mal empleados cuanto bien lucidos. Entró en el oficio de ramera antes de los doce –o dispensó la naturaleza con ella, o fue atrevimiento de su apetito, y lo segundo hallo más verisímil–. Dio satisfación más a la torpeza de los poderosos que a la de los Narcisos de su tiempo, porque aunque su lujuria fue insaciable, tuvo mayor estómago su codicia, méritos justos para el renombre con que la intitulan. Gastaron más a priesa sus libertades que sus años su belleza, pero ella trató luego de cobrar en la hermosura ajena lo que perdía en la propia, siendo pública corredora de sus amigas, de cuyos sudores vive, debiéndoles a sus pasos y a su lengua lo que antes a su cara y brío.[29] No se ha satisfecho con

ejercitarla», p. 223, «celebrando el modo», p. 226). **28.** *nombre... costumbres*: para este giro, habitual en Salas, cfr. II, 2, p. 163. **29.** *a sus pasos y a su lengua... brío*:

acabar de perder a las que de su naturaleza lo estaban, sino que ha intentado, y tal vez –¡gran dolor!– lo ha conseguido, contrastar el armado recato de algunas mujeres, honestas en la condición y en la sangre ilustres, infamándolas en los ojos de las gentes solo con haber pasado sus pies sus umbrales. Para esto, donde no basta su lengua, artífice de engaños, a mover los ánimos, ha solicitado el favor de las sombras infernales con las supersticiones de sus hechizos, de cuyos efetos, por su desdicha, más cree que consigue. Por su causa se ha visto ya un lecho conyugal manchado con sangre de la ofensora, en cuyo delito tuvo más culpa el inducimiento de esta que aquí está viva, que la ejecución de la que murió. ¿Cuántos hombres por su ocasión han perdido unos sus haciendas, y otros honrados puestos en la república? Aunque ella misma ignora el número, la común voz de la plebe se presenta por testigo de estas culpas, que unánime las afirma y aborrece, pidiendo satisfación en su castigo de lo que la ofende con su mal ejemplo''».

«Aquí acabó de hablar el relator, y el fiscal no empezó, aunque le tocaba, pareciéndole que allí sobraban sus acusaciones. Esperaban los jueces que la residenciada hablase, cuando ella salió diciendo: ''¡Gran testimonio, gran maldad!'',[30] y, rompiendo en lágrimas, alteró los corazones de los presentes, que creyeron que estaba en alguno de aquellos delitos inocente, porque nada padece mayor engaño que la opinión pública. Mas la prosecución de su plática trajo su desengaño y admiración porque,[31] levantando más la voz, dijo: ''¿Quien fue el falso testigo que osó afirmar que yo tengo cincuenta y dos años, si no he cumplido treinta? Ingeniosísimos señores, no quede sin castigo un testimonio tan notorio. Todo lo demás confieso, solo esto niego, advirtiendo que no es razón que a una mujer tan honrada como yo se le haga semejante agravio''. Mudó en los semblantes de los jueces la severidad en risa de su vano sentimiento, viendo que ponía la calificación de su persona en el número de los años y no en la perfección de las costumbres, sacando de su mismo dolor el modo de su castigo, porque mandaron que estuviese puesta un día en la plaza de la ciudad donde tenía su residencia con un pregonero que dijese ''Esta mujer es mayor de cincuenta y dos años''. Notificósele la sentencia y pudo tanto el horror que murió del espanto. Ved lo

de la propia Interesable. **30.** *testimonio*: 'acusación falsa', como en I, 7, p. 79.

31. *prosecución*: 'continuación', sustantivo del verbo *proseguir*.

que sienten las mujeres que les apuren la edad, y más aquellas en cuya juventud y belleza consiste su conservación y aumento.

»Ocupó un hombre de buena persona en el semblante y traje el puesto, cuando el ingenioso y celebrado autor de *Don Quijote* dijo con términos breves, sustanciales y elegantes: "Felices espíritus de Apolo, este que viene a ser juzgado de vuestra piedad ha dado risa a su patria con sus obras, tales que ha merecido ser llamado por ellas el Aparente, título que sin contradición posee. Siempre ha vivido más con los de la calle que con los que están dentro de sus puertas. Tan escaso en el ordinario de su persona y familia cuanto en los banquetes públicos pródigo. Bienquisto con el aura popular y odiado de los nobles y sabios: estima lo primero y se consuela en lo segundo. Galantea a las mujeres, más por la opinión común que por su propia elección, queriendo conseguir en ellas la estimación ajena y no su gusto. Festejaba un gran señor a una hermana suya, y llamábale a él de 'vos', y aunque ninguna de las dos cosas era para agradecer, puso la fuerza de su queja en la última.[32] En estas vanidades ha pasado cuarenta años de vida, tan pertinaz en ella que es vana esperanza la de su enmienda".

»Riose el presidente de la sala, y él, osado en su respuesta, dijo: "Vosotros, al fin poetas, satisfechos por vuestra misma inclinación de vivir envueltos en malos trapos, despreciáis el adorno y culto exterior, estableciendo la felicidad humana en el deleite de vuestras vanas fantasías;[33] culpa es de Apolo, y culpa grave, que violentando vuestros corazones os trasladó desde el teatro cómico al tribunal jurídico". Así decía, cuando los porteros, y copioso número de oyentes que ocupaban la sala, acudimos a vengar con nuestras manos razones tanto más licenciosas cuanto vecinas a la verdad, mas el presidente no dio lugar porque, reprehendiendo nuestra descomposición, escusó su maltratamiento, y llamándole aparte le dijo: "¿Es verdad que el alguacil que fue a prenderos, sobre quereros resistir, ensangrentó sus manos en vuestro rostro?". "Sí", respondió, y replicó el juez: "¿Pues cómo, os pregunto, habéis hecho mayor sentimiento de mi risa que de sus puños?"; y él enton-

32. Otra paradoja, tras la reacción jocosa de la Interesable: este *Aparente* se interesa más por los títulos de trato –lugar predilecto de la novela–, que por defender el honor de su casa. En el término *festejaba* debe verse sin duda una indicación de relaciones ilícitas entre el señor y la hermana de este personaje. **33.** Es un tópico muy afortunado en la época el de la pobreza y mala imagen de los poetas.○

ces acudió con estas breves palabras: "Lo que pasó entre mí y el alguacil, aunque caso tan grave, fue secreto, y lo que con vos me ha sucedido, aunque ofensa leve, tuvo por testigo la publicidad de muchos". Si antes fue uno el que se había descompuesto, entonces todos los jueces, conformando en la risa, burlaron de su talento y, declarándole por loco, mandaron que de allí adelante este achaque en los juicios se tuviese por especie de bufonería generosa, reservada solo para el entretenimiento de los entendimientos profundos.

»Apenas la ausencia del Aparente hizo soledad a los ojos, cuando la presencia de otro reo sirvió sus veces, y luego el que contó los amores de Galatea, cuanto allí dulce amante aquí fiel relator, empezó así: "Clarísimas luces, ante vuestros rayos parece el Afeminado. Sábese el número de sus años y no el de sus locuras, el de ellos treinta y cuatro, y el de ellas infinito. Más le acusa su traje que las muchas hojas de este proceso, aunque todas hablan en su daño. Entre los sastres y mercaderes ha destruido un riquísimo patrimonio, con que la fortuna le dio en él materia para descubrir su ignorancia y no alivio en los comunes daños de la vida. Hace consuelo de esta pérdida el título que de galán adquiere en las bocas de aquellos que o con ignorancia le admiran, o con malicia le desprecian. Por haber puesto la última felicidad en ser visto ha sido el hombre más público de su tiempo; femenino en todas sus acciones, ocupa en las visitas más las almohadas en los estrados que las sillas y taburetes.[34] Aquel color de rostro bien se ve que es adquisición del arte con que le solicitan las mujeres, a quien en esta como en otras partes iguala.[35] Hecho aparador de platero se carga de brincos de oro, peso, aunque el más noble, no el menos molesto.[36] Sírvenle los búcaros de instrumento para la bebida y de manjar, con que de este modo come de aquello mesmo en que bebe, flaqueza aun en las damas aborrecible.[37] Los melindres y ademanes que en ellas son arreos, y en él defectos, los ejercita en todas oca-

34. Porque los *estrados* de las casas eran los lugares propios para que la mujer atendiera visitas, en tanto que a los hombres les solían corresponder las sillas. Ya se ha mencionado en otros momentos de la novela, como en I, 6, el episodio con las primas del procurador. **35.** *en esta… partes iguala*: 'en ello se asemeja' a las mujeres; se refiere al uso de *afeites* o maquillaje. **36.** *aparador de platero*: la misma imagen fue usada, a propósito de la «doña Dorotea», en I, 2, p. 29. **37.** Los *búcaros* eran un tipo de recipiente de barro, usado comúnmente para guardar el agua. Salas alude a la costumbre de las damas jóvenes, muy criticada en la época, de comer este barro para ocasionarse una especie

siones.[38] El trueno de un arcabuz le desmaya, y una espada desnuda, aunque sea en manos de un amigo, le hace perder pasos en la tierra y color en el semblante. Sírvese del abanico y del regalillo en sus tiempos,[39] y aunque esta es comodidad que debiera ser común a entrambos sexos, singularizarse en su imitación más castigo que reprehensión merece. Tan fácil al llanto como a la risa, suele equivocar estos sentimientos; para todos los ejercicios de varón, inhábil: desmiente a la barba que le adorna el rostro, porque niega en ellos lo que en ella afirma, sobrando ella en él todo lo que en él faltan ellos".[40]

»Hasta aquí Cervantes. Esperaban los jueces que se desculpase, y él, dando mano y aliñándose el cabello, bañó el rostro de colores y de lágrimas, y los magníficos ingenios pronunciaron este auto: que sirviese cuatro años en las herrerías de Vulcano, porque entre el espantoso forjar de los rayos de Júpiter o perdiese tantos melindres, o acabase con ellos y la vida.

»Ocupación dio al discurso de los jueces la disculpa de este miserable, y estendiéranse en la plática si no los suspendiera el nuevo residenciado los ojos, y el ingenioso relator los oídos, cuyas palabras y acciones admiraron, y yo de entrambas cosas traslado al papel la primera, que fue la que mejor pude y más convenía, que pasó en este modo: "Ministros de Apolo y jueces de la provincia de España, aquí residenciáis de sesenta y dos años de vida a este, llamado el Artificioso".[41] Levantando la mano y la voz el fiscal, dijo: "¿Cómo no acaban de gastar[42] los tiempos la casta de tales hombres producidos de una vil y torpe naturaleza? Estos, ocultando en los rostros el sentimiento de sus corazones, hablan contra lo mismo que entienden; hasta el mover de los pasos hacen con particular estudio, y ninguno dan que no le encaminen a su deter-

de palidez, considerada atractiva; se trata por lo tanto de otro elemento de caracterización femenina del personaje. Palabras semejantes dedicó Salas a los varones excesivamente preocupados con su vestido, en I, 2, p. 29: «pues aun no solo en los hombres es aborrecido este modo de adorno, pero en las mujeres, con tener tantas licencias y permisiones, cansa». ○ **38.** *arreos*: 'adornos, galas'. ○ **39.** *regalillo*: era un tipo de guante para proteger las manos del frío, de uso exclusivo de las mujeres, al igual que el *abanico*. ○ **40.** *ellos*: sobreentendiendo los *ejercicios de varón*. **41.** En este mismo capítulo se ha llamado así al Puntual, a su entrada a la iglesia de Toledo, pero el mal nombre se aplicará aquí a los vicios de la maledicencia, arribismo y ambición política desmedida, rasgos que no están en nuestro personaje. **42.** *gastar*: aquí, 'eliminar, agotar'.

minado fin. Risueños en los semblantes y humildes en las reverencias, halagan entre los brazos al mismo que despedazan con los dientes, y esto con tanto arte que las injurias cuentan por servicios, y adonde se les debe castigo piden premio. Empiezan sirviendo para acabar mandando. Polilla de los palacios de los príncipes, por adelantar sus intereses dejan atrás la reputación de su grandeza,[43] y levantándose en la caída ajena, tanto se ufanan del mal que han hecho como del bien del que gozan, aconsejando en el daño de otros su misma utilidad. Guían sus intentos con tanta industria que hacen que les importunen con lo mismo que desean, y la plebe ruda, creyendo que se mortifican en aquello que se deleitan, alaba su vicio, que con título de virtud recibe. Para ellos el más poderoso es el más bueno, a cuyos ojos celebran la humildad, porque metiéndole a él en ella se introducen con menos violencia en su poder. La ambición de estos insaciables amenaza la ruina de los imperios. No tienen condición propia, porque ajustándose a la del que han menester, viven con las de todos y sin ninguna. Quieren que sus secuaces juzguen de sus cosas no como ellas son, sino como ellos se holgaran que fueran, intentando –¡duro dominio!– reinar hasta en los entendimientos, haciendo estratagemas contra todos los sentidos para perturbarles la sanidad de su juicio y conocimiento. De esta suerte sujetan en esclavitud los albedríos que aun Dios, con ser dueño de todo, para con él mismo quiso que fuesen libres, ofensa tan larga que alcanza al Criador y a las criaturas, siendo él dos veces ofendido, porque la que a ellas se les hace no la juzga como ajena. Muera, muera este, y su castigo enmiende o atemorice los profanos profesores de tan mala arte".

»Hasta aquí corrió el ingenioso Liñán con la indignación, y el reo, humillando el alma en los ojos, pidió a los jueces oídos, que concediéndosele, empezó así: "Sutiles y piadosos varones, han empobrecido tanto a la naturaleza sus muchos y continuos gastos, que el mundo, pendiente de ella, padece en la mayor parte de sus criaturas gravísimas necesidades. El poco tesoro que le ha quedado repartido entre los más indignos los hace avaros, o porque son posesores de lo que no merecen o porque, como ignorantes, no se levanta su ánimo a la ambición de mayores riquezas. De aquí nace la común miseria de los hombres, que los vierte en tan varias

43. *grandeza*: la de los *príncipes*.□

ocupaciones y ejercicios, rompiendo unos la mar y otros la tierra, estos con los arados, y aquellos con los remos, siendo de ellos los que van a mayor peligro los más felices, porque acaban con la vida o con la necesidad, ofreciéndoles uno de estos dos remedios –cualquiera de ellos bueno– el agua, más piadosa que la tierra, con ser su madre, porque hasta en esto se pruebe la ingratitud de la patria. Mas despiertos los ingenios de los mortales fabricadores de nuevas industrias, dan tantos rodeos con la imaginación que, o cae rendida, o descubre sutiles caminos para su defensa. Los hombres de ánimo cándido solo pueden vivir en la honrada pobreza de las religiones, donde satisfechos con lo poco, se hacen con el desprecio dueños de todo aquello que no desean, afrentando con su libertad a la imperiosa fortuna, que los mira fuera de su obediencia. Los demás, que vivimos en el tráfago de las cortes, academias de la lisonja, habemos de elegir muerte y desprecio, o artificio y industria. Si esto segundo es forzoso, bien se deja inferir de lo primero; si lo aprobáis, los que lo obramos con mayor sutileza no seremos más culpados sino mejor advertidos, porque atribuir no a la misma cosa el daño, sino al primor del ejercitarla, sería reprehender al ingenio, siempre digno de alabanza. Si os ofende este género de vida, o el perdón o el castigo ha de ser general, o si queréis con el de pocos dar escarmiento a muchos, no se han de eligir estos del número de los más sutiles, por no enseñar al vulgo la culpa de que está ignorante, con que en vez de quedar enmendado le dejaréis más perdido, advirtiendo que el día que vedéis a los hombres este medio con que buscan su vida les habéis de dar otro despidiente,[44] porque a no hacerlo así más seríades verdugos de los súbditos que corretores de sus costumbres. Este a vosotros toca el buscarle, y a nosotros obedecerle. Enmendad el daño en su principio, y mientras no lo hacéis, culpad vuestra remisión y permitid tan costoso refugio a nuestra miseria". Después de haberse cobrado los jueces de tan larga suspensión en que estuvieron, decretaron que, como no fuese en ofensa de la religión y grave escándalo de las costumbres, cada uno viva como pudiere en las cortes y palacios, considerando que siempre los que sirven, aun los que con muchas ventajas, vienen a ser los engañados.

44. *despidiente*: el uso de este término es poco claro en este contexto. En principio, está asociado al verbo *despedir* o *despedirse*, pero también era usado en el ámbito del lenguaje judicial, con el sentido de 'sentencia'. Probablemente aquí

»La gravedad de las oraciones pasadas tradujo en risa el Censor lego con su rostro, en quien la naturaleza había formado un entremés gracioso, porque su tez, huyendo lo negro y no alcanzando lo blanco, se quedó hecha crepúsculo, siendo un descolorido dudoso, sin saber cuál color descoloría al otro.[45] Pudiérase hacer en su cara los viernes de la Cuaresma la estación de las cruces, porque aun pasaban el número para esta devoción determinado. Cervantes, que siempre tuvo sazonado el gusto, ayudado del semblante del residenciado y de la disposición que halló en los jueces, con mucho donaire dijo:

»"Este mal teñido pobrete, en cuyo rostro los dos mayores enemigos, noche y día, se conformaron, da residencia de sesenta años de vida pródigamente pasados. Su nacimiento fue en el Pirú; sus padres, el varón negro y la madre india; jamás ha faltado la primavera en su lenguaje, de cuyas flores ha cogido frutos para sustentarse y vivir; hecho portanuevas de los garitos de la corte,[46] preside entre sus tahúres, que hallan en oírle y aun en mirarle entretenimiento. Aquí, lego de todas las facultades, las censura. Las Cuaresmas, en vez de oír los sermones para su enmienda,[47] le sirven de mayor perdición, porque se desvanece creyendo que puede ser juez de su elegancia, y se olvida de coger el fruto importante de su dotrina, atendiendo al púlpito con la misma intención que al teatro.[48] Débele de parecer que tal cara como la suya es digna del infierno, y así no quiere que por las obras lo pierda. Algunos discurren que trata más de encaminarse a él que al cielo, por irse donde tiene mayor número de deudos, y que el día que en él entre será lo mismo que en su casa, que ninguna tiene más propia. Pasado, pues, el tiempo santo de la Quincuagésima,[49] concurre con el demás pueblo en las comedias, donde él, antes y después, hecho tirano de las conversaciones, se alza con todo aquel imperio sin partirle aun con el más amigo. Verboso y pesado, latiniza[50] sin haber llegado aun a los principios de

está por 'solución'.○ **45.** *crepúsculo... descolorido*: Salas repite este chiste, ya utilizado antes a propósito de los capones, aunque en esta forma particular, aplicado a un rostro, puede tratarse de una influencia de Góngora.○ **46.** *garitos*: casas de juego. **47.** Sobre la enmienda con los *sermones* de *Cuaresma*, cfr. II, 5, p. 198. **48.** En este fragmento Salas ofrece cierta variante de un tema ampliamente debatido en la época, la vanagloria del predicador, como ya había aparecido, por ejemplo, en un pasaje del prólogo del *Lazarillo*.○ **49.** *Quincuagésima*: es el periodo de cincuenta días que antecede a la Pascua. Comienza el domingo anterior al Miércoles de Ceniza. **50.** *latiniza*: 'utilizar voces latinas'.○

la gramática, porque cansado de apurar a su lengua materna, y no pudiendo descubrir novedad en sus términos y frasis, mendiga a la puerta de aquella que aun por el nombre no conoce, y es de modo que por no suspenderse en el corriente de su plática hace una miscelánea de mal latín y afectado romance; de donde se sigue que, embarazado con dos lenguas de los yerros que comete en entrambas, forma otra nueva tan dilatada y estendida que puede, si no satisfacer a sus deseos en ella, necesitar menos que en otras. Recita versos ajenos con más espíritu que sus dueños mismos, y aunque no sean expósitos, los prohíja, por mejorarse en hijos todo lo que a ellos los empeora en padre. No contentándose con ser censor universal de todas las artes y ciencias, muerde aun en los defetos naturales.[51] Por estas causas le han puesto tantas veces en el rostro la insignia en que no creyeron sus abuelos, y temo que el día de su muerte ha de ser aquel en que falte cara en que dalle. Mas, ¿cuándo podrá verse en necesidad semejante quien tiene tantas, y ninguna mejor que la que nos enseña?,[52] con que se encarece bien su fealdad. Algunas de estas injurias ha padecido por ser embajador de amores, que igualmente le tienen en la presente fortuna. Hacer placeres, y decir pesares".[53]

»Tales fueron del relator la últimas palabras, y este el decreto del tribunal –sentencia en que conformaron todos los jueces, y el pueblo la aprobó con su aplauso–: "El Censor lego se quede en el Parnaso y tire gajes de la cámara de Apolo,[54] con título de maldiciente público, porque más errores y liviandades reprime en una república en la gente noble una lengua desenfrenada que la severidad de las leyes".[55]

»Algún breve tiempo estuvo suspenso el tribunal, y tanto que se creyó no haber más culpados, cuando los desengañó un hombre que, puesta la capa a lo zurdo,[56] y mirando a los pies de todos, sin levantar el rostro, entró haciendo música con las prisiones,[57] y esto con tanto brío que más parecía tener con ellas entretenimiento que disgusto. Ocupó el lugar que le tocaba y, sosegando el orgullo de los pies, el relator ejercitó la lengua con estas palabras:

51. *muerde*: cfr. el Epigrama 38. **52.** *tantas… ninguna*: sus *caras*. **53.** *Hacer… pesares*: endecasílabo no identificado, probablemente del propio Salas. **54.** *tire gajes*: 'cobre salario', como en II, 1, p. 154. **55.** Es algo parecido a lo que dijo justo antes el Puntual, en II, 7, p. 216: «que la plebe toledana era más a propósito para castigar vicios con sus murmuraciones que para remediar miserias». **56.** *a lo zurdo*: en actitud de combate, como el *terciar la capa* ya comentado en II, 5, p. 185. **57.** *prisiones*: las cadenas de los pies.

»"Los verdes años de este gavilán vienen a ser residenciados tan verdes, que aún le faltan seis meses para cumplir veinte y siete. Su nombre, Buenas Manos; las obras por donde le mereció diré sin agravio suyo y con admiración vuestra. Apenas cumplió los ocho de su edad cuando entrándose por los templos en los mayores concursos, sutil, hacía presa en las bolsas más recatadas, porque siempre es lo mejor lo más escondido. Ejercitaba esto con manos tan mudas que aun contando el dinero dentro de la faldriquera ajena no eran sentidas. La causa de hacerse contador era porque conforme a la cantidad tomaba y dejaba, para que si acaso el triste a quien había lastimado metiese la mano con algún recelo, sintiendo el toque del dinero se asegurase, escusando con esto la alteración del despojado y su evidente peligro, considerando también que era como dejarlo en depósito para otra vez, y así volvía con la misma seguridad a buscarlo que pudiera a un escritorio suyo donde lo hubiera puesto para el tiempo de la mayor necesidad. Creció en años y atrevimientos, y mudando tierras y no costumbres,[58] en todas dejó miedo y cuidado su nombre, porque con ingenioso artificio, cansando más al entendimiento que a los pies, ha robado a fuerza de industria y no de brazos. El delgado estilo merece alabanza:[59] haciéndose con una pluma pintor excelente, copia las firmas de todos los poderosos tan naturalmente usurpadas que sus dueños, negando a un mismo tiempo haberlas hecho, las reconocen por propias, reprehendiendo la obra y celebrando el modo. Mide los talentos y ánimos de los hombres, y aprovechándose de su ignorancia y pusilanimidad, saca de entrambas fruto. Delitos de sangre se han hecho muchos por su orden, porque tiene algunos valientes a su devoción a quien siempre trae ocupados, aunque sea en negocios fuera del lugar donde asiste, que son muy buenas comisiones. Verdad es que tal vez se pierden en ellas, porque dando en los lazos de la justicia, cuáles van a Galilea,[60] cuáles hacen otra jornada que, con ser más larga, se anda en menos tiempo, pero nunca se vuelve. Él se consuela con facilidad, porque de ruin mercadería nunca se anega tanta como se halla, y mientras más modernos estos oficiales, obe-

58. *mudando tierras y no costumbres*: la frase aparece en el conocido final del *Buscón*, de Quevedo, de donde muy probablemente la está recordando Salas. Sin embargo, se trata también de un motivo común en la literatura latina.○ **59.** *delgado estilo*: 'ingenioso', cfr. II, 5, p. 197. **60.** Paronomasia burlesca para referirse a la condena a galeras; cfr. I, 6, p. 68.□○

decen con más diligencia, por introducirse en su crédito y secretos, que se los esconde con toda vigilancia, no descubriéndoles más de aquella parte que es necesaria para la ejecución de lo que han de hacer, porque las veces que fueren cantores contra su albedrío y elección le pueda tocar poco o nada de semejante música.[61] Si ellos por voluntad de otros acometen algunas empresas no se da por entendido, por no hacerse delincuente en lo que no ha de tener provecho. Juega, y dícese que trae naipes tan aventajados que se puede temer más una baraja en sus manos que una escopeta llena de munición. Su liberalidad ciega los ojos de los mirones, que con la esperanza del barato que les reparte ayudan con su simulación a su ganancia. A los mismos a quien ha despojado, si sabe que han de tener con qué pagar, presta, quitándoles con esta industria aun lo que se dejaron en su casa. Para asegurar su fortuna, tal vez pierde con arte, aumentando en su opinión lo que en su bolsa mengua, que el siguiente día lo cobra doblado. Como su generosidad hace a todos interesados en su dinero, aun los ministros de la justicia le ayudan, y aun pienso que es su mayor razón de Estado la conservación de tributarios tan ciertos. Con estos artificios ha llegado a ser este tan dichoso en su felicidad que roba con aplauso de la plebe, y casi hace en la opinión de los que le siguen derecho lo que es hurto. A los ilustres solicita damas, y a los viles festeja con banquetes, que con Venus y Baco granjea igualmente a la nobleza y al pueblo. De este modo triunfa, defendiéndole los mismos que más le culpan. Hase visto en estrechas cárceles, donde hasta los alcaides le han obedecido. Todos le aman y le temen: el amor nace del bien que él les reparte por sus propias manos, y el miedo de lo que puede obrar por medio de las ajenas. Enlazado entre los grandes y pequeños le juzgan por tan necesario en sus correspondencias que no se atreven a perderle. Los poderosos le quieren para ministro de sus venganzas, los facinorosos para que les dé en ellas en qué ejercitar su inclinación; las mujeres que viven con libertad, para tener en él resguardo contra todos. Pudiera, agradecido a tales fortunas, retirarse a tiempo, porque aunque es con extremo venturoso, no sufre apurarse la felicidad: el que poniéndose en muchos peligros quisiere saber hasta dónde es bienaventurado, alguna vez se hallará perdido. Pero él prosigue y porfía hasta que vuestra correc-

61. *cantores contra su albedrío*: cfr. Epigrama 76.

ción, o castigo, cual enmiende sus costumbres, o cual ponga término a sus años".

»Robados de la admiración los superiores ingenios, a quien tocaba el juicio, estuvieron largo tiempo, y al fin con este decreto rompieron el silencio, si no conveniente, bien estudiado y prevenido: que pues hombre de semejante vida se conserva en las repúblicas cristianas, donde hay tanta justicia, se presume que le guarda el cielo para algún fin misterioso que aún no ha llegado su tiempo, el cual no quieren impedir ellos con su anticipado castigo, y así le mandaron soltar libre.

»Hallábanse tan entretenidos los altos discursos con este ejercicio en que se descubría la variedad de las condiciones humanas, que con haber corrido todas las horas determinadas para su duración, gustaron de proseguille. Presentose a sus ojos un hombre anciano, y apenas puso los pies en el suelo cuando el que dio fin a su vida con la de Persiles movió los ánimos, diciendo en altas voces: "¡Hijos del mayor planeta, volved los ojos con piedad a este caduco miserable, que ha setenta años que pena en el purgatorio de palacio! ¡Rómpaos el corazón tanta lástima y desdicha! Si a vuestra severidad se le pueden atrever las lágrimas, en ningún tiempo tendréis más segura la disculpa. Si queréis acreditar la parte que gozáis de divinos, haced señales de compasión y terneza". Cubriéronse los ánimos de los presentes de espanto, y él, más animoso, prosiguió con su narración elegante: "Este, cuyos padres y abuelos sirvieron en la casa de uno de los mayores príncipes de España, heredero del mayorazgo de la servidumbre, apenas tuvo edad suficiente para mover los pies cuando lo hizo obedeciendo la voluntad ajena, y así, viviendo en lo más peligroso del siglo, ha cumplido con este voto que los religiosos entre los tres que guardan juzgan por más difícil, fineza solo a Dios debida y que no se había de ejercitar con otro.[62] Mas, ¿qué no violenta la necesidad? ¿Qué no arrastra? Los años de su niñez y juventud fue paje, aprendiendo en semejante escuela a ser vano en la pobreza y presumido en la ignorancia, que son los primeros rudimentos de su doctrina.[63] Empezó a mentir por el ejemplo de sus mayores. Conser-

62. *juzgan por más difícil*: en efecto, el de la *obediencia* aparece en algún pasaje de la literatura religiosa como el más duro de los tres votos (los otros dos son castidad y pobreza), pero es más común que sean considerados en los mismos términos.○

63. *rudimentos... doctrina*: como dice, también con sentido burlesco, el falso Pun-

vole después en este vicio la costumbre, hallándose con tan buen despidiente para no embarazarse que la falsedad del alma en las apariencias del rostro y afectuosas razones se encubría.[64] Su amo, que tenía muy buena elección en saber dar a los criados los puestos para que eran convenientes, conocimiento en que consiste ser un señor bien servido, le miró con ojos de buen sujeto para mayordomo, ocupándole luego en este cargo en que para conseguir su gracia aventuró muchas veces la reputación, y su alma no pocas, pues, obediente y puntual en el cumplimiento de sus órdenes, ejecutaba más presto aquello que en el entendimiento hallaba más difícil, porque no lo pusiese a peligro el dilatarlo y la perseverancia en la consideración. En el tiempo de las mayores necesidades ha hecho de las piedras dineros, buscándolo con arbitrios y astucias, que aunque de presente remediaban, prevenían para lo de adelante mayor daño, de que él ha salido siempre con más pérdida que ganancia. Sabe elegantísimos caminos para entretener a un platero y suspender a un mercader, y el término sutil por donde sin pagarles las deudas antiguas se introducen otras nuevas. Con todos aquellos que se ocupan en cuantos oficios sirven a la necesidad humana ha llegado a tener correspondencias, de cuyos precios, después de justificadas las cuentas, les ha quitado la mayor parte en que ellos han consentido, juzgándolo por menos pérdida que pleitear con hombre tan astuto. Ha padecido largas prisiones muchas veces por haber fiado a su dueño en cantidades de dinero que, cuando se tomaron, no eran necesarias y se gastaron viciosa y superfluamente, y cuando se pidieron, pudieran con facilidad pagarse, graduando su príncipe en mejor lugar el precio de sus vicios y deleites que el de su libertad.[65] Jamás escarmentó en las asperezas de condición tan dura y, obstinado en su mayordomía, fue siguiendo por diferentes caminos y jornadas al autor de su perdición, sin querer dar oídos a otros modos de vida que se le han ofrecido donde era menor la fatiga y más seguro el acrecentamiento, y esto en el tiempo que pudo salir de lo uno y entrar en lo otro, que después se halló tan rodeado de inconvenientes que aunque deseó ejecutarlo no halló la disposición conveniente para hacerlo. La insolencia y tiranía ejercitada con los súbditos le

tual al Quijote en la carta intercalada de I, 7, p. 73. **64.** *despidiente*: aquí, 'medio', cfr. antes II, 7, p. 223; *embarazarse*: 'detenerse'. **65.** *graduando*: 'jerarquizando, priorizando'; *vicios y deleites* del dueño, *libertad* del criado fiador.

ha granjeado muchos enemigos domésticos, siempre imperioso y siempre descontento, y por mayor desdicha, siempre mal intencionado: adulaba al superior con las faltas de sus compañeros, que en su boca referidas caminaban más al fin de su destruición que de su enmienda, renovando cada día la casa de diferentes sujetos, conservando en ella solo aquellos que por su condición vil no tenían ánimo para hacerle rostro. Con que del todo se despeñó su dueño, porque él jamás tuvo el valor de hablarle verdad y le quitó del lado aquellos que pudieran decírsela, ofensa tal que no bastaban a recompensarla todos los servicios que le tenía hechos. Últimamente, después de haber gastado su patrimonio y el dote de su esposa, que siendo mujer noble y criada en abundancia experimentó en su poder miserias y necesidades, la edad le hizo inútil y la pobreza despreciado, venganza que les llegó tarde a sus innumerables ofendidos, y no fue tanta como ellos le deseaban ni él les merecía. En este tiempo, cuando esperaba el mayor amparo de aquel por quien estaba perdido y parecía puesto en razón, se vio depuesto de su oficio y se le mandó que se retirase a su casa con unos gajes inciertos, librados en parte donde no cabe la paga y suena la merced,[66] obligándole a que sea fuerza agradecer lo que no goza. Valiose del medio de algunos religiosos graves para la satisfación de su agravio, y aunque ellos han cumplido con lo que deben, el que ha de hacer entretiene con promesas vanas, tanto más lejos de cumplirse cuanto dichas con más afecto. No se atreve a intentar el remedio de la justicia, o por no desesperar de la piedad del que así le tiene, que aún da crédito a sus palabras, o por reconocer que le faltan fuerzas y vida para tanta empresa. Mucho más me pudiera haber estendido en esta materia si no la hubiera medido con el tiempo, que ya el que se sigue os llama al descanso de tan largo juicio".

»La determinación que en este caso se tomó fue con brevedad, y no por eso me parece que dejó de acertarse; sus palabras son estas: "Vaya a costa de este tribunal un varón sabio a la corte de España, y de su parte lleve al príncipe a quien sirvió este residenciado alabanzas, porque sola esta ingratitud que con él usa pudiera haber sido castigo suficiente de las muchas maldades que por su causa

66. *y suena la merced*:'y aparentemente es muy importante el beneficio otorgado'. No era extraño que algunas encomiendas o beneficios, antes que reportar verdaderas rentas a sus poseedores, fueran meros títulos honorarios sin ningún

cometió, de donde podrá seguirse escarmiento útil a los que aventajan el gusto de los príncipes a su reputación y vida". Pusiéronse luego en pie los jueces y, saliendo delante los ministros que allí estábamos, ellos ocuparon la carroza del que presidía, y yo seguí en sus ruedas la obligación de mi ejercicio».

Con sumo silencio escuchaban a Salazar los oyentes, y en esta ocupación los cogiera la aurora, mas como fuese noche en que se partía el ordinario de Italia, y don Juan tuviese una vana correspondencia en Roma con el camarero de Su Santidad que encontró en Almagro, por entonces rompió la leción, previniendo con mucho gusto día para que se prosiguiese.

8

Despierta nuestro Puntual con un vano recelo a un ingenioso toledano para que le arme una burla graciosa y fácil, que resultó en su peligro

Celebrábase en Toledo la astuta resolución de monseñor Abate, y agradecíanse los ingenios de aquella felicísima ciudad el haber sido profetas de sus intenciones, porque fuera indigna acción del crédito que en todo el mundo poseen resbalar en este engaño. Nuestro caballero, alentadísimo en todos los infortunios, despreciaba el suceso, y en las ocasiones que se le revocaban a la memoria, en vez de enmienda, engendraba mayor espíritu, sin rendirse a las reprehensiones de los prudentes ni a las tretas de los ingeniosos, abriendo con esto a los segundos más puerta.

Publicose a los fines de aquel año un pronóstico, o lunario, para el próximo –autor un doctísimo catalán–.[1] Este hacía, como suelen comúnmente, un juicio universal de los sucesos, y entre ellos decía que aquel año peligraba la vida de muchos hombres nobles, y entre estos más aquellos que tuviesen por ascendiente a Géminis en tantos grados, que era la misma posición del nacimiento de nuestro Puntual. Como él vivía tan engañado con-

valor económico.□ ℑ 1. *lunario*: los lunarios, originados en la temprana Edad Media, eran en principio calendarios lunares de ciclos de 19 años. Estos debían señalar las distintas conjunciones para el periodo consignado, y eran utilizados principalmente para determinar la fecha de las fiestas litúrgicas. Con el tiempo, sin embargo, fueron perdiendo su carácter científico al añadir pronósticos de todo tipo, como por ejemplo cosechas, epidemias o terremotos. En el Siglo de Oro también se popularizaron los lunarios burlescos.○

sigo mismo y se juzgaba por hombre de sangre generosa, concibió miedo, y fue tanto que empezó a retirarse de las conversaciones públicas, tratando de mucho recogimiento y devoción con personas virtuosas, como aquel que se prevenía para el último golpe, bien cuidadoso en las cosas del alma. Hallábase embarazado con la materia de la restitución, porque el posible era poco para cumplir con tanto, y eso poco estaba ya tan hecho carne y sangre que no se podía deshacer de ello, o no acertaba; dábase él propio plazos, y dilataba lo que entendía convenirle tanto.[2] Corrió la voz de su melancolía en la ciudad, y con ella su origen, nueva risa de todos y esperanza segura de armarle una graciosa burla.

Enamoraba él, pared y medio de su posada, a una señora tan noble en sangre que la sobraba la belleza, y tan bella que su hermosura la pudiera ennoblecer cuando hubiera nacido humilde, y estas dos partes eran pequeñas respeto de la grandeza de su ingenio. Hizo en los principios entretenimiento escuchar la desconocida, por falta de experiencia de las altas osadías de los locos, que altivos intentan, licenciosos prosiguen, y casi sacrílegos quieren profanar lo más recatado, lo más divino. Cansábase de sus demasías y deseó verle castigado. Servíala al mismo tiempo un caballero estudiante, cuyo ingenio, vengador de la injuria común, halló la materia dispuesta y aplicó el fuego.[3] Dormía don Juan en unos aposentos bajos que tenían ventana a la calle, que para mayor seguridad de ella y de ellos la rodeaba una fuerte reja de hierro. Podía oír con facilidad de aquí lo que en la calle pasaba. Don Antonio, que así se llamaba nuestro estudiante, vino a ella una noche que eligió escura, por convenirle la soledad para la ejecución de la fábula que formaba en su agudo ingenio. Buscó para que le acompañasen algunos amigos, cuales sabios, cuales valerosos, que de entrambos géneros necesitaba. Con estos hizo el ruido a los principios que le pareció bastaría para que despertase, si dur-

2. Todo este periodo, desde *Hallábase*, es muy poco claro. En principio, el narrador parece referirse a las *cosas del alma* mencionadas antes; así, el párrafo indica posiblemente que el Puntual no tiene tanta hacienda para salvarse por todo lo que ha pecado (pagando misas, por ejemplo). La frase *hecho carne y sangre*, 'agotado, gastado', así como el término *restitución*, se referían principalmente al dinero, lo cual apoyaría la interpretación propuesta.○ **3.** *aplicó el fuego*: ya había usado esta metáfora, en I, 9, pp. 131-132, para referirse a una burla a la que el Puntual está predispuesto: «al fin le pegó fuego, y como era todo pólvora, le voló tan alto que en breve instante le perdieron todos de vista».

miese, y habló el mismo don Antonio, porque conociéndole en la voz abriese algún postigo, como lo hizo, obligado de la curiosidad de los celos –cosa que ya otras veces había ejecutado, deseoso de averiguar hasta dónde era su competidor favorecido–.

Cuando le tuvieron ya despierto y les pareció que era forzoso que los oyese, uno de ellos, su nombre don Lope, que tenía adquerido el crédito de eminente judiciario,[4] dijo alzando los ojos al cielo, como quien lo hacía acaso,[5] y en alta voz, que pudo ser bien oído: «Oíd, señores, raro prodigio y portento digno de vuestra admiración. ¿No veis aquella estrella que mirando al oriente, encendida y sangrienta, esparce una larga cola que la revuelve al medio día?»[6] «No la vemos –respondieron los demás– ¿dónde está?» «Paso –replicó él– por solo un Dios, silencio, señores. Caros amigos, atención, escuchen, que importa: alcen los ojos y veranla enfrente de la chimenea de esta casa donde posa don Juan de Toledo». Aquí entonces acudió don Antonio, diciendo: «¡Sí, por Dios, ya la he visto!», y luego los demás conformaron con él, y con grande fuerza procuraron saber de don Lope, como de tan grande astrólogo, su significación y efetos. Él entonces, suspirando, sin responder a sus preguntas, decía: «¡Ay, mocedad mal lograda! ¡Oh, hados, oh, estrellas, tan presto habéis de arrebatar de nuestros ojos el honor de nuestra nación y la envidia de los estranjeros! Haz prevención, ¡oh, madre España!, de lágrimas, que con brevedad perderás el hijo que, dando aumentos a tu estimación y crédito, realzaba tu nobleza». Volvieron a importunarle con resolución y él, sin responderles, dejó la calle, y todos caminaron en su seguimiento.

Nuestro mal atinado caballero hizo mucho en restituirse a las sábanas, impedido con el espanto, y sin poder unirse más con el sueño engendró varias fantasías, todas mortales, desatando tal vez unos suspiros vehementes. Abrasado de esta congoja madrugó más aquel día y, hablando con los vecinos sobre este particular, como todos estuviesen prevenidos, le confirmaron el miedo, sin hallar en el más amigo un desengaño piadoso, que a tan miserable estado

4. *judiciario*: era el nombre que se daba a quienes presuntamente podían predecir según el movimiento de los astros, o lo que era lo mismo, ejercían la «astrología judiciaria». La mayor parte de los escritores y tratadistas religiosos o morales emitieron críticas muy duras contra estos personajes.○ 5. *acaso*: 'casualmente, sin intención'. 6. *al medio día*: 'al sur'.

llegan los que aborrecen con desprecio la salud de la corrección. Buscó en sus casas a don Antonio y a don Lope, y hablándoles en el caso se le negaron, pero con tanto artificio que pudo entender él que lo hacían por su consuelo. Mas como la importunación creciese y ellos no deseasen más que darle aquella pena muy penada,[7] le dijeron que considerando el lugar donde el cometa se había mostrado, y tener él tanta sangre de la Casa Real, parecía que amenazaba su cabeza, y aumentaron a esto que la muerte había de ser violenta y con hierro; y concluyendo con la palabra común de los astrólogos, *Sed Deus super omnia*, le despidieron.[8]

Milagro fue y singular maravilla que no espirase entre sus brazos, mas considerando que el sabio tiene sobre las estrellas imperio, y que él podía desmentir a los hados si, obediente a la prudencia, huyese las ocasiones de peligro conocido, haciendo retirar a sus pensamientos dio orden nueva en el proceder de su vida. Puso en su amor arrepentimiento, y templanza en sus deseos,[9] recogiéndose todos los días antes que el sol, haciendo máscara de su miedo la ficción de un achaque que publicaba tener. Consiguió con esto don Antonio lo que deseaba, porque sin recelo de ser espiado venía todas las noches a la calle, y la dama con la misma seguridad le hablaba, porque antes les había acedado infinitos gustos con sus persecuciones y porfiada asistencia.[10] Entretenimiento era de muchos este suceso, porque no le sabían pocos, y les duró largos días hasta que se hizo en su persona una experiencia admirable, descubriéndose por ella un caso inopinado, porque estando en duda en cuál de los dos vicios pecaba más don Juan, en la vanidad o en el miedo, se halló ser más vano que temeroso: porque habiendo él mirado a la muerte con tanto respecto y hecho, por huirla, grillos de su reclusión,[11] como le dijesen –que así lo piensa el vulgo– que los cometas solamente amenazan muerte de reyes y grandes príncipes, le pareció que si acababa sus días debajo de esta constelación confirmaba la opinión que en el mundo se tenía de su nobleza –que así lo pensaba

7. *muy penada*: 'poco a poco'. Para hacer esta paronomasia, probablemente Salas recuerda el giro sobre *taza penada*, que ya mencionó en I, 7, p. 74. **8.** *Sed Deus super omnia*: 'pero Dios sobre todo'; al parecer, la frase concluía los almanaques adivinatorios, y fue satirizada por ser usada simplemente como anticipación o salvaguarda de los pronósticos no cumplidos.○ **9.** *amor... deseos*: probablemente se refiere a las intenciones que el Puntual tenía con la dama de al lado de su posada. **10.** *acedado*: 'agriado', es decir, 'estropeado'. **11.** *grillos*: 'cadenas, grilletes'.

él–.[12] Y animándose –¡oh, espantosa y no creída resolución!– se determinó a no solo huir las ocasiones de este naufragio, antes bien a buscarlas con mucha solicitud.

Empezó a salir de noche con todo aparato marcial, y paseando varias esquinas y calles de la ciudad emprendía las pendencias, que todos le escusaban por conocerle y prevenir la causa que a tan bárbaras contiendas le conducía.[13] De este modo se le pasaron algunos días y, engendrando con los sucesos mayor confianza, se despeñaba a más graves peligros. Sucedió, pues, que haciéndose por entonces unas levas de soldados en Castilla, llegó a Toledo un capitán a levantar gente. Juntósele, como sucede siempre, la más perdida y viciosa del lugar.[14] Padecían algunos de estos estrema necesidad y, pareciéndoles que era mayor gallardía tomarlo que pedirlo, se salían en tiñéndose la luz a desabrigar a todos los que podían. Acertó a encontrarse una noche con una cuadrilla el ya precito caballero:[15] rogáronle fuese cortés, y él, juzgando de sí que era el que ganó a México[16] –estableciendo a los españoles monarquía de los antiguos desconocida y de los modernos invidiada– desnudó su acero, y llamándolos «pícaros en gavilla»[17] les tiró muchas cuchilladas. Pero como uno de ellos fuese animoso y se le entrase con una estocada,[18] cayó en tierra, acabando con el ser loco y empezando a parecer cristiano, porque invocando el nombre de Jesús pedía muy a priesa que le confesasen. Así estaba cuando por su dicha pasó el alcalde mayor que, reconociéndole, hizo que le llevasen luego a su posada, acompañándole él en persona, donde nunca pudo conseguir de él que le dijese el principio de aquella pendencia. Viéronle los cirujanos y médicos y, haciéndole pre-

12. La creencia en que los cometas amenazaban muertes de nobles estaba difundida mucho más allá del simple *vulgo*, pues pensadores respetables hicieron eco de tal temor. Por otro lado, en este episodio hay seguramente un recuerdo del cometa que se vio en toda Europa en noviembre de 1618.○ **13.** Cabe recordar aquí que Salas protagonizó una de estas pendencias nocturnas a principios de 1609 con su amigo Diego de Persia y varios caballeros más, que posteriormente ocasionó su primer destierro de Madrid entre 1609 y 1610. **14.** Las *levas*, reclutamientos públicos, eran una estrategia común para aumentar el cuerpo de los ejércitos en poco tiempo, especialmente para conflictos bélicos o batallas puntuales.○ **15.** *precito*: 'condenado', como en I, 7, p. 70. **16.** *Cortés*: cfr. Epigrama 52. **17.** *en gavilla*: 'reunión de bellacos'. En sentido literal, *gavilla* es un manojo de sarmientos, cebada u otras hierbas. La palabra aplicada a personas tenía casi siempre un uso despectivo, como aquí.○ **18.** *estocada*: es el ataque con la punta de la espada, ya mencionado en I, 1, p. 18; *animoso*: 'valiente'.

venir con los sacramentos, declararon ser mortal la herida, mandando que nadie le visitase y que tuviese gran quietud y silencio.

Abrazaba él estas nuevas con altísimo deleite, diciendo que la entrada y salida en este mundo a todos era común, cuya felicidad no consistía en el más o menos de su duración, sino en que el fin fuese glorioso. Que estaba muy agradecido al cielo, porque siendo un caballero, aunque ilustrísimo, particular, había hecho en su muerte las prevenciones que en las de los monarcas, y que ansí se conformaba con su voluntad, indigno y reconocido. Que había de dejar muy encargado en su testamento a todos los caballeros de su linaje que procurasen siempre que en sus muertes hubiese antes prevención de cometa, porque era cosa que importaba mucho a la autoridad, y que mientras no saliese la rehusasen o morirían en su desgracia. Que sentiría mucho que en aquel tiempo muriese en España alguna persona de sangre real, porque sus émulos no pusiesen en duda que era él por quien había salido.

Así desvarió algunos días, lleno de tanto gusto de su muerte que él mismo fue medio de su vida, porque la mejoría y entera sanidad caminaron apriesa. Púsole esta nueva en tan apretado desconsuelo que por ella pudiera conseguir lo que tanto deseaba. Mas Salazar, atreviéndosele justamente, le dio luz en sus desvaríos, refiriéndole desde su principio el asunto de don Antonio y lo oculto de su ingeniosa burla. Y lleno de honrada cólera, proseguía: «¿Hasta cuándo habéis de ser, oh, vano señor, no solo fábula de un pueblo, como otros, sino de toda una provincia? ¿No os lastimáis de veros el principal entretenimiento de España, y que pasen vuestros errores impresos en la Primera parte de vuestra vida a las últimas tierras que ha descubierto la osadía de nuestra nación?[19] Y aun agora son más viciosas vuestras altiveces, porque os ha faltado la disculpa de la poca edad: la juventud en varios vicios se despeña que después el tiempo corrige, mas como los años no hacen efeto de enmienda, parece que en vos solo vienen al aumento de su número. Hasta aquí todos los naufragios que habéis padecido eran capaces de consuelo porque los daños fueron en el dinero, mas ya que se atreve a la vida, ¿qué os prometen ellos? ¿O vos de

19. Este comentario se basa, naturalmente, en los mismos juegos sobre realidad y ficción que abundan en la segunda parte del *Quijote*. Sin embargo, existe efectivamente constancia de que *El caballero puntual*, como otros libros de Salas, llegaron en la época hasta tierras americanas.○

ellos que os prometéis? Considerad que el caer un hombre en el desprecio del pueblo es un estraño género de infamia que nunca se restaura, porque en aquellos que una vez reconoció por culpados aun de su arrepentimiento presume mayor culpa.[20] Tan destituido estáis de amigos que os desengañen, que me he pasado esta vez del puesto de siervo vuestro al de padre y consejero piadoso y no atrevido, aunque por vos cualquiera de estos dos nombres recibiría con voluntad como mi corrección hiciese efeto».

Tiernos abrazos con lágrimas en los ojos dio a Salazar don Juan, y como pecador convertido reconoció los engaños del siglo, dando a entender que, pues tomaba el Cristo, que el sermón había hecho efeto.[21] Mas como se melancolizase más de lo que se pretendía, por divertirle, el mismo padre que predicó prosiguió con la leción tantas veces interrumpida.

«Llegó con el martes el ocio de los jueces y ministros de nuestro tribunal, porque solos tres días en la semana asistían a esta ocupación. Yo, libre, quise emplear los ojos en cosa que de presente fuese entretenimiento, y para lo de adelante mérito –tal es todo género de estudio–.[22] Fuime a Palacio y, discurriendo por sus patios, reparé en el mayor, por ser allí la concurrencia del pueblo. Di oídos a la plática de algunos malcontentos, que luego se atrevieron a la censura del gobierno de aquel principado, siendo sus reprehensiones injurias de Apolo, fuente de la sabiduría, a quien tocaba la enmienda y perfición de esta república. En muchas cosas en que yo alabanza, hallaban culpa, y cualquier premio puesto en manos de tercero era injusto en su opinión. Castigaban severos algunas acciones, a su parecer, perezosas, en el cumplimiento de la paz y la guerra, sin penetrar si en aquel descuido estaba oculto mayor cuidado, y debiendo esperar la satisfación de sus dudas en los sucesos futuros, querían que se les revelase aquello cuya felicidad consistía en el silencio.[23] Todos los yerros atribuían al príncipe y a sus privados, y los aciertos a otros a quien aplaudían en oposi-

20. Es decir, 'el pueblo sospecha mayores culpas del arrepentimiento de aquellos que alguna vez ya ha despreciado'. **21.** *el Cristo*: 'el crucifijo', como aquel que se halla en confesión a punto de morir o ser ejecutado. También sucedía así, al parecer, con las prostitutas en los sermones de Cuaresma, ya mencionados antes.○ **22.** *tal es todo género de estudio*: es una idea común en Salas.○ **23.** *consistía en el silencio*: es una idea asimismo frecuente en Salas y en el pensamiento

ción de ellos,[24] o más ciegamente a la fortuna. Deseaban mudanza en el estado presente, como si fuera más cierto mejorarse que no empeorarse, pidiendo con voz de salud de la patria,[25] si no su ruina, su menor bien, porque de las mismas cosas y sujetos se infería que no podía ser tan bueno lo que sucediese.

»Estos hombres inútiles y ociosos eran en aquella corte escándalo y peligro, porque con ánimo malafecto sembraban nuevas falsas, ya haciendo perdidas las armadas de Apolo, que después parecían vitoriosas, y ya rompidos los ejércitos, que habían castigado con templanza soberbias y desprecios de inferiores, porque este príncipe, dueño de tanto mundo como alumbra, no aspira a más empresa que a la universal quietud.[26] Despertábase con esto turbación en los ánimos que engendraban odio y desesperación, que a no llegar presto el desengaño, se pudiera temer del vulgo alguna resolución dañosa. Parecíome que de esta plática no se me seguiría fruto, y que para contarme entre los culpados bastaba a ser oyente, y retirándome deseé, contra mi natural –con naide cruel– castigo ejemplar en aquellos hombres, en beneficio de la quietud pública y seguridad del príncipe.[27]

»Así pasé las horas de la mañana. Las que se siguieron después no sabía en qué. Trataba de ocuparlas en el campo, en cuya vista siempre hallé admiración y deleite, cuando, al doblar de una esquina, vi un papel puesto en alto en que con letras grandes llamaba un autor de comedias a la de un ingenio hasta entonces no acreditado. Yo, que siempre juzgué este ejercicio por loable y reverencié entre sus profesores a los eminentes, mudé asunto y determiné oírla caminando a la parte donde se representaba. Apenas pudiera cómodamente hallar asiento si no me socorriera un compañero que se ocupaba en mi ejercicio.[28] Plauto y Terencio juntos, en un lugar descubierto al vulgo, estaban allí, según se decía, para descomponerle solo con los movimientos del semblante[29] y mal lograr el estu-

político de la época.○ **24.** *de ellos*: 'de los príncipes y privados'. **25.** *con voz de*: 'en nombre de'. **26.** *dueño de tanto mundo… universal quietud*: en este breve fragmento introductorio, Salas naturalmente está identificando a Apolo con Felipe III. **27.** Salas desarrolla ideas semejantes sobre los hombres *malafectos* y el peligro que pueden ocasionar con el vulgo en unos versos de *La Escuela de Celestina*.○ **28.** *en mi ejercicio*: es decir, también un portero (este segundo, de corrales de comedias). A diferencia de todos los fragmentos anteriores del relato, en esta última sección nos encontramos claramente con un trasunto de la corte madrileña, con sus corrales y el *patio mayor de Palacio* recordado al inicio. **29.** Debe entenderse, 'para descomponer al vulgo, alborotarlo'.

dio ajeno, porque llevaban duramente la introducción de nuevas plumas, queriendo ser solos y no competidos. La mayor parte de los mejores asientos ocupaban sus confederados, que venían con la misma intención, repartiendo también por los puestos ínfimos algunos inquietos que, con la menor seña suya, tocasen los instrumentos viles que para este efecto traían.

»El poeta solicitaba en el vestuario al autor que empezase luego, interés de entrambos, porque no les cogiese la noche con un auditorio que estaba armado para su ruina, pues sería entregarse conocidamente al peligro. Yo, atento a lo que pasaba, recogido en mi silencio esperaba el suceso con no poco miedo cuando los músicos, cantando, dispusieron el auditorio. La comedia, apacible y entretenida, deleitó. La fábula, si no mucha, seguida hasta su fin con propiedad y unión de sus partes de tal modo las abrazó que, no dejando vacío algún lugar, siempre tuvo los ánimos suspensos, no desmereciendo el mismo aplauso por el ornamento del verso, que siendo en lo común fácil, y en sus ocasiones sentencioso, cumplió con lo que debía, con que justamente mereció el título de buena, ya que no de admirable. Verdad es que como este suceso fue contra la esperanza que el sujeto que la escribió daba,[30] mereció más por la misma razón que antes desmerecía, pasando con breve término a ser causa para la estimación la que lo fue para el desprecio.

»Satirizó en ella las costumbres de Terencio y Plauto debajo de una alegoría descubierta, que para con el pueblo habló más claro que si los señalara con sus propios nombres. Yo culpé su inmodestia cuando el que estaba a mi lado me satisfizo, diciendo que los dos le habían provocado con iguales y aun mayores injurias. Admiré mucho que entre los ingenios grandes se hiciese la guerra con armas tan indignas de su autoridad, enseñando ellos mismos el camino al vulgo por donde les ha de perder el respeto, porque solo con referirles lo que los unos a los otros se dicen, los ofende con sumo desprecio; y quisiera ser medio para unir sus voluntades y emendar sus lenguas, pero desesperé de esta empresa por no tener la autoridad bastante para efetuarla, siendo más cierto sacar de todos ofensa que agradecimiento. Entonces me desengañé de

30. *contra la esperanza*: 'contra lo poco que se esperaba, la falta de talento que se presuponía del poeta'.□

que la naturaleza de los mortales, combatida de vehementes y afectuosas pasiones, en todas partes es una, y que en un hombre, quitando o poniendo algo en los accidentes, se ven todos, consolándome de la vida y sucesos que tuve en mi patria, y disponiéndome a proseguir en ella, animoso y constante, pues los defetos y vicios en cualquier provincia son comunes a sus naturales, como las virtudes.[31]

»Retireme a mi posada, y en ella hallé cartas de Trajano Bocalini, pidiéndome le avisase las nuevas que corrían en esta corte para publicarlas después a su modo, quitando o aumentando. Pero yo, que siempre aborrecí estos pregoneros de engaño que con apasionado juicio procuran escurecer ya en el ánimo, ya en el cuerpo, las virtudes y fuerzas de los estrangeros, sordo a sus ruegos desprecié el respondelle, por no desacreditar mi pluma en su correspondencia, pareciéndome que hacía injuria a mi patria en la comunicación de aquel que ha querido enriquecer sus escritos con lo que ha robado de sus glorias.[32] Con esto, entregándome al sueño, desaté el alma en su ocio de los cuidados de la vida.

RESIDENCIADOS DEL MIÉRCOLES

»Con el aurora salí de mi posada el siguiente día para prevenir con tiempo las cosas pertenecientes a mi obligación, y apenas pude satisfacer la menor parte de ellas cuando Garcilaso, presidente, y Cervantes, relator, entraron solos y con mucha prisa, y luego en su seguimiento los demás, porque habiendo de salir una hora antes que los otros días a ver cierta fiesta pública, la anticipaban para que los negocios no la perdiesen, ayudando a esto la consideración de que todos los dependientes de este juicio venían muy lejos y contra su voluntad, porque son muy pocos los que se hallan con tan justificada vida que con libertad se pueden ofrecer a la residencia de ella.

31. Todo este pasaje sobre las peleas públicas entre Plauto y Terencio en los corrales del Parnaso esconde seguramente una crítica a los grandes ingenios de la época, como Lope, y es una clara expresión de humildad de parte de nuestro autor; otros escritores también censuraron este comportamiento de los poetas dramáticos. **32.** *de sus glorias*: las de su *patria*. Se refiere Salas aquí a las sátiras ya mencionadas contra los españoles que escribió Boccalini tanto en los *Ragguagli* como en otros textos.○

»Trataron primero de algunas cosas que convenían a la reformación de las costumbres, procurando emendar en las vidas de los presentes las de aquellos que los han de suceder, tocando tanto en los extremos del rigor, aun en las materias menores, que más parece que trataban de alterar que de reprimir los ánimos, porque algún paso libre se le ha de permitir a la naturaleza para sus obras forzosas, contentándose con dejarla menos imperfecta; pues llegar a ponerla en la última pureza tiene tanto de imposible cuanto lo es traducirla en divina de humana abreviando distancias tan infinitas, milagro que solo el autor de entrambas puede obralle.

»Empezose a despachar la causa de una mujer que con buen talle y curioso aliño se presentó, cubierto el rostro en todas sus facciones, cuyas costumbres, aunque más escondidas, el relator manifestó con estas palabras:

»"Córdoba, que habiendo sido feliz madre de valientes plumas y espadas (con las unas su fama ha volado a lo más alto del cielo, y con las otras se ha hecho lugar por toda la tierra)[33] es la patria de los industriosos años de la residenciada. Su estado de gente noble alcanzó en sangre lustre suficiente que, acompañado de la mediana riqueza que posee, de naide debe ser despreciado ni despreciador, porque puesto en medio de los dos extremos puede admitir a los menores y cabe al lado de los más altos. Su belleza es tanta que aun referida pone a peligro la libertad de los ánimos castos; tal es que, alcanzando previlegio contra los años,[34] con treinta que hoy tiene hace ventaja a los más bellos quince que se conocen. El manto que la cubre el rostro es para nosotros pequeña defensa, y me admiro cómo, ya convertido en ceniza por los mismos ojos que esconde, no descubre en ellos el instrumento de su castigo y el de nuestro deleite y daño, porque su rostro ilustrado en sus faciones con un espíritu valiente, en todas igual, apenas es visto cuando deja en el más valiente corazón, si no amor declarado, aquel dudoso que se forma de la contienda que pasa entre el apetito y la razón, donde las más veces ella es la vencida.[35] El inge-

33. La de las *valientes plumas* de Córdoba es una alusión y elogio, naturalmente, a Góngora.○ **34.** También era llamado *privilegio* la excención de tributo o de cumplimiento de disposiciones legales específicas otorgada por la autoridad; aquí con sentido metafórico. **35.** *manto… vencida*: en estas líneas, Salas se refiere a una práctica muy difundida entre las mujeres de la época, cubrir el rostro, que incluso dio lugar a varias prohibiciones legales.○

nio, perfeto en sus obras, piensa con sutileza y dispone con facilidad, alentando más entrambas partes el ornato de las palabras de que se halla tan rica y artificiosa, que parece que naturaleza la previene las más propias, significativas y suaves, ayudándose la lengua en su elegancia de la de los ojos, que aun muda ella, la de ellos bastara a reducir las piedras; tanto, que quien la mira y escucha no duda entregársele, sino a quién será antes, a la elocuencia o a la belleza, porque ninguno es tan desvanecido que no reconozca de sí que es pequeño triunfo para entrambas juntas, y aun para la menor de ellas (siendo esta distinción dificultosa, porque en la opinión común tienen igualdad conforme, y aun entre sí mismas, en todo aquello que no es contender por su gloria particular, se unen y abrazan). Culpada en el generoso delito de la vanidad, no conoce más gloria que ser amada y ambiciosa de los sacrificios vanos que, engendrándose en el fuego, se desvanecen en el viento –tales son los suspiros de los amantes–; ha puesto la felicidad en el número, siendo su mayor deleite el común aplauso, librándola su condición manjar suave en las lisonjas,[36] que engañada no solo admite, mas solicita. Sus premios libra en palabras, sin recebir tampoco mayores servicios, porque con estas exteriores muestras de voluntad se satisface. Todas las edades le han sido tributarias: ni la senetud por fría ni la infancia por obediente se le han huido, recibiendo ella gozo aun con tan inútiles despojos, con ser estos, para el amor, los unos, frutos pasados, y los otros, no maduros. Jamás desdeñó para su amante a ninguno, aunque le hubiese naturaleza infamado con algún defeto conocido porque, con el mismo rostro que a los más realzados méritos, admite las imperfecciones, hasta los lampiños de barba y cabeza, vulgarmente llamados unos capones y otros calvos;[37] sutilizando más este extremo, porque aun de su mismo sexo gusta de ser querida, oyendo con mucho gozo de boca de otras mujeres requiebros y ternezas, que de ella algunas se han apasionado tanto que, haciendo de los estrados palestras, y de los chapines armas, con espíritu varonil contendieron sobre la competencia de su favor. Pero ella, corriendo más adelante con su presunción vana, quiere de los brutos reverencia, regalando a cualquier perrillo que se le inclina, para obligarle a que

36. *librándola… lisonja*: entiendo 'su condición vanidosa la hace recibir con agrado las lisonjas'. **37.** *capones… calvos*: ya trató Salas largamente de estos tipos satíricos en el entremés de «La lonja de San Felipe», en II, 5, pp. 193-195.

prosiga.[38] Resístese a las bodas de muchos que la han pedido por no sujetarse a la voluntad de un hombre solo, perdiendo con su compañía la obediencia de los demás, privándose por este vano asunto de los frutos de Venus y gozo de la sucesión. Para tener suspensos a tantos amantes sin perderlos ha sido necesario todo su ingenio, con quien tan sutil procede que, cuando llegan a tocar el desengaño, del mismo saca nueva cautela con que los aprisiona con mayor fuerza, pareciendo imposible su libertad. Con esto causa la desdicha de muchos, siendo la suya la mayor de todas, porque como aventura su reputación más pierde que adquiere".[39]

»Pareció a los jueces que el proceder de esta dama era digno de ejemplar castigo, y así, decretaron que los hados la prevengan para novio un marido necio, pobre y celoso, y tan soberbio que, aunque tenga estos defetos, no haga estimación de las partes de ella. Y apelando del auto, recurrió a la piedad de Apolo, y él dijo que dejasen a aquella mujer en su íntegra vanidad o castigasen a las demás, porque en esta parte más o menos todas eran unas.

»Visitose luego un privado de un gran príncipe, y acusósele de que pudiendo en el tiempo de su felicidad beneficiar a sus amigos, no lo hizo. Y los jueces, más severos que otras veces, le condenaron por diez años a las galeras de cortesano ambicioso y desvalido, y que no los quebrantase so pena de cumplirlos doblados. Suplicó para la persona real de Febo, y él, por castigarle más, ordenó que le restituyesen a su primera privanza, donde muriese despedazado de la invidia.

»Los hombres de negocios de Génova que residen en la corte de España acusaron a cierto género de naturales de ella porque habían introducido hacer mercaduría sus propias mujeres, y contratar con ellas llevando a más de ciento por uno, y pidieron que con brevedad se pusiesen las manos en el remedio.[40] Pedro de Liñán lo contradijo dando razones fundamentales, y de ellas se sacó el alma de este decreto: que la república española conservase estos maridos de la casta como potros de Córdoba,[41] porque las mujeres de

38. *brutos*: 'animales'. También sobre las damas con afición a los perros ya se habló en el entremés, II, 5, pp. 195-196, y antes en el Epigrama 50. **39.** *más pierde que adquiere*: ha sido justo el tema del Epigrama 29.□ **40.** Recuérdese que el de los maridos *pacientes* es el tema de fondo de *El sagaz Estacio*, y también que Salas se había visto envuelto en un problema a propósito de sátiras contra este tipo de hombres y mujeres hacia el año de 1609. **41.** *potros de Córdoba*: cfr. II, 5, p. 183.

los tales restituyen a la patria algo de lo mucho que llevan de ella estos sutiles estrangeros, y a ellos se les puso perpetuo silencio y se les condenó en las costas del proceso y del camino.[42]

»Otros dos negocios se trataron en secreto, y el uno de ellos fue tan largo que ocupó la última hora, y aun no quedó determinado de los jueces, que salieron tan ásperos que apenas los ministros inferiores osábamos a pasar los ojos de la parte donde ellos tenían los pies».

Hallábase Salazar con algún sentimiento en la vista y, por no dar aumento a su daño, con licencia de su dueño se retiró, bien contra su voluntad, que entretenido en lo que leía le daba el agradecimiento en el aplauso.

9

Refiérese el último suceso que nuestro Puntual tuvo en Toledo y el modo de su expulsión

Convaleció don Juan del cuerpo y del entendimiento, bien que en esta segunda parte volvió a recaer muy presto, obediente a las estrellas que le inspiraban afectos de ambición gloriosa,[1] proponiéndole siempre medios desiguales de los fines, de donde se seguía quedar ridículo en todos sus asuntos. Volvió a dar vista al lugar y, entregándose de nuevo a las conversaciones comunes y particulares, sirvió otra vez al pueblo de vergonzosa fábula, porque de las obras mismas que él hacía con vanidad sacaba risa y desprecio. Error es, en que los más tropezamos, creer que todas nuestras acciones son bien recebidas, cerrando con esto la puerta al desen-

42. La banca genovesa fue una de las más poderosas de la época, así como la influencia de sus agentes y *hombres de negocios*, que llegaron a ganar varias contrataciones públicas y a controlar numerosos giros comerciales. Muy abundante fue la sátira –especialmente en Quevedo– contra la «explotación» que los genoveses practicaban en España, que aquí entronca con la acusación que de mujeriegos tuvieron en general los italianos. Curiosamente, pocos años después de estas líneas, Salas entabló una estrecha amistad con una de las familias de banqueros genoveses más importantes de España, los Fiesco.○ ☙ **1.** En todo el libro han aparecido constantes indicaciones de la predisposición a la vanidad del Puntual, pero en este inicio hay seguramente una alusión burlesca al reciente episodio del judiciario y el cometa.□

gaño y a la enmienda. Estaba ya el cielo ofendido de sus robos y quería con su castigo dar a otros escarmiento.

Llegó a la ciudad un caballero de la de Sevilla pasajero a la corte, y por entretenerse jugó una noche con don Juan, saliéndole tan costoso el pasatiempo que perdió dos mil escudos. Venía alumbrado de la sutileza del Puntual, y atento al proceder y estilo que con él tuvo reconoció la bajeza de su trato, de que le nació osadía para pedirle que le restituyese su dinero.[2] Pasaron de las lenguas a las manos y de las palabras a las obras, saliendo al campo otro día sobre el caso. No fue por entonces el suceso sangriento, porque el desafío se hizo con tanta publicidad que, antes que llegasen a medir las espadas, hubo quien los compusiese. El sevillano pasó a Madrid con el sentimiento de su pérdida y deseoso de hacer la venganza con más cumplida satisfación, buscando el modo que en el lugar conveniente referiremos.

Don Juan se quedó en su casa, aumentado en infamia y prosperidad, y haciendo cada día nuevas ostentaciones pregoneras de sus vicios. Banqueteaba a muchos que en su mesa mordían más en su opinión que en los manjares. Entre estos festines hizo en la Huerta del Rey uno espléndido y regalado,[3] en que se hallaron algunos de los que él contaba por amigos, y con ellos mujeres licenciosas, que acuden a estas ocasiones llamadas de la esperanza del premio.[4] Cantaron sus criados y bailaron ellas antes de la comida, haciendo el sitio ameno mayor el deleite, que compitiendo con los instrumentos provocaba igual suspensión. Quiso oír al mejor de sus músicos un romance grave, que, obediente, templando las cuerdas y entonando la voz, dijo así:[5]

2. *la bajeza de su trato*: con el fin de preparar el resto del capítulo, Salas enfatiza en estas páginas finales el carácter de tahúr y de tramposo que presuntamente tenía el Puntual, cuando antes había sido un elemento apenas mencionado o sugerido. **3.** *Huerta del Rey*: se encontraba a las afueras de la ciudad, al otro lado del Tajo. Era, además de huerto, un concurrido sitio de paseo, y se trataba en su origen de los jardines de la Almunia construidos por el rey Al-Mamun en el siglo XI.○ **4.** El marco de este capítulo final es semejante al de la Primera parte, en una huerta del Prado con los poetas académicos, aunque la presencia de estas *mujeres licenciosas* parece dar un matiz completamente distinto a esta reunión. Sin embargo, buena parte del episodio mantendrá el mismo sentido de refinamiento cortesano. **5.** Un inicio muy parecido, y el mismo tema de la dama que llora la pérdida de su amado, aparecen en el poema «La más lucida y curiosa / serrana de Manzanares», incluido en *Don Diego de Noche*, cap 5.

En la más bella serrana
que Manzanares venera,
crédito de nuestro siglo,
de los pasados enmienda,
sus ojos, valientes rayos,
vierten ya lágrimas tiernas,
que por buscar su reposo
en ellas su opuesto engendran.
De ardientes llamas espira
suspiros que al viento entrega,
con que la esfera del aire
es ya duplicada esfera.
Celebra así de su esposo
las funerales exequias,
solícita, afectuosa,
y nunca bien satisfecha.
Si tan veloz no volara,
¡oh, cuánto al sueño debiera!,
porque con sus fantasías
vivo se le representa.
Maravilloso es amor,
pues hace su ardiente fuerza
que la imagen de la muerte
a un muerto la vida vuelva.
Despierta con la codicia
de gozar su amada prenda,
y abraza los vientos vanos
que después hiere con quejas.
A tanto llanto vertido
imita en lágrimas bellas,
de tal modo que parecen
repetidas, siendo nuevas.
Ya es del amor que las causa
la suspensión conveniencia,
porque aun su fuego peligra
si en tantas aguas navega.
Bien pudieran, por ser sangre,
¡oh, inexorables estrellas!,
redimille de la muerte,
si en ella piedad hubiera.
De la tórtola examina
las celebradas endechas,
a quien vencer, no imitar,

su fe manda y ella intenta.
Liberal de cuanto pudo,
por más consuelo, o más pena,
por dilatalle la vida
no perdonó diligencia.
Tantas defensas previno
contra la muerte y sus flechas,
que si alguna ofensa tuvo
fue el sobralle las defensas.
Desengaño conocido
de nuestra mortal miseria,
pues tal vez las prevenciones
dañan con lo que aprovechan.
Más le quiere cuanto más
volvelle a gozar no espera,
que amar contra la esperanza
es de amor alta fineza.
En él imagina siempre,
porque con esta asistencia,
ya que le perdió la vista,
vuelve a cobralle la idea.
Doliente en el lecho yace,
del alma y del cuerpo enferma,
que quien tanto bien perdió,
¿qué mal habrá que no tenga?
Socorra, ¡oh, cielos piadosos!,
su daño vuestra presencia,
que han menester mucho cielo
las soledades de Antenia.[6]

Siguiose la comida luego, que la hizo admirable no tanto la suntuosidad del gasto como el silencio con que fue servida, porque como se acudiese a las peticiones de todos con tanta puntualidad que las señas tenían fuerza de palabras, escusadas estas cesaba el ruido y se cumplía con las obligaciones. Las ceremonias de la cortesía estuvieron cumplidas, y demás de las comunes que halló la prolijidad de los caballeros antiguos, se platicaron allí otras modernas,

6. *Antenia*: este nombre, al parecer exclusivo de la obra de Salas, ya apareció antes en el Epigrama 29 de la Primera parte. Su aparición en posición de rima *e-a* en este romance asegura que es la forma exacta en la que Salas lo usa en todas las demás ocasiones, y no un error de imprenta.

de que nuestro Puntual fue pesado autor.[7] Los aparadores representaron ostentación y grandeza, porque para este efecto trujo de Madrid mucha plata alquilada, queriendo que tuviese voz de suya con los presentes. Las mesas estuvieron puestas con mucha novedad, donde la limpieza y buen olor fue pasto del alma, como los manjares del cuerpo, gozando los oídos de la música de las aves, los ojos de la vista de las flores, las narices de su regalado olfato, las manos del tacto femenino, la boca del gusto de la bebida y comida, con que a un mismo tiempo se hizo a todos los sentidos copioso y regalado plato.

En medio de la pompa de este vano deleite llegó el justo castigo, de él tan olvidado cuanto le era debido, porque al tiempo que se retiraban las mesas entraron, acompañados de mucho pueblo, dos alguaciles de corte que, diciendo ser orden del Consejo la que traían, sin escuchar ruegos ni intercesiones le embargaron todos los bienes que parecieron ser suyos, y llevándole a su posada, hicieron lo mismo de los que en ella hallaron. Y luego, con toda brevedad, se entraron con él en un coche, sin permitir que le acompañase más que un criado para el servicio de su persona. Caminaron con él largas jornadas hasta sacarle del reino y ponerle en la raya de Valencia, donde un escribano le notificó no entrase en él sin licencia de Su Majestad, so pena de la vida. Y con esto le dejaron y se volvieron.

Fue el caso que el caballero andaluz que salió tan lastimado de sus manos dio parte en Madrid a los superiores del vicioso trato de nuestro Puntual, y así, por escusar escándalo y peligros, se decretó expelelle de esta república, siendo el título de su destierro por mal entretenido.[8] Valiose por medio de Salazar de algunos brazos poderosos, que no fueron bastantes para conseguir la restitución de su persona, aunque la de sus bienes sí, porque parecía extremo de rigor dejarle tan desnudo y despojado. Perdidas las esperanzas por entonces, y animado con su buen ingenio, que en todas partes se sabía hacer lugar, se consoló en su no esperada desdicha, protestando de nuevo la enmienda de sus vicios, cuyo conocimiento le hacía más culpable.

Paseó los reinos de la corona de Aragón con variedad en los sucesos de su jornada, para cuya narración prevendré más delgada

7. Salas había insistido en esta sátira de las ceremonias y cortesías excesivas, en I, 7, p. 76 y en I, 9, p. 133. **8.** Aquí, el sentido de *mal entretenido* debe ser 'mal empleado, sin ocupación conocida o aceptable'. En efecto, en la época se pusieron en práctica medidas legales para detener y expulsar a personas vagabundas u ociosas.○

la pluma, si ya no son para los oídos de los sabios –aun referidas locuras tan bárbaras– oprobios y ofensas.[9] Y por divertillas agora, sirva de fin esta silva, cuyo asunto es celebrar la fe de dos amantes firmes ofendidos de la fortuna.

Espejo hacen del mar los Pirineos,
a su monstruosidad, no a su belleza,
si no juzgan beldad forma tan rara.
El fuego y aire sirven de trofeos
a la tierra elevada en tanta alteza,
que a un tiempo al cielo embiste y de él se ampara.
Naturaleza, aunque con nadie avara,
aquí más liberal puebla sus cumbres
con alentadas flores,
lucidos y curiosos moradores
que, sirviendo igual gloria a dos sentidos,
los dejan halagados y vencidos.
Levántase en sus faldas
otra montaña de edificios bella,
donde no sin invidia de los cielos,
o sin admiración, cuando esta falte,
es cualquier chapitel plateada estrella;
su nombre, Perpiñán, que con sus muros
se opone a la francesa gallardía,
y enfrena su coraje y osadía,
término allí del español imperio
que en otro nuevo mundo no le tiene;[10]
antes, sobrado de él, reinos desprecia,
y abundante en coronas se detiene,
o por vellas mejor, o no pisallas,
siendo esto no respeto,
sino con más decoro despreciallas.
Aquí, blando sujeto
fueron dos fidelísimos amantes

9. Esta continuación de las aventuras del Puntual por tierras aragonesas jamás va a aparecer. Si no se debió a causas ajenas al autor (aunque no hay ningún otro testimonio sobre esta presunta Tercera parte), probablemente es un mero recurso literario de cierre de la narración, como fue común en la época y en la obra del propio Salas. Llama también la atención la forma abrupta de terminar la narración, y la inclusión de dos materiales completamente ajenos a ella: la silva que sigue a continuación, y la comedia de *Los prodigios de amor*. **10.** *no le tiene*: el *término* de la línea anterior, es decir, 'no tiene límites'.

de los duros estragos de Cupido,
adúltera deidad supersticiosa,
de vanos sacrificios ambiciosa.
Rolanio, que pudiera
por su valor luchar con los Gigantes
que intentaron tener cetro en la esfera,
aquellos cuyos miembros arrogantes
establecieron montes,
en quien halla la vista
con más capacidad los horizontes;
este, pues, este amaba
de Amarilis la ínclita belleza,
vanaglorioso de tan alto empleo,
y a despreciar su vida reducido,
por no perder un paso en lo adquirido.
Amarilis, que en todo fue diamante,
en el pecho constante
y en el rostro brillando luces bellas,
su fe correspondía
y en fértiles ardores le encendía,
que producen de sí nuevos ardores.
Rejuvenece el fuego, y los verdores
de la luciente llama
sirven de eterna luz para su fama,
con que amor acredita
su poderosa mano,
allí vencedor noble y no tirano,
que adonde abraza igual correspondencia
adquiere generoso
la victoria, sin sangre y sin violencia.
Mas, ¡ay!, que cauteloso
el padre de Amarilis solicita
dilatarles la paz que da Himeneo,
y mal lograr la unión de su deseo.
Ausentose el amante, y vio los campos
que Manzanares baña,
Manzanares, que hospeda en sus riberas
el sol de Austria y la deidad de España,
feliz competidor de las esferas,
espejo inquieto del que en él se mira,
veloz y crestalino caminante.
Aquí, pues, el amante
su alma con los vientos comunica

en suspiros que ofrece,
y oyendo sus razones
los peñascos, parecen corazones,
tanto los enternece.
Quejoso, muchas veces repetía,
húmeda ya la voz y presa en llanto,
presa y atada tanto
que apenas los conceptos desataba:
«Bella Amarili, en quien naturaleza
llegó a formar su última alabanza,
y la desconfianza
de hacer segunda vez igual acierto,
¿cómo puedo vivir sin ver tus ojos?
¿Cómo puede formar voces el alma
que no suenen a quejas?,
a quejas tan amantes y tan fieles
que se vea en el propio sentimiento
tu única belleza,
mi singular firmeza,
la una admiración y la otra ejemplo,
una de castos ojos,
y otra de grandes ánimos.
Aquí entre los naufragios y borrascas
del plebeyo bullicio,
adonde el cortesano está sediento
no del agua que vierte por los ojos,
sino del vano viento
autor de sus estragos,
causa de sus enojos;
aquí, pues, entre bárbaros horrores
de confusión tan ruda,
tu nombre hago sonar claro y distinto
que, como el sol esparce los nublados,
así tu nombre dulce
todas las otras voces,
y mucho más las duras, las atroces,
por no tener con él correspondencia.
No me quiero quejar, no, del ausencia,
pues mi amor purifica
tanto que, para en algo merecerte,
la debo el mayor mérito.
Crezcan, pues, mis fatigas,
y como el fruto entre las ramas bellas

crezcan también mis méritos en ellas.
Mas, ¡ay!, que es imposible
que nadie para ti se halle con méritos,
basta que haga menores sus deméritos».
Así el amante fiel sus quejas pierde,
siendo interés del río,
que halla en ellas su aumento,
como en su blando suspirar el viento.

APARATO CRÍTICO

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y línea correspondientes.

Para la Primera parte de la novela, las siglas *A* y *B* remiten respectivamente a la edición *princeps* (Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1614) y a la segunda edición o reedición (Madrid, Juan de la Cuesta, 1616). Para la Segunda parte, la sigla *A* remite a la única edición antigua (Madrid, Francisco Abarca de Angulo, 1619). Finalmente, se utiliza la sigla *Cot* para la edición moderna de las dos partes del texto, al cuidado de Emilio Cotarelo (Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1909). Más detalles sobre las ediciones cotejadas, y los criterios de conformación del Aparato crítico, en la sección «La presente edición» del Prólogo.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1

15.3 las nobles *BCot* | los nobles *A*

15.8 ellos de la capa y ella del sombrero *BCot* | ella de la capa y ellos del sombrero *A* | [*B* corrige lo que seguramente fue un error de mayor entidad de los cajistas de *A*

16.32 y sin hijos *ACot* | y sin hijos ni hijas *B* | [Seguramente *B* añade el fragmento para poder concluir el folio de la misma manera que *A*, *acom-*, antes de iniciar la forma A4

17.2 ejercitola *ACot* | ejercitosa *B*

18.5-6 acreditan su fortuna, aseguran *Cot* | acreditan su fortuna y aseguran *A* | acreditan su fama, aseguran *B* | [Uno de los pasajes más complicados de esta Primera parte. Como aparece en *A* es claramente incorrecto, ya que no concluye la oración condicional introducida por *si no*. *B* lo nota, pero sustituye *fortuna* por *fama*, que altera innecesariamente el sentido del pasaje. *Cot* también observa el error y enmienda sin apenas modificar el conjunto de la frase. Esta solución parece la más aceptable, aunque no permite aclarar del todo las palabras de Salas (tal vez, 'si no confirman o justifican su buena fortuna…').

CAPÍTULO 2

24.7 cuando el pedir y el atreverse discurren *B* | cuando el pedir discurren *ACot* | [El pasaje en *A* debe tener una laguna. Aunque sería posible que el referente del verbo *discurren* sea *aquellos inconsiderados* del periodo anterior (como parece haber sido entendido por *Cot*), no tendría sentido que su objeto directo fuera *el pedir*. Por otra parte, los plurales *discurren* y *fundados* hacen pensar que había un sujeto doble. Seguimos la enmienda de *B*, con la salvedad de que debe ser una adición *ope ingenii*.

24.23 cobró *BCot* | cobra *A* | [Es necesaria la enmienda, ya que la frase forma parte de un periodo que incluye otras formas verbales en pretérito: *vendió*, *debió de hacer*.

27.8 Estaba entre estas alhajas *ACot* | Estaba entre todas estas alhajas *B* | [Otro posible añadido de *B*, hacia la mitad de la página, para hacer coincidir el final con el de la misma página en *A*, *por la ma-*, antes de la forma A6.

27.11 Molina *B* | Medina *ACot* | [Error muy fácil de detectar, como hace *B*, ya que el personaje es llamado *Molina* en otras dos ocasiones en este capítulo,

y una más en el siguiente. Sin embargo, *Cot* reprodujo el error de *A*.

28.26 valeroso, excelente *ACot* valeroso o excelente *B*

29.17 alentar *ACot* de alentar *B*

29.18-19 sutiles hilos de oro *BCot* sutiles y los de oro *A* [Errata clara de *A* fácilmente enmendada por *B* y *Cot*.

31.4 la escribían *ACot* le escribían *B*

31.12 por deudo tan principal *ACot* por deudo tan principal y noble *B* [Esta adición y las dos siguientes aparecen en la misma página de *B*, 24r. Las tres deben tener la única intención de incrementar las líneas –aunque esta página no coincide con *A* en el final–, ya que ha comenzado con un desfase considerable de casi una línea entera, y en la página siguiente se encuentra el final del cuadernillo B, que sí coincide con *A*.

31.15 el señor don Juan *ACot* el señor puntual don Juan *B*

31.17 haber sido verdadero *ACot* haber sido el caso verdadero *B*

32.5 el primer día *ACot* el primero día *B*

CAPÍTULO 3

35.21 las que lo dijeron *ACot* lo dijeron *B* [La página 30r en *B* inicia adelantada casi una línea respecto de *A*, de manera que la omisión y varias abreviaturas acumuladas al final de la página (*Cõdessa*, *usarõ*, *tãtas*, *q*) deben tener la intención de terminar las dos páginas del folio igual que *A*.

37.20 de confiados *ACot* de sabios *B*

38.28 no bien satisfechos *B* no bien satisfecho *ACot* [La enmienda de *B* restituye sentido a la oración, ya que el adjetivo debe concordar con *ojos*.

38.29 le volvieran *B* le volvieron *ACot* [Al igual que la anterior, esta lectura corrige un pasaje deturpado en *A*. La frase debe constituir el objeto de *les mandaron que*, ya que de otra forma esa oración queda inconclusa. Con el cambio de página en *A* (*ya no / tenía*) se había iniciado un nuevo periodo a partir de *después*.

39.7 vana ostentación *B* una ostentación *ACot* [Aunque no carece del todo de sentido el pasaje en *A*, parece correcta la enmienda de *B*.

39.8 he hallado *ACot* la he hallado *B* [La adición de *B*, como en otros casos, intenta corregir lo que probablemente considera un pasaje corrupto, para hacer más clara la concordancia entre ambos periodos. Pero no es una enmienda indispensable, el pasaje tiene pleno sentido.

40.8 dale por necio *ACot* es un necio *B*

41.11 al que lo es *ACot* al que los es *B*

42.3 con todo lo que era *B* con todo lo que no era *ACot* [Aquí la enmienda que hace *B* es necesaria para restituir el sentido lógico a la frase.

42.19 era de Sahagún *ACot* era del famoso Sahagún *B* [Como ya ocurrió en el folio 24r, aquí hay una serie de modificaciones al texto que tienen como único objetivo hacer coincidir la caja de *B* con la de la página modelo de *A*. Es el caso de la adición *a tantos cuantos*, y el desarrollo de *V. m.* en *vuestra merced* que se describen a continuación. De esta forma, la caja de la página 40r, que corresponde a la forma D4, puede concluir con la palabra *conocido* en *B*, al igual que en *A*.

42.21 Pablos de Herrera *ACot* Pablo de Herrera *B*

42.22 a cuantos hoy *ACot* a tantos cuantos hoy *B*

42.24 llevándolos otra pieza *ACot* llevándolos a otra pieza *B*

42.28 más aceto *ACot* muy aceto *B*

44.4 Vuestra merced V. m. *ACot* Vuesa merced *B* [La modificación en *B*, dos líneas antes del final de caja,

es para hacer coincidir este con el de *A*, *esta espada*.

44.11 las muestra *ACot* les muestra *B*

44.18-19 gente vil y desalmada, pícaros *ACot* gente vil, desalmada, y pícaros *B*

CAPÍTULO 4

45.3 le es estraña *ACot* le estraña *B*

49.10 no se embazó *ACot* no se embozó *B* [*B* entiende mal el pasaje, y hace una enmienda innecesaria, indicando que el Puntual se cubrió la cara. Pero la lectura de la *princeps* tiene pleno sentido: *embazarse* es 'pasmarse, asustarse', de acuerdo con *Aut*.

50.3 se llegó *ACot* llegose *B*

51.5-6 desinteresado *B* desenteresado *ACot* [Parece que *Cot* interpreta la lectura de *A* como una variante lingüística. Pero no hay apenas casos documentados: solo uno en las *Adiciones al Memorial de la vida cristiana*, de Fray Luis de Granada («amor puro y desenteresado»), además del de nuestro texto, y no aparece tampoco en ningún repertorio lexicográfico. Debe tratarse de sendas erratas. Enmendamos con *B*.

51.27 encargarla *ACot* encargarle *B*

52.4 mujer de sus *ACot* mujeres de sus *B*

54.9 en que fue visto *ACot* en que fue vestido *B*

CAPÍTULO 5

55.4 sentimiento por todo *ACot* sentimiento y dolor por todo *B*

58.12 el más eficaz *ACot* al más eficaz *B*

58.27-28 que la dama valenciana de quien *ACot* que la dama de quien *B*

CAPÍTULO 6

61.19 Qué necedad a la de su *B* Qué necedad la de su *ACot* [Sin la enmienda de *B*, tal vez la frase podría entenderse en sentido exclamativo: *¡Qué necedad la de su conversación!*, aunque aparece en ambas ediciones con signo de cierre interrogativo. Pero *B* entiende adecuadamente que la oración debe estar coordinada con la inmediata anterior, *¿Qué miseria se iguala a la de su condición?*, por lo que seguimos su enmienda.

63.13 cortesía *ACot* cortesías *B*

65.2 no hacía pie hacía pie *ABCot* [Sigo la enmienda que me sugiere A. Carreira. Sin la negación, como aparece en las ediciones, no tendría sentido el pasaje.

66.21 comenzando por él el castigo *B* comenzando por el castigo *ACot* [Es necesaria la enmienda de *B*, ya que la frase se debe referir sin duda a alguno de los dos nombres mencionados antes: *capitán*, *cabeza*, que en el pasaje son sinónimos. En este sentido, acaso el original leía *ella* (por la *cabeza*, el referente inmediato) en el lugar de la enmienda.

67.5 sabe entrar por cualquier puerta *ACot* sabe entrar, etc. *B* [Esta forma de editar el verso en *B* haría pensar que se trata de una composición bien conocida, pero como se explica en la nota al texto, no ha sido posible identificar la fuente.

67.22 que se secaba *ACot* que secaba *B*

68.22 daba bravamente espantosos *ACot* daba espantosos *B* [La omisión de *B*, cinco líneas antes del final de caja, se origina para poder concluir como la página modelo de *A*, *engañado a ellas*, antes de la forma G6.

CAPÍTULO 7

69.17-18 de corrillo en corrillo *B* de corrillo *ACot* [La enmienda de *B* recupera el modismo común en la época y se basa en la frase siguiente, *y de casa en casa*, que sugiere que la oración anterior también seguía ese esquema de repetición. En la época, la forma *de corrillo* solo aparece modificando sustantivos (*murmuraciones de corrillo*, en Gutiérrez de los Ríos, *Noticia general*, por ejemplo), pero no como frase adverbial.

70.9-10 de las plazuelas *ACot* de la plazuela *B*

73.4-5 rondar de noche con broquel, pistoletes y espada mayor de marca *A* rondar con broquel, pistoletes y espada más de marca *B* rondar de noche con troquel, pistoletes y espada mayor de marca *Cot* [En *B*, la página ha comenzado con una línea de más respecto a la página modelo de *A*. Las dos modificaciones ayudan a recuperar espacio en vistas de concluir la caja, ya que consigue un párrafo de cuatro líneas que en *A* se desarrollaba en cinco. Además, *B* elimina los saltos de línea que delimitaban los distintos párrafos para hacer una caja continua y terminar exactamente como en *A*, *sacar fiado de*. La lectura de *Cot*, *troquel*, debe ser una simple errata.

73.22 se les agravia *ACot* se las agravia *B*

74.23-24 quien alcanza la menor parte *ACot* quien alcanza la mayor parte *B*

75.15 le llevará al Prado *ACot* le llevarán al Prado *B*

75.21 Bien dice *ACot* Bien dije *B*

76.3 de su cabeza *ACot* de la cabeza *B*

76.5 en ella *ACot* de ella *B*

76.21 del comer *ACot* de comer *B*

77.2 a comer *ACot* a comer con él *B* [Esta pequeña adición pretende ganar un poco de espacio para ir preparando el final de la caja, ajustado al de *A*, ya que la página ha comenzado con dos líneas de desfase respecto al modelo. Es la única adición de texto, pero en el resto de la caja *B* extiende muy considerablemente el espacio entre las palabras para lograr el mismo cierre que en *A*, *no le llega todos*.

78.5 a mi prima *B* a prima *ACot*

78.8 de muy poco *ACot* de poco *B*

78.15 que fiará *ACot* que le fiará *B*

78.22 se come *ACot* cómese *B*

79.17-18 se la llamasen *ACot* se lo llamasen *B*

80.21 el que no tiene *ACot* al que no tiene *B*

81.5 le llamaban señoría *ACot* le llaman señoría *B* [Este y el siguiente son claros errores de *B*. En el resto del pasaje, se mantienen las formas verbales del imperfecto: *reíasele*, *llamaban*.

81.6 desvanecíase *ACot* desvanécese *B*

81.14 le ditare *BCot* le dilatare *A* [No parece tener ningún sentido la frase como se lee en *A*, *lo que su conciencia le dilatare*. Así que seguimos la enmienda independiente de *B* y de *Cot*, que restituye el uso corriente de la época.

81.18 leguas y leguas *Cot* legua y leguas *AB* [sigo la enmienda de *Cot*. No hay documentado ningún caso del sintagma como aparece en los impresos.

CAPÍTULO 8

89.33 que tanta *ACot* quien tanta *B* [La enmienda de *B* es incorrecta. La frase verbal califica al sustantivo *favor*.

90.10 y gloria de vellos *BCot* y gloria de bellos *A*

91.9 Tú el intratable *ACot* Tú en intratable *B*

92.9 importuna importunas *ABCot* [La estrofa debe terminar en rima, como todas las demás del poema, además de que lo exige el sentido. El error se enmienda en *Rimas*, f. 93.

95.25 cuentan, Silvio *A* cuenta, Silvio *BCot* [*B Cot* enmiendan intentando hacer concordar el verbo con el sujeto que se encuentra al inicio de la redondilla, *El mismo sol*. Pero la forma verbal plural tiene sentido impersonal, como es común en otros de los epigramas de esta colección.

102.11 es su mujer *ACot* y es su mujer *B*

103.12 se ha casado *ACot* se ha sacado *B* [Un error de *B*, que hace

concordar el sentido del verbo principal con *tanta sangre*, en el mismo verso. Modifica en realidad a la frase *con tu dama*, en el verso siguiente. Sin embargo, como hacemos constar en la nota al texto, se nos escapa el sentido pleno de la redondilla.

103.20 Antenia *AB* Antonia *Cot* [La enmienda de *Cot* es incorrecta, pues el nombre en esta forma aparece numerosas veces en la obra de Salas y alguna en posición de rima; véase la nota al pasaje.

109.15 soñaba *ACot* sonaba *B*

114.9 limpio lo que va *ACot* y limpio lo que va *B*

115.22 tu secreto *ACot* tus secretos *B*

130.17 no me engañé *ACot* no me engaño *B*

CAPÍTULO 9

133.4 principal actor Eneas *B* principal autor Eneas *ACot* [La enmienda de *B* parece necesaria, ya que el sentido de la frase es el de 'protagonista', es decir, con el sentido latino de *actor*, 'el que hace'. Se trata en todo caso de un pasaje difícil, pero me parece más precisa la lectura de *B*, ya que ninguno de los distintos significados de *autor*, *auctor* se ajusta bien al texto.

135.2 y él hizo *B* y en él hizo *ACot* [La lectura de *A* no tiene sentido, porque no hay ningún sustantivo masculino anterior al que pueda referirse el pronombre –debería ser *en ella*, la *comedia*–. La enmienda de *B* hace que la frase se refiera correctamente al Puntual.

135.7 Él sacó para este efeto *ACot* Él sacó para esto *B* [De nuevo, una leve modificación permite al cajista ajustar la página, que está un poco adelantada, al modelo de *A*, y terminar de la misma forma, *cubierto de hollín*. Es el último folio antes del inicio del cuaderno N.

136.18 animalejo que le llevaba, guiándole *ACot* animalejo, guiándole *B* [Otra supresión para concluir la caja del folio 146r igual que en *A*, *aquel día fiesta*.

138.1 doy os al diablo *BCot* doys al diablo *A*

138.6 le llamase ladrón *ACot* le llamasen ladrón *B*

138.21 borrasca de la gente *A* borrasca de los muchachos *B* [La frase siguiente, *los unos a los otros se ahogaban*, parece concordar mejor con la lectura de *B*, aunque la de *A* también tiene pleno sentido. Por otra parte, en *A* el reclamo de la página anterior indica efectivamente *los*, que es probablemente lo que motivó la enmienda de *B*.

138.22 con una y otra ola *AB* con una y otra fila *Cot*

139.7 sus vestidos *ACot* de sus vestidos *B*

139.10 callar y echallo *ACot* callar, echarlo *B*

141.3 vivido *ACot* vivio *B*

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 6

207.5-6 si no es que *A* sino es que *Cot* [Como señalo en la nota al pie del pasaje, la comprensión de toda la frase debe basarse en el sentido de *si no es que* como 'a menos que'. No encuentro sentido a la lectura de *Cot*, acaso un simple error.

CAPÍTULO 7

211.29 carteta *Cot* cartera *A* [Podría tratarse de un tipo estropeado, pero así aparece en la *princeps*. Sigo la enmienda clara de *Cot*: se trata sin duda de un juego de cartas.

222.15 de estos insaciables de estos insaciable *ACot* [La puntuación de *Cot* sugiere leer el adjetivo como modificador de *ambición*, en hipérbaton, que no es un uso común en Salas. Opto por la enmienda por esta razón y porque

el resto del pasaje centra su atención en los personajes satíricos, enunciados constantemente en forma plural: *tienen*, *viven*, *quieren*, *ellos*…

226.33 anega *Cot* anege *A* [En la princeps, *hanege*. *Cot* enmendó en *anega*, 'hunde', lectura que tiene pleno sentido, también por el cambio al tiempo verbal presente.

230.32 acertarse *Cot* acetarse *A* [La lectura de *A* no tiene lógica en el pasaje, las resoluciones de los jueces parnasianos no se pone en duda nunca. Es una errata clara por *acertar*, como enmienda *Cot*.

CAPÍTULO 8

239.2 solos y no competidos solos y no copetidos *A* solos y no compelidos *Cot*

243.16 castigasen a las demás *Cot* a los demás *A* [El referente es *mujeres*, se trata de una errata de la *princeps*. Seguimos la enmienda de *Cot*.

CAPÍTULO 9

244.21 los más tropezamos *Cot* lo más tropezamos *A* [Tal vez cabría interpretar la lectura de *A* como 'en que caemos las más veces', pero parece más probable que se trate de una errata, corregida acertadamente por *Cot*.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y a la nota que se complementa.

PRIMERA PARTE

1.1 Delgado Casado [1996]. Entre su producción se puede destacar el *Arte poética española*, de Díaz Rengifo, y *Los dichos o sentencias de los siete sabios de Grecia*, de Fernando López de Yanguas, ambos de la etapa salmantina; y del periodo madrileño el *Fiel desengaño contra la ociosidad*, de Luque Fajardo, la *Tercera parte de comedias de Lope de Vega y otros autores*, *Doce comedias famosas de cuatro poetas naturales de la... ciudad de Valencia* (con piezas de Tárrega, Aguilar, Castro y Beneito), o la *Cuarta parte* de Lope. Estas tres *partes* coinciden en el tiempo con la impresión de *El caballero puntual*. Delgado Casado indica que la actividad de Serrano de Vargas concluye en 1616 con el *Sermón de la Inmaculada Concepción* de Hernando Muñoz. Sin embargo, es probable que esa fecha se pueda ampliar un poco, pues esa misma obra se encuentra en ejemplares con fecha de 1617, al igual que el tratado *De la venida y predicación de Santiago Zebedeo Apóstol en España*, de Juan de Salazar. El editor de esta *princeps* fue el librero Simón de Vadillo, según un documento de venta del privilegio dado a conocer por Astrana Marín [1948-1958:VII, 71].

3.2 Miguel Martínez, nacido hacia 1573, inicia su vida editorial con *El Latino de repente*, de Lorenzo Palmerino, en 1591, tiempo en que tenía un cajón de venta de libros en Palacio. Después del periodo en Valladolid, se instaló en las gradas de San Felipe, cerca de la Puerta del Sol, donde mantuvo su librería hasta la década de los 30. Su repertorio fue amplísimo: editó tratados religiosos y científicos, prosa de ficción, colecciones de romances, poemas épicos y comedias. Todos los documentos sobre su vida han sido revisados por Dadson [1997], que estudia en particular el inventario que se hizo de su librería en 1629, con motivo de su segundo matrimonio. En tal inventario, se encontraban 20 ejemplares de *El sagaz Estacio*, de Salas, pero ninguno de los dos libros que él editó del autor. Entre sus obras editadas están: los poemas épicos *La Araucana*, de Ercilla, *La Mexicana*, de Lobo Laso de la Vega, y *La Iberiada*, de Savariego de Santana; tratados como el *Examen de ingenios* de Huarte y el *Libro de fisonomía natural* de Jerónimo Cortés; la *Segunda* y *Tercera* partes de Lope, y las *Doce comedias* de poetas valencianos; las *Historias trágicas del Bandello*, el *Marcos de Obregón*, de Espinel, la *Celestina* o *El viaje entretenido* de Rojas Villandrando, además de los dos libros de Salas. Con Miguel Serrano de Vargas, impresor de la primera edición de *El caballero puntual* de 1614, es con quien edita la *Tercera parte* de Lope y la colección de

comedias valencianas. Al catálogo de Dadson cabe añadir las siguientes ediciones hechas por Martínez: *Primera, segunda y tercera partes de la Araucana*, de Ercilla, en Madrid, en casa del licenciado Castro, 1597 (ejemplares en la Real Academia y Biblioteca Nacional de España; Dadson recoge solo la edición de Juan de la Cuesta de 1610); *Libro de fisonomía natural*, de Jerónimo Cortés, Madrid, por Pedro Madrigal, 1597 (ejemplar en la Real Academia; ¿puede ser la misma que tiene fecha de 1601?); y principalmente *Vida… de San Joseph*, de José de Valdivielso, por Juan de la Cuesta, 1618 (ejemplar Convento de Carmelitas, Toro).

5.3 Además de los estudios sobre Aristóteles, Francisco Murcia de la Llana también publicó el tratado *Rethoricae compendium*, la *Traducción a las Súmulas del doctor Villalpando*, y *Canciones lúgubres y tristes a la muerte de Cristóbal de Oñate*. Los documentos sobre su vida han sido reunidos por Pérez Pastor [1906:385-388; 1907:434]. Por su parte, Moll [2001:474-475] indica que hacia 1620, el licenciado Murcia de la Llana firmó, junto con el principal editor de Salas, Andrés de Carrasquilla, una escritura de obligación para la compra de papel, que al parecer fue utilizada en la primera edición de *El sagaz Estacio*.

6.5 De lo poco que se sabe de Vallejo es que en 1623, como «más antiguo» de los escribanos de Cámara en ese momento, le fue otorgado el privilegio de venta de los *Capítulos de reformación*, que él vende a Francisco de Arrieta; Pérez Pastor [1907:139-140].

10.8 No hay mucha información sobre este caballero. Lope le dedica su obra *Quien ama, no haga fieros*, en la *Parte XVIII de Comedias* (1623), donde se refiere a él como «oficial principal de Jorge de Tovar, su padre, en el Consejo de Su Majestad, y su Secretario de Estado, Cámara y Patronazgo Real de Castilla». Me parece más lógico suponer que la emisión y firma del privilegio haya sido tarea de un «oficial» del Consejo, como el joven Jorge de Tovar, y no de un alto funcionario de Estado como su padre. Sobre las sátiras de Villamediana al secretario y a sus dos hijos, véanse las ediciones de Ruiz Casanova (1990 y 1994).

12.10 La fórmula legal con que cierra el privilegio se repite casi idéntica en las *Ejemplares* cervantinas. La traduce de esta forma el editor García López (p. 13): «El rey nuestro señor me lo ordenó a mí, don Francisco Gasol. Visado por Roig, Vicecanciller; Comes, Tesorero General; Guardiola... Regentes de la Cancillería»; y ofrece las identidades de los funcionarios: Andres Roig, Montserrat Guardiola, Salvador Fontanet, Tomás Martínez Boclín y Lucas Pérez Manrique. No tengo noticias sobre *Bañatos* y *Tellada*. La cercanía de Salas con este importante noble, caballero de Santiago, se deja ver también en el proceso que nuestro autor enfrentó por los versos satíricos contra los alguaciles y sus esposas, pues menciona a Gasol como una de las personas a quien dijo tales versos; Uhagón (*Dos novelas*, p. XXVIII). Amezúa [1956-1958:I, 527], y con él García López (*Novelas ejemplares*, p. 8) y Cauz [1977:17-18], cree que fue la amistad de Salas con Gasol el origen de que a nuestro autor le fuera encomendada la aprobación de las

Ejemplares. Moll [2001:472-473] analiza las fechas de los privilegios y concluye que probablemente para evitar que el alférez Francisco de Segura pudiera imprimir otras obras suyas, Salas procura obtener el privilegio de Aragón antes que el de Castilla, al contrario de lo que era habitual. También nota que a pesar de que las aprobaciones de Cetina y Espinosa fueron dadas al conjunto de los cinco libros, los privilegios castellanos se otorgaron individualmente. Uhagón (*Dos novelas*, p. XLVII), por su parte, descubrió un memorial en que Salas solicitó privilegios de los cinco libros también para el reino de Navarra, aunque no hay noticia de que se le hayan concedido.

13.11 Los estudios sobre la vida del duque de Sesa han estado siempre determinados por su relación con Lope, desde que se descubrió el epistolario del Fénix en 1863. El primer estudioso en dedicarle alguna atención fue La Barrera, en la *Nueva biografía* [1890:102-103], que resume su genealogía, algunos episodios famosos de su juventud –como una pelea con el duque de Maqueda y su destierro de la corte en 1611– y recuerda los testimonios de Cabrera de Córdoba y Quevedo. Tras La Barrera, fueron Rennert y Castro [1968], y especialmente Amezúa [1935-1943] quienes se ocuparon de la relación personal y literaria entre el duque y Lope, aunque el erudito madrileño creó una imagen excesivamente negativa del noble que pervivió muchos años en los estudios literarios. Más recientemente han ampliado los conocimientos sobre el duque de Sesa Nicolás Marín [1986*a* y 1986*b*], que se ha dedicado a esclarecer el inicio de su relación con Lope y el uso que hizo de algunas de sus cartas para su propia correspondencia; Teresa Ferrer [2008], que analiza las comedias que Lope escribió sobre algunos miembros de la familia Córdoba; y E. Wright [2007], que rastrea la historia de los patronazgos artísticos de los duques de Sesa y su intención de formarse una imagen pública como protectores de los ingenios. E. Wright también recuerda que don Luis Fernández había recibido el ducado en muy mala situación económica, y que fracasó en sus intentos de convertirse en valido de Felipe IV –el puesto que ganaría el Conde-Duque–; esto es, la casa ducal mantenía una gran reputación aunque su poder era ya muy limitado. Sobre la relación del duque con Salas Barbadillo no se tienen más noticias que las que proporciona la dedicatoria de nuestra novela, y las dos cartas en que lo menciona Lope (citadas en la «Introducción»), por la que sabemos del viaje que hizo o planeó con el duque, al parecer en mayo de 1617.

15.1 Los hechos, ocurridos en el siglo XI, aparecen por primera vez en la *Crónica general* alfonsina, y posteriormente en varios textos de esa tradición y en las crónicas abreviadas del siglo XV, como indica Vaquero [1989]. La popularidad del episodio del cerco de Zamora y la leyenda negra de Vellido Dolfos se extendieron gracias al romancero, especialmente por poemas como «Guarte, guarte, rey don Sancho» (Durán 778); Fradejas Lebrero [1963]. En época de nuestro autor, el tema, recordado frecuentemente por los escritores (por ejemplo, *Quijote* II, 27),

obtuvo una especial atención en el teatro: fue desarrollado por Juan de la Cueva en la *Comedia de la muerte del rey don Sancho y cerco de Zamora*, 1579, y posteriormente por Guillén de Castro en la segunda parte de *Las mocedades del Cid*, y por Lope en *Las almenas de Toro*, como han estudiado La Du [1963] y Lauer [1988]. Salas vuelve a recordar este episodio en I, 2, p. 33, en los epigramas 31 y 32, y en I, 9, pp. 104-105.

15.2 Cov. y *Aut*. (*s.v. piedra*). La frase aparece en varios autores. Cfr. Cervantes, *Pedro de Urdemalas*: «Yo soy hijo de la piedra / que padres no conocí, / desdicha de las mayores / que a un hombre pueden venir», f. 201v; Quevedo, *Cartas del Caballero de la Tenaza*: «Vuesa merced dé con el muchacho en la piedra, que allí se le criará un capellán», *Prosa festiva*, p. 294.

15.3 Correas recoge la frase «Descalzo de pie y pierna», y fue en efecto de uso muy extendido, como se ejemplifica en Valladares de Valdelomar: «volvió a ponerse en hábito eremítico de burel pardo, barba larga, de pie y pierna descalzo», *El caballero venturoso*, II, p. 102; y tiempo después en Fernández de Moratín: «y los muchachos, descalzos de pie y pierna, atraviesan de un lado al otro», *Viaje a Italia*, p. 285. Cfr. también lo que dice Salas de la mujer de un jaque en *Estafeta*: «ofrecía la derecha a la Beltrana, para que se apease más honesta; pero ella, sin darse por entendida, bajó con publicación de piernas, bien que airosamente», pp. 86-87; y una imagen semejante en el *Buscón*: «Sacábanlos a la vergüenza, y cada uno, de puro roto, llevaba la suya de fuera», p. 131. Por otro lado, también se usó con alguna frecuencia el doblete aplicado a prostitutas, lo que pudo sugerir a Salas el primer sentido negativo: «y que gastaba lo suyo en convites con mujeres públicas y deshonestas», *Diálogo de las transformaciones de Pitágoras*, p. 234; «quitó en todo su reino las casas públicas deshonestas», fray Juan Márquez, *El gobernador cristiano*, p. 186.

15.4 También podría ser traslado del ámbito textil, pues era la forma de juzgar la calidad de las telas, como en el chiste del *Quijote* en boca de Sancho: «y la palmilla verde de Cuenca es terciopelo de treinta pelos», p. 801.

15.5 No los registra LaGrone [1945].

16.7 Era una metonimia frecuente entre los escritores áureos para referirse al origen bajo. Tirso, por ejemplo, también utiliza la imagen para hacer esta contraposición en varios momentos de *El melancólico*: «Aunque entre frisa y sayal / nací, serrana grosera, / en cuerpo humilde y villano / aposento un alma reina», «Quiere a quien te quiere bien, / y imposibles locos deja, / que del brocado y sayal / nunca se hizo buena mezcla», pp. 97, 99. El refrán «So el sayal hay ál» es recogido en Vallés, Nuñez y Correas, quien sugiere la interpretación: «So el buen sayo está el hombre malo», pero se podía usar sencillamente para advertir sobre las apariencias falsas en las personas, también en sentido positivo, como en nuestro texto.

16.8 Cfr. Lope, *Arcadia*: «y no creo que sea poderosa una virtud nueva para una costumbre envejecida», p. 392; y Espinel, *Marcos de Obregón*: «¿es forzoso que por estar un hombre ocioso y vicioso, ha de servir toda la vida sujeto a las costumbres envejecidas de los que no pretenden más de vivir y morir?», I, p. 172. En Salas, una expresión parecida aparece en *La ingeniosa Elena*: «casi, casi resuelto a tener vergüenza, apartándose de este mal vicio por escusar la afrenta; pero como achaque antiguo y envejecido en la persona, con la edad curose mal», p. 66; y también en *El caballero perfecto*: «Valiose de todas las armas para vencella, de que como viejo en los vicios era diestro», p. 20.

16.11 En ninguno de los diccionarios antiguos aparece esta definición para *puntos*, y solo se puede inferir de los casos en que aparece, aunque *Aut*. indica: «Tajo. Significa asimismo el corte que se da a las plumas para escribir, que va en diminución hasta donde se forman los puntos». Asimismo, debe entenderse que según el modo de corte de la *pluma* la punta podía ser blanda o rígida, y que la escritura era más cómoda en el primer caso, de donde Salas parte para el chiste. Como queda dicho, era un juego apreciado por nuestro autor: «¡Oh, como quisiera ser en esta ocasión de aquellos que cortan la pluma delgada y sutil, para ofrecerme por el autor de esta corónica aunque se me pagaran los gajes en leña de tinteros y calzadores!», *El sagaz Estacio*, p. 224; «De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los pelos de sus cautelas, más es lo que borra que lo que escribe», *Coronas*, f. 240v.

17.13 La idea aparece con mucha recurrencia en las letras áureas y es a veces el pretexto para el inicio de alguna narración. Situaciones análogas a las que menciona nuestra novela son muy frecuentes, por ejemplo, en la obra de Castillo Solórzano: «Nació hijo segundo en su casa y por estar sujeto al socorro de unos medianos alimentos que su hermano mayor, heredero de ella, le daba, siguió contra su inclinación las letras», *Lisardo enamorado*, p. 224; «Señor don Fernando, habiendo yo nacido hijo segundo en la casa de mis padres, que está en la villa de Yepes, fue fuerza pasar con unos pobres alimentos que me daba mi hermano mayor, tan cortos que no pude estudiar con ellos más de tres años en Salamanca», *Bachiller Trapaza*, p. 284.

17.16 Lo indican los editores de los siguientes pasajes cervantinos: «Su principal estudio fue de leyes, pero en lo que más se mostraba era en letras humanas; y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto», *El licenciado Vidriera*, *Novelas ejemplares*, p. 267; «Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo», *Quijote*, p. 15. En la segunda parte de la historia del hidalgo, Cervantes entra en algunas de las mismas consideraciones que nuestro autor en su propia defensa de las *letras humanas*, al tratar con el padre del joven poeta: «y en lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persua-

dirles no será dañoso, y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando*, siendo tan venturoso el estudiante que le dio el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que más le viesen inclinado», «deje caminar a su hijo por donde su estrella le llama, que siendo él tan buen estudiante como debe ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las ciencias, que es el de las lenguas, con ellas por sí mesmo subirá a la cumbre de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras a los obispos o como las garnachas a los peritos jurisconsultos», p. 758. Por su parte, Salas acepta el carácter *accesorio* de estos estudios, idea que aquí parece reprochar, en II, 5, p. 182.

18.17 Cov. y *Aut*. Correas también recoge la frase «Cara de lloraduelos», con el mismo sentido. Cfr. el romance atribuido a Góngora: «Mas qué lloraduelos / estoy, aunque canto: / mudemos de tema, / rïamos un rato», *Romances*, III, p. 364; y Quevedo: «Al fin salí de Toledo / para la Mancha, confuso, / cuando la alba lloraduelos / gime en los ejidos mustios», *Poesías*, III, p. 4. Malón de Chaide también lo aplica con el significado de 'plañidera', que probablemente fue común en la época y acaso el uso original: «Esta misma costumbre duraba en tiempo de nuestro Redentor, el cual, yendo a resucitar a la hija del príncipe, dice San Mateo que halló los menestriles y lloraduelos, que daban gritos y mandólos echar de allí», *La conversión de la Magdalena*, II, p. 148.

18.18 Cov. y *Aut*. Solo el segundo incluye *uñas abajo*, *sacar pies* y *reparo*, aunque sin referirse específicamente a la esgrima ni describir en detalle el movimiento, del que dice Rojas Villandrando: «Lo primero que enseñan los maestros de esgrima es el reparo», *Viaje*, II, p. 84. Los términos aquí recordados y la propia teoría de la espada se difundieron en la época gracias a varios tratados, principalmente las obras de Luis Pacheco de Narváez, autor del célebre *Libro de las grandezas de la espada* (1600), o de Simón de Villalobos (1604). En algunos casos, los escritores satirizaron esta teoría, como hace Quevedo, refiriéndose a Pacheco, a través del «diestro verdadero» que aparece en el *Buscón*: «Pues este libro las dice –me respondió–, que se llama *Grandezas de la espada*, y es muy bueno y dice milagros; y, para que lo creáis, en Rejas, que dormiremos esta noche, con dos asadores me veréis hacer maravillas. Y no dudéis que cualquiera que leyere en este libro matará a todos los que quisiere», pp. 59-60. Otros autores, como Cervantes, oscilaron puntualmente entre el reconocimiento y la burla a esta teoría, como sucede en uno de los comentarios de *El licenciado Vidriera*: «De los diestros, dijo una vez que eran maestros de una ciencia o arte que, cuando la habían menester no la sabían y que tocaban algo en presuntuosos, pues querían reducir a demostraciones matemáticas, que son infalibles, los movimientos y pensamientos coléricos de sus contrarios», *Novelas ejemplares*, p. 293 (véase la nota del editor para otros pasajes cervantinos a propósito de la ciencia de la espada).

18.19 A la *música de los broqueles* también alude Lope: «¿Traes la guitarra? LIRANO. Y dos, / pues para tañer en él, / traigo también el broquel... en aquesta, villancicos, / y en aqueste, cuchilladas», *La sortija del olvido*, p. 255. Por otra parte, una comparación jocosa parecida es utilizada por Salas en *El subtil cordobés*: «y así como le oyó, sonándole a ella mejor la música de sus ruedas que las cuerdas de su instrumento, pidió inquieta el manto y aun sin esperalle bajó los escalones», p. 122. El más célebre autor de apellido Piccolomini fue Eneas Silvio, el autor de la famosa *Historia de duobus amantibus* y posteriormente papa Pío II, pero nunca fue particularmente recordado como filósofo. La celebridad de Francesco Piccolomini (que no debe ser confundido con otros personajes del mismo nombre, como el que será el papa Pío III, o el superior de la Compañía de Jesús hacia mediados del XVII, entre otros) comenzó en sus años de docencia en la Universidad de Padua, donde gana la admiración, por ejemplo, de Torcuato Tasso. Sin embargo, sus obras aparecen publicadas muy tardíamente. A favor de que sea este personaje al que se refiere Salas está el hecho de que la mayor parte de sus libros se publican de manera continua en los últimos años del XVI y principios del XVII: *Universa philosophia de moribus* (al menos cinco ediciones entre 1583 y 1601), el tratado de filosofía natural *Ad scientiam de natura attinentium* (1596), el diccionario *De rerum definitionibus* (1600), o los comentarios a los libros *De anima* y *De ortu et interitu* aristotélicos (1602), todos ellos con numerosas reediciones a lo largo del siglo; Kraye [1997: 68-69], y sobre la aportaciones e importancia de Piccolomini al pensamiento filosófico, Kessler [1988: 527-530]. Sin embargo, no es posible descartar del todo que nuestro autor se refiera a Alessandro Piccolomini (1508-1578), obispo de Patras, astrólogo, poeta y filósofo, también interesado en la obra aristotélica, y miembro de las academias literarias de los Intronati de Siena y los Infiammati de Padua. Es autor del *Dialogo della bella creanza delle donne*, de las comedias *Alessandro*, *Amor constante*, *Ortensio*, de una colección de poesía petrarquista (1549), del *Istituzione di tutta la vita dell' uomo nato nobile e in città libera* (1559), o del *Tratatto della grandeza della terra e dell'acqua* (1558). También escribió diversas traducciones de Ovidio y dos comentarios sobre la *Poética* y la *Retórica* de Aristóteles, además de un tratado de filosofía natural (1551), aunque sobresalió especialmente en el campo de la astronomía. Recuerda este personaje Tamayo de Vargas en sus *Comentarios a Garcilaso*: «El mar sin duda cerca la tierra, y la tierra el mar; mas creyendo los antiguos que este era mayor, dijeran que la coronaba... Pero los modernos, que con curiosidad lo tienen especulado, prueban ser mayor la tierra que el Océano, según no sus superficies, sino sus cuerpos, en que es sin comparación mayor la tierra, como fácilmente se deduce de sus diámetros. Véase Alejandro Piccolomini, que lo disputa agudamente», pp. 623-624. En España se publicó la traducción de su libro *Institución de toda la vida del hombre*, hecha por Juan de Barahona y de Padilla, en Sevi-

lla, por Alonso Escribano, 1577. Dado que ambos filósofos son de origen sienés, probablemente son parte de la misma familia que los papas Pío II y Pío III.

18.21 Cfr. Tirso: «en la esgrima tu destreza, / junto con tu fortaleza, / retratan en ti otro Marte», *El melancólico*, p. 100. Salas lo recupera en su sentido bélico en un epigrama de las *Rimas castellanas*: «que Flandes en esta edad / es la academia de Marte», f. 50.

18.22 Cov. y *Aut.*, aunque solo el segundo recoge la forma del adjetivo *pardal*, con el siguiente ejemplo de Jerónimo de Cáncer: «¿De cuándo acá tantos humos / tiene conmigo el pardal? / ¿No sabe que es un perdido / y que le vi pregonar?», *Obras varias*, p. 52. Por lo demás fue voz de escaso uso. Salas la vuelve a mencionar en *Coronas*: «A esta voz salió gran cuadrilla de gente pardal, pardos y no de la casta»; y Cervantes, en el prólogo del *Persiles*: «Esperámosle y llegó sobre una borrica un estudiante pardal, porque todo venía vestido de pardo», p. 110.

18.23 El mismo motivo que Salas lleva a recuperar la imagen a Remiro de Navarra: «Llegaron, arrastrando caballo y coche, a besar el pie a la altezas de la cuesta de Toledo y, viendo lo proclive de ella, tragaron más espuma que vierten las mulas de los canónigos», *Los peligros de Madrid*, p. 83. Por otra parte, el propio maestro Pacheco nos refiere los tipos de *ángulo*: «Ahora que me afirmo el brazo derecho como nace del hombro, sin bajarlo, subirlo ni apartarlo a uno ni otro lado, y desde el hombro izquierdo hasta la punta de la espada se considera una línea derecha como una regla, y tengo el cuerpo derecho e igualmente sobre ambos pies... estoy bien afirmado y en ángulo recto... Angulo obtuso se dice, porque es mayor que recto y es este que formo ahora, subiendo el brazo y la espada hacia arriba», *Modo fácil*, pp. 19-20.

19.26 Sobre la *ejecutoria*, véase más adelante el pasaje cervantino citado en la nota 21.44. También don Quijote tenía presente la idea de ser *de solar* como acreditación de alta nobleza: «Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propriedad y de devengar quinientos sueldos, y podría ser que el sabio que deslindase de tal manera mi parentela y decendencia, que me hallase quinto o sesto nieto de rey», p. 233. Salas usa de nuevo el término en sentido recto en *El caballero perfecto*: «Caminó a Barcelona, ciudad siempre fidelísima a su príncipe y antiguo solar de la nobleza de España», p. 10; y en sentido burlesco, antes en *La ingeniosa Elena*: «Este, pues, que decendía de ciudadanos de Jerusalén y tenía su solar en las montañas de Judea», p. 157.

19.27 A *Laín Calvo*, arquetipo de alta nobleza, se le suele recordar junto a Nuño Rasura, el otro legendario juez castellano y antepasado a su vez de Fernán González. Es precisamente el *Poema de Fernán González* la obra literaria medieval más importante en la que aparecen los jueces. Ya en el teatro áureo, el desarrollo más significativo de este personaje es en *Los jueces de Castilla*, de Moreto, aunque también inter-

viene en *Las mocedades del Cid* de Castro, y *El casamiento en la muerte* de Lope. A propósito de la obra de Moreto (probablemente refundición de una pieza perdida de Lope), Sáez Raposo [2008:284-288] rastrea el desarrollo de la leyenda del juez castellano desde la *Historia Roderici*, que lo menciona como antepasado del Cid, hasta la *Primera crónica general*, pasando por el *Fuero general de Navarra* –la primer obra que menciona la dignidad de jueces–, el *Cronicón Villarense*, el *Chronicon Mundi* y finalmente el *De rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada, que integra la leyenda en la historiografía castellana. También indica Sáez, siguiendo a Martínez Díez, que actualmente se cuestiona del todo la existencia histórica de estos dos personajes. Salas vuelve a mencionar al juez en *La ingeniosa Elena* para caracterizar al viejo don Rodrigo de Villafañe, «más hidalgo que Laín Calvo», p. 51; y en *La estafeta del dios Momo*, para hacer un chiste sobre el hidalgo lector de caballerías: «Blasona generosos antepasados, afirmando que desciende de Laín Calvo y Nuño Rasura. Lo calvo en su cabeza lo vemos; lo rasura más en su vestido que en su barba», p. 37. Cfr. también *Guzmán*: «Mira cuántos buenos están arrinconados, cuántos hábitos de Santiago, Calatrava y Alcántara cosidos con hilo blanco, y otros muchos de la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura tropellados», I, p. 290.

19.28 *Aut.*, que indica que es un latinismo. Con el mismo sentido lo vuelve a usar Salas en *El caballero perfecto*: «Llegó a este tiempo toda su familia, donde, quedándose con los criados necesarios, satisfizo a los demás tan liberalmente que así ellos como los soldados llevaron alabanzas de su virtud», p. 28. Aparece de nuevo en II, 1.

19.30 Como se recordará, su nombre no es mencionado en la Biblia –solamente se menciona al soldado que da la lanzada en el costado en Juan 19–, sino que aparece en el *Evangelio apócrifo de Nicodemo*, XVI. La tradición que lo vincula con Mantua le atribuye el haber recogido la sangre de Cristo; cfr. Duque de Estrada: «Hízose en Mantua, como cada año ya, una fiesta que por mudable no es siempre en un día, que es la de la Ascención de Nuestro Señor, en la cual se celebra la fundación de la Orden y hábito de la Sangre de Cristo. Este hábito es un tusón en forma del de España, y en el remate, que viene en medio del pecho, una patena con tres gotas de sangre de Cristo, la cual está en Mantua en la iglesia de San Andrés, enterrada del caballero Longinos, el que dio la lanzada a Cristo Nuestro Señor, que allí vino a morir sirviendo en aquel hospital», *Comentarios*, p. 284. Además de la asociación a Mantua, se le creyó mártir en Capadocia, como lo menciona Covarrubias, *Suplemento*. Por otra parte, Antonio Carreira me indica algunos testimonios claros en que aparece la asociación del personaje de Longinos con los judíos. Así sucede, por ejemplo, en las décimas que Quevedo escribe contra Góngora «En lo sucio que has cantado»: «Dirás "Yo soy racionero, / en Córdoba de su iglesia"; / pues no es maravilla efesia / comprallo por el

dinero. / Longinos fue caballero, / y Longinos fue judío; / de tu probanza me río, / al deán engañado has; / mas podrá volverse atrás, / que no es el cabildo río», *Poesías*, III, pp. 232-233; o en la redondilla del conde de Villamediana «A un caballero descendiente de judíos». Aunque en el contexto del pasaje, parece que Salas recuerda antes bien a la imagen positiva de santo y noble del personaje, como indica también la comparación con Laín Calvo, que el mote despectivo de 'judío'.

20.31 Cov. y *Aut.*, solo el segundo indica la acepción de *caja*. Para esta, cfr. Lope: «vengo a compraros un coche / que por otra caja nueva / me parece que dejáis», *El sembrar en buena tierra*, p. 1101; «y la caja del coche, que ha traído / por las ventas y aldeas más rüido / que le diera a Sevilla en las riberas / del Betis una escuadra de galeras», *La villana de Getafe*, p. 330. Todo este pasaje irónico sobre la superioridad del dinero respecto de la nobleza recuerda también algunas sátiras quevedescas, por ejemplo la que aparece en el *Entremés de la Vieja Muñatones*: «En esta escuela, oh reverendísima y espantable y superlativa madre nuestra, es mejor danza el rey de oros que el rey don Alonso; el marqués de Zenete, si no tiene título de cómite y todo es medio marqués; el conde Claros no se debe admitir, porque conde que con amores en lugar de reposar daba saltos en la cama en lugar de dar dineros de la bolsa, es maldito conde», en Asensio [1971:288].

20.32 Cov. y *Aut*. El *jigote* es recordado como un plato de buen gusto también por Quevedo: «Fríeme listoncillos de marranos; / venga el jigote y húndase la flota», *Un Heráclito cristiano*, p. 315.

20.33 La frase es recogida en dos formas por Correas, que refiere la imagen que le da origen: «Descubrir la hilaza. Por alcanzar las obras de otro no correspondientes a lo que prometía, y descubrirse él mesmo con sus obras, como mostrando la hilaza, caído el pelo [el de la tela, como los que conforman el terciopelo]», «Mostrar la hilaza. Por no salir la persona tal como se esperaba». Tenía una connotación moral muy clara, que contrasta, como queda indicado, con el chiste de Salas. Cfr. Arce de Otálora: «Verdad es que en todas las cosas hay engaños... Unos entran con buen aire y dan buenas apariencias, y tratándolos y examinando lo que dicen, es todo palla, como decía el portugués, y descubren la juarda y hilaza muy basta», *Coloquios*, II, p. 1165; y ya en tiempos de nuestro autor, Alemán, *Guzmán*: «Otros con el mucho hablar y mucha librería quieren ser estimados por sabios... ni la loba larga ni el sombrero de falda ni la mula con tocas y engualdrapada será poderosa para que a cuatro lances no descubran la hilaza», II, p. 75. Mucho más explícito en el origen de la frase es Cervantes, que solo la aplicó en la segunda parte del *Quijote*: «no se ha de hallar la mochacha, y a cada paso ha de caer en mil faltas, descubriendo la hilaza de su tela basta y grosera», «Por quien Dios es, Sancho, que te reportes, y que no descubras la hilaza de manera que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejido», pp. 666, 883. Por

otra parte, la metáfora de Madrid como un *mar*, anteriormente mencionada, es muy del gusto de Salas, que la volverá a aplicar en *El subtil cordobés*: «tenía necesidad de hallar quien fuese capaz de ejecutar mis órdenes, cuidado que me trujo muchos días inquieto. Pero como aquel mar espacioso de la corte es tan abundante y vario, que apenas la imaginación forma los deseos cuando halla instrumentos para cumplillos», p. 209. También como un gran *mar*, pero de damas pidonas, es caracterizada Madrid por Lope a lo largo de su comedia *De cosario a cosario*.

20.34 *Aut*. Otro uso figurado de la *jerigonza* en *El sagaz Estacio*: «porque significaban estas palabras lo propio y mucho más que si la llamaran mujer infame. Por eso, señor, vuestra merced despabile los ojos y advierta que ya todo el mundo habla jerigonza, y que las palabras no valen ya ni suenan por la significación, sino que les presta el sentido la acción y semblante con que se explican», pp. 146-147. Sobre el segundo término, Salas lo usa también como sinónimo de engaño o burla en *El subtil cordobés*, al iniciar la estafa al lindo don Lucas: «Señalose el domingo próximo para el día de la primera escaramuza», p. 210.

20.35 El único caso parecido es el de la frase «Paño con paño, y seda con la mano», en Correas, pero no está relacionado con lo que dice el Puntual. Sin embargo, como queda dicho, fue una metáfora muy afortunada. La utilizan para sendos cuentecillos Melchor de Santa Cruz en la *Floresta española*, p. 209, y Rufo en los *Apotegmas* (624), pp. 216-217. Cfr. Juan de Pineda: «pues si sacó al mundo de su saber, después de estragado le remendó con el mesmo saber, porque pareciese bien el remiendo siendo del mesmo paño de que la ropa», *Diálogos familiares*, III, p. 197; y Guillén de Castro: «habremos los dos quedado, / él con honor remendado, / y yo con honor perdido. / Y será más en su daño / remiendo de otro color, / que el remiendo en el honor / ha de ser del mismo paño», *Las mocedades del Cid*, pp. 28-29.

20.37 El refrán aparece en Correas. Aunque no en la misma forma que Salas (con el verbo *robar*), también en un sentido figurado y burlesco lo utilizan Polo de Medina: «Era la ninfa como se los cuento / y al modo que mi pluma la retrata: / ¿quién le quita, si es bella, el ser ingrata? / Como quitarlo del altar sería», *Poesía*, p. 217; y tiempo después, Vicente Sánchez: «Mas pasemos a alabar / esa fábrica lustrosa, / pues tan digna es de admirar, / que hoy dar aplauso a otra cosa / es quitarlo del altar», *Lira poética*, p. 379. Acerca de la siguiente frase, *a cada uno se le ha de entrar...* , no he localizado casos idénticos en otras obras o autores, pero al menos en una ocasión más Salas utilizará esta metáfora, en *El caballero perfecto*: «Escuchaba don Alonso al rey, ya tan encendido como aquel a quien le habían cogido todas las puertas, porque por una parte ella le entretenía y cautivaba los ojos, y por otra el rey los oídos», pp. 15-16.

21.40 Cfr. *El sagaz Estacio*: «No se puede llamar largo el que se extiende y dilata en una materia para su distinción y claridad», p. 189; y *La sabia*

Flora: «El día de hoy están todas las cosas tan confusas, que parece que no se ven con distinción», p. 426.

21.44 Sobre la sátira de los personajes obsesionados y excesivamente ufanos por las ejecutorias de *hidalguía*, basta recordar el conocido pasaje de la huéspeda en el *Coloquio de los perros*, con el que el de nuestro autor tiene alguna similitud: «y dio voces a una moza que fuese corriendo y trujese de un cofre la carta ejecutoria de su marido, para que la viese el señor tiniente, diciéndole que por ella echaría de ver que mujer de tan honrado marido no podía hacer cosa mala, y que si tenía aquel oficio de casa de camas era a no poder más», *Novelas ejemplares*, p. 577.

22.45 La adición del «don» al nombre del protagonista es un recurso que ya había aparecido en *El caballero del milagro*, de Lope de Vega, entre otros textos; véase la «Introducción», pp. 39*-41*. Salas pintará una escena semejante a la de este primer capítulo cuando hable del Pleiteante moledor en *Alejandro*: «fácil y común empresa entre los cortesanos de buena inventiva, de aquellos hablo que se ponen el "don" después de mayores de veinticinco, de modo que el de estos viene a ser un "don" varonil, venerable y valiente, venerable por la barba, y valiente por los criminales mostachos... Item más, que no es cosa que se empeña ni vende y que solo sirve de añadir tres letras más al nombre y de embarazar más papel con la firma», p. 149.

22.46 Bernis [2001:119, 176, 165-169, 397-403].

22.48 Muchos de esos prólogos que aludían a la máxima horaciana eran, como se sabe, falsas justificaciones o mera repetición de un tópico literario. Salas, a diferencia de esos casos falsos, no pretende en ningún momento que se asuma rectamente su declaración, sino que la vincula al sentido de su sátira narrativa, a la denuncia de vicios. Con la misma intención juega con la idea en *La sabia Flora*: «no te vayas, Camila amada, porque no pierdas la galantería de sus mentiras y la astucia de mis cautelas, que de entrambas cosas sacarás deleite, y de la una sumo provecho», p. 303; y en el final de *El subtil cordobés*, también como alusión a la propia narración: «con tanto silencio que a mí me obligaba a ponerle a esta primera parte, previniendo para la segunda todos los papeles originales que tengo de su vida para sacar de ellos lo más útil y entretenido», p. 221. En esta misma obra, aparece un chiste mucho más explícito, por irónico, sobre la frase: «Los demás huéspedes de la casa, y vecinos del barrio, se reían de su capricho, y yo, aunque les ayudaba, determiné que no solo me sirviese de entretenimiento sino de provecho, que cuando la utilidad y el deleite se conforman, es la última y la mayor de las felicidades», p. 209.

23.1 *Aut*. Entre otros momentos, Salas lo usa de nuevo en *La sabia Flora*: «con todo eso no pienso desanimarme en un suceso que la probanza está dudosa, y yo con tanta opinión acreditada», p. 369. Con el sentido de 'ejecutoria' aparece en el *Buscón*, donde Quevedo vuelve sobre la sátira de la presunción de nobleza: «Joan de Madrid, mi señor, que esté en el

cielo, fue primo hermano de mi padre. Y daré yo probanza de quién es y cómo; y esto me toca a mí. Y si salgo de la cárcel, yo le haré desdecir cien veces al bellaco. Ejecutoria tengo en el pueblo, tocante a entrambos, con letras de oro», p. 130.

23.2 Cov. y *Aut.*; solo el segundo incluye el sentido dicho de *partes*. Cfr. a manera de ejemplos, del propio Salas: «reprehendía severamente a su señor por su flojedad y descuido, pues habiéndole dado tantas partes el cielo con que pudiese campear y lucir, gustaba de ocultallas debajo de tantos velos y hacía dueño al silencio... de virtudes dignas de andar públicas y celebradas en toda la tierra», *La ingeniosa Elena*, p. 115; «Conoció en breves días don Alonso estas buenas partes, y amábale por ellas tiernamente, que los varones llenos de virtud y grandes méritos, como estos dos caballeros, aunque no le tengan en la sangre, contraen deudo en las almas con mayor fuerza y vínculo», *El caballero perfecto*, p. 24. No fue común el uso del adjetivo *empinados* seguido de la preposición *en*, pero el significado aparece de forma análoga en Horozco: «Ser ansimesmo un hombre muy rico, muy próspero, muy subido y empinado también es estremo vicioso porque con la soberbia, hinchazón y poder que tiene puede hacer a otros agravios», *Libro de los proverbios glosados*, p. 286; y en Antonio de Eslava: «la terrible muerte no teme a los más soberbios y empinados reyes», *Noches de invierno*, p. 114. La comparación jocosa del *artículo de fe* ya aparece en el *Guzmán*: «estuvo esperando el primero que pasase de media noche abajo, para que conforme lo que le oyese decir, sacase de ello lo que para su casamiento le había de suceder, haciendo en ello confianza y dándole crédito como si fuera un artículo de fe, siendo todo embeleco de hechiceras y locas, faltas de juicio», II, p. 387.

23.3 Cfr. Martín Cortés: «Comenzó cuando Dios crió los cielos y acabará cuando el mundo tenga fin, como la sagrada escuela de los teólogos nos enseña», *Breve compendio de la esfera*, p. 172; Juan de Pineda: «mas ¿cómo sabemos nosotros con certinidad que los nueve coros de los ángeles tienen los nombres que les habéis dado con la común escuela de teólogos?», *Diálogos familiares*, III, p. 17; y fray Juan de los Ángeles: «Y si así es verdad, como lo es, y toda la escuela de teólogos y filósofos lo confiesan... bien se sigue que ha de ser infinitamente hermoso», *Consideraciones*, pp. 311-312.

23.4 Los sentidos comerciales del par se pueden apreciar en los siguientes documentos: «e para que los vendedores no ganen más de lo que vale su principal y sus costas e trabajos, hacen monopolio, que compre uno por todos o que no compren», Saravia de la Calle, *Instrucción de mercaderes*, p. 51; «desventurado y miserable de ti, gana honra con el logrero y vende tu hacienda como proprio señor, que siempre te valdrá a ti más, porque cuando hubieres pagado las costas, usuras y el principal, no te quedará un maravedí», Cristóbal de Villalón, *Provechoso tratado de cam-*

bios, f. 49v. Por otra parte, Vallés recoge «Más las costas que el principal», y «Pagar costas y principal». Cfr. Tirso: «para pagar liberal / las deudas de vuestro honor / que ha negado desleal, / debiendo a tan firme amor / las costas y el principal», *La villana de Vallecas*, p. 61.

24.5 Cov. y *Aut*. Cfr. del propio Salas: «que a la vigilancia de los más vivos ojos del cuerpo humano engaña la industria de un mediano ingenio», *El sagaz Estacio*, p. 140.

24.7 Cfr. Luis Cabrera de Córdoba: «que los dichos daños e inconvenientes que en el público universal y en el Imperio se representan, no se puedan ni deban con ninguna razón ni color imputar a Su Católica Majestad», *Historia de Felipe II*, I, pp. 502-503.

24.9 *Aut*. indica sobre *libertad*: «Se toma muchas veces por la licencia exorbitante, desenvoltura y desvergüenza de los que abusan de la verdadera libertad» con el siguiente pasaje del *Quijote*: «mucho más dañan a las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas», p. 810. También *La sabia Flora*: «donde es menester sufrir aun las impertinencias de sus escribientes, que algunas veces llegan a ser libertades», p. 420; y Lope: «MARCELA. ¡Sin culpa azotado está / Pinabelo! CARLOS. Hay otra culpa. / MARCELA. Ya lo creo, otra será. / ¿Hizo alguna libertad?», *Los torneos de Aragón*, p. 756.

24.10 Salas menciona de nuevo al primero de estos ríos en la descripción de Valladolid con que inicia *El caballero perfecto*: «a quien Pisuerga llega a besar los muros, copioso de aguas, y cuanto más rico más vecino al fin de su vida, que a pocos pasos pierde en los brazos del Duero», p. 5. Para comprender mejor el matiz de la comparación, cabe recordar que varios autores aluden constantemente al mal olor del Esgueva a causa de haber sido depositario de las aguas sucias de Valladolid, como recuerdan Arce de Otálora: «es verdad que no fue clara de río o fuente, sino de Esgueva, que dicen en esta villa de Valladolid por refrán: *Más sucio que agua de Esgueva*», *Coloquios*, II, p. 665; o Rojas Villandrando: «en acabando la comedia, podréis gozar algunos ratos de Pisuerga, que es un famoso río, aunque, sin este, hay otro riachuelo que se llama Esgueva, que es el que tiene a su cargo la limpieza de toda esta ciudad», *Viaje*, II, p. 92. Salas lo hace igualmente en *La ingeniosa Elena*: «Donde el espeso Esguevilla, / émulo de Zapardiel, / portador de malas nuevas / para las narices es», p. 125; y en la metáfora de los ríos de escribanos en *Alejandro*: «El Esguevilla le aplicamos a todo escribanillo, a todo porterejo de aquellos que son podencos entre once y doce... y la razón por que se le aplicamos es considerando que es bien que estos ministros inmundos y espesos tengan por su compadre y paniaguado a este chirrión acuátil, y no digo chirrión cristalino por no manchar voz tan limpia con este asqueroso fragmento de Pisuerga», p. 147.

24.12 La explicación, en *Aut*. (*s.v. caer*): «Se dice de los réditos o frutos que se van devengando conforme a sus plazos». Cfr. en su sen-

tido recto Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*: «La encomienda del Acebuche, que vale un cuento de renta y tenía nueve años caídos», III, p. 1643; y en sentido burlesco, López de Úbeda, *La pícara Justina*: «si no es que comamos las calabazas que tiene de renta, pagadas por mano de obispo cada cuatro témporas un tercio, sin algunos que están caídos, que es la renta más cierta que hay en Castilla», I, p. 303.

25.13 Cov. y *Aut*. También en *La ingeniosa Elena*: «Llegaron por sus jornadas a Guadarrama», p. 102.

25.14 Cov. Cfr. *El caballero perfecto*: «Don Alonso entró acompañado de todos los nobles, que traían hermoso aparato de riquezas en sus personas», p. 44.

25.17 Cfr. un ejemplo más de Salas, en *La ingeniosa Elena*: «que ella recibiese visitas, pero con un ítem: que habían de redundar todas en gloria y alabanza de los cofres», pp. 155-156. En *pragmáticas* burlescas, aparece por ejemplo en la de los poetas españoles del *Viaje del Parnaso* cervantino o en la de los poetas chirles del *Buscón*, entre otros textos.

25.18 Cov. y *Aut*. solo registran 'confortabilidad' para el término *comodidad*, su sentido moderno y con el que en general aparece en la novela, o también 'interés'. Salas podría remitir al uso de «acomodar» como 'proveer' que sí recoge *Aut*. con el siguiente ejemplo de Cervantes: «y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algún cojín o de alguna almohada», *Quijote*, p. 960. En tal caso, aquí *comodidad* significaría 'provisión' o 'disponibilidad', como se ha indicado. Cfr. Espinel, que lo usa con el sentido de 'medio, recurso': «aunque tuve intento de pasar a Flandes, no hallé comodidad, fuera de saber que la gente de Flandes venía marchando hacia Lombardía», *Marcos de Obregón*, II, p. 138.

25.20 Cfr. *Don Diego de Noche*: «que siempre les parece que sus discursos son los más útiles, y juntamente facilísimos de poner en plática», ff. 96v-97; y *Quijote*: «Y de aquí nace lo que comúnmente se platica: que el marido de la mujer adúltera, puesto que él no lo sepa... le llaman y le nombran con nombre de vituperio y bajo», p. 387.

26.24 No señala ninguna variante LaGrone [1945:37], pero sí difiere de la versión que edita Carreño, *Rimas humanas*, p. 12: «Mira, Zaide, que te digo», que toma como base el publicado en las colecciones de 1593. Salas sigue la incluida en el *Romancero general* de 1600.

26.25 En Vallés y Correas. El refrán aparece, por ejemplo, en Tirso: «Aunque vos sois palaciego, / y no habrá tomaros tino, / que todos pregonáis vino, / y vendéis vinagre luego», *La elección por la virtud*, I, p. 368; y en Lope: «Créame, y quédese en casa, / mire que el mundo pregona / vino, y que vende vinagre», *El saber por no saber*, f. 287r. El término *frasis* solía también significar 'juego de palabras': «De manera que, en casas de juego, lo mesmo es decir voltario de Vélez que todo el día jugar y a la noche sin blanca; y para decir que alguno anda de ganancia, su frasis ordinaria es andar en vuelta», «y en remate de aqueste os digo que ya es frasis,

o metáfora recebida, para acortarle a uno lo que habla, y más cuando es disparate; suelen decir: Barajole la conversación», Luque Fajardo, *Fiel desengaño*, II, pp. 88 y 144; véanse también las páginas que dedica al concepto el Pinciano en la *Philosofía antigua poética*. Salas lo usa de nuevo en I, 7, p. 72, y en *La sabia Flora*, como sinónimo de 'opinión': «No hablo en tan estrechos términos; el pueblo la daba este nombre, que no pone las cosas tan en su pureza, y yo sigo agora la frasis común», p. 445.

26.27 Herrero García [1966:162-163], quien coloca junto a este ejemplo de Salas el siguiente de Tirso: «Que hasta la envidia confiesa / en términos de hidalguía, / que, a tener la cortesía / patria, fuera portuguesa», *Por el sótano y el torno*, p. 245. También en Mira de Amescua: «¿Y qué favor lisonjero / no me dará un hombre que es / cortesano y portugués?», *El esclavo del demonio*, pp. 92-93.

27.29 No es insólita la frase con elisión de *día*, como la usa aquí Salas, y así aparece en Cervantes: «Pero la disposición del cielo, que, con causas a nosotros secretas, ordena y dispone las cosas de la tierra, ordenó y quiso que el conde llegase al último de su vida», *Persiles*, p. 524; o en Cabrera de Córdoba: «lo despreciaron todo por no manchar en mínima parte la nobleza de sus ánimos y por conservarse hasta el último de la vida en libertad», *Historia de Felipe II*, III, p. 1071. Sin embargo, también es probable que se trate de una variación de la expresión *lo último de la vida*, que es mucho más común; cfr. Lope: «donde en una fiera tempestad, que en el golfo de Narbona levantó el cielo para bonanza de nuestras almas a lo último de la vida y sin esperanza de remedio, hicimos voto de religión», *Peregrino*, p. 180; y Gregorio González: «Ninguno se puede llamar feliz, si no hubiera llegado a lo último de su vida», *El guitón Onofre*, p. 150. El chiste del *tercio pelo* aparece desde Castillejo: «En cuero me la envió / con mil golpes por la cara; / si el pelo no le faltara, / el tercio bien acudió», *Obras*, II, p. 242; y posteriormente en la *Floresta española* de Santa Cruz: «Decid a su merced que, si me manda que vaya, me envíe siquiera el tercio, pues el pelo ya es ido», p. 86; y en el *Buscón*: «Preguntaron si había algún terciopelo de labor extraordinaria. Yo empecé luego, para trabar conversación, a jugar del vocablo, de *tercio* y *pelado* y *pelo* y *apelo* y *pospelo*», p. 115.

27.30 Les dedica buena atención Pedro Mejía en la *Silva*, y entre los ingenios de la época los vuelven a mencionar, por ejemplo, Lope: «Faltaron con el tiempo riguroso / la torre a Faro, a Babilonia el muro», *Rimas humanas*, p. 372; o Jáuregui: «ni ensalce vanamente / sus muros Babilonia entronizados, / con sumo afán y brevedad formados», *Poesía*, p. 217. No hay más casos de uso burlesco, como en este pasaje de la novela.

27.33 Para el sentido de *curiosidad*, *Aut.*, que recoge el siguiente ejemplo de Guevara: «porque en los mancebos la polideza es buena curiosidad, mas en los viejos es gran liviandad», *Familiares*, I, p. 227. Bernis [2001:179-186] sobre los juegos de *cuello* y *puños*; ver también el inven-

tario que cita en p. 181, o las imágenes en pp. 101, 140, y 157, entre otras. El uso de *estremos* se deriva sin duda del significado de esta palabra como 'el remate, la última parte', que es el sentido que se privilegia en la definición de *Aut*.

27.34 *Aut*. Cfr. Cervantes, *La fuerza de la sangre*: «y entró en casa de su padre, tan galán y tan bizarro que los estremos de la gala y de la bizarría estaban en él todos juntos», *Novelas ejemplares*, p. 317; y Castillo Solórzano: «El día siguiente sacó galas de camino y ni más ni menos a su dama. Cada uno se hizo dos bizarros vestidos con mucho oro, conformes en las colores», *Las harpías de Madrid*, p. 95. El segundo sentido, por ejemplo, en Lope: «¡Anda! –le respondió–, que esa es bravata / de bizarro español, que hablando mata», *Dragontea*, p. 439. Salas parece repetir el juego en *La sabia Flora*: «que le deberás a Marte / darte excesos de sí mismo. / Trofeos tendrás copiosos / del gran planeta rendidos, / padre de tantos ingenios / bizarros y ostentativos», p. 482.

27.35 Ahí es donde fray Manuel de Espinosa firma la aprobación de *El caballero puntual*, Primera parte, junto a la de *La ingeniosa Elena*, *El sagaz Estacio* y *Corrección de vicios*, en enero de 1614. Se mencionará la procesión de Jueves Santo que salía de esta iglesia en II, 3.

28.37 También Cervantes dirigió sus flechas a esta actitud: «Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselos», *Quijote*, p. 985; y Quevedo, en la *Premática del tiempo*, de forma muy parecida a la de Salas: «los que a las mañanas hacen traer el rosario al criado, y andan toda la tarde enfrenados con el palillo», *Prosa festiva*, p. 214.

28.38 Dice Salas en la introducción de esta obra, sobre los observadores de los ánimos humanos: «que cualquiera hombre es para ellos un libro, cada acción un capítulo, el menor movimiento de semblante un compendioso discurso», *Alejandro*, p. 135.

29.40 Salas vuelve a usar este modismo en un epigrama de las *Rimas*: «Saca sangre a sus pacientes, / que de todo se hace juez», f. 73.

29.41 Simón Díaz [1993-1994:II, 228-234], recoge este texto de Castillo Solórzano sobre la *Trinidad* como sitio de reunión de la alta nobleza madrileña: «Poco más de un año ha que en el monasterio de la Trinidad se hacía la octava del Santísimo Sacramento, a donde acudió lo más lucido de esta corte. Estaba la iglesia curiosamente aderezada, y asistían a las solemnes vísperas de la fiesta muchos grandes, títulos y caballeros, teniendo sillas en la capilla mayor, frontero de un grande estrado, que asimismo estaba prevenido para las damas, que a esta fiesta acudieron las más bizarras y hermosas de esta corte», *Jornadas alegres*, p. 38; también en *Las harpías de Madrid*, del mismo autor: «Ofrecióse una fiesta en el convento de la Santísima Trinidad, cuyo templo es frecuentado de lo más grave y lucido de la corte», p. 56.

29.47 Bernis [2001:215-216], que recuerda este pasaje del *Quijote* en que habla Teresa Panza sobre la vinculación de esta prenda con la nobleza: «casadla con su igual, que es lo más acertado; que si de los zuecos la sacáis a chapines, y de saya parda de catorceno a verdugado y saboyanas de seda... no se ha de hallar la mochacha», pp. 665-666. Una crítica parecida por el exceso de adornos en el Epigrama 63: «Alumbra más que la esfera / de diamantes adornada: / calle tan bien empedrada / sin duda que es pasajera», p. 117; y en II, 7, p. 220, a propósito del Aparente: «Hecho aparador de platero se carga de brincos de oro». También repite este tipo de chiste sobre los excesos del Limpión en *Alejandro*: «para esto andaba siempre cargado de alhajas limpionas, siendo más acémila que hombre o pareciendo una tienda portátil de lencería», p. 140.

30.49 *Aut*. Ningún autor llamó al Profeta *caballero*, siendo lo más común decir *el zancarrón de Mahoma* o *de la Meca*, lo cual hace más notable esta ironía. Es una burla favorita, naturalmente, de Quevedo: «Todo ministro es hoy Turquía / en el español cenit, / donde el zancarrón se adora / y tiene templo y atril», *Poesías*, II, p. 516; *Sueño del infierno*: «mientras los malaventurados de africanos adoran el zancarrón o zancajo que aquí me falta», *Sueños*, p. 260. En la anotación a este último pasaje, Arellano recoge recoge un extenso pasaje de Lope sobre este chiste, en *Los esclavos libres*: «¿De qué suerte, / Guzmán, en Meca está el pernil mohoso / del señor don Mahoma? GUZMÁN. Enamorado / dicen que andaba este bestial profeta / de una judía, y el marido y padres / cogiéronle entre puertas, como a perro, / y diéronle paliza temeraria; / viéndole muerto, hiciéronle pedazos, / reservando una pierna y la cadera, / rogando a la judía que dijese / que una noche, gozándola, se había / subido al cielo, y que ella, por tenerle, / le asió de aquella pierna, que en reliquias / le dejó, y se llevó lo más del cuerpo. / Creyéronlo los moros, y escapáronse / de ellos, con este engaño, los judíos; / tomaron, pues, la pierna, y allá en Meca, / entre piedras imanes la pusieron, / cuya virtud la tiene y la sustenta, / aunque ellos piensan que es milagro», p. 681. Salas usará la imagen también en la epístola a un arriero morisco de *Estafeta*: «Cosa fuerte es que adorando Vuestra Merced en un zancarrón aborrezca el pernil», p. 132. No he podido comprobar el verdadero origen de esta imagen, muy extendida en la España del XVI y XVII.

30.50 *Aut*. recoge el sentido ampliado, pero parece muy poco común la forma de expresión que utiliza Salas. El mismo uso en Espinel: «Así que decille bien de sí propio al que tiene en qué fundallo no es lisonja, sino dejallo sabroso para que no cese en su buen propósito», *Marcos de Obregón*, I, p. 272.

31.53 *Aut*. recoge esta definición regular entre las primeras entradas de la voz *ver*: «Significa asimismo visitar a algún sujeto, u estar con él para alguna dependencia», con el siguiente ejemplo de Zurita: «Y entonces Zaén, rey de Valencia, que se había acogido a Denia, vínose a ver con

el rey», *Anales*, I, p. 537, y otro análogo de Calderón. Pero no es exactamente el mismo caso de nuestro texto, donde el verbo *ver* aparece solo, sin verbos de movimiento, una forma que no es habitual. Un pasaje análogo, pero con sintaxis normal, en *El necio bienafortunado*: «enviaba a decir a una mujer que, en todo caso, viniese a verle, que por sus ocupaciones no podía el faltar de su casa», p. 213.

31.54 Cfr. Juan de Pineda, *Diálogos familiares*: «y que Él vino para que tuviésemos vida espiritual y vida superabundante: la primera en este mundo y la segunda en la eternidad», III, p. 43; y Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*: «La mayor causa de volver sin efeto con no poca nota se atribuía al general veneciano, cuyos grandes bríos y superabundantes espíritus humilló la herida en la pierna de una saeta enconada», II, p. 600.

31.55 Cov. y *Aut*. Este juego ya había sido utilizado con sentido análogo por Rojas: «Pero como mi pobre saber no baste a más de roer sus secas cortezas de los dichos de aquellos que por claror de sus ingenios merecieron ser aprobados», *Celestina*, p. 15. En la forma *corteza de la letra* fue mucho más común, y aparecía principalmente en obras o tratados religiosos, como la mayoría de los ejemplos que presenta *Aut*. Cfr. Juan de Pineda: «sino que, como el lenguaje verdaderamente divino... haya procedido por enigmas y símbolos o parábolas escuras, que encubren muy otras cosas de lo que se representa en la corteza de la letra, de ahí trabaron los sabios para llamar lenguaje teologal al que habla con encubiertas», *Diálogos familiares*, I, pp. 71-72; y Lope: «Y así, cuando oyéredes Reino, unción, Sión, Jerusalén, Templo, pueblo de Jacob, hijos de Israel, y la congregación y junta prometida de todas las partes de la tierra, habéisla de entender en el espiritual sentido, y no en la corteza de la letra», *Pastores de Belén*, p. 418.

31.56 Para *chacota*, cfr. *La ingeniosa Elena*: «que siempre las había tenido en opinión de mujeres entretenidas porque su ordinario lenguaje, así el de la vieja como el de la moza era todo el año burlas y donaires, creyó que hablaban de chacota con intento de divertille», p. 105.

31.57 La primera es una forma que aparece en López de Úbeda: «Señores mancebo y mancebas y sor primazo», *La pícara Justina*, I, p. 278; y en los jaques sevillanos de Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*: «Estos son los dos muy buenos mancebos que a vuesa merced dije, mi sor Monipodio», *Novelas ejemplares*, p. 184. Siguiendo su estela, Salas lo usará con profusión en *El sagaz Estacio*: «Con todo se dispensa, sor Ahumado, y yo conozco muchos jaques que han muerto a otros rufos a lo zaíno», «¡Oh, sor Medina, manos de vucé!», «No me parece, sor Montúfar, porque escopeta y estar en alto son dos ventajas», pp. 227, 255, 263. En cuanto a *vucé* (también *vuacé*), forma predilecta de Salas, que la usará también abundantemente en *El sagaz Estacio*, la relación con el ámbito de maleantes es señalada por los editores del siguiente pasaje de Que-

vedo, *Buscón*: «Ea, quite la capa vuacé y parezca hombre, que verá esta noche todos los buenos hijos de Jevilla», p. 174; también Ruiz de Alarcón, *La cueva de Salamanca*: «GANAPÁN: Mandé vuacé / darnos para echar un trago», *Teatro*, I, p. 436.

31.58 Cfr. los siguientes ejemplos de Lope, que usa el término frecuentemente: «Un lindo todo alfeñique / hecho mujer con bigotes», *El bobo del colegio*, p. 593; «ofrezco al diablo estos hombres, / que piden por alambiques, / si osare, no osare hacello, / que hay alfeñique tan dama / que no se llega a la llama / por no deshacerse el cuello», *Los embustes de Fabia*, p. 536.

32.60 La frase no aparece en ningún repertorio paremiológico, pero la usan también con tal sentido Lope: «Hasta nietos llegarás, / si eso llevas adelante», *El mayorazgo dudoso*, p. 575; y Velázquez de Velasco: «Cierto, la vida que paso no es para llegar a nietos», *El celoso*, p. 314.

32.61 Correas no explica su sentido, pero lo compara con otros en los que se hace burla de quienes se adelantan demasiado a los acontecimientos, en su comentario a la frase «El olivar de Lope de Rueda», y la vuelve a usar como ejemplo en el *Arte de la lengua*. Cfr. *Los celos de Escarramán*: «ZARQUESO. ¡Espúlgame aquesta noche! MALACUCA. ¿Aún no asamos y ya empringamos?», p. 325.

32.62 Salas hace un chiste semejante en *Estafeta*: «Caminaba con mucho gusto en sus pies porque, a ser él vano, en Madrid pudiera haber hecho en pies ajenos jornada más pública», p. 60.

32.63 *Aut*. (*s.v. codo*). Cfr. Cervantes, *El viejo celoso*: «Todo es probar, señora tía; y, cuando no saliere bien, darle del codo», *Entremeses*, p. 211.

32.64 En su estudio clásico sobre el tema, Otis Green [1957], recoge numerosos ejemplos de la opinión que el *vulgo* le mereció a los ingenios de la época, que satirizaron o señalaron especialmente su ignorancia. A diferencia de los ejemplos que Green reúne de opiniones positivas o al menos matizadas –en donde sobresale Cervantes–, el vulgo es auténticamente una bestia negra para Salas, que despliega comentarios peyorativos en cada ocasión que puede. Tan solo en nuestra novela, cfr. los pasajes I, 8, p. 85: «de estos que comen del sudor de sus coplas, a quien el vulgo desvergonzado y ignorante llama trovadores, y la antigua verdad, con respeto y veneración, poetas inmortales»; y II, 2, p. 164: «El caso, que indignó al rey, alabó la plebe, pareciéndole que aquel caballero y su padre estaban agraviados en tanta dilación –tan desenfrenadas son las resoluciones del vulgo». Este tipo de expresiones se pueden recoger en todos los libros de nuestro autor, como en *El subtil cordobés*: «si no temiera escandalizar al vilísimo vulgo, que aunque no le toque, fiscaliza las culpas ajenas, y tanto las dudosas como las infalibles», p. 61; *Alejandro*: «Con estas atraía a sí lo más vulgar del ignorante y vilísimo vulgo, como si dijésemos, mujeres rameras, cortesanas y tusonas», p. 164. A pesar de esta insistencia, el término tiene varios matices, algunos de los cuales aparecerán en nuestro

texto: sin sentido peyorativo, puede ser usado como 'el pueblo en general' o 'la opinión común', como en II, 1, pp. 153-154: «historiador poco curioso, seguí el corriente del vulgo, sin hacer más examen de la verdad»; y también en *Don Diego*: «bien que yo espero de su natural que volverá a dar a mi pluma materia, y en ella al vulgo admiración y entretenimiento», f. 212v. Nótese también que en la sátira «El curioso» de la Segunda parte, a los integrantes del tribunal de Apolo, que juzgarán toda clase de personajes altos y bajos, se les llama *jueces de residencia del vulgo*, en II, 6, p. 208.

32.66 *Aut*. Con el mismo sentido en *El sagaz Estacio*: «Este hombre de su caudal tiene poco juicio», p. 158; y entre otros autores, en Espinel: «Cuando un hombre está ya sazonado, y habilitado el ingenio en las veras, y con la experiencia bien enterado en la verdad, que sea locuaz, tiene caudal para serlo», *Marcos de Obregón*, II, p. 224.

33.70 *Aut*. El mismo juego de palabras, normalmente partiendo de la metáfora de la «altura», aparece en varios autores. Cfr. Pineda: «y, llegado a lo alto, le dijo que se le desvanecería la cabeza si mirase hacia abajo; lo cual acontece a los que de poco han llegado a grandes honras, que, considerando lo mucho que han subido, se desvanecen en sí mesmos, y en lugar de mejor gobernar que los pasados, destruyen los estados», *Diálogos familiares*, I, p. 286; Rojas Villandrando: «y como me vi tan alto, / parece que la cabeza / se me iba desvaneciendo / de imaginaciones necias. / Iba engendrando locuras, / como me vi en tanta alteza, / y por no desvanecerme / con altivez y soberbia, / bajeme muy poco a poco», *Viaje*, II, p. 148; o Gracián: «Hay muchos que se les gasta cualquier importante manjar por la cortedad de su natural, no acostumbrado ni nacido para tan sublimes empleos; accédaseles el trato y, con los humos que se levantan de la postiza honra, viene a desvanecérseles la cabeza; corren gran peligro en los lugares altos y no caben en sí porque no cabe en ellos la suerte», *Oráculo*, p. 229.

33.72 *Aut*. lo atribuye a todo «instrumento en virtud del cual se procede por vía ejecutiva». Para intentar aclarar un poco el sentido original, podemos citar, por ejemplo, una premática del siglo XVI: «Por cuanto somos informados que, a causa de no se ejecutar los conoscimientos reconoscidos por las partes y las confesiones que se hacen en juicio como los otros contractos otorgados ante los nuestros escribanos que traen aparejada ejecución, se siguen muchas costas y gastos... ordenamos y mandamos que de aquí adelante los conoscimientos reconoscidos por las partes o las confesiones claras hechas ante juez, traigan aparejada ejecución, y que las nuestras justicias las ejecuten», *Repertorio de todas las premáticas*, f. XXXIV; o el análisis sobre la moneda de fray Juan Márquez: «A este argumento respondo, que es notorio engaño pensar, que la aparejada ejecución que trae la moneda para los contratos, nace de sola la ley Real, y no de la utilidad de la materia... De manera, que si el Príncipe hiciera los escudos de plomo, o estaño, y mandara, que corrieran por el precio

y valor de los que el pueblo acostumbraba, nunca trujeran aparejada ejecución, para que con ellos se celebraran las ventas», *El gobernador cristiano*, p. 425. En el ámbito literario, lo vuelven a aplicar, también figuradamente, Cervantes, *El casamiento engañoso*: «Sería por amores –dijo Peralta–, y tales casamientos traen consigo aparejada la ejecución del arrepentimiento», *Novelas ejemplares*, p. 522; y Céspedes: «y así, con discreción y blandura, rechazó el recibir lo que otro día trajese de sí la paga o una aparejada ejecución en su honra», *Historias*, p. 179.

33.73 Salas alude directamente al romance «Con el rostro entristecido» (Durán, 786): «Se arma para Zamora / Ordóñez el castellano, / todo cubierto de luto / hasta los pies del caballo». Los principales romances protagonizados por este personaje son «Ya cabalga Diego Ordóñez» (núm. 791, en Durán), en donde aparece el famoso reto, y «Ya se salen por la puerta» (Durán, 796), que narra la batalla con los de Arias Gonzalo. Los mismos hechos se refieren, en la prosa del XV y del XVI, en la *Corónica del Cid*, en la *Historia de las bienandanzas*, de García de Salazar, y particularmente en la *Crónica popular del Cid*. Recuérdese también el comentario de don Quijote a las palabras de don Diego Ordóñez en II, 27, y la paráfrasis de estos versos que incluye Guillén de Castro en la segunda comedia de las *Las mocedades del Cid*. Por otro lado, Salas repite este chiste en *La ingeniosa Elena*: «vio, no con pequeña admiración de sus ojos y mayor de su corazón, entrar un hombre tan cubierto de luto que pudiera segunda vez retar a Zamora», p. 55.

34.75 Solamente recoge este sentido *Aut*. Es probable que se trate de una ampliación de su uso como 'joya, alhaja'. En el repertorio se recoge el siguiente ejemplo de Lope: «El padre, por lo alto de la amada / prenda, mirando el caso atroz y fuerte, / y enfrente una pistola disparada», *La Circe*, f. 179r.

34.76 Quevedo explota la idea en la segunda parte del *Entremés de Diego Moreno*: «Coma vuestra merced y alégrese, que ansí hacen ellos cuando quedan viudos», en Asensio [1971:276]. Por su parte, Salas vuelve sobre este chiste y sátira en *La casa del placer honesto*: «por lo cual queremos que nuestra ocupación sea visitar viudos y viudas que fueron mal casados el mismo día de su viudez, y celebrar con ellos el gozo y placer de una ocasión tan festiva cuanto deseada», p. 332; en la Epístola 5 de *Estafeta*: «Con dos infelicidades saliste de España: casado y pobre. Con dos felicidades vuelves de las Indias: rico y viudo», p. 21; y en un pasaje más cercano al de nuestra novela, en *La peregrinación sabia*, de *Coronas*: «Lágrimas mentirosas lloraba el zorro viudo, mentira cristalina y transparente, y por esto menos culpable, por ser tan clara como el agua de quien ellas procedían; y fingiendo estar indispuesto de la pena que había recebido, se acostó luego en la cama, consiguiendo con esto dos utilidades: la primera, acreditar su sentimiento, y la segunda, escusarse de ir acompañando el entierro arrastrado del mismo capuz que había de llevar

arrastrando... Este modo de enviudar poltrón y pacífico se ha imitado bastantemente en nuestros tiempos en España, pero la verdad es que la invención es antigua y su inventor este venerable zorro, cuya historia escribo para que con esta advertencia se entienda que ya todos los poderosos enviudan a lo zorro, y que aquellas demostraciones funerales son zorrerías artificiosas y no sentimientos verdaderos», f. 59.

34.77 LaGrone [1945:39]. El romance se puede leer en Durán, núm. 987. El verso y el romance fueron también recordados en la comedia *Adversa fortuna de don Álvaro de Luna*, y burlescamente por Tirso en *La mujer por fuerza*: «Turbada Florela está, / con mal semblante me mira», I, p. 534.

34.78 Le dedica una gran atención Cov., que distingue entre dos significados aplicables a este sintagma, 'nobleza' y 'bondad', y cita dos fragmentos de las *Partidas*, que han servido a algunos editores modernos para señalar simplemente una equivalencia de *rico hombre* por 'conde' o 'barón'. Sin embargo, el término tenía una amplia significación, y en ningún caso era sinónimo de 'conde'. *Aut*. indicará por su parte que corresponde en su época con 'duques' y 'Grandes'. En una línea de pensamiento notablemente cercana a la sátira común en Salas y a la que informa nuestra novela, Cov. explica así el cambio moderno del significado: «Hoy día se han alzado con este nombre de ricos los que tienen mucho dinero y hacienda, y estos son los nobles y los caballeros y los condes y duques, porque todo lo sujeta el dinero». El contexto con el que juega Salas en el resto de la frase –el de la heráldica, que seguramente también es de orden jurídico–, es en parte aclarado por *Aut*. (*s.v. pendón*): «Pendón y caldera. Privilegio que daban los reyes a los ricos hombres de Castilla, cuando venían en su socorro con sus gentes a la guerra, que era traer como divisa suya un pendón o estandarte, en señal de que podían levantar gente, y la caldera era insignia de que la mantenían a su costa». Cfr. Juan de Mena, *Memoria de algunos linajes*, hablando sobre su propio apellido: «e se hallaron los de Mena en la toma de Baeza, e por esta razón traen aspas de oro en campo de sangre alderredor del escudo, porque fue la conquista día de San Andrés Apostol, e dentro del escudo, que está partido por medio en la parte de arriba, en campo de argén, que es plata, dos logos de sable, e en la otra mitad de abajo, en campo de sangre, dos calderas de oro con listas de sable por haber sido rico homes de pendón e caldera, e alderedor de la mitad de abajo cinco calderas de oro sobre color rojo, aunque otros no las traen», *Obras completas*, p. 415; y Zurita: «En este medio llegó don Diego López de Haro, hermano del conde don Lope, con mucha gente a las fronteras de Molina... Y el rey don Sancho envió contra él a Ruy Pérez de Sotomayor, a quien hizo rico hombre y dio pendón y caldera, según la costumbre de Castilla y León, que eran insignias que se daban a los ricos hombres», *Anales*, II, p. 378. En textos literarios, como característica de alta nobleza aparece en Lope: «¿Pues qué

querías? ¿Que tuviese solar, pendón y caldera?», *Dorotea*, p. 203; remitido a la heráldica, en Carvajal y Robles: «Los Manriques tremolan sus pendones / con las calderas de oro rutilantes, / sobre campo sangriento, y los Quiñones / sus jaqueles de veros tremolantes», *Asalto y conquista*, p. 254; y en sentido burlesco, aunque muy distinto de Salas, en Quevedo, *Definición de la necedad*: «y si tras quitársele de la mano [un instrumento] se pone a templar, dando a entender el defecto del que le tañía y su mal oído, queda declarado por necio de pendón y caldera», *Prosa festiva*, p. 194.

34.79 Cfr. Cervantes, *La ilustre fregona*: «tan bien dormía en parvas como en colchones; con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón como si se acostara entre dos sábanas de holanda», *Novelas ejemplares*, p. 373. Para *silicio*, Cov. y *Aut*. (*s.v. silicio* y *cilicio*). Aunque incorrecta etimológicamente, era muy habitual la grafía que aparece en el texto.

35.1 La recoge *Aut*. sin ejemplos. Cfr. Lope: «¿Por cuánto –dijo Isbella– dejarás tú de darme en los ojos con eso de las vanaglorias de otros», *Arcadia*, p. 91; Valdivielso: «Perdime por ella, / y ella injustamente, / por darme en los ojos, / por otro se pierde», *Romancero espiritual*, p. 287; y María de Zayas: «Y si tal vez le decía al medio moro alguna palabra, me daba en los ojos con que qué podía hacer, que bastaban los riesgos que por mis temeridades y locuras había pasado», *Desengaños amorosos*, p. 58.

35.2 *Aut*. Recuerdan burlescamente el *hábito* Quevedo: «Fuera un hábito en mi pecho / remiendo sin resistencia», *Poesías*, II, p. 304; y Vélez: «que he echado de ver que es caballero en un hábito que le he visto en una ropilla a la cabecera, y no es el mayor remiendo que tiene», *El diablo cojuelo*, p. 25.

35.3 Correas consigna en dos formas la frase: «No me han de ahogar ni dar garrote. Cuando fatigan a uno con importunidad», «Dar garrote. Dar tormento y ahogar con cordel en cárcel; y dar molestia». Cfr. Luque Fajardo: «las horas le parecían siglos hasta verse en camino, persuadido de una flojedad perezosa y diabólica, que pasar adelante en los estudios era insufrible garrote y pesadumbre, tentación ordinaria de novatos y gente pusilánime», *Fiel desengaño*, I, p. 46; y Avellaneda: «Reprehendía su temeridad, representándosele la imposibilidad del negocio a que aspiraba, y procuraba desechar de su ánimo una imaginación tal cual la que daba garrote a su sosiego», *Quijote*, p. 430.

35.4 *Aut*. Cfr. Cervantes, *La ilustre fregona*: «mas cuando llegó a decir que diesen principio a un contrapás, respondió Barrabás, que así le llamaban por mal nombre al bailarín mozo de mulas», *Novelas ejemplares*, p. 403; y Salas: «Detrás de las cortinas, al lado de la cabecera, estaba escondido su amigo, ocasión de estos daños, que por mal nombre le llamaban en Madrid Perico el Zurdo», *La ingeniosa Elena*, p. 159.

36.7 La mención de las dos calles bien puede sintetizar todo el ámbito del Madrid de inicios del XVII, pues sus recorridos unían los dos extremos de la ciudad. La virgen de *Atocha* era uno de los cultos principales de

la monarquía, principalmente a partir del reinado de Felipe II, y a ella dedicará Salas su poema épico religioso *La patrona de Madrid restituida*, de 1609. Además del amplio tratamiento de las iglesias como zonas de enamoramiento en la literatura de la época, cabe recordar especialmente el conflicto que Calderón sitúa en la de Atocha en *Mañana será otro día*.

36.8 *Aut*. Cfr. Cervantes: «¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes?», *Quijote*, p. 977; Quevedo, *El siglo del cuerno*: «Bien sé yo que lo que más sentirá vuesa merced es lo que quedarán diciendo cuando pase por la calle; no se le dé un cuerno, aunque le sobren muchos, y si da en sentirlo, se pudrirá», *Prosa festiva*, p. 310; y desde luego, el entremés *El hospital de los podridos*.

36.10 En Correas. Cfr. Alemán: «De la continuación en mi paseo nació en alguna gente cierta nota y me traían sobre ojos, de manera que para desmentir las espías me convino el recato», *Guzmán*, I, p. 245; y Bartolomé Leonardo de Argensola: «Es verdad que no falta quien disputa / si fue este incendio desmentir espías / del que por Muñatones se le imputa», *Rimas*, p. 491.

36.12 Cov. (*s.v. alumbrar*), y *Aut*. Cfr. Cervantes: «Estos tales libros, aunque hay muchos de este género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados», *Quijote*, p. 1145; y Espinel: «Respondiles que sí, y que lo había desengañado de aquel disparate y desalumbramiento tan grande», *Marcos de Obregón*, I, p. 310.

37.14 Cov. (*s.v. golpe*). Salas vuelve sobre el tema en I, 7, p. 77: «y esa no de canela y fría con nieve»; I, 8, p. 87: «se bebió tan frío por haber llevado una acémila cargada de nieve»; II, 1, p. 155: «Comíase regalado y brindábase frío, sin que la ostentación vana por falta del menor de estos accidentes descaeciese»; II, 3, p. 132: «gozando nieve todo el año, y alabó con amor y reverencia al ingenioso catalán Pablo Charquíes»; y II, 6, p. 200: «principalmente de la bebida, que daba a entender, aunque la hallaba helada, que para él estaba muy caliente». Sobre el comercio de nieve en Madrid, véase la nota a *Pablo Charquíes*, en II, 3, p. 169. El autor incluirá una breve escena muy parecida a la de nuestra novela en *La sabia Flora*: «y en el entretanto que vos entregáis en ellas vuestro apetito, me arrojaré este vaso de agua de Leganitos, a quien la novedad de tantas insignes fuentes no ha podido hacer menos ilustre en la calidad, aunque en la pompa y aparato la exceden. CAMILA. ¡Jesús, Jesús, y qué grande golpe de agua! ¡Haced cuenta que os habéis muerto! ¡Vive Dios que os distes de puñaladas! ¿Qué es esto, estáis loca? ¿Segunda vez os le echáis a pechos? Vos debéis de encenderos. A fe que es grande el fuego donde aun tanta agua parece poca», p. 318.

37.15 Cfr. Rivadeneyra, *Vida de san Ignacio*: «se desvelaba en buscar un estado y manera de vida, en el cual, puestas debajo de sus pies todas

las cosas mundanas y la rueda de la vanidad, pudiese él castigarse y macerarse con estremado rigor y aspereza», *Obras escogidas*, p. 16; y Quevedo: «Al contrario, la Sancta Madre Iglesia, para fortalecernos, en la cabeza nos pone el lodo, y nos manda poner el oro y la plata debajo de los pies», *Virtud militante*, p. 155. Aunque no comparten el sentido, varios versículos bíblicos pueden estar detrás del recuerdo de Salas, algunos muy comentados en la época, como *Salmo* 8, 8: «omnia subiecisti sub pedibus eius oves et boves universas insuper et pecora campi», o *Apocalipsis* 12, 1: «et signum magnum paruit in caelo mulier amicta sole et luna sub pedibus eius et in capite eius corona stellarum duodecim». Para esta posible relación, cfr. Pineda: «y en la luna debajo de sus pies se significa el poco caso que los verdaderos ciudadanos del reino espiritual de Cristo hacen de los bienes temporales de este mundo», *Diálogos familiares*, V, p. 311.

37.18 Bernis [2001:120-121, 240-241].

37.19 Lo recuerda, por ejemplo, en una relación epistolar Almansa y Mendoza: «el mismo verdugo le lleva la mula por la rienda, y en empezando a andar se oyó este pregón: "Esta es la justicia, que manda hacer el rey nuestro señor a este hombre, por haber hecho matar alevosamente a otro... para que sea a él castigo y a otros ejemplo: quien tal hace, que tal pague"», *Obra periodística*, p. 219. En textos literarios también aparece en Lope: «Dijo la discreta Zaida / al gallardo Abencerraje, / y al despedirse replica / "Quien tal hace que tal pague"», *Rimas humanas*, p. 14; y en el *Quijote* de Avellaneda: «Mejor le siga la desgracia que él cumplió lo prometido; yo sí que fui tonta, y así es bien que quien tal hace que tal pague», p. 643.

37.21 Núñez y Correas recogen «No hay peor mal que el enemigo de casa para dañar», y Horozco comenta frases parecidas en varios momentos, en especial al ocuparse de «No hay mayor enemigo que el doméstico y familiar», *Libro de los proverbios glosados*, p. 430, donde recuerda una célebre frase de Boecio, *Nulla pestis efficatior ad nocendum quam familiaris inimicus* (de *Consolatio philosophiae*, III, V). Esta cita ya había sido recogida también por García de Castro, *Seniloquium*, y por Joseph Lange (*s.v. Inimicitia*). La frase que utiliza Salas apareció frecuentemente con un matiz militar, y ha perdurado hasta nuestra época; cfr. Francisco de Sosa: «Por tanto, yo te digo que conviene a los españoles velar y no dormir para su seguridad, porque tienen muchos enemigos dentro en su casa», *Endecálogo*, p. 34; Zurita: «se fue el obispo de Girona a poner en el castillo de La Bisbal por dar orden en resistir a la entrada de los franceses por Rosellón, estando la tierra tan alterada que tenían los enemigos en casa y esperaban mayor invasión», *Anales*, VIII, p. 240; y Cervantes, sobre la expulsión morisca: «que algunos había cristianos firmes y verdaderos, pero eran tan pocos, que no se podían oponer a los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa», *Quijote*, p. 1072.

37.22 *Aut.*, con el siguiente ejemplo de Alemán, para el primer sentido señalado: «no siempre me di por entendido ni me aprovechaba de

la cautela; antes, cuando ganaba dos o tres manos, me holgaba de perder algunas», *Guzmán*, II, p. 208. Salas, por su parte, repite esta metáfora en *El sagaz Estacio*: «Todos esos intereses son pequeños respecto del marido que cobro, a cuya sinceridad espero ser deudora de grandes aumentos; verdad es que no se ha de perder con la fortuna ninguna mano, porque no todas pone el juego a nuestro propósito», p. 205.

38.23 *Aut*. Cfr. Fray Luis de Granada: «diciendo que más convenible cosa parece amar y gozar de Dios a la continua, aunque no sea con tanto calor y vehemencia, que gozar ahora de él a manos llenas», *Libro de la oración*, p. 450; y de Salas: «Todos los demás príncipes de Italia se coligaban, y los venecianos ponían en esto grande calor», *El caballero perfecto*, p. 51.

38.27 No está documentado el refrán tal como lo utiliza aquí Salas, pero *Aut*. recoge sin ejemplos (*s.v. salir*) «Eso queremos los de a caballo, que salga el toro», con la siguiente explicación: «Refrán que explica el deseo de que suceda alguna cosa que está bien a alguno, aunque sea con peligro o dificultad». En esta variante hay al menos un ejemplo, en González, *El guitón Onofre*: «Eso es –dije yo– lo que queremos los de a caballo, que salga el toro», p. 118.

39.28 No hay apenas ejemplos en que se use con su sentido médico, y estos suelen ser antiguos. Cfr. *Corónica de Adramón*: «El príncipe estaba tal que del gran dolor que sentía no podía responder. Cerrada la garganta –que la saliva tragar no podía– abiertas las fuentes y alas del corazón y todas las venas del cuerpo... en tierra cayó amortecido sin ningún sentido», p. 19; Arce de Otálora: «Y así en las entrañas no hay carne, sino una tela subtil de nervios, donde dicen se causa la risa con las cosquillas o hacen las alas del corazón. Y por esto los que son heridos en las entrañas mueren con risa», *Coloquios*, II, p. 1344; y Montaña de Monserrate: «Tiene el pulmón dos partes principales, de las cuales cada una tiene dos alas como ventalles, las cuales alas tienen al corazón en medio: por manera que son dos livianos compuestos cada uno de dos piezas», *Anatomía*, f. 50v. Ya no se usaba a principios del XVIII, como se indica en la explicación de *Aut*. (*s.v. ala*): «hoy se llaman comúnmente entre los anatómicos orejas del corazón, de suerte que solo se usa de esta voz en el sentido familiar. Dióseles el nombre de alas por tener alguna semejanza con las de los pájaros en la situación y en el movimiento de dilatarse y encogerse con un sístole y diástole que alterna con el del corazón». Salas lo usa con uno de sus sentidos metafóricos en *El caballero perfecto*: «¡Ea! gallardo joven, seguildos con las alas del corazón animoso», p. 49.

39.29 Solo a manera de ejemplos, pueden citarse los pasajes de Isaías 62, 3: «et eris corona gloriae in manu Domini et diadema regni in manu Dei tui»; Eclesiástico 47, 7: «sic in milibus glorificauit illum et laudauit eum in benedictionibus Domini in offerendo illi coronam gloriae»; 1 Pedro 5, 54: «et cum apparuerit princeps pastorum percipietis inmar-

cescibilem gloriae coronam». No hay más casos de un uso burlesco de la frase análogo al del pasaje.

39.30 Con más detalle nos informa Salas de la forma en que trabajaban los ciegos copleros en el capítulo VI de *El subtil cordobés*, donde el protagonista hace una burla a uno de ellos, dándole una copla de escarnio para un tahúr. En ese mismo fragmento, el ciego insiste en que la composición tenga un *villancico* al final, como se refiere a continuación en nuestra novela: «pero es menester que veamos si hay algún villancico a la postre, porque es lo que más agrada», «Más le agradó al ciego este villancico, que es lo principal de la obra, y por él se prometió venta y despacho provechoso», pp. 128, 129. Lope criticó duramente esta práctica: «No sé cómo se consiente / que mil inventadas cosas / por ignorantes, se vendan / por los ciegos que las toman. / Allí se cuentan milagros, / martirios, muertes, deshonras, / que no han pasado en el mundo, / y al fin se vende y se compra. / Pues ¿qué, si toman el nombre, / para que sean famosas, / de algún hombre conocido? / No hay muladar que no corran, / estando el otro inocente», *Santiago el verde*, pp. 122-123; y con menor énfasis, Cervantes, en el gobierno de Sancho: «ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos», *Quijote*, p. 1053. El propio Salas ataca a los poetas que escriben para copleros ciegos –lo que aquí el narrador satírico dice desear– años después, en la epístola 10 de *Estafeta*: «Bien es, señor Coribante, bien es que escriba coplas para los ciegos el más ciego de todos los poetas. Llama vuestra merced sacar sus obras a la luz ponerlas en manos de los ciegos... Desengáñese, y crea que todas sus obras son perdidas, y pruébolo, pues siempre como a perdidas las pregonan... Hace cuadrillas de sinónimos, sírvese de hipérboles desalumbrados, acomete metáforas duras y desiguales, y todo es fullería de voces y palabras», pp. 40-41.

39.31 De la *Red de San Luis* apenas se tienen las noticias que consigna Herrero García [1963:289], específicamente el hecho de que en el plano de Texeira se observa «la instalación de redes o puestos de pan y hortalizas, que formaban allí un pequeño mercado», confirmado por las palabras de Salas. Más adelante, en I, 4, p. 47, se recordará como lugar propio de pícaros y ganapanes.

39.32 Cov. Con sentido discursivo, como Salas, fray Bartolomé de las Casas: «Habla como hombre harto ciego y que hinche todo su escrebir de ripio», *Historia de las Indias*, II, p. 30; y especialmente Gracián, *Agudeza*: «es impropiedad hacer transición de una semejanza grande a otra no tal, de diluvio a mariposa: no fue más que ripio para llenar aquel medio verso», p. 674.

40.35 El juego del *parar* está descrito en *Aut.*: «Juego de naipes que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la

baraja, a la cual apuestan lo que quieren los demás, que si es encuentro, como de rey y rey, gana el que lleva el naipe, y si sale primero la de este, gana la parada y la pierde si sale el de los paradores». Sobre su carácter ofrece otros detalles Luque Fajardo: «que, si todos dan provecho, ninguno como el parar o la carteta», «Verdad sea que los aficionados a estos juegos son los menos en número, porque el parar, con los demás de suertes, se llevan las cátedras con votos excesivos, como que hacen más a su propósito en materia de fullería; en cuya comparación los demás son tenidos en posesión de juegos flemáticos», *Fiel desengaño*, I, pp. 152, 242. Es un juego predilecto para el *Buscón*, primero como burlado y luego como tahúr: «Fue el juego al parar, y lo bueno fue que dijo que no sabía el juego y hizo que se le enseñásemos», «En esto, supimos que se jugaba en casa de un vecino boticario juego de parar», pp. 79, 147. Véase adelante la nota a *carteta*, en II, 7, p. 211. También define *Aut.* la *primera*: «se juega dando cuatro cartas a cada uno... La mejor suerte y con que se gana todo es el flux, que son cuatro cartas de un palo; después el cincuenta y cinco, que se compone de siete, seis y as de un palo; después la quínola o primera, que son cuatro cartas, una de cada palo». En el *Buscón* se da igualmente algún consejo sobre el juego: «A la primera, mira no den de arriba las que descarta el que da y procura que no se pidan cartas u por los dedos en el naipe u por las primeras letras de las palabras», p. 173.

40.36 Otro ejemplo del propio Salas de esta frase en *El subtil cordobés*: «El lugar no le echó menos, diciendo que aun en vida estaba muerto», p. 75.

40.37 La frase en dos formas en Correas: «No es todo agua limpia», «Plega a Dios que sea agua limpia». No se explica en este repertorio su significado, pero se coloca la primera al lado de expresiones análogas, como «No es todo trigo». Cfr. la anónima *Segunda parte del Lazarillo*: «Súpose como no fue agua limpia la mucha brevedad que se tuvo en sentencialle», p. 216; o en una expresión más cercana a la de Salas, Méndez Nieto: «Plega a Dios, hija, que sean estas píldoras agua limpia, que yo mal conceto tengo de ellas», *Discursos medicinales*, p. 363; y Lope: «Plegue a Dios, Gerarda, que sea agua limpia», *Dorotea*, p. 401.

40.39 Solamente *Aut.* recoge la definición (*s.v. decir*): «En el juego se toma por entrar a alguno el naipe o rodarle la bola o el dado con fortuna». Cfr. Luque Fajardo: «Si Juan, porque le dice mal el naipe, hiciese voto o juramento de no jugar tantos años, y si lo quebrantase, entrarse fraile o hacer alguna romería; no hay duda sino que faltando a la promesa está obligado a cumplirlo», *Fiel desengaño*, II, pp. 13-14; y Castillo Solórzano: «Díjole mal el naipe, y en breve espacio se los quitaron, que había águilas en aquel juego», *Bachiller Trapaza*, p. 136.

40.40 Nótese que la idea va en sentido contrario a la imagen que se ha usado al inicio de la historia: «pienso que trae debajo del sayal

encubierto el oro de alguna buena sangre», I, 1, p. 16. También hizo escarnio del poder del dinero Quevedo en la letrilla *Poderoso caballero es don Dinero*; Lope: «¿Qué es lo que me traes? JULIO. Dineros. / RODRIGO. El alma alegra ese nombre. / JULIO. Esta es la sangre del hombre / y los hidalgos primeros, / y en los libros que trabucas / este es texto mejor», *El mesón de la corte*, p. 23; o Tirso, con mayor acritud: «y aunque sabe que nací, / si no tan rica, tan noble, / el oro, que es sangre vil / que califica interés, / un portillo supo abrir / en su codicia», *Don Gil de las calzas verdes*, pp. 90-91; entre otros muchos textos y autores.

41.42 *Aut*. Cfr. Diego de Valera: «en nuestra lengua quiere tanto decir como declaración o demostración. E los que dicen blasonar armas por pedrería, virtudes, elementos o metales, yerran, que aquello débese decir comparar o apropiar, que blasonar non es otra cosa salvo demostrar o declarar cómo las armas están», *Tratado de las armas*, p. 298; también en un contexto satírico lo utiliza Rey de Artieda: «Búrlase del común hábito y traje, / bebe y gobiérnase por otro norte, / blasona de las armas y letrero / de Avino, Avorio, Otón y Berlengueiro», *Artemidoro*, p. 35.

41.43 Cov. (*s.v. romper*), solamente recoge: «Roto. El que trae el vestido rasgado». *Aut*. amplía la entrada hasta incluir el significado aquí mencionado, aunque sin ejemplos, y acotándolo a «gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos». Debe ser un uso relativamente nuevo a principios del XVII, si juzgamos por la fecha de los primeros ejemplos documentados, de Luis de Mármol y Carvajal: «la reina doña Juana, hija y heredera de los Católicos Reyes, entendiendo que sería de mucho efeto quitarles el hábito morisco para que fuesen perdiendo la memoria de moros, mandó quitárselo, dándoles seis años de tiempo para romper los vestidos que tenían hechos», *Historia del rebelión*, p. 157; Alemán: «Después de pasado esto, de allí a dos días, miércoles por la tarde, fui a visitar a mi fraile, que ya me tenía un cofre lleno de vestidos, que pudiera romper en diez años», *Guzmán*, II, p. 471; y Eslava: «Solo al niño Orlando no fue posible hacerle vestir de otro vestido del que llevaba, porque juró de no vestir otras ropas hasta que se le rompiese el vestido que los mochachos de Sena le habían hecho», *Noches de invierno*, p. 195.

41.44 Nuestro autor lo vuelve a utilizar más adelante, para calificar a un león, en I, 5, p. 56 y II, 5, p. 185, y de nuevo aplicado a caballos en las líneas finales de esta Primera parte, y en II, 6, p. 205. Cfr. *Quijote*: «Solo Sancho, en viendo al valiente animal, desamparó al rucio y dio a correr cuanto pudo», p. 914; y Duque de Estrada: «Los caballos eran tan valientes que me llevaron hasta Córdoba, sin dormir en posada ni ciudad ni villa alguna», *Comentarios*, p. 106.

41.45 *Aut*., con el siguiente ejemplo de fray Luis de Granada, *Escala espiritual*: «porque tiempos hay en que luchar con el adversario es materia de coronas, y huir de la lucha hace al hombre perdidoso», *Obras*, III,

p. 371. También en el *Quijote*: «Y si bien se considera, yo soy aquí el más perdidoso, aunque es vuestra merced el más malparado», p. 1163.

41.46 *Aut.*, que también registra la frase «venir derechamente» para indicar «que alguna cosa ha sucedido con todas las circunstancias que se podían desear». Cfr. Timoneda: «Mas, como el abogado se hallase presente, no consintió en ello, sino que, derechamente y por las leyes antiguas y vía ordinaria, el proceso se hiciese y, oídas las partes, y bien negociado el negocio, cevilmente fuese la sentencia pronunciada», *Patrañuelo*, p. 234; y *Quijote*: «Por el Dios que me sustenta –dijo don Quijote–, que si no fueras mi sobrina derechamente, como hija de mi misma hermana, que había de hacer un castigo tal en ti, por la blasfemia que has dicho, que sonara por todo el mundo», pp. 673-674.

42.48 *Aut.* (*s.v. escuela*): «*Escuelas* en plural. Los sitios o parajes donde están los Estudios Generales, en que se enseñan las ciencias, disciplinas y facultades de Teología, Filosofía, Cánones, Leyes, Medicinas, Lenguas y otras Artes Liberales, como en las universidades de Salamanca, Alcalá, París, etc.». Cfr. Lope, *El alcalde mayor*: «por ser el más raro, único y famoso ingenio que han visto nuestras Escuelas», p. 90; y Salas, *El sagaz Estacio*: «pero si todos fuéramos cuerdos, ni los oficios del crimen valieran tanto dinero, ni en las Escuelas de Salamanca se leyera la cirujía», p. 168.

42.52 Su celebridad se plasmó en una frase popular, «Cortiancha y rabiseca de pun, como espada de Sahagún», o también «Cortiancho como espada de Sahagún» (Correas). También fue recordado por varios autores, como Lope, *Las flores de don Juan*: «ESPADERO. ¡Vive Dios que es un diamante! / ALONSO. Aun el diamante es común, / que espada de Sahagún / no ha de tener semejante», p. 188; o Suárez de Figueroa, *El pasajero*: «Halláronmela, en fin, de las del buen viejo Sahagún, gloria de la espadería», I, p. 262. Los datos sobre la vida de Pablo de Herrera son conocidos gracias al trabajo de Gestoso [1899-1908], y recientemente a los estudios de Cristina Bordas [1995], que ha analizado las cuentas presentadas a Palacio por este lutier y posteriormente por su yerno Manuel de Vega, que le sucedió en el cargo; también *DMEH*. Ningún otro autor, hasta donde tengo noticia, lo menciona, pero con toda seguridad es verdadera la gran fama que le atribuye Salas. La mención de nuestra novela, además, debe ser anterior al inicio de actividades de Herrera para la familia real, si consideramos que el privilegio de Aragón y la fe del licenciado Murcia de Llana son de 1613; la celebridad que pondera Salas debió ser la causa del favor real para el violero. Muchos años después Salas lo recuerda nuevamente en *Coronas*: «A esta, al son de un pandero tiple, más bien templado y sonoro que una guitarra del famoso Pablos de Herrera, la oyó granizar seguidillas», f. 107v. Por otra parte, como ya ha sido mencionado, la guitarra será el instrumento predilecto de Salas y como pocos escritores le dedicará un amplio espacio en su obra. En este sentido, el suyo es uno de los testimonios literarios más importantes del

paulatino dominio del instrumento en la vida musical española, situado en las dos últimas décadas del XVI y primera del XVII; Bordas [1995:50-51]. Así, por ejemplo, en la Aventura 5 de *Don Diego de Noche* dos caballeros protagonizan en el Prado una gran pelea en la que se ve implicada la guitarra del héroe nocturno, motivo por el cual la justicia intenta dar con él en la cárcel al preguntar al lutier quién había sido el dueño del instrumento. También a lo largo de todo *El subtil cordobés* Salas se recrea en describir el talento a la guitarra, o la falta de él, de la dama Inés y de todos los académicos que visitan la casa del burlador.

43.56 LaGrone [1945:31], y antes Herrero García [1930:104], a quien el pasaje de nuestra novela le parece indicio de la fortuna musical del verso garcilasiano. La indicación de que se trata específicamente de los *tercetos* probablemente demuestra que en la época circulaba como una pieza independiente todo el inicio de la *Égloga*, los primeros 37 versos.

44.62 El término no aparece en los repertorios. Lo define, por ejemplo, Arce de Otálora: «Otros locos hay de otra especie, que se llaman y lo parescen, y no lo son porque les falta seso, sino que ellos toman por oficio perderle, y con él la vergüenza, para vivir de la locura. Y estos llaman truhanes o hombres de placer», *Coloquios*, I, pp. 67-68. Sobre la historia de estos cortesanos, basta remitir al completo estudio de Bouza Álvarez [1991]. Salas repite la queja en *La sabia Flora*: «¿Por qué llaman los señores a los truhanes hombres de placer, si las más veces les dan pesar, ya pidiéndoles sus haciendas, ya diciéndoles algunas verdades pesadas», p. 376; y se refiere al término como un insulto en *Alejandro*: «mirábase tan arriba en su opinión, que no creía que nadie pudiese perderle el respeto sin quedar escrito en el número de los hombres juglares y placenteros», p. 143. Recuérdese también que Quevedo los sitúa, como a medio mundo, en su *Sueño del infierno*: «Señor, este frío es de que en esta parte están recogidos los bufones, truhanes y juglares chocarreros, hombres por demás y que sobraban en el mundo, y que están aquí retirados porque si anduvieran por el infierno sueltos, su frialdad es tanta que templaría el dolor del fuego», *Sueños*, p. 191; y que Alemán, en cambio, los llega a apreciar por su posible función moral: «Esto he venido a decir, porque de mí no se sienta que quiero contravenir a que los príncipes tengan en sus casas hombres de placer o juglares. Y no sería malo cuando los tuviesen tanto para su entretenimiento, cuanto para recoger por aquel arcaduz algunas cosas que no les entraría bien por otro. Y estos, acontecen ocasiones en que suelen valer mucho, advirtiendo, aconsejando, revelando cosas graves en son de chocarrerías, que no se atrevieran cuerdos a decirlas con veras», *Guzmán*, II, p. 56.

45.1 Para *violentas*, Cov. Sobre el pasaje, cfr. fray Juan de los Ángeles, *Consideraciones*: «No puede vivir el pez mucho tiempo fuera del agua, ni el hombre en el agua, ni la rosa cortada del rosal y traída en la mano. Por esto el fuego sube hacia arriba y el hierro desciende abajo, porque cada

cual busca su lugar en que se conserve», pp. 298-299. Sobre la influencia de Mateo Alemán en este capítulo, véase la «Introducción», pp. 53*-55*.

45.3 A diferencia de lo que sucedió en la mención de este origen del Puntual en las primeras páginas, en este pasaje la condición de orfandad se concibe ya como un rasgo de abyección. Esta idea será repetida en varios momentos del texto, como en I, 6, p. 63, II, 6, p. 205, y especialmente en la burla de la dama ingeniosa en II, 7, p. 211. También está en la base de la sátira a un nuevo rico en un romance de *El subtil cordobés*: «Nació el señor don Pelayo / cual Dios sabe y muchas gentes, / y anduvo de piedra en piedra, / para que le recogiesen», p. 179.

45.4 Lo indican los editores para este pasaje del prólogo del *Quijote*: «que lo podéis hacer con tantico de curiosidad y decir las palabras, por lo menos, del mismo Dios», pp. 14-15.

46.7 Corresponde la cita a los versos 292-294 en la ed. de Randolph, con algunas variantes que ya había reseñado LaGrone [1945:34]. Tanto Randolph (en la citada edición, p. 360) como LaGrone consideran esta mención de Salas una prueba definitiva de la autoría de Liñán.

46.9 LaGrone [1945:34-35], atribuyéndolo a Lope, ya había señalado el original recordado por Salas (según el texto editado en BAE, XXIII, 554): «¿Qué cardenal come en Roma / más seguro y más sabroso, / pues nunca a nadie en la tierra / se dio veneno en mondongo?». Es el mismo texto crítico editado por Carreira en los romances atribuidos al poeta cordobés (*Romances*, III, pp. 197-204), donde se encuentra un panorama detallado de los testimonios, fechas y problemas de atribución del texto. El de nuestra novela es el único testimonio que presenta tales variantes en estos versos, debidas a alguna fuente hoy desconocida o a algún fallo en la memoria de Salas. Por otra parte, la descripción del *mondongo* se puede ver en *Aut*. Bastante claro deja Salas el tipo de personas que se asociaban a este plato en *Alejandro*: «y por el contrario, a las mondongueras, ministros del baratillo civil y asqueroso, contra la hambre picaña y grasienta de todo esportillero corito, de todo aguador gabacho, gente tripona, panzuda y rastrera», p. 141.

46.10 Cov. y *Aut*. Para su probable sentido de 'cargador' o 'esportillero', cfr. Lope: «rasgué el bizarro vestido / de aquel mi amante soldado, / y he quedado en el que tengo, / donde sirvo de picaño / en el mesón todo el año, / y a la plaza voy y vengo», *El mesón de la corte*, pp. 16-17; y para nuestro autor, el ejemplo de *El sagaz Estacio* citado en la nota sobre el *Rastro* (n. 47.14). Otros escritores de la época asocian la palabra más claramente con mendigos y vagabundos: «dos picaños que estaban en la Plaza del Ayuntamiento junto a las casas arzobispales, porque a instancia del mismo arzobispo se había pedido al corregidor que mandase prender a muchos picaños y mozos perdidos que por allí se allegaban a jugar y le daban ruido e impedían a su estudio y a rezar», Sebastián de Horozco, *Relaciones históricas toledanas*, p. 175. El término aparece

frecuentemente en el marco de este *menosprecio de corte*, como en *La vida poltrona*, de Quevedo: «Yo vivo picaño / bien ancho y exento: / ni me pesa la honra, / ni frunce el respeto. / Hago yo mi olla / con sus pies de puerco, / y el llorón judío, / haga sus pucheros», *Poesías*, III, pp. 102-103; y en el romance «Mil años ha que no canto», comentado en la nota anterior: «¡Oh, venturosos picaños / que del señor poderoso / en vagabundos corrillos / estáis murmurando el toldo!... ¿Qué se os da que nunca llueva, / pues el año más costoso / a un mesmo precio coméis / pan y vino, y carne abondo», *Romances*, III, pp. 203-204.

46.11 Cov. y *Aut*. Como símbolo de la vida pobre y despreocupada –en oposición a las altas preeminencias– aparecerán las *alpargatas* en el discurso de Sancho al final de su gobierno: «y volvámonos a andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados de cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda», *Quijote*, p. 1066. Para *esportilla* y *esportilleros*, habitualmente recordados en términos negativos, cfr. Luque Fajardo, *Fiel desengaño*: «hasta poner en docena el juego de la taba, entre los de suertes, aunque tenemos la suya por infame, de pícaros y gente de esportilla», I, p. 79; y Fernández Navarrete, *Conservación*: «y solo añado cuán fea, asquerosa y deslustrada está la corte con ellos, pues todo lo que se encuentra en plazas y calles son pícaros con esportillas y sin ellas», p. 218. También se ilustra la vida –no muy virtuosa– de los esportilleros en *Rinconete y Cortadillo*.

46.12 Cov. y *Aut*. No tiene en principio sentido despectivo, aunque cabe tener presente al tamborilero vagabundo con el que aprende trucos Berganza en el *Coloquio* cervantino. El término aparecerá asociado al mundo picaresco también en Gómez Tejada: «¿Envidiáis la vida picaresca, libre de cuidados, pobre de dineros y rica de contento? ¿Envidiáis el regocijo de un tamborilero? ¿La libertad de un cochero? ¿Los atrevimientos de un lacayo? ¿La desvergüenza de un entremetido?», *León prodigioso*, p. 71. El pasaje podría ser reformulación o recuerdo de frases como la que recoge, en varias versiones, Correas: «Tornaos a vuestro menester, que zapatero solíades ser»; o la que usa Juan de Luna: «molinero solía ser, volvime a mi menester», *Lazarillo*, p. 320.

46.13 *Aut*., que explica: «El origen de esta frase parece salió de la natural acción con que al tiempo que se propone alguna cosa que no conviene, se desprecia extendiendo la mano hacia afuera del cuerpo, como que no se quiere que se ponga a la vista». Cfr. el romance atribuido a Góngora «Escuchad, devoto amigo»: «dejad el juego de monjas, / que es inútil pasatiempo, / pues se pasa en pasar cartas / estándose el basto quedo; / daldes, amigo, de mano», *Romances*, IV, pp. 449-450; y del propio Salas: «Pero la variedad de los sucesos, que trayendo unos olvida otros, dio de mano a esta novedad», *La ingeniosa Elena*, p. 155.

47.14 Sobre la *Puerta del Sol* y *Red de San Luis*, véase I, 3, p. 39. En la *Puerta del Sol*, además de los *mesones* que ya ha mencionado Salas antes, se encontraba la fuente del Buen Suceso, que daba trabajo a numerosos

aguadores, y al parecer también un mercado, como recuerda Vélez en el *El diablo cojuelo*: «que esa es la Puerta del Sol y la plaza de armas de la mejor fruta que hay en Madrid. Aquella bellísima fuente de lapislázuli y alabastro es la del Buen Suceso, adonde, como en pleito de acreedores, están los aguadores gallegos y coritos gozando de sus antelaciones para llenar de agua los cántaros», p. 101. Para el *Rastro*, Herrero García [1963:95-106], que edita el *Entremés de las vendedoras en la puerta del Rastro* de Armesto y Castro, y Simón Díaz [1993-1994:II, 383-397]; Salas lo menciona de nuevo en II, 5, p. 197, y lo asocia explícitamente con los mozos de *esportilla* en *El sagaz Estacio*: «persona, que allá en el Rastro, / su calidad advertid, / los cargos de mayor peso / se ocupa siempre en servir; / hablemos claro, señores, / por excusar que un malsín / gramático me comente: / era un picaño esportil», p. 252. También Quevedo recuerda la mala fama de los ganapanes del lugar: «Y los devotos de las bautistas, por desautorizar la fiesta, trujeron banquetas en lugar de sillas a la iglesia, y muchos pícaros del Rastro», *Buscón*, p. 171. Aunque parece seguro que Salas se refiere a la *Panadería* Real, que todavía preside la Plaza Mayor madrileña, no existe otro ejemplo que hable de esportilleros o pícaros asociados específicamente a ella. Aparece como personaje en el *Baile de la Plaza*; Herrero García [1963:67]. Fue una de las mayores obras proyectadas por Felipe II en la corte y funcionó durante décadas como sitio de comercio y almacenamiento de pan y harina. En la galería del primer piso era donde los reyes tenían su lugar en los espectáculos o acontecimientos públicos de la plaza: «determinó su Majestad echar el sello a las fiestas, honrando y epilogándolas con su real persona, jugando cañas en público en la Plaza Mayor de esta villa... Aderezose la Panadería con ricas colgaduras, con dos doseles de brocado carmesí, sitiales, y almohadas de lo mismo, en los dos principales balcones del Rey y de la Reina», Juan Antonio de la Peña, *Fiestas reales y juego de cañas* (1623), en Simón Díaz [1982:241]. El estudio más completo sobre el proceso de construcción de la *Panadería* en Escobar [2004:115-142], que indica que el edificio había comenzado a funcionar como sitio de comercio de pan hacia 1598, mucho antes de la conclusión total de la obra en 1607. De la *plazuela de Santo Domingo* no se da ninguna noticia que hable de mercados; Simón Díaz [1993-1994:I, 190-191, II, 15-17]. Es mencionada de nuevo líneas abajo. En la Segunda parte de la novela, Salas situará la posada del Puntual en los alrededores del monasterio (II, 2 y 3), y en el entremés intercalado «La lonja de San Felipe» (en II, 5, p. 193) se referirá a los bodegones que se encontraban en esa zona, que tal vez son los que requerían de *pícaros* y *esportilleros*.

47.16 *Aut*. La misma situación se describe con mucho detalle en la primera parte del *Guzmán de Alfarache*, cuando el pícaro está al servicio del cocinero: «y con lo que hurtan veedor, cocinero y despensero, que son los tres del mohíno, se pueden gratificar seis criados», I, p. 314; y todo el hurto del capítulo II, 6 en la misma obra.

47.17 No aparece recogida en ningún repertorio. Salas la vuelve a utilizar en *La ingeniosa Elena* al describir los «negocios» finales de Elena y Montúfar: «y por no hacellos penar mucho, como él era tan negro de bueno, sin dalles lugar a que le cansasen con ruegos importunos, les ponía la caza a los ojos», p. 157. Cfr. también Terrones Aguilar del Caño: «Otros, por otra parte, son tan negro de humanistas que la mayor parte del sermón se les va en esto», *Instrucción de predicadores*, pp. 80-81; y Salinas: «A nadie lo dije yo, / mas soy tan negro de claro / que en viéndome, sin reparo, / un hombre me lo entendió», *Poesías humanas*, p. 313.

47.18 Bernis [2001:148].

47.19 Quevedo es el autor con el que la crítica moderna asocia más este motivo satírico. Se ocupa de ellas en *La hora de todos* (la «buscona piramidal» y las «alcahuetas y chillonas»), así como en las *Premáticas* burlescas y a lo largo de toda su poesía, incluida la traducción de Marcial «A una buscona». Aunque son muchos los autores que desarrollan el personaje, como Lope, Alarcón, Maluenda, o por ejemplo Castillo Solórzano, *Tardes entretenidas*: «Entre busconas saetías / todo navío es un tronco, / pues le rinden sin valerle / filo agudo, ardiente plomo. / Nunca en aqueste paraje / se ha visto (y me causa asombro) / ni en petición lengua muda, / ni a ofertas oído sordo», p. 214. Salas también les dedicó una notable atención; especialmente en su «Romance del Campo de Leganitos», cuyos versos iniciales fueron muy populares y circularon de forma independiente: «Al Campo de Leganitos, / que en virtud del azadón / afirman que ha de ser calle / –todo lo puede hacer Dios– / donde las fieras harpías / del vil linaje buscón, / solamente por tomar / salen a tomar el sol», *Rimas*, f. 125v (también citado después en su entremés «Las aventureras de la corte»), o en un epigrama de *Coronas*, entre otros pasajes: «Dos busconas de prestado / coche, a todos cuantos ven / piden la paga les den / del cochero desdichado», f. 53r.

47.20 El refrán está recogido por Correas, que nota el sinsentido de la frase y le da una interpretación simbólica: «a los cuerdos que hacen mayores yerros». Covarrubias lo relaciona con la historia del nadador Glauco, que aparece en las *Metamorfosis* de Ovidio. Salas, además de utilizar el refrán con el sentido mencionado de 'costumbre' o 'persistencia', podría estar remitiendo a la idea de 'predestinación', como hace Quevedo en el *Entremés de Bárbara*: «Pero dejemos de esto, señora Bárbara, pues yo he de ser como el nadador que al fin biene a morir en el agua», en Asensio [1971:355]; también Lope, *El asalto de Mastrique*: «Murió bien, / pues murió en lo que ha tratado: / siempre el mejor nadador / es del agua», pp. 367-368.

48.22 Lo explica Lope en *Los melindres de Belisa*: «Sobrina, llámase así / aquella cruz colorada, / que es espada y no es lagarto», p. 1492; y también en *Dorotea*, p. 249. *En el lado izquierdo del pecho* es como aparece en el traje de Velázquez en *Las Meninas*, y en el retrato de Quevedo por Van der Hamen; véanse asimismo las imágenes que incluye Bernis [2001:167,

217]. También el caballero vano de *Escuela*, don Felicio, tendrá estas aprehensiones por los hábitos de las órdenes –en su caso, de las tres–: «ALEJANDRO. Tan diferentes cruces en el pecho / en ningún caballero las he visto. / DON FELICIO. Todas imitan la de Jesucristo, / y siendo yo cristiano, aunque mal hombre, / puedo traerlas todas en su nombre. / JULIO. ¿Cuándo Su Majestad hizo la gracia / a vuesarced, que cierto es peregrina? / DON FELICIO. Cualquier necia pregunta me amohína. / Yo, que nací de condición severa, / como no digo gracias, no las pido. / Tócale a mi nobleza de justicia / poder vestirse toda insignia honrosa, / porque la honra no ha de ser graciosa», f. 14v-15r.

48.23 Bernis [2001:152-163, 169]. El sentido de la frase *que las hacían personas* es tal vez extensión del adjetivo *apersonado*, que *Aut*. define como 'bien hecho, compuesto', aunque Cov. lo definía como 'hombre abultado' (*s.v. persona*). Se usará nuevamente el adjetivo *apersonado*, aplicado a un *garrote*, en I, 9, p. 137. Era común la adjetivación *de ámbar* al hablar de las prendas así aromatizadas; cfr. Cervantes: «vio don Quijote que un coleto hecho pedazos que sobre sí traía era de ámbar, por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traía no debía de ser de ínfima calidad», *Quijote*, p. 260, y Quevedo, *El mundo por de dentro*: «y a veces los pies disimulan el sudor con las zapatillas de ámbar», *Sueños*, p. 305. Este ámbar, distinto de la resina fosilizada, se obtenía de la ballena, como se recordará adelante en II, 5, p. 184.

48.24 En la frase *aventureros de mesa* tal vez Salas se deja llevar por algún recuerdo literario, especialmente el encuentro con el hidalgo chirle del *Buscón*: «y que por eso se iba a la patria común donde caben todos y adonde hay mesas francas para estómagos aventureros», p. 94. De forma parecida son calificados el letrado y el capitán que sufren la burla de Guzmán, en casa del embajador, a principios de la segunda parte: «El embajador mi señor, como has oído, daba plato de ordinario, era rico y holgaba hacerlo. Y como no siempre todos los convidados acontecían a ser de gusto, acertó un día, que hacía banquete a el embajador de España y a otros caballeros, llegársele dos de mesa», Alemán, *Guzmán*, II, p. 82.

49.28 De las Heras [1991:223].

49.30 La *cólera* es mencionada con tal propiedad en varios momentos en el *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan, también en un sentido negativo: «a lo cual le respondió que andaba a buscar qué humor hacía al hombre desatinado, astuto, mañoso, doblado y caviloso, y había hallado (haciendo anatomía de aquellas bestias fieras) que la cólera era la causa de una propiedad tan mala»; «que la cólera quemada y retostada es un humor que enseña al ánima racional de qué manera se han de hacer los embustes y engaños», pp. 374, 385.

50.37 El de los *pretendientes* es otro de los temas predilectos de la literatura satírica de la época, especialmente la que se desarrolla en torno al tema de la corte. Quevedo les dedicó una gran atención en varios

momentos de su obra, como por ejemplo en el capítulo XXI de *La hora de todos* (cfr. la nota de los editores en p. 221). También en el teatro tuvo cierta fortuna: da forma a las comedias *El pretendiente al revés*, de Tirso, y más en consonancia con este personaje de Salas, *El pretender con pobreza*, de Guillén de Castro.

50.40 Cov. (*s.v. mano*), indica: «Ir mano a mano, es ir juntos a la par», aunque tuvo también otros significados, como 'tratarse con familiaridad' que es una de las que recoge *Aut*. Cfr. Alemán: «Y sosegándolos a ellos y reportándome a mí, me llevó solo mano a mano a mi posada», *Guzmán*, II, p. 129; y Cervantes: «En resolución, los dos regidores, a pie y mano a mano, se fueron al monte», *Quijote*, p. 837. El trayecto descrito es muy considerable, pues si se encontraban en la plazuela de Santo Domingo, el Puntual y el alguacil cruzaron toda la villa de oeste a este. Salas asocia comúnmente el lugar con las damas pidonas o con prostitutas, como la que aparecerá a continuación en nuestro texto; cfr. *La sabia Flora*: «Ya de Madrid el Prado / su nombre pierda, / y desde hoy le llamemos / mercado o feria. / Júntanse allí del gusto / los mohatreros, / lonja es donde se tratan / cambios de Venus. / Si ir al Prado dejares / tu esposa, ¡ay loco!, / mientras ella va al Prado / te lleva al Soto. / Como corren los tiempos / libres y alegres, / muchas salen al Prado / por darse un verde», p. 410; y *La ingeniosa Elena*: «Estas vinieron y, sacándola ya un día a la comedia, ya otro al Prado y ya a la Calle Mayor al estribo de un coche, donde mirando a unos y riéndose con otros, no despidiendo a los que se llegaban a conversación, empezó su labor y volvió con más danzantes a casa que día de Corpus Christi», p. 156. Vuelve a ser mencionado en la carta jocosa en I, 7, p. 75, y es donde se desarrollan los dos capítulos finales de la Primera parte de la novela.

51.41 *Aut*. Cfr. Vélez de Guevara: «Por vida / del rey, si conmigo intentan / el condestable o los suyos / civilidades groseras, / que despotrique con todos», *El rey en su imaginación*, p. 71; y Castillo Solórzano: «Este tenía opinión entre los caballeros de miserable, y contábanse de él grandes civilidades, con que había gran fisga en las casas de la conversación», *Bachiller Trapaza*, p. 206.

51.42 *Aut*. Cfr. Salas, *Los prodigios de amor*: «Y así lloraré ofendida / de tu término tirano, / porque me ha vuelto tu mano / a la injuria y no a la vida», p. 334; y *El sagaz Estacio*: «Formar queja de su trato no podemos, pues no se puede llamar engaño el término de Estacio, pues el fin mira al servicio de Dios, que es lo principal», p. 302.

51.44 Bernis [2001:211, 253, 277]. Cfr. Castillo Solórzano, que explica más claramente el significado de la expresión: «porque le negué la entrada a aquella hora que estaba acostada, rompió la puerta de él, echándola al suelo. Hallome medio desnuda, con solo un faldellín que tomé», *Jornadas alegres*, p. 278.

51.45 Cov. y *Aut*. Cfr. Cervantes, *Gitanilla*: «que la crianza tosca en que se criaba no descubría en ella sino ser nacida de mayores prendas que de

gitana, porque era en extremo cortés y bien razonada», *Novelas ejemplares*, p. 29; y Alcalá Yáñez: «escogía por marido a un hombre a quien ella le había levantado del polvo de la tierra, pudiendo acomodarse una mujer de tantas prendas, hermosa, moza y rica, con persona que la estimase», *El donado hablador*, p. 556.

51.46 Entre otros lugares, Salas recurre a la imagen en *El sagaz Estacio*: «Conforme a esto, hay mucha necesidad de abrir los ojos y que no se pase pelota sin jugalla», «todos sabremos volver la pelota cuando nos viniere a la mano, y la que no pudiéremos alcanzar dejarémosela al compañero que la juegue», pp. 139, 175-176; *Corrección de vicios*: «decís: "Amigo, ya os he respondido, holgárame de tener que daros, perdonad". Vuélveos él la pelota, y dice: "Señor, unos zapatos viejos, o un sombrero"», p. 279; y *La sabia Flora*: «Parte de la pelota / juego yo muy bien, / sacadora soy grande / mas no sé volver», pp. 323-324. En la época circulaba un refrán muy popular que tenía el mismo sentido, y algo de la forma, que las palabras de Salas: «De cosario a cosario no se pierden sino los barriles». Su afición a este juego es contada con más detalle en *Corrección*: «Tiene esta ciudad [Tudela] una calle, la mejor que yo he visto en toda España, para el noble ejercicio de la pelota, y los naturales de ella, insignes jugadores, jamás la dejan sola. Detúveme un rato en ella, por ver jugar a don Antonio de Falces, caballero de persona gallardo, de ingenio claro, y uno de los que con más gentileza y seguridad han jugado en Europa», pp. 89-90.

53.50 Cov. En época cercana a la de la novela, Salas parece contradecir lo que aquí dice, al usar un *conceto* análogo en el Epigrama 133 de las *Rimas*: «Puse cadena en tu cuello / de obligaciones, Peloro, / y otra me robaste de oro, / quizá por agradecello». Más adelante, en *Don Diego de Noche*, Salas vuelve sobre la crítica de los lugares comunes, en particular sobre los requiebros a las mujeres, como en nuestro texto: «Caen las ventanas de esta dama sobre un cimenterio, que ha dado ocasión a que tropiecen todos sus galanes en un mismo conceto, que le hallaron tan fácil que pudieran pagalle ellos el alquiler de la casa por la ocasión que con tal vecindad les ofrece, porque la dicen que de industria le tiene tan cerca, para dar en él espacioso sepulcro a todos los que mueren a sus ojos», f. 133v.

53.52 Es mucho más común la forma verbal reflexiva *descartarse*, usada a menudo con la preposición *de*, pero no faltan ejemplos de uso transitivo similar al de Salas, como en Quevedo: «El reloj que me ha de dar, / y a quien tengo de querer, / cuatro horas ha de tañer: / de comer y de cenar, / de vestir y de calzar; / si no, luego le descarto», *Poesías*, III, p. 383; o el romance atribuido a Góngora, ya citado, «Escuchad, devoto amigo»: «suelen descartar un rey / en linaje y nacimiento, / y al caballo de más gusto, / si entra el oro de por medio», *Romances*, IV, p. 450. Salas usa la expresión de nuevo, retomando más cercanamente la metáfora de

naipes, en *El sagaz Estacio*: «porque mi señora doña Isabel se da por agradada y quiere jugar despacio para ver qué cartas le estará a propósito descartar», p. 108. Nótese que es habitual aplicar el verbo a mujeres *pidonas*.

53.54 Correas solo recoge «No tomes espanto, sino del pecado». La idea aparece en varios autores; cfr. Mira de Amescua: «Un pecado llama a muchos / porque es cobarde, y en dando / puerta al uno, está por tierra / el edificio más alto», *El esclavo del demonio*, p. 158; o Soto de Rojas: «de una mujer dormida / tiembla determinado, / que es cobarde la fuerza del pecado», *Los fragmentos de Adonis*, p. 161.

54.56 Recogido en Correas, y también en *Aut*. Cfr. Alemán: «Viéndome tan galán soldado, di ciertas pavonadas por Toledo en buena estofa y figura de hijo de algún hombre principal», *Guzmán*, I, p. 343; y Suárez de Figueroa: «Holgábame de ver entrar en Madrid copia de noveles bien andantes, que en sus retraimientos afligieron sus carnes y las de su familia con miseria, con desventura, solo por venir a ser breves relámpagos, dando en la corte improvisada pavonada», *El pasajero*, II, p. 549.

54.58 Cov. (*s.v. Vargas*): «cuando un negocio está muy empelotado y entricado». Aparece en numerosos textos literarios, como en *La pícara Justina*, de López de Úbeda, donde se recuerda en varias ocasiones: «¿qué es la causa que tan mal sabemos tantear méritos, graduar personas, diferenciar calidades? Averígüelo Vargas», II, p. 372. Sobre esta frase Tirso diseña su comedia del mismo título. Véase también la nota de Micó al siguiente pasaje del *Guzmán*, que parece tener el mismo sentido que el de Salas: «¡Quién les dijese aquesta verdad y que, si otra cosa piensan, que son tontos! Dígaselo Vargas», II, p. 125. En los repertorios no se explica el uso con que aquí la aplica Salas, con el sentido de burla, pero debió de ser común.

54.59 Además de la mención expresa del *caballero andante*, Salas puede tener en mente el recuerdo de algunos capítulos, como «XX. De la jamás vista ni oída aventura que con más poco peligro fue acabada de famoso caballero en el mundo, con otros acontecimientos famosos». Sobre estos recuerdos cervantinos en nuestra novela, véase López Martínez [2011].

54.1 Este sentido de *plato* no aparece en ningún repertorio, pero *Aut*. sí lo recoge en la entrada de *platillo*. En la novela aparecerá de nuevo en I, 6, pp. 66-67 («hacer... plato de risa»), y en II, 1, p. 153 («hicimos plato... de su muerte»). Sin embargo, los significados más habituales del sintagma eran 'ofrecer grandes banquetes', y 'hacer ostentación' (Cov.).

54.2 El verbo *lastar*, utilizado frecuentemente como sinónimo de *pagar*, de acuerdo con Covarrubias, es un término jurídico equivalente al gasto que hace el fiador para recuperar lo que ha perdido por responder a la falta de aquel al que ha avalado. Cfr. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*: «A las vegadas lastan justos por pecadores», p. 167; y Correas (*s.v. kuchilladas de verano*): «y ansí por otras desórdenes y vicios que hacen mal en verano y se lastan en invierno y vejez».

55.6 La frase muy probablemente es un recuerdo del cuadro del entierro en el *Lazarillo*: «Aquí arriba lo encontré, y venía diciendo su mujer: "Marido y señor mío, ¿adónde os llevan? ¡A la casa lóbrega y oscura, a la casa triste y desdichada, a la casa donde nunca comen ni beben!" Acá, señor, nos le traen», pp. 60-61, y 182-185 de la introducción de Rico, sobre antecedentes y fortuna del cuentecillo. En Salas vuelve a aparecer en uno de los epigramas de las *Rimas castellanas*: «Si a la fruta te atreviste / tanto, ¿qué mucho que estés / cerca de dar con los pies / en la casa escura y triste?», f. 46r. Para *casa escura* como 'infierno': «Y aquel que a la casa escura / llevar la gente procura, / cuando ya quiso apartarse / el alma, no osó mostrarse / con su espantable figura», Esteban de Nájera, *Cancionero general*, pp. 10-11.

55.7 El uso de Salas es próximo al que define Cov.: «los accidentes del que está mortal, cuando los traspone, los llamamos vulgarmente parasismos». En algún caso, como otros autores, Salas lo utiliza simplemente con el sentido de 'desmayo': «Venga acá, en hora buena hable a su prima tierno, que parece que ha vuelto ya del parasismo», *El sagaz Estacio*, p. 115. Cfr. para su relación con 'crisis epiléptica', Méndez Nieto, *Discursos medicinales*, p. 102.

55.8 Cfr. Arce de Otálora: «Demás de la razón y autoridad susodicha, arguyen por ley e dicen que el médico del rey o papa se iguala al virrey o gobernador, y que un decreto cuenta primero al médico que al jurista... Esa preeminencia dase al protomédico, por ser el mayor, como se da al presidente de Consejo y al Gran Chanciller», *Coloquios*, I, p. 260. En textos jurídicos, médicos y literarios, frecuentemente se alude a su falta de eficacia, o corrupción, en el examen y control de los médicos regulares, una de sus funciones más importantes. Cfr. *Repertorio de todas las premáticas*, Título VIII; Antonio de Torquemada, *Coloquios*, p. 266, y Suárez de Figueroa, *El pasajero*, I, p. 269.

55.9 El Consejo de Estado nació en el marco de la institucionalización monárquica, consolidada sobre todo durante el reinado de Carlos V, cuya estructura duraría hasta bien entrado el siglo XVIII. Sin embargo, solo se trataba de un cuerpo deliberativo y el rey no estaba obligado a acatar sus dictámenes; Barrios [1984:29-34, 253-270]. Salvo la conocida relevancia que este Consejo tuvo sobre los otros que también tenían competencia en todos los territorios de la monarquía, no está claro por qué Salas le adjudica tal efectividad de mandato. Probablemente lo está confundiendo con el Consejo Real.

56.13 Varios escritores reprodujeron la fórmula en textos literarios, como Lope: «esta tarde entre los dos campos se hace batalla, en que se manda que ninguno tome las armas para ofender ni defender a otro, pena de traidor. Y mándase pregonar porque venga a noticia de todos», *El amigo por fuerza*, p. 1050.

56.15 Cfr. *Cortes de Toledo de 1559*: «porque en muchos pleitos los testigos de la una parte juran por la afirmación, y los de la otra la negativa»,

p. 855; y en textos literarios, Timoneda: «cuando aquesto oyó, turbado de tan repentino mal, como quier que se espantase y aborreciese tan gran crimen, no le pareció responder con la severidad presta de su negativa», *Patrañuelo*, p. 232.

56.16 Cov. y Correas (*s.v. Decir bernardinas*), incluyen una definición elemental. Poco aporta el lugar de nuestra novela a lo que ha estudiado sobre el término *bernardina* Gonzalo Sobejano [1966]; siguiendo aquel trabajo, no parece que Salas implique el sentido de *disparate*, ni el de entretener o confundir durante algún tiempo a la víctima –hay que notar que las *bernardinas* se dicen *en otra pieza más afuera*, no frente al Puntual–, aunque sí el de buscar un beneficio económico. Podría tratarse de un simple tópico literario sobre doctores, especialmente a partir de la imagen que aparece en algunos entremeses, aunque posteriores, como en *El doctor y el enfermo*, de Quiñones de Benavente, y en *La prueba de los doctores*, de Castillo Solórzano. Cfr. también el ejemplo clásico de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*: «y allí le comenzó a decir tantos disparates, al modo de lo que llaman bernardinas, cerca del hurto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamás razón que comenzase», *Novelas ejemplares*, p. 176; y de Salas: «cierto que mentía con mucho aseo y limpieza, y que salía una bernardina de su boca, cubierta de pies a cabeza de tantas galas que se llevaba los oídos de los que la escuchaban», *La ingeniosa Elena*, p. 43. Sobejano [1966:256] también recuerda un ejemplo detallado de bernardina conceptual, aunque sin ser llamada específicamente de esa forma, en *La sabia Flora*, pp. 342-343.

57.18 La primera, recogida en Correas y en Cov. (*s.v. fuego*) que explica: «A fuego y a sangre es la cruel y bárbara determinación del vencedor, cuando publica destruir con sumo rigor los que le fueren rebeldes, matando las gentes y abrasando los lugares». De *desjarretar*, indica *Aut.*: «Significa asímismo por metáfora debilitar y dejar sin fuerzas a alguno, como al enfermo sangrándole con exceso», aunque el de Salas es el único ejemplo con este sentido específico. Cfr. Barahona de Soto: «el pobre, que se ve desjarretado / por ambos brazos, y en tan dura afrenta, / la espalda vuelve, y cae sobre una peña», *Lágrimas*, p. 340. Salas vuelve a usar el verbo *desjarretar*, figuradamente, en *El sagaz Estacio*: «Ahora es tiempo; señor don Pedro, vaya conmigo y no me pierda, que yo aunque no soy toledana ni me han brindado las Musas del Tajo, tengo para estas ocasiones mis reveses, que esta es la herida con que se desjarretan los toros», p. 109; y en *Don Diego de Noche*: «que había de ser una de las comedias del toril, muriendo dejarretada entre silbatos, tenores y tiples», f. 31.

57.19 Con competencia en la regulación de precios o casos civiles, era en el ámbito penal en el que la Sala de Alcaldes desarrollaba su labor más importante y donde tenía jurisdicción absoluta. Instituciones equivalentes existieron en otras ciudades de la monarquía. De las Heras [1991:79-87].

57.24 Aparece en dos variantes en Correas: «La vida perdurable» y «Primero será la vida perdurable». Entre los numerosos ejemplos disponibles, con el sentido original, podemos resaltar en el ámbito literario el del *Arcipreste de Talavera*: «Pues bien puede e debe ser notada la locura de cada uno que, por haber un poco de delectación carnal, quiera perder la vida perdurable», «mira e ve cuántos daños de locamente amar provienen, por donde non solamente el tal pierde la vida perdurable, mas cobra las penas infernales», pp. 57, 155. Coincide con Salas en el uso coloquial de la frase Gregorio González: «Si este dejamos pasar sin entrar en el bien, quédase el mal en su punto y es la vida perdurable, que nunca se acaba», *El guitón Onofre*, p. 217; y Quevedo, adjetivando la frase en los motes de una vieja: «cuerpo zurcido de cuartos / quitados de Peralvillo; / muchos años de tarasca / en pocos meses de mico, / vieja vida perdurable», *Poesías*, II, p. 508.

58.26 Aparece recogido en Vallés, Núñez, Correas o Covarrubias, única obra que ofrece una interpretación: «debe ser entretenimiento ver en la taberna unas monas tristes y otras alegres: ver cantar a unos y llorar a otros, y todos con muy poca firmeza en los pies y gran modorra en la cabeza» (*s.v. taberna*). Cfr. Feliciano de Silva: «con estas higueras quiero pasar un poco tiempo requebrándome con los higos; que, en fin, si no bebo en la taberna, huélgome en ella, quiero decir que porque tienen el nombre de hombres me parecen mejor», *Segunda Celestina*, p. 394; y Arce de Otálora: «Veamos esta feria de Medina y holguémonos en ella y no compremos nada, y seremos como los que si no beben en la taberna, se huelgan en ella», *Coloquios*, II, p. 1038.

58.29 No se sabe a qué anécdota se refiere Salas al mencionar a esta *dama valenciana*. Una caricatura mucho más detallada desarrollará a propósito del Limpión en *Alejandro*, donde se repite la imagen: «Enjuagábase la boca y lavábase las manos aun en medio de las calles públicas, y esto tantas veces cuantas encontraba con alguna fuente de las muchas que son adorno y provision de esta nobilísima corte... Bajose al río humilde, al cristal modesto y nada guerrero del serrano Manzanares con su familia y alhajas; bañáronse las personas y, sin tener atención a su costa ni respeto a su curiosidad, hizo que se lavasen sus vestidos; mandó jabonar los bufetes, las mesas, los escritorios, las colgaduras y tapicerías y últimamente los clavos que las habían suspendido. Pasaron por esta rigurosa expurgación los perros y los gatos, y hasta aquella ave graciosamente parlera y más graciosamente pintada sintió sobre el abril indiano de sus plumas floridas las corrientes mantuanas del carpetano Manzanares», p. 140.

59.30 No he podido documentar cuál es el Salmo concreto que se cantaba en la época, ni dato alguno sobre la musicalización del pasaje que circuló en esta época. Cfr. la situación que se describe en Gregorio González, *El guitón Onofre*: «Tantas veces me despertaba, que ya una noche no lo pude sufrir y ansí, en comenzando él la disciplina en su aposento, comencé yo en el mío el *Miserere*, que no parecía sino coro de carme-

litas», p. 150; y en sentido metafórico, Tirso, *Cigarrales*: «Aparéjese luego, que con un *Miserere mei* se le aplacarán esos bríos», p. 489.

59.32 Cov. Cfr. el siguiente pasaje cervantino: «En mal punto os empreñastes de sus promesas y en mal hora se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis», *Quijote*, p. 546; y en una forma ligeramente distinta, del propio Salas: «Quedáronse don Diego y los caminantes funerales en la posada solos, y la curiosidad de don Diego con tantas preñeces sobre este caso, que nunca se hallaron más bien disculpados sus antojos», *Don Diego de Noche*, ff. 179v-180. En *El subtil cordobés*, Salas reproduce una situación idéntica a la que a continuación hará pasar al Puntual, con la diferencia de que la melancolía, que se produce por las mismas razones y también va asociada a una fiebre, no tiene una intención satírica, ya que la sufre un verdadero caballero: «Empezaron a juntarse los académicos, y uno dijo como le había dejado enfermo en su casa y con calentura... y así le visitaron todos, procurando entretenelle y regalalle cada uno en competencia: su achaque era melancolía y los fundamentos de ella no pequeños, porque siendo uno de los hombres más nobles de su patria e hijo y nieto de padres y abuelos que en servicio de los reyes vertieron sangre y hacienda, causa de haberle dejado con menos riqueza y ostentación de la que pudieron, miraba en ella a muchos aventajados y preferidos por los pasos que se temió que se despeñaban su ruina y destruición», p. 188. La escena también guarda alguna relación con el personaje descrito irónicamente en I, 1, p. 21: «el que pesa en la tabla de la carnicería con el mandil delante publica hidalguía, y todos sus deudos son muy honrados caballeros, sino que a él desdichas y maldiciones de sus padres, a quien fue inobediente, le han traído a la miseria de tan baja fortuna».

59.35 Véase la nota de A. Rey [1986:202], que cita a Jerónimo de Quintana sobre la destrucción de la puerta: «Duró aún en nuestros tiempos, hasta que el año de mil y quinientos ochenta, haciendo una noche alegrías la Villa por haber ganado a Portugal el rey Don Felipe Segundo, fueron tantas las luminarias que se pusieron en esta puerta, que abrasaron toda su grandeza, sin que quedase más memoria de ella que el apellido de Puerta de Guadalajara», *Villa de Madrid*, ff. 23v-24r. No fue poco común esta crítica a los murmuradores y *ociosos* del lugar. Cfr. Cervantes, *El juez de los divorcios*: «Las mañanas se le pasan en oír misa y en estarse en la Puerta de Guadalajara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras», *Entremeses*, p. 66; Suárez de Figueroa: «Ninguno ignora la ocupación del que ahora se tiene por mayor caballero... cursar en los mentideros de Palacio o Puerta de Guadalajara», *El pasajero*, II, p. 621; o Baptista Remiro de Navarra: «Conversan las diferencias de telas y guarniciones y se meten luego por esa Puerta de Guadalajara, en donde muchas cerrajas de honor han roto los pestillos en la boca de algunas», *Los peligros de Madrid*, p. 139. Salas se refiere de nuevo a esta zona de Madrid, como sede de negocios algo turbios, en I, 7, p. 79.

59.36 *Aut.* especifica: «Nota de advertencia que se pone al margen, y se compone de dos *OO* y una raya en medio». Una expresión parecida a la del periodo es aplicada también a *El subtil cordobés*: «la desdoncella sirviente de aquel mesón, le recogía con los ojos la menor de sus acciones, porque ninguna era de perder», p. 54; y el propio protagonista refiere de forma parecida su impresión de los cortesanos madrileños: «quise gozar la variedad de los entremeses que en su teatro representan tantos graciosos y peregrinos humores, cuyas costumbres y singulares naturales acechaba atento y astuto, por no perder de ellos aun lo más pequeño», p. 208.

60.1 El procurador provenía del sector económicamente poderoso del pueblo llano, de la burguesía, junto a la nobleza y el clero, que ya estaban presentes en la Curia Regia, antecedente de las Cortes. No se sabe nada de los procedimientos para elegir procurador, aunque es cierto que alguna vez era un *regidor*, como en este caso; Pérez-Prendes [1974:73-100], y para regidor y procurador a la vez, el documento en p. 107.

60.3 No se puede descartar la posibilidad de que Salas se refiera sencillamente a la presencia y actividad general de este procurador el tiempo de duración de las Cortes, pero la importancia específica del *servicio* como responsabilidad principal de estos funcionarios, y su mención constante en los documentos, recomiendan la interpretación; Pérez-Prendes [1974:111-115].

61.4 El *vestido de camino* se componía de las mismas prendas que el vestido de ciudad, como calzas y jubón, e incluía algunas otras diseñadas para la protección contra el clima, como fieltro, capa o botas. Multitud de nobles o personajes principales utilizaron vestidos de camino muy lujosos y coloridos, propiciando severas críticas; Bernis [2001:19-21], con algunos ejemplos de Cervantes, Alcalá Yáñez o, por ejemplo, Torquemada: «¿puede ser mayor disparate en el mundo que andar un hombre comúnmente vestido de paño, procurando que un sayo y una capa le ture diez años, y cuando va de camino lleva terciopelos y rasos, y los chapeos con cordones de oro y plata para que lo destruya todo el aire y el polvo y la agua y los lodos?», *Coloquios*, pp. 349-350.

61.6 La crítica ha estudiado con detalle el desarrollo de este personaje, ampliamente mencionado en la literatura barroca, citando como ejemplos clásicos el *Guzmán de Alfarache*, la aparición de la Quintañona en el *Sueño de la muerte* de Quevedo –además de la reiterada presencia de las dueñas a lo largo de su poesía–, y la Marialonso de *El celoso extremeño*. También fue recordada por Tirso, Lope, Vélez de Guevara, Quiñones y Calderón, entre otros; Arco y Garay [1953]. Para Chevalier [1992:140-141] es Quevedo quien propiamente inventa a la dueña como personaje de la sátira áurea, al reformular la caricatura de la *vieja*, heredada del siglo XVI. Al margen de su existencia real en la sociedad española, el antecedente literario de las dueñas satíricas son las «dueñas de honor» de las

novelas de caballerías, como se muestra en la segunda parte del *Quijote*. Salas las asocia en varios momentos a la vida de palacio; cfr. *El sagaz Estacio*: «y declara que en los enanos y dueñas no se tenga este género de condición [ser entremetidos] por vicio, porque en ellos está muy en su lugar y conviene, porque asistiendo en palacio sirvan de martirizar a los señores con lo mismo que ellos piensan que les entretienen», p. 128. Vuelven a ser mencionadas en I, 7, p. 70, y en el Epigrama 54.

61.7 Cov.: «Hazañero, el que con efectos y meneos del cuerpo y palabras se alborota y escandaliza de cosas pequeñas». Cfr. el capítulo XX del *Galateo español*, de Lucas Gracián Dantisco, «Contra la hazañería»; Quevedo, *Poema de las necedades de Orlando*: «Por todos se reparte sediciosa, / con turbación aleve y hazañera; / va, cuanto más humilde, belicosa», *Poesías*, III, p. 424; y *El diablo cojuelo*: «Aquellas que vienen con tocas largas y antojos, sobre minotauros, son la Usura, la Simonía, la Mohatra, la Chisme, la Baraja, la Soberbia, la Invención, la Hazañería, dueñas de la Fortuna», pp. 81-82. Salas utiliza el adjetivo para las *voces* que da el ridículo Limpión en *Alejandro*: «como le preguntase de dónde era, y el otro respondiese que de La Mancha, al instante rasgó los aires con una voz tiple, afectada, mujeril y hazañera, y cayó desmayado», p. 141.

61.8 Aunque parece clara la dilogía señalada (ya que se trata de un catálogo de vicios morales de las dueñas), Salas utiliza el sintagma *labor limpia* en sentido recto en *La sabia Flora*, pero no he podido documentar en ningún repertorio su significado preciso: «algunas horas gasta en consultar libros de devoción, y las otras en esta labor tan limpia y tan curiosa [almohadilla], que en la una parte se retrata su honestidad y en la otra su ingenio», p. 304. Tal vez signifique 'labor de aguja sin errores, muy bien hecha'.

61.9 Este juego de palabras fue muy común en la época, como se ve de nuevo en el propio Salas: «Marido concertado, gran desconcierto, señor Medina, para mi casa», *El sagaz Estacio*, p. 96; y en Malón de Chaide: «y náceles un deseo de ser servidas y recuestadas como lo fueron aquellas que han leído en estos sus *Flos Sanctorum*, y de ahí vienen a ruines y torpes imaginaciones, y de estas a los conciertos o desconciertos con que se pierden a sí y afrentan las casas de sus padres», *La conversión de la Magdalena*, I, p. 61.

62.12 Herrero García [1966:228-230]. Cfr. Inca Garcilaso: «Mas las pocas reliquias que de esos mismos godos quedaron, los echaron poco a poco de toda España y la poblaron como hoy está, y aun la descendencia de los reyes de Castilla derechamente, sin haberse perdido la sangre de ellos, viene de aquestos reyes godos, en la cual antigüedad y majestad tan notoria hacen ventaja a todos los reyes del mundo», *La Florida*, p. 483. Varios autores satirizaron esta pretensión comúnmente falsa de descendencia gótica: «Y es que los ruines y de bajo linaje y suerte siempre por hacerse más de lo que son especialmente en tierra ajena donde no

son conocidos dicen y afirman venir de los godos mintiendo», Horozco, *Libro de los proverbios glosados*, p. 246; o el romance atribuido a Góngora «No quiero hacer mundo nuevo: «No hay que hacerse de los godos, / que somos de carne humana, / y todos hijos de Adán, / y tierra, y no para tapias», *Romances*, IV, p. 107.

62.15 Cfr. Melchor de Santa Cruz: «Siendo el cardenal don Pero González viejo de más de ochenta años, pidiole un criado suyo, de más de otros tantos, la alcaidía de Canales, que a la sazón estaba vaca», *Floresta española*, p. 13; y Alonso de Santa Cruz: «le dio luego una muy buena encomienda que estaba vaca de la Orden de Santiago», *Crónica del Emperador Carlos V*, IV, p. 88.

62.17 Cfr. del mismo Salas: «No blasones, no te bañes / en vanagloria, creyendo / que eres el mayor asunto / de los ojos del ingenio», *La sabia Flora*, p. 333.

63.18 Salas lo vuelve a utilizar simplemente con el sentido de 'manifestar' o 'confesar' en *El sagaz Estacio*: «se ha de descoser vuestra merced y decir claramente y sin rodeos lo que él procura negar», p. 219; y como sinónimo de maledicencia en *Alejandro*: «Era tan descosido de conciencia y lengua como mal cosedor con las manos», p. 149. Cfr. *Quijote*: «temeroso de que Sancho se descosiese y desbuchase algún montón de maliciosas necedades», p. 640. Todavía tiene uso moderno en distintas formas.

63.20 Cfr. del propio Salas: «quien ha ganado paso tan dificultoso bien puede asegurarse de la empresa», *El sagaz Estacio*, p. 176; «torciendo el camino las [nubes] del Poniente, se encuentran en un paso dificultoso con las del Mediodía, y sobre quién ha de pasar primero se dan una batalla rigurosa», *La sabia Flora*, p. 306.

63.21 Cfr. Cervantes, *Quijote*: «Pero de vosotros, soez y baja canalla, no hago caso alguno», p. 59; y de Salas, *La sabia Flora*: «si se gobernaran por mi consentimiento las repúblicas yo desterrara de ellas tan vilísima canalla, siempre vagante y ociosa», pp. 371-372.

64.23 Lo usa con el mismo sentido, por ejemplo, Cervantes: «miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré a la mano», *Quijote*, p. 885.

64.24 Cfr. *Quijote*: «y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas, como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase», p. 46. Acaso por coincidencia, la frase es un verso que aparece en dos romances del ciclo carolingio. En uno de ellos, «Asentado está Gayferos», se narra el rescate de Melisenda de la ciudad de Sansueña, donde es cautiva de los moros. El verso se menciona cuando ella y Gayferos regresan a París, y les sale al encuentro Montesinos; en la *Silva de Romances*, pp. 369-377, y en el *Romancero general*, n. 377. El otro es el romance «Por la matanza va el viejo», *Silva de Romances*, pp. 182-183 (y en otra versión, «En los campos de Alventosa», *Romancero general*, n. 395), que

narra la búsqueda del cadáver de don Beltrán tras la batalla de Roncesvalles; fue usado por Lope de Vega en *El casamiento en la muerte*. A lo largo de ambos romances, se asocian las *armas blancas* con los Doce Pares.

64.29 Un uso semejante en Diego Hurtado de Mendoza: «Mas es de tal manera mi dolencia / que con cualquier remedio crece el daño / y con medio ninguno tu clemencia», *Poesía*, p. 80.

65.31 Este conocido versículo recibió la atención, por mencionar solo algunos ejemplos de importancia, de sendos sermones de Vicente Ferrer y Fray Luis de León, y de San Juan Bautista de la Concepción en el *Martirio que algunos prelados ocasionan a sus súbditos*. Pero, como es natural, su influencia se plasmó también en obras políticas o científicas, como en la *Historia de Carlos V* de Sandoval, los *Discursos medicinales* de Méndez Nieto, el *Tratado del príncipe cristiano* de Rivadeneyra o el *Examen* de Huarte de San Juan, además de las propias *Siete partidas* y los *Castigos e documentos*. Como queda indicado, fue esta frase invariablemente asociada a la misión de la predicación, y así es aprovechada por Cervantes en las «Redondillas al hábito de fray Pedro de Padilla» o por Valdivielso en la *Vida de San José*. Con el mismo sentido que Salas, haciendo más explícito el juego de sentidos, aparece en Quevedo: «Si les faltare la gracia / a vuestra sal se encomiendan: / que por obispo y por docto / sabéis ser sal de la tierra», *Poesías*, II, p. 327; y en una relación de fray Diego de Ocaña: «este día me mandaron que predicase yo, como fiesta propia de nuestro glorioso padre; y así lo admití y prediqué el evangelio *vos estis sal terrae*, y la que a mí me faltó de gracia suplió la devoción y gusto con que me oían en Potosí», *Fiestas de Potosí*, pp. 331-332. Nótese que ambos textos guardan alguna relación con figuras del clero y la acción de predicar, en tanto que Salas le da un sentido completamente nuevo a la frase.

65.32 Cov., que define *palabras preñadas* como: «las que contienen virtualmente mucho más de lo que expresan». Este sintagma, cuyo recuerdo seguramente está en la frase de Salas, fue muy común especialmente en tratados religiosos, y aparece con un sentido negativo, similar a 'engaño' y 'confusión', como en nuestra novela, en Torquemada: «y aunque en todo lo demás parezca mal y se reprehenda la afectación, principalmente han de huir de ella los que escribieron alguna carta, no usando palabras hinchadas y preñadas, y retruécanos oscuros», *Manual*, p. 192; y Bernardino de Mendoza: «habiendo de platicar materias de que puede resultar rotura de armas, es muy conveniente pasen por manos de quien no se altere por las palabras preñadas que los príncipes y sus ministros dicen en semejantes ocasiones para aventajar su partido y negociación», *Teórica y práctica de guerra*, p. 8.

65.33 Correas recoge «Dar coz: Dícese de un taimado falso que, en viendo la suya, hace engaño y treta». Con el mismo sentido lo usa Espinel: «¿Por qué pensábades que os preguntó el dueño si era gallego, sino porque como tal os había de dar la coz que os dio?», *Marcos de Obregón*, I, p. 251.

65.34 *Aut*. indica (*s.v. echar*): «*Echar de ver*. Frase muy frecuente con que se da a entender que se advierte, alcanza y conoce alguna cosa, y así vale advertir, entender, conocer, saber». Cfr. *Quijote*: «y por la figura y por las razones luego echaron de ver la locura de su dueño», p. 68.

65.35 Cov. y *Aut*. Cfr. *El caballero perfecto*: «y se quejaba al cielo del rey, de quien con la pasión habló muchas palabras libres», p. 38; y *La sabia Flora*: «Bien es que las mujeres libres tengan este castigo, porque si no, ¿qué premio podemos esperar las honradas y principales si de todas se habla igualmente?», p. 371.

66.37 Cfr. Cervantes, *Quijote*: «Yo, señores, por mis pecados, he estudiado cánones en Salamanca, y pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras», p. 787.

66.39 Para su sentido regular, cfr. Carvajal: «Mas de la religión de Calatrava / en el pecho la cruz reververaba», *Fiestas*, p. 35; y Zurita: «en presencia del rey y del obispo de Zaragoza votó de entrar en la religión de los templarios», *Anales*, I, p. 332. Salas reproduce este tipo de juegos a partir de los episodios de los hidalgos chirles de *Buscón*, III, 2.

66.42 Recogido en Correas, Covarrubias (*Suplemento*, *s.v. agraz*) y también en *Aut*. pero con sentido ligeramente distinto al que aplica Salas: «decir algo que a uno le haga resentir, oponérsele a su dictamen, juicio y discurso, y hacerle conocer lo contrario». Cfr. Cervantes de Salazar: «En el entretanto que estas cosas pasaban, ninguno de los dos Generales se descuidaba desimuladamente de echar el uno al otro el agraz en el ojo», *Crónica de la Nueva España*, p. 404; y Lope: «¿Por aqueso había de ser? / Hame echado la mujer / el agraz dentro del ojo», *Las ferias de Madrid*, p. 1854.

67.45 Salas utiliza una variante del giro *herir por los mismos filos*, recogido en *Aut*.: «Metafóricamente se toma por valerse uno de las mismas razones o accidentes de otro, para impugnarle o mortificarle», con el siguiente pasaje de *La ilustre fregona* cervantina: «¡Pata es la traviesa, amigo! –respondió Carriazo–. Por los filos que te herí me has muerto», *Novelas ejemplares*, p. 387; también en *El casamiento engañoso*: «Bien veo que quise engañar y fui engañado, porque me hirieron por mis propios filos», p. 533. Salas aplica la frase a una situación análoga (duelo de burlas ingeniosas) en *El subtil cordobés*: «Haced esfuerzos en vuestro corazón y, vencedor de estas ignominias, sin desnudar la espada, con vuestro ingenio os vengad del suyo, que aquella es buena herida que se da por los mismos filos», p. 131.

67.46 Una gran atención ya habían recibido estas categorías en la obra del Tostado, especialmente en el *Libro de las paradojas* y en el *Libro de amor e amicitia*: «et el bienfazer es acto paciente, como la pasión y la acción sean un movimiento, según doctrina de Aristótiles en el segundo *De anima*, pues la acción non es cosa ajena al paciente y el agente según que faze non es otra cosa alguna salvo acto, pues es agente según que es

agente, será esa misma cosa que es el paciente y ansí el bien es en el rescibiente y non es cosa ajena a él», f. 52r. En el siglo XVI, aparecen por ejemplo en Pedro Mejía: «señaladamente es causa principal, en esto, la buena o mala disposición de la materia de ambas partes en la generación. Lo primero, la mujer sea como paciente y el hombre como agente y artífice», *Silva de varia lección*, I, p. 510. Cfr. también con sentido festivo Alemán: «Consideré que la luz ha de estar, como agente, en algún paciente sujeto, en quien haga como en la cera», *Guzmán*, I, p. 286; y Suárez de Figueroa: «¡Cuánto mejor sería salir franco de cualquier pendencia, siendo en ella antes agente que paciente!», *El pasajero*, II, p. 594.

67.47 Como en otros casos, Salas parece referirse aquí a las prácticas de las academias literarias; sin embargo, no abundan los casos exactamente análogos a esta descripción de las circunstancias del vejamen como un juego entre particulares. Sobre los vejámenes de academia, Carrasco Urgoiti [1988], y los universitarios, Madroñal [1994].

67.48 Aparece recogido en Pedro Vallés, y en Correas, con varios significados, entre ellos: «cuando después de desgracia se gana alguna mano», que parece ser al que aquí remite Salas. Cfr. *Lazarillo*: «Ve a la plaza, y merca pan y vino y carne: ¡quebremos el ojo al diablo», p. 59.

68.49 Cov. *A la sorda* era una frase de uso común, asociada aquí más explícitamente al ámbito militar por las *cajas* y *trompetas*, y por el *rebato*, que en sentido estricto es la 'defensa contra un acometimiento sorpresivo', aunque aquí significa precisamente el 'ataque súbito'.

68.51 Cfr. Matías de los Reyes: «A este razonamiento estaba presente un caballero satírico, cuyo nombre por respetos juntos no digo (si ya lo brioso de su decir no le publica), hombre que con ingenio atrevido la cuchilla de la sátira española diestra y arrojadamente ha jugado a todas manos», *El curial del Parnaso*, ff. 2v-3.

68.52 Véase la nota del editor a *El diablo cojuelo*, p. 122, que recuerda un lugar semejante de Baltasar del Alcázar: «Porque si en versos refiero / mis cosas más importantes, / me fuerzan los consonantes / a decir lo que no quiero»; y el cómico ejemplo del poeta condenado en el *Sueño del infierno*, de Quevedo: «Dije que una señora era absoluta, / y siendo más honesta que Lucrecia, / por dar fin al cuarteto la hice puta. / Forzóme el consonante a llamar necia / a la de más talento y mayor brío, / ¡oh, ley de consonantes dura y recia!», *Sueños*, p. 229. La misma crítica es vertida por Quevedo contra Góngora en el romance satírico «Poeta de ¡Oh, qué lindicos!»: «Y al pobre Lope de Vega / te lo llevaste de paso / solo por llamarse Lope, / de tu consonante esclavo», *Poesías*, III, p. 235. La idea es repetida por Salas, por ejemplo, en *El subtil cordobés*: «apurábanse los concetos tanto que en compañía de algunas cosas sutiles iban otras muy necias», pp. 162-163. Otra alusión a la mala poesía en el siguiente capítulo: «los que por calzar un conceto más justo en la copla que bota en pierna de portugués», I, 7, p. 71.

68.54 No está documentado en los repertorios del XVII y XVIII, y al parecer es un giro antiguo. Cfr. Martín Pérez: «Algunos serán tan salidos de razón que dirán a ti, confesor, cuando tales cosas les dijieres, que non hay tal en el mundo como dicen los santos», *Libro de las confesiones*, p. 296; Juan Manuel, *Libro de los estados*: «que avedes tan buen entendimiento et tan sotil, que a la ora que omne sale de razón cuanto quiere, que lo endendedes luego», *Obras completas*, p. 394.

68.55 El refrán, en Correas, Vallés y *Aut*. Para *caviloso*, cfr. Cervantes: «Finalmente, mi amo era tan caviloso, que en ninguna manera me atrevía a que luego se desembolsase el dinero», *Quijote*, p. 471; y principalmente Huarte de San Juan: «los que tienen mucha imaginativa son coléricos, astutos, malinos y cavilosos, los cuales están siempre inclinados a mal y sábenlo hacer con mucha maña y prudencia», *Examen de ingenios*, pp. 452-453.

68.56 *Aut*. y Cov., *Suplemento*, que trae el siguiente ejemplo de Quevedo, *Sueño del infierno*: «Aquella mujer, aunque fue principal, fue juglar, y está entre los truhanes porque por dar gusto hizo plato de sí misma a todo apetito», *Sueños*, p. 193. Para Salas tuvo constantemente un valor negativo: «El maldiciente juglar / satírico a todas gentes, / ayer perdió cuatro dientes / que se los puso a jugar», *Rimas*, f. 56; y el fragmento ya citado de *Alejandro* sobre los *hombres de placer*, en I, 3, n. 62. También en Cervantes: «Hermano, si sois juglar –replicó la dueña–, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí no podréis llevar sino una higa», *Quijote*, p. 881; y Gracián Dantisco: «porque el que se deleita de asegundar mucho el plazer del que le escucha, puede ser tenido por juglar, o por ventura por lisonjero, antes que por modesto gentilhombre», *Galateo español*, p. 106.

69.1 Cov.: «Dar puntada en un negocio, hablar en él» (*s.v. punta*). Con este mismo sentido en Correas. Es más cercana la explicación de *Aut*.: «No haber dado puntada. Frase metafórica, que vale no haber hecho cosa alguna en la dependencia o negocio que le está encargado a uno». Cfr. Cervantes, *Quijote*: «que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dio puntada en la andante caballería», p. 864; *Rinconete y Cortadillo*: «Sin duda alguna debe de estar mal dispuesto el Desmochado, pues son dos días pasados del término y no ha dado puntada en esta obra», *Novelas ejemplares*, p. 210; y un romance atribuido a Góngora: «Alcancé justicia un lunes / y quedéme luego martes / sin dar puntada a la obra, / que no hay cosa que no canse», *Romances*, IV, p. 202.

69.2 La frase *mitad por mitad* no aparece documentada hasta el siglo XVIII, particularmente en la obra de José Francisco de Isla: «echada bien la cuenta, había en su construcción, mitad por mitad, tantos disparates como palabras«, «Tenía el buen padre, mitad por mitad, tanto de presumido como de evaporado», *Historia*, pp. 190 y 210; «De lo cual nos dan pruebas convincentes / las diez del Evangelio, esto es, aquellas, / que

mitad por mitad eran prudentes, / y la otra mitad no era como ellas», *El Cicerón*, p. 89. El uso de Salas probablemente es variación de *mitad por medio*, más común en la época, como aparece en el *Lazarillo*. Por otra parte, Salas recuerda de nuevo a los logreros de la Puerta de Guadalajara en *Don Diego de Noche*, en la epístola jocosa «A un corredor de mohatras»: «Su hermano de vuestra merced, al tercer día de su navegación, se ahogó en la mar, y vuestra merced, tras tantos años, nunca ha corrido tormenta en las ondas de la Puerta de Guadalajara», f. 39. Para terminar de hacerse una idea de las características y fama del lugar, recuérdese que ahí es donde Guzmán de Alfarache hace el truco del vaso de plata, y don Pablos el engaño a las damas.

69.4 El *cuello esquinado* es solamente mencionado en la *Plaza universal*, de Suárez de Figueroa: «Hállanse de varias hechuras, como esquinados, redondos y otros»; citado por Bernis [2001:180]. Es probable que se trate de los cuellos cuyos *abanillos* o pliegues eran angulares, en lugar de ser ondulados, como se puede ver en las ilustraciones que incluye en el mismo estudio Bernis, pp. 168 y 198. El *puño godo* es mencionado únicamente por Mira de Amescua: «De este modo / saliste de joyas lleno, / hecho un Narciso o Vireno, / cuello y puños a lo godo», *La casa del Tahúr*, vv. 994-997. La descripción de este personaje es muy cercana a la que hace Salas del mismo en *El sagaz Estacio*: «Al fin, digo que yo querría matar a un mozuelo crespo en los cabellos y en las palabras, altivo de copete, peinado de melenas, en los ojos garza y en la nariz águila, con aliño en los bigotes, con melindre en la risa, el cuello como casa de la plaza: muchos aposentos y todos pequeños... enamora cuando está el sol en Virgo a doncellas, y cuando en Tauro a casadas», p. 254.

70.5 La descripción de los distintos tipos de localidades de los corrales –particularmente en los casos de los dos teatros madrileños más importantes, el de la Cruz y el del Príncipe–, desde el patio de los mosqueteros y la *cazuela* de damas para el público más pobre, hasta los aposentos de nobles y el del propio rey junto al escenario, ha sido realizada en detalle por Díez Borque [1973]; y más recientemente, aunque aportando muy poco al trabajo anterior, Prieto Llamazares [2005]. Sobre los bancos, Díez Borque (p. 12) recuerda el testimonio de F. Bertaut, que se ajusta muy bien a las palabras de Salas: «On y trouve tous les comerçants et tous les artisans qui, delaissant leur boutique, viennent là avec cape, épée et dague, s'appellent tous "caballeros", jusqu'au simple cordonnier et ce sont eux qui décident si une comédie est bonne ou non»; y también que en esa zona había un espacio reservado para los sirvientes del presidente del Consejo de Castilla (p. 21). El público de los bancos, como el del resto del patio, tenía muy mala fama entre los escritores y eruditos áureos. Ya Quevedo se burlaba del abuso en la ocupación de estos asientos en la *Vida de corte*: «Enamoran en la comedia, donde toman entre seis un banco a escote, civil cosa para príncipes», *Prosa festiva*, p. 233; y Castillo

Solórzano acomodaba ahí a su pícaro: «Tomaron asiento en la comedia: don Tomé una silla en lo noble, que se la pagó un caballero por tenerle por vecino, y Trapaza, en la comunidad de los bancos de la plebe», *Bachiller Trapaza*, p. 188. Además de la connotación social, estos espectadores son identificados también con el «vulgo ignorante», como lo hace Suárez de Figueroa: «¿Cómo paciencia? Dios os libre de la furia mosqueteril, entre quien, si no agrada lo que se representa no hay cosa segura, sea divina o profana. Pues la plebe de negro no es menos peligrosa desde sus bancos o gradas, ni menos bastecida de instrumentos para el estorbo de la comedia y su regodeo», *El pasajero*, I, pp. 217-218; y especialmente Lope, en el «Prólogo dialogístico» de la *Parte XVI*: «Yo digo algunas veces en la comedia, pues nadie se podrá persuadir con mediano entendimiento que la mayor parte de las mujeres que aquel jaulón encierra, y de los ignorantes que asisten a los bancos, entienden los versos, las figuras retóricas, los concetos y sentencias, las imitaciones y el grave o común estilo», f. ¶5.

70.6 Fernández de Santaella, *Vocabulario eclesiástico* (*s.v. Prescriptus*): «Cosa ante escripta. Tómase por precito o condenado o ante visto que se ha de condenar», f. 141v; también en *Aut*. Cfr. Bernardo de Balbuena: «Que en la pía y justísima balanza / diez buenos pesan más que mil precitos», *El Bernardo*, p. 178; Cervantes: «Por millares de lenguas sea bendito / el nombre de mi Dios; a este mancebo / volvió de do pensé que iba precito», *El rufián dichoso*, f. 99r; y en el «Arancel de necedades» de Quevedo y Alemán.

70.8 La aplicación del adjetivo a las *dueñas* aparece en el *Sueño de la muerte* de Quevedo, solamente en una ocasión, que Chevalier [1992:141] relaciona con un poema anterior de Pedro de Padilla: «la boca... con sus pliegues de bolsa a lo jimio», *Sueños*, p. 374; la misma imagen aparece con cierta variante en la *Premática del Tiempo*: «si rosario de cocos, remítela a unas viejas ensartadas en coche, que, como parecen micos, esas le harán cocos al vino», *Prosa festiva*, p. 218; y en Tirso: «Gruñan cien varas de toca / holandesa o pichelingua, / por cuya blanca gatera / se asoma una cara mica», *Amar por arte mayor*, p. 430, citado por Del Arco [1953:309]. En *doncellas de abuja y dedal* tal vez hay un recuerdo de la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, o en ambos textos de algún cuento o refrán antiguo no identificado: «sino que como tu prima, si fuere menester, del capitán a Pármeno, y de Pármeno a Centurio, y de Centurio a Grajales, con otros que bien me sé, yendo de bien en mejor, como dicen: de aguja a dedal, de dedal a gallo, de gallo a caballo», p. 481. Sobre el sentido erótico del doblete, véase el romance de Góngora «Ahora que estoy despacio»: «Lavábanme ellas la ropa, / y en las obras de costura / ellas ponían el dedal / y yo ponía la aguja», *Romances*, I, p. 448; y las ocurrencias de *dedal* en *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Por lo demás, esta era una de las ocupaciones regulares de las jóvenes nobles: «cuán fea y deshonesta y abominable cosa es que la mujer en lugar de las horas esté barajando los naipes,

y en lugar del aguja y dedal echar los dados, y en lugar de la rueca estar todo el santo día puesta en el ajedrez», J.L. Vives, *Instrucción de la mujer cristiana*, p. 89.

70.9 El aforismo latino original es «Ecclesia de ocultis non iudicat», y tuvo su origen en la *Glosa ordinaria* de Juan de San Víctor (Juan el Teutónico) al *Decreto* de Graciano, según indica R. Eckert [2011:499]. Cfr. Suárez de Figueroa, *Pasajero*: «Si la Iglesia no juzga de lo oculto, ¿qué mucho que los ministros seglares remitan a papeles la suficiencia del pretensor?», I, p. 125; y también utilizándolo en sentido burlesco, Castillo Solórzano, *Donaires del Parnaso*: «De esta que pinto maravilla Efesia, / cese la descripción por la basquiña, / que *de ocultis* no juzgo, ni aun la Iglesia, / y era muy recatada aquesta niña», I, f. 90r.

70.10 En la primer frase de Salas hay un claro préstamo quevedesco: «El escribano recibe / cuanto le dan sin estruendo, / y, con hurtar escribiendo, / lo que hurta no se escribe», *Poesías*, II, p. 143. Quevedo fue sin duda el escritor que más líneas dedicó a este personaje, normalmente para satirizar su codicia, pero también alguna vez para tildarlos de asesinos; cfr. *Gracias y desgracias*: «Pues, ¿decir que por él ahorcaron jamás a nadie, como por los de la cara cuando a un testigo de vista esfuerzan las calumnias de un escribano?», *Prosa festiva*, pp. 360-361, y en la «Carta de la Perala a Lampuga». Sobre el tema en este autor, véase la nota de Arellano en *Sueños*, p. 95. El propio Buscón se encuentra con funcionarios de este tipo en III, 4 y III, 5. Aunque Cervantes dedica sendos elogios a los buenos escribanos en *El Licenciado Vidriera* y en *Coloquio*, no se aparta del todo de esta línea de censura general, particularmente hacia el final de su vida: «Ricla, la tesorera, que sabía muy poco o nada de la condición de escribanos y procuradores, ofreció a uno, de secreto, que andaba allí en público, dando muestras de ayudarles, no sé qué cantidad de dineros porque tomase a cargo su negocio. Lo echó a perder del todo, porque, en oliendo los sátrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos, quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos», «y, sobre todo, nos tienen ya en cueros y en la quinta esencia de la necesidad solicitadores, procuradores y escribanos, de quien Dios Nuestro Señor nos libre por su infinita bondad», *Persiles*, pp. 469-470, 665-666. Como ladrones vuelve a mencionar Salas a los escribanos en muchos lugares, como en el epigrama «A otorgar un escribano» incluido en *El sagaz Estacio*, o en nuestra novela en el Epigrama 38, p. 107, con la metáfora del *gato* (véase la anotación al pasaje para más casos en su obra).

70.11 La plaza de Santa Cruz también fue el sitio de varios comercios, y de las almonedas públicas y el Tribunal de Provincia; como motivo para las tablas, en donde se recrea principalmente su ambiente de mercado, sobresale el anónimo *Baile de la Plazuela de Santa Cruz* (Herrero García 1963:85-92); véase también Simón Díaz [1993-1994:II, 201-258]. Fue más común en la literatura recordar a los escribanos que ahí traba-

jaban: «Tomó la capa y fuímonos mano a mano los dos al oficio de un escribano de provincia, grande amigo suyo, y llevándolo a Santa Cruz, que es una iglesia en la misma plaza, frontero de la cárcel y de los oficios, allí le hicimos en secreto relación del caso», Alemán, *Guzmán*, I, pp. 371-372; y el «Discurso 1» del *Día y noche de Madrid*, de Francisco Santos. En II, 3, Salas aludirá al reloj de la iglesia. La plaza de San Salvador, lugar de quema de libros y en cuya iglesia estuvo el primer sepulcro de Calderón (Simón Díaz, 1993-1994:I, 362-364), es también recordada por su concurrencia de escribanos: «Saliendo de la Platería, se da luego en la plaza de Sant Salvador, que es el concurso de todos los nobles, donde están todo el colegio de los escribanos del número, y donde se bate el cobre de todos los negocios, porque en ella está la Audiencia y Foro Judicial, con las causas del ilustre Ayuntamiento», López de Hoyos, *Real aparato*, f. 222r. A la torre de la iglesia lleva Vélez de Guevara a los protagonistas de *El diablo cojuelo*, pues era la «mayor atalaya de Madrid», p. 19. La actividad desarrollada en ambas plazas es satirizada por Salas de esta forma en *Alejandro*, hablando del Pleiteante moledor: «cuando corrió como a su centro a la plazuela, que con ser su nombre San Salvador, solo pretenden en ella los que la frecuentan condenarse los unos a los otros, porque este es el fin de los pleitos... partió luego a toda diligencia apresurada y congojosa a la que llamamos de Santa Cruz, y aunque él fue con tanta prisa, yo me detengo despacio a considerar cómo pudo ser que se diesen a estas dos plazuelas, donde tantas injurias contra el Salvador del linaje humano se cometen, a la una su sacratísimo nombre, y a la otra el del lugar santísimo donde nos salvó», p. 146.

70.12 El poema citado por Salas remite al inicio de la jácara: «Ya está guardado en la trena / tu querido Escarramán, / que unos alfileres vivos / me prendieron sin pensar», *Poesías*, III, p. 262. Quevedo también usa la imagen en el romance burlesco «Ya sueltan, Juanilla, presos», que se dedica enteramente a jugar con equívocos: «Alguaciles y alfileres, / prenden todo cuanto agarran», *Poesías*, III, p. 112.

71.13 Cfr. Quevedo, *Sueño del infierno*: «y por ser dispensero; y así se han de pintar todos los que lo son. Esta fue la causa, y no lo que algunos han colegido de verme con botas, diciendo que era portugués», *Sueños*, p. 224; y la nota de los editores al poema 188 de *Un Heráclito cristiano* para los lugares quevedescos. Herrero García [1966:134-139] analiza esta idea, en el marco del imaginario español sobre los portugueses en el XVII, en Torres Naharro, Espinel y Tirso, pero considera este lugar de Salas literalmente, no como una sátira. La forma *calzar un conceto* es favorita del autor: «Si los pies de las coplas / calzan conceptos, / aun mejor que los reyes / calzan los versos. / Porque si estos se forman / allá en la idea, / tales pies ya se sirven / de la cabeza», *La sabia Flora*, pp. 410-411.

71.14 Solo por citar un ejemplo, cfr. Lope, *El alcalde mayor*: «vengo dando voces: "¡vítor, / vítor, don Juan!", y la gente / como el eco me res-

ponde, / que dice lo que no entiende. / Alzan la cabeza sastres, / calceteros me detienen, / agujeteros no clavan / y espántanse mercaderes; / las plumas sobre las mesas / los escribanos suspenden, / sin proseguir, mientras paso, / "sepan cuantos esta vieren"», p. 106.

71.15 LaGrone [1945:38]; recogido por Durán (II, núm. 1072, p. 94). Estos versos, que aparecerán consignados como frase hecha en Correas, tuvieron una notable fortuna. En la primera década del XVII son citados o reformulados por Juan de Persia: «de suerte que no había Can ni Sultán que no se le atreviese al pobre rey ciego, y aquí tenía su lugar el proverbio castellano que no se tenía por buen moro», *Relaciones*, p. 180; y por San Juan Bautista de la Concepción: «Quién son los pobres sino gente que camina de Jerusalén a Jericó, que van peregrinando por este triste mundo, a quien ladrones matan y roban, porque en siendo uno pobre, no se tiene por buen soldado el que a moro muerto no da buena lanzada», «como lo ven muerto al mundo, ninguno hay que no quiera lo tengan por buen moro, dando buena lanzada y ofreciendo buena mortificación», *Obras completas*, pp. 66, 882. Más notable es el caso de la versión de Lope de Vega, en la «Epístola al contador Gaspar de Barrionuevo», donde los recuerda para quejarse precisamente de la maledicencia de la que es víctima: «No se tiene por hombre el que primero / no escribe contra Lope sonetadas, / como quien tira al blanco de terrero», *Rimas*, II, p. 297. Para censurar el mismo vicio los recordará posteriormente Juan de Zabaleta: «que no parece que escribe bien el que contra ella no escribe, que no parece gracioso el que a todas horas no la muerde y, en fin, no se tiene por buen moro el que no le da lanzada», *Errores celebrados*, p. 185.

71.16 En otros momentos de su obra Salas recupera la expresión, también sin utilizarla en su sentido estricto –ocultar una identidad real– dejando más patente su función como mero recurso retórico: «hasta donde el ejército imperial se alojaba, que opuesto al de un príncipe potentado del imperio, cuyo nombre por justos respetos se pasa en silencio, venía a castigalle», *El caballero perfecto*, p. 41 (un relato ambientado en la Alemania del siglo XV).

71.17 Véase López Martínez [2011], sobre la influencia de Cervantes y el *Quijote* en nuestra novela, y también «Introducción», pp. 66*-67*, 165*-178*.

72.20 Cfr. Jiménez Patón: «Este nombre, *frasis*, sinifica la elocuencia de aquello que se dice, y la conformación particular que resulta de la sentencia con tal sinificado», *Elocuencia española*, p. 425; y Méndez Nieto: «mas, aviéndose el orador o escritor de acomodar o tratar de ciencia particular, qual es la Medicina, necesidad tiene de buscar quien trate de los vocablos y frasis o maneras de hablar elegantemente de ella», *Discursos medicinales*, p. 510. Aparece de nuevo en II, 7, p. 225, y en *El caballero perfecto*: «Sabía entre las demás la castellana con tanta eminencia y propiedad de sus términos y frasis, como si hubiera nacido en la imperial ciudad», p. 24.

72.21 El texto quevedesco comienza de una forma parecida a esta epístola satírica: «La mucha experiencia que tengo de la corte, aunque en el discurso de juveniles años, me alienta a dar a entender lo que en ella he conocido», p. 229.

72.22 Es Covarrubias quien señala que es «vocablo antiguo desusado». Joseph Sánchez [1936] se apoya en todo este periodo para intentar establecer la fecha de escritura de *Quijote*, II, XVII, específicamente por la primera frase, que supone una inequívoca alusión al episodio del león de la obra cervantina. Sin embargo, el texto presente alude a aventuras tópicas de las novelas de caballerías, en juego con la *ficción sutil* de esta carta, y no presenta ningún otro elemento que haga suponer que Salas conoció la segunda parte del *Quijote* o capítulos de la novela antes de su publicación. Al contrario, como sugiero en López Martínez [2011], parece haber indicios de que Salas pudo tener noticia de la continuación de Avellaneda sin conocer la cervantina en el momento de redactar su *Puntual*; véase adelante la nota al *príncipe Perianeo*.

73.24 Cov., y sobre los *pistoletes*, *Quijote*, p. 1119. La *espada* de *marca*, como es mencionada en múltiples ocasiones, era la más grande permitida. Las disposiciones que regularon la longitud de estas armas debieron surgir hacia mediados del siglo XVI: «le suplicaban a Su Majestad mandase que en estos Reinos no se pudiesen traer espadas si no fuesen todas de una marca y largura que fuese de cinco palmos o de la marca y largura que pareciese, y las que estuviesen hechas siendo más largas se cortasen, porque de haberlas desiguales y tan largas como se están han acaecido y acaecerán muchas muertes y peligros», Alonso de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, IV, p. 354. La regulación probablemente fue incumplida con frecuencia, como dan a entender Cervantes, *Coloquio de los perros*: «muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni rateros, como los que andan por los mesones midiendo las espadas a los estranjeros, y hallándolas un pelo más de la marca destruyen a sus dueños», *Novelas ejemplares*, p. 578; Quevedo, *Premática de estos reinos*: «Otrosí, por las muchas iras y enojos, escándalos y venganzas, muertes y traiciones, que en bandos y parcialidades se suelen hacer, vedamos todas las armas aventajadas y dañosas, como son pistoletes, espadas más de marca, médicos y arcabuces», *Prosa festiva*, p. 161; y López de Úbeda, *La pícara Justina*: «Otros hubo que pensaron de Justina que se moría por Roldanes, y a esta causa pasaban por mi puerta con espadas de a más de la marca, hechos festones de armas», II, p. 712. El esbozo que aquí presenta Salas se acerca a la descripción de los valentones y bandidos, como en la siguiente del *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes: «Llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda... espadas de más de marca, sendos pistoletes cada uno, en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la pretina», *Novelas ejemplares*, p. 183.

73.25 Según indica *Aut.*, los archeros llegaron a España en tiempos de Carlos V como parte de la Casa de Borgoña, y «sus armas eran una partesana o cuchilla de un corte, larga como de media vara, fijada en el astil alto de dos varas, como el de la alabarda». Aunque *Aut.* indica que en España este cuerpo sirvió a pie, debe ser correcta la indicación de Cov. (*s.v. arquero* y *archero*) de que se trataba de una «guarda de a caballo», si bien aquí se atribuía erróneamente el origen del término al uso de arcos como armas; véase también *Estebanillo*, I, p. 2 nota. Cfr. Castillo Solórzano, quien hace un chiste muy parecido al de Salas: «el coche en que haces ruido, / a un maestro de hacerlos le has pedido, / por estafa te sirven los cocheros, / y los caballos son de dos archeros», *Donaires del Parnaso*, II, f. 27r.

74.31 Cov. (*s.v. taza* y *pena*), pero no describe el recipiente ni indica cuál era su finalidad. Una breve descripción aparece en el testimonio de Bartolomé Joly (1604): «el tipo de sus vasos, que llaman penados porque tienen el borde vuelto hacia afuera, los llena de aire y los hace eructar en la mesa sin rubor» (citado a su vez por los editores del *Estebanillo*, II, p. 40). La comparación fue común: «Con la taza penada de estas entretenidas dilaciones brindaban deseos y gastaban días», Tirso, *Cigarrales*, p. 134; «Y para no darte la purga en taza penada, sino que la bebas de una vez, mi padre ha sabido de hecho todos nuestros amores y la asistencia que tengo en tu casa», María de Zayas, *Desengaños amorosos*, p. 85.

74.37 Aranda (*s.v. principio*), recoge algunas sentencias que pueden estar tras las palabras de Salas (que aunque tienen apariencia de refrán, no se encuentran en ninguno de los repertorios paremiológicos), especialmente «No hay cosa tan difícil de sufrir en los principios, que el tiempo no le ablande y haga comportable», de la *Ética* aristotélica. Cfr. Arce de Otálora: «Pues si el fin es dificultoso y trabajoso, el principio no es muy sabroso, sino áspero y trabajosísimo, porque en todas las ciencias y artes lo más dificultoso y desabrido es el principio. Y así dice el Filósofo que en todos los oficios los principios son muy difíciles», *Coloquios*, I, p. 207; y en tiempo de Salas, de forma igualmente escueta, Lope: «Todos los principios son difíciles», *Dorotea*, p. 270. La segunda frase ha tenido mucha mayor fortuna. Aludiendo seguramente a los deportes de la época helénica, aparece tanto en Aristóteles, *Ética* I, 8, como en 2 Tim 2, 5: «nam et qui certat in agone non coronatur nisi legitime certauerit». Ciertamente, la cita más recordada por los autores áureos fue la de las Escrituras, como aparece en fray Luis de Granada, *Adiciones al Memorial*, en *Obras*, II, p. 456; y fray Juan de los Ángeles, *Consideraciones*, p. 483. También los ingenios seculares la incluyeron con frecuencia en sus obras, como Lope: «Porque solo merece la corona / quien ligítimamente peleare, / que solo al vencedor se galardona», *Rimas sacras*, p. 501; Valladares de Valdelomar: «pues se ha de dar tal corona al que varonilmente peleare; según san Pablo, no será coronado sino el que hasta el fin pelea», *El caballero venturoso*, I, p. 116; y Gómez de Tejada: «Todos pelean en esta vida, pero la corona ninguno la

alcanza, sino el que legítimamente pelea», *León prodigioso*, p. 245. La cita aristotélica aparece así en la traducción de Abril: «Y así como en las fiestas del Olimpo no los más hermosos ni los más valientes ganan la corona, sino los que pelean», *Ética*, p. 47.

75.39 *Aut.*; existen muy pocos ejemplos del término durante las primeras décadas del XVII; cfr. Quevedo, *Sueño del infierno*: «que hay mujer de estos... que por tirar una cortina, ir a una testera, hartará de ánimas los diablos», *Sueños*, pp. 188-189. La *testera* debió ser el lugar principal o de mayor preeminencia del coche, a juzgar por este ejemplo de Salas y otros de las crónicas reales; cfr. Pedro de Espinosa, *Bosque de Doña Ana*: «el Conde de Olivares, dejando el coche del Rey, en que había venido, se pasó al del Conde de Niebla, tomando en él el lado izquierdo de la testera, y reservando el derecho para su sobrino, que, excusándose de ocuparlo, obligó a que le dijese que, pues traía orden de su padre el Duque de obedecerle en todo, lo hiciese en cosa tan justa, con que lo tomó», *Obras*, p. 207; *Relación de lo sucedido en España* (1635): «Su Alteza se postró, y el Rey la abrazó, preguntó como venía, tratándola de *vos*, y la entró en su coche al lado de la testera: que en todo se ha guardado en cuanto al tratamiento lo que con su padre y hermanos», en Simón Díaz [1982:438].

75.41 El condado de Alba de Liste fue otorgado en tiempos del rey Enrique IV a don Enrique Enríquez, hijo de Alonso Enríquez, Almirante de Castilla. De esta misma familia descenderán otros títulos importantes, como los marqueses de Alcañizas, los señores de Bolaños, los condes de Luna y los duques de Híjar. Con el mismo nombre que menciona Salas –que llevaron muchísimos miembros de la familia, no siempre sucesores de la casa– aparece por ejemplo un mayordomo mayor de los Reyes Católicos y otro de la reina Isabel de Valois (fue, de hecho, un cargo casi exclusivamente ostentado por esta familia). En tiempos de nuestra novela, en marzo de 1612, se acababa de resolver un juicio a favor de Enrique Enríquez contra el marqués de Tabara, con el que se convertía en el séptimo conde de Alba de Aliste, que tuvo hasta el año de 1617. López de Haro [1622:I, 338-341].

75.43 Proviene del sentido inicial del sintagma por 'limpiar los ojos, desperezarse', a su vez metáfora de 'limpiar el pabilo de las velas'. Salas lo utiliza de nuevo en *El sagaz Estacio*: «Por eso, señor, vuestra merced despabile esos ojos y advierta que ya todo el mundo habla jerigonza», p. 169; cfr. también la segunda parte del *Quijote*: «Calle, señor –dijo Sancho–, no diga la tal palabra, sino despabile esos ojos y venga a hacer reverencia a la señora de sus pensamientos, que ya llega cerca», p. 706; y Céspedes, *Píndaro*: «Mas ni en tan grande riesgo quedé perdido de ánimo, antes, despabilándome los ojos y viendo que en el mismo portal había unas pequeñas vigas... me puse en el tejado, y mi criado tras de mí», II, p. 99. Su uso ha llegado hasta bien entrado el siglo XX, y el mismo sentido se mantiene modernamente en el uso figurado del verbo *espabilar*.

76.47 Bernis [2001:172, 279]. Seguramente esta es otra burla de Salas al tópico social o literario, semejante a la que hizo sobre la *bota en pierna de portugués* en el inicio de la carta; Herrero García [1966:137] reseña varios pasajes sobre el tema, incluido el de Salas, pero lo considera para documentar precisamente la asociación de la prenda con Portugal. En torno a esta idea, son de notar las palabras de Lope de Vega en su *Epistolario*: «mas, Señor, Vuestra Excelencia tuvo la culpa: que yo me había remitido a la honra portuguesa, que en Castilla llaman bayeta», p. 17.

76.49 *Aut.* (*s.v. carne*). Cfr. Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*: «temblando sus carnes, turbada la palabra, con mucha gravedad y temor contó al caballero lo que saber quería», I, p. 1130; y Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes*: «Que acordándoseles de lo que había pasado, las carnes les temblaban del temor que habían tomado a aquel caballero», IV, p. 95. Podría ser, pues, otro juego o recuerdo literario de la lengua de las *caballerías*, pero también aparece con frecuencia en textos coetáneos, como en *La pícara Jústina* (II, p. 702), *El caballero venturoso*, de Valladares de Valdelomar (I, p. 50), o *El viejo celoso*, de Cervantes (p. 216).

76.50 El Caballero de la *Ardiente Espada* solo se menciona en el *Quijote* de 1605, fundamentalmente para ponderar su gran habilidad con el arma: «Decía él que el Cid Ruy Díaz había sido muy buen caballero, pero que no tenía que ver con el Caballero de la Ardiente Espada, que de solo un revés había partido por medio dos fieros y descomunales gigantes», p. 39; *Belianís* es el supuesto autor de uno de los sonetos laudatorios también de la primera parte, y se recuerda por su inmensa resistencia (probablemente el *esfuerzo* que menciona Salas): «No estaba muy bien con las heridas que don Belianís daba y recebía, porque se imaginaba que, por grandes maestros que le hubiesen curado, no dejaría de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de cicatrices y señales», p. 38. En el escrutinio de los libros el cura censurará su «demasiada cólera». Cfr. asimismo las notas de los editores en *Quijote*. La mención del príncipe Perianeo probablemente es un indicio de que Salas conoció la continuación de Avellaneda antes de su publicación; véase López Martínez [2011].

77.51 Lo registra *Aut.*, «Metafóricamente vale molestar gravemente y con impertinencia», con el siguiente ejemplo del *Quijote*: «Vuestras grandezas dejen a este tonto, señores míos, que les molerá las almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes», p. 916. Salas apodará a uno de sus ridículos personajes «El Pleiteante Moledor y Tramposo», en *Alejandro*. Cfr. también Suárez de Figueroa: «Ni se avergüenzan cuando, sin algún mérito, cansan, importunan, muelen por el hábito, por la encomienda, por la llave, por cubrirse, y por otras dignidades de presidencias y consejos», *El pasajero*, II, p. 399; y Castillo Solórzano: «que hable en su sazón del casamiento, / que estar tratando de él tarde y mañana / a la más inclinada la desgana / no en moler y molerme se desvele, /

que parece almirez en lo que muele», *Bachiller Trapaza*, p. 251. Es todavía común en el habla coloquial mexicana.

77.53 Le dedica una gran atención Méndez Nieto en sus *Discursos medicinales*: «Y ansí me despedí, dejándole orden que bebiese agua de canela, en lugar de vino, quince días adelante», p. 196, y también el cuentecillo incluido en p. 373. No parece lógico suponer que se tratara de un gran lujo, pero sí es evidente su importancia en la cultura gastronómica de la época: «Acompañábanle multitud de cantimploras de nieve, unas proveídas del licor Dionisio que en las comarcas de Toledo no envidia los Falernos y Surrentinos, tan decantados de Marcial; otros, de agua de canela», Tirso de Molina, *Cigarrales*, p. 427; y en tono satírico en *Los peligros de Madrid* de Remiro de Navarra: «La cazuela se llamó cazuela porque en ella no se cazan sino niñerías, como avellanas, limas, aloja y agua de canela», p. 133. En los inventarios reales se registran vasijas exclusivamente utilizadas para esta bebida; cfr. los de Felipe II en Sánchez Cantón [1956-1959:II, 126], y de Ana de Austria, La Válgoma [1949:32].

77.54 *Aut*. (*s.v. recolección*). Toda la frase puede ser recuerdo directo de *Quijote*, I, 18: «mas a todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de la caballería», p. 198. Salas hace un chiste análogo en el «Romance de la Calle Mayor»: «Más de algún paje descalzo / los sigue roto y en piernas, / que en Madrid hasta los pajes / tienen orden recoleta», *Rimas*, f. 114; y también Quevedo en *El alguacil endemoniado*: «Persuádete que el alguacil y nosotros todos somos de una orden, sino que los alguaciles son diablos calzados y nosotros diablos recoletos, que hacemos áspera vida en el infierno», *Sueños*, pp. 144-145.

77.57 Cfr. lo que el Puntual ha dicho sobre los *godos* en I, 6, p. 62. Herrero García [1966:226-236], que recuerda el siguiente pasaje de Salas, en línea con la sátira de los montañeses que se hizo frecuente en la literatura áurea: «y tan montañés que me dice infinitas veces esta vanidad: que la casa de Austria deja de ser la más ilustre de todas cuantas hoy hay en el mundo solamente por no haber tenido sus principios en las montañas de León», *La ingeniosa Elena*, pp. 51-52. Otra burla sobre este tópico, junto al de la pretensión de nobleza, ampliada a los judíos, en el epigrama 24 de *El sagaz Estacio*: «David, no hay quien tal te crea, / si no es yo que, sin pasión, / conozco que también son, / montañas las de Judea».

77.58 *Aut*. En efecto, debió de ser muy caro y corrupto el procedimiento, a juzgar por las críticas que ya desde 1527 expresaba Alfonso de Valdés: «Aquel vender de oficios, de beneficios, de bulas, de indulgencias, de dispensaciones, tan sin vergüenza, que verdaderamente parecía una irrisión de la fe cristiana, y que los ministros de la Iglesia no tenían cuidado sino de inventar maneras para sacar dineros», *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, p. 135. Un ejemplo claro de *dispensación* matrimonial en Céspedes: «los parientes y deudos de la que había de ser su esposa, como en cosa tan hecha comenzaron a tratar del efecto y a disponer las dispen-

saciones; porque, como tengo dicho, doña Clara (llamábase así la dama) era su prima», *Historias*, p. 299. También en *Quijote*, I, 29, p. 336, y en la *Definición de la necedad* de Quevedo, en *Prosa festiva*, p. 192.

78.60 Cov. y *Aut.*, con el siguiente ejemplo de López de Gómara: «y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las partidas traídas tan gruesas como las del Perú, han sido continas y grandes», *Historia de la conquista de México*, p. 371.

78.64 La frase es un poco oscura. Cov. recoge el sentido de 'gastar' (*ducados de renta*) y *Aut.* el de 'consumir la hacienda', pero sin ningún ejemplo literario y en distinto contexto sintáctico. En la Biblia, entre otros lugares, aparece en *Job*, 13, 28: «qui quasi putredo consumendus sum et quasi vestimentum quod comeditur a tinea»; y en *Isaías* 50, 9: «ecce Dominus Deus auxiliator meus quis est qui condemnet me ecce omnes quasi vestimentum conterentur tinea comedet eos». Otro ejemplo áureo, aunque con sentido claramente distinto, en Quiñones: «De comer vestidos justos / es la opilación que traigo», *Baile Al cabo de los bailes mil*, p. 199.

78.65 Cov. El poema no es incluido por LaGrone [1945]; probablemente se trata, como en otros casos, de alguna composición del propio Salas.

79.69 Cov. y *Aut.*, con el siguiente ejemplo del *León prodigioso* de Gómez Tejada: «No sé si es testimonio que las levantan: mal opinadas están las hermosas, quizá es envidia de las feas», p. 367. Aparece de nuevo en II, 7, p. 218, y con frecuencia en toda la obra de Salas: «Y a fe que si no fuese testimonio aquel que con poca conciencia han levantado los poetas a las aguas diciendo de ellas que murmuran y ríen, que las de este monte con mucha razón lo podrían hacer de ti», *La ingeniosa Elena*, p. 107.

79.71 Hernández [1998:906-907], también para las definiciones de *cuarto* y *cuartillo* que aparecen líneas abajo hacia el final del capítulo. Para la relación entre este episodio y la novela de Quevedo, véase la «Introducción», pp. 76*-77*.

79.72 La ubicación del arrabal es indicada por el editor en el siguiente pasaje de la *Gitanilla*: «Crióse Preciosa en diversas partes de Castilla, y a los quince años de su edad, su abuela putativa la volvió a la corte y a su antiguo rancho, que es adonde ordinariamente le tienen los gitanos, en los campos de Santa Bárbara», *Novelas ejemplares*, p. 20. En el plano de Texeira se observan en la zona la Puerta y el Convento de Santa Bárbara, indicando que este fue fundado en 1606.

79.73 Cov. y *Aut.* (*s.v. plático*). Con el mismo significado en *La ingeniosa Elena*: «Paréceme que si pasa por aquí alguno que te conozca, y sea prático y estudioso en el libro de tus buenas costumbres, si te ve atada a ese tronco, ha de maldecir árbol que tan mal fruto lleva», p. 107. También, entre otros muchos, en Núñez Alba: «Si dos riñen, aquel se tiene por mas plático, que antes que el otro eche mano a la espada, le hiere de antuviada», *Diálogos de la vida del soldado*, p. 9; en el *Quijote* de Avellaneda: «a todo lo cual respondía el español con mucha discreción, porque era no poco prático, aunque

mozo», p. 426; y Espinel: «con cuatro esclavos españoles, dos turcos y seis italianos prácticos en toda la costa de España», *Marcos de Obregón*, II, p. 228.

80.74 Lo explica el editor del siguiente pasaje de Huarte de San Juan: «Los otros caballeros, viendo que le llamaba señoría, no pudieron sufrir la risa; de lo cual corrido el caballero, les dijo de esta manera: "Sepan vuestras mercedes que la señoría de Italia es en España merced, y como el señor capitán viene hecho al uso y costumbre de aquella tierra, llama señoría a quien ha de decir merced"», *Examen de ingenios*, p. 557. Otro de los más elocuentes ejemplos aparece en el entremés de Simón Aguado *Los niños de la Rollona*, donde se traslada esta pretensión de trato nobiliario al propio italiano: «Dátimi li señoría / tuti volta que parlemo, / que en Italia non se parla / de otra volta», citado por Herrero García [1966:329]. También alude a ello Cervantes en el *Parnaso*: «y desde lejos me quitó el sombrero / el famoso Azevedo y dijo: –A Dio, / voi siate il ben venuto, cavaliero. / So parlar zenoese & tusco anch'io–. / Y respondí: –La vostra signoria / sia la ben trovata, patron mio–», p. 193.

80.75 El primer documento en mencionar la palabra es al parecer la anónima *Instrucción a los padres de la Orden de San Jerónimo*, de 1517. El autor que la utiliza con mayor frecuencia es Fernández de Oviedo en la *Historia general y natural de las Indias*: «Tornemos a las casas en que moraban, las cuales, comúnmente, llaman buhío en estas islas todas (que quiere decir casa o morada)», I, p. 143. En tiempos más cercanos a nuestro autor, es predilecta de Juan de Castellanos en las *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589). En textos literarios, siempre en el contexto de las Indias, aparece en Pedro de Oña: «Los mágicos en rueda se pusieron / para el atroz y pérfido conjuro, / quedando a las espaldas del buhío / la plebe y mal político gentío», *Arauco domado*, p. 83; y en Lope, en la *Dragontea* y *El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón*.

80.76 También recogido en *Aut*. Los antecedentes y la historia de este término jurídico han sido analizados en detalle por Grassotti [1983], que sitúa su primera utilización en Castilla en un documento de don Juan Manuel en 1292, y en el marco de la cancillería real, en el tratado de Torrellas para la donación de varios lugares con «mero e misto imperio» a don Alfonso de la Cerda, en 1304. La fórmula llegó a Castilla a través de Aragón y Cataluña, en donde existía mayor recepción del Derecho Romano, y antes de las fechas mencionadas ya había sido consignado en *Partidas*, III. Por otro lado, en la literatura áurea fue común hacer juegos con la ya centenaria frase. Recuérdese el *Quijote*: «Quedose Sancho con la olla con mero mixto imperio», p. 1113; o el soneto de Quevedo contra Poncio Pilatos: «¿En qué consejo u decisión has visto / que sentencie el que acusa al acusado? / La ley que has de guardar has condenado, / muy preciado de imperio meromisto», *Poesías*, II, p. 21.

80.77 Cov. y *Aut*., que recoge el ejemplo de Quevedo en *La hora de todos*: «y por si faltaba el dinero, remataban con la plegaria que es las mil

y quinientas de la bribia», p. 227. Cfr., entre muchos posibles ejemplos, Alemán, *Guzmán*: «Para ello me hizo estudiar el arte bribiática; llevome por esos caminos, hoy en un lugar, mañana en otro, pidiendo limosna en todos», I, p. 385; y con la forma *bribón*, que es la que subsiste modernamente, en Gregorio González: «Y, si lo puedo decir, repeor estoy con los bribones que, hechos quintilianos de la mendiguez, han inventado más retóricas y arengas para pedir que él para saber bien hablar», *El guitón Onofre*, p. 184; o Calderón: «Decid: ¿no tenéis vergüenza / que un hombrazo como vos / pida? Servid noramala, / no andeis hecho un bribón», *El gran teatro del mundo*, p. 33.

80.78 Cov. y *Aut*., que recoge sin ejemplos la frase *Sacar o salir horro* con el significado de 'no pagar un adeudo'. Cervantes usa la frase con el mismo sentido jocoso, en el contexto picaresco, en *Rinconete y Cortadillo*: «Yo pensé –dijo Cortado– que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que, si se paga, es por junto, dando por fiadores a la garganta y a las espaldas», *Novelas ejemplares*, p. 178. Para la imagen del *olmo* y el *álamo* que usa Salas, cfr. San Juan Bautista de la Concepción: «Ejemplo es ordinario que se pone en los árbores. Pues vemos que el olmo y el álamo y ciprés que no llevan fructa, se empinan y encumbran por esos aires echando en ocho días cogollos y renuevos que asombra, porque lo que habían de echar en fructa lo echan en subirse y levantarse», *Obras completas*, p. 976. En textos literarios, solo para el *olmo*, Lope: «La que tuviera, sembrando / de un campo estéril y enjuto, / o del imposible fruto / del olmo que estás mirando», *El villano, en su rincón*, p. 130; y José de Valdivielso: «Así, enlazada a la materna piedra / la yerba hermosa del verdor seguro, / halla Josef, y con divino colmo / ve el fruto fértil del estéril olmo», *Vida de San José*, p. 149.

81.80 En *Aut*. se señalará el matiz burlesco de la palabra, pero aparece regularmente sin aquel sentido en numerosos textos y documentos antiguos, como en Fernández de Heredia, en forma de adjetivo: «Et dixo que en esto él fazía grant bien a la gent pobra», *Libro de actoridades*, f. 188r. Es usado insistentemente por Vélez en el Tranco IX de *El diablo cojuelo*: «Los pobres y las pobras se escarapelaron viendo la justicia en su garito», p. 115; y también por Quevedo en su *Boda de pordioseros*: «en Madrid se juntaron / cuantos pobres y pobras / a la Fuente del Piojo / en sus zahúrdas moran», *Poesías*, III, p. 390. Lope discute burlescamente el término en *Con su pan se lo coma*: «Belardo, cosas hay que el uso tiene / recebidas, y cosas que no. Advierte, / pobre decimos, no decimos pobra, / que si es común a entrambos uno sobra», f. 6v; y llega hasta Torres Villarroel, Concolorcorvo o Zorrilla, entre otros.

81.81 Para *pulso*, Cov. Es un giro muy utilizado por Cervantes, *El celoso extremeño*: «Quisiera tener a quien dejar sus bienes después de sus días, y con este deseo tomaba el pulso a su fortaleza, y parecíale que aún podía llevar la carga del matrimonio», *Novelas ejemplares*, p. 330; «háblale

tú y toma el pulso a lo que sabe, y, pues eres discreto, juzga de su discreción o tontería lo que más puesto en razón estuviere», *Quijote*, p. 773. Otro ejemplo en Alarcón, *Mudar por mejorarse*: «Y al fin, antes de intentar / empresas tan peligrosas, / tomar el pulso a las cosas / es no querellas errar», *Teatro*, I, pp. 504-505.

81.82 Simón Díaz [1989:312-317; 1993-1994:II, 302-311]; recuérdese que el mismo estudioso elaboró una exhaustiva *Historia del Colegio Imperial de Madrid* (1952-1959). Los jesuítas probablemente ocuparon todo el bloque comprendido entre esa calle, la de Estudios, Duque de Alba y Colegiata (antes, De la Compañía), donde también estaba la iglesia de San Isidro. La *Compañía* se aprecia en los planos de Witt y Texeira, aunque en este último con el nombre de Colegio Imperial de San Pedro y San Pablo. Simón Díaz menciona la vinculación de los jesuítas madrileños con la alta nobleza, principalmente a raíz de la protección de la reina Margarita de Austria, y los frecuentes fastos realizados a cabo en el lugar, como los de 1622 por la canonización de San Ignacio y San Francisco Javier, y de 1672 por la de San Francisco de Borja, aunque no menciona ninguno de particular importancia en época cercana a la escritura de la novela. Por lo demás, casi no se menciona en la literatura de la época; Salas sitúa buena parte de la acción de *El sagaz Estacio* en sus alrededores («el reloj de la Compañía», p. 108), y habrá que esperar hasta Torres Villarroel para encontrar un episodio entero ambientado en este importante colegio jesuíta, en el cap. 11 de sus *Visiones y visitas*.

81.83 En concreto, Salas se acerca a un pasaje de las primeras páginas del *Quijote*: «Quieren decir que tenía el sobrenombre de "Quijada", o "Quesada", que en esto hay alguna diferencia en los autores que de este caso escriben», pp. 36-37.

82.89 Cov., Correas y *Aut*. «Decid norabuena, que cuanto más me apretáredes los cordeles, más presto confesaré la verdad», Cascales, *Tablas poéticas*, p. 77; y aludiendo a su sentido literal, en Cervantes, *Gitanilla*: «Hermano, si yo fuera juez y vos hubiérades caído debajo de mi jurisdicción por algún delito, el cual pidiera que se os hicieran las preguntas que yo os he hecho, la respuesta que me habeis dado obligara a que os apretara los cordeles», *Novelas ejemplares*, p. 83.

83.91 La manida metáfora de *Colón* aparece, por ejemplo, en el *Guzmán* de Sayavedra, de donde es probablemente recogida por Salas: «pero, como sentía una voz tan viva, un pico tan gracioso, un metal de voz tan apacible, me prometía que era una cosa nunca vista, unas Indias que no fue venturoso Colón de descubrillas», p. 418.

83.94 No existe suficiente información sobre estos funcionarios, pero E. Benito Ruano [1983], ha hecho una aproximación valiosa, analizando el libro de cuentas del que probablemente fue el primer *limosnero* real castellano, Pedro de Toledo, en la corte de Isabel la Católica. El cargo se consolidó a lo largo del siglo XVI, y en la época cercana a la novela

fueron limosneros mayores Álvaro de Caravajal y Diego de Guzmán, según lo refiere, por ejemplo, Cabrera de Córdoba en la *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España*. Cervantes lo menciona como el encargado de remediar a un soldado empobrecido en el entremés *La guarda cuidadosa*, y poco antes Alonso de Ledesma, de forma simbólica: «Diréisme *Dios os provea*, / y tendréis mucha razón, / porque es suyo cualquier don / aunque el hombre le posea; / yo confieso que así sea, / y que Pedro es en rigor / su limosnero mayor», *Conceptos espirituales*, II, p. 244.

83.95 Sin la mención de *Dios*, se recoge de distintas formas en Vallés, Núñez y Correas: «Un día viene tras otro y un tiempo tras otro». Cfr. Rojas: «Que por eso hizo Dios un día tras otro, porque lo que el uno no bastase, se cumpliese en el otro», *Celestina*, p. 188; Juan de Pineda: «mas consolaos, que Dios hizo un día tras otro, y que lo que llegue en algún tiempo no se puede llamar tardío», *Diálogos familiares*, II, p. 275.

85.3 *Aut*. Cfr. Ercilla: «y a la fe quebrantada reducirse / que al grande Carlos Quinto dado habían, / en todas las más cosas convertirse / a su provecho y cómodo podrían», *La Araucana*, p. 476; y Cervantes: «estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballería andante... conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho», *Quijote*, p. 120.

85.4 Se puede ver en los planos de Wit y de Texeira, y también en el cuadro *Vista de la Carrera de San Jerónimo y el Paseo del Prado* (1686), atribuido a Jan van Kessel III.

85.5 *Aut*. Para su uso en documentos, cfr. Esteban de Garibay: «volvió a Madrid la semana siguiente, y así en el otro viernes 9 de este mes, consultándoselo todo el Consejo en persona, salió el *fiat*», *Memorias*, p. 401. Algunos de los versículos bíblicos más recordados son Génesis, 1, 3: «dixitque Deus fiat lux et facta est lux»; Lucas I, 38: «dixit autem Maria ecce ancilla Domini fiat mihi secundum verbum tuum»; y, naturalmente, el Padre Nuestro, en Mateo, 6, 10. En textos literarios aparecerá también en forma cercana al pasaje de Salas en el *Estebanillo*: «Dile el dulce *fiat* y pedile dos días de término para deshacerme de mi botica», I, p. 212; y en Duque de Estrada: «habiendo ya besado la mano al Duque y tomado el *fiat* para mi viaje, que creía partir luego por la mañana», *Comentarios*, p. 285.

85.7 Cervantes insistió también en este punto, tanto en la segunda parte del *Quijote*, donde se refiere así a los poetas lascivos: «Y así digo, señores míos, que los tales trovadores con justo título los debían desterrar a las islas de los Lagartos»; como en el *Parnaso*: «¡O falsos y malditos trovadores, / que pasáis plaza de poetas sabios, / siendo la hez de los que son peores», p. 169.

86.9 Es algo insólito este uso concreto del término *partido*. En *Aut*. encontramos la siguiente definición: «Se toma también por el medio

apto y proporcionado para conseguir alguna cosa, en la precisión de ejecutarla», es decir, 'medio, resolución', aunque se ejemplifica con la frase «Tomó por partido...» (de la *Descripción de África* de Luis de Mármol). Sin embargo, sí hay algún caso idéntico al de nuestra novela, en textos militares; cfr. Mendoza, *Teórica y práctica de guerra* (1596): «de quien se ha de recelar, como soldado vigilante y prudente, el intentar donde puede hacer daño para prevenirle, recatándose en todo, pero no con tanta certeza que, debajo de tener semejantes partes el capitán contrario, no pueda errar y elegir de dos partidos el peor, estimándole por lo que mejor le está», «y raras veces escuadrón de caballería conservó el sitio ocupado si se apresuran los golpes de artillería en él, o le asalte a arcabucería enemiga, haciéndole el daño de esto tomar uno de dos partidos, cual es retirarse... o cuando no, carga el tal escuadrón sin tiempo ni orden», pp. 110, 118.

86.10 King [1963:97-98] comenta esta denuncia y cita el testimonio de Rojas, *Viaje*: «así aquestos mis señores / tienen dentro de sus puertas / academias donde aprenden / a murmurar lo que enseñan, / adonde estudian sus faltas / y castigan las ajenas», I, p. 239; y de la *Dorotea*, de Lope, muchos años después de nuestra novela: «CÉSAR. De esto quisiera yo que trataran en sus juntas los que en este lugar se llaman ingenios, como lo hacen en Italia en aquellas floridísimas academias. Pero juntarse a murmurar los unos de los otros debe traer gusto; pero parece envidia, y en muchos ignorancia», pp. 358-359.

86.12 *Celinda* aparece, por ejemplo, en los romances viejos «En un balcón de su casa» (Durán, núm. 24), «A media legua de Gelves» (Durán, núm. 38), o «En un alegre jardín» (Durán, núm. 191). También es la protagonista de algunos romances nuevos de Antonio Hurtado de Mendoza: «A las voces de un silencio», «Qué me quereis, desdichas», «Qué bien se quiere Celinda» y «Qué festivo el arroyuelo». En textos narrativos, aparece una infanta Celinda en el *Amadís*, y también se presenta a un personaje con ese nombre en las *Noches de Invierno* de Eslava. En el teatro, recuérdese *La gran sultana* cervantina o *La fuerza lastimosa* de Lope. Por su parte, *Daraja* aparece también en el romancero viejo, principalmente en los romances «Católicos caballeros» (Durán, núm. 74), y en los extensos ciclos de Muza, como «Admirada está la gente» (Durán, núm. 90), y de Jarife, como «Fiel secretario Lisaro» (Durán, núm. 186). El nombre de las dos protagonistas coincide en los romances «De unas cañas que jugaron» y «El encumbrado Albaicín» (Durán, núms. 96 y 239). La obra narrativa más importante en incorporar el nombre es la novela morisca de «Ozmín y Daraja» intercalada en *Guzmán* I, 1, 8, aunque también ha aparecido en las *Guerras civiles* de Pérez de Hita. Y en el teatro, aparece en *El hidalgo Abencerraje* o *La doncella Teodor*, de Lope, y *La manganilla de Melilla*, de Alarcón, entre otras. Salas vuelve a usar este nombre para la madre morisca de Pedro de Urdemalas, en *El subtil cordobés*. La burla desmitificadora del romancero morisco ya aparece en el romance

«Tanta Zaida y Adalifa» (Durán, núm. 244): «renegaron de su ley, / los romancistas de España, / y ofrecieron a Mahoma / la primicia de sus gracias»; y en el romance atribuido a Góngora «Ah, mis señores poetas», que también satiriza la convención literaria: «y de qué repartimiento / son Celinda y Guadalara, / estos moros y estas moras / que en todas las bodas danzan», *Romances*, III, p. 235.

86.14 Salas vuelve a usar el nombre de *Isdaura* en *El subtil cordobés*: «Aquí lloraba memorias / Tirsi de su bella Isdaura, / serrana de pocos años / y bien hermosa serrana». Además de nuestro autor, lo usan Calderón en *Los tres efectos de amor*, y Quevedo, en un soneto satírico: «culo aun de florentines desechado, / toda tabas y tetas y ternillas: / esta es la Isdaura que a Lisardo ha muerto», *Poesías*, II, p. 56. *Nise* y *Belisa*, como se ha apuntado, son nombres que tuvieron un uso muy extendido. Sobre el primero, basta señalar que adquiere parte de su popularidad a través de la Égloga III de Garcilaso, y que fue utilizado también por Lope en *El peregrino en su patria*. El de *Belisa* aparece, como una de las protagonistas de la *Diana* de Montemayor, y es el anagrama que Lope usó en varias poesías para su mujer Isabel de Urbina. Salas también escribió a lo largo de su vida numerosos poemas a una *Belisa*, como páginas adelante en nuestra novela el que refiere Albanio, y los que aparecen en *El subtil cordobés*, o el soneto «Imposible es, Belisa, el olvidarte», incluido en *El sagaz Estacio*.

87.15 LaGrone [1945:29].

92.27 El conjunto de epigramas publicados por Salas, tanto los de *El caballero puntual* como los de las *Rimas castellanas*, *El subtil cordobés* y *Coronas del Parnaso*, fueron recopilados por E. Arnaud [1981*a*], que indica las variantes que se presentan entre ediciones y proporciona, junto con Robert Jammes, algunas notas (la información que tomo de estos estudiosos será indicada en los epigramas respectivos). La identificación de *Cardenio* y *Albanio* con Salas ya ha sido señalada por King [1963:161] y solo del primero por Cristóbal [1987:178].

92.28 En textos clásicos, la historia aparece en Ovidio, *Metamorfosis*, I. En las letras españolas, la historia es introducida en la poesía castellana por Garcilaso, en el soneto «A Dafne ya los brazos le crecían» y en la Égloga III, y recordada entre otros por Arguijo o Villamediana. Con un tratamiento burlesco aparece en la *Fábula de Apolo y Dafne*, de Polo de Medina, y en Quevedo, en los sonetos «Bermejazo platero de las cumbres» y «Tras vos un alquimista va corriendo»: «y en cortezas duras / de laurel se ingirió contra sus tretas, / y, en escabeche, el Sol se quedó a escuras», *Poesías*, II, p. 19.

93.29 La historia surge hacia el siglo I de la mano de Ovidio, *Heroidas*, y Museo, y también es tratada por Horacio o el propio Marcial. Al igual que el tema del epigrama anterior, la leyenda fue introducida en España por Garcilaso, en el soneto «Pasando el mar Leandro el animoso», y tras él por la *Historia de Hero y Leandro* de Boscán. La enorme fortuna

de esta leyenda pasa por Gutierre de Cetina, el romancero, o Aldana, que glosa el soneto de Garcilaso. En la reformulación burlesca destaca Quevedo con los romances «Esforzose pobre luz» y «Señor don Leandro», o en el soneto «Flota de cuantos rayos y centellas»; y Góngora, con los romances «Arrojose el mancebito» y «Aunque entiendo poco griego». Por su parte, Salas se refiere a él en la propia comedia de *Los prodigios de amor*: «[Suele la mar] los más días sorberse un par de naves, / que no se paga de menores huevos. / La historia de Leandro, ¿no la sabes? / Desde entonces persigue a los mancebos», p. 326. Para información general sobre el tema, véanse los estudios de Moya del Baño [1966] y A. Alatorre [1975], así como las notas de Antonio Carreira en su edición de los *Romances* gongorinos (I, pp. 477-479), con bibliografía actualizada. V. Cristóbal [1987:179], señala que este es «el único tratamiento epigramático del mito en toda la historia de nuestra literatura», y que seguramente fue escrito tomando en cuenta el epigrama *Espectáculos* 25b de Marcial. Salas omite, o acaso olvida, este epigrama para la numeración total, asignando el número 2 al siguiente, criterio que mantengo aquí.

93.30 *Aut*., con la indicación, que no parece ser estricta, de que se aplica «cuando las partes no están conformes, para quitar las diferencias y discordias». Cfr. Pineda: «los varones sabios que alcanzan las razones de los negocios para haber de hablar en ellos y darles el corte debido», *Diálogos familiares*, II, p. 101; y Bernardo de Balbuena: «Dentro sembró a traición, y a dar el corte / en el robo infeliz volvía a la corte», *El Bernardo*, p. 323.

94.34 La dilogía ya había sido aprovechada en los *Coloquios* de Arce de Otálora: «como estos capones no tienen barba y andan tan galanes, con aquellas plumas tan pintadas, todos parescen mozos, como los tiples de la Iglesia Mayor. El de anoche debió tomar la condición de la tierra y de la gente y salió villano y duro; pero, por estar duro, duró más en la mesa y durará más en el estómago», I, p. 316. Ya en época de nuestro autor, aparece también en Quevedo, entre otros casos en el soneto «A la hermosura que se echa a mal, prendada de un capón»: «Tu golosina mal se disimula, / pues, aunque torpe en la lujuria, peca: / mucho capón pecado es de la gula», *Poesías*, II, p. 42; y la burla, sin la dilogía, en el soneto anónimo «De qué sirve, capón, enamoraros», editado por Foulché-Delbosc [1899:342]. Con mucho detalle se trata de estos personajes en el *Diálogo intitulado el capón* (1597), atribuido a Francisco Narváez de Velilla, donde se hace desfilar a numerosos clérigos capones para satirizarlos, y se incluye una breve discusión pseudo erudita sobre su presunta, e inútil, lascivia (pp. 101-103). Acerca de los *capones* como 'imberbes' –sentido que no recoge ningún repertorio, y con el que podría estar jugando aquí también Salas–, cfr. la nota a los versos de «La lonja de San Felipe», en II, 5, p. 194. Salas citará toda la segunda redondilla de este epigrama en *La sabia Flora*, como hizo notar primero LaGrone [1945:43]. Ahí añadirá una explicación que

cambia ligeramente el sentido de los versos: «Porque estos tienen la substancia que a los otros les falta, aunque aquellos entretienen cantando el alma, que es parte más principal, y sirven con sonoros acentos a la solemnidad de los sacrificios divinos, con que vienen a ser más útiles», p. 317.

95.37 Con la variante *Lauro* en el verso 5. Salas vuelve sobre este mismo tema en el Epigrama 25 de las *Rimas*: «Por esto, Juan, reputado / por hombre grosero estás, / pero en la muerte serás / otro segundo Tostado», f. 49v.

95.39 La variante de *Rimas* afecta a todo el segundo verso: *y el día que se casó*. Hay que recordar que en las *Rimas* la mayor parte de los epigramas aparecen sin los títulos, que en este caso hace posible suprimir la mención de *Gerardo*.

95.40 Con la variante *Clito* en el verso 3. En un juego parecido sobre *estrella* se apoya Quevedo en el mencionado soneto «Bermejazo platero de las cumbres»: «Astucia fue de alguna dueña estrella, / que de estrella sin dueña no lo infiero: / Febo, pues eres sol, sírvete de ella», *Poesías*, II, p. 18.

96.41 En *Rimas* se dan numerosas variantes que afectan a la primer redondilla: *donde se engendraba*, en el verso 2; *tomaba*, en el verso 3, y *de donde* en el verso 4. Salas se ocupa nuevamente de Venus en el Epigrama 17, y en los epigramas 93 y 126 de las *Rimas*.

96.43 La *quebradura* o también *potra* (como se mencionará adelante en el Epigrama 76), es tratada en numerosos textos médicos, como los *Diez privilegios para mujeres preñadas*, de Juan Alonso (1606). Para el segundo sentido, cfr. Espinel, *Marcos de Obregón*: «vimos un gigante de aquellos sobre quien había caído el ídolo, vivo pero quebrado, y las piernas de suerte que no podía menearse», II, p. 255. Ver también la nota complementaria al Epigrama 76 sobre *potra*.

96.44 Salas repite el tema del ladrón novel en el Epigrama 165 de las *Rimas*: «Hiciste un hurto y trataste, / Clodio, con tu habilidad, / probar ser tierna tu edad, / y como niño lloraste. / Los jueces que te escucharon, / aunque con barbas te vieron, / la disculpa te admitieron, / y así azotarte mandaron», f. 85v.

97.46 Con la variante *por ver un buey* en el verso 7 en *Rimas*. El sentido propuesto se consigna en *Aut.*, pues indica como sinónimo de *volador* el término *pisaverde*, «el mozuelo presumido de galán, holgazán y sin empleo ni aplicación, que todo el día se anda paseando». Es el significado que mejor parece explicar el epigrama, aunque no cabe descartar tampoco el uso adjetivo de *volador*: «se aplica asimismo a lo que corre o va con ligereza» (*Aut.*). El de las mujeres fáciles es uno de los temas favoritos de Salas. Sobre los cornudos en concreto vuelve en el epigrama siguiente, y en el número 82 de las *Rimas*: «Y él, para que la opulencia / de su casa se asegure, / le hace, para que dure, / lisonjas con su paciencia», f. 65.

98.48 Para la fortuna de este tema, Chevalier [1968]. Basta recordar aquí, además de las composiciones del romancero, el fragmento de

Aldana «Gracia particular, que el alto cielo», el popular romance de Góngora «En un pastoral albergue», «La ciudadana del prado» de Bocángel, y los poemas épicos *Lágrimas de Angélica* de Barahona de Soto, y *La hermosura de Angélica*, de Lope. En forma satírica, además del soneto «Entre cien mil, que en Francia tiene a caso» de Rey de Artieda, la composición más importante es sin duda el *Poema de las necedades y locuras de Orlando* de Quevedo, que también tiene un romance satírico sobre la historia, «Quitándose está Medoro».

98.50 También se ríe del asunto Quevedo: «Por otra parte asomó con pies descabalados Saturno, el dios marimanta, comeniños, engulléndose sus hijos a bocados», *La hora de todos*, p. 150.

98.51 Salas vuelve sobre el tema en el discurso moral con que cierra la historia del «Limpión» en *Alejandro*: «Entre los mortales ningunos son mayores locos que los que siguen esta senda, pues no advierten que el primer vestido se sacó de la tienda del pecado, y que en nuestros padres primeros fue lo mismo que un sambenito, y nosotros somos tales, que hacemos del sambenito gala», p. 144.

99.54 Con la variante *De un ejemplo podrás ver* en el verso 5 en *Rimas*.

100.57 También critica a este tipo de hombres en el Epigrama 25 de las *Rimas*: «Los rizos de la cabeza, / la blancura y el afeite, / en un hombre vil deleite / son, y bárbara torpeza», f. 50v; y en varios momentos del epítome sobre el «Majadero pulido y limpión afectado» de *Alejandro*, pp. 140-144.

100.58 El juego de palabras, y su relación con el tema amoroso, fue común en la poesía de la época. Cfr. Lope, *Pastores*: «El principio que he tomado / por no hallar medio mejor, / quiere del bien engañado / que se funde un loco amor / en un fin desesperado. / Desespero lo que espero, / que para que pueda ser, / lo que no merezco quiero, / de donde vengo a querer / *más cuanto más desespero*», p. 287.

101.60 Con la variante (seguramente errata) *Anfrico* en el verso 2 en *Rimas*. La idea final del epigrama es repetida por Salas en unos versos de *Escuela*: «La limpieza y el aliño / con novedad son de efeto / para lucir pobres paños, / los ricos bástales serlo», f. 3v; y aparece mencionada de forma parecida en Lope, *Obras son amores*: «¿Has enviado al Rey algún regalo? / LAURA. Yo te prometo que, aunque fue pobreza, / que fue estremo de aseo y de limpieza», p. 733.

101.63 Cfr. solamente este fragmento de Quevedo: «De la Ley de Moisén solo guardamos el nombre, sobreescribiendo con él y con ellas las excepciones que los talmudistas han soñado para desmentir las Escrituras... Cuando tuvimos Ley, no la guardamos; hoy, que la guardamos, no es Ley sino en la breve pronunciación de las tres letras», *La hora de todos*, pp. 336-337.

101.64 Herrero García [1966:612-617] recuerda entre muchos otros ejemplos, incluido el texto quevediano citado en la nota anterior, este epi-

grama de Salas y otros versos de nuestro autor en la comedia *Galán, tramposo y pobre*, de *Coronas*: «Y así, yo tan solo creo / en lo que miro presente; / que el "espera" es propiamente / dádiva para un hebreo» f. 294v; cfr. también Herrera, *Castigar por defender*: «Esperanza, a aquestas horas / no quiero pleito tan largo. / Vete a casa de un hebreo, / que yo soy francés marrano, / y la esperanza judía / no muere por mis pedazos», p. 420. También se había ocupado brevemente de este tema Caro Baroja [2000/1961:103-104] citando asimismo el epigrama de Salas y sendos pasajes de la *Premática y aranceles generales*, de Quevedo, y de *Casa con dos puertas* de Calderón.

101.65 Con la variante *explica* en el verso 7 en *Rimas*. También se ocupa de la belleza de los dientes en el Epigrama 149 de las *Rimas*: «Que en tus dientes lisonjeros / están los bienes mayores, / y así, Celia, das favores / con lo que otros hacen fieros», f. 81v; y repite la sátira en *La sabia Flora*: «Si es de perlas graciosas / tu boca, niña, / no será pedigüeña / boca tan rica», p. 412.

102.66 La maledicencia será satirizada en la Segunda parte de nuestra novela, a través de la figura del Censor lego, en II, 7, pp. 224-225; y en los epigramas 46 y 115 de las *Rimas*: «El maldiciente juglar, / satírico a todas gentes, / ayer perdió cuatro dientes / que se los puso a jugar», «La viejota despoblada / de dientes, madre y señora, / es gentil murmuradora, / solo este oficio le agrada», ff. 56r y 73r. Por otro lado, también recuerda a los barberos en el Epigrama 45.

103.72 La forma insólita del nombre motivó la enmienda *facilior* de *Cot*, *Antonia*. Pero podemos estar seguros de que es así como lo escribió Salas por su aparición en otras obras, sobre todo en el romance de la Segunda parte de la novela, donde la rima en *e-a* no permite aceptar la hipotética errata por *Antonia*. A esto se suma la frecuencia de su aparición en la obra del autor. Lo encontramos también en *La casa del placer honesto*, en el poema «Los bellos ojos de Antenia», y posteriormente en el que recita don Juan en el quinto entretenimiento, «cuando Antenia, a quien desdichas», pp. 334, 419. En su anotación al primer pasaje, Place supone que se trata de un nombre inventado por Salas, teoría que nos parece acertada. Aparecerá al menos una vez más en otro epigrama de Salas incluido en *Coronas del Parnaso*: «Cuando el coche me prestaste, / Antenia, al mundo ofendiste, / pues siendo sol, no saliste, / y en tinieblas le dejaste», f. 52r.

104.74 Según R. Jammes, debe haber una errata en el verso 7, que repite la palabra *años* del verso siguiente. En efecto, no parece tener sentido el final del epigrama (principalmente el último verso), pero las lecturas se mantienen tanto en las dos ediciones de *El caballero puntual* como en la de *Rimas*. Una posibilidad remota para restituir el sentido sería suponer una doble errata, donde la lectura original sería *años* en el verso 5, y *daños* en el verso 8.

104.76 *Aut*. La interpretación es de R. Jammes, que cita la explicación del refrán en Cov.: «Dicen que este era un hombre gracioso que tenía

una aca, y dondequiera que entraba la metía consigo». En todo caso, la alusión de Salas al nombre sería literal, y no al sentido de todo el refrán, que es el de ponderar una gran amistad.

104.77 De nuevo, la explicación es de R. Jammes, y afirma que el epigrama siguiente confirma la idea. Un pasaje de Pineda alude más claramente a la costumbre: «Si yo me guiase tan acertadamente en el hablar como habéis acertado con ese callar, podría ser que como vosotros habéis merecido el nombre de Sancho, sin ser tordos, lo mereciese yo de bien hablar, sin ser papagayo», *Diálogos familiares*, II, p. 25.

105.80 Con la variante *Por estrella* en el verso 5 en *Rimas*. Salas repite el concepto en II, 6, p. 206, «yo, que nací con una estrella curiosa de penetrar las cosas grandes»; cfr. también Cervantes, *Quijote*: «pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante», p. 890. Otro epigrama basado en la dilogía de un nombre en las *Rimas*, 134: «Nadie más que tú mintió, / don Domingo, en el lugar, / que es tu nombre de guardar, / pero lo que dices no», f. 78.

106.81 También es muy cercano el tratamiento en el Epigrama 73 de *Rimas*: «De amante nombre, en rigor, / a ninguno pienso dar, / que ella en vender, tú en comprar, / sois mercaderes de amor», f. 62v; y en un pasaje satírico de *La sabia Flora*: «cuando esta traza falta, fingen que van a comprar alguna cosa, y es más lo que llevan a vender que lo que van a comprar, aunque muchas veces se venden por lo mismo que compran», p. 390.

106.82 Este epigrama aparece atribuido a Quevedo en el ms. CXIV/1-3 de Évora, p. 575; Carreira [1990:100]. Entre muchos ejemplos posibles de epigramas y epitafios en los que Salas trata del vino, baste recordar el Epigrama 138 de las *Rimas*: «Duermes siempre, y no te mueves / con el licor que recibes: / todo aquello menos vives / que más que los otros bebes», f. 79.

106.83 Con la variante *mostrado* en el verso 4 en *Rimas*. Cfr. también el Epigrama 96 de las *Rimas*: «Por Julio, aquel ginovés, / juras te abrasas, Camila, / pero quien la trama hila / afirma que es interés», f. 68v.

107.84 Con la variante *luego* en vez de *solo* en el v. 6 en *Rimas*. El nombre de Fili, que también aparece en el Epigrama 65, es usado por Salas en otros textos satíricos, como en el epigrama «Cuando tú quieres mostrarte» incluido en *El sagaz Estacio*, p. 150, o en la Epístola 7 de *Estafeta*, pp. 35-36.

107.85 Sobre otras menciones de los moriscos, vease el Epigrama 40 y nota. La caracterización de los escribanos como *gatos* y el equívoco con el doble sentido es uno de los juegos más concurridos por Salas, como en *La sabia Flora*: «Fuiste, cuando más gorda, / de un escribano, / porque son carniceros / siempre los gatos», p. 408; *El sagaz Estacio*: «Hice mil admiraciones / contemplando mis zapatos, / de que donde hay tantos gatos / haya tan grandes ratones», «que estos que aquí se muestran tan serviciales,

/ al volver de una esquina vuelan y vanse. / Sepan que son estos perros y gatos, / gatos en las uñas y en correr galgos», pp. 172, 265; y en *Alejandro*: «Entrambos eran de Berbería... él, no contento con solo ser perro, se pasó de extremo a extremo y se preció mucho más de ser gato, y diose tanta prisa a meter la uña, que le ahorró la horca», p. 145. También en alusión a otros oficios: «Dejemos a esta emperrada servidumbre [dos esclavas etíopes] y pasemos a los mercaderes y sastres, que en esto no haremos más que dejar a los perros por los gatos», *Alejandro*, p. 143. De los escribanos se vuelve a ocupar Salas en el Epigrama 96. Quevedo, muy dado a este juego lingüístico, incluye uno parecido al de este epigrama de Salas en el *Buscón*: «El ventero era morisco y ladrón, que en mi vida vi perro y gato juntos con la paz que aquel día», p. 27.

107.86 Aunque también se documentan otros significados de *manotada* (por ejemplo, cierta figura de la esgrima, o el movimiento de los brazos al intentar nadar), lo más común en esta etapa del XVII y poco antes fue relacionar el término con animales. De hecho, es la única acepción del término que da Cov.: «El golpe que da la bestia con la mano». *Aut.* modificó el significado para restringirlo a personas –como también se usó con cierta frecuencia–, pero usando como ejemplos uno de los muchos casos de la *Gatomaquia* de Lope, y el siguiente de Quevedo, a propósito del caballo de Nápoles: «enfurecido, y relinchando clarines, y resollando fuego, quiso ser caballo de Troya, y, a corcovos y manotadas, asolar la ciudad», *La hora de todos*, p. 241. Cfr. López de Úbeda: «mas lo que es dar manotadillas en seco como gato burlado, dábalas que era un contento», *La pícara Justina*, II, p. 582; Cervantes: «Como Rocinante se vio libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió y comenzó a dar manotadas, porque corvetas (con perdón suyo) no las sabía hacer», *Quijote*, p. 217; y Terrones Aguilar del Caño: «El león, enojado con una verdad tan cruda, le dio una manotada con que le tendió muerto», *Instrucción de predicadores*, p. 42. Cabe mencionar que Correas recoge la frase «Diole manotada. Hízole treta y befa. Dar manotada, por hurtar, en lenguaje rufo. Dio manotada a una bolsa, a un cofre», probablemente extensión de la metáfora del *gato* para los ladrones, pero que en cualquier manera cuadra muy bien con el sentido del epigrama de Salas y la sátira del escribano. Para *morder*, Cov. (*s.v. mordaz*), y *Aut.*, con el siguiente ejemplo de Antonio de Fuenmayor: «Volvió después de su muerte, y mordía con pasquines sus hazañas», *Vida de Pío V*, p. 87. Cfr. también Alemán, *Guzmán*: «pues despreciada toda buena consideración y respeto, atrevidamente has mordido a tan ilustres varones, graduando a los unos de graciosos, a otros acusando de lascivos y a otros infamando de mentirosos», I, p. 109; el ya citado ejemplo de Zabaleta: «que no parece que escribe bien el que contra ella no escribe, que no parece gracioso el que a todas horas no la muerde y, en fin, no se tiene por buen moro el que no le da lanzada», *Errores celebrados*, p. 185; y del propio Salas, el Epigrama 115 de las *Rimas*: «Saca sangre a sus

parientes, / que de todo se hace juez. / Esta es la primera vez / que he visto morder sin dientes», f. 73.

108.87 Con la variante *fue cuanto crüel dichoso* en el verso 4 en *Rimas*. Salas trata también un tema cercano en el Epigrama 149 de las *Rimas*: «que en tus dientes lisonjeros / están los bienes mayores, / y así, Celia, das favores / con lo que otros hacen fieros», f. 81v.

108.89 Sin duda es Lope uno de los autores que más sobresalen en esta exaltación de la valentía española. La expresa en la *Dragontea*: «que el tercio de españoles embarcado, / como hombre de León entre leones, / en las galeras de Oria a cargo lleva / de sus armas e ingenio heroica prueba», p. 330; y en boca del Persa en la *Jerusalén*: «¿Por qué se han de llamar los españoles / leones que jamás España ha visto, / no habiendo deslumbrado sus faroles / los que en el Asia y África conquisto?», I, p. 235; además de varias menciones en su teatro, como en *Los españoles en Flandes* y *El asalto de Mastrique*. Es un chiste predilecto de Salas: «Ampáranla sus blasones / de España, valientes hierros: / ¿qué importa ladralla perros / si la defienden leones?», *Rimas*, Epigrama 101, f. 69v; y en el mismo libro, el Epitafio 11: «Espiró sin formar queja / de la muerte y sus traiciones; / fue cazador de leones / y murió como una oveja», f. 108.

108.90 Como señala Arnaud [1981*a*], la mayoría de los epigramas que se vuelven a editar en las *Rimas* omiten el título; sin embargo, en algunos casos se mantienen, como aquí, ya que de otra forma difícilmente se podría entender el sentido del poema.

110.92 También trata de la mentira en el citado Epigrama 134 de las *Rimas*: «Don Domingo, en mí un espanto / causas, que hace que me asombre, / de verte con ese nombre / y saber que mientes tanto», f. 78.

110.94 *Aut*. (*s.v. carne* y *verdad*). El juego no parece haberse repetido en otros autores, pero el uso de *verdad desnuda* aparece siempre en oposición a mentira o hipocresía, como en el epigrama, lo cual apoyaría la interpretación propuesta. Cfr. Cervantes, *Quijote*: «que si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían», p. 642; y Castillo Solórzano, *Bachiller Trapaza*: «la muestro a dos amigos de quien tenga satisfación que no me han de adular, sino decirme la verdad desnudamente, como lo deben hacer los tales», pp. 261–262.

110.95 *Aut*. (*s.v. palabra*). Cfr. Sayavedra, *Guzmán*: «mienten y engañan los que compran. No hay seguridad de verdad en los contratos, ni hombre que sea de su palabra», p. 539; y sobre el personaje satirizado en el poema, el Epigrama 72 de las *Rimas*: «porque bien considerado / del retratado el humor, / como es tan grande hablador / aun quiere hablar retratado», f. 62v.

111.96 La fuente es identificada por V. Cristóbal [1987:179] y tras él por Fernández Valverde y Ramírez [1997:56], quienes también asocian el epigrama de Salas, sin mucho acierto, con el epigrama IX, 40 del autor latino. Estos editores ofrecen la siguiente versión del primer epigrama:

«Quinto está enamorado de Tais. ¿De qué Tais? ¿De Tais la tuerta? / A ella le falta un ojo, pero a él los dos», Marcial, *Epigramas*, I, p. 221.

111.98 Indicado por Robert Jammes; véase también Asensio [1971:70-71], sobre otras composiciones paródicas de la historia de Melisendra y don Gaiferos, y *Quijote*, pp. 839, 846. El romance original insinúa la posible falta de fidelidad de la dama: «Melisendra está en Sansueña, / vos en París descuidado; / vos ausente, ella mujer, / ¡harto os he dicho, miraldo!» (en Durán, 378). También fue atribuido en varios impresos y manuscritos a Góngora, como señala Carreira en su edición de los romances del cordobés (III, pp. 183-185).

112.99 En la versión de las *Rimas* también se mantiene el título, que aunque no es imprescindible ayuda a comprender de inmediato la idea del *afeite* de la dama. V. Cristóbal [1987:180] y Fernández Valverde y Ramírez [1997:58], indican que se trata de una amplificación de Marcial, I, 83, aunque las coincidencias son más bien escasas: «Tu caniche, Maneya, te lame la boca y los labios: / no me extraña que al perro le guste comer mierda», *Epigramas*, I, p. 157. Sobre la sátira de las mujeres con perros, véase la nota 54 en II, 5.

112.100 La frase en Correas y *Aut.*, con una explicación estupenda: «*La mano del gato*. La acción de afeitarse las mujeres. Díjose así por la semejanza de los gatos, que se limpian la cara humedeciendo la mano con la lengua, y pasándola después por el rostro», aunque sin ejemplos. Salas alude de nuevo a la frase en *Escuela*: «Venga acá doña Muñeca, / artífice de melindres, / si no es en darse en la cara / con la mano de los mizes», f. 7. No abundan los casos de su uso en textos de la época; v. los ejemplos muy tardíos de Marcos Fernández: «cultivan las caritas con la mano del gato, que con poco arrebol, por ser ellas blancas, muestran un simple nácar», *Olla podrida a la española*, p. 104; y Lanini, *Baile de la jácara*, con doble sentido: «Ya no tengo quien me pegue, / que es lo que más siento, amiga, / pues con la mano del gato / solía salir muy linda», *Migajas del ingenio*, p. 77. También cabe recordar que existió un ungüento medicinal y cosmético muy famoso, el «unto de gato».

112.101 Solo como ejemplo, el Epigrama 88: «Porque en ti Alcina se vio, / ¡oh, espejo!, ya flor caída, / de tu verdad ofendida / con vil saña te rompió. / Estraña riguridad, / suceso espantoso y triste: / mártir, caro espejo, fuiste, / muerto por decir verdad», *Rimas*, f. 66v. En la misma obra, también los epigramas 115 y 126.

113.102 Entre muchos otros escritores, la anécdota la recuerda Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*: «y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de *Bueno*, bien como si fuera don Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar a su único hijo», *Novelas ejemplares*, p. 191. Y sobre la familia, cfr. Cabrera de Córdoba: «El fundador de esta gran casa fue don Alonso de Guzmán el Bueno, renombre que conservan los descendientes, que guardando a

Tarifa echó el cuchillo con que degollaron a su hijo antes que rendirla a los moros», *Historia de Felipe II*, III, p. 1214; y Vélez: «don Juan Claros de Guzmán el Bueno, que después de muchos servicios a su rey murió en Flandes con lástima de todos y envidia de más, hijo de la gran casa de Medina-Sidonia, donde todos sus Guzmanes son Buenos por apellido, por sangre y por sus personas esclarecidas», *El diablo cojuelo*, p. 73. Para la anfibología de *Cortés*, cfr. Tirso: «pues si, como dice, es / sobrina vuestra, y no vais / aunque Cortés os llamáis, / no os tendremos por cortés», *La huerta de Juan Fernández*, p. 186; Conde de Villamediana: «De la herencia de Cortés, / que en herencia te cabía, / heredas ser cortesana, / repudias la cortesía», *Poesía*, p. 678; o el propio Salas, *Escuela*: «que es honrado el que es cortés, / mucho más el hacendado. LAURA. Cortés las Indias ganó, / y el hizo desde aquel día / más rica la cortesía / con la gloria que alcanzó», f. 9.

114.105 Con la variante *lo que va* en el verso 7 en *Rimas*, probable contaminación del verso final. La fórmula paradójica recuerda la que aparece en Marcial, I, 37: «Alivias la carga de tu vientre, Basa –y no te da vergüenza– en / infeliz orinal de oro, y bebes en copa de cristal: más caro, pues, cagas», *Epigramas*, I, p. 129. Salas adapta la paradoja para aplicarla a un «zapatero torpe y deshonesto en su lenguaje» en una epístola satírica de *Coronas*: «Acomódase mejor a hacer zapatos para el invierno que para el verano, y es que presume que está todo el año sucio el lugar como su boca. Parece que de todo punto ha perdido la reverencia a las sagradas leyes y el decoro a las orejas castas... y es cosa notable que ninguno ha querido patealle la boca, con ser la que comete el pecado, por no poner los pies en parte tan sucia. Los otros días acaso le oí repetir muchas veces una sentencia, y me pareció, viéndola en su boca, que estaba la perla en el muladar», ff. 238-238v.

114.106 Este epigrama presenta también cierta analogía con la composición de Marcial I, 33: «Gelia, cuando está sola, no llora la pérdida de su padre; / si hay alguien, se le saltan las lágrimas forzadas. / No siente tristeza quien busca, Gelia, que la alaben: / siente de verdad dolor quien lo siente sin testigos», *Epigramas*, I, p. 127.

115.107 *Aut.* (*s.v. tuerto*). Cfr. *Quijote*: «sabed que mi oficio no es otro sino valer a los que poco pueden y vengar a los que reciben tuertos y castigar alevosías», p. 182, entre muchísimos otros ejemplos del texto cervantino. El chiste ya había aparecido al menos en la *Floresta* de Melchor de Santa Cruz: «Un juez era tuerto, y estando dos litigantes alegando de su derecho, el juez era apasionado del uno de ellos. Como el otro porfiase, mandole el juez callar, si no que le enviaría a la cárcel. A lo cual respondió: "Sedme testigos que el señor juez me es sospechoso y temo que me sentenciará tuerto, pues me mira de mal ojo"», p. 228; y el autor repite el juego en un poema de *La sabia Flora*: «Tuertos tienes los hijos, / letrado necio, / que en derechos estudias / y engendras tuertos», p. 412. Además, puede ser también un recuerdo del refrán «A pueblo muerto, alcalde tuerto», reco-

gido en Vallés, Núñez, Correas y Horozco, *Teatro universal*, con la siguiente glosa: «Por el pueblo y sus pecados / permite Dios a las veces / para ser más castigados / que le sean envïados / malos inicuos jüeces. / Por esto se dijo cierto / un refrán, no sin malicia, / que dice que a pueblo muerto, / envïalle alcalde tuerto / que les tuerza la justicia», pp. 88-89.

116.112 La identificación fue primeramente señalada por Arnaud [1981*a*:41]. Véase el pasaje de *Corrección de Vicios*: «acompañado de Martín Francés menor, persona nobilísima en sangre y para las materias que ha tratado el más sutil ingenio de sus tiempos, en quien resplandecen muchas virtudes, y entre ellas la de la caridad, en que da verdaderas muestras de ser hijo de su padre», p. 90.

117.114 Cervantes hace un chiste muy parecido en el *Vidriera*: «Topó una vez a una tendera que llevaba delante de sí una hija suya muy fea, pero muy llena de dijes, de galas y de perlas. Y díjole a la madre: "Muy bien habéis hecho en empedralla, porque se pueda pasear"», p. 291.

117.115 Con la variante *costosa* en el verso 4 en *Rimas*. Estos juegos fueron bastante rebuscados en la época; cfr. Quevedo, «Premática contra los poetas», del *Buscón*: «Y por cuanto el siglo está pobre y necesitado, mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales, como estatuas de Nabuco», p. 70; y tiempo después, ya a propósito del gongorismo, Lope, «Discurso de la nueva poesía»: «aunque no sé si les viene bien el apellido de poetas de hierro, pues ningunos en el mundo tanto oro gastan, tanto cristal y perlas», *La Filomena*, p. 183.

117.116 Específicamente tratando de borrachos, el chiste se repite en las *Rimas* en el Epigrama 5: «A nuestro aguador el vicio / de vinoso le entretiene, / que un vicio, Camila, tiene / disonante del oficio», f. 45v; en el Epigrama 189: «A esta muerte condenado / estabas, noble Clarino, / que eras vinoso, y el vino / no muere si no es aguado», f. 91v; y en el Epitafio 8: «Bebime el Andalucía, / matome el mucho pescado, / que en comer manjar aguado / estaba la muerte mía», f. 107v. Por lo demás, recuérdese que el doblete era frecuente en la sátira de los malos taberneros, como ya había aparecido en Horacio, Petronio, y en Marcial, por ejemplo en I, 56: «El viñedo, azotado por las continuas lluvias, está empapado: / no puedes, aunque lo desees, vender, tabernero, vino puro», *Epigramas*, I, p. 141. En el Siglo de Oro destaca Quevedo, *El sueño del Juicio Final*: «En esto dieron con muchos taberneros en el puesto y fueron acusados de que habían muerto mucha cantidad de sed a traición vendiendo agua por vino», *Sueños*, p. 125; o el capítulo XX de *La hora de todos*.

118.119 Es uno de los pocos casos en que se rompe, en las *Rimas*, el mismo orden de los epigramas de *El caballero puntual*, pues se coloca antes de los poemas 143-147, es decir, los que aparecen con los números 69-71 y 72-73 de la novela. Cfr. también *Quevedo*, soneto «Duélese un preso

en los mismos términos de sus visitas»: «Siempre me están pidiendo los derechos: / conversación que a Bártulo cansara / y a cincuenta letrados barbihechos», *Un Heráclito cristiano*, p. 333.

119.120 Salas se ocupa también de los ojos de la dama en el Epigrama 74 de las *Rimas*: «Viendo en tus ojos süaves, / Belisa, tanta beldad, / les rindió mi libertad / la fortaleza y las llaves», f. 63r.

119.121 Este es uno de los epigramas que presenta más variantes de consideración en la versión de las *Rimas*, que suponen una notable mejoría de sentido: *tu rostro* en el verso 5, y *la turba* en el verso 6. La crítica a la *desvergüenza* de los cocheros aparece en otros escritores, como Calderón: «COCHERO. No quiero / que presumas... DON DIEGO. No seáis, pues, / desvergonzado. BEATRIZ. Eso es / decir que no sea cochero», *El escondido y la tapada*, p. 112; y Francisco Santos: «Pasando iba la procesión cuando un coche (gobernado por un desvergonzado cochero) dio en que había de pasar la procesión atravesándola», *Las tarascas de Madrid*, p. 297. Quevedo les reserva también un espacio entre los condenados en el *Sueño del infierno*, acusados de facilitar la perdición de muchas mujeres.

119.122 Con la variante *que el cielo* en el verso 5 en *Rimas*.

120.123 La anécdota clásica en Valerio Máximo o Plutarco. V. Cristóbal [1987:180] y Fernández Valverde y Ramírez [1997:46] vinculan este epigrama de Salas con Marcial, I, 42, por la referencia común de los personajes. Sin embargo, ni el contenido ni el tema de ambas composiciones muestra mayor semejanza. En todo caso, sí es correcta la analogía que señalan respecto a Marcial, V, 17, que también tiene como tema a una malcasada: «despreciable, mientras dices que no te puedes casar, Gelia, sino / con un senador, te casaste, Gelia, con un guardia urbano», *Epigramas*, I, p. 312. Por otra parte, además de los juegos sobre nombres que hace Salas en varios momentos (como aquí en los epigramas 33 y 52, o en las *Rimas*, el citado 134 sobre «Domingo»), el procedimiento de este en particular es el mismo que aparece, por ejemplo, en Marcial, *Espectáculos*, 10, a propósito de un criminal de nombre Dédalo: «Dédalo, cuando un oso de Lucania te despedazaba así, / ¡cómo hubieras deseado tener entonces tus alas!», *Epigramas*, I, p. 94. En la literatura áurea, entre otros, repite el chiste Calderón: «que he de ser en medio de ellas, / pues fui de la Porcia Bruto, / Tarquino de la Lucrecia», *El galán fantasma*, p. 256.

120.124 El de *Lisis* es otro de los nombres que Salas usará ocasionalmente en textos satíricos, como en la Epístola 11 de *Estafeta*. El tema aparece en *Rimas* en el Epigrama 49: «Ella es un cuero también, / y así por esto la tal / vende lo que mide mal, / bebe lo que mide bien», f. 56v; y en el 128: «Lastimarme no he podido, / Claudio, porque considero / que un hombre que está hecho un cuero / en cueros anda vestido», f. 76v. El equívoco fue muy común en la literatura satírica áurea, como en el poema «A una dama hermosa y borracha» de Quevedo, en el que se invierten los papeles de la amada y el amante: «el que tu gentileza / goza

en el blando lecho sin testigo, / no pecará en la carne de algún modo, / si en lo que siempre peca es cuero todo», *Poesías*, II, p. 80.

121.126 *Aut*. También Méndez Nieto indica que los alojeros vendían *obleas*, *Discursos medicinales*, p. 84. Recuérdese la frugal dieta a la que el doctor Pedro Recio sometió al gobernador Sancho: «Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo», *Quijote*, p. 1006; y la explicación de López de Úbeda: «En su tiempo, los que ahora se llaman barquillos, se llamaban suplicaciones, porque debajo de cada oblea iban otras muchas que hacían una manera de doblez, mas las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámanse barquillos», *La pícara Justina*, I, pp. 173-174.

121.128 «Cantar la potra» es recogido en Correas, y en *Aut*., cuya explicación vale la pena citar: «En su sentido recto, significa anunciar el tiempo revuelto, porque cuando quieren mudar suelen los quebrados por lo común sentir dolor en la parte que está sentida y lesa, pero esta frase jocosa y vulgarmente se aplica a los que por alguna observación o novedad que sienten en sí adivinan la mudanza del tiempo, y así se les pregunta luego si les canta la potra». El juego sobre la *potra* y el *cantar* repetido por otros escritores, especialmente Quevedo: «Que pues que das dolor a los que cantas / de casta y condición de potra eres», «corren monedas y ríos, / músicos y potras cantan», *Poesías*, II, p. 15 y III, 113. El sentido que tenía en germanía *cantar*, y su asociación al potro de tortura, también fue muy afortunado en la literatura áurea; cfr. Cervantes, *Gitanilla*: «porque en la cárcel cantamos, en el potro callamos, de día trabajamos y de noche hurtamos», *Novelas ejemplares*, p. 72; Quevedo: «Muchas veces me hubieran llorado en el asno, si hubiera cantado en el potro», *Buscón*, p. 7; Lope: «Hola, trae un potro aquí, / que le quiero dar tormento, / que al son de aqueste instrumento / cantar muchos mudos vi», *El amigo por fuerza*, p. 1030. El propio Salas vuelve a aplicarlo, por ejemplo, en *El subtil cordobés*: «Miróle y viéndole de madera le pareció que sería muy lerdo, y que si subía en él, antes que diesen un paso, le había de dejar molido, con lo que se resolvió a cantar sin saber contrapunto», p. 60.

122.129 De los boticarios se ocupa Salas en *Rimas*, núm. 139, y tiempo después con el mismo juego en el Epigrama 23 de *Coronas*: «Crispio, aunque eres boticario, / no votes, no, porque estás / en la guerra; ten en más / los botes de tu contrario», f. 53; y variando el motivo, en *Estafeta*: «Salmerón, que siempre fue tan dado a votos como a botas, trayéndolos a ellos y a ellas a todas horas en la boca, juró solemnemente su venganza», p. 97. Este tipo de chiste ya había sido utilizado por Rufo en uno de los *Apotegmas*: «Ensayándose para tornear un cortesano, como errase todos los botes de la pica y dijese "¡Voto a Dios, que los erré todos

tres", respondió: "Los botes fueron errados, y el voto, errado y culpado"», p. 44; y también por Quevedo: «Ya ha llegado el desengaño / para ti y para ese rostro / que adora ese boticario / por sus botes y tu voto», *Poesías*, III, p. 180.

122.130 No se trata del mismo objetivo satírico, pero cabe recordar las pullas de Quevedo contra los gestos exagerados de los habladores en el *Sueño de la muerte*: «Había otros habladores nadadores, que hablan nadando con los brazos hacia todas partes y tirando manotadas y coces. Otros, jimios, haciendo gestos y visajes», *Sueños*, pp. 325-326.

122.132 Cov. (*s.v. duende*): «Decimos de la hacienda que toda se consume y se deshace sin saber en qué se ha gastado». La frase está también recogida en varias formas en Correas: «Quien trata la mercancía y no la entiende, sus dineros se le tornan de duende», «Dineros de duende. Los que son como soñados, que no lucen y se desvanecieron», «Tesoro de duende. Por riqueza imaginada y hacienda que fue solo opinión». Cfr. *Quijote*: «Yo no tuve esperanzas que darle ni tesoros que ofrecerle, porque las mías las tengo entregadas a Dulcinea y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes, aparentes y falsos», p. 1174; y Barrionuevo: «Lo demás importa poco / que tesorero me llame, / si el tesoro es de duende / que nunca llego a alcanzarle», *Avisos*, I, p. LXXXIII. Por lo demás, la idea más repetida es la de que tales riquezas se convertían en carbón.

123.134 Este capitán general es el hijo de Luis de la Cueva y Benavides, a quien acompañó en el gobierno de las Canarias antes de tomar el mando de la flota a principios del XVII; y hermano de Alonso de la Cueva, primer marqués de Vedmar; López de Haro [1622:I, 561-562], Vilar y Pascual [1862:132-133]. Estos autores indican también que De la Cueva tuvo un «entretenimiento» con el archiduque Alberto en Flandes, concedido por Felipe III, hacia 1601. Las fechas en que dirigió la flota fueron 1610, 1612 y 1615, de acuerdo con los datos del padre Claudio Clemente [1689:212], que han sido generalmente aceptados por historiadores posteriores, aunque también hay una constancia de 1614, como veremos. En los meses en que estaba a punto de aparecer en Madrid *El caballero puntual*, concretamente el 30 de agosto de 1614, De la Cueva sufrió una tempestad cerca de las costas de Yucatán que le hizo perder siete de las naos de la flota, por lo cual tuvo que responder ante una investigación; López de Cogolludo [1845:193-195], Pérez-Mallaína [1996:70-71]. Al parecer, en este mismo viaje de 1614 tenía una comisión que llevar a cabo en la Ciudad de México, si se trata del mismo personaje que se menciona en las *Actas de Cabildo, 1611-1620*, p. 172, del 7 de noviembre: «Desagüe: Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar sobre cómo se ha de acompañar al general don Juan de la Cueva y Mendoza, ingeniero enviado por el rey para tratar del desagüe de las lagunas de esta ciudad, y se le notifique lo pertinente para conseguir el efecto a que fue enviado».

En junio de 1621, De la Cueva juró como Gentilhombre de Boca junto con don Baltasar de Haro, como se recoge en las *Noticias de Madrid* de aquel año, p. 2, aunque en *La escuela de Celestina*, de mayo del año anterior, Salas ya lo menciona con ese título, tanto en la portada como en la dedicatoria. Además de las dedicatorias de nuestra obra y de la comedia, Salas parece hacer un homenaje a la familia o a este personaje en particular en las páginas iniciales de *El caballero perfecto*: «Nació en esta insigne población un caballero, más prudente que afortunado, y tal que igualó con sus costumbres a su sangre, con ser las fuentes de donde le venía Pimentel, Córdoba, Cueva y Mendoza. Debió mucho de su bondad a la vigilante educación de sus padres, don Diego Pimentel y Córdoba, y doña Luisa de la Cueva y Mendoza», p. 5. Dedica también un epitafio al padre de Juan, don Luis de la Cueva, en las *Rimas*.

124.138 No escasean los chistes sobre el doble sentido de *dar* vinculado a los relojes, como aparece en Lope: «y ella acertó en su pensamiento, porque dijo que era el reloj, que es tan liberal y pródigo, que siempre está dando, sin sentir lo que da, ni tener miedo que el caudal pueda acabársele», *Pastores de Belén*, p. 266. El epigrama de Salas coincide con un texto de Hernando de Ávila: «PALACIO. ¿Todavía en eso estás? / RUSTICIDAD. Sí, que "me estoy todavía / en los trece que solía". / PALACIO. Bien haces "para dar más / que reloj de mediodía"», *Coloquio de Moisés*, p. 318.

124.139 También en *Rimas* Salas dirige sus ataques a los médicos en el Epigrama 40: «Bien su ignorancia se ve, / Jordán, calla y disimula, / que aunque lleva el cuerpo a mula, / va el entendimiento a pie», f. 54v; y en el Epitafio 14: «Útil a la parca era / con mi perverso ejercicio: / yo me maté con mi oficio, / que la muerte no lo hiciera», f. 109.

125.141 Salas vuelve a usar este chiste, en prosa, y también sobre un mulato y su familia, en *Alejandro*: «Este fin tuvo el uno de los que dieron principio al Pleiteante Moledor y Tramposo; digo que este fin tuvo su padre y con el mismo acabaron su abuelo y bisabuelo, de modo que pudo decir que venía de un linaje que aunque nacían bajamente, altamente morían», p. 145. Antes ya lo había aplicado también, haciendo explícito el chiste, en la epístola a un salteador catalán de *Estafeta*: «Amigo debe ser de lo alto, y bien se ve, pues nunca sale de los montes; aun la muerte que le espera pienso que ha de ser alta, porque quien muere en la horca en alto muere», p. 129.

125.142 Con la variante *denunciado* en el verso 3 en *Rimas*, seguramente por contaminación del primer verso. La prohibición de prestar el vehículo se dice expresamente en la *Pragmática en que se da la forma cerca de las personas que se prohibe andar en coches…* (enero de 1611): «Otrosí mandamos que las personas que tuvieren coche no le puedan prestar, ni los cocheros que los traen puedan meter en ellos a persona alguna, habiéndolos dejado y apeádose de ellos sus amos», f. 2v; texto que por otra parte

abundó en todo tipo de restricciones dirigidas a que el uso del coche estuviera limitado al dueño.

125.144 La pena de embargo y la repartición de la multa también se indican en la *Pragmática*: «so pena contra los que lo contrario hicieren de perdidos los coches y cubiertas de ellos, y todo el demás aderezo de alhombras o almohadas, y los caballos, mulas o acémilas que los llevaren, con sus guarniciones y aderezos, y de treinta mil maravedís, aplicado todo en esta manera: la tercia parte para nuestra Cámara, y la otra tercia para hospitales y obras pías... y la otra parte por mitad para el juez y para el acusador», f. 3r. No he encontrado ninguna referencia a casos reales de ejecución de la *Pragmática*, pero el epigrama de Salas puede considerarse una referencia a su aplicación efectiva en el Madrid áureo.

126.146 Salas repite parcialmente el tema en un soneto de *Estafeta*: «Vengador del gran Jove, que el secreto / claustro materno rompes atrevido, / y de sagrada cólera encendido / hieres lo superior, no lo perfeto. / Si al soberbio castigas y al sujeto / perdonas por humilde y por rendido, / todo eres violencia en el rüido, / todo eres prudencia en el efeto. / De luz para el estrago te previenes, / ya la torre soberbia y el robusto / roble cenizas míseras contemplo. / En castigar con luz misterio tienes, / o por no errar el golpe y ser injusto, / o por manifestar más el ejemplo», pp. 291–292.

126.149 Recuerda Arnaud [1981*a*:62] que una hermana de Salas llevaba precisamente el nombre de *Madalena* (que vivirá con él hasta su muerte en 1635, y a la que dejará una pensión por su trabajo como ujier de saleta de la reina Isabel). Pero no hay aquí ninguna alusión específica sobre ella, como no la suele haber en los nombres ficticios del resto de epigramas.

128.153 Por segunda ocasión, como sucedió con el Epigrama 68, la inclusión de este epigrama rompe en las *Rimas* la secuencia presentada en *El caballero puntual*, pues se coloca ahí entre los poemas 95 («Al médico que está herido») y 96 («Al tiempo que el escribano») de nuestra novela.

128.154 La definición aparece en tratadistas como Palencia, Carvallo y Jiménez Patón. Acaso el juego del epigrama es todavía más complejo. Cov. define *periodo* como la «cláusula rodada y entera», que es un sintagma que aparecerá con frecuencia y que puede ser al que aluda Salas; lo usa, por ejemplo, Huarte de San Juan: «no solamente no decía elegancias ni cláusulas rodadas al tono de Cicerón, pero leyendo en la cátedra le notaban sus discípulos de muy poco y común latín», *Examen de ingenios*, p. 401; y con sentido figurado en una obra literaria, Pedro de Oña: «Aquí paró Talguén, poniendo punto / a la rodada cláusula del cuento», *Arauco domado*, p. 472. La identificación con el signo ortográfico aparece en Correas: «Y llámase punto entero, porque señala el sentido entero y cumplido: y se pudiera llamar cláusula o periodo», *Arte de la lengua*, p. 104. Finalmente, Salas hará un chiste muy parecido, con la joroba de Ruiz de Alarcón en la mira, en la sátira con que contribuye al escarnio del mexi-

cano por el *Elogio descriptivo* de 1623: «porque en Belmonte le han dado / el estilo más rodado, / y pudiéralo excusar: / que él tiene para rodar / una bola en cada lado»; Hartzenbusch [1852:XXXII-XXXIV] y Fernández Guerra [1871:394-403].

128.156 La estrofa en la que aparecen los versos originales es la siguiente, en las palabras de Zaida al moro: «Confieso que eres valiente, / que hiendes, rajas y partes, / y que has muerto más cristianos / que tienes gotas de sangre», Lope de Vega, *Rimas*, p. 12. Por otro lado, compárese el amplio desarrollo de imágenes semejantes en la sátira de médicos en *Don Diego de Noche*: «Vuestra merced, capitán del rey de Portugal en África, mataba infieles en su mocedad, y su hijo, capitán de Galeno en Coimbra, matará fieles en su mocedad y en su vejez. Vuestra merced solo con marcial naturaleza derramaba sangre ajena; su hijo, adelantando el furor, la piensa verter con naturaleza y arte», ff. 29v-30; y algunos de los versos de la novela «La mejor cura del matasanos», en *Corrección de vicios*: «Eligiose por juez de los humanos, / y haciendo sus verdugos los barberos, / vierte y derrama sangre de cristianos / más que un tiempo los moros carniceros», p. 165.

128.157 También critica a los escribanos en el Epigrama 27 de las *Rimas*, estableciendo la misma asociación burlesca: «si ese título el gobierno / te ha dado, y haces mercedes, / di Ardenio que eres –bien puedes– / titulado del infierno», f. 50.

129.158 En efecto, en el *Sueño del infierno* Quevedo incluye tanto a los taberneros como a los escribanos, pero no aparecen juntos en ningún momento, como se describe en el epigrama de Salas. Por otra parte, pocos años después nuestro autor diseña una breve escena satírica sobre la misma idea del infierno, en *Escuela*, donde se vuelve a acordar de los escribanos: «Dos escribanos corrían / su pareja y apostaban, / pero entrambos se ganaban / porque igualmente lo hacían. / Culpa echando a sus estrellas, / volando al infierno vienen, / porque como plumas tienen, / se van volando con ellas», f. 8v. En esos versos, Salas también establece diversas parejas satíricas de personajes, como en el texto de Quevedo.

129.160 Aparece en el versículo *Mal* 4, 2: «et orietur uobis timentibus nomen meum sol iustitiae et sanitas in pinnis eius et egrediemini et salietis sicut uituli de armento». No hay, hasta donde he podido averiguar, ningún otro autor que lo use con sentido burlesco, como aquí Salas. Nuestro autor vuelve a citar esta frase, en un contexto irónico, en *El sagaz Estacio*: «con ser mis émulos más conocidos y que se gozarían con mi destierro, porque de su mercadería hubiese una tienda menos en el lugar... que cuando pienso que estoy enterrada en la noche del olvido, el sol de la justicia me descubre, cuyos rayos me dejan con un gentil dolor de cabeza, ya en la afrenta de la honra, ya en el menoscabo de la bolsa», p. 79.

130.162 Aunque no es un tema de gran entidad en estas páginas, Salas y otros escritores dedicaron varios pasajes a la burla del *gramático*, al

que se acusa, entre otras muchas cosas, de ignorante y presuntuoso. Cfr. Quevedo, *La cuna y la sepultura*: «¡Qué soberbio está el gramático con la inteligencia literal de las voces, que ni sabe qué significan ni conoce el uso propio dellas en las lenguas peregrinas! ¡Con qué ceño y desprecio mira a los demás el que dice que no hay cosa dificultosa para él en la lengua hebrea y griega, siendo verdad que la propia, que naturaleza le enseñó, no la sabe, y que no puede hablar ni escribir en ella sin reprehensión!», p. 82; o del propio Salas, una epístola de *Don Diego de Noche*, «A un amigo pedante que se trató mal de palabra con otro gramático sobre la inteligencia de un lugar de Virgilio»: «que os distes de puñadas en una librería pública, cosa que a ninguno pareció mal, porque como los gramáticos se están siempre niños, nadie se admira de que no olviden sus acciones. Esta pendencia os hizo a los dos profesos en la pedantería, porque semejante desatino solo pudiera hacerle dos pedantes, confirmados en su necedad», ff. 47-47v.

130.163 A pesar del chiste, no cabe duda de que Salas está declarando aquí su conciencia al menos parcial de la originalidad de sus epigramas y sobre todo del proceso de adaptación de los poemas del autor latino. Antes de la aparición de los epigramas de *El caballero puntual*, y los de las *Rimas castellanas* y *El sagaz Estacio*, el antecedente más reconocible en España de creación de epigramas en la senda de Marcial está en la obra de Baltasar del Alcázar, que probablemente Salas no conoció, y que es la única que presenta un esquema de doble redondilla en imitación del dístico elegíaco latino; después de este, solamente se podrá buscar en las traducciones de Bartolomé Leonardo de Argensola y en las de Lope y Quevedo, que utilizan otras formas estróficas para su reinterpretación de Marcial, como ha señalado V. Cristóbal [1987:163-182]. No parece verosímil suponer que si en el círculo literario madrileño de tiempos de Felipe III eran bien conocidos los epigramas de Alcázar, Salas habría podido hacer aquel tipo de comentarios –aparte de las bromas sobre su calidad–, no solo en cuanto a la adaptación estrófica, sino respecto a la cercanía general con el modelo del autor de Bílbilis; tendríamos aquí, por lo tanto, un testimonio de interés sobre la lectura de los poemas de Alcázar en estos intensísimos años de producción literaria en la Península. En cualquier caso, no cabe duda de que se trata de una de las muestras más importantes de la influencia de Marcial en España durante el siglo XVII y, junto a la obra de Alcázar, de toda la historia de nuestras letras. Los epigramas de Salas, y toda su poesía satírica, merecen por propios méritos un amplio estudio que no es posible hacer en estas breves líneas. Para comenzar a contextualizar los poemas de Salas, pueden añadirse al trabajo de Vicente Cristóbal los estudios de Sagrario López Poza [1999], y los textos introductorios a las ediciones de Marcial de Fernández Valverde y Ramírez (1997), y de Alcázar de V. Núñez Rivera (2001). Cabe notar también que las semejanzas entre Marcial y Salas no se da tanto

en la coincidencia de temas, en la que el madrileño recurre más a tópicos comunes en la literatura áurea u otros motivos originales, como en el uso de la ironía y de la sorpresa en los versos finales del epigrama, técnica en la que sobresale en el marco de la producción epigramática española.

130.164 No aparece recogido en repertorios hasta Correas, como «Ese es tu enemigo, el de tu oficio», pero se documenta desde fray Íñigo de Mendoza, y en los *Cancioneros* de Gómez Manrique y Pedro Guillén a finales del s. XV. Lo cita, entre otros muchos, Alemán: «Y, como habían de dar los acreedores el mesón a quien mejor se lo pagase, no faltaron para él opositores. Que quien es de tu oficio, ese es tu enemigo», *Guzmán*, II, p. 440; y de nuevo Salas, aunque de forma mucho más burlesca, en *La ingeniosa Elena*: «Decían unos vecinos nuestros... considerando la vida de mi padre, que fue pacientísima, y después la muerte en los cuernos de un toro, que se había verificado bien aquel refrán: "¿Quién es tu enemigo? El que es de tu oficio"», p. 67.

131.165 Apenas hay una mención vaga en *Aut.*: «Manteca de azahar u de otras flores. La que se confecciona con ellas, infundiéndola sus olores». Se menciona como parte de los tratamientos habituales en el *Breve tratado para la peste*, de Antonio Pérez (1598): «Téngase cuenta siempre con rehacer poco a poco la virtud y templar el calor interno con cosas cordiales y por de fuera untar el pecho con manteca de azahar, y usar epítimas por de fuera al pecho», f. 20v; y en el *Libro de la peste* de Luis Mercado (1599): «En gente de hospital, será útil y bastante usar de los zumos de estas mismas hierbas, clarificados y depurados con los polvos dichos, y fomentando el corazón con esto, se puede untar la misma parte con aceite de Matiolo o el del Gran Duque o aceite de azahar, de clavos, de jazmines, con polvos cordiales o con manteca de azahar y lectuario de jacintos o triaca y los mismos polvos hacer un ungüento», pp. 276-277, y también 265. De las citas se infiere que era de uso tópico y que estaba asociada con el corazón, como se menciona en el texto. Ya en el XVII, fue mencionada con asiduidad por Tirso, para recordar sus propiedades curativas: «Póngale en el corazón / un socrocio y fomentada / con manteca de azahar», *La venganza de Tamar*, p. 64; o para elogiar la piel de una dama: «¿Hay cristal, hay nieve en pellas, / leche o manteca de azahar, / que se pueda comparar / con aquellas manos bellas, / a un tiempo blandas y secas, / en mí de fuego y de hielo?», *La villana de Vallecas*, p. 53.

131.2 La imagen para describir al Puntual probablemente parte de la frase «arrojar la capa al toro», que tuvo el significado de 'perder algo por salvar lo más preciado', como se recoge en *Aut.* y explica, por ejemplo, Lope: «Arrojé la capa al toro, / y al mar furioso la hacienda, / que es bien por salvar lo más, / que lo que es menos se pierda», *Peregrino*, p. 457. El sentido casaría bien con el hecho de que son los últimos intentos del letrado por reírse del caballero. En sentido burlesco –aludiendo al cornudo– es usada por Salas de nuevo en *El sagaz Estacio*: «Esto está hecho;

no hay sino arrojar la capa al toro, y a fe que pudiera, porque viene Estacio, que es lo mismo», p. 196.

132.3 *Aut*. indica el sentido metafórico de *pólvora* como «el motivo u ocasión eficaz que se da a otro para que se irrite y enfade», que Salas podría tener presente, y que se aplica en tal forma en el *Quijote*: «En estas razones cayeron todos los que las oyeron que don Quijote debía de ser algún hombre loco, y tomáronse a reír muy de gana, cuya risa fue poner pólvora a la cólera de don Quijote», p. 586. Tal vez en la metáfora subyacen también ideas que han sido antes mencionadas por Salas en la novela, especialmente el «calor de la vanagloria» del Puntual, en el episodio del brasero de plata, en I, 3, p. 38. Líneas abajo en este mismo capítulo, siguiendo el uso del lenguaje místico que le es tan grato a Salas, también dirá que ciertas palabras «llenas de fuego, se le entraron por los oídos y le abrasaron el alma».

132.5 Cov. y *Aut*. Cfr. Timoneda: «como estas bodas fuesen tan solemnes y regocijadas, fue ordenado un torneo, en el cual quiso tornear Pompeo», *Patrañuelo*, pp. 246-247; o Duque de Estrada: «Ejercitábamos también armas, justar, tornear, correr lanzas al estafermo, cañas y toros, en que particularmente arriesgaba con mi gusto la vida», *Comentarios*, p. 94.

133.10 Poco tiempo después, Cervantes hace frecuentemente la distinción de los tipos de burlas en las aventuras de don Quijote, que en la segunda parte están conformadas eminentemente por las de tipo cortesano: «Don Antonio Moreno se llamaba el huésped de don Quijote, caballero rico y discreto y amigo de holgarse a lo honesto y afable, el cual, viendo en su casa a don Quijote, andaba buscando modos como, sin perjuicio, sacase a plaza sus locuras, porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero», p. 1132.

134.12 Cabe recordar aquí al menos la *comedia de repente* representada en una verdadera academia, la que organizaron los Argensola con el conde de Lemos en su etapa de virrey de Nápoles, que es descrita al detalle por Duque de Estrada, *Comentarios*, pp. 195-196. Ver también los ejemplos citados en la nota siguiente.

134.13 No hay apenas rastro de este uso de *figura muda* en su sentido teatral. Es precisamente este uno de los pasajes más explícitos al respecto. Cfr. del propio Salas: «¿Y hemos de ser todos interlocutores o de haber alguna figura muda? Adviértanos primero y sirva esta junta que aquí hemos hecho de lo mismo que el ensayo a los representantes», *El sagaz Estacio*, p. 202. Es probable que la frase haya estado específicamente asociada al teatro burlesco, a juzgar por las palabras de Cervantes en el *Coloquio de los perros*: «me hizo tantas caricias que me obligaron a que con él me quedase, y en menos de un mes salí grande entremesista y gran farsante de figuras mudas», *Novelas ejemplares*, p. 615; y del testimonio verdadero de la *Relación… en el Alcázar de Madrid* (1623): «Hízose una comedia de repente de los floridos ingenios de la corte ingeniosa y disparatada… Representaron en ella don Gaspar Bonifaz, conde de Cantillana, don

Juan y don Cristóbal de Galicia, don Luis de Alarcón, Luis Vélez Men... y otros poetas. Fue muy de risa y la historia muy entretenida, fue su autor el marqués de Velada y... figuras mudas, por otro nombre "Mete muerto", el marqués del Carpio, don Fernando de Guzmán y otros caballeros», en Simón Díaz [1982:190].

134.15 Un ropavejero como estos es mencionado por Sanz del Castillo en *La mojiganga del gusto*: «Y discurriendo el criado sobre cuál sería más conveniente, le dijo a su amo como había visto en casa de un alquilador de vestidos para comedias dos, hechos de horribles y fieras pieles de varios animales, que habían servido en la ciudad de Segovia en unos autos sacramentales que en ella se habían representado», p. 18.

135.19 *Aut.* (*s.v. desgracia* y *frialdad*). Cfr. Boscán, *Traducción de El cortesano de Castiglione*: «Hallaréis uno a quien Dios habrá dado una gracia tan natural que no dirá ni hará cosa que no os haga reír con ella, y si otro... quisiere ponerse en hacer lo mismo, estará en la mano que por avisado que sea quedará frío y tan desgraciado que haga asco a quien le oya», p. 236; y Guevara, *Reloj de príncipes*: «¿Qué igual locura puede ser la suya con la liviandad de nosotros, pues no menos les pagamos por fríos y desgraciados que por graciosos y sabrosos?... y por semejante, de mayor culpa son dignos los que pierden tiempo con juglares fríos que con juglares graciosos», p. 869.

135.20 Un resumen detallado de las noticias sobre Cisneros y los estudios que han aportado datos de su vida en Pérez Priego [1995]. En ese estudio, además de recordar las menciones que mereció de autores en la época (Pinciano, Rojas, Alemán, o la elogiosa del *Peregrino* de Lope, entre otros, donde se nos hace saber que él representó la comedia del *Perseguido*, aunque el Fénix también le dedicó a su compañía un soneto satírico), Pérez Priego señala su carácter de cómico cortesano muy apreciado en la corte de Felipe II, que le valió alguna desavenencia con el cardenal Espinosa. También señala la gran importancia que su compañía tuvo en las representaciones para las fiestas de Corpus en varias ciudades, sobre todo Madrid, entre 1575 y 1597, que fueron fundamentales para el desarrollo de los corrales. Fue muy duradero su recuerdo como gran actor cómico. En la prosa, es mencionado por Alemán en un famoso pasaje del *Guzmán*, II, I, 2, y años después en la colección *Novelas de varios sucesos* (1635), de Ginés Carrillo Cerón, como indicó Asensio [1971:59-60]. Añádase a los testimonios recogidos por estos estudiosos el del Príncipe de Esquilache, en la línea de lo dicho por Salas: «Y porque no salgamos de la materia digo que hay en este lugar un representante nomine Juan Crisóstomo, natural de Sevilla, que puede competir con todos los graciosos antiguos, como si dijésemos Cisneros, Escobedo, Navarrillo, porque los demás no suponen con él», en Paz y Melia [1903:357-358].

135.21 *Aut.*, que explica que el *pollino* es, en rigor, el «asno nuevo y cerril», todavía por domesticar. El chiste sobre *Esparta* ya era antiguo,

aunque no abundan ejemplos; cfr. Arce, *Coloquios*: «Sus conditos deben ser conficionados con aquella yerba espartánica que nace en Esparta», I, p. 289.

136.24 Bernis [2001:426-427], además de la información sobre los distintos tipos de monteras y su asociación con el traje rústico, también ofrece varias ilustraciones en las que se constata lo que indica *Aut.*, esto es, que solían estar formadas por cuatro cascos o cortes, cuya costura hacía una cruz en la copa. Cita asimismo el siguiente texto de Tirso: «los que en calzones de lienzo, / monterilla con la punta / al cogote y alpargates, / a pata en invierno sudan, / son mancebos de camino», *Desde Toledo a Madrid*, p. 200.

136.25 Cov. y *Aut*. Salas lo usa también en *El subtil cordobés*: «Entonces arrojando del pecho grandes gemidos soltó segunda vez los acentos el bien industriado sirviente», p. 94. Cfr. también *Lazarillo*: «mas con ver después la risa y burla que mi amo y el alguacil llevaban y hacían del negocio, conocí cómo había sido industriado por el industrioso e inventivo de mi amo», p. 75; y *Quijote*: «seis doncellas le desarmaron y sirvieron de pajes, todas industriadas y advertidas del duque y de la duquesa de lo que habían de hacer», p. 883.

136.26 La frase aparece en muchas ocasiones con un claro sentido festivo, lo que hace suponer su uso popularizado en un juego, que es lo que se sugiere también en el soneto anónimo «No se me vuelva atrás, pase adelante»: «vuelva Vuestra Merced a su llaneza / y no juege conmigo a "guarda el loco", / pues sabe que jugamos algún día / a "qué me le dirás, punta o cabeza"», en Foulché-Delbosc [1899:400]. También es probable que la imagen del Puntual en el jumento sea recuerdo de determinadas participaciones de locos en fiestas públicas, como lo sugiere un pasaje del *Quijote* de Avellaneda: «Y no es cosa nueva en semejantes regocijos sacar los caballeros a la plaza locos vestidos y aderezados y con humos en la cabeza de que han de hacer suerte, tornear, justar y llevarse premios, como se ha visto algunas veces en ciudades principales y en la misma Zaragoza» (p. 358).

136.27 Salas vuelve sobre este tema en *El subtil cordobés*: «¿No véis por el estraño estilo con que hoy os ha entregado en las manos del vulgo para que por esas calles os embistan los muchachos? Gentil corona se os previene de martirio, porque los rapazes suelen hacer la imitación del de san Esteban en sus amigos, como se hallan los guijarros tan a mano», p. 130.

137.28 *Aut*. Cfr. Cervantes, *Coloquio de los perros*: «Yo lo haré así, si pudiere y si me da lugar la grande tentación que tengo de hablar; aunque me parece que con grandísima dificultad me podré ir a la mano», *Novelas ejemplares*, p. 548; y Tirso: «y hubiera atropellado muchos inconvenientes y peligros, por cumplir su palabra y deseos, si yo no le hubiera ido a la mano, asegurándole la quietud de Estela», *Cigarrales*, p. 335.

137.32 Como indica Herrero García [1966:194-198], los cordobeses «despuntaban por su agudeza entre los ya agudos andaluces», idea

esta última también muy repetida en la época. El estudioso señala algún pasaje de Suárez de Figueroa (*El pasajero*, VIII) y del propio Salas, por ejemplo, en donde aparecen alabanzas seria del ingenio cordobés, pero la frase de nuestra novela está mas cerca de otras menciones, también recogidas por Herrero García, en que ese rasgo se asocia a la malicia o a los ánimos más chocarreros. Es el caso de Alemán, *Guzmán*: «Era natural cordobés: dígolo para que sepáis que era tinto en lana», I, p. 396. En Salas, además de la frase del *Puntual*, que puede ser recuerdo de la de Alemán, también aparece la idea en *La peregrinación sabia* y en un elocuente pasaje de *Alejandro*: «fuese a Córdoba: mala elección, por ser en aquella ciudad todos ingeniosos y entendidos; lo gracioso pareció frío, con ser el temple de aquella tierra calurosísima; por lo maldiciente tampoco fue admitido, por haber allá excelentísimos artífices... Con esto se vio suspenso de todos sus oficios, y así buscó otro no menos infame y más peligroso. Quiso seguir la disciplina de Caco, de que halló en aquella ciudad insignes maestros», pp. 158-159.

137.34 «Bien hecho, bien compuesto y agestado» (*Aut.*), con el siguiente ejemplo del *Quijote*: «Un escudero de casa, hombre ya en días, barbudo y apersonado», p. 1019. En I, 4, p. 48 se mencionaron unas *ligas* «con una puntas que las hacían personas», cuyo significado tal vez es parecido al de este garrote *apersonado*. Otro uso metafórico del término en el Pinciano, aunque en contexto distinto: «¿Qué si la proposición ha de ser hinchada o no? Digo que no estoy mal en que sea apersonada y, como entrada en casa principal, labrada», *Philosofía antigua poética*, III, p. 186.

138.35 Recogido en Frenk [2003], que menciona también la versión *a lo divino* de Montemayor, y las imitaciones de Milán en el *Cortesano*, y de Camões; sin embargo, la mayor parte de estas piezas reproducen todo el estribillo, o solamente los dos primeros versos, a diferencia de Salas, que reelabora el final. Es el único también en modificar de esta forma el sujeto y el sentido del verso original. No aparece en los repertorios el uso de *traer* como 'robar' que parece aplicar el hortelano. Es probable que el sentido sea uno de los que recoge *Aut.*: «obligar y precisar a hacer alguna cosa, como conduciendo por fuerza a la ejecución», aunque sin ejemplos.

138.36 La primera está recogida en *Aut*. Baste como ejemplo de la época uno del *Quijote*: «¡Llegaos, que me mamo el dedo!», p. 340. En cuanto a las *sopas avahadas*, los autores más bien parecen recordarlas como una comida delicada o frugal, cuando no pobre. Cfr. Antonio de Guevara: «Los manjares que le sirven a la mesa son muchos, y de los que ella come son muy pocos, porque, si no me engaña su filosomía, es la Emperatriz de muy buena condición y de flaca complisión. De lo más que come es melones de invierno, vaca salpresa, sopas abajadas», *Familiares*, I, p. 116; Alemán: «Para ellos hurtaban el pan, cercenaban las ollas, apartando del puchero lo mejor y más florido. Si acaso estaba en casa, le daban el hervor de la olla, sopitas avahadas, carne sin hueso», *Guzmán*, II, p. 419; «Esta empapada y

avahada sopa me sirvió siempre de desayuno, sin otros retazos ajenos más ganados a fuego y cuchara que no a sangre y fuego», *Estebanillo*, I, p. 73.

139.38 Para el sentido recto de *hermano compañero*, cfr. San Juan Bautista de la Concepción, *Memoria*: «Un día a nuestro hermano compañero pareciole bien enojarse y reñir y apartarse de mí», *Obras completas*, p. 166; y Manuel Rodríguez, *El descubrimiento del Marañón*: «no es para dicho en breve el trabajo que se pasó y solo apuntaré lo que me contó en Quito el hermano compañero Antonio Fernández», p. 345. Salas lo repite en sentido burlesco en *La ingeniosa Elena*, sobre un escribano: «que por lo menos no llevasen con qué regalarse... el alguacil y hermano compañero en cuya pluma está la salvación o condenación de las haciendas», p. 154. Sobre *copla*, el más común de los refranes mencionados es «Quien te dice la copla, ese te la nota, o ese te la hace, o te la echa», que en varias formas aparece en Núñez, Vallés y Correas. Otras frases recogidas también por Correas son «A ti mesmo te haces la copla» y «Echar copla o echar la copla», que interpreta el paremiólogo: «Decir dicho que ofenda a otro». Además, en el sintagma *trabajar una copla* Salas parte probablemente del recuerdo de algunos romances, que lo usan justamente con el doble sentido señalado, el mismo que tiene *cortar de vestir*: «Yo sé trabajar seis coplas, / y un sastre me dijo a mí / que delante de Maestros / puedo cortar de vestir», «Cada noche sobre cena / las cortaba de vestir, / trabajando cuatro coplas / más confitadas que anís», *Romancero* de Miguel Madrigal, I, p. 38; II, p. 108.

139.42 Aparece, por ejemplo, en Cervantes: «De siglo en siglo irá, de lustre en lustre, / a pesar de las aguas del olvido, / tu nombre, con tus obras excelentes», *Galatea*, p. 565. En época posterior a nuestra novela, lo recuerda fray Pedro Simón en su comentario al libro 20 de los *Salmos*: «que nosotros las cantaremos, las escribiremos y pondremos en historias para que no se olviden, antes vayan pasando de gente en gente, de día en día, de año en año, de siglo en siglo», *Noticias historiales*, I, p. 16; y Antonio Enríquez Gómez: «Dalila viva, viva eternamente / de siglo en siglo y de gente en gente», *Sansón Nazareno*, p. 208.

140.47 La puerta, muy poco recordada en la literatura áurea, es mencionada también, como la de Guadalajara, en el *Baile de las puertas de Madrid* (Herrero García, 1963:223-224) donde se recuerda que al lado se situaba el Matadero: «La Puerta soy de Toledo, / en quien está la braveza, / porque tengo el matadero / ya tomado por mi cuenta». Puerta y matadero se aprecian con claridad en el mapa de Texeira.

140.48 Recogido en Frenk [2003: 1466-1467], que indica todas las fuentes y versiones. Con la variante «A los años mil» ya está en Vallés y Núñez y en las dos formas en Correas; y otra versión con la variante en la segunda parte «vuelve la liebre a su cubil», que es la que ya utiliza Feliciano de Silva en la *Segunda Celestina*. Sobresalen en el ámbito teatral los villancicos, con este refrán de estribillo, que Lope incluyó en *Barlán y Josafat*, *Los Ponces de Barcelona* y *El hijo de los leones*, y solo los dos versos en

Con su pan se lo coma. Aparece en composiciones poéticas en el *Romancero* de Madrigal y en una letrilla de Antonio Hurtado de Mendoza; es el título de la primera novela del *Para todos* de Pérez de Montalbán, y es reelaborado por Quiñones en el baile *Al cabo de los bailes mil*, entre otros muchos lugares. La enorme fortuna de este refrán llegó hasta escritores modernos como Galdós, Pardo Bazán, Pereda y Clarín. También es predilecto de Salas, que lo vuelve a recordar y parodiar («tornan los vinos por do solían ir») en una epístola satírica de *Coronas*, f. 241v.

140.49 Para el recuerdo de Judas como *despensero*, que en el Siglo de Oro tuvo gran fortuna al confluir con la sátira de estos personajes, basta recordar el *Sueño del infierno* de Quevedo: «veréis en la parte del infierno más hondo a Judas con su familia descomulgada de malditos dispenseros», *Sueños*, p. 219; y el *Buscón*: «Yo era el despensero Judas, de botas a bolsa, que desde entonces hereda no sé que amor a la sisa este oficio», p. 42. Gran fortuna tuvo también la sátira que lo relacionaba con Calabria. Cfr. Diego de Chica: «Cuál muestra a su amigo que es / un Pitias leal y grato, / y por ti le hace el trato / del apóstol calabrés», *Flores* de Espinosa, p. 282; Góngora, *Doctor Carlino*: «sino aquel siempre travieso / calabrés, poco sencillo, / que mató más con el beso / que el otro con el cuchillo», *Teatro completo*, p. 244; Tirso: «Porque en aquella [venta] vendió un calabrés a su Maestro por treinta dineros», *Cigarrales*, p. 289; y Lope: «Si vendido por los tratos / de un infame calabrés / los pies os claven ingratos, / aunque no guardéis los pies, / guardad, Niño, los zapatos», *Rimas de Tomé de Burguillos*, p. 1544. Salas, por su parte, dedicará a Judas el Epigrama 54 de *El sagaz Estacio*: «Gentilhombre calabrés, / que hiciste árbol de mal fruto / al saúco, por quien luto / vestir puede hasta los pies». Como se ha indicado, al parecer este es el único pasaje que combina los dos atributos de Judas.

141.51 Identificado por LaGrone [1945:42] con el romance «Las tres de la noche han dado», que aparece en el *Romancero de Barcelona*. Salas cita otros versos del mismo romance en *La estafeta del dios Momo*. De esta composición también se ocupa Frenk [2003:1747], que indica, entre otras fuentes, un pliego suelto publicado en Valencia en 1596. Ambas versiones están conformadas por tres estrofas que concluyen con el estribillo «Venga la muerte, venga contra mí / que no es para desdichados el vivir». Con variantes, esta composición es incluida por Lope en el auto *La locura por la honra*, y a lo burlesco en *Amor secreto hasta celos*. El verso, sin el resto del romance, es utilizado también por Alarcón en *El tejedor de Segovia*: «Mal reposa un agraviado, / mal sosiega un ofendido», *Teatro*, II, p. 640.

141.53 El concepto, que incluye una multitud de matices, se apoya en varios lugares bíblicos tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Algunos de los más importantes son Romanos 8, 29: «nam quos praesciuit et praedestinauit conformes fieri imaginis Filii eius ut sit ipse primogenitus in multis fratribus»; la introducción a la epístola Colosenses 1, 2: «Paulus

apostolus Christi Iesu per uoluntatem Dei et Timotheus frater his qui sunt Colossis sanctis et fidelibus fratribus in Christo Iesu gratia uobis et pax a Deo Patre nostro»; Hebreos 2, 11 o Mateo 12, 49-50. Ver *Vocabulario de teología bíblica*, p. 383, y *Diccionario de teología bíblica*, pp. 443-446. Ya había sido comentado en los tratados y la literatura de tema religioso de la época, por ejemplo en el *Diálogo espiritual* de Jorge de Montemayor, o en los *Discursos de la paciencia cristiana* de Hernando de Zárate. Sin embargo, antes y después de Salas, tendrá también una gran fortuna usado en forma burlesca y satírica. En la poesía, aparece primero en Góngora: «Peticiones a real / hace de su misma mano, / y, cual si fuera Ulpïano, / informaciones a tres, / y aun con esto dicen que es / carísimo en Cristo hermano», *Poesía*, p. 594; y en Liñán: «y allí va donde le place / sin ser de nadie estorbada, / mientras devota visita / de monasterio en ermita / padres y hermanos en Cristo», *Poesías*, p. 164. Tras el rastro de Salas, aparece en Castillo Solórzano: «Vínose para ella el hermano diciendo: "¡Loado sea el Señor, hermanita en Cristo, y dele tan felices días para el cuerpo y para el alma como yo deseo"!», *La garduña de Sevilla*, p. 546; y desarrollando ampliamente la ironía, a propósito de un pretendiente frustrado, Juan de Zabaleta: «Hermanos son todos los hombres; por esta razón debía holgarse cada uno del bien que el otro goza... Lo que es culpa con grande malicia es que los que son hermanos en Cristo, por estar ya como deificada su naturaleza, no se alegren del bien de su hermano el prójimo. Pretendiente: ese que te ha llevado el oficio es hermano tuyo según la carne y según el espíritu. Alégrate de su bien», *Día de fiesta*, p. 217.

SEGUNDA PARTE

143.1 Como ya se comentó brevemente en la semblanza biográfica de la «Introducción», además de esta comedia Salas publicó cuatro piezas teatrales más: *El gallardo Escarramán*, al final de *El subtil cordobés*; *La escuela de Celestina*, en edición suelta; y la *Vitoria de España y Francia* y *El galán tramposo y pobre*, ambas en *Coronas del Parnaso*, a pesar de que en 1620 tenía listo todo un volumen de comedias que no se publicó nunca de forma íntegra. El argumento central de *Los prodigios de amor* recuerda bastante la historia de los personajes del *Persiles* de Cervantes, pues dos amantes de origen italiano se embarcan en un viaje por el mundo, haciéndose pasar ante todos los demás por hermanos y sufriendo las distintas pretensiones amorosas de aquellos con quienes se encuentran. Aunque en Salas el núcleo narrativo se concentra solo en un lugar, Bristol, y en un pequeño grupo de personajes, de forma más acorde con los parámetros de una representación teatral.

143.2 Delgado Casado [1996], hace notar que su impresión más importante fue la *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, de Juan Pablo Bonet; además de la relación de *Fiestas que hizo la… ciudad de*

Valladolid… en la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús, de Manuel de los Ríos Hevia, la *Historia General de las Indias Occidentales*, de Antonio de Remesal, y un *Acto de contrición* de Lope de Vega, entre otros documentos de orden jurídico.

143.3 Carrasquilla editó también la traducción de Sannazaro de Herrera Maldonado, y del mismo el *Epítome historial del reino de la China*, la *Suma de todas las leyes* de Pradilla Barnuevo y *El mejor príncipe Trajano Augusto*, de Francisco de Barreda, entre otros. En la edición de las *Nuevas leyes y ordenanzas… de las minas de oro, plata* (1625), se indica que era secretario de Juan de Oñate, Adelantado del Nuevo México. Al parecer tuvo una relación muy cercana con Salas, pues además de la edición de todos los libros mencionados, publicó poesías laudatorias en los preliminares de *El necio bienafortunado* y *La sabia Flora*, y fue su fiador en un compromiso con un tal Andrés de Montaña en 1620. Moll [1997 y 2001] recoge estos datos de Andrés de Carrasquilla e identifica a su hermano Juan López de Vicuña y Carrasquilla como el editor de la primera colección de poemas de Góngora *Obras en verso del Homero español*. También Juan tuvo una breve carrera como editor, con dos obras: *Alonso, mozo de muchos amos*, de Alcalá Yáñez, y *La estafeta del Dios Momo*, de Salas. Moll indica asimismo que Andrés de Carrasquilla editó 17 obras en total, de las cuales 12 de Salas, pero no reseña tales ediciones; y señala que Salas le cedió en 1620 poder para publicar las 5 obras de los privilegios de 1613 y 1614 por el tiempo que restaba –pero de estas solamente publicó *El sagaz Estacio*–. Delgado Casado [1996], en la entrada sobre la viuda de Cosme Delgado, le atribuye a Carrasquilla la edición de otras cuatro obras, lo cual da un total de 19 libros, 9 de ellos de Salas.

149.8 Luis Barahona Zapata también había aprobado antes las *Rimas castellanas*, en mayo de 1618, y el *Gobierno político de agricultura*, de Lope de Deza (como «Doctor»), en septiembre de 1617. Posteriomente dio la aprobación de *La escuela de Celestina* y los *Triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, de Salas, en 1620, y de *Las guerras de Flandes*, de Francisco Lanario y Aragón, en 1622. Por otra parte, Juan Barahona Zapata, hermano de Luis, es quien da la aprobación de la *Casa del placer honesto*, en agosto de 1620, y de *La sabia Flora* y *El necio bienafortunado* en 1621. Es probable que ambos caballeros hayan pagado la primera edición de *El sagaz Estacio*, que apareció en marzo de 1620. En otro documento aparece el nombre de este caballero, pero por las fechas seguramente se refiere a su padre. Es el testamento del pintor Juan Pantoja de la Cruz, de 1599, que nos dice también dónde residía entonces la familia: «Luis Barahona Zapata, que vive en la plazuela de San Salvador, debe ciento y noventa y cuatro reales de resto de tres retratos de tres cuartas, uno suyo, otro de su mujer y otro del rey Felipe segundo, y una imagen de Nuestra Señora en una chapa para compañía de un Salvador que tiene», en Matilla Tascón [1983:105].

150.9 De Salas aprobó también *El subtil cordobés* y *El caballero perfecto*. Dio igualmente su aprobación a la segunda edición de la *Historia etiópica*,

de Heliodoro; a la *Descripción de la capilla de N.S. del Sagrario*, de Pedro de Herrera; y a la *Séptima* y *Octava* partes de Lope. Desempeñó estas tareas en el breve término de 1614-1619, Pérez Pastor [1906]; este estudioso no registra la aprobación de la *Mosquea*, de Villaviciosa, firmada asimismo por Illescas, en la que se indica que era teniente de Gutierre de Cetina.

151.10 La mayor parte de los datos que tenemos sobre este funcionario real son las que consigna Pérez Pastor [1906 y 1907], incluida su fecha de muerte, el 28 de junio de 1621. Otro de sus hermanos fue el escritor religioso Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, cuyo privilegio para imprimir sus obras heredó y posteriormente cedió. No se conocen más obras de él, salvo un encomio latino para el *Compendium totius medicinae* de Pérez de Herrera. Como censor –cargo que desempeñó también durante los años de la corte en Valladolid–, pasaron por sus manos obras vinculadas a su propio manual, como el *Estilo formulario de cartas familiares*, de Jerónimo Paulo de Manzanares; la muy afortunada *Primera y segunda parte del estilo y método de escribir cartas misivas*, de Juan Vicente Pellicer; o el tratado *De historia, para entenderla y escribirla*, de Cabrera de Córdoba. También se ocupó de tratados técnicos, como el *Libro de instrumentos nuevos de geometría*, de García de Céspedes; y de artes y oficios: el *Estilo de servir a príncipes*, de Yelgo de Vázquez, y *El secretario del rey*, de Bermúdez de Pedraza. Aprobó asimismo la *Explicación de unas monedas de oro de emperadores romanos*, de Juan de Quiñones, en donde añadió: «y por la noticia que tengo de esta ociosa profesión, como discípulo de los insignes maestros Alvar Gómez, Ambrosio de Morales y Benedicto Arias Montano, y más de cinco mil medallas diferentes que tengo en mi poder de todos los metales». Esto explica el conocido elogio de Lope en el *Peregrino*: «Tomás Gracián en cifra, en varias lenguas, / en ingenioso estudio de medallas, / en pintura, en retratos, prosa y verso, / en mil curiosidades inauditas, / y en virtud sobre todo, es peregrino», pp. 378-379. Igualmente célebres son las menciones que mereció de Cervantes en el *Parnaso*, y en la *Galatea*: «Por la curiosidad de entendimiento / de Tomás de Gracián, dadme licencia / que yo le escoja en este valle asiento / igual a su virtud, valor y ciencia; / el cual, si llega a su merecimiento, / será de tanto grado y preeminencia, / que, a lo que creo, pocos se le igualen: / tanto su ingenio y sus virtudes valen», p. 572. Una revisión de la historia de la familia se encuentra en el trabajo de Paz y Melia, *El embajador polaco Juan Dantisco en la corte de Carlos V*. Otras obras que Tomás Gracián aprobó fueron la *Primera parte del Parnaso Antártico*, de Diego Mejía; el *Viaje entretenido*, de Rojas; las traducciones de las *Historias* de Bovistau y del *Robo de Proserpina* de Claudiano; los *Diálogos* de Lucas Hidalgo; la *Vida de San Joseph* de Valdivieso, y la *Cuarta parte de comedias* de Lope, y la *Mosquea*, de Villaviciosa, entre otros, aunque ninguno más de Salas. A los datos de Pérez Pastor cabe añadir los siguientes. Fue igualmente censor de comedias,

en el que tuvo un estrechísimo contacto con el teatro áureo. Aprueba por ejemplo *La Atalanta*, de Gaspar de Ovando, en noviembre de 1616, pero principalmente conservamos las licencias que da a obras de Lope, como las numerosas que se conservan en las copias Gálvez, según consignan Iriso [1997:132-143] y también Presotto [1997:162-163]. Presotto recuerda también que fue padrino de las bodas del Fénix con Isabel de Urbina en 1588. Martín Fernández de Navarrete [1819:110-111], le atribuye la invención del arco triunfal de Valladolid en las fiestas por el nacimiento del futuro Felipe IV. Además de los dos *breves* papales que registra Pérez Pastor, también tradujo el *Trasumpto del decreto… a favor del… presbítero mosén Francisco Jerónimo Simón* (hacia 1619); una *Constitución… para que en los sermones populares no se dispute de la Concepcion de la gloriosa Maria Madre de Dios* (1615, aunque la bula había sido escrita en 1570); y la *Indulgencia… a los que veneran el nombre del santísimo sacramento* (1612). Es recordado por Santa Teresa de Jesús en dos cartas dirigidas precisamente a su hermano Jerónimo, en 1576 y 1578; cfr. *Epistolario*, I, p. 290 y II, p. 200; y también por Baltasar Gracián en su *Agudeza*: «Los avisos donosamente cortesanos, que con tanta erudición y sal ilustra nuestro ingenioso y docto Tomás Gracián Dantisco, conservan siempre una general plausibilidad», p. 643. Matilla Tascón [1983:69] recoge el testamento del cardenal Granvela, en el que Gracián es testigo, en su calidad de notario y escribano, en 1586; y es mencionado en el inventario de muebles de Felipe II, acerca de ciento treinta y nueve monedas antiguas halladas en Córdoba, como consigna Sánchez Cantón [1956-1959:II, 172].

152.11 El agitado contexto político en el que aparece esta dedicatoria de Salas al duque de Cea es trazado en detalle por García García [1997], que nos hace saber que además de los éxitos políticos que su padre iba conquistando en detrimento de su propio abuelo, en Palacio también se consolidaba hacia finales de 1618 la influencia de la familia de su mujer, Felisa Enríquez, hija del Almirante de Castilla Luis Enríquez de Cabrera, con quien se había casado en 1612. Su suegra había pasado a servir como Camarera Mayor de Palacio, y su cuñado en la misma Cámara del rey, logros fugaces, sin embargo, previos al definitivo encumbramiento del Conde-Duque en la corte de Felipe IV que acabaría con las ambiciones políticas del duque de Uceda. Varios de estos sucesos son también recordados por Quevedo en los *Grandes anales*. Los datos conocidos hacen pensar que el duque de Cea, aunque de poca relevancia en la perspectiva histórica moderna, participó activamente en el grupo político que lideraba su padre. Como en el caso del duque de Sesa, no hay mayores datos sobre la relación de Salas con el duque de Cea o con el resto de su familia. A pesar de la importancia política del personaje en el contexto de los vaivenes políticos de 1618-1619, no es del todo seguro que nuestro autor haya estado perfectamente al tanto de la nueva composición de fuerzas en la corte al escribir su dedicatoria, sino que fuera

solo otro gesto de acercamiento a la casa Sandoval, como antes lo había sido la dedicatoria de la *Patrona de Madrid*.

153.1 Identificado por LaGrone [1945:42], es el que aparece en Durán con el núm. 1694, aunque con variantes en el tercer y cuarto verso.

153.2 Solamente Cov. recoge el sentido extendido: «Algunos quieren que endechas valga tanto como indichas, conviene a saber, maldiciones o desdichas». Cfr. fray Alonso de Cabrera: «Bien claro se ve en los príncipes de los sacerdotes y fariseos, que fueron estorbo para que el pueblo de Israel no recibiese a Cristo. Y así los endechaba él: ¡ay de vosotros, escribas y fariseos!», *Consideraciones*, p. 320; y el Conde de Villamediana: «Quejas, seguras ya por no escuchadas, / aunque por no escuchadas, no perdidas, / endechará de hoy más su mudo acento», *Poesía*, p. 113.

153.5 *Aut*. Cfr. Cervantes: «me pasé de claro a Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los estranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades», *Quijote*, p. 1207; y Suárez de Figueroa: «Por este respeto juzgó ofendía la amistad y leal correspondencia de los señores sus compañeros si no los hacía participantes de tan gustoso entretenimiento», *El pasajero*, I, p. 243. En la obra de Salas aparece también en *El caballero perfecto*: «obligado de los méritos de tan fieles amantes, y en particular de los de don Alonso, a quien confesaba deber amistad y buena correspondencia», p. 45; y en varios momentos de *El subtil cordobés*.

153.7 «Se llama asimismo la muerte de las personas santas y justas, o que han dejado buena opinión con su virtuosa vida, porque es un paso de las miserias de ella a la eterna felicidad» (*Aut*.). Cfr. Lope, *Peregrino*: «después de su glorioso tránsito, los agradecidos hombres, al beneficio de haberles dado de sus entrañas aquel nuevo Redentor de cautivos... le labraron e hicieron muchos dedicados a la grandeza de su excelso y bienaventurado nombre», p. 447.

154.8 *Aut*. Cfr. del propio Salas: «los hombres de letras pobres tiraban todos gajes y ración suya, de cualquier facultad que fuesen profesores», *El caballero perfecto*, p. 54; «porque si empiezan a conocelle en el lugar estas que teniendo título de doncellas tiran los gajes de rameras, habrá muchas que le codicien», *El sagaz Estacio*, p. 143.

154.9 *Aut*. Cfr. Antonio de Torquemada: «Y en casa de estos ponen tres o cuatro docenas de barajas de naipes que tienen sus flores encubiertas, y cuando quieren jugar dan orden que vayan allí a comprarlos», *Coloquios*, p. 249; y también el pasaje cervantino de *Rinconete y Cortadillo*: «A Rinconete *el Bueno* y a Cortadillo se les da por distrito, hasta el domingo, desde la Torre del Oro, por de fuera de la ciudad, hasta el postigo del Alcázar, donde se puede trabajar a sentadillas con sus flores», *Novelas ejemplares*, p. 212. Un chiste muy semejante había sido aplicado poco tiempo antes por Suárez de Figueroa: «Holgábame de ver entrar en Madrid copia de noveles bien andantes, que en sus retraimientos afligieron sus carnes y las de

su familia con miseria, con desventura, solo por venir a ser breves relámpagos, dando en la Corte improvisada pavonada. Llegan con estilo de almendro: flores tempranas y en cantidad; mas al primer cierzo paran en helarse y encogerse», II, p. 550. Por otra parte, Salas repetirá el chiste del *cierzo* en el romance «Peñalverde el toledano» de *Estafeta*: «que no hay de jaques premática. / Cierzo nocturno y continuo / de las calles toledanas, / tan recto que a los más diestros / les arrebata las capas», p. 81.

154.10 Cov. y *Aut*. Cfr. López de Gómara: «Tan presto como fueron hechas las ordenanzas y nuevas leyes para las Indias, las enviaron los que de allá en corte andaban a muchas partes: isleños a Santo Domingo, mexicanos a México, peruleros al Perú», *Historia general de las Indias*, p. 220; y en época de Salas, en relación con el juego, Luque Fajardo: «Estos [usureros] son oráculos en las consultas del juego, registro de los tahúres, aplauso de los ricos peruleros, con cuya diligencia se frecuenta el naipe», *Fiel desengaño*, I, p. 155; y Alemán: «Pareciéndonos de más importancia los peruleros, calladamente me vine a Sevilla», *Guzmán*, II, p. 455.

154.11 Para Vilhán, Étienvre [1987:30-41]. Lo mencionaron, entre otros, Rufo y Cervantes, y le dedicó una gran atención Luque Fajardo en los capítulos VII y VIII del *Fiel desengaño*; este mismo autor nos habla del *libro*: «empero, la vida de los tahures es consultar continuamente los libros de su Vilhán, que ellos no conocen otros, y lo demás es letura desconocida en sus escuelas», I, p. 207; al igual que Lope: «troqué a Virgilio y a Homero / por el libro de Vilhán, / en cuyas cuarenta hojas, / tantas peñas y congojas, / tantos hechizos están», *La necedad del discreto*, p. 419. También podría tratarse del *libro* de Juan Bolay, un naipero francés de la época; Étienvre [1990:101]. Es mencionado, por ejemplo, por Tirso en los *Cigarrales*, y aludiendo igualmente al *libro* por Castillo Solórzano: «También los comenzó a hacer en romance con su buen natural, de manera que con él descubría que había de ser buen poeta si lo usaba; pero más cursaba en el libro de Juan Bolay que en los que le habían de hacer hombre», *Bachiller Trapaza*, p. 67.

154.13 Algunas noticias sobre este derecho fiscal delegado en las órdenes son proporcionadas por López González [1990:37-41]. El escritor Matías de los Reyes fue administrador de estas alcabalas de la Orden de Alcántara. No he encontrado ninguna otra referencia literaria sobre este tema, que Salas parece utilizar como un dato muy conocido.

155.16 En tono encomiástico es como Salas parece aludir a esta característica de la urbe madrileña en *El subtil cordobés*: «Así se pasó aquel día y otros cuatro o cinco siguientes, sin que se hablase en otra plática, porque solo en la corte amanece el sol con novedad, que en las demás partes dura el espanto de cualquier suceso tanto, que suele ser herencia que pasa a los sucesores», pp. 182-183.

155.18 Cov. y *Aut*. Cfr. Torquemada: «Lo que no llevaban de recámara llevaban en la mucha y muy lucida gente de que andaban acompaña-

dos, que parecía harto mejor que los cofres en las acémilas cargados de plata y de oro y de vestidos demasiados», *Coloquios*, p. 347; y Rufo: «Dijo entonces aquel señor que, si no hubiera partido su recámara a una jornada larga que pensaba hacer, juraba a tal que le diera el mejor de sus vestidos», *Apotegmas*, p. 118.

155.20 *Aut.*: «y también se toma por elegir, nombrar, promover a puestos y empleos honoríficos, y así se dice que el Papa crió tantos cardenales». Cfr. Alonso de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V*: «y criaron al cardenal de Médicis siendo de edad de cuarenta años», I, p. 70: y Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*: «Hora sabed que, cuando el papa León crió los XXXI cardenales, un fraile en un sermón entrodujo la Iglesia que se quejaba a Dios que su marido la trataba mal», p. 216.

155.21 *Aut*. Cfr. Cervantes: «Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís; mostrádnosla, que, si ella fuera de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad», *Quijote*, p. 68; y del mismo Salas: «estoile de esto tan agradecido que quisiera significar el dolor que tengo de su muerte en otra cosa que no fueran lágrimas», *El sagaz Estacio*, p. 208; «entraron en Londres, que con la restitución de sus naturales señores volvió a cobrar su antiguo lustre y grandeza, significando con muchas fiestas su alegría y gozo», *El caballero perfecto*, p. 77.

155.22 No se puede descartar que las palabras de Salas vayan en sentido recto, y que detrás de ellas esté el recuerdo de Roma como un centro de grandes ceremonias, o donde se conservan fielmente los ritos religiosos. Así aparecía ya en Arce de Otálora: «Antiguamente no se alzaba el cáliz; después que se comenzó a usar que se levantase, alzábanlo descubierto, y así dicen que se alza hoy en Roma en la capilla del Papa, donde se conservan las cerimonias antiguas», *Coloquios*, II, p. 807.

156.24 Pocos años antes de la época en que escribe Salas, en 1610, se había publicado el volumen de *Obras* poéticas de Hurtado de Mendoza. Es de notar aquí que en *El subtil cordobés*, Salas incluye unas redondillas, «Lloremos, ojos cansados», de las que afirma que «cierto lego imprimió entre las obras de Diego de Mendoza, siendo Alonso de Salas su autor», p. 71. En efecto, en el f. 116 de tal edición, recopilada por Juan Díaz Hidalgo, se incluye esa composición.

157.29 El primero está recogido en Núñez, Vallés y Correas, y en época de nuestra obra es parafraseado por López de Úbeda: «Estas gracias no podían sufrir, que eran para ellos sol de marzo, que parece que sabe y da mazada», *La pícara Justina*, II, p. 628. En contra de que Salas se refiera al segundo, aunque casa muy bien con sus quejas habituales y con la novela, está el hecho de que se trata principalmente de una crítica a las damas poco recatadas, sin referencia al propio *sol*, como explica Correas: «que no quema a las que viven con concierto haciendo sus oficios dentro en casa, sino a las holgazanas que tienen palacio y conversación a todos». En los

tres repertorios también aparece otro refrán muy extendido: «A quince de marzo da el sol en la sombría, y canta la golondrina»; y Correas recoge asimismo «Guarte el sol de marzo, y estarás hermosa todo el año».

158.34 *Aut*. Seguramente Salas también pretende jugar con el sentido recto de la frase, 'con prosperidad', aludiendo a la vida que espera disfrutar el Puntual en su segunda salida a la corte. Por otra parte, fue mucho más común utilizar la frase metafóricamente con una intención moral, como en un romance atribuido a Góngora: «En tempestad y en bonanza / siempre has de estar en un fil, / siempre asido a la virtud, / no a la ignorancia pueril», *Romances*, IV, p. 459; y Alemán: «Teme el piloto el gobierno de la nave, no solo en la tormenta, sino en todo tiempo, aun en bonanza, por varios acontecimientos que suceden, con ser su arte diestro; y tú, que nunca viste la mar ni conoces el arte de marear, quieres gobernarla y engolfarte donde no sabes», *Guzmán*, I, pp. 282–283.

159.2 Herrero García [1963:264], rastrea las menciones literarias de la fuente, donde destaca el célebre *Baile del campo de Leganitos*, que Salas cita en un entremés de *Fiestas de la boda*. También recoge Herrero el siguiente pasaje de *La mojiganga del gusto* de Andrés del Castillo, que es junto al de nuestro autor uno de los pocos que se refieren a la zona con el nombre de la reina: «Buscando divertimento a aquella melancolía, tomó la vuelta rodeando el parque, para entrarse por la ribera tan vistosa que llaman de doña María de Aragón y porque habiendo salido de casa, por ser tan de mañana, con capa y sombrero de barrio, no le pareció atravesar la villa por lo más populoso, sino quedarse en casa de un grande amigo suyo, que vivía junto a las fuentes de Leganitos». En el mapa de Texeira aparece con el nombre de «Vistas de doña María de Aragón». Salas alaba de nuevo el agua de esta fuente en *La sabia Flora*: «y en el entretanto que vos entregáis en ellas vuestro apetito, me arrojaré este barro de agua de Leganitos, a quien la novedad de tantas insignes fuentes no ha podido hacer menos ilustre en la calidad, aunque en la pompa y aparato la exceden», p. 318; y recibe un amplio tratamiento en la silva «Describiendo el campo de Leganitos» que incluye Castillo Solórzano en *Donaires del Parnaso*, I.

160.3 Cov., que añade: «y hoy día se sospecha que en España hay en algunos lugares linajes de gentes que están infamados de hacer mal, poniendo los ojos en alguna cosa y alabándola». El tema ya había sido abordado, y muy censurado, desde el siglo XV, por ejemplo en el extenso tratamiento que le dedica El Tostado en el *Libro de las paradojas*, y Enrique de Villena en el *Tratado de fascinación o aojamiento*. A lo largo del XVI se ocupan de este asunto fray Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, que le da una explicación naturalista; Pedro Ciruelo, en la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*; y Pineda en los *Diálogos de agricultura*. En época de Salas se mantenía vigente esta discusión sobre las causas del *aojar*: «También ha habido quien por vicio de naturaleza

tenga dos pupilas, que son dos niñetas en cada uno de los ojos, y aojar de muerte a los que miraban con atención, y más cuando están con enojo», Benito Daza de Valdés, *Uso de los antojos* (1623), p. 94. Cfr. Calderón, que recuerda la idea en un contexto cómico: «Animados / bronces, jaspes repetidos, / mármoles endurecidos, / tu nombre... pero basta, / que no quiero aojaros», *Para vencer amor*, p. 535.

160.8 *Aut*. recoge para *tono* «El sonido que hace la voz cuando se habla o se canta». Cfr. Juan de Luna: «Entre muchos que vinieron a verme, fueron dos estudiantes que, considerando por menudo la fisonomía de mi rostro, dijeron a medio tono jurarían en una ara consagrada que yo no era pescado, sino hombre», *Lazarillo*, p. 23; y para su sentido musical, Alemán: «Halleme acaso unas coplas viejas, que a medio tono, como las iba leyendo, las iba cantando», *Guzmán*, I, p. 289; y Tirso: «a cosa de las diez de la noche, oyó cerca de sí y en lo más espeso de una arboleda cantar, en voz baja y a medio tono, en su lengua española, a una persona», *Cigarrales*, p. 412.

160.9 Cov. incluye (*s.v. garganta*): «Hacer garganta: término de músicos, cuando cantan con gran melodía y diminución de la voz»; por su parte, *Aut*. define *gargantear*, «Cantar haciendo quiebros en la voz con la garganta». No he encontrado una definición más técnica de estos *pasajes* o *pasos de garganta*, como también se les llamó con frecuencia, pero fueron muy recordados. Cfr. Espinel: «Comenzó el tiple, que se llamaba Francisco de la Peña, a hacer excelentísimos pasajes de garganta, que como la sonada era grave había lugar para hacellos», «que en la verdad de herir la cuerda con aire y ciencia, acompañando la vihuela con gallardísimos pasajes de voz y garganta, llegó al estremo que se puede llegar», *Marcos de Obregón*, II, pp. 114, 144-145. Salas se aficionó a este tipo de chistes: «Vayan con Dios, y vuelvan pronto. Por mi vida que es buena la guitarra, pero yo en la ocasión presente de mejor gana almorzara que cantaba; hacer pasajes de garganta en ayunas, mejor fuera con un torrezno que con la voz», *La sabia Flora*, p. 395. Probablemente hay un chiste la frase *correr un pasaje*, jugando con el sentido literal de *pasaje*. Por otra parte, no cabe descartar que en el fondo de las palabras de Salas haya también un recuerdo del significado arcaico de *gargantear* por 'comer golosamente', como aparece por ejemplo en Martín Pérez, *Libro de las confesiones*: «Si comió con grand ardimiento de gargantería, como algunos que non cuidan al sinon comer; e algunos tales mascan mal la vianda e comen rebatado e sometense a la gargantería, poniendo todo el entendimiento en el comer», p. 194; o en Pineda, *Diálogos familiares*: «y el tiempo del ayuno es el proprio para la penitencia de todas maneras, como el tiempo del gargantear es el que llama para todos los vicios mundanos y carnales», V, p. 48.

162.13 La forma del nombre que se presenta aquí es única de Salas, pero tal vez recupera la variante *Gundemiro*, que aparece ya desde el siglo XV en la *Istoria de las bienandanzas* de García de Salazar, y posteriormente

en Lope: «Allí estaba Teodiselo, / hombre robusto y gallardo, / Recaredo y Gundemiro, / Sisebuto, Sisinando», *El primero Benavides*, p. 929; y Bernardo de Balbuena: «dejándolo él con muerte menos leve / a Gundemiro, el que en fervor cristiano / los templos hizo con piedad sagrados, / inviolables defensas de culpados», *El Bernardo*, p. 157.

162.14 El desarrollo del concepto de *luz divina* interior ha sido estudiado, a propósito de la *centella* en el *Primero sueño* de Sor Juana, por Guillermo Serés [1992]. Ahí mismo, Serés [1992:86] recoge un lugar de León Hebreo sobre la noción de *luz* como *entendimiento*, pertinente para nuestro pasaje: «la vista intelectual y el objeto y también el medio del acto inteligible, todo es alumbrado del entendimiento divino, así como es alumbrada del sol la vista corpórea con el objeto y el medio... Verdadero simulacro es el sol del entendimiento divino y así el ojo del entendimiento humano... y verdaderamente tiene gran semejanza el entendimiento humano y el ojo corpóreo con el entendimiento divino y con el sol» (en la traducción del Inca Garcilaso). En obras políticas, se puede rastrear la idea del príncipe como *sol*, y de la comunicación de la luz a los súbditos, en textos como la *Carta a Carlos V, rogándole que el príncipe Felipe no saliera de estos reinos*: «que aunque en ellos se tenga el contentamiento que es razón y el que se desea tener del presidente y de los de vuestro consejo y de los otros ministros de la justicia que han de gobernar, que con la auctoridad que vuestra majestad les dará desde allá y su prudencia y saber y bondad harán bien sus oficios, mucho los desmayará faltar la presencia de su príncipe, que es la luz de la república y de quien resciben calor y fuerza los ministros que por ellos la gobiernan», p. 89; y en el *Tratado del príncipe cristiano* de Pedro de Rivadeneyra: «Tambien el conocimiento y la luz que es menester para gobernar bien las cosas temporales es muy diferente de la que es necesaria para el gobierno de las espirituales. Para las temporales se requiere luz y prudencia humana, y para las espirituales espiritual y divina; y puesto caso que la una luz y la otra se deriva del Padre de las lumbres, pero hay gran diferencia entre ellas, y el Señor da a los príncipes, eclesiásticos y seglares la luz que han menester para el gobierno que les encomendó», *Obras escogidas*, p. 490. En textos literarios, también en el XVI, aparece en la *Nise lastimosa* de Jerónimo Bermúdez: «Bien sabes que si el sol se escureciese, / cuanto cubre y descubre quedaría / tan triste y negro cuanto agora claro, / que está su color dando a cada cosa. / Pues tal es el buen príncipe: sol nuestro / con cuya luz seguimos las virtudes, / que al cielo nos remontan gloriosos», *Primeras tragedias*, pp. 60-61. La literatura emblemática otorgó igualmente espacio a esta afortunada idea: aparece por ejemplo en el número 269, *Imperium reflexu*, de los *Emblemas morales* de Covarrubias, y en los emblemas 76 y 77 de las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo.

163.19 Ya la había mencionado, por ejemplo, Antonio de Guevara: «Muchas cosas feas hacen los hombres en esta presente vida, el castigo de

las cuales guarda Dios para la otra, excepto la culpa de criar mal un padre a su hijo, de lo cual el proprio hijo es de su padre verdugo, porque cuantos vicios le disimuló en la mocedad, tantos enojos le da después en la vejez», *Familiares*, I, p. 475. Salas, por su parte, la vuelve a utilizar en *El sagaz Estacio*: «que aquellos que violentan la voluntad de los que los han de suceder son padres locos, porque de hijos los hacen verdugos», p. 167.

163.22 Ya lo utilizó con cierta variante en la Primera parte para el título del Epigrama 33: «A una dama. Su nombre, Esperanza, su condición, mentir». En otras obras, es usado, por ejemplo, en *Don Diego de Noche*: «El asumpto de este libro fue el tercero y último parto; su nombre, don Diego, y sus costumbres las que dirá la pluma», ff. 3-3v; y también en *El caballero perfecto*: «Su nombre, don Fernando, y sus partes y sucesos las que en el lugar que les tenemos señalado diremos», p. 33.

163.23 Se trata de un sentido muy excepcional, pero que está efectivamente recogido en *Aut*. (*s.v. mano*): «Se toma también por dominio, imperio, señorío y mando que se tiene sobre alguna cosa». Es probablemente el mismo significado que tiene en este fragmento de Sandoval: «Mexía, que fue un honrado caballero, coronista del Emperador, dice que Jevres era muy prudente y que sirvió al rey con mucho amor; que le procuró la paz con los príncipes cristianos, que deseaba que se hiciese justicia con igualdad, que era grave de canas y experiencia, y aun casi quiere decir que acertó el rey en darle la mano que le dio», *Historia de Carlos V*, I, p. 377.

165.30 *Aut*. Cfr. Ercilla, *Araucana*: «que el libertado vulgo maldiciente / aun quiere calumniar lo que es honesto», p. 881; y Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*: «y, sirviéndome la soledad de escudo y amparo de mis libertadas razones, la descubrí mi pasión», I, p. 244.

165.33 Aut. recoge la siguiente definición de *partido*: «trato, conveniencia o condiciones que se proponen para el ajuste de una cosa», pero con mucha frecuencia se usaba específicamente para referirse a las capitulaciones de guerra. Cfr. Juan de Persia, *Relaciones*: «y aunque tenía tan gran soldado com Tocomac Can, no pudo defenderla, porque se halló con muy desigual número de gente... y ansí fue fuerza rendirse a partido, el cual aceptó Ferat», p. 155; y Lope, *El asalto de Mastrique*: «Ya se han rendido y el partido acetan», p. 331.

166.36 *Aut*. Cfr. Lope: «corrido de que atribuyese a la felicidad de su fortuna la gloria de sus empresas y no al propio valor de su persona», *Peregrino*, p. 331; Duque de Estrada: «se fue muy mozo a hacer sus caravanas a Malta, que fueron con felicidad en muchas ocasiones de mar que se ofrecieron», *Comentarios*, p. 429; y de Salas: «presumen más que sus fuerzas, que las empeñan en arriscados peligros, de que tal vez salen con felicidad para acabar después en ocasiones vergonzosas», *El caballero perfecto*, p. 58.

167.38 *Aut*. también recoge: «Vale asimismo deshonestidad e impureza». Cfr. Sayavedra, *Guzmán*: «Y así del lujurioso se pegan torpezas, del

iracundo venganzas, del comedor glotonerías, del soberbio vanidades», p. 186; Cervantes, *El amante liberal*: «y el judío dio en solicitarme descaradamente. Yo le hice la cara que merecían sus torpes deseos», *Novelas ejemplares*, p. 144; y del propio Salas, el Epigrama 25, ya citado, de las *Rimas*: «Los rizos de la cabeza, / la blancura y el afeite, / en un hombre vil deleite / son, y bárbara torpeza», f. 50v.

168.42 *Aut.*: «Vale también la dificultad, repugnancia o tardanza que tienen las potencias del alma para comprender, entender o penetrar lo que se desea y solicita saber». Cfr. Cervantes, *Quijote*: «Si trujeres a tu mujer contigo... enséñala, doctrínala y desbástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una mujer rústica y tonta», p. 971.

169.1 Fue Mesonero Romanos [1861:265] quien indicó la situación del hospital y la iglesia, añadiendo que fue fundado hacia 1438 por causa de la epidemia de peste, y posteriormente convertido en hospital para la servidumbre de la casa real por Carlos V. Herrero García [1963:150, 177, 333], por su parte, comenta que en la literatura el *Buen Suceso* fue comúnmente asociado con la iglesia de la Victoria, que se ubicaba enfrente; también que aquí buscaban acomodo en la villa las criadas de servicio, y que en su fachada estaba el reloj llamado de la Puerta del Sol. Entre otros, es mencionada por Vélez en el *El diablo cojuelo*, o por Francisco Santos en *Día y noche*, y Salas la recuerda nuevamente en *El sagaz Estacio*: «Perdóneme por amor de Dios, que el haber yo empezado una novena a la Virgen del Buen Suceso, que es una devotísima imagen que está en el Hospital de la corte, para publicalla se sirva de alumbrarme en un negocio tan dificultoso como es casarse un hombre», p. 152.

169.5 Mantengo la grafía del nombre que aparece en la novela, pero fue muy oscilante en la época y en el propio Salas (*Charquíes*, *Xarquíes*, *Jerquías*); al parecer, la pronunciación correcta era *Charquías* (véanse más adelante en la nota las rimas finales en los poemas de Gabriel del Corral y Salas). Herrero García [1933:145-176] recoge testimonios literarios sobre el auge del consumo de nieve en varias ciudades del país, y da noticia de un distribuidor madrileño anterior a Charquías, Juan Alonso, que tenía dos puestos en la Puerta del Sol y en la Plaza de Herradores. Sin embargo, es el catalán el que se hará de una gran celebridad en la capital, que comienza hacia 1607. Herrero da también cuenta de algunos avatares de la vida comercial de Charquías, como la colocación de los pozos en la glorieta de Bilbao, su intención de establecer puntos de venta en los portales de casas principales –que fue finalmente prohibida– y la solicitud incluso de que se nombraran jueces especiales para asuntos de nieve ante los abusos y conflictos que el comercio ocasionaba. El negocio fue continuado por la mujer y los hijos de Charquías hasta muy avanzado el siglo XVII. A los documentos que aporta Herrero, se puede añadir la importante «Escritura de obligación de suministrar

nieve o hielo», firmada por Charquías en 1618, publicada por Amezúa [1950:230-232]; y más recientemente, los que cita en sus estudios sobre el comercio español del hielo Pilar Corella [1992], quien añade interesantes datos, como el hecho de que se creó una red de concesiones o franquicias de la Casa Charquías que operaba en ciudades como Guadalajara, Palencia o Salamanca. En textos literarios, el que más se distinguió recordando al catalán fue Quevedo, siempre para elaborar algún chiste a propósito de su mercancía, como en el romance 692, la jácara 854, y el *Libro de todas las cosas*: «Otros poetas hay charquías, que todo lo hacen de nieve y de hielo, y están nevando de día y de noche, y escriben una mujer puerto, que no se puede pasar sin trineo, y sin gabán y bota», *Prosa festiva*, p. 441; también Gabriel del Corral: «Le escusaré la mortaja / y durará algunos días, / entregándole a Charquías / que le conserve entre paja», *La Cintia de Aranjuez*, p. 194; o Castillo Solórzano: «Menos parias os tributa / el cano Puerto, después / que tiraniza sus copos / de Charquías el poder», «No hay defensivo de nieve / a su ardiente calentura, / que la invención de Charquías / nunca esta tierra la usa», *Donaires del Parnaso*, I, ff. 38v y 69r. Salas le dedica al catalán un epigrama de las *Rimas* (núm. 190): «¡Oh, claro inventor, Jerquías, / de un bien que liberal vendes! / En tu alabanza me enciendes / siempre que el agua me enfrías. / Tu agudeza considero: / lo que no sembraste coges, / de los pozos haces trojes, / y agosto del mes de enero», f. 92r. Este epigrama aparece en un manuscrito de la Biblioteca Nacional (n. 3985, donde tiene dos estrofas más, como me indica Antonio Carreira), y en otro de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, atribuido erróneamente en ambos casos a Góngora; véase Arnaud [1981*a*:64], según noticia de Robert Jammes.

170.6 Parece haber cierta contradicción entre este pasaje y alguno de la Primera parte en que la bebida fría se caracterizaba como un gran lujo: «y sobre todo se bebió tan frío, por haber llevado una acémila cargada de nieve, que cuando no hubiera tenido el banquete otro regalo sino este, bastaba a hacerle solemne», en I, 8, p. 87. Un panorama detallado sobre los tratados hidrológicos de la época es aportado por Sanz Hermida, en su introducción a los *Discursos o consideraciones sobre la materia del enfriar la bebida* de Luis de Toro (1569). Sanz rastrea los antecedentes y el desarrollo de estos tratados, situando su aparición hacia 1569 por petición de los sectores nobles y con un motivo específico: la muerte del príncipe don Carlos, que en la época fue asociada por algunos con el hecho de haber bebido agua fría en exceso. Los tratados más importantes, además del inédito de Toro, fueron: Francisco Franco, *Tratado de la nieve y uso de ella*, Sevilla, 1569; Nicolás Monardes, *Libro que trata de la nieve y sus propiedades*, Sevilla, 1571; Francisco Micón, *Alivio de sedientos*, Barcelona, 1576; y Alonso Díez Daza, *Libro de los provechos*, Sevilla, 1578. Precisamente Toro se destacó como el más rígido detractor del valor medicinal de la nieve, en un contexto de aceptación general. Estos tratados nunca

se publicaron en Madrid, que tenía el mayor comercio de nieve del país, sino en ciudades con fuertes calores estivales y siempre en castellano –cuando lo regular era que los tratados médicos aparecieran en latín–. Cabe añadir aquí también el informe médico sobre el enfriar aloja con nieve (1611), publicado modernamente por Herrero García [1933:221-223]. Algo parecido sobre el uso de este remedio para fiebres es comentado por Espinel: «Y habiéndome escapado de esta ardentísma fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fría, he visto con enfermedades apretadas», *Marcos de Obregón*, I, 126; y especialmente Tirso: «La medicina, que imitar procura / el amor, ha enseñado al escarmiento / que, si cuando la ardiente calentura / llega al último punto de su aumento, / se echa a pechos un golpe de agua, cura / de tal manera su calor violento / que, sin que vuelva, como coge unidas / sus fuerzas, de una vez quedan vencidas», *Del enemigo*, pp. 407-408. No he podido consultar el estudio que dedica a este tema Hernández González [2009].

170.7 El desarrollo de los festejos de Semana Santa en Madrid ha sido estudiado por Herrero García [1935], que describe con detalle la participación de gremios, los pasos devocionales e incluso los conflictos que surgían en estas fechas, y reúne un corpus muy interesante de documentos relativos de la Sala de Alcaldes. Pellicer indica el recorrido de la primera de las procesiones mencionadas, en 1642: «Salió la procesión de la Trinidad, fue por la calle de Carretas a la Puerta del Sol, subió por la Mayor a la de los Boteros, luego a la Plaza y torció después por la calle de Atocha, la Cárcel y la Provincia», *Avisos*, p. 400. Precisamente el año de publicación de esta Segunda parte (1619), el hospital de la Pasión fue trasladado desde la Plaza de la Cebada hasta el final de la calle de Atocha, donde comenzó a hacerse un nuevo recorrido de la procesión, aunque no tiene más implicaciones para la novela, ya que los lectores de Salas debieron pensar en el recorrido antiguo; Mesonero Romanos [1861:202] indica que este nuevo hospital de la Pasión fue fundado sobre las casas antes poseídas por Luis Gaitán de Ayala, a escasos metros del Hospital General. Por otra parte, la cofradía de la Pasión de Madrid ya existía desde 1565, como observa Zamora Vicente a propósito de los primeros corrales de comedias madrileños [1969:189]. No hay apenas rastros de estos fastuosos eventos en la villa además del que aquí presentará con tanto detalle Salas. En otro trabajo, Herrero García [1963:136], recoge el lugar de nuestra novela como testimonio de estas procesiones, pero no ofrece más casos.

170.8 Salas no menciona a este personaje en ninguna otra de sus obras. Palau da noticia de la publicación de las *Exequias* –la única obra conocida de Riquelme de Montalvo– y también de que apenas hay noticias del autor, olvidado por los biógrafos de la ilustre familia murciana. El comentario de que es *caballero de excelente gusto* debería remitir al ámbito de las burlas cortesanas de entretenimiento, pero lo cierto es que

precisamente al final del capítulo este aspecto desaparece del todo, para mostrar una burla de venganza y escarnio, sin ningún sentido festivo.

170.10 Herrero García [1935:31], recoge todo este periodo de nuestra novela, y lo relaciona, entre otros textos, con un epitafio del propio Salas en que satiriza la falsedad de las disciplinas: «Fui airoso disciplinante, / y tanto al aire quería / que aun buscando airoso el día / él me mató, caminante. / Yo con aire me pegaba, / con aire el aire me dio, / si bien me azotaba yo / más el aire me azotaba», *Coronas*, f. 48r. Sobre la ostentación de los vestidos, Herrero [1935:28-29] recoge un bando de la Sala de Alcaldes –aunque sin ofrecer el año– muy a propósito del pasaje de Salas: «Que ningunas personas, de cualquier estado, condición y calidad que sean, que salieren en penitencia esta Cuaresma y Semana Santa y en las procesiones de ella, no puedan llevar ni lleven las túnicas almidonadas, ni acolchadas, ni con ningún género de invención; sino que las hayan de llevar y lleven lisas y llanas; y ansí mismo no lleven zapatos ni guantes blancos, cintas ni rosarios de invención, ni pañizuelos guarnecidos colgando de la cinta, cruces de invención, ni en otra forma».

171.11 A la alabanza del barrio que vimos al inicio de esta Segunda parte, se puede añadir también la que Salas hace de la iglesia en *El cortesano descortés*: «Apeáronse en Santo Domingo el Real a verse con sus primas en aquel convento tan ilustre por la cristiana pompa, por el eclesiástico aparato», p. 105.

171.12 El versículo bíblico del que se podría derivar la frase es el siguiente: «qui peccata nostra ipse pertulit in corpore suo super lignum ut peccatis mortui iustitiae uiueremus cuius liuore sanati estis». Cfr. fray Luis de León: «Y así, la Iglesia, enseñada del Espíritu Santo y movida por él, en el día en que cada año representa la hora cuando aquesta salud se sazonó para nosotros en el lugar de la cruz, como presentándola delante de Dios, y mostrándosela enclavada en el leño, y conociendo lo mucho que esta ofrenda vale... Pídele, como por derecho, salud para el alma y para el cuerpo», *De los nombres de Cristo*, p. 647; y especialmente Paravicino, *Panegírico funeral*: «Y yo noto ahora que al levantar brazos sacrílegos en un leño el precio de nuestra salud y el fiador de ella desnudo el viernes de la semana mayor, nació después tu hijo y Señor nuestro», *Sermones cortesanos*, p. 229.

171.13 Mesonero Romanos [1861:96] y Simón Díaz [1993-1994:II, 197], indican que fue fundado por la dama Leonor Mascareñas en 1564, y demolido en 1838. Aparece en los planos de Wit y Texeira, y actualmente la calle en que estaba emplazado el monasterio mantiene el nombre de Cuesta de los Ángeles. Salvo en crónicas de la época, no fue recordado con frecuencia en textos literarios, pero aparece, por ejemplo, en uno de los *Apotegmas* de Rufo: «Pasando un caballero, mozo y galán, a oír misa a una iglesia en que la oía su dama por el Monasterio de los Ángeles, que llaman en Madrid, como se quisiese comenzar una misa, dijo a un

amigo al que pasaba: "Don fulano, apeaos presto, que en los Ángeles hay misa". Respondió: "No busca él misa en los Ángeles, sino los Ángeles en la misa"», p. 41.

171.14 El segundo significado es recogido en *Aut*. Este uso, tanto en verbo como en sustantivo, normalmente presuponía un objeto directo, del tipo «sentidos», «ingenio», «memoria» o «potencias», como lo hace el propio Salas más adelante: «¿Qué bien tienes estimable / suspensión de las potencias», II, 5, p. 184. Sin embargo, en esta Segunda parte será muy abundante su aparición sin tales objetos, con un sentido más general. Recuérdese también que ya antes Salas ha usado el término en el contexto del lenguaje religioso, de forma igualmente irónica: «Estas altas contemplaciones le tenían suspenso y elevado», I, 1, p. 22; «pero es tanta la gloria y dulce suspensión de que se arrebata un caballero», I, 7, p. 74.

171.15 Mesonero Romanos [1861:100] sitúa la construcción de la iglesia de San Martín hacia los primeros años del XVII, y recuerda su suntuoso decorado. En sus días el convento todavía sobrevivía como edificio de la Guardia Civil. Llegó a ser cárcel de nobles, según recuerda a propósito del marqués de Povar Vicente Espinel en el *Marcos de Obregón*, II, pp. 16-17. En este lugar se sitúa el segundo acto de *El tejedor de Segovia*, de Alarcón, y parte de la obra *Francisco de Quevedo*, de Eulogio Florentino Sanz, como señala Simón Díaz [1993-1994:II, 174-175], quien también menciona que el convento fue derribado y convertido en parte del Monte de Piedad en 1868. El convento de las *Descalzas* Reales fue fundado en 1559 por la princesa doña Juana, hija de Carlos V, y fue durante muchos años sitio de retiro, y también sepulcro, de mujeres de la casa real (la propia doña Juana, María de Austria, la infanta Margarita o Isabel de Valois); Mesonero Romanos [1861:103-105], Simón Díaz [1993-1994: II, 181-182]. En este templo se encuentra Guzmán de Alfarache con el alguacil tras el caso de las damas, y Salas lo menciona de nuevo en *El sagaz Estacio*: «Vámonos por las Descalzas y bajaremos por San Ginés, porque quiero que de paso se lo encomendemos a aquellas ánimas benditas del purgatorio, cuyos huesos reposan en aquel sagrado cementerio, devoción antigua que heredé de mis padres y abuelos», p. 163.

171.16 San Felipe el Real fue fundado por Felipe II, y se mantuvo en pie hasta el siglo XIX, como recuerda Mesonero Romanos [1861:114]. Herrero García [1963:170], cita el siguiente pasaje de Cabrera de Córdoba sobre la fundación del convento: «Hizo el cuarto de dormitorio y sacristía del monasterio de San Felipe de Madrid, por donde se llamó el Real, que tiene tres escudos de sus armas a la parte de la calle de su oriente», *Historia de Felipe II*, II, p. 787. En el plano de Texeira aparece en la esquina de la Calle Mayor con la de Santa Cruz, es decir, aproximadamente entre las actuales calles de Esparteros y Correo. Acerca de su frecuente aparición en la literatura, particularmente en textos satíricos y costumbristas, véase la nota del pasaje mencionado en el capítulo V.

173.21 El sintagma *retar de aleves* era muy común, como lo vuelve a usar Salas, también con intención burlesca, en *La sabia Flora*: «Bueno es eso para los que nacimos en Extremadura, que aun retamos de alevosos a los rayos del sol si acaso hieren los ojos de nuestras damas», pp. 337-338. Para el sentido recto de lo que dice aquí el Puntual, cfr. la *Corónica del Cid*: «Por cierto, vosotros avéis hecho como malvados y alevosos en desamparar tan nobles mujeres, fijas de tan noble padre. Y desde aquí, por el alevosía que habéis cometido, yo os desafío y os tomo enemistad por el Cid mi señor y por sus parientes y amigos y vasallos»; y para su aplicación también burlesca, el *Quijote* de Avellaneda: «Esto es una grandísima maldad, traición y alevosía que contra Dios y toda ley se hace a la inocentísima y castísima señora reina; y aquel caballero que tal testimonio le levanta es traidor, fementido y alevoso, y por tal le desafío y reto luego aquí a singular batalla», p. 595.

173.23 El tema de la defensa de la honra de Cristo aparece, por ejemplo, en el *Tratado de la tribulación* del padre Rivadeneyra, a propósito de la empresa de Inglaterra: «siempre se han de poner los ojos primeramente en la que es más principal, que es la gloria del Señor y el ensalzamiento de su santa fe, y después en lo que nos toca, para que el Señor vuelva por los que vuelven por su honor», *Obras escogidas*, p. 429; citado por Gómez-Centurión [1988:82]. Por otro lado, el Cristo que otorga el honor es mencionado también por fray Juan de los Ángeles: «Bendijo el pan, no con alguna forma de cruz, porque aun no estaba en aquella hora con la honra y privilegios que tuvo muerto Cristo en ella», *Tratado*, pp. 423-424; y por Paravicino, *Presentación de Nuestra Señora*: «Y si a nosotros nos hicieran información de cristiano, que es la honra de que se debe preciar este nuevo siglo, a Cristo habían de llegar, por quien nos llamamos y somos tales», *Sermones cortesanos*, p. 75.

173.24 Juan de Pineda usa la imagen de la *cátedra*, por ejemplo, en los *Diálogos familiares*: «Y por nos enseñar el Redentor que toda su vida y muerte fue una muestra primísima de la perfeción cristiana que nos convenía deprender de él, se subió a la cátedra de la Cruz a nos la leer por obra y por ejemplo», I, p. 27; y San Juan Bautista de la Concepción: «Ahora, pues, si Cristo es preceptor y la cruz es la cátedra, cantar hoy la Iglesia *Vexilla regis prodeunt* es decirnos que hoy sale la cátedra de Jesucristo. Y así es que, según Ruperto dice, ayer se regularon los votos de que Cristo muriese en cruz. Y los hermanos hoy vienen con un soberano y divino disfraz a hacer fiesta al catedrático, como discípulos que piensan oír y aprender hasta la muerte aquella soberana doctrina de esta cátedra», *Obras completas*, p. 89. Osuna lo había hecho asimismo en la *Primera* y *Segunda parte del abecedario espiritual*. El de Salas es el único ejemplo localizado en un texto de prosa de ficción. El sintagma *caer de ojos* no aparece recogido en los repertorios, pero los ejemplos demuestran que equivalía exactamente a *dar de ojos*, del que dice *Aut*. (*s.v. ojo*): «Caer de

pechos en el suelo. Lat. *In faciem suam cadere*». Cfr. Cervantes, *Persiles*: «y no la pudo alcanzar, si no fue con una coz que le dio en las espaldas, que la hizo entrar cayendo de ojos en su casa», p. 496; y especialmente fray Alonso de Cabrera, que describe la misma imagen que Salas: «¿Qué sentistes cuando le vistes caer y dar de ojos con el terrible peso de la cruz, donde iban todos los pecados del mundo, cuando a golpes y empujones le visteis levantar sin ninguna piedad?», *De las consideraciones*, p. 432.

173.25 Cfr. Cervantes, *Persiles*: «del amado discípulo que vio más, estando durmiendo, que vieron cuantos ojos tiene el cielo en sus estrellas», pp. 405-406.

174.26 No he documentado con exactitud el origen de la frase, pero ya tenía una larga historia a principios del XVII español. Había aparecido, por ejemplo, en Antonio de Guevara: «porque el enemigo del linaje humano, que es el demonio, a todos los que él tiene registrados por suyos, trabaja porque vivan muy regalados», *Familiares*, I, p. 106; y en Horozco: «Y asimesmo se ha de evitar la incauta comunicación de los hombres con las mujeres, porque por esta ocasión el enemigo del linaje humano con su maldad engaña a los hombres y mujeres», *Libro de los proverbios glosados*, p. 361. También en prosa satírica la recordó, ya en época de Salas, Alcalá Yáñez: «reprendió a las buenas viejas por lo mucho que habían parlado, dando ocasión al enemigo del linaje humano para que de todo cuanto entre las dos habían comunicado el acusador suyo lo tuviese puesto por memoria», *El donado hablador*, p. 500. Se puede documentar también con la variante *género*, como en Espinel: «no les dije palabra, lo uno, por pensar que pudiera haber sido ilusión del enemigo del género humano», *Marcos de Obregón*, I, p. 197; y Rodrigo Caro: «parece que opuesto invidiosamente el enemigo del género humano, no cesa de sembrar discordias», *Días geniales*, I, p. 138.

174.27 Algunas breves menciones de este reloj (ciertamente no el más famoso del Madrid de los Austrias), son recogidas por Herrero García [1963:328], que edita el *Baile de los relojes* de Lanini, donde aparece mencionado: «El reloj de Santa Cruz / soy, que en la cárcel me veo, / con que jamás cierto ando / por hallarme entre sus yerros». La antigua iglesia de Santa Cruz fue finalmente demolida a mediados del siglo XIX, después de varias reconstrucciones. La que lleva actualmente ese nombre, a pocos metros de la plaza, ocupa el antiguo solar del convento de Santo Tomás, y fue terminada hacia 1902.

174.29 En el siglo XVII la calle de Preciados era mucho más estrecha de lo que se aprecia en nuestros días, como indican Mesonero Romanos [1861:106-107], y Herrero García [1963:122]. Ambos autores coinciden también en que el nombre de la vía probablemente se debe a alguna familia ilustre que hubiera habitado ahí, aunque se trata de una mera conjetura. Fuera de estas festividades de Semana Santa, como calle tan céntrica y principal parece haber sido un sitio apto para lucirse y observar

a galanes y damas, como sugiere, por ejemplo, Quiñones de Benavente: «Cuando me quiere dar amor cuidados / a la calle me voy de los Preciados», *Las calles de Madrid*, p. 82; y Mira de Amescua: «Que a pie, a caballo y en coche, / como si fuera terrero / la calle de los Preciados, / os preciais de ser molesto», *La fénix de Salamanca* (ambos lugares recogidos por Herrero García).

175.31 Una expresión semejante se repite adelante en II, 7, p. 219: «En estas vanidades ha pasado cuarenta años de vida tan pertinaz en ella, que es vana esperanza la de su enmienda». El sintagma es usado también en *El subtil cordobés*: «cuyos defectos reconozco, no desesperado de la enmienda», «con que por lo menos si él no despertare a la enmienda (que de esta siempre desesperé) sea freno a los que pudieren osar imitalle», pp. 80, 82. Como sucedió antes con las palabras ignominiosas de don Rodrigo al despedirse en la iglesia, esta segunda burla desdice del carácter cortesano y festivo que se anunció al principio y que sí concordaba con la broma de la cruz.

175.32 Un chiste parecido al del pasaje aparece en *El subtil cordobés*: «creyendo aquello, como si fueran palabras del sagrado texto, le dio ocho reales», p. 57.

175.33 No he podido documentar ningún otro caso del chiste, salvo en Vélez de Guevara, que hace presentarse así al *Diablo Cojuelo*: «y ansí quedé más que todos señalado de la mano de Dios y de los pies de todos los diablos y con este sobrenombre, mas no por eso menos ágil para todas las facciones que se ofrecen en los Países Bajos, en cuyas impresas nunca me he quedado atrás, antes me he adelantado a todos, que, camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento», pp. 16-17.

176.37 Cov. y *Aut*. Salas usa también la imagen, por ejemplo, en *El sagaz Estacio*: «¿Mas qué sería si viniesen a darme luz en el caso que traigo entre manos, obligados de su naturaleza noble, ya que no de mis servicios», p. 154.

176.39 Cov. y *Aut*. Salas hace un chiste parecido en la Epístola 7 de *Don Diego de Noche*, «A un amigo que le dieron una cuchillada en la cara»: «Sin ir a la guerra serás todo el tiempo que vivieres un hombre muy señalado por las armas», f. 50v. Cfr. también Cervantes: «Además estaba mohíno y malencólico el malferido don Quijote, vendado el rostro y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato», *Quijote*, p. 1014; y principalmente Quevedo: «que no ha salido en campaña, ¡voto a Cristo!, hombre, ¡vive Dios!, tan señalado. –Y decía verdad, porque lo estaba a puros golpes», *Buscón*, p. 76.

177.5 Sobre este aspecto de la vida del Cardenal, Meseguer Fernández [1982] y el *Catálogo de la Exposición Cisneros* [1999]; y en general, los trabajos de García Oro [1992-1993]. En época de la novela, también lo recuerda Lope, *La desdicha por la honra*: «Enviáronle sus padres en sus tiernos años a estudiar a la famosa academia que fundó el valeroso

conquistador de Orán, fray Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal de España, persona que peleaba y escribía, era severo y humilde, y que dejó de sí tantas memorias, que aun siendo este lugar tan ínfimo, no se pasó sin ella», *Novelas a Marcia Leonarda*, p. 75.

179.14 Estos festejos alcalaínos, junto a encamisadas o carreras de caballos, fueron muy famosos en toda la península. En ellos participaba principalmente la nobleza, pero también con frecuencia los estudiantes de la universidad. Consuelo Gómez López [1998:301-312] señala los festejos de 1503 por el nacimiento del infante don Fernando, y de 1509, a la entrada del Cardenal Cisneros después de la campaña de Orán, como los momentos iniciales de esta tradición de fiestas nobiliarias públicas, que se extendería en la villa más allá del siglo XVII; y sitúa específicamente en el año de 1556 la aparición de la costumbre de los fuegos artificiales y luminarias en casas, como las que recuerda Salas. En época cercana a la novela, se habían llevado a cabo importantes festejos, por ejemplo, por la beatificación en 1615 de Santa Teresa de Jesús; cfr. también el esquema final que incluye Gómez López con los festejos alcalaínos de los siglos XVI y XVII. Por otra parte, a Salas le resulta grato mencionar que el ingenio supera al dinero en este tipo de festejos, como repite sobre la boda napolitana de *El caballero perfecto*: «haciendo los caballeros ciudadanos una máscara más lucida que costosa, porque el breve tiempo no dio lugar a prevenir adornos de mayor precio», p. 44.

179.15 El diminutivo *titulillo*, además de marcar el tono despectivo en las palabras del Puntual y dar pie al *titulazo* con que fanfarronea, puede esconder alguna otra alusión cómica. Aparece en la frase «Andar o mirar en titulillos», recogida en Cov. y *Aut.*, con el sentido de 'ser melindroso, mirar en cosas de poca importancia', como lo usa burlescamente Quevedo: «Andan en titulillos, cosa fea; / y aun del rey mismo a no admitir se aúnan / lo de "O como la nuestra merced sea"», *Poesías*, II, p. 53. También podía significar 'mote', como en López de Úbeda: «Pobres hidalgos son pandorgos. Esos se podrán correr del titulillo, pues son pandorgos pelados», *La pícara Justina*, I, p. 103; y en Polo de Medina: «mas no es razón que le falte / el usado titulillo, / gran soplón de suae aetatis», *Poesía*, pp. 129-130. En relación con el *titulazo* también cabe recordar una frase de I, 4, p. 50, con el alguacil pretendiente: «haciendo apartar la luz de la linterna al corchete que la traía, juzgándole por algún señorazo de título».

180.16 Salas atribuye también esta vanidad ridícula al hidalgo presumido don Felicio de *Escuela*: «JULIO. Ya cómo eres mercader / el don Felicio ha sabido; / dice que suyo has de ser. / ALEJANDRO. Siempre un necio está vestido, / que las bestias se nacieron / vestidas, con que debieron / a los cielos más piedad, / pues jamás necesidad / de nuestras tiendas tuvieron. / «JULIO. También sabe que yo soy / galenista, y recebido / por médico suyo estoy», f. 10v.

181.22 Cov. Cfr. Quevedo, *Sueño del infierno*: «Íbamos dando vaya a los que veíamos por el camino de la virtud más atrabajados», *Sueños*, p. 176; y Espinel: «que de haberle dado la vaya sobre su ruin traje y cuerpo, vino a buscar tan pesado remedio, que nadie quiere oír sus faltas», *Obregón*, I, p. 315.

181.24 A. Vilanova [1950] explicó con detalle el origen y desarrollo de esta metáfora de la filosofía moral, desde Séneca, Epicteto –traducido por el Brocense en 1612– y Luciano, hasta el *Elogio de la locura* de Erasmo y la literatura española de los Siglos de Oro; este trabajo es seguido por Allen e Ynduráin (1997), en su edición de *El gran teatro del mundo* de Calderón, quienes añaden entre otros elementos un interesante pasaje de *Con su pan se lo coma*, de Lope. En los años cercanos al *Puntual*, la idea es desarrollada en el teatro en *Lo fingido verdadero*, de Lope, y recibe cierta atención en la primera parte del *Guzmán de Alfarache*: «Tráenos rodando [la Fortuna] y volteando, hasta dejarnos una vez en seco en los márgenes de la muerte, de donde jamás vuelve a cobrarnos, y en cuanto vivimos obligándonos, como a representantes, a estudiar papeles y cosas nuevas que salir a representar en el tablado del mundo», «Lastimosa cosa es que quiera un ídolo de estos particular adoración, sin acordarse que es hombre representante, que sale con aquel oficio o con figura de él y que se volverá presto a entrar en el vestuario del sepulcro a ser ceniza, como hijo de la tierra», pp. 329-330, 364; y en el *Quijote*: «Pues lo mesmo... acontece en la comedia y trato de este mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y finalmente todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura», p. 784. Salas, que es el único autor que reformula burlescamente el tema, también alude a él en *El sagaz Estacio*: «porque con el exterior de su persona ni por su traje parece rico, ni por su modo de discurrir sabio, antes por lo uno despreciable y por lo otro ridículo puede hacer la figura del entremés en el teatro del mundo», p. 181.

182.1 Probablemente se trata del hijo de otro Juan Fernández de Angulo que ejerció como fiscal en distintos consejos de la corte y murió en 1610; Pelorson [1980:69, 130, 227-229], *DBE* y Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, p. 324. A Francisco Fernández de Angulo, corregidor de Cádiz, Salas dedicará un epigrama de las *Rimas*, y una epístola de *Coronas del Parnaso*, donde también aparecerá como personaje de la narración inicial junto al propio autor.

183.4 Salas los recuerda también en *El caballero perfecto*: «y haciendo ensillar un caballo español de los que en los campos de Córdoba bebieron las aguas del Betis tantos bríos como belleza, me salí en él al campo», p. 21. Cfr. Antonio de Eslava: «Mas el enamorado Mauricio no estaba en este tiempo ocioso, porque luego entró por la espaciosa plaza en un afri-

cano caballo que decía ser hijo de las yeguas andaluces, que son hijas del aire», *Noches de invierno*, p. 150; y más cercanamente Castillo Solórzano, sobre el uso excesivo de coches: «pues en los que más la solía mostrar la nación española, con la ocasión de los ligeros hijos que el Betis la ofrece, se ha olvidado tanto de esto, que estima más su comodidad, por no decir poltronería, que todos cuantos caballos paren las andaluzas yeguas», *Jornadas alegres*, p. 351.

184.5 *Aut.*, con el siguiente ejemplo de Lope, «Égloga Amarílida»: «Y por escura senda el vago viento / con respuesta veloz cortó Vulcano», *Corona trágica*, f. 116v. Cfr. Juan de Arguijo: «¿Piensas, cual Aretusa de su Alfeo, / huir de mí, que al vago viento excedo?», *Obra completa*, p. 71; y Lope de Vega, «¡Oh, engaño de los hombres, vida breve, / loca ambición al aire vago asida!», *Rimas sacras*, p. 354.

184.6 Tal vez Salas señala a la ballena como rey por ser reconocido como el más grande de los animales marinos. Pero compárese con el catálogo que hace Calderón, *El príncipe constante*: «Y así leemos / en repúblicas incultas / al león, rey de las fieras... / En las saladas espumas / del mar el delfín, que es rey / de los peces, le dibujan / escamas de plata y oro / sobre la espalda cerúlea... / El águila caudalosa, / a quien, copete de plumas, / riza el viento en sus esferas, / de cuantas aves saludan», pp. 242-243. La editora de este pasaje, I. Hernando, documenta la idea también, por ejemplo, en la *Introducción al símbolo de la fe* de fray Luis de Granada. El origen del ámbar era bien conocido en la época, y así lo recoge Cov., aunque también se creía que se creaba en la superficie del mar; concretamente, lo produce el cachalote, y en nuestros días se conoce como ámbar gris. Cfr. Méndez Nieto, *Discursos medicinales*: «afirmaban que era ballenato nuevo, que a ser ballena tuviera ámbar», p. 134. La relación entre el delfín y la música aparece ya desde Plinio, *Historia Natural*, IX, 8: «Delphinus non hominis tantum amicus animal, uerum et musica arte mulcetur, symphoniae cantu et praecipue hydrauli sono»; o también en la leyenda del rescate de Arión. Sobre su enemistad con la ballena, cfr. Pedro Mejía, *Silva*: «Los delfines son competidores y enemigos de las ballenas», II, p. 36; y Alemán, *Guzmán*: «un odio natural, como el lagarto a la culebra... el delfín a la ballena», I, p. 251.

185.10 *Aut.*, que es el primer repertorio en incluir la palabra, añade: «Regúlase casi siempre respecto del cuerpo humano». Algunos editores modernos han sugerido que *terciar la capa* consistía en envolverla en el brazo, pero varios ejemplos indican su postura sobre el hombro; cfr. Duque de Estrada: «Salí y, terciada la capa sobre el hombro, con la espada empuñada, le pregunté quién era», *Comentarios*, p. 286; Sanz del Castillo, «viendo venir otro, al parecer varón, con la espada en una mano, el broquel en la otra, al hombro terciada la capa», *La mojiganga del gusto*, p. 156. Tal vez por mera coincidencia, la imagen que narra el Puntual recuerda la postura de los rejoneadores, en el toreo, antes de encontrar

al toro, como se menciona y recomienda en varios tratados de la época. Baste el ejemplo de Luis de Trejo, *Advertencias y obligaciones* (1626), que es el más explícito acerca del tipo de movimiento: «requiera el sombrero de suerte que no se le caiga por recio que le encuentre; tercie la capa sobre el hombro izquierdo con la mano derecha, sin que la otra haga más que tener la rienda», p. 21.

186.12 La explicación es de *Aut.*: «El que anda de capa y gorra, para poder más fácilmente vivir libre y ocioso. Dícese más comúnmente de los estudiantes que andan en este traje pegando petardos y viviendo licenciosamente. Es voz compuesta de las palabras capa y gorra». Se trata de un personaje típico en la literatura y el teatro de la época. Cfr. Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*: «Estando cenando, entró un estudiante alto de cuerpo, medio capigorrista, el sombrero metido hasta los ojos, y después de saludarnos, apeóse de su mula, metióla en la caballeriza, echóla paja y cebada, y sale luego sacudiéndose la sotanilla y preguntando qué había qué cenar a la señora huéspeda», I, p. 218; y Sayavedra, *Guzmán*: «y no había capigorrón en Alcalá que me llevase ventaja en correr de noche pasteles, castañas, frutas y todo cuanto había; en hacer burlas y engaños a tenderos, especieros y confiteros», p. 325.

186.13 Es clásico el estudio de Thornton Wilder [1953-1954], en que analiza la presencia del león para fechar algunas de las comedias que el Fénix vendió a la compañía Pinedo a inicios del XVII. Ya antes el tema había recibido algún tratamiento por parte de Leavitt [1935], que desarrolla en detalle en un trabajo muy posterior [1961], donde hace un inventario de multitud de leones en comedias áureas y parece cuestionar la idea de Wilder de que las compañías usaron leones reales. Con mucha mayor determinación refuta esta idea recientemente Ruano de la Haza [2000], comentando el dinamismo de las apariciones en escena de los leones, y citando algunos documentos relacionados con el teatro antiguo en que se hace mención expresa de las pieles. Ruano menciona que el león se hace aparecer con frecuencia en autos y vidas de santos, como en efecto es común en Lope: *El cardenal de Belén*, *San Nicolás de Tolentino*, *El custodio de la Hungría*; aunque abundan los casos en que se introduce al animal para demostrar la valentía de algún noble. Ninguno de estos estudiosos hace caso de menciones tan importantes como la que aparece en nuestra novela, o la que de forma análoga se describe en *La mojiganga del gusto* de Sanz del Castillo, ya citada: «se aconsejó con él para la elección del hábito que más conveniente le pareciese y para que, sacándole con todo secreto hasta el espeso y aplazado puesto, y poniéndosele en uno el más oculto que hallasen, le aguardasen para recibirle a la vuelta, que con esto no sería de otra persona visto ni notado... Y discurriendo el criado sobre cuál sería más conveniente, le dijo a su amo como había visto en casa de un alquilador de vestidos para comedias dos, hechos de horribles y fieras pieles de varios animales, que habían servido en la ciudad

de Segovia en unos autos sacramentales que en ella se habían representado», pp. 17-18. La piel de león debe haber tenido la cabeza por separado, como indica Salas: así se muestra en *Los celos de Rodamonte*, de Lope y Mira, y en *Progne y Filomena*, de Guillén de Castro.

187.14 *Aut*. Cfr. Cervantes: «ruego al señor licenciado me diga qué es la causa que le ha traído por estas partes tan solo y tan sin criados y tan a la ligera, que me pone espanto», *Quijote*, p. 344; y *Estebanillo*: «Venía mi amo tan a la ligera que no traía consigo ningún bagaje, por lo cual fue fuerza que los pocos criados que le veníamos acompañando le sirviésemos en lo tocante a su comida y regalo», II, p. 63.

187.15 Mesonero Romanos [1861:114], y Herrero García [1963:170-171], quien recoge numerosos testimonios del Siglo de Oro sobre la fama del lugar, especialmente de Lope. Cfr. Vélez de Guevara: «Aquellas son las gradas de San Felipe –respondió el Cojuelo–, convento de San Agustín, que es el mentidero de los soldados, de adonde salen las nuevas primero que los sucesos», *El diablo cojuelo*, p. 100. El editor de este pasaje incluye unas elocuentes líneas de Moreto, que cifran en buena medida el tipo de «noticias» que se prodigaban en la lonja: «Por la mañana yo, al irme vistiendo, / pienso una mentirilla de mi mano, / vengo luego, y aquí la siembro en grano, / y crece tanto, que de allí a dos horas / hallo quien con tal fuerza la prosiga, / que a contármela vuelve con espiga. / Aquí del Rey más saben que en palacio, / y del Turco, se finge más de espacio, / porque le hacen la armada por diciembre, / y viene a España a fines de setiembre. / Aquí está el Archiduque más que en Flandes; / aquí hacen todos títulos y grandes. / Ver y oír esto, amigo, es mi deseo, / mi comedia, mi Prado y mi paseo. / Y aquí solo estoy triste cuando hallo / quien mienta más que yo sin estudiallo», *De fuera vendrá*, p. 57. Salas recuerda asiduamente este lugar: hacia ahí se dirige el Capitán tras testificar a favor del cornudo en *El sagaz Estacio*; es mencionado por el hablador Federico en el *Entremés del Buscaoficios*: «con los soldados académicos de San Felipe mido las fuerzas al Turco, y a los demás monarcas, y a los fieles o infieles», p. 244; y es el sitio escogido para hacer la burla al lindo don Lucas en *El subtil cordobés*, p. 210. Ahí tenía instalada su tienda el librero Miguel Martínez, el segundo editor de la Primera parte de *El caballero puntual*.

187.17 *Aut*. (*s.v. trapo*) define genéricamente «el galán o dama de baja suerte», pero ciertamente se asociaba con frecuencia a soldados, como en la noticia de Scarión de Pavía: «Maltrapillos o pícaros son los que no tienen cuenta de su persona ni honra y menos de sus armas; y estos son los que en sus tierras son ruines y malos, y sirven en las compañías más por bulto y número que por otra cosa, y cuando acontece algún desorden, para ahorcar un bellaco y no un soldado honrado», *Doctrina militar*, f. 70; citado en J. Almirante, *Diccionario militar* (*s.v. maltrapillo*). Cfr. Alemán: «Para los maltrapillos y soldados de tornillo, tienen dientes y en ellos muestran su poder ejecutando las órdenes», *Guzmán*, I,

p. 220; Sayavedra: «Como el dinero era poco, presto se me deshizo y quedé hecho un mal trapillo», *Guzmán*, p. 248; y Quevedo, *El alguacil endemoniado*: «Dais al diablo un mal trapillo y no le toma el diablo, porque hay algún mal trapillo que no le tomará el diablo», *Sueños*, p. 157. Por otra parte, Domínguez Camargo hará después un chiste fácil semejante al de Salas: «Hacer de trapos papel, cualquiera mal trapillo genovés lo hace», *Obras*, p. 459.

187.18 En los repertorios no aparece ninguna definición de las *agujas* como tipo de arma. Salas recuerda probablemente lo relatado por autores como Hurtado de Mendoza: «Cortaron a otros miembros y entregáronlos a las mujeres, que con agujas los matasen», *Guerra de Granada*, p. 140; y Cabrera de Córdoba: «y algunos entregaron a las mujeres para que los matasen con piedras y agujas», *Historia de Felipe II*, I, p. 461.

187.19 *Aut*. Cfr. Lope: «Brama el sonoroso bronce, / las almas del hierro vuelan, / vertiendo fuego las bocas», *El asalto de Mastrique*, p. 379; y *Estebanillo*: «Con estos discursos llegamos a la aldea a la una de la tarde, y hallamos en su plaza dos compañías de labradores: la una de moros con ballestas de bodoques, otra de cristianos con bocas de fuego», II, p. 298. El sintagma también fue muy usado como sinónimo de *volcán*.

188.21 Este uso de *plato* es más directamente una metáfora culinaria, que es la que predominará en los textos de Salas, con más frecuencia que *hacer plato*. Cfr. *La ingeniosa Elena*: «Acometo, pues, el cuento: / atención, por caridad, / que este es plato de curiosos / regalado y sustancial», p. 120; y *La sabia Flora*: «os tengo de servir el mejor plato: veréis una prima mía que, cantando con mil gracias, sabe decirlas y aun hacellas», p. 318. Es la idea que también está detrás del nombre de *Platos de las musas* de la obra final de Salas, *Coronas del Parnaso*. Acaso este sentido de 'motivo, ocasión' señalado al pie del texto puede estar también en relación con el que registra *Aut*. (*s.v. plato*): «*Poner el plato*. Frase que vale poner a uno en ocasión de hacer u decir lo que no pensara».

188.22 El fragmento del texto, que en la misa forma o formaba parte de la anáfora, es el siguiente: «Danos ser obedientes a tu omnipotencia y santísimo nombre, / y a nuestros príncipes y gobernantes en la tierra. / Tú, Señor, les diste la potestad regia / por tu fuerza magnífica e infable, / para que, conociendo nosotros el honor y la gloria / que por ti les fue dado, / nos sometamos a ellos, sin oponernos a tu voluntad. / Dales, Señor, salud, paz, concordia y constancia, / para que ejerzan sin tropiezo la potestad concedida por ti», en Ruiz Bueno [1967:234-235], y Maldonado [1967:559]. En el mismo estudio, Maldonado rastrea un conjunto de anáforas primitivas que repiten la plegaria por los gobernantes, pero al parecer la que Salas conoce y cita es la clementina, que además ha sido reconocida como fuente de varias de las anáforas posteriores. Salas es probablemente el único autor que la incluye en un texto literario.

188.24 López de Haro [1622:II, 261-263], y Julio Fuentes [1908]. Pedro Enríquez obtuvo el título al casarse con Juana de Acevedo y Fonseca, condesa de Fuentes. Fue capitán general de Portugal y de Flandes, miembro del Consejo de Estado y gobernador de Milán, cargo que tenía en el momento de su muerte en 1610. Como gobernador de Flandes obtuvo sus más sonadas victorias militares en la toma de Doullens y Cambray, en la guerra contra Enrique IV. Lope lo llevará a las tablas en *Pobreza no es vileza*, y también Montalbán en *El mariscal de Virón*.

188.25 No es probable que este sentido de *altos y bajos* haya sido común. Solamente una definición recogida en *Aut*. relaciona *bajos* con el ámbito indicado: «Usado siempre en plural, los vestidos y ropa que traen las mujeres debajo de las sayas o briales, que les sirven para abrigo y reparo de su modestia. Llámanse así por estar debajo de las faldas», con el siguiente ejemplo de Quevedo: «La otra loca perenal / se precia, envuelta en andrajos, / de tener mejores bajos / que la Capilla Real», *Poesías*, II, p. 142; pero no es este el sentido al que remite el personaje del diálogo. Más parecido al uso de nuestro autor, aunque tampoco idéntico, es el que aparece en el siguiente pasaje de la *Comedia Sepúlveda*: «¿para qué andamos todas muriendo, haciendo talles altos y bajos, enriqueciendo a los traperos y sastres y empobreciendo a los tristes maridos, haciendo ropas de mil nuevas invenciones con que su talle y proporción esté más agraciada y hermosa?», p. 113. Como queda dicho, lo más seguro es que se trate de una metáfora tomada del ámbito arquitectónico, o del geográfico, donde el doblete era usado para indicar genéricamente los accidentes del paisaje. Líneas adelante Salas menciona «los coches como casas de la plaza, / con seis o siete altos»; cfr. simplemente fray Bartolomé de las Casas: «las casas comunes no son mucho de ver, sino bajas y humildes, pero las de los caballeros y señores en gran manera eran muy complidas y bien edificadas y tenían altos y bajos», *Apologética historia sumaria*, II, p. 542; y Méndez Nieto: «y ansí se repartieron por todo el monesterio en altos y bajos, hasta el coro, de suerte que no se veían unas a otras», *Discursos medicinales*, p. 50.

190.30 Salas también adjudicó esta virtud a Juan de Buena Alma en la primera novela de *Corrección de vicios*: «Y así, si es calidad mentir con arte, / a fe que el maestro Juan, calificado, / alzar puede la voz en cualquier parte, / y ser del rudo pueblo respetado», p. 30.

190.31 Cov. y *Aut*. El chiste tuvo una grandísima fortuna. Lo aplica Quevedo al menos dos veces: «Más quiero en un pozo estados / que estados en un señor, / pues agua halla en aquellos / quien soga en estos no halló», «Tus estados son de pozo, / pues de soga se acompañan: / yo no me meto en honduras; / vete a marquesar a Jauja», *Poesías*, II, pp. 386-387, 505; Tirso: «Pedilde al Cuarto mercedes, / que otros han servido menos / y gozan ya más estados / que cuatro pozos manchegos», *Cigarrales*, p. 351; y Quirós, «DAMA. ¿Dónde están sus estados, / señor

heroico? ESTANISLAO. Mis estados los tengo / dentro del pozo», *Aventuras de don Fruela*, p. 227.

192.36 A pesar de esta preponderancia económica, son escasas las noticias sobre el *papel de Génova*. A mediados del XVII Barrionuevo recuerda –no sin cierta trivialidad– una importante crisis de abastecimiento: «Dícese que en Roma y en Nápoles ha tornado ahora de nuevo a picar la peste, y que en Génova se abrasan de ella, y lo pagamos acá, porque no se halla papel de ningún modo, y la mano que se halla cuesta 4 y 6 reales», *Avisos*, III, p. 305. Ya el siglo siguiente, el tema aparece en los consejos que Bernardo de Ulloa da para sanear la economía nacional: «Que todo el genovesado no tiene la mitad de pueblo que Galicia, y solo del papel que labran abastecen a España y la América, en retorno de medio millón que sacan cada año», «Sobre el consumo del papel de fuera del Reino; que en Génova se mantienen ciento y cincuenta molinos, llevando el trapo de España y volviendo en papel», *Restablecimiento de las fábricas*, pp. 83, 110. Aparece mencionado por Alonso de Contreras: «en compañía del caballero por quien reñí la pendencia, que decir todas las circunstancias sucedidas, no habría papel en Génova», *Discurso*, p. 188; en el ya citado ejemplo de Domínguez Camargo: «Hacer de trapos papel, cualquiera mal trapillo genovés lo hace», *Obras*, p. 459; y acaso sea a lo que alude Fernández de Moratín, ya llegando al XIX, en su *Viaje a Italia*: «Esta ciudad en que hay tal inteligencia en el comercio, no hace gran papel en materia de literatura y se dice comúnmente que en Génova no se conocen más letras que las de cambio», p. 502. Un chiste semejante sobre las telas para papel y un vestido miserable ya había aparecido en el *Buscón*, en los consejos para la corte del hidalgo chirle: «Los escarpines, primero son pañizuelos, habiendo sido toallas, y antes camisas, hijas de sábanas; y, después de todo, los aprovechamos para papel y en el papel escribimos, y después hacemos de él polvos para resucitar los zapatos», p. 98.

193.40 La idea es recogida por *Aut.*: «Tienda donde se guisan y venden diferentes manjares, proprios para la gente acomodada». Por su parte, Cov. discutía el origen del término, asociándolo a la palabra italiana para hígado, pero justamente identificaba a *figones* con *bodegos*. Los manjares que se servían en estos locales fueron motivo de censura en varios autores, como en Suárez de Figueroa: «Juliano Apóstata, conseguido el imperio, desterró a todos los cocineros de su corte, queriendo usasen los hombres solo de manjares simples. Esto se ajusta perfectamente con lo que corre en los tiempos presentes, en que tanto privan despensas y figones. Mas, ¿qué se puede esperar de brutos que tienen puesta su felicidad en el vientre?», *El pasajero*, II, p. 587; y Lope de Deza: «Los ministros de la gula son infinitos y tienen muchos ayudantes y aprendices, como son cocineros, conserveros, confiteros, figones, alojeros, suplicacioneros y otros», *Gobierno político*, p. 49. Precisamente de los bodegos de *Santo Domingo*, entre otros, también se acuerda Guzmán de

Alfarache: «Pareciome en cierto modo volver a mi natural, en cuanto a la bucólica; porque los bocados eran de otra calidad y gusto que los del bodego, diferentemente guisados y sazonados. En esto me perdonen los de San Gil, Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza Mayor y calle de Toledo, aunque sus tajadas de hígado y torreznos fritos malos eran de olvidare», I, p. 302.

193.41 Lo que aquí dice Manrique también aparece en *El sagaz Estacio*: «¡Oh, hermano Paredes, y lo que vence la cortesía! ¡Qué moneda tan corriente son las buenas razones!», p. 240.

193.43 Grimal [1981]. Cfr. *La casa del placer honesto*: «Galas aumenta lucidas / a los campos florecientes / que el tesoro de Amaltea / en sus bellas plantas viene», p. 419. En vista de que *Amaltea* es símbolo de la riqueza de la naturaleza y la tierra, el pasaje recupera en cierta medida, a lo burlesco, el motivo del *menosprecio de corte*.

194.44 Como queda dicho anteriormente, no se recoge el significado de 'barbilampiño' en los repertorios, pero no faltan varios textos en que aparece con tal sentido, desde el siglo XVI, como en cierta relación madrileña: «se dijo misa en la iglesia de este pueblo con diácono y subdiácono, y el que decía la misa era capón, y los diáconos capones, y el que traía el hornazo capón, y hubo este día sermón, y el predicador era capón, y los que sirvían a la misa capones, y todos naturales de este pueblo, porque hay en este lugar más capones que en toda la tierra, la causa no la sabemos mas que algunos dicen que lo hacen las aguas», *Relaciones de Madrid*, p. 303. En textos literarios, aparece en Quevedo, *Sueño del infierno*: «Y lo mismo digo de los diablos, que todos son capones sin pelo de barba y arrugados, aunque sospecho que como todos se queman, que el estar lampiños es de chamuzcado el pelo con el fuego, y lo arrugado del calor, y debe ser así, porque no vi ceja ni pestaña y todos eran calvos», *Sueños*, p. 221; o en Domínguez Camargo, que construye frases análogas a las de Salas: «yo me calo la capilla y yo me castro de barbas, y quiero ser más doctor capón que doctor probado; y con eso me ahorro de rogar a nadie y salvo al mundo con mi cara eunuca, que es más que lavada y tan limpia que no has de hallar un pelo de qué asirme», *Obras*, p. 420. El chiste *capón de cabeza* es seguramente creación quevedesca: «Escarmentad en mí todas; / que me casaron a zurdas / con un capón de cabeza / desbarbado hasta la nuca», *Poesías*, II, p. 345.

194.45 No es posible, como en otros casos, establecer con claridad la cronología de los textos y así identificar al inventor del chiste. Aparece en el *Hospital de los podridos*: «¿qué ha de hacer una mujer cuando despierte y vea que tiene a su lado un hombre calvo (o calavera, o calabaza, que tal parece un calvo), ni cómo le puede mirar con buenos ojos, teniéndolos él tan malos?», pp. 26-27. En la misma vena en Lope: «Cuando yo fuera mujer / espiritüal y santa, / y para vencer la carne, / gran enemigo del alma, / quisiera una calavera / tener de noche en la cama, / linda-

mente me venía / un hombre al lado con calva», *Los melindres de Belisa*, p. 1491; y Quevedo: «Yo he visto una calva rasa, / que dándola el sol relumbra, / calavera de espejuelo, / vidrïado de las tumbas», *Poesías*, II, p. 346, entre otros casos de ambos ingenios. Salas recupera la imagen en *Estafeta*: «mas ya la mucha calva le desposee de la gala y la cascada voz del título de músico suave... Con el gusto yo no le descubro, si no es que te hallas tan santa que le tienes de ver una calavera», p. 147. Tras ellos, fue repetido por Rojas Zorrilla, Quirós, Enríquez Gómez o Solís.

194.46 Quevedo la reformula, aplicándola a un *talegón* vacío en las *Cartas del Caballero*, en *Prosa festiva*, pp. 272-273; y a una cabellera de mujer, solo los dos versos finales, en el romance «Un moño, aunque traslado», *Poesías*, II, p. 493. Esta idea tuvo bastante fortuna posterior, pues la utiliza Polo de Medina en el romance «Un moño, sol que en la frente», *Poesía*, p. 118; y Calderón en la comedia *Amor, honor y poder*. Además de estas versiones burlescas, la quintilla también fue recordada en la que debió ser su forma original –y aplicada a una calavera– por Solís y Valenzuela: «Tú, que me miras a mí, / tan triste, mortal y feo, / mira, pecador, por ti, / que, cual tú te ves, me vi, / y verte has cual yo me veo», *Desierto prodigioso*, I, pp. 29-30, donde además le hace dos glosas; y prácticamente sin cambios en la *Olla podrida a la española* de Marcos Fernández, también glosada. Otra glosa a un «cadáver de amor», sin citar la quintilla, es incluida igualmente por Calderón en *La niña de Gómez Arias*. Es probable que haya un recuerdo de esta canción en las siguientes palabras del *Quijote*: «Mira, pecador de ti, que en tanto más es tenido el señor cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados», p. 883.

194.47 Ya se mencionaba esto en la *Fastiginia* de Pinheiro da Veiga: «predicando un franciscano viejo, sacó una cruz y una calavera, y viendo que una pobre moza se enternecía, y que un rufián estaba torciendo los bigotes y amenazándola, comenzó a gritar: "Puto ladrón, quítate delante; dejadme dar con el infame en el infierno, *qui ponit obicem Spiritui Sancto*". Y tomó la calavera y se la tiró, con la cruz, a la cabeza», p. 12. También lo recuerda Quevedo en la «Carta de la Méndez»: «Convirtiose a puros gritos; / túvosele a liviandad, / por no ser de los famosos, / sino un pobre sacristán. / No aguardó que la sacase / calavera o cosa tal: / que se convirtió de miedo / al primero Satanás», *Poesías*, III, p. 280.

195.48 Sobre la metáfora en Góngora y Quevedo, que aplican a los mulatos, cfr. la nota al pasaje indicado. Ya desde el *Diálogo intitulado el capón* de Narváez de Velilla se machacaba sobre la situación ambigua del castrado: «Mil pandillas me hacía el medio hombre o media mujer», «No son hombres ni mujeres, ni mujer ni hombre junto, ni tercer compuesto de entrambos», pp. 71-72, 97. Tampoco Quevedo, por supuesto, desaprovechó el chiste en el *Libro de todas las cosas*: «Capón, que no es hombre ni mujer y parece entrambas cosas, es gente intratable, que ni merece ser hombre ni se atreve a ser dueña», *Prosa festiva*, p. 429.

195.49 *Aut.*, aunque el regimen *consolarse a* es muy poco común. Cfr. Gregorio González, *El guitón Onofre*: «me volvieron a casa para tomar venganza de él, habiéndome primero consolado a dejar la tierra», «Ya me había consolado a volver el hurto», pp. 132, 170.

195.50 Cov. y *Aut.*, que remiten el significado del verbo al sustantivo *coco*, en frases del tipo *hacer cocos* –recuérdese la anécdota del hermano pequeño de Lázaro de Tormes–. Además de su uso literal aplicado a los animales mencionados, que es el más frecuente, podía aparecer con el sentido más general de 'burlar', como en el *Estebanillo*: «chirriando como carrucha y rechinando como un carro y cantando como un becerro, se rascaba el pescueso, encogía los hombros y cocaba a todo el pueblo», I, p. 231. Aplicado en concreto a *mujeres* se encuentra en el siglo XVI en Guevara: «Y pues Vuestra Alteza es servida que a esta plática estén presentes las damas que la sirven, y los galanes que las siguen, mándeles que no se estén cocando, ni señas haciendo, porque han jurado de me turbar o me atajar», *Familiares*, I, p. 28; o después en Quevedo: «Ojuelos azurronados, / en lugar de mirar, cocan, / dos limbos tienes por ojos, / niña, sin luz y sin gloria», *Poesías*, II, p. 345.

195.53 Para los galeotes rapados, cfr. Diego López, *Declaración*: «Porque entonces daban licencia a los esclavos que se cubriesen cuando les daban libertad. De donde me parece que se usa que los galeotes o forzados de galera anden rapados, en señal de la servidumbre que en ella tienen como esclavos de Su Majestad», f. 356r; Quevedo, *Pregmática contra las cotorreras*: «os mandamos que, so pena de chamusquina, los traigáis galeotes, rapados a navaja por el buen ejemplo», *Prosa festiva*, p. 339; y Quirós, *Aventuras de don Fruela*: «¡Aquí de Dios y del Rey, que no soy loco ni condenado a galeras para raparme!», p. 107.

195.54 Salas desarrollará el tema especialmente en el personaje de Angélica del entremés «El descasamentero», incluido en las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*. Valga un ejemplo: « Aquí traigo ante Vuestra Señoría la dama aperreada y aperreadora. Dos perrillos trae en las mangas y uno en los brazos. Los demás dejó en casa encomendados a una criada que no tiene más ejercicio que ser aya de los perros. Óigala vuestra señoría hablar con el falderillo en lenguaje de requiebros, que son tales sus locuras que temiera yo, si las refiriera, poner a peligro mi crédito», p. 65.

196.56 Es un tema muy recurrente en Salas, como se observa ya en *La ingeniosa Elena*: «porque como mi madre se resolviese a abrir tienda, que al fin se determinó antes que yo cumpliese los catorce de mi edad, no hubo quien no quisiese alcanzar un bocado obligándome primero con alguna liberalidad... Tres veces fui vendida por virgen: la primera a un eclesiástico rico, la segunda a un señor de título, la tercera a un ginovés, que pagó mejor y comió peor», p. 68. También aparece en «El descasamentero»: «No, señor, que la niña es de bonita cara y, si me vive, ella me satisfará la crianza», p. 75; y con algunas variantes en todo el diálogo

inicial del entremés «Las aventureras de la corte», ambos de las *Fiestas de la boda*.

196.57 Bernis [2001:216].

196.58 Cov. (*s.v. besar*) añade –con mucha probabilidad es a lo que aquí también alude Salas– «y en muchas provincias se usa dar beso de paz y bienvenida al huésped». También en Horozco, *Libro de los proverbios glosados*, p. 125, y en *Aut.*, aunque no da ejemplos de ninguno de los usos. No he localizado casi ningún ejemplo fuera del contexto religioso, pero Cervantes nos ofreció la siguiente estampa, en el final del gobierno de Sancho: «Vistiose, en fin, y poco a poco, porque estaba molido y no podía ir mucho a mucho, se fue a la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban, y llegándose al rucio le levantó y le dio un beso de paz en la frente», p. 1064. Los editores de este pasaje lo asocian al beso de la misa, pero es mucho más común su uso como señal de bienvenida o reconciliación, que es lo que manifiesta el resto de la intervención de Sancho. Aparece varias veces en la obra de Lope, principalmente en relación con la historia de Raquel y Jacob: *Pastores de Belén*, pp. 276 y 292, o en la comedia *El robo de Dina*, entre otros casos. Muy abundantes en cambio fueron los autores que hablaron del *beso de paz* de Judas; cfr. como muestra este texto de fray Alonso de Cabrera: «Plega a Dios que no haya muchos Judas que por menosprecio le vendan, que con falso beso de paz y buenas muestras encubran sus traiciones», *Consideraciones*, p. 409.

197.59 El chiste que en principio hace aquí Salas –antes del de *tusón/tusona*, para el que también se basa en la imagen del *cordero*– se repite en *El sagaz Estacio*: «¡Desvíese, que yo haré a este que me suene! ¡Hola, Corderillo! ¿A quién digo? ¡Baja y abre o echarete las puertas en el suelo! ¡Si piensas que estás en tu reino y en fe de esto te haces grave, engáñaste, porque no es este el Rastro!», p. 260; también aparece, jugando con la imagen del marido paciente, en la confesión final de Perico en *La ingeniosa Elena*: «y tenía dos honrados entretenimientos, uno en el Rastro... Defendíase para no morir, diciendo que el oficio de sus pasados y el suyo era matar carneros; y que por muchos que habían acabado hasta entonces en sus manos, en vez de castigo se le había dado paga», p. 160.

197.60 *Aut.* propone el origen de *tusona* en el castigo de cortar el pelo a las prostitutas, o en la pérdida de tal como consecuencia de alguna enfermedad venérea, basándose en el significado del verbo *tusar* o *atusar*, 'cortar el pelo'. Recoge los siguientes ejemplos de Suárez de Figueroa: «En fin, como corrupción de la república me apestaban el gustos estas inmundas arpías, estas infames tusonas», *El pasajero*, II, p. 559; y Quevedo: «Tres carrozas de tusonas / perdiendo van los estribos», *Poesías*, III, p. 80. Salas es más explícito en el uso de esta palabra en *Alejandro*: «Con estas atraía a sí lo más vulgar del ignorante y vilísimo vulgo, como si dijésemos mujeres rameras, cortesanas y tusonas», p. 164.

197.61 Es *Aut*. el que recoge este sentido ampliado, además de la referencia a la compra fraudulenta, aunque ya era muy común desde inicios del XVII. El tema sobre las mohatras y usura fue muy discutido en tratados políticos, económicos y morales de la época, como en los citados *Diálogos* de Pineda (1589), el *Desempeño del patrimonio de su Majestad* (1600), de Luis Valle de la Cerda, y el mismo año en la *Noticia general para la estimación de las artes* de Gaspar Gutiérrez de los Ríos. Recuérdese la caricatura de Quevedo del *Mohatrero* prestamista en *La hora de todos*. Cfr. también los elocuentes versos de Lupercio Leonardo de Argensola: «Y mudándole nombres ciento a ciento, / queréis arrebozallo, como usura / con nombre de mohatra o quitamiento», *Rimas*, p. 121; y Gómez Tejada: «Visita las casas de tantos mohatreros y mercaderes que públicamente con usuras y excesivos precios roban el mundo», *León prodigioso*, p. 325. Salas regresa al tema en el Epigrama 185 de las *Rimas*: «Con unas onzas que tienes / de oro de Milán, Tomás, / mohatras al pueblo das, / rico aumento de tus bienes», f. 90v; y en la epístola 11, primera parte, de *Don Diego*, «A un corredor de mohatras», ff. 39-40.

197.62 Cov. y *Aut*. Cfr. el final del apotegma 503 de Rufo, sobre el pintor de damas: «Sois el rufián más famoso del mundo, pues ganáis de comer con cincuenta mujeres», *Apotegmas*, p. 177; y Quevedo, *Vida de corte*: «Hay rufianes de invención, que por otro nombre llaman pagotes. Estos son administradores y amparo de las mujeres públicas, dándoles documentos e instrucciones de la manera que se deben portar con todo género de gentes para ganar más y conservarse en la corte», *Prosa festiva*, p. 247. Salas repite la misma imagen sobre mohatreros en la jácara «Peñalverde el toledano» en *Estafeta*: «tratante solo en dinero, / rufián rico de la plata, / que la trae de tierra en tierra / ganando de casa en casa», p. 81.

197.63 Para este sentido de *amigas*, cfr. lo que pasaba entonces en la cárcel de Sevilla, según la *Relación* de Cristóbal Chaves: «Y es tanto la frecuencia de esto, que suele haber rufianes presos, y allí vienen sus amigas a dalles cuenta y ellos, con billetes, desde allí avisan a sus amigos que están en libertad los agravios que las tales reciben para que las venguen», p. 1345; y la versión de Villegas del *Dicebas quondam* catuliano: «Yo también agradecido / te amaba en aquellos días, / no como el vulgo a sus damas / o el rufián a sus amigas, / sino con la bien querencia / que el padre a hijos y a hijas», *Eróticas*, p. 168.

197.64 Cfr. Lope: «No podré vivir sin ti, / Marcela, y haces agravio / a mi amor, y aun al de Fabio, / que yo sé que adora en ti», *El perro del hortelano*, p. 156; y del propio Salas: «ay, si es aquella / la imagen de la esquiva en quien adoro», *Los prodigios de amor*, f. 165v.

197.65 Cov. y *Aut*. Cfr. Gabriel del Corral: «que aunque no era su ingenio muy delgado, ni sus estudios de consideración, con todo era gustoso, y no vulgar con fraude del donaire», *La Cintia de Aranjuez*, p. 65. Tal vez está también relacionado con la frase «hilar delgado», recogida

en *Aut*. con el sentido de 'tratar algo con cuidado', y que usa Quevedo: «¡Qué bien y qué delgado lo hila vuestra merced», *Entremés de la Vieja Muñatones*, en Asensio [1971:290].

197.66 Cov. y *Aut*., con el siguiente pasaje de Espinel: «Yendo en corso por toda la costa de Valencia, anduvo algunos días sin poder encontrar presa en el agua», *Marcos de Obregón*, II, p. 103; cfr. también *Quijote*: «que viniendo a robar a tierra de cristianos, si a dicha se pierden o los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de cristianos, y que por eso venían en corso con los demás turcos», p. 466. Antes ya había aplicado la metáfora Alemán a los jugadores: «Que los que las tratan son como los cosarios que salen por la mar, quien pilla, pilla: cada uno arme su navío lo mejor que pudiere y ojo al virote. Andan en corso todo el año, para hacer en un día una buena suerte», *Guzmán*, II, p. 199; y posteriormente la usará Quirós para calificar a damas pidonas, madrileñas por añadidura, en las *Aventuras de don Fruela*: «Entre otras sabandijas que cursan el Prado de Madrid y allí se mezclan con lo ilustre, de una alquilona cuadrúpeda fragata salió en corso una dama, llamada doña Tomasa, por el golfo del Prado, hecha un pirata cristalino», p. 55.

198.67 Fernando Cabo cita varios estudios y testimonios verdaderos sobre esta costumbre (como el ya citado de la *Fastiginia* de Pinheiro, además del *Amparo de pobres* del amigo de Salas Cristóbal Pérez de Herrera, o Deleito y Piñuela [1987]), en su anotación a un pasaje de la «Premática contra los poetas», del *Buscón*: «mandamos que la Semana Santa recojan a todos los poetas públicos y cantoneros como a malas mujeres, y los prediquen, sacando Cristos para convertirlos», p. 69. Asensio [1971:104-105] reconoce en la mención de la *conversión de Cuaresma* un nexo indiscutible entre la ya citada jácara de Quevedo «Carta de la Méndez» –que sería además el origen literario del motivo– y *El rufián viudo* cervantino. Los textos son los siguientes: «Esta Cuaresma pasada / se convirtió la Tomás / en el sermón de los peces, / siendo el pecado carnal. / Convirtiose a puros gritos; / túvosele a liviandad, / por no ser de los famosos, / sino un pobre sacristán», Quevedo, *Poesías*, III, p. 280; «Quince Cuaresmas, si en la cuenta acierto, / pasaron por la pobre desde el día / que fue mi cara, agradecida prenda, / en las cuales sin duda susurraron / a sus oídos treinta y más sermones, / y en todos ellos, por respeto mío, / estuvo firme, cual está a las olas / del mar movible la inmovible roca», Cervantes, *Entremeses*, p. 79. Sería, pues, un rasgo que Salas podría haber tomado específicamente del ámbito del entremés. Pero cabe notar que a diferencia de estas dos piezas, anteriores a nuestra novela, Salas utiliza el motivo de una forma secundaria, solo como punto de comparación para la sátira del *mohatrero*, su objetivo principal. Por otra parte, recuérdese que así es como califica la Doña Marcela de *El sagaz Estacio* su posible cambio de vida: «representaráseme en su música el Día del Juicio,

y aunque temerle es camino de tenerle, yo quiero con mejor llave abrir puerta a mi conversión», p. 87.

198.68 En efecto, en la novela cervantina se nos presenta un cuadro muy completo de las supuestas consecuencias de la untura, en el recuerdo que Berganza hace de Cañizares: «Este ungüento con que las brujas nos untamos es compuesto de jugos de yerbas en todo estremo fríos, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos», «Pero dejemos esto y volvamos a lo de las unturas; y digo que son tan frías, que nos privan de todos los sentidos en untándonos con ellas, y quedamos tendidas y desnudas en el suelo, y entonces dicen que en la fantasía pasamos todo aquello que nos parece pasar verdaderamente», *Novelas ejemplares*, pp. 598, 599. Quevedo, Tirso, López de Úbeda o Castillo Solórzano fueron otros autores que hicieron eco de estas ideas, en sentido recto o como arma satírica. En el XVI, le habían prestado mucha atención a estas creencias fray Martín de Castañega en el *Tratado de las supersitiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio de ellas* (1529), Pedro Ciruelo en la *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* (1538), o Antonio de Torquemada en el *Jardín de flores curiosas*. La metáfora aplicada a los *mohatreros*, al igual que la de *cosarios*, parece original de Salas. Nuestro autor jugó también con estas ideas en los epigramas 45 y 50 de *El sagaz Estacio*: «Yo no te puedo quitar / la pereza. Si viviera / tu abuela, ¡a fe que te hiciera / bien fácilmente volar», «Lino, preguntar quisiera, / pues todo en tu casa pasa / ¿quién chupa más en tu casa, / la bruja o la curandera?», editados por Arnaud [1981*a*:71]; y en *La sabia Flora*: «Más mujeres que hombres / brujas se hacen, / por el gusto que tienen / de ir por el aire. / Las que niñas chuparon / viejos antiguos, / gustan cuando son viejas / de chupar niños. / Como con el afeite / se untan las caras, / gustan aun en los cuerpos / de verse untadas», p. 409.

199.70 La frase o giro no se documenta en ningún repertorio. Tan solo aparecen algunos casos parecidos con el verbo *huir*, como *volver la planta*, en Cervantes: «Y portillos abriendo en Vaticano, / tus bravos hijos y otros estranjeros, / harán que para huir vuelva la planta / el gran piloto de la nave santa», *Numancia*, pp. 86-87; y en el siglo XVIII, *mover la planta*, en Manuel José Quintana: «En vano / mueve la planta a huir; ¿podrá el mezquino / de sí mismo escapar», *Poesías*, p. 225. Pero ninguno de ellos es idéntico al que aparece en la novela.

199.71 Lo dice explícitamente Salas en *El sagaz Estacio*: «Porque con el exterior de su persona ni por su traje parece rico, ni por su modo de discurrir sabio, antes por lo uno despreciable y por lo otro ridículo, puede hacer la figura del entremés en el teatro del mundo», p. 181. Es Asensio [1971:77-86], tras la huella de Auerbach, el que rastrea la historia del término, el desarrollo del tipo de personaje, y la estructura de los «entremeses de figura». Para dar una mejor idea del abanico de significaciones que tenía ante el público de corrales, Asensio reproduce los elo-

cuentes versos de Lope, que cuadran a la perfección con nuestro Manrique: «Todo hombre cuya persona / tiene alguna garatusa, / o cara que no se usa, / o habla que no se entona, / todo hombre cuyo vestido / es flojo o amuñecado, / todo espetado o mirlado, / todo efetero o fruncido, / todo mal cuello o cintura, / todo criminal bigote, / todo bestia que anda al trote / es en la corte figura», *El ausente en el lugar*, p. 482. También son ilustrativos a este respecto algunos párrafos de la *Vida de corte* de Quevedo: «Tengo por cierto que pocos se reservan de figuras: unos por naturaleza, y otros por arte. Los naturales son los enanos, agigantados, contrahechos, calvos, corcovados, zambos y otros que tienen defectos naturales, a los cuales fuera inhumanidad y mal uso de razón censurar y vituperar... Hay figuras artificiales que usan bálsamo y olor para los bigotes, jaboncillo para las manos y pastilla de cera de oídos», *Prosa festiva*, pp. 231-233.

201.4 Rezabal y Ugarte [1792:102-113]. Por cierto, pocos años después el motivo del servicio de las lanzas va a ser recuperado por José Camerino en su novela *El pícaro amante*, de sus *Novelas amorosas* (1624), seguramente por influencia de nuestra obra. Es una mención muy breve, en el marco de una carta fingida con que el estudiante protagonista pretende hacerse pasar por gran caballero para casarse con una dama noble: «"pero ahora que el Conde vuestro hermano envía a Rodrigo, su paje de cámara, a esa ciudad por criado de un oidor que pasa a las Indias, conociendo su fidelidad, hiciera agravio a nuestra amistad si dejara de avisaros que Su Majestad os ha hecho merced de la vida con que sirváis con dos lanzas diez años en Orán. De este destierro esperamos alcanzar presto la gracia, como vuestro hermano os lo avisará, y así alentaos y llevad con valor la bajeza a que os obliga la fuerza de los hados"... De cuyas razones engañada la tierna doncella, juzgando verdadera la fingida nobleza, alegre de su dicha dio entrada al amor», ff. 81r-81v.

201.5 Salas vuelve a usar esta imagen en varias obras, como en *Escuela*, cuyo personaje es uno de los más parecidos al Puntual: «¿Aquel Boreas cortesano / ha venido a veros? BEATRIZ. No. / CELESTINA. ¿Quién dices? LAURENCIO. El que nació / presumido, altivo y vano», f. 14; y en el entremés –que parte de la misma metáfora– «Doña Ventosa», de *Coronas del Parnaso*: «FELICIANA. Gentil ama tenemos. MARCELA. Lindo Boreas. FELICIANA. Ellas es la protectora de los vientos, / pudiérase llamar doña Huracana», f. 128v. Antes de Salas, Torres Naharro ya había hecho aparecer un criado lisonjero de este nombre en su *Comedia Himenea*.

202.7 *Aut.*, que explica su sentido ampliado: «Se toma también por astucia, maña y sutileza para engañar, usando de medios o palabras ambiguas y difíciles de conocer». Cfr. Alemán, *Guzmán*: «cuando quien trata el engaño, comienza dando traza en su cautela, es lo primero que hace tomarle a la verdad los pasos», II, p. 374; y Espinel: «Luego se me representó la traza para salir salvo de su cautela, que el peligro, descubridor

de grandes secretos, y el temor de la muerte, levantan la imaginación», *Marcos de Obregón*, II, p. 31.

203.11 La huella que la Invencible dejó en el pensamiento hispano y europeo se debió en gran medida a la enorme difusión que la propia monarquía filipina dio a la empresa en los meses previos. En el fondo de la confrontación estaba el bloqueo de las rutas marinas del norte por parte de la corona inglesa, su apoyo a las Provincias Unidas de los Países Bajos, y su acoso constante a la carrera de Indias; un panorama breve pero muy completo del contexto histórico de la jornada de Inglaterra, con especial atención a los debates que suscitó y a la obra del padre Rivadeneyra, en Gómez-Centurión [1988]. En la expedición participó un joven Lope de Vega, que escribió el soneto «A la jornada de Inglaterra»; también le dedicaron composiciones Góngora, Cervantes o el conde de Villamediana. Entre los múltiples testimonios de la impresión que dejó el suceso entre los españoles, podemos recordar el de Quevedo, *El chitón de las tarabillas*: «Dime, el perder Carlos V el intento de tomar Argel, ¿fue cargo contra su gloria ni acusación de sus validos? Las Comunidades, ¿fueron culpa sino de la desorden y ausencia? La pérdida de tanta nobleza y fuerza de España en la Armada de Inglaterra, ¿procesó a Felipe II ni a sus validos», p. 124; y el de fray Gregorio de Alfaro: «de aquellos soldados que escaparon del naufragio en la triste jornada de Inglaterra el año 88 que, habiéndoles faltado puerto en que reparar el destrozo y miseria de tanta gente honrada, le hallaron en casa de Francisco de Reinoso, que con su liberalidad restituyó las fuerzas, y con su discreción el ánimo de hombres tan señalados», *Vida*, p. 209.

203.12 En sentido recto se expresan, por ejemplo, Sandoval, a propósito del reconocimiento de méritos en la Goleta: «Gaytán, alférez del capitán Jaén, porfiaba que él había sido; pretendía lo mismo Mendoza... y otros tuvieron la misma pretensión. La causa no saberse de cierto fue que acometieron por diversas partes y portillos, y así parecía a cada uno haber sido el primero», *Historia de Carlos V*, VI, p. 294; y Duque de Estrada: «Aquí conoció mi general lo que tenía en mí, pues jamás le falté del lado si no fue al tiempo del embestir, que fui el primero, diciendo a voces el general: "Así peleamos los españoles"», *Comentarios*, p. 376. Por otra parte, Alemán ya había descrito una escena sobre un disparate temporal semejante, en la segunda parte del *Guzmán*, con el letrado y el capitán ridículos: «Porque, si es verdad lo que dice, que se halló en servicio del emperador Carlos quinto en la jornada de Túnez, ¿cómo no tiene pelo blanco en toda la barba ni alguno negro en la cabeza? Y si es tan mozo como parece, ¿para qué depone de cosas tan antiguas? Díganos en qué Jordán se baña o a qué santo se encomienda, para que le pongamos candelitas cuando lo hayamos menester», II, p. 85.

203.13 El episodio aparece en el romance «De Mantua salió el marqués», en Durán, núm. 355: «Jurando, empezó de hablare: / —Juro por

Dios poderoso, / por sancta María su madre, / y al santo Sacramento, / que aquí suelen celebrare, / de nunca peinar mis canas, / ni las mis barbas cortare; / de no vestir otras ropas, / ni renovar mi calzare; / de no entrar en poblado, / ni las armas me quitare».

204.14 *Aut*. Cfr., en textos literarios, *Quijote*: «y así tuvieron lugar con él las persuasiones del cura, que era varón prudente y bienintencionado, con las cuales quedó Camacho y los de su parcialidad pacíficos y sosegados», p. 805; Suárez de Figueroa: «Apenas fue visto en él cuando, acudiendo los de su parcialidad, y juntándose asímismo los de mi bando, se trabó entre seis o siete de cada parte tan tremenda escaramuza...», *El pasajero*, I, pp. 264-265; y de nuevo Salas en *El caballero perfecto*: «que convenía no dilatar su partida y asistir con su persona y los de su parcialidad en Nápoles», p. 77.

205.15 Como la debieron de conocer Salas y sus contemporáneos se aprecia, en primer plano, en la Vista de Wyngaerde; Kagan [1986:233-237]. No fue recordada con mucha frecuencia en textos literarios, pero queda clara constancia de su mala fama en el *Guzmán* de Sayavedra: «gente de la Puerta de Madrid y caperuzas manchegas de noche; y, al fin, de aquello que desacredita la universidad de Alcalá, por el poco seso de los mozalbetes inconsiderados, que ni les parece que hay Dios, ley ni rey», «Fue grande suerte que un alguacil de corte pasaba de Guadalajara con un preso y gente de guarda; a la voz del rey huyeron los rufianes de las señoras castañeras, que tenían la cola de paja, y sabían de todos oficios, y eran de lo más fino de Alcalá y Puerta de Madrid», pp. 329, 352.

205.16 El estudio fundamental sobre la influencia de Boccalini en España, de la cual este texto de *El caballero puntual* es una de las muestras más tempranas, en Williams [1946]; sobre nuestra novela, especialmente pp. 42-43. Una descripción más detallada de la relación entre «El curioso» y los *Ragguagli* en la «Introducción», pp. 122*-124*. De todas formas, tanto el texto de Boccalini como el de Salas se inscriben en una tradición narrativa más antigua de sátira parnasiana, y que en España hacía pocos años se había expresado también por ejemplo en el *Viaje del Parnaso* de Cervantes.

206.19 Dice Boccalini en el prólogo: «Quel tempo che avanza alle fatiche de'miei *Commentari*, che ogni giorno fabbrico sopra gli *Annali* e le *Istorie* del prencipe degli scrittori politici Cornelio Tacito, volontieri per mia ricreazione spendo nella piaclevole composizione de'*Ragguali di Parnaso*», p. 3.

207.22 Entre otros muchos lugares, Salas la repite en *El caballero perfecto*: «singular obra de naturaleza, que estableció su mayor hermosura en la variedad», p. 11; y en *Alejandro*: «además de que si la variedad, así lo quieren algunos grandes juicios, es la mayor hermosura del universo», p. 142.

207.23 Ya en la Primera parte (I, 8, p. 84) Salas incluyó un comentario en que insinuaba conocer bien los daños que causa la *Necesidad*.

Sin embargo, la de este pasaje es una mención con apariencia más claramente autobiográfica, y probablemente se trata de la más temprana de varias que aparecerán con cierta frecuencia en su obra, sobre todo en el periodo final de su vida.

207.25 Saavedra Fajardo va a coincidir con estas mismas palabras de Salas sobre Tiberio y los historiadores en su *República literaria*, donde también coloca al gobernador romano en la corte de Apolo: «y Cornelio Tácito pondera la ambición de Seyano, vitupera el adulterio de Livia y descubre las simulaciones de Tiberio, demasiadamente agudo y malicioso en interpretar sus palabras y dalles diverso sentido de lo que sonaban; peligrosa licencia en un historiador, y de quien ninguna acción puede estar segura», p. 134.

208.28 Cov. y *Aut.*, aunque ya aparecía desde Nebrija, *Vocabulario* (*s.v. Tierra naturaleza*). No he podido encontrar otro caso de este uso en Salas, y era ciertamente poco común. Aparece, por ejemplo, en Antonio de Guevara: «porque los hombres no aman tanto a su patria porque es buena, sino porque es su propria naturaleza», *Reloj de príncipes*, p. 594; Montemayor: «viendo aquella populosa ciudad, le vino a la memoria la gran Soldina, su patria y naturaleza, de adonde los amores de don Felis la traían desterrada», *Diana*, p. 361; o Barahona de Soto: «viví en estado, y en valor, y alteza, / y fui al que me engendró consuelo y vida, / pero mi patria y mi naturaleza / no la diré, aunque el tiempo me convida», *Lágrimas*, p. 224.

208.30 No se tienen muchas noticias de la vida de Figueroa. Su nacimiento debió ser en los años 30 del siglo XVI. Tras su infancia en Alcalá, vivió en Italia, y estuvo involucrado en una intensa actividad diplomática en Francia como secretario personal del embajador Tomás Perrenot de Granvela, y en su madurez del duque de Terranova, Carlos de Aragón, en los Países Bajos. A partir de 1561 y prácticamente durante las dos siguientes décadas, hasta su muerte, se desempeñó como contino de la casa real; López Suárez (en su introducción a la *Poesía* de Figueroa, pp. 11-44). En su poesía –que abandonó del todo en su madurez– apareció con el pseudónimo de *Tirsi*, como lo recuerda Cervantes en *La Galatea*. En época de Salas su obra no había aparecido mas que muy fragmentariamente –la primera recopilación de su obra, hecha por Luis Tribaldos de Toledo, no aparecerá hasta 1625– en colecciones como la *Floresta de varia poesía* de Diego Ramírez (1562), o el *Romancero historiado* de Lucas Rodríguez (1584), pero ya compartía la fama de los grandes poetas castellanos del XVI, tal como sucede en nuestra novela. Además de la inclusión en *La Galatea*, Cervantes lo vuelve a mencionar en los «Privilegios» a los poetas de la «Adjunta» del *Parnaso*: «Yten, que todo buen poeta, aunque no haya compuesto poema heroico ni sacado al teatro del mundo obras grandes, con cualesquiera, aunque sean pocas, pueda alcanzar renombre de divino, como le alcanzaron Garcilaso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitán Francisco de

Aldana y Hernando de Herrera», p. 118. En otra descripción del canon poético castellano, aunque a lo burlesco, aparece en el *Buscón*, tras la famosa «Premática»: «Y últimamente, dijo: —"Hombre soy yo que he estado en un aposento con Liñán y he comido más de dos veces con Espinel". Y que había estado en Madrid tan cerca de Lope de Vega como lo estaba de mí, y que había visto a don Alonso de Ercilla mil veces, y que tenía en su casa un retrato del divino Figueroa, y que había comprado los greguescos que dejó Padilla cuando se metió fraile», p. 73. Aunque el sobrenombre de *divino* también fue aplicado a Garcilaso y a Herrera, o al capitán Aldana –como en el ejemplo de Cervantes– no cabe duda de que fue Figueroa quien con mayor frecuencia ostentó tal epíteto. Lo dice Andrés Sánchez de Lima en su *Arte poética*: «Hoy día vive y vivirá mientras Dios hiciere merced de su vida el divino Figueroa, a quien con gran razón fue dado este título, pues en sus obras tanto lo mostró, que la más desechada se puede (con justa causa) alabar», f. 12v, citado por López Suárez (*Poesía*, p. 12). El epíteto es comentado también por Lope: «Francisco de Figueroa y Fernando de Herrera, que entrambos han merecido nombre de divinos», *Dorotea*, p. 348.

209.31 Su vida y obra se conoce gracias al trabajo de su editor moderno, Julian F. Randolph (*Poesías*, 1982), quien con base en los documentos publicados por Pérez Pastor, y los que él mismo exhuma de multitud de archivos, sigue el rastro del poeta desde sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde coincide con Góngora y Bartolomé Leonardo de Argensola, hasta sus trabajos como gobernador del condado de Galve, secretario del marqués de Camarasa o secretario del duque de Maqueda. La celebridad de Liñán se constata en multitud de menciones que mereció por parte de Cervantes, Espinel, Quevedo (citada en la nota anterior) o Rojas Villandrando, además de la extensa serie de testimonios de su amistad, también literaria, con Lope. A su abundante intercambio poético, cabe añadir las menciones en varias obras de teatro del Fénix y algunas dedicatorias de las mismas (por ejemplo, la que se dirige a otro amigo común, Baltasar Elisio de Medinilla, de *Santiago el verde*), y la escena en la que lo incluye en la *Arcadia* junto a otros ingenios modernos: «Llegó la sabia a Frondoso, y desviándole de allí con algún enojo, reprehendió su atrevimiento. Buscó a Anfriso, que con otro tan grande, levantada la cortina por otra parte, miraba a los dos hermanos Lupercios, gloria de Aragón, a don Luis de Góngora, a Pedro Liñán de Riaza, al dotor Salinas, a Miguel Cervantes, Pedro de Padilla...», p. 425. En *Corrección de vicios*, p. 256, Salas cita otros versos del toledano: «Atended por cortesía, / parroquianas del deleite, / y ilustres habitadoras / de las cortes de los reyes», romance que se puede leer en la edición Randolph, p. 50; señalado por LaGrone [1945:33]. Algunos críticos modernos señalan a Liñán, aunque sin bases firmes, como el posible autor del *Quijote* de Avellaneda: Pérez López [2005], Sánchez Portero [2007].

209.32 Ya se ha hecho notar la influencia del *Quijote* en la Primera parte del *Puntual*, sobre todo en las cartas burlescas que intercambian los protagonistas de las dos novelas en I, 7. Sobre la relación de Salas con Cervantes no se tienen mayores noticias además de la mención encomiosa de nuestro autor en el *Viaje del Parnaso*: «Este sí que podrás tener en precio, / que es Alonso de Salas Barbadillo, / a quien me inclino y sin medida aprecio», p. 77, y la aprobación que Salas hizo de las *Ejemplares* en julio de 1613. Aunque ambos ingresaron a la cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento de Madrid el mismo año de 1609, esto no necesariamente supone un contacto entre ellos, o al menos no hay ninguna otra base documental. Para la influencia específica de Cervantes en nuestra novela, López Martínez [2011]. Según Amezúa [1956-1958:I, 528], «entre todos los escritores de aquel tiempo no hay ninguno que cite tanto a Cervantes como Salas Barbadillo, lo cual revela que, además de su gran devoción literaria por él, era gran amigo suyo», aunque esto último no es más que una suposición del ilustre cervantista.

210.3 Para *doseles*, Cov. y principalmente *Aut.*: «Adorno honorífico y majestuoso, que se compone de uno como cielo de cama puesto en bastidor, con cenefas a la parte de adelante y a los dos lados, y una cortina pendiente en la de atrás que cubre la pared o paraje donde se coloca». Cfr. Alarcón, *La industria y la suerte*: «Algunas casas nobles considero / al señoril dosel entronizadas / que de ellas fue el autor solo el dinero», *Teatro*, I, p. 168. Bajo la frase *paños menores* no se recoge en ninguno de los repertorios otro significado que el regular, pero aparece con el mismo sentido que el usado por Salas en textos como las *Cortes de Madrid de 1551*: «Otrosí, en el reino de Portugal está mandado que se gasten paños finos en cierta forma, a cuya causa llevan de esta tierra paños menores e ansí vale tanto e más la lana prieta, e la lana castellana que la fina para labrar paños para Portogal, e los portogueses los labran en estos reinos para los llevar labrados, a cuya causa no se hallan en estos reinos paños menores sino en subidos precios», pp. 563-564; y en una *Real provisión* de Carlos V, de 1553: «e veinte e dosenos e veintenos e deciochenos negros estanbrados e berbíes, los cuales se hicieron e fabricaron e se trajeron a Nuestro Consejo, donde han sido vistos, y porque queremos ser informados la costa que podrá tener cada uno de los dichos paños, e ansí mismo los otros paños menores de diez e ochenos abajo», citada en Iradiel Murugarren [1974:393].

211.4 Como sustantivo solo o modificando a otros distintos de *soldado* se podía aplicar a cualquier situación, pero no era frecuente el uso metafórico de estas líneas de Salas. Cfr. Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*: «Sirve desde hoy a García; / que tú eres diestro en la corte, / y él bisoño», *Teatro*, II, p. 381; y Tirso de Molina: «hace un son desapacible para los que despiertan y le conocen, y espantoso para los que coge desapercibidos y bisoños en tan gruñidora música», *Cigarrales*, p. 485. Y para

su sentido recto, Avellaneda: «¿Cuánta es la artillería, corazas y morriones que traen, y cuántas compañías de flecheros? Los soldados, ¿son viejos o bisoños?», *Quijote*, p. 282.

211.6 Lo juegan tanto el *Guzmán* de Alemán: «que siempre de los juegos buscaba los más virtuosos, vueltos o carteta, para acabar presto y acudir a mi oficio», I, p. 316; como el de Sayavedra: «y, porque era de ordinario el juego de la carteta, el juntar encuentros y azares, saber alzar por donde conocía que venía el azar, y otras mil tretas, con que pelaba algunos novatos», p. 326. El editor de este último texto explica que se trataba de un juego de azar, en que los participantes iban sacando cartas hasta que ganaba quien hacía par con alguna de las que ya había salido antes, pero parece que era un poco más complicado, a juzgar por otros ejemplos, como el que aparece en los *Apotegmas* de Rufo (n. 97): «Jugando un ginovés a la carteta, dejó de topar una gruesa parada, porque dijo, teniendo el naipe, que había conocido que salía un rey, y no podía ganar aquella mano con buena conciencia. Respondió: "No es poco que hombre natural de república libre conozca rey para no ganar con él"», p. 46; y especialmente en el *Buscón*: «Advierte que, a la carteta, el que hace los naipes que no doble más arqueadas las figuras, fuera de los reyes, que las demás cartas, porque el tal doblar es por tu dinero difunto», p. 173.

212.8 *Aut.*, que recoge la frase de nuestra novela. Entre los escasos autores que mencionan este oficio se encuentran Castillo Solórzano: «¿Sirve de eso Hernandillo –dijo él–, aquel mozo de hato que tenía?», *La niña de los embustes*, p. 384; y en tono burlesco Quevedo: «Metime a mozo de hato / de un caracol tan solene, / que con las casas ajenas / a cuestas andaba siempre», *Poesías*, III, p. 44.

212.9 *Aut.* Es poco común que aparezca en esta forma, con el sujeto implícito de *mesonero*, en lugar de alguno como «entendimiento» o «ingenio». Así sucede cuando Salas presenta a *El subtil cordobés*: «delgado en la imaginativa para la invención», p. 51. Cfr. igualmente Cristóbal de Villalón: «Así que pues tanto varón excelente ha aprobado este género de decir, de creer es que tuviese en sí algún bien, y no lo podemos negar, pues en él se aviva el juicio y se afina la industria y se adelgaza el ingenio y se perfecionan los hombres en la invención, buscando maneras de decir sutiles y agudas con las cuales se motejan en las buenas conversaciones», *El scholástico*, p. 172; y también Suárez de Figueroa: «Cuanto más, que la teórica de los libros antes entorpece que adelgaza los ingenios en las cosas comunes, en los términos políticos», *El pasajero*, I, p. 136.

212.10 Bernis [2001:135]. De la época que nos ocupa, Juan de Alcega, en su *Libro de geometría, práctica y traza, el cual trata del oficio de sastre* (1580) describe patrones de mucetas para prelados, como las que menciona posteriormente fray José de Sigüenza: «salió el nuncio de su aposento vestido con chamelote morado, con sotana de falda larga, roquete y loba, con muceta», *Historia*, II, p. 482; y la anónima *Relación del auto de*

fe: «Habiendo acabado el juramento *de vehementi*, fueron señalados por sus nombres los que habían de ser reconciliados, y entretanto al cardenal inquisidor le fue quitada la muceta de cardenal», en Simón Díaz [1982:428]. Se puede apreciar en retratos contemporáneos, como en el de *El cardenal-infante Fernando de Austria*, de Gaspar de Crayer (1639), y de *El cardenal Juan Everardo Nithard*, de Alonso del Arco (1674), ambos en el Museo del Prado; o en el *Retrato del cardenal Federico Ubaldo Baldeschi Colonna*, de Ferdinando dei Ritratti (1673), en el Museo Nacional de Arte de Catalunya. En todos ellos, se observa que generalmente la muceta era de color rojo.

214.17 Como frase hecha, solo es recogida por Correas («Es de los sanos de Castilla»), indicando que se podía aplicar a cualquiera, no necesariamente castellano. Herrero García [1966:108-111], recoge varios ejemplos de la frase y del halago de la «veracidad castellana», especialmente en Lope, y utiliza precisamente el pasaje de nuestra novela para indicar que la idea solamente se aplicaba a Castilla la Vieja. Según indica Herrero, el caso más antiguo es del poeta Íñigo de Mendoza. Cfr. Lope de Rueda: «Porque en decir andaluz luego lo tienen por ladrón; si de Castilla la Vieja, por hombre sano y sin doblez de malicia», *Pasos*, p. 296; Cervantes: «Pensó el huésped que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla, aunque él era andaluz», *Quijote*, p. 51. Por otra parte, es poco común la frase *la anciana Castilla*, utilizado también por Calderón en *La devoción de la misa* y *El postrer duelo de España*.

214.18 Salas tiene en mente con toda seguridad los versos «mal herido y bien curado, / se alberga un dichoso joven», del romance «En un pastoral albergue» de Góngora (*Romances*, II, p. 88), que fueron también imitados por Tirso en *Quien habló, pagó*, y por Calderón en *La púrpura de la rosa* y *La desdicha de la voz*. El conjunto aparece con mucha frecuencia en textos medievales, y en algunos casos en obras jurídicas (cuyos términos, como se ha visto, manejaba Salas con familiaridad), como en el *Setenario* de Alfonso X: «Nin otrosí non debe recebir este sacramento omne que sea doliente o ferido, salvo si por aquella enfermedad o herida se temiere de muerte», p. 179; y en el *Fuero Briviesca*: «Pero si este que fue así aplazado fincare herido o fuere doliente, en guisa que non pudiere ir por sí a los plazos, enviándose escusar los alcalles denle plazo de otros treinta días», p. 131. En textos literarios, sirvan el ejemplo del *Libro de buen amor*: «estaba de la lid muy flaco e lloroso, / doliente e mal ferido, costribado e dolioso», p. 291; y del *Amadís de Gaula* de Rodríguez de Montalvo: «en lo cual muchas veces fue ferido y otras veces doliente, así que le convenía, mal de su grado, folgar», II, p. 1116. Salas lo utiliza de nuevo en *El subtil cordobés*: «Y otro día con la aurora / que martes menguante fue, / la llaga del mal ferido / con ojos dolientes ven», p. 121.

214.19 Cov. y *Aut*. Ambos repertorios señalan la connotación honrosa de esta palabra. Así se refiere Cervantes a la de Lepanto: «y es esto en

mí de manera, que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella», *Quijote*, p. 617.

216.26 Como indica Curtius [1955:I, 50-54] en unas páginas frecuentemente citadas, el imperio carolingio construye esta idea en conjunto con la pretensión universalista de la Iglesia y como una forma de autolegitimación, aunque con antecedentes, por ejemplo, en la noción agustiniana de que la historia de la humanidad se correspondía con los seis días de la creación y las seis edades de la vida. Se puede complementar esta referencia con el trabajo reciente de Alvarado Planas [2013] en que se ofrecen otros antecedentes de importancia de la *translatio studii* (sobre todo Flavio Josefo), otra de las nociones que sirvió para desarrollar en la Edad Media la *translatio imperii*. En el ámbito hispánico, se refieren a esta idea, entre otros, Pedro Mejía, *Silva de varia lección*: «Esto se guardó algunos tiempos; después, sucediendo las cosas por diversas vías, siendo la Iglesia romana (y el patrimonio suyo) molestada y afligida por los longobardos, que reinaban en lo que agora llaman Lombardía, y habiendo sido ayudada por Carlos, rey de Francia (en tiempo de Gregorio Tercero), y por Pepino, su hijo (en tiempo de Estéfano Segundo), y otras algunas veces nunca habiendo hallado socorro en los emperadores, el papa León, tercero de este nombre, con grande acuerdo y causa, siendo muy ayudado y socorrido en sus adversidades por Carlos, rey de Francia (a quien llamaron Magno), lo hizo y nombró emperador y pasó la silla del Imperio a las partes ocidentales, donde ha durado hasta agora. Donde paresce ser que, por previlegio dado o por usurpación de los emperadores, se tornó a innovar en los sucesores de Carlos, que confirmaban la eleción que de los sumos pontífices se facía; y los papas conoscían por emperadores a los ocidentales, y a ellos acudían con sus trabajos y necesidades», I, p. 357; y Zurita, *Anales*: «Mas las empresas de Carlo Magno sucedieron tan prósperamente que pudo con autoridad y favor de la Sede Apostólica hacerse señor de las tierras y estados del imperio latino que estaban sujetas a los emperadores que residían en Constantinopla; y fue en el año de 801 por el papa León nombrado emperador y adornado de las insignias imperiales en la iglesia de San Pedro en Roma, con gran regocijo de los principes y señores que allí concurrieron y con increible alegría del pueblo por haber vuelto la silla del imperio a Italia pasados cuatrocientos y setenta años que se habia transferido a Constantinopla. Y fue este el principio del imperio occidental, siendo emperatriz en Constantinopla Irene», I, pp. 15.

219.33 Es una de las cosas de las que se burla Quevedo en la «Premática contra poetas» del *Buscón*: «mandábamos que no se pasasen coplas de Aragón a Castilla, ni de Italia a España, so pena de andar bien vestido el poeta que tal hiciese, y si reincidiese, de andar limpio un hora», p. 71; y en algún poema: «Como tu casamiento es mi vestido, / mal hecho y aca-

bado: que un poeta / jura de no ser limpio ni pulido», *Poesías*, II, p. 132. Salas va a desarrollar motivos parecidos en muchas de sus obras, como en *Corrección de vicios*: «Sesenta mil vinieron ensayados / pesos. Gentil dinero en un poeta; / pero no le consienten sus pecados / tanta riqueza a un hombre de esta seta. / No se condenarán los desdichados / por la codicia que al avaro inquieta; / sus bolsas no se habitan, tal se entiende / como casa en que dicen que hubo duende», p. 41.

220.37 Cov. señala que los *búcaros* provenían de Portugal –en la época se recuerdan, por ejemplo, los fabricados por la familia portuguesa Maia– y la mencionada costumbre de las damas le merece un serio comentario: «De estos barros dicen que comen las damas, por amortiguar la color, o por golosina viciosa, y es ocasión de que el barro y la tierra de la sepultura las coma y consuma en lo más florido de su edad»; también *Aut.*, que los suponía traídos de las Indias. Son muy numerosos los testimonios de esta práctica en la literatura áurea, en donde sobresale Quevedo, como indica el editor del siguiente pasaje de *El alguacil endemoniado*: «El otro día llevé yo una de setenta años que comía barro y hacía ejercicio para remediar las opilaciones», *Sueños*, pp. 165-166; y los poemas «A una moza hermosa, que comía barro» y «A Amarili, que tenía unos pedazos de un búcaro en la boca y estaba muy al cabo de comerlos», *Poesías*, núms. 624 y 320. También Castillo Solórzano: «Vuestra venida a este alegre jardín, ¡oh, hermosas y discretas damas!, ha sido el primero intento curaros de vuestras opilaciones, que pudiérades haber excusado, pues ha estado en vuestra mano absteneros de la superflua golosina de los búcaros, requisito que parece forzoso en todas, pues lo usáis por no desdecir las damas», *Tardes entretenidas*, p. 21.

221.38 Cov. y *Aut*. Cfr. Lobo Laso de la Vega: «Estaban las ventanas ocupadas, / calles, plazas, solanas y tejados, / de damas ricamente atavïadas, / con los arreos entre ellas más usados», *Mexicana*, p. 157; y Duque de Estrada: «a este hombre engañado por los graves delitos de la soberbia de su sangre, de la jactancia de su gala, arreos y compostura de vanagloria, de su limpieza y policía de su cuerpo y curiosidad de ropa blanca», *Comentarios*, p. 507.

221.39 Cov. y *Aut*. Cfr. nuevamente Duque de Estrada: «con un gran sombrero que salía sobre la capa, una roseta, guantes y regalillo negro, con bota justa y chinela picada», *Comentarios*, p. 164; y Vázquez de Espinosa: «Otro animalejo se cría en esta tierra, es como un zorrillo pardo, son muy ligeros y subtiles... sus pellejos son buenos para aforres y para regalillos», *Compendio y descripción*, p. 194.

223.44 No se define en los repertorios más que en su relación con *despedir*, en *Aut*. El uso legal de la palabra aparece, por ejemplo, en Carrillo de Huete: «E si se concordasen dentro en este tiempo, por vía de derecho o por vía despidiente, que la reina de Aragón entregase las dichas villas e fortalezas al rey de Castilla», *Crónica*, p. 475; y Cieza de León, *Gue-*

rras civiles: «El doctor Tejada y el licenciado Zárate habían de oír justicia y entender en el despidiente de los negocios», *Obras completas*, p. 360. El mismo sentido se encuentra en textos de la época que nos ocupa, como en Luque Fajardo: «porque si ordinariamente hay mal despidiente en la restitución de dinero, muy peor sin comparación le hay en la restitución de fama y honra», *Fiel desengaño*, II, p. 231; y especialmente en Céspedes, para un texto literario: «Esperábamos un fácil despidiente; porque, aunque de los verdaderos delincuentes no había rastro ninguno, nuestro descargo era tan cierto y evidente que nos le podía prometer, demás de los grandes favores que teníamos», *Píndaro*, I, p. 100. Finalmente, con el significado más claro de 'solución', de nuevo en Céspedes: «no hay para qué cansarme, pues en cuanto quisiere obrar, la mujer hallará salida y despidiente», *Píndaro*, II, p. 51; y Arguijo: «y no osaba sacarle de la boca ni tampoco contar el suceso, por el escándalo del pueblo. Tomó por despidiente decirle muy pasito al cura: —Padre, no puedo pasarlo», *Obra completa*, p. 475.

224.45 La metáfora le pudo ser sugerida a Salas por el romance gongorino «Aunque entiendo poco griego»: «Crepúsculo era, el cabello, / del día, entre obscuro y claro, / rayos de una blanca frente, / si hay marfil con negros rayos», *Romances*, II, p. 234. También fue aprovechada por Quevedo en *La hora de todos*: «Si hicieran esclavos a los mulatos, aun tuvieran disculpa; que es canalla sin rey, hombres crepúsculos entre anochece y no anochece, la estraza de los blancos y los borradores de los trigueños, y el casi de los negros y el tris de la tizne», p. 315; y por Calderón, con mayor intención poética: «Deidad de estos altos montes, / en quien la naturaleza / unió la noche y el día / pues luces y sombras mezcla, / siendo en tu equívoca tez / crepúsculos de belleza / las perfecciones de hermosa / con las gracias de morena», *Auto de El árbol de mejor fruto*, p. 261.

224.48 En la obra anónima, el recuerdo aparece en la discusión sobre el deseo de gloria literaria: «Predica muy bien el presentado y es hombre que desea mucho el provecho de las ánimas; mas pregunten a su merced si le pesa cuando le dicen "¡Oh qué maravillosamente lo ha hecho Vuestra Reverencia"», *Lazarillo*, p. 4. En su nota, Rico remite este tema a san Agustín y las *artes praedicandi* medievales, y en el XVI a Torquemada y santa Teresa de Jesús. Ya antes Alfonso de Valdés había expresado ideas semejantes contra la censura de los sermones: «Esta era mi muy firme intención y a este fin enderezaba yo todas mis palabras y obras, no curándome de que mis sermones fuesen muy altos ni muy elegantes, con que fuesen cristianos, ni dándoseme nada de que me dijesen idiota y mis sermones no ser de letrado, con que conociesen ser de cristiano», *Diálogo de Mercurio y Carón*, p. 252. Pocos años antes de la publicación de nuestra obra, en 1605, el doctor Terrones Aguilar del Caño defendía el quehacer del predicador contra la opinión vulgar: «Juntemos con esto el estar toda

la vida a riesgo la opinión de si predicáis bien o mal... Y aunque hayáis predicado cuarenta años con buena opinión, y seáis tenido por maestro, con todo eso cada sermón de por sí ha de entrar en votos, ¡y qué tales!: "Hoy no anduvo como suele", "Aflojado ha un poco", "Mejor anda otras veces", "No ha estudiado para este sermón". Y estas son las más benignas censuras. Pues ya si los jueces fuesen predicadores o sabios; pero el vulgacho, es cosa recia... Mira qué buen juicio el del vulgo, especialmente que tiene ojos de lince para ver las faltas, y de topo para ver las excelencias del sermón», *Instrucción de predicadores*, pp. 38-39. El tema siguió debatiéndose hacia mediados del XVII, a juzgar por la atención que le dedica Juan de Robles: «DON JUAN. Yo no apruebo la censura de los sermones, mas con licencia de Vuestra Merced no puedo dejar de decir que me parece muy fuerte esa ponderación, porque aquí no se trata de calificar la dotrina, sino de algunas imperfeciones de las predicaciones, reconocidas en el discurso, o en el estilo que no es el que debe ser para hablar en una publicidad. Y esas son cosas livianas, y que no las tengo por culpables. LICENCIADO. Vuestra Merced siente eso de esa suerte, y yo siento por el contrario que no hay título alguno por donde esta censura deje de ser reprehensible, así por quien la hace, como por la persona de quien se hace, como por la materia en que se hace. Porque si miramos lo primero, ¿quién –pregunto yo– fundó este tribunal de legos y mancebos sin experiencia?, ¿qué estatutos y leyes le puso, y cómo le pudo dar autoridad para tan grave ministerio?», *El culto sevillano*, p. 66.

224.50 *Aut*. Cfr. Villegas, *Eróticas*: «Deja el latinizar, que ya no vive / sino solo en la pluma del germano, / por ser su idioma bárbaro y caribe», p. 240; y Correas, *Arte de la lengua*: «Pero es grande abuso latinizar el romance con un falso presupuesto que se fingen, que han de arrimar las palabras cuando pudieren a las latinas, engaño y error notable», p. 65.

226.58 El editor del *Buscón* remite a ejemplos de Horacio y Séneca, y a otro del propio Quevedo: «Al que castiga Dios en Jerusalén por malo también le castigará donde fuere, si lo fuere, y así es bien mudar de vida y no de sitio», *Lágrimas de Hieremías cristianas*, p. 30.

226.60 En los mismos años repite Salas el juego en *La ingeniosa Elena* a propósito de Montúfar: «También ha visitado parte de la tierra santa y no de paso, pues por seis años fue a Galilea, donde padeció muchos trabajos comiendo poco y caminando siempre», p. 104; y más adelante en *Estafeta*: «Por cualquier hazaña de estas / verme ciudadano espero / de Galilea la aguada / ciudad de tablas y lienzos», «le dio la penitencia adelantada y, mudándole la romería, le mandó que dejase la de Roma y que fuese a Jerusalén, quiero decir a Galilea, que todo cae debajo de un mismo clima», pp. 102, 126; y en *Alejandro*: «Restituyéronle a la cárcel, asegurándole que desde ella había de ir, por lo menos, ya que no al mar de Galilea, a ver a Galilea en cualquier mar», p. 158. También se aprovecha de él el autor de *Estebanillo*: «Yo andaba siempre temeroso de que se discubriese

la flor, y por cómplice en ella en lugar de enviarme a Galicia me enviaran a Galilea», I, p. 57.

228.62 En línea de lo que dice Salas está, por ejemplo, fray José de Sigüenza: «Advirtiendo a todos, porque ninguno yerre de ignorancia, que demás de los tres votos esenciales (el mayor de ellos es la obediencia), tienen los religiosos todos otros dos vínculos», *Historia*, I, p. 390.

231.1 Una completa introducción a los lunarios medievales, estrictamente astronómicos, en Chabás [2000]. También es fundamental el estudio de Delbrugge [2002] sobre el *Reportorio* de Andrés de Li, obra ecléctica que popularizó el *Lunari* de Bernat de Granollachs y constituyó el primer lunario de éxito comercial y editorial. Sobre los lunarios burlescos en el Siglo de Oro (como el que se incluye al final del *Diablo Cojuelo*, X), véase Hurtado Torres [1980] y García de Enterría y Hurtado Torres [1981]. En época de Salas fueron masivas las impresiones de lunarios o pronósticos (en los títulos era habitual que se incluyeran ambos términos a la vez), pero no he identificado ninguno en particular que haya sido escrito por un *doctísimo catalán*, ni tampoco en el que se consignen posibles muertes. Sin embargo, si no se trata de un recuerdo lejano de Granollachs, acaso Salas podría referirse a la ciencia y los lunarios valencianos, que gozaron de cierto auge en la época (es el caso del autor Jerónimo Cortés, cuyos lunarios se editaron durante varios años) y como indicará más claramente en *El subtil cordobés*: «Consultó a ciertos profesores de la judiciaria, que en aquella ciudad y reino son muchos y como la ciencia es tan incierta, el embuste y quimera de Pedro afirmaron ser verdad», p. 95. Véase adelante la nota 233.4 para más pasajes de Salas en que expresa su opinión sobre la astrología, además del Epigrama 2.

232.2 La frase *hacer carne y sangre* se recoje en *Aut*. (*s.v. carne*), pero con un sentido que no es exactamente el que se usa en el texto de Salas: «Frase que explica tomar uno alguna cosa, como bienes, hacienda o alhaja, y valerse y aprovecharse de ella como si fuera propia y realmente suya, sin hacer caso de restituirla o pagarla». Para el significado con el que aparece en nuestro texto, son más clarificadores los siguientes ejemplos. Alemán, *Guzmán*, sobre los escribanos: «Y como reciben por momentos lo que no se les debe, y aquel dinero, puesto en las palmas de las manos, en el punto se convierte en sangre y carne, no lo pueden volver a echar de sí, y al mundo y al diablo sí», I, p. 136; Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*: «Le apretó tanto [la herida] que no fue fácil picarle para sangrarle; y todo era menester, porque de su dinero tenía hecha carne y sangre», p. 77; y Castillo Solórzano, *La garduña de Sevilla*: «Estaba concertado entre los ladrones hacer capítulo la noche siguiente, y rehusábalo Crispín, porque lo hurtado se había hecho carne y sangre en él, y así no quisiera que viniera», p. 581.

233.4 *Aut*. En el siglo XVI, la animadversión hacia los judiciarios se plasmó en obras como la *Reprobación de la astrología judiciaria*, anónima,

de 1546, y en un capítulo del *Diario y juicio del grande cometa que nuevamente nos ha aparecido hacia Occidente*, de José Micón, 1578. Entre los ingenios de letras, se recordarán los pasajes que Cervantes dedica al tema en el *Quijote*: «aunque, si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía», «porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman "judiciarias", que tanto ahora se usan en España, que no hay mujercilla, ni paje, ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura, como si fuera una sota de naipes del suelo, echando a perder con sus mentiras e ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia», pp. 686, 844; o con el Mauricio del *Persiles*: «porque ninguna ciencia, en cuanto a ciencia, engaña: el engaño está en quien no la sabe, principalmente la del astrología, por la velocidad de los cielos, que se lleva tras sí todas las estrellas, las cuales no influyen en este lugar lo que en aquel, ni en aquel lo que en este; y, así, el astrólogo judiciario, si acierta alguna vez en sus juicios, es por arrimarse a lo más probable y a lo más esperimentado», pp. 212-213. Entre muchas otras posibles, véanse también estas palabras de Espinel: «Y yo, para decir la verdad, siempre he estado y estoy mal con estas gentes, como son nigrománticos, judiciarios y otros semejantes; aunque estos judiciarios tengo por los peores, por estar más bien recibidos en la república y decir menos verdad. Que aunque los que tratan de la verdadera astrología de movimientos estos son doctos que saben las matemáticas con fundamento, como es Clavio romano, el doctor Arias de Loyola y el doctor Sedillo, españoles, grandes varones de su facultad; que esas otras son embusteras, gente de poca sustancia, de que podía traer muchos cuentos, porque de cien cosas que dicen, yerran las noventa y cuando aciertan alguna es por yerro», *Marcos de Obregón*, II, pp. 142-143. Por su parte, además del pasaje antes citado sobre los lunarios, Salas también expresa esta doble posición en *El subtil cordobés*: «Al fin, era hombre sumamente ignorante y con estremo supersticioso, tanto, que consultaba a los astrólogos mecánicos (no a los sabios, a quien se debe estimación) y veneraba sus errores», p. 55.

234.8 Lope de Vega se extenderá en la crítica contra los astrólogos y esta disculpa anticipada en *La Dorotea*: «Añadid a eso la gracia de los astrólogos de almanaques... y después de decir que habrá muchas enfermedades y pendencias por mujeres, como si fuese novedad lo uno y lo otro, y que será buen año de lentejas y de cañas de azúcar, y que ha de morir un turco, donde hay infinito número, ponen muy descansados: "Dios sobre todo"; que si en lo demás dijesen la verdad que en esto, era cargo de conciencia que no valiese un pronóstico mil ducados», p. 478. También la mencionará con un sentido más serio en el *Epistolario*: «No sé cuál es mejor; Dios sobre todo, como dicen los astrólogos», IV, p. 41; y

lo mismo Góngora: «Dios sobre todo, como el astrólogo de Cádiz», «No me falte vuesa merced ahora; mire que lo he menester, y Dios sobre todo, como acaban los pronósticos del año», *Epistolario*, pp. 119, 155; además de que es usadísima tanto en latín como en español en los *Avisos* de Barrionuevo. Posiblemente la expresión es un eco bíblico de Romanos 9, 5: «quorum patres et ex quibus Christus secundum carnem qui est super omnia Deus benedictus in saecula amen».

235.12 Autores como fray Prudencio de Sandoval, en la *Historia de Carlos V*, y Cabrera de Córdoba, en la *Historia de Felipe II*, relacionaron sin ningún género de duda la aparición de sendos cometas con las muertes de miembros de la familia real. El cometa de 1618 fue comentado por numerosos tratados y discursos en España, publicados el mismo año del suceso, como los de Antonio Luciano, Juan Baptista Cursa, Onofre Pelejá, Juan Casiano o Sebastián Vilagut. Véase la «Introducción», pp. 131*-133*.

235.14 Otros autores compartían esta idea de Salas sobre el tipo de gente que solía ser juntada en las levas; cfr. Suárez de Figueroa: «Las levas de la plebe inútil y errante no pueden jamás, como escremento de la república, ser numeradas cuanto a buenas o malas operaciones, por ser lo malo natural en casi todos, y lo bueno repugnante y esquisito en su costumbre y condición, y así, solo buenos para destrozados en la lid», *El pasajero*, II, p. 397; y Castillo Solórzano, que describe exactamente la misma estampa que Salas: «Hizo muestras el ginovés de querer irse a la ciudad, mas sus criados le dijeron no lo hiciese, por no haber seguridad alguna de noche, que era tiempo de levas y había soldados traviesos, y a vueltas de ellos hijos de vecino que se aprovechan de estas ocasiones para robar», *La garduña de Sevilla*, p. 514.

235.17 *Aut.* Ya antes había sido recogida en Correas, tanto en un refrán como en una frase: «Fraile de noche, escudero de día... Otros dicen, "y villanos en gavilla"», «Una gavilla de bellacos». Cfr. *Diálogos* de John Minsheu: «Y a mí [libre Dios] de bellacos en cuadrilla, y villanos en gavilla, de moza adivina, y de vieja latina», p. 62; Vélez: «Agora te parecerán galgos –dijo el Cojuelo– porque otro competidor de la sastra, con una gavilla de seis o siete, vienen sacando las espadas», *El diablo cojuelo*, p. 29; y *Estebanillo*: «pero haciéndose todos una gavilla contra mí, sin respetarme por lobo mayor, me dio uno tal revés en blanco, por ser de llano, que me hizo echar por la boca todo un tajo de tinto», II, p. 262.

236.19 Cfr. por ejemplo Cervantes, *Quijote*: «y yéndole yo a dar la bienvenida me dijo que andaba ya en libros la historia de vuestra merced, con nombre del *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, y dice que me mientan a mí en ella con mi mesmo nombre de Sancho Panza, y a la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros a solas, que me hice cruces de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió»; «Decidme, hermano escudero: este vuestro señor: ¿no es uno de quien anda impresa una historia que se llama *Del ingenioso*

hidalgo don Quijote de la Mancha, que tiene por señora de su alma a una tal Dulcinea del Toboso?», pp. 645, 876. Sobre la difusión internacional de *El caballero puntual* y la insistencia de Salas en ello, además de lo dicho en la «Introducción», p. 15*, cabe tener en cuenta noticias ciertas de embarques o pedidos de esta y otras de sus obras. Entre los datos reunidos por Rueda Ramírez [2005:240-241] sobre comercio de libros en América, hay registro de al menos un envío de ejemplares de *El caballero puntual* en el segundo decenio del XVII. También de esta Segunda parte habrá tres asientos, con un total de 25 ejemplares, en el tercer decenio del siglo. El libro preferido de nuestro autor en tierras americanas fue *El sagaz Estacio*, del que Rueda recoge 125 ejemplares enviados; v. también pp. 250 y 319 para otras de sus obras. Algunos datos más sobre la presencia de Salas en bibliotecas españolas son aportados por Díez Borque [2007], que señala, por ejemplo, una *Ingeniosa Elena* en la biblioteca del conde de Gondomar, y especialmente un *Caballero puntual* en la del guantero de la reina Francisco Moreno, a quien debió de obsequiarlo el propio autor, compañero suyo en el servicio de Palacio Real.

237.21 Una ilustración de estas situaciones la ofrece San Juan Bautista de la Concepción: «fui un día a un convento de frailes descalzos y pedí un religioso con quien estar un rato. Diéronme un hombre mozo y, en entrando en la conversación, empieza a fervorizarse y a predicarme como si yo fuera moro o no estuviera convertido, de suerte que aquello no me sirvió de edificación y provecho, sino de murmuración. Nosotros tuvimos otro religioso de estos buenos hombres que a cualquier hombre que confesaba le sacaba un Cristo y le predicaba como cuando convierten en los púlpitos a las mujeres malas», *Obras completas*, p. 683. Igualmente con la conversión de un moro condenado, en Valladares de Valdelomar, *El caballero venturoso*: «El Caballero encomendose a Dios muy de veras, pidiéndole auxilio y fuerzas para tan alta empresa, como es ayudar a salvar un alma; cumplido con sus obligaciones, a tres horas de noche toma un crucifijo de un palmo que traía de ordinario, y entra en una cámara pequeña donde tenían el condenado... Por más de un hora el Venturoso lo dejó sin decirle alguna cosa, y cuando le vido ya callar de cansado, sentado como estaba en su silla, sacó el Cristo, y poniéndoselo delante, a vista del otro, y dándole Dios en el mismo punto un gran río de lágrimas, con una compunción intrínseca, como si él fuera el propio ajusticiado, llorando amargamente se confesaba a Dios por grandísimo pecador, y con palabras tiernas y dolorosas le demandaba misericordia», II, pp. 275-276. Cfr. también la *Historia del descubrimiento de las regiones australes*: «Hizo el vicario traer un Cristo, en cuya presencia pareció que el adelantado humilló las rodillas en su corazón, y ayudándole a decir el salmo de *miserere mei* y el credo, a la una después del medio dia pasó nuestro adelantado de esta vida con que se le acabó su jornada de tantos y tan largos tiempos deseada», I, p. 122.

237.22 Una idea semejante aparece con más detalle en la novela de *El gallardo montañés*, de *La casa del placer honesto*: «Llevaron su camino muy entretenido, abriéndoles ancho campo la conversación de los estudios, que nunca dejan a sus profesores ajenos de útil y agradable pasatiempo, si aquel en que se aprenden cosas memorables podemos decir que se pasa, quedando presentes las cosas que en él recrearon el ánimo y aprovecharon en el entendimiento», p. 411.

237.23 Cfr. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*: «Estuvo el trato hecho, y como en estos concurren tantas circunstancias y están sujetos a tantos accidentes, y consistía en el secreto y en la presteza más que en la potencia, no se puso en ejecución, pero bien se entendió no se defendería con mucha obstinación de los franceses acometida», «Comunicó la jornada el Cardenal con pocos, porque su suceso consistía en la presteza y el secreto. Publicó que quería ir a socorrer la Fera, y mandó recoger en las fronteras de Francia muchos bastimentos», I, p. 155 y III, p. 1560. Salas dirá algo parecido en *El subtil cordobés*: «y sin declarar la guerra, porque la utilidad de esta consistía en el secreto», p. 78.

237.28 Dice Salas en *Escuela*: «FLORA. A muchos hombres severos / de mi opinión conocí / libres de vicio. CELESTINA. Es así, / mas pecan en majaderos, / que oyendo a los envidiosos / que con fingido exterior / muestran a la patria amor, / contra quien son cautelosos, / recibiendo sus razones, / sin examinar su intento, / solo sirven de instrumento / que explica sus corazones. / Y como gente aprobada / para con el pueblo son, / se aumenta más su opinión, / digna de ser castigada, / pues cuando se descuidaron / de corregirlos los jueces, / estos tales muchas veces / los pueblos amotinaron», f. 14.

240.32 Williams [1946:43] interpreta el pasaje de la novela de forma incorrecta, como una insinuación hecha por Salas de que Boccalini lo habría plagiado, cuando se trata solamente de otra respuesta contra el antihispanismo del italiano, como otros pasajes de nuestro texto y como el propio Williams acepta: «It is understandable that Salas should be antagonized by Boccalini's attacks against Spain. His attitude, however, is petty and unfair. The insinuation that the author of the *Ragguagli* might copy him is a manifestation of colossal egoism». Salas, por otra parte, nunca pretende obviar el modelo satírico que está siguiendo, sino hacer explícito su rechazo a las críticas de Boccalini. También Lope respondió poco tiempo después, en 1624, al texto del italiano, en la novela *La desdicha por la honra*: «servicio que, con los demás suyos [del Gran Capitán], no podrá olvidar el tiempo ni acabar el olvido, si bien un escritor moderno, más envidioso que elocuente y docto, presumió que podía su poca autoridad en un libro que escribió, llamado *Raguallos del Parnaso*, escurecer el nombre que no le pudieron negar hasta las naciones bárbaras», *Novelas a Marcia Leonarda*, p. 85. Por otra parte, años más tarde Quevedo atacará a Boccalini en el *Lince de Italia* (1628) a

causa de otra obra con fuertes ataques contra España, la *Pietra del parangone politico*: «En el libro que se intitula *Pietra del Paragone*, en el tratado o cuento que finge de que todos los príncipes y reyes y estados del mundo se pesan en el peso de Lorenzo de Médicis, habla de la grandeza y gloriosa monarquía de Vuestra Majestad con desvergüenza insufrible», p. 238.

241.33 También en *El subtil cordobés* aprovechará Salas para hacer una alabanza de Córdoba y sus ingenios, muy parecida a la de nuestro texto: «Córdoba, ciudad ilustre del Andalucía, y en todos los siglos y Monarquías venerada, tan feliz que habiendo dado tantos generosos capitanes que la eternizan con gallardos hechos, juntamente produjo levantados espíritus de poetas, que puedan celebralla, porque a un mismo tiempo unos obren y otros canten, fue mi patria», p. 74. Recuerdo y elogio más claro de Góngora es la cita de unos versos del romance «Arrojóse el mancebito» en *La casa del placer honesto*: «"Desatacose la noche / y orináronse las nubes". Así pinta el moderno Marcial y el segundo milagro cordobés la tempestad de una noche», p. 351. Sobre otras ocasiones en que Salas cita a Góngora, especialmente en *La casa del placer honesto*, y siempre romances, véase LaGrone [1945:32-33].

241.35 Antes de nuestro texto, las disposiciones más importantes sobre los mantos en el rostro fueron de los años 1586, 1593 y 1610. Las *tapadas* fueron también un motivo satírico y literario de mucha fortuna. Basta recordar a las dos que se encuentra Pablos en la Puerta de Guadalajara madrileña, en el *Buscón*: «Quiso Dios que llegaron a la tienda dos de las que piden prestado sobre sus caras, tapadas de medio ojo, con su vieja y pajecillo», p. 115. En la literatura el tipo se suele asociar con las busconas o pidonas, pero también podía tener otros registros, como esta vanidosa del texto de Salas. Nuestro autor ya había dado algunas pinceladas de tapada a su *Elena*: «¡Oh, qué mujer, señores míos! ¡Si la vieran salir tapada de medio ojo, con un manto de estos de lustre de Sevilla, saya parda, puños grandes, chapines con virillas...!» p. 45.

244.42 Entre los numerosos ejemplos de otros autores recogidos por Herrero García [1966:352-369], el único que coincide con Salas en la «venganza» contra los genoveses aprovechando su lujuria es el que aparece en el *Sueño de la muerte* de Quevedo, con alguna ligera variante: «Señor nigromántico –repliqué yo–, aunque esto es ansí, han dado en adolecer de caballeros [los genoveses] en teniendo caudal, úntanse de señores y enferman de príncipes, y con esto y los gastos y empréstitos, se apolilla la mercancía y se viene todo a repartir en deudas y locuras, y ordena el demonio que las putas vendan las rentas reales de ellos, porque los engañan, los enferman, los enamoran, los roban, y después los hereda el Consejo de Hacienda», *Sueños*, p. 349; en el final de la misma obra, el prototipo de marido paciente Diego Moreno repite el tema: «Lo otro, yo dicen que no dije malo ni bueno; y es tan al revés, que en

viendo entrar en mi casa poetas, decía "¡malo!", y en viendo salir ginoveses decía "¡bueno!"», p. 403. Herrero García [1966:371] también considera este párrafo de Salas, y lo relaciona con un pasaje de *La ingeniosa Elena*: «Tres veces fui vendida por virgen... la tercera, a un ginovés que pagó mejor y comió peor», p. 68. El tema aparece asimismo en el poema celestinesco «La madre» que Salas añade en su reedición de la obra: «Tres años la adoró el amante necio / –necio era y ginovés parece engaño–, / nunca pudo tener amor tan recio», p. 72. Sobre la relación de Salas con los Fiesco, que fueron sus mecenas en un breve periodo entre 1621 y 1624, véase la «Introducción», p. 22*.

245.3 Sobre la historia de la construcción del emplazamiento en tiempos árabes, Téllez Rubio [1999]. Son innumerables los testimonios de la celebridad de este paseo toledano, que verdaderamente producía hortalizas, como se indica en el *Memorial* de Hurtado de Toledo (1576): «síguese a este la huerta del Rey que, sin tocar en su fruta, es libre entrada para los que en sus veredas y riberas se quisieren recrear», *Relaciones de Toledo*, III, p. 505. Cervantes lo recuerda como uno de los más importantes símbolos de la ciudad en *La ilustre fregona*: «porque pienso antes que de esta ciudad me parta ver lo que dicen que hay famoso en ella, como es el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega», *Novelas ejemplares*, p. 386. También Tirso: «Palacios de Galiana, / huerta del Rey deleitosa, / que tanta opilación sana, / bienes de la vega hermosa», *El amor médico*, p. 109; y Calderón, que habla de sus productos: «En que no querrás / que gaste Leonor su hacienda / en legumbres toledanas, / sin irte tu allá a comerlas; / porque en la Huerta del Rey, / señor, como en una huerta / te holgarás sin pagar portes», *Cada uno para sí*, p. 88.

248.8 El sentido indicado se puede constatar en *Aut.*: «Entretenido. Se llama también el que está esperando ocasión de que se le haga alguna merced de oficio o cargo, y en el entretanto le dan algunos gajes con que pueda sustentarse», «Entretenimiento. Vale también ayuda de costa, sueldo y merced pecuniaria, que se da para ayuda de mantenerse al que ha servido, u al que se le ha esperanzado de conferirle algún empleo u ejercicio y acomodarle». No tengo noticias sobre *pragmáticas* o textos legales concretos, ni sobre sus fechas. Pero la práctica de este tipo de políticas se refleja en textos como en la *Relación de la entrada de Felipe IV en Madrid*: «En los días que Su Majestad estuvo en San Jerónimo hizo cosas notables, como fue despachar una cédula nombrando personas de satisfación... en que se tratase del remedio y destierro de los vicios y pecados de estos reinos, cosa tan del servicio de Dios y provechosa cual se ha visto de lo que de ella ha resultado, pues en tan poco tiempo han desterrado de la corte mas de mil seiscientas personas vagabundas y mal entretenidas, y cada día van prendiendo más», en Simón Díaz [1982:131]. También en obras literarias, como en el gobierno de Sancho del *Quijote*:

«y en siendo hora, vamos a rondar, que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazanes y mal entretenida. Porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen», p. 1025.

BIBLIOGRAFÍA

Abril, Pedro Simón, *La Ética de Aristóteles*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1918.

Alatorre, Antonio, «Sobre la "gran fortuna" de un soneto de Garcilaso», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV (1975), pp. 142-176.

Alcalá Yáñez, Jerónimo de, *El donado hablador, mozo de muchos amos*, en *Novelistas posteriores a Cervantes*, ed. Cayetano Rosell, Rivadeneyra (BAE, 18), Madrid, 1851, pp. 491-584.

Alcázar, Baltasar del, *Obra poética*, ed. V. Núñez Rivera, Cátedra, Madrid, 2001.

Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. J.M. Micó, Cátedra, Madrid, 1987, 2 vols.

Alfaro, fray Gregorio de, *Vida ejemplar de don Francisco de Reinoso*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Cumbre, Valladolid, 1940.

Alfonso X, el Sabio, *Setenario*, ed. Kenneth H. Vanderford, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1945.

Almansa y Mendoza, Andrés de, *Obra periodística*, eds. Henry Ettinghausen y Manuel Borrego, Castalia, Madrid, 2001.

Almirante, José, *Diccionario Militar*, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, Madrid, 1869.

Alvarado Planas, Javier, «Saberes traslaticios: la leyenda de las dos columnas prediluviales», *Glossae. European Journal of Legal History*, X (2013), pp. 49-69.

Álvarez y Baena, José, *Hijos de Madrid*, Oficina de Benito Cano, Madrid, 1789-1791, 4 vols.

Amezúa: véase González de Amezúa y Mayo.

Ángeles, fray Juan de los, *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares*, en *Obras místicas*, II, ed. fr. Gregorio Fuentes, Bailly Baillière (Nueva BAE, 24), Madrid, 1917.

—, *Tratado del divino sacrificio de la misa*, en *Obras místicas*, ed. fr. Jaime Sala, Bailly Baillière (Nueva BAE, 20), Madrid, 1912, I, pp. 363-446.

Antonio, Nicolás, *Biblioteca Hispana Nova: sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXIV, floruere notitia*, J. Ibarra, Madrid, 1783-1788.

Aranda, Juan de, *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas materias*, Juan de León, Sevilla, 1595.

Arce de Otálora, Juan de, *Los coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. José Luis Ocasar Ariza, Turner, Madrid, 1995, 2 vols.

Arcipreste de Hita: véase Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita.

Arcipreste de Talavera: véase Martínez de Toledo.

Arco y Garay, Ricardo del, «La dueña en la literatura española», *Revista de Literatura*, III (1953), pp. 293-344.

Argensola, Bartolomé Leonardo de, *Rimas*, ed. José Manuel Blecua, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza, 1951.

Argensola, Lupercio Leonardo de, *Rimas*, ed. José Manuel Blecua, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza, 1950.

Arguijo, Juan de, *Obra completa*, ed. Stanko B. Vranich, Albatros, Valencia, 1985.

Arnaud, Émile, *La vie et l'oeuvre de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Contribution a l'étude du roman en Espagne au debut du XVIIe siècle* (tesis doctoral dirigida por Paul Mérimée), Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, 1979, 3 vols.

—, «Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Epigramas», *Criticón*, XIII (1981*a*), pp. 29-86.

—, «Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Epitafios y seguidillas», *Criticón*, XIV (1981*b*), pp. 5-42.

Asensio, Eugenio, *Itinerario del entremés: desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente, con cinco entremeses de d. Francisco de Quevedo*, Gredos, Madrid, 1971.

Astrana Marín, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1948-1958, 7 vols.

Aut.: [*Diccionario de Autoridades*] *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la Lengua*, Real Academia Española-Imprenta de Francisco del Hierro, Madrid, 1726-1739, 6 vols. Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, www.rae.es.

Avellaneda, *Quijote*: véase Férnandez de Avellaneda.

Ávila, Hernando de, *Coloquio de Moisés*, en *La Tragedia de San Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, ed. Julio Alonso Asenjo, UNED-Universidad de Sevilla-Universidad de Valencia, Valencia, 1995.

Balbuena, Bernardo, *El Bernardo*, en *Poemas épicos*, ed. Cayetano Rosell, Rivadeneyra (BAE, 17), Madrid, 1851, I, pp. 139-399.

Barahona de Soto, Luis, *Lágrimas de Angélica*, ed. José Lara Garrido, Cátedra, Madrid, 1981.

Barrera, Cayetano Alberto de la, *Nueva biografía de Lope de Vega*, Sucesores de Rivadeneyra (*Obras de Lope de Vega*, 1), Madrid, 1890.

Barrionuevo, Jerónimo de, *Avisos de Jerónimo de Barrionuevo: 1654-1658*, ed. A. Paz y Melia, M. Tello, Madrid, 1892-1893, 4 vols.

Barrios, Feliciano, *El Consejo de Estado en la monarquía española: 1521-1812*, Consejo de Estado, Madrid, 1984.

Bauer, Johannes B., *Diccionario de teología bíblica*, Herder, Barcelona, 1985.

Benito Ruano, Eloy, «Beneficencia real en el siglo XV castellano. El libro del limosnero de Isabel la Católica», en *Les Espagnes médiévales: aspects économiques et sociaux. Mélanges offerts à Jean Gautier Dalché*, Les Belles Lettres, París, 1983.

Bermúdez, Jerónimo, *Primeras tragedias españolas*, ed. Mitchell D. Triwedi, Castalia, Madrid, 1975.

Bernis, Carmen, *El traje y los tipos sociales en El Quijote*, El Viso, Madrid, 2001.

Boccaccio, Giovanni, *Decamerón*, trad. María Hernández Esteban, Cátedra, Madrid, 2005.

Boccalini, Traiano, *Ragguagli di Parnaso e scritti minori*, ed. Luigi Firpo, Bari, Gius. Laterza e Figli, 1948, 2 vols.

Bordas, Cristina, «La construcción de vihuelas y guitarras en Madrid en los siglos XVI y XVII», en *La guitarra en la historia, VI*, coord. Eusebio Rioja, La Posada, Córdoba, 1995, pp. 47-68.

Boscán, Juan, *Traducción de El cortesano de Castiglione*: véase Castiglione, Baltasar.

Bouza Álvarez, Fernando, *Locos, enanos y hombres de placer en la corte de los Austrias: oficio de burlas*, Temas de Hoy, Madrid, 1991.

—, *«Dásele licencia y privilegio»: Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Akal, Madrid, 2012.

Brownstein, Leonard, *Salas Barbadillo and the New Novel of Rogues and Courtiers*, Playor, Madrid, 1974.

Cabrera, Alonso de, *Consideraciones sobre los evangelios de la Cuaresma*, en *Sermones*, ed. Miguel Mir, Bailly Baillière (Nueva BAE, 3), Madrid, 1906.

Cabrera de Córdoba, Luis, *Historia de Felipe II, rey de España*, eds. José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, 4 vols.

—, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 1857.

Calderón de la Barca, Pedro, *Auto de El árbol de mejor fruto*, en *Autos sacramentales, alegóricos y historiales del Fénix de los poetas*, Imprenta del Supremo Consejo de la Inquisición, Madrid, 1759, I, pp. 251-282.

—, *Cada uno para sí*, ed. José María Ruano de la Haza, Reichenberger, Kassel, 1982.

—, *El escondido y la tapada*, ed. Maravillas Larrañaga Donézar, PPU, Barcelona, 1989.

—, *El galán fantasma*: *Casa con dos puertas, mala es de guardar. El galán fantasma*, ed. José Romera Castillo, Plaza y Janés, Barcelona, 1984.

—, *El gran teatro del mundo*, eds. J.J. Allen y Francisco Ynduráin, Crítica, Barcelona, 1997.

—, *Para vencer amor, querer vencerle*, en *Sexta parte de comedias*, Juan Sanz, Madrid, 1715, pp. 533-579.

—, *El príncipe constante*, ed. Isabel Hernando Morata, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2015.

Camerino, José, *Novelas amorosas*, Tomás Iunti, Madrid, 1624.

Cáncer, Jerónimo de, *Obras varias*, ed. Rus Solera López, Prensas Universitarias de Zaragoza-Instituto de Estudios Altoaragoneses, Zaragoza-Huesca, 2005.

Caro, Rodrigo, *Días geniales*, ed. Jean-Pierre Étienvre, Espasa-Calpe, Madrid, 1978, 2 vols.

Caro Baroja, Julio, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, I, Istmo, Madrid, 2000 [1ª edición 1961].

Carrasco Urgoiti, María Soledad, «La oralidad del vejamen de academia», *Edad de Oro*, VII (1988), pp. 49-58.

Carreira, Antonio, «Nuevos textos y viejas atribuciones en la lírica áurea», *Voz y letra*, 1, 2 (1990), pp. 15-142.

Carrillo de Huete, Pedro, *Crónica del halconero de Juan II*, ed. Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1946.

Carta a Carlos V: en Sebastián de Horozco, *Relaciones históricas toledanas*, ed. Jack Weiner, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1981, pp. 87-92.

Carvajal y Robles, Rodrigo de, *Fiestas de Lima por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos*, ed. Francisco López Estrada, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1950.

—, *Poema del asalto y conquista de Antequera: Lima, 1627*, ed. Francisco López Estrada, Real Academia Española, Madrid, 1963.

Casas, fray Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, ed. Vidal Abril Castelló, Alianza Editorial, Madrid, 1992, 3 vols.

—, *Historia de las Indias*, en *Obras escogidas*, ed. Juan Pérez de Tudela, Atlas (BAE, 95-96), Madrid, 1957-1961, 2 vols.

Cascales, Francisco de, *Tablas poéticas*, ed. Benito Brancaforte, Espasa-Calpe, Madrid, 1975.

Castiglione, Baltasar, *El cortesano*, trad. Juan Boscán, ed. Mario Pozzi, Cátedra, Madrid, 2003.

Castillejo, Cristóbal de, *Obras*, ed. Jesús Domínguez Bordona, La Lectura, Madrid, 1926-1929, 4 vols.

Castillo Solórzano, Alonso de, *Aventuras del bachiller Trapaza: quinta esencia de embusteros y maestro de embelecadores*, ed. Jacques Joset, Cátedra, Madrid, 1986.

—, *Donaires del Parnaso*, Diego Flamenco, Madrid, 1624-1625, 2 vols.

—, *La garduña de Sevilla*, en *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano*, ed. Fernando Rodríguez Mansilla, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2012, pp. 421-644.

—, *Las harpías de Madrid*, ed. Pablo Jauralde, Castalia, Madrid, 1985.

—, *Jornadas alegres*, Librería de los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1909.

—, *Lisardo enamorado*, ed. Eduardo Juliá Martínez, Real Academia Española, Madrid, 1947.

—, *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*, en *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano*, ed. Fernando Rodríguez Mansilla, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2012, pp. 175-420.

—, *Tardes entretenidas*, ed. Emilio Cotarelo, Librería de los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1908.

Castro, Guillén de, *Las mocedades del Cid*, ed. Stefano Arata, est. prel. Aurora Egido, Crítica, Barcelona, 1996.

Catálogo de la Exposición Cisneros: *Cisneros y el Siglo de Oro de la Universidad de Alcalá. Catálogo de la Exposición celebrada en la sala de Arte 1293, Universidad de Alcalá, 23 de abril-25 de julio de 1999*, Universidad de Alcalá-Centro Internacional de Estudios Históricos «Cisneros», Alcalá, 1999.

Cauz, Francisco, *La narrativa de Salas Barbadillo*, Ediciones Colmegna, Santa Fe, 1977.

Los celos de Escarramán, en *La tradición escarramanesca en el teatro del Siglo de Oro*, ed. Elena di Pinto, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2005, pp. 231-387.

Cervantes, Miguel de, *Entremeses*, ed. Eugenio Asensio, Castalia, Madrid, 1983.

—, *La Galatea*, eds. Francisco López Estrada y María Teresa López, Cátedra, Madrid, 1995.

—, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Crítica, Barcelona, 2001.

—, *Pedro de Urdemalas*, en *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*, Real Academia Española-Castalia, Madrid, 1984, ff. 195v-220r.

—, *Don Quijote de la Mancha*, dir. Francisco Rico, Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona, 1998, 2 vols.

—, *El rufián dichoso*, en *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*, Real Academia Española-Castalia, Madrid, 1984, ff. 86r-112r.

—, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Carlos Romero Muñoz, Cátedra, Madrid, 1997.

—, *Tragedia de Numancia*, ed. Alfredo Baras Escolá, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2009.

—, *Viaje del Parnaso*, ed. Elías L. Rivers, Espasa-Calpe, Madrid, 1991.

Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, ed. M. Magallón, Hispanic Society of America-Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1914.

Céspedes y Meneses, Gonzalo de, *Historias peregrinas y ejemplares*, ed. Yves-René Fonquerne, Castalia, Madrid, 1969.

—, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. Arsenio Pacheco, Espasa-Calpe, Madrid, 1978, 2 vols.

Chabás, José, «"Lo compta de la Luna": lunarios medievales», en *Actes de les V Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica (Roquetes, 11-13 de decembre 1998)*, coords. Pere de la Fuente Cullell *et al.*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2000, pp. 335-343.

Chaves, Cristóbal, *Relación de la cárcel de Sevilla*, en Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, I, Rivadeneyra, Madrid, 1865, pp. 1341-1370.

Chevalier, Maxime, *Los temas ariostescos en el romancero y la poesía española del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 1968.

—, *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro*, Crítica, Barcelona, 1983.
—, *Quevedo y su tiempo: la agudeza verbal*, Crítica, Barcelona, 1992.
Cieza de León, Pedro, *Obras completas*, ed. Carmelo Sáenz de Santamaría, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1984-1985, 3 vols.
Claudio Clemente, *Tablas cronológicas*, Imprenta de Jaime de Bordazar, Valencia, 1689.
Comedia erudita de Sepúlveda: estudio y texto paleográfico-crítico, ed. Julio Asenjo, Tamesis, Londres, 1990.
Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas: desde fines del siglo XVI a mediados del XVII, ed. Emilio Cotarelo, Bailly Baillière (Nueva BAE 17-18), Madrid, 1911, 2 vols.
Concepción, San Juan Bautista de la, *Obras completas*, eds. Juan Pujana y Arsenio Llamazares, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC, 48), Madrid, 1995.
Contreras, Alonso de, *Discurso de mi vida*, ed. Henry Ettinghausen, Espasa-Calpe, Madrid, 1988.
Corella, Pilar, «Reflexiones sobre la arquitectura de los pozos de nieve de la Corona de Castilla, siglos XVI-XIX», en *Actas. VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, I, Comité Español de Historia del Arte-Universidad de Extremadura, Mérida, 1992, pp. 447-452.
Corónica de Adramón, ed. Gunnar Anderson, Juan de la Cuesta, Newark, 1992.
Corónica del Cid: en *Historias caballerescas del siglo XVI*, ed. Nieves Baranda, Turner-Biblioteca Castro, Madrid, 1995, I, pp. 1-109.
Corral, Gabriel del, *La Cintia de Aranjuez*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Nicolás Antonio, Madrid, 1945.
Correas: Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. Louis Combet, Castalia, Madrid, 2000.
—, *Arte de la lengua*, ed. Emilio Alarcos García, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954.
Cortés Albacar, Martín, *Breve compendio de la esfera y arte de navegar*, ed. Mariano Cuesta Domingo, Editorial Naval-Museo Naval, Madrid, 1990.
Cortes de Madrid de1551, en *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, Real Academia de la Historia-Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1903, V, pp. 487-597.
Cortes de Toledo de 1559, en *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, Real Academia de la Historia-Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1903, V, pp. 779-879.
Cov.: Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Luis Sánchez, Madrid, 1611. Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, www.rae.es.

—, *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana*, ms. 6159, Biblioteca Nacional de España. Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, www.rae.es.

Cristóbal, Vicente, «Marcial en la literatura española», en *Actas del simposio sobre Marco Valerio Marcial, poeta de Bilbilis y de Roma: Calatayud, IX-X-XI mayo MCMLXXXVI*, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Centro Asociado de Calatayud-Diputación Provincial de Zaragoza-Caja de Ahorros de la Inmaculada-Ayuntamiento de Calatayud-Centro de Estudios Bilbilitanos, Zaragoza, 1987, II, pp. 149-210.

Curtius, E.R., *Literatura europea y Edad Media latina*, trads. Margit Frenk y Antonio Alatorre, Fondo de Cultura Económica, México, 1955, 2 vols.

Dadson, Trevor, «La librería de Miguel Martínez (1629), librero y editor del primer tercio del siglo XVII», *Bulletin Hispanique*, XCIX (1997), pp. 41-71.

Daza de Valdés, Benito, *Uso de los antojos*, ed. Manuel Márquez, Real Academia Nacional de Medicina, Madrid, 1923.

DBE: véase *Diccionario biográfico español*.

Delbrugge, Laura, «From Lunar Charts to Li: Considerations of Marketability and Concepts of Authorship in the Evolution of Bernard de Granollachs' *Lunari*», *Catalan Review*, XXII (2008), pp. 219-226.

Deleito y Piñuela, José, *La mala vida en la España de Felipe IV*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

Delgado Casado, Juan, *Diccionario de impresores españoles: siglos XV-XVII*, Arco, Madrid, 1996, 2 vols.

Deza, Lope de, *Gobierno político de agricultura*, ed. Ángel García, Instituto de Cooperación Iberoamericana-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Instituto de Estudios Fiscales-Antoni Bosch, Madrid-Barcelona, 1991.

Diálogo de las transformaciones de Pitágoras, ed. Ana Vian Herrero, Sirmio-Quaderns Crema, Barcelona, 1994.

Diccionario biográfico español, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009-2013.

Diccionario de música española e hispanoamericana, dir. Emilio Casares Rodicio, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999-2002, 10 vols.

Diccionario de teología bíblica: véase Bauer, Johannes B.

Diego de Ocaña, fray, *Fiestas de Potosí: Un viaje fascinante por la América hispana del siglo XVI. Fray Diego de Ocaña*, ed. fray Arturo Álvarez, Studium, Madrid, 1969.

Díez Borque, José María, «Estructura social de los corrales de comedias madrileños en la época de Lope de Vega», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 274 (1973), pp. 7-22.

—, «Bibliotecas y novela en el Siglo de Oro», *Hispanic Review*, LXXV (2007), pp. 181-203.

DMEH: véase *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*.
Domínguez Camargo, Hernando, *Obras*, ed. Giovanni Meo Zilio, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1986.
Duque de Estrada, Diego, *Comentarios del desengañado de sí mismo. Vida del mismo autor*, ed. Henry Ettinghausen, Castalia, Madrid, 1982.
Durán: véase *Romancero general*.
Eckert, Raphaël, « Peine judiciaire, pénitence et salut entre droit canonique et théologie (XIIe s. - début du XIIIe s.) », *Revue de l'histoire des religions*, IV (2011), pp. 483-508.
Enríquez Gómez, Antonio, *Sansón Nazareno*, ed. María del Carmen Artigas, Verbum, Madrid, 1999.
Ercilla, Alonso de, *La Araucana*, ed. Isaías Lerner, Cátedra, Madrid, 1993.
Escobar, Pedro, *The Plaza Mayor and the Shaping of Baroque Madrid*, Cambridge University Press, Cambridge-New York, 2004.
Eslava, Antonio de, *Noches de invierno*, ed. Julia Barella Vigal, Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1986.
Espinel, Vicente, *Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed. M.S. Carrasco Urgoiti, Castalia, Madrid, 1980, 2 vols.
Espinosa, Pedro de, *Obras*, ed. Francisco Rodríguez Marín, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1909.
—, *Primera parte de Flores de poetas ilustres de España*, eds. Inoria Pepe Sarno y José-María Reyes Cano, Cátedra, Madrid, 2006.
Estebanillo: véase *La vida y hechos del Estebanillo González*.
Étienvre, Jean-Pierre, *Figures du jeux: etudes lexico-sémantiques sur le jeu de cartes en Espagne, XVIe-XVIIIe siècle*, Casa de Velázquez, Madrid, 1987.
—, *Márgenes literarios del juego: una poética del naipe, siglos XVI-XVIII*, Tamesis, Londres, 1990.
Fernández, Marcos, *Olla podrida a la española*, Felipe van Eyck, Amberes, 1655.
Fernández de Avellaneda, Alonso, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
Fernández Guerra, Luis, *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, Rivadeneyra, Madrid, 1871.
Fernández de Heredia, Juan, *Libro de actoridades*, ed. J.M. Cacho Blecua, 2003. Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, www.rae.es.
Fernández de Madrigal, Alonso, *Libro de amor e amicitia*, eds. M.T. Herrera y M. Nieves Sánchez, 2000. Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, www.rae.es.
Fernández de Moratín, Leandro, *Viaje a Italia*, ed. Belén Tejerina, Espasa-Calpe, Madrid, 1988.
Fernández de Navarrete, Eustaquio, «Bosquejo histórico sobre la novela española», en *Novelistas posteriores a Cervantes*, II (BAE, 21), Rivadeneyra, Madrid, 1854, pp. V-C.

Fernández de Navarrete, Martín, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Real Academia Española, Madrid, 1819.

Fernández Navarrete, Pedro, *Conservación de monarquías y discursos políticos*, ed. Michael D. Gordon, Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda), Madrid, 1982.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela Bueso, Atlas (BAE, 119-121), Madrid, 1959, 3 vols.

Fernández de Santaella, Rodrigo, *Vocabulario eclesiástico*, ed. Gracia Lozano, 1992. Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, www.rae.es.

Ferrer, Teresa, «Teatro y mecenazgo en el Siglo de Oro: Lope de Vega y el duque de Sessa», en *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Ynduráin*, eds. Aurora Egido y José Enrique Laplana, Institución Fernando el Católico-Instituto de Estudios Altoaragoneses, Zaragoza, 2008, pp. 113-134.

Figueroa, Francisco de, *Poesía*, ed. M. López Suárez, Cátedra, Madrid, 1989.

Foulché-Delbosc, Raymond, «136 Sonnets Anonymes», *Revue Hispanique*, VI (1899), pp. 328- 403.

Fradejas Lebrero, José, *Estudios épicos: El cerco de Zamora*, Instituto Nacional de Enseñanza Media, Ceuta, 1963.

Frenk, Margit, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica: siglos XV a XVII*, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 2 vols.

Fuenmayor, Antonio de, *Vida de Pío V*, ed. Lorenzo Riber, Aldus, Madrid, 1953.

Fuentes, Julio, *El conde de Fuentes y su tiempo: estudios de historia militar, siglo XVI a XVII*, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar, Madrid, 1908.

Fuero Briviesca: *El Fuero Verviesca y el Fuero Real*, ed. Juan Sanz García, El Castellano, Burgos, 1927.

García de Enterría, María Cruz y Antonio Hurtado Torres, «La astrología satirizada en la poesía de cordel: el "Juyzio" de Juan del Encina y los "Pronósticos" de Rodolpho Stampurch», *Revista de Literatura*, XLIII (1981), pp. 21-62.

García García, Bernardo José, «Honra, desengaño y condena de una privanza: la retirada de la corte del Cardenal Duque de Lerma», en *Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, coords. Antonio Mestre Sanchís, Pablo Fernández Albadalejo y Enrique Giménez López, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros del Mediterráneo-AEHM, Alicante, 1997, I, pp. 679-696.

García Oro, José, *El cardenal Cisneros: vida y empresas*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC, 520 y 528), Madrid, 1992-1993, 2 vols.

García Santo-Tomás, Enrique, *Modernidad bajo sospecha. Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2008.

Garibay, Esteban de, *Memorias*, en *Memorial Histórico Español*, VII, ed. Pascual de Gayangos, Real Academia de Historia-Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1834, pp. 1-626.

Gestoso y Pérez, José, *Ensayo de un diccionario de los artífices que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVII inclusive*, Andalucía Moderna, Sevilla, 1899-1908, 3 vols.

Gómez-Centurión, Carlos, *La Invencible y la empresa de Inglaterra*, Nerea, Madrid, 1988.

Gómez López, Consuelo, *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: el planteamiento de una idea de ciudad*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1998.

Gómez Tejada, Cosme, *León prodigioso*, Francisco Ciprés, Valencia, 1665.

Góngora, Luis de, *Epistolario*, ed. Antonio Carreira, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, Lausanne, 1999.

—, *Poesía*: *Obras completas*, I, ed. Antonio Carreira, Turner, Madrid, 2000.

—, *Romances*, ed. Antonio Carreira, Quaderns Crema, Barcelona, 1998, 4 vols.

—, *Teatro completo*, ed. Laura Dolfi, Cátedra, Madrid, 1993.

González, Gregorio, *El guitón Onofre*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Gobierno de La Rioja (Biblioteca Riojana, 5), Logroño, 1995.

González de Amezúa y Mayo, Agustín, ed., Lope de Vega, *Epistolario*, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1935-1943, 4 vols.

—, *La vida privada española en el Protocolo Notarial. Selección de documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII del Archivo Notarial de Madrid*, Ilustre Colegio Notarial de Madrid, Madrid, 1950.

—, *Cervantes, creador de la novela corta*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956-1958, 2 vols.

Gracián, Baltasar, *Arte de ingenio, tratado de la agudeza*, ed. Emilio Blanco, Cátedra, Madrid, 1998.

—, *Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Emilio Blanco, Cátedra, Madrid, 1995.

Gracián Dantisco, Lucas, *Galateo español*, ed. Margherita Morreale, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1968.

Grassotti, Hilda, «Hacia las concesiones de señorío "con mero y mixto imperio"», en *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, coord. Miguel Ángel Ladero Quesada, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1983, III, pp. 113-150.

Green, Otis H., «On the Attitude toward the *Vulgo* in the Spanish *Siglo de Oro*», *Studies in the Renaissance*, IV (1957), pp. 190-200.

Grimal, Pierre, *Diccionario de mitología griega y romana*, Paidós, Barcelona, 1981.

Guevara, Antonio de, *Libro primero de las Epístolas familiares*, ed. José María de Cossío, Aldus, Madrid, 1950-1952, 2 vols.

—, *Reloj de príncipes*, ed. Emilio Blanco, ABL, Madrid, 1994.

Hartzenbusch, J.E. de, «Caracteres distintivos de las obras dramáticas de don Juan Ruiz de Alarcón», en Juan Ruiz de Alarcón, *Comedias*, Rivadeneyra (BAE, 20), Madrid, 1852, pp. XIV-XXXVI.

Heras, José Luis de las, *La justicia penal de los Austrias en la corona de Castilla*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1991.

Hernández, Bernardo, «Monedas y medidas», en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, dir. Francisco Rico, Instituto Cervantes-Crítica, Barcelona, 1998, II, pp. 905-910.

Hernández González, Justo Pedro, *La literatura médica sobre el beber frío en la Europa del siglo XVI. Una polémica renacentista*, Academia del Hispanismo, Vigo, 2009.

Herrera, Rodrigo de, *Castigar por defender*, ed. Alberto Rodríguez, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, dir. Ignacio Arellano, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, pp. 293-451.

Herrero García, Miguel, *Estimaciones literarias del siglo XVII*, Voluntad, Madrid, 1930.

—, *La vida española en el siglo XVII*, Gráfica Universal, Madrid, 1933.

—, *La Semana Santa en Madrid en el siglo XVII*, Madrid, 1935.

—, *Madrid en el teatro*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1963.

—, *Ideas de los españoles en el siglo XVII*, Gredos, Madrid, 1966.

Historia del descubrimiento de las regiones australes, hecho por el general Pedro Fernández de Quirós, ed. Justo Zaragoza, Manuel G. Hernández, Madrid, 1876-1882, 3 vols.

Horozco, Sebastián de, *Libro de los proverbios glosados*, ed. Jack Weiner, Reichenberger, Kassel, 1994, 2 vols.

—, *Relaciones históricas toledanas*, ed. Jack Weiner, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1981.

—, *Teatro universal de proverbios*, ed. José Luis Alonso Hernández, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1986.

El hospital de los podridos y otros entremeses, ed. Dámaso Alonso, Mayo de Oro, Madrid, 1987.

Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios*, ed. Guillermo Serés, Cátedra, Madrid, 1989.

Hurtado de Mendoza, Antonio, *El examinador Miser Palomo*, en *Antología del teatro breve español del siglo XVII*, ed. Javier Huerta Calvo, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp. 143-158.

Hurtado de Mendoza, Diego, *Guerra de Granada*, ed. Bernardo Blanco-González, Castalia, Madrid, 1981.

—, *Poesía*, ed. Luis F. Díaz Larios y Olga Gete Carpio, Cátedra, Madrid, 1990.

Hurtado Torres, Antonio, «Pronósticos y lunarios burlescos de los Siglos de Oro. Índice bibliográfico», *Cuadernos bibliográficos*, XL (1980), pp. 53-82.

Inca Garcilaso: véase Vega, Garcilaso de la, El Inca.

Iradiel Murugarren, Paulino, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI: factores de desarrollo, organización y costes de la producción manufacturera en Cuenca*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1974.

Iriso, Silvia, «Estudio de la colección Gálvez: fiabilidad y sentido de los apógrafos de Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega*, III (1997), pp. 99-143.

Isla, José Francisco de, *El Cicerón*, ed. Giuseppe de Gennaro, Real Academia Española, Madrid, 1965.

—, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, ed. José Jurado, Gredos, Madrid, 1992.

Jáuregui, Juan de, *Poesías*, ed. Juan Matas Caballero, Cátedra, Madrid, 1993.

Jesús, Santa Teresa de, *Epistolario* (*Obras completas*, 7-9), ed. Silverio de Santa Teresa, El Monte Carmelo, Burgos, 1922-1924, 3 vols.

Jiménez Patón, Bartolomé, *Elocuencia española en arte*, ed. F.J. Martín, Puvill, Barcelona, 1993.

Juan Manuel, *Obras completas*, I, ed. José Manuel Blecua, Gredos, Madrid, 1981.

Kagan, Richard L., dir., *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, El Viso, Madrid, 1986.

Kessler, Eckhard, «The Intelective Soul», en *The Cambridge History of Renaissance Philosophy*, ed. Charles B. Schmitt, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 485-534.

King, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Real Academia Española (Anejos del Boletín de la Real Academia Española, X), Madrid, 1963.

Kirschner, Teresa, «El "velo" del sueño y de la imaginación en el teatro histórico-legendario de Lope de Vega», en *El Mundo del teatro español en su Siglo de Oro: ensayos dedicados a John E. Varey*, ed. J.M. Ruano de la Haza, Dovehouse, Ottawa, 1989, pp. 197-212.

Kraye, Jill, «Francesco Piccolomini», en *Cambridge Translations of Renaissance Philosophical Texts. I. Moral Philosophy*, ed. Jill Kraye, Cambridge University Press, Cambridge, 1997, I, pp. 68-79.

La Du, Robert R., «The Dramatic Tradition of Bellido Dolfos», *Hispania*, XLVI (1963), pp. 693-699.

LaGrone, Gregory G., «Quevedo and Salas Barbadillo», *Hispanic Review*, X (1942), pp. 223-243.

—, «Some Poetic Favorites of Salas Barbadillo», *Hispanic Review*, XIII (1945), pp. 24-44.

Lauer, Robert, «The Use and Abuse of History in the Spanish Theater of the Golden Age: the Regicide of Sancho II as Treated by Juan de la Cueva, Guillén de Castro and Lope de Vega», *Hispanic Review*, LVI (1988), pp. 17-37.

Lazarillo de Tormes, ed. Francisco Rico, Real Academia Española, Madrid, 2016.

Leavitt, Sturgis, «Some Aspects of the Grotesque in the Drama of the Siglo de Oro», *Hispania*, XVIII (1935), pp. 77-86.

—, «Lions in Early Spanish Literature and on the Spanish Stage», *Hispania*, XLIV (1961), pp. 272-276.

Ledesma, Alonso de, *Conceptos espirituales y morales*, ed. Eduardo Juliá Martínez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1969, 3 vols.

León, fray Luis de, *De los nombres de Cristo*, ed. Cristóbal Cuevas, Cátedra, Madrid, 1977.

Liñán, Pedro, *Poesías*, ed. Julián F. Randolph, Puvill, Barcelona, 1982.

Lobo Laso de la Vega, Gabriel, *Mexicana*, ed. José Amor y Vázquez, Atlas (BAE, 232), Madrid, 1970.

López, Diego, *Declaración magistral sobre las emblemas de Alciato*, Juan de Mongastón, Nájera, 1615.

López de Cogolludo, Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán*, II, Imprenta de Castillo, Mérida, 1845.

López Estrada, Francisco, «La aventura frustrada. Don Quijote como caballero aventurero», *Anales cervantinos*, III (1953), pp. 162-214.

López de Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

—, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1991.

López González, Clemente, *La Hacienda de las Órdenes Militares castellanas durante el reinado de Felipe IV* (tesis doctoral), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1990.

López de Haro, Alonso, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Luis Sánchez, Madrid, 1622, 2 vols.

López de Hoyos, Juan, *Real aparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid… recibió a la reina D. Ana de Austria*, Juan Gracián, Madrid, 1572.

López Martínez, José Enrique, «Cervantes y el *Quijote* en *El caballero puntual*, de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (con una nota sobre Avellaneda)», en *Visiones y revisiones cervantinas. Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Cervantistas (Münster, 30 de septiembre-4 de octubre de 2009)*, ed. Christoph Strosetzki, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2011, pp. 471-484.

—, «Un nuevo personaje en la corte: *El caballero del milagro*, *El buscón* y *El caballero puntual* de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo», en *Il Prisma di Proteo. Riscritture, ricodificazioni, traduzioni fra Italia e Spagna (sec. XVI-XVIII)*, ed. Valentina Nider, Università degli Studi di Trento (col. Labirinti, 141), 2012, pp. 405-429.

—, «*Corrección de vicios*, de Salas Barbadillo, y la primera etapa de la novela corta española», *Lejana. Revista Crítica de Narrativa Breve*, 7 (2014).

—, *Su patria, Madrid. Vida y obra de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Presses Universitaires du Midi, Toulouse, en prensa.

López Pinciano, Alonso, *Philosophía antigua poética*, ed. Alfredo Carballo Picazo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Miguel de Cervantes, Madrid, 1953, 3 vols.

López Poza, Sagrario, «El epigrama en la literatura emblemática española», *Analecta Malacitana*, XXII (1999), pp. 27-56.

López de Úbeda, Francisco, *La pícara Justina*, ed. Antonio Rey Hazas, Editora Nacional, Madrid, 1977, 2 vols.

Luciano de Samósata, *Luciani viri quam dissertisimi compluria opuscula longe festiuissima*..., trad. Erasmo de Rotterdam y s. Tomás Moro, ex officina Ascensiana, París, 1506.

—, *Sobre los que están a sueldo*, en *Obras*, trad. José Luis Navarro González, Gredos, Madrid, 1988, II, pp. 237-271.

Luis de Granada, fray, *Libro de la oración y meditación*, ed. Álvaro Huerga, pról. Antonio Garrigues, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1994.

—, *Obras*, ed. José Joaquín de Mora, Rivadeneyra (BAE, 6, 8 y 11), Madrid, 1848, 3 vols.

Luna, Juan de, *Lazarillo*: véase *La segunda parte del Lazarillo*.

Luque Fajardo, Francisco de, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, ed. Martín de Riquer, Real Academia Española, Madrid, 1955, 2 vols.

Madrigal, Miguel, *Segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1948, 2 vols.

Madroñal, Abraham, «Sobre el vejamen de grado en el Siglo de Oro. La universidad de Toledo», *Epos*, X (1994), pp. 203-231.

Maldonado, Luis, *La plegaria eucarística: estudio de teología bíblica y litúrgica sobre la misa*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC, 273), Madrid, 1967.

Malón de Chaide, Pedro, *La conversión de la Magdalena*, ed. Félix García, Espasa-Calpe, Madrid, 1957-1959, 3 vols.

Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social: siglos XVI y XVII*, Taurus, Madrid, 1986.

Marcial, *Epigramas*, eds. Juan Fernández Valverde y Antonio Ramírez de Verger, Gredos, Madrid, 1997, 2 vols.

Marín, Nicolás, «Flora, Lope de Vega y el duque de Sessa», *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, Gredos, Madrid, 1986*a*, III, pp. 267-278.

—, «Las cartas apócrifas del duque de Sessa, señor de Lope», *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986*b*, III, pp. 457-469.

Mármol y Carvajal, Luis de, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, en *Historiadores de sucesos particulares*, I, ed. Cayetano Rosell, Rivadeneyra (BAE, 21), Madrid, 1852, pp. 123-365.

Márquez, fray Juan, *El gobernador cristiano*, Jacobo Meursio, Amberes, 1664.

Martínez de Toledo, Alfonso, *Arcipreste de Talavera*, ed. Marcella Ciceri, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.

Matilla Tascón, Antonio, *Testamentos de 43 personajes del Madrid de los Austrias*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1983.
Mejía, Pedro, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, Cátedra, Madrid, 1990, 2 vols.
Mena, Juan de, *Obras completas*, ed. M.A. Pérez Priego, Planeta, Barcelona, 1989.
Méndez Nieto, Juan, *Discursos medicinales*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989.
Mendoza, Bernardino de, *Teórica y práctica de guerra*, Imprenta Plantiniana, Amberes, 1596.
Mercado, Luis, *Libro de la peste*, est. prel. Nicasio Mariscal, Real Academia Nacional de Medicina (Biblioteca Clásica de la Medicina Española, 1), Madrid, 1921.
Meseguer Fernández, Juan, *El Cardenal Cisneros y su villa de Alcalá de Henares*, Institución de Estudios Complutenses, Alcalá de Henares, 1982.
Mesonero Romanos, Ramón de, *El antiguo Madrid: paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*, Establecimiento Tipográfico de don F. de P. Mellado, Madrid, 1861.
Migajas del ingenio. Colección rarísima de entremeses, bailes y loas, ed. Emilio Cotarelo, Imprenta de la Revista de Archivos, Madrid, 1908.
Minsheu, John, *Diálogos* (*Pleasant and Delightful Dialogues, 1599*), ed. J.A. Cid, Instituto Cervantes, Alcalá de Henares, 2002.
Mira de Amescua, Antonio, *La casa del tahúr*, ed. Vern G. Williamsen, Castalia (Estudios de Hispanófila, 26), Madrid, 1973.
—, *El esclavo del demonio*, ed. James A. Castañeda, Cátedra, Madrid, 1980.
—, *La fénix de Salamanca*, en *Teatro*, II, ed. Ángel Valbuena Prat, Espasa-Calpe, Madrid, 1957.
Moll, Jaume, «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla (1625-1634)», *Boletín de la Real Academia Española*, LIV (1974), pp. 97-104.
—, «Notas sobre *Las obras en verso del Homero español*», *Voz y Letra*, VIII (1997), pp. 29-35.
—, «Análisis editorial de las obras de Salas Barbadillo», en *Silva: Studia Philologica in Honorem Isaías Lerner*, coords. Isabel Lozano Renieblas y Juan Carlos Mercado, Castalia, Madrid, 2001, pp. 471-478.
—, «Juan de la Cuesta», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXV (2005), pp. 475-484.
Montaña de Monserrate, Bernardino, *Libro de la Anatomía del hombre*, Instituto Bibliográfico Hispánico, Madrid, 1973.
Montemayor, Jorge de, *La Diana*, ed. Asunción Rallo, Cátedra, Madrid, 1999.
Moreto, Agustín, *De fuera vendrá*, en *Comedias escogidas*, ed. Luis Fernández-Guerra, Rivadeneyra (BAE, 39), Madrid, 1856, pp. 57-79.

Morley, S. Griswold y Courtney Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*, Gredos, Madrid, 1968.

Moya del Baño, Francisco, *El tema de Hero y Leandro en la literatura española*, Universidad de Murcia, Murcia, 1966.

Nájera, Esteban de, *Cancionero general*, ed. Carlos Clavería, Delstre's, Barcelona, 1993.

Narváez de Velilla, Francisco, *Diálogo intitulado el capón*, eds. Víctor Infantes y Marcial Rubio Árquez, Visor, Madrid, 1993.

Noticias de Madrid (1621-1627), ed. Ángel González Palencia, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1942.

Núñez: Núñez, Hernán, *Refranes o proverbios en romance*, ed. Louis Combet, Guillermo Blázquez, Madrid, 2001, 2 vols.

Núñez Alba, Diego, *Diálogos de la vida del soldado*, Librería de los Bibliófilos, Madrid, 1890.

Oña, Pedro de, *Arauco domado*, ed. J.T. Medina, Academia Chilena, Santiago de Chile, 1917.

Ortúñez de Calahorra, Diego, *Espejo de príncipes y caballeros*, ed. Daniel Eisenberg, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, 6 vols.

Pacheco de Narváez, Luis, *Modo fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas*, en *Antiguos tratados de esgrima*, ed. D.L. D'Orvenipe, Vindel, Madrid, 1898.

Pagnotta, Carmen Josefina, «Un paradigma intertextual: el *Quijote* y *El caballero puntual* de Alonso J. de Salas Barbadillo», en *Cervantes. Actas del Simposio Nacional de Letras del Siglo de Oro español*, Universidad de Cuyo (Anexo IX de Revista de Literaturas Modernas), Mendoza, 1994, II, pp. 243-251.

Paravicino, fray Hortensio Félix, *Sermones cortesanos*, ed. Francis Cerdan, Castalia-Comunidad de Madrid, Madrid, 1994.

Paredes Alonso, Javier, *Mercaderes de libros: cuatro siglos de historia de la Hermandad de San Jerónimo*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, Madrid, 1988.

Paz y Melia, Antonio, «Correspondencia del conde de Lemos con don Francisco de Castro, su hermano, y con el príncipe de Esquilache (1613-1620). Conclusión», *Bulletin Hispanique*, V (1903), pp. 349-358.

Pellicer de Ossau y Tovar, José, *Avisos: 17 de mayo de 1639, 29 de noviembre de 1644*, eds. Jean-Claude Chevalier y Lucien Clare, Éditions Hispaniques, Paris, 2002-2003, 2 vols.

Pelorson, Jean-Marc, *Les letrados juristes castillans sous Philippe III: recherches sur leur place dans la société, la culture et l'état*, Université de Poitiers, Poitiers, 1980.

Pérez, Antonio, *Breve tratado para la peste*, en *Textos y concordancias electrónicas del corpus médico español*, eds. María Teresa Herrera y María Estela González de Fauve, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1997.

Pérez, Martín, *Libro de las confesiones (Una radiografía de la sociedad medieval española)*, ed. Antonio García y García, Bernardo Alonso Rodríguez y Francisco Cantelar Rodríguez, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC, 69), Madrid, 2002.

Pérez López, José Luis, «Una hipótesis sobre el *Don Quijote* de Avellaneda. De Liñán de Riaza a Lope de Vega», *Lemir*, IX (2005).

Pérez-Mallaína, Pablo E., *El hombre frente al mar. Naufragios en la carrera de Indias durante los siglos XVI y XVII*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1997.

Pérez Pastor, Cristóbal, *Bibliografía madrileña*, II, Tipografía de los Huérfanos, Madrid, 1906.

—, *Bibliografía madrileña*, III, Tipografía de los Huérfanos, Madrid, 1907.

Pérez-Prendes, José Manuel, *Cortes de Castilla*, Ariel, Barcelona, 1974.

Pérez Priego, Miguel Ángel, «El representante Alonso de Cisneros y la evolución del teatro en el último tercio del XVI», en *La comedia. Seminario Hispano-Francés organizado por la Casa de Velázquez, Madrid, diciembre 1991-junio 1992*, dir. Jean Canavaggio, Casa de Velázquez, Madrid, 1995, pp. 227-243.

Persia, Juan de, *Relaciones*, ed. Narciso Alonso Cortés, Gráficas Ultra, Madrid, 1946.

Peyton, Myron A., *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Twayne, Nueva York, 1973.

Pinciano: véase López Pinciano, Alonso.

Pineda, Juan de, *Diálogos familiares de agricultura cristiana*, ed. Juan Meseguer Fernández, Atlas (BAE, 161-163, 169-170) Madrid, 1963-1964, 5 vols.

Pinheiro da Veiga, Tomé, *Fastiginia o fastos geniales*, trad. Narciso Alonso Cortés, pról. José Pereira, Imprenta del Colegio de Santiago, Valladolid, 1916.

Place, Edwin B., «Salas Barbadillo, Satirist», *Romanic Review*, XVII (1926), pp. 230-242.

Poesía erótica del Siglo de Oro, eds. Pierre Alzieu, Robert Jammes e Yvan Lissorgues, Crítica, Barcelona, 1984.

Polo de Medina, Salvador Jacinto, *Poesía. Hospital de incurables*, ed. Francisco J. Díez de Revenga, Cátedra, Madrid, 1987.

Pragmática en que se da la forma cerca de las personas que se prohibe andar en coches, y los que pueden andar en ellos, y cómo se hayan de hacer, y que sean de cuatro caballos, Juan de la Cuesta, Madrid, 1611.

Presotto, Marco, «Hacia la producción del texto-espectáculo en las comedias autógrafas de Lope», *Anuario Lope de Vega*, III (1997), pp. 153-168.

Prieto Llamazares, Sara María, «Distribución espacial y social del público en los corrales de comedias del Siglo de Oro. La ausencia de correspondencia entre las localidades de precio más elevado y una mejor visión del escenario», en *La maravilla escrita. Antonio de Torquemada y el Siglo de Oro*, coords. Juan Matas Caballero y José Manuel Trabado Cabado, Universidad de León, León, 2005, pp. 627-638.

Quevedo, Francisco de, *El chitón de las tarabillas*, ed. Manuel Urí Martín, Castalia, Madrid, 1988.
—, *La cuna y la sepultura*, ed. M.L. López Grigera, Real Academia Española, Madrid, 1969.
—, *Un Heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, eds. Lía Schwartz e Ignacio Arellano, Crítica, Barcelona, 1998.
—, *La hora de todos y la fortuna con seso*, ed. Jean Bourg, Pierre Dupont y Pierre Geneste, Cátedra, Madrid, 1987.
—, *Lágrimas de Hieremías cristianas*, eds. Edward E. Wilson y José Manuel Blecua, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Revista de Filología Española (Anejo LV), Madrid, 1953.
—, *Lince de Italia*, en *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*, I, ed. Aureliano Fernández-Guerra, Rivadeneyra (BAE, 23), Madrid, 1852, pp. 235-245.
—, *Poesías*: *Obra poética completa*, ed. José Manuel Blecua, Castalia, Madrid, 1969-1971, 3 vols.
—, *Prosa festiva completa*, ed. Celsa Carmen García-Valdés, Cátedra, Madrid, 1993.
—, *Los sueños*, ed. Ignacio Arellano, Cátedra, Madrid, 1999.
—, *La vida del buscón*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, est. prel. Francisco Lázaro Carreter, Crítica, Barcelona, 2010.
—, *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo*, ed. Alfonso Rey, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1985.
Quintana, Jerónimo de, *Villa de Madrid*: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Imprenta del Reino, Madrid, 1629.
Quintana, Manuel José, *Poesías*, ed. Albert Dérozier, Castalia, Madrid, 1980.
Quiñones de Benavente, Luis, *Baile Al cabo de los bailes mil*, en *Teatro breve de la Edad Media y del Siglo de Oro*, ed. Jesús Maire Bobes, Akal, Madrid, 2003, pp. 192-202.
—, *Las calles de Madrid*, en *Loa en metáfora de la piadosa Hermandad del Refugio*, eds. I. Arellano, Blanca Oteiza y M.C. Pinillos, Reichenberger-Universidad de Navarra, Kassel-Pamplona, 1998, pp. 79-88.
Quirós, Francisco Bernardo de, *Aventuras de don Fruela*, ed. Celsa Carmen García-Valdés, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1984.
Relaciones de Madrid: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: provincia de Madrid*, eds. Carmelo Viñas y Mey y Ramón Paz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1949.
Relaciones de Toledo: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: reino de Toledo*, eds. Carmelo Viñas y Mey y Ramón Paz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1951-1963, 3 vols.

Remiro de Navarra, Baptista, *Los peligros de Madrid*, ed. María Soledad Arredondo, Castalia, Madrid, 1996.

Rennert y Castro: Rennert, Hugo A. y Américo Castro, *Vida de Lope de Vega, 1562-1635*, Anaya, Salamanca, 1968.

Repertorio de todas las premáticas y capítulos de cortes (1523-1551), Guillermo Millis, Medina del Campo, 1551.

Rey, Antonio, *Picaresca femenina*, Plaza y Janés, Barcelona, 1986.

Rey de Artieda, Andrés, *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro*, ed. Antonio Vilanova, Selecciones Bibliófilas, Barcelona, 1955.

Reyes, Matías de los, *El curial del Parnaso*, Viuda de Cosme Delgado, Madrid, 1624.

Rezabal y Ugarte, Joseph de, *Tratado del real derecho de las medias-anatas seculares y del servicio de lanzas a que están obligados los títulos de Castilla. Origen histórico de este juzgado en el reino del Perú*, Oficina de Benito Cano, Madrid, 1792.

Rivadeneyra, Pedro de, *Obras escogidas*, ed. Vicente de la Fuente, Rivadeneyra (BAE, 60), Madrid, 1868.

Robles, Juan de, *El culto sevillano*, ed. Alejandro Gómez Camacho, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1992.

Rodríguez, Manuel, *El descubrimiento del Marañón*, ed. Ángeles Durán, Alianza Editorial, Madrid, 1990.

Rodríguez de Montalvo, Garci, *Amadís de Gaula*, ed. Juan Manuel Cacho Blecua, Cátedra, Madrid, 1996, 2 vols.

Rojas, Fernando de y «Antiguo autor», *La Celestina*, eds. Francisco Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico, Crítica, Barcelona, 2000.

Rojas Villandrando, Agustín de, *El viaje entretenido*, ed. Jacques Joset, Espasa-Calpe, Madrid, 1977, 2 vols.

Romancero general, o Colección de romances castellanos, ed. Agustín Durán, Rivadeneyra (BAE, 10 y 16), Madrid, 1949-1951, 2 vols.

Ruano de la Haza, José María, *La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro*, Castalia, Madrid, 2000.

Rueda, Lope de, *Pasos*, ed. José Luis Canet, Castalia, Madrid, 1992.

Rueda Ramírez, Pedro J., *Negocio en intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Diputación de Sevilla-Universidad de Sevilla-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 2005.

Rufo, Juan, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, ed. Alberto Blecua, Espasa-Calpe, Madrid, 1972.

Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. Alberto Blecua, Cátedra, Madrid, 1992.

Ruiz de Alarcón, Juan, *Teatro*, ed. Agustín Millares Carlo, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, 3 vols.

Ruiz Bueno, Daniel, *Padres apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC, 65), Madrid, 1967.

Saavedra Fajardo, Diego de, *República literaria*, ed. José Carlos de Torres, Plaza y Janés, Barcelona, 1985.

Sáez Raposo, Francisco, «La comedia histórica en Agustín Moreto: el caso de *Los jueces de Castilla*», *Moretiana. Adversa y próspera fortuna de Agustín Moreto*, eds. María Luisa Lobato y Juan Antonio Martínez Berbel, Iberoamericana, Madrid, 2008, pp. 273-290.

Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de, *El caballero perfecto*, ed. Pauline Marshall, University of Colorado, Boulder, 1949.

—, *El caballero puntual*, Miguel Serrano de Vargas, Madrid, 1614.

—, *El caballero puntual* [Primera y Segunda parte], en *Obras*, II, ed. E. Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1909, pp. 1-314.

—, *La casa del placer honesto*, ed. Edwin B. Place, University of Colorado, Boulder, 1927.

—, *Comedia de La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, Andrés de Parra y Gaspar García, Madrid, 1620.

—, *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, en la Imprenta del Reino, Madrid, 1635.

—, *Corrección de vicios*, en *Obras*, I, ed. E. Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1907, pp. 1-283.

—, *El cortesano descortés*, ed. Francisco R. de Uhagón, en *Dos novelas*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1894, pp. 1-154.

—, *El curioso y sabio Alejandro, fiscal de vidas ajenas*, en *Costumbristas españoles*, I, ed. Eduardo Correa Calderón, Aguilar, Madrid, 1950, pp. 135-165.

—, *Don Diego de Noche*, por la viuda de Cosme Delgado, Madrid, 1623.

—, *Entremés del Buscaoficios*, en *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*, I, ed. Emilio Cotarelo, Bailly Baillière (Nueva BAE, 17), Madrid, 1911, pp. 243-248.

—, *La estafeta del dios Momo*, ed. Deanna Cornejo-Patterson (tesis doctoral), University of New Mexico, Albuquerque, 1992.

—, *Las fiestas de la boda de la incasable mal casada*, ed. María Bascuas Domínguez (tesina dirigida por Emilio Blanco), Universidad de La Coruña, La Coruña, 2002.

—, *La ingeniosa Elena*, *La hija de Celestina*, ed. Jesús Costa Ferrandis, Instituto de Estudios Ilerdenses-Diputación Provincial de Lérida, Lérida, 1985.

—, *El necio bienafortunado*, ed. Francisco R. de Uhagón, en *Dos novelas*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1894, pp. 155-337.

—, *Los prodigios de amor*, en *Obras*, II, ed. Emilio Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1909, pp. 315-403.

—, *Rimas castellanas*, viuda de Alonso Martín, Madrid, 1618.

—, *La sabia Flora malsabidilla*, en *Obras*, I, ed. E. Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1907, pp. 285-502.

—, *El sagaz Estacio*: *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio*, ed. Francisco A. de Icaza, Espasa-Calpe, Madrid, 1958.

—, *Segunda parte del caballero puntual y la Comedia de los prodigios de amor,* Francisco Abarca de Angulo, Madrid, 1619.

—, *El subtil cordobés Pedro de Urdemalas y El gallardo Escarramán*, ed. Marcel Charles Andrade, Castalia, Madrid, 1974.

Salinas, Juan de, *Poesías humanas*, ed. Henry Bonneville, Castalia, Madrid, 1987.

Sánchez, Joseph, «A Note on the Date of Composition of *Don Quijote*», *Hispanic Review*, IV (1936), pp. 375-378.

Sánchez, Vicente, *Lira poética*, ed. Jesús Duce García, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2003, 2 vols.

Sánchez Cantón, F.J., *Inventarios reales: bienes muebles que pertenecieron a Felipe II*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1956-1959, 2 vols.

Sánchez Portero, Antonio, «El "toledano" Pedro Liñán de Riaza –candidato a sustituir a Avellaneda– es aragonés, de Calatayud», *Lemir*, XI (2007).

Sandoval, fray Prudencio de, *Historia del emperador Carlos V*, La Ilustración, Madrid, 1847, 8 vols.

Santa Cruz, Alonso de, *Crónica del Emperador Carlos V*, eds. Antonio Blázquez y Ricardo Beltrán, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, Madrid, 1920-1925, 5 vols.

Santa Cruz, Melchor de, *Floresta española*, ed. Maxime Chevalier, est. prel. M. Pilar Cuartero, Crítica, Barcelona, 1997.

Santos, Francisco, *Las tarascas de Madrid*, en *Obras selectas*, ed. Milagros Navarro Pérez, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1976.

Sanz del Castillo, Andrés, *La mojiganga del gusto,* ed. Emilio Cotarelo, Librería de los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1908.

Saravia de la Calle, Luis, *Instrucción de mercaderes*, Marsiega, Madrid, 1949.

Sayavedra, *Guzmán*: véase *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*.

La segunda parte del Lazarillo: anónimo, edición de Amberes, 1555, y Juan de Luna, edición de París, 1620, ed. Pedro M. Piñero, Cátedra, Madrid, 1988.

Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache, ed. David Mañero Lozano, Cátedra, Madrid, 2007.

Serés, Guillermo, «La "centella" de sor Juana Inés de la Cruz en su contexto cultural», *Voz y Letra*, III (1992), pp. 79-92.

Sigüenza, fray José de, *Historia de la orden de San Jerónimo*, ed. Juan Catalina García, Bailly Baillière (Nueva BAE, 8 y 12), Madrid, 1907-1909, 2 vols.

Silva, Feliciano de, *Segunda Celestina*, ed. C. Baranda, Cátedra, Madrid, 1988.

Silva y Figueroa, García de, *Comentarios de don García de Silva y Figueroa de la embajada que de parte del rey de España don Felipe III hizo al rey Xa Abas de Persia*, ed. Manuel Serrano y Sanz, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1903-1905, 2 vols.

Silva de Romances: Zaragoza, 1550-1551, ed. Antonio Rodríguez-Moñino, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1970.

Simón, fray Pedro, *Noticias historiales de Venezuela*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.

Simón Díaz, José, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1982.

—, «Presencia de la Compañía de Jesús en una guía literaria de Madrid», en *Homenaje al profesor Ignacio Elizalde: estudios literarios*, coord. Roberto Pérez, Universidad de Deusto, Deusto, 1989, pp. 311-325.

—, *Guía literaria de Madrid*, Instituto de Estudios Madrileños-La Librería, Madrid, 1993-1994, 2 vols.

Sobejano, Gonzalo, «"Bernardinas" en textos literarios del Siglo de Oro», en *Homenaje a Rodríguez-Moñino: estudios de erudición que le ofrecen sus amigos o discípulos hispanistas norteamericanos*, Castalia, Madrid, 1966, II, pp. 247-259.

Solís y Valenzuela, Pedro de, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, ed. Rubén Páez Patiño, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977-1985, 3 vols.

Sosa, Francisco de, *Endecálogo contra Antoniana Margarita*, ed. Pedro Cátedra, Delstre's, Barcelona, 1994.

Soto de Rojas, Pedro, *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos. Los fragmentos de Adonis*, ed. Aurora Egido, Cátedra, Madrid, 1981.

Suárez de Figueroa, Cristóbal, *El pasajero*, ed. M.I. López Bascuñana, PPU, Barcelona, 1988, 2 vols.

Tamayo de Vargas, Tomás, *Comentarios a Garcilaso*, en *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas. Obras completas del poeta acompañadas de los textos íntegros de los comentarios de El Brocense, Fernando de Herrera, Tamayo de Vargas y Azara*, ed. Antonio Gallego Morell, Gredos, Madrid, 1972, pp. 595-664.

Téllez Rubio, Jesús, «Dos agrónomos toledanos: Ibn Wâfid e Ibn Bassâl, y la Huerta del Rey», *Tulaytula: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, IV (1999), pp. 49-58.

Terrones Aguilar del Caño, Francisco, *Instrucción de predicadores*, ed. F.G. Olmedo, Espasa-Calpe, Madrid, 1960.

Timoneda, Joan, *El Patrañuelo*, ed. M.P. Cuartero Sancho, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.

Tirso de Molina (fray Gabriel Téllez), *Amar por arte mayor*, en *Comedias escogidas*, ed. J.E. Hartzenbusch, Rivadeneyra (BAE, 5), Madrid, 1850, pp. 423-441.

—, *El amor médico*, ed. Blanca Oteiza, Revista Estudios-Universidad de Pamplona-Instituto de Estudios Tirsianos, Madrid-Pamplona, 1997.

—, *Cigarrales de Toledo*, ed. Luis Vázquez Fernández, Castalia, Madrid, 1996.

—, *Del enemigo*: *El pretendiente al revés y Del enemigo, el primer consejo (Dos comedias palatinas)*, ed. Eva Galar Irurre, Instituto de Estudios Tirsianos-Griso, Pamplona, 2005.

—, *Desde Toledo a Madrid*, ed. Berta Pallares, Castalia, Madrid, 1999.
—, *La elección por la virtud*, en *Obras dramáticas completas*, I, ed. Blanca de los Ríos, Aguilar, Madrid, 1989, pp. 315-373.
—, *Don Gil de las calzas verdes*: *Marta la piadosa*. *Don Gil de las calzas verdes*, ed. Ignacio Arellano, PPU, Barcelona, 1988.
—, *La huerta de Juan Fernández*, ed. Berta Pallares, Castalia, Madrid, 1983.
—, *El melancólico*, ed. Angela Hualde Juvera, Revista Estudios, Madrid, 1992.
—, *La mujer por fuerza*, en *Obras dramáticas completas*, I, ed. Blanca de los Ríos, Aguilar, Madrid, 1989, pp. 499-547.
—, *Por el sótano y el torno*, en *Comedias escogidas*, ed. J.E. Hartzenbusch, Rivadeneyra (BAE, 5), Madrid, 1850, pp. 228-247.
—, *La venganza de Tamar*, ed. A.K.G. Paterson, Cambridge University Press, Cambridge, 1969.
—, *La villana de Vallecas*, en *Comedias escogidas*, ed. J.E. Hartzenbusch, Rivadeneyra (BAE, 5), Madrid, 1850, pp. 44-69.
Toro, Luis de, *Discursos o consideraciones sobre la materia de enfriar la bebida, en que se trata de las diferencias de enfriar y del uso y propiedad de cada una*, ed. Jacobo Sanz Hermida, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1991.
Torquemada, Antonio de, *Coloquios satíricos*, en *Obras completas*, I, Turner, Madrid, 1994.
—, *Manual de escribientes*, ed. M.J. Canellada de Zamora y Alonso Zamora Vicente, Real Academia Española, Madrid, 1970.
Tostado: véase Fernández de Madrigal.
Trejo, Luis de, *Advertencias y obligaciones para torear con el rejón*, en *Advertencias y reglas para torear a caballo: siglos XVII y XVIII*, ed. José María de Cossío, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1947, pp. 9-32.
Ulloa, Bernardo de, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español (1740)*, ed. Gonzalo Anes, Instituto de Cooperación Iberoaméricana-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Instituto de Estudios Fiscales-Antoni Bosch, Madrid-Barcelona, 1992.
Valdés, Alfonso de, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. Rosa Navarro Durán, Cátedra, Madrid, 1992.
—, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. Rosa Navarro Durán, Cátedra, Madrid, 1999.
Valdés, Juan de, *Diálogo de la lengua*, ed. C. Barbolani, Cátedra, Madrid, 1990.
Valdivielso, José de, *Romancero espiritual*, ed. J.M. Aguirre, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
—, *Vida de San José*, en *Poemas épicos*, II, ed. Cayetano Rosell, Rivadeneyra (BAE, 29), Madrid, 1954, pp. 137-244.
Valera, Diego de, *Tratado de las armas*, en *Epístolas de mosén Diego de Valera, enviadas en diversos tiempos e a diversas personas*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1878.

Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro de la, *El ajuar de Ana de Austria, infanta de España, reina de Francia*, Gráficas Montañesas, Madrid, 1949.

Valladares de Valdelomar, Juan, *El caballero venturoso*, eds. Adolfo Bonilla y San Martín y Manuel Serrano y Sanz, Rodríguez Serra, Madrid, 1902, 2 vols.

Valladares Reguero, Aurelio, «La obra del poeta y dramaturgo del Siglo de Oro Antonio de Castilla, natural de Úbeda», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 185 (2003), pp. 485-520.

Vallés: Vallés, Pedro, *Libro de refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*, eds. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Julia Sevilla Muñoz, Guillermo Blázquez, Madrid, 2003.

Vaquero, Mercedes, «The Tradition of the *Cantar de Sancho II* in Fifteenth-Century Historiography», *Hispanic Review*, LVII (1989), pp. 137-154.

Vázquez de Espinosa, Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. Charles Upson Clark, Smithsonian Institute, Washington, 1948.

Vega, Garcilaso de la, El Inca, *La Florida*, ed. Carmen de Mora, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

Vega Carpio, Lope de, *El alcalde mayor*, ed. José Enrique López Martínez, *Comedias de Lope de Vega. Parte XIII*, coord. Natalia Fernández, Gredos, Madrid, 2014, I, pp. 1-164.

—, *El amigo por fuerza*, eds. Gonzalo Pontón y José Enrique Laplana, *Comedias de Lope de Vega. Parte IV*, coords. Luigi Giuliani y Ramón Valdés, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2002, II, pp. 923-1080.

—, *Arcadia*, ed. Edwin S. Morby, Castalia, Madrid, 1975.

—, *El asalto de Mastrique por el príncipe de Parma*, ed. Enrico di Pastena, *Comedias de Lope de Vega. Parte IV*, coords. Luigi Giuliani y Ramón Valdés, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2002, I, pp. 289-411.

—, *El ausente en el lugar*, ed. Abraham Madroñal, *Comedias de Lope de Vega. Parte IX*, coord. Marco Presotto, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2007, I, pp. 417-535.

—, *El bobo del colegio*, ed. J. Checa, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XIV*, coord. José Enrique López Martínez, Gredos, Madrid, 2015, I, pp. 553-724.

—, *El caballero del milagro*, en *Obras de Lope de Vega*, ed. Emilio Cotarelo, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Real Academia Española, Nueva edición, IV), Madrid, 1917, pp. 145-182.

—, *La Circe, con otras rimas y prosas*, Viuda de Alonso Martín, Madrid, 1624.

—, *El casamiento en la muerte*, ed. Luigi Giuliani, en *Comedias de Lope de Vega. Parte I*, coords. Patrizia Campana, Luigi Giuliani, María Morrás y Gonzalo Pontón, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 1997, II, pp. 1149-1276.

—, *Con su pan se lo coma*, en *Decimaséptima parte de las comedias de Lope de Vega Carpio*, viuda de Fernando Correa, Madrid, 1622, ff. 1-25v.
—, *Corona trágica. Vida y muerte de la serenísima reina de Escocia María Estuarda*, viuda de Luis Sánchez, Madrid, 1627.
—, *Dorotea*, ed. Edwin S. Morby, Castalia, Madrid, 1958.
—, *La Dragontea*, ed. Antonio Sánchez Jiménez, Cátedra, Madrid, 2007.
—, *Los embustes de Fabia*, en *Parte veinticinco… de las comedias del fénix de España*, Viuda de Pedro Verges, Zaragoza, 1647, pp. 509-556.
—, *Los esclavos libres*, eds. Elizabeth Treviño y Omar Sanz, *Comedias de Lope de Vega. Parte XIII*, coord. Natalia Fernández, Gredos, Madrid, 2014, I, pp. 537-709.
—, *Epistolario*, ed. Agustín G. de Amezúa, Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid, 1935-1943, 4 vols.
—, *La Filomena*, ed. Patrizia Campana (tesis doctoral dirigida por Alberto Blecua), Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 1998.
—, *Las ferias de Madrid*, ed. David Roas, *Comedias de Lope de Vega. Parte II*, coord. Silvia Iriso, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 1998, III, pp. 1823-1954.
—, *Las flores de don Juan, y rico y pobre trocados*, ed. Luis Sánchez Laílla, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XII*, coord. José Enrique Laplana Gil, Gredos, Madrid, 2013, II, pp. 155-336.
—, *Jerusalén conquistada, epopeya trágica*, ed. Joaquín de Entrambasaguas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1951-1954, 3 vols.
—, *El mármol de Felisardo*, eds. Beatriz Aguilar y Benet Marcos, *Comedias de Lope de Vega. Parte VI*, coords. Victoria Pineda y Gonzalo Pontón, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2005, III, pp. 1571-1702.
—, *El mayorazgo dudoso*, ed. Guillermo Serés, *Comedias de Lope de Vega. Parte II*, coord. Silvia Iriso, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 1998, I, pp. 549-684.
—, *Los melindres de Belisa,* ed. Jorge León, *Comedias de Lope de Vega. Parte IX*, coord. Marco Presotto, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2007, III, pp. 1467-1600.
—, *El mesón de la corte*, ed. Rafael González Cañal, en *Tres comedias madrileñas*, pról. Juan Ignacio Ferreras, Comunidad de Madrid, Madrid, 1992, pp. 1-100.
—, *La necedad del discreto*, en *Parte veinticinco… de las comedias del fénix de España*, Zaragoza, Viuda de Pedro Verges, 1647, pp. 413-458.
—, *Novelas a Marcia Leonarda*, ed. Francisco Rico, Alianza Editorial, Madrid, 1968.
—, *Obras son amores*, ed. Carlos Mota, *Comedias de Lope de Vega. Parte XI*, coords. Laura Fernández y Gonzalo Pontón, Gredos, Madrid, 2012, I, pp. 611-758.

—, *Pastores de Belén*, ed. Antonio Carreño, PPU, Barcelona, 1991.
—, *El peregrino en su patria*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Castalia, Madrid, 1973.
—, *El perro del hortelano*, ed. Mauro Armiño, Cátedra, Madrid, 1996.
—, *El primero Benavides*, ed. Silvia Iriso, *Comedias de Lope de Vega. Parte II*, coord. Silvia Iriso, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 1998, II, pp. 839-1022.
—, «Prólogo dialogístico», en *Decimasexta parte de las comedias de Lope de Vega*, Viuda de Alonso Martín, Madrid, 1621.
—, *Rimas*, ed. Felipe Pedraza, Universidad de Castilla-La Mancha, Madrid, 1993-1994, 2 vols.
—, *Rimas humanas y otros versos*, ed. Antonio Carreño, Crítica, Barcelona, 1998.
—, *Rimas sacras*, en *Obras poéticas*, ed. José Manuel Blecua, Planeta, Barcelona, 1969, pp. 299-552.
—, *Rimas de Tomé de Burguillos*, en *Obras poéticas*, ed. José Manuel Blecua, Planeta, Barcelona, 1969, pp. 1319-1554.
—, *El saber por no saber*, en *Parte veinte y tres de las comedias de Lope Félix de Vega Carpio*, María de Quiñones, Madrid, 1638, ff. 281r-304r.
—, *Santiago el verde*, ed. Jean Lemartinel, Charles Minguet y Gilbert Zonana, Èditions Klincksieck, París, 1976.
—, *El sembrar en buena tierra*, eds. María Morrás y Xavier Tubau, en *Comedias de Lope de Vega. Parte X*, coords. Ramón Valdés y María Morrás, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2010, II, pp. 1043-1180.
—, *La sortija del olvido*, ed. José Enrique López Martínez, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XII*, coord. José Enrique Laplana Gil, Gredos, Madrid, 2013, I, pp. 219-364.
—, *El testimonio vengado*, ed. Gerardo Salvador L., en *Comedias de Lope de Vega. Parte I*, coords. Patrizia Campana, Luigi Giuliani, María Morrás y Gonzalo Pontón, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 1997, III, pp. 1687-1805.
—, *Los torneos de Aragón*, eds. Patrizia Campana y Jordi Pardo, en *Comedias de Lope de Vega. Parte IV*, coords. Luigi Giuliani y Ramón Valdés, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2002, II, pp. 669-790.
—, *La villana de Getafe*, eds. A. Cortijo y E. Treviño Salazar, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XIV*, coord. José Enrique López Martínez, Gredos, Madrid, 2015, I, pp. 239-414.
—, *El villano, en su rincón*, ed. Guillermo Serés, *Comedias de Lope de Vega. Parte VII*, coord. Enrico di Pastena, Milenio-Universitat Autònoma de Barcelona, Lérida, 2008, I, pp. 67-199.
Velázquez de Velasco, Alfonso, *El celoso*, ed. Jesús Sepúlveda, Bulzoni, Roma, 2000.

Vélez de Guevara, Luis, *El alba y el sol*, eds. George Peale y William R. Manson, Juan de la Cuesta, Newark, 2010.
—, *El diablo cojuelo*, ed. Ramón Valdés, est. prel. Blanca Periñán, Crítica, Barcelona, 1999.
—, *El rey en su imaginación*, ed. J. Gómez Ocerin, Centro de Estudios Históricos (Teatro Antiguo Español. Textos y Estudios, III), Madrid, 1920.
La vida y hechos del Estebanillo González, hombre de buen humor, compuesto por él mesmo, eds. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Cátedra, Madrid, 1990, 2 vols.
Vilanova, Antonio, «El tema del gran teatro del mundo», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXIII (1950), pp. 341-372.
Vilar y Pascual, Luis, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, VI, Imprenta de D.F. Sánchez, Madrid, 1862.
Villalón, Cristóbal de, *Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercaderes y reprobación de usura*, Francisco Fernández de Córdoba, Valladolid, 1546.
—, *El scholástico*, ed. Richard J.A. Kerr, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1967.
Villamediana, Juan de Tassis, Conde de, *Poesía impresa completa*, ed. José Francisco Ruiz Casanova, Cátedra, Madrid, 1990.
—, *Poesía inédita completa*, ed. José Francisco Ruiz Casanova, Cátedra, Madrid, 1994.
Villegas, Esteban de, *Eróticas o amatorias*, ed. Narciso Alonso Cortés, Espasa-Calpe, Madrid, 1969.
Vitse, Marc, «Salas Barbadillo y Góngora: burla e ideario en la Castilla de Felipe III», *Criticón*, XI (1980), pp. 5-138.
Vives, J.L., *Instrucción de la mujer cristiana*, trad. de Juan Justiniano, ed. Elizabeth Teresa Howe, Fundación Universitaria Española, Salamanca, 1995.
Vocabulario de teología bíblica, coord. Xavier León-Dufour, trad. Alejandro Esteban Lator Ros, Barcelona, Herder, 1972.
White Crowell, James, ed., Agustín de Rojas, *El natural desdichado*, Instituto de las Españas en los Estados Unidos, Nueva York, 1939.
Wilder, Thorton, «Lope, Pinedo, Some Child-Actors, and a Lion», *Romance Philology*, VII (1953-1954), pp. 19-25.
Williams, Robert H., *Boccalini in Spain: A Study of His Influence on Prose Fiction of the Seventeenth Century*, George Banta, Menasha, 1946.
Wright, Elizabeth, «Los duques de Sessa, sus deudas y disputas. El mecenazgo como patrimonio familiar», en *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, coords. Bernardo J. García y María Luisa Lobato, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main, 2007, pp. 249-267.
Zabaleta, Juan de, *Día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. Cristóbal Cuevas García, Castalia, Madrid, 1983.

—, *Errores celebrados*, ed. David Hershberg, Espasa-Calpe, Madrid, 1972.
Zamora Vicente, Alonso, *Lope de Vega: su vida y su obra*, Gredos, Madrid, 1969.
Zayas, María de, *Desengaños amorosos*, ed. Agustín G. de Amezúa, Real Academia Española, Madrid, 1950.
Zurita, Jerónimo de, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. Ángel Canellas López, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1967-1977, 8 vols.

ÍNDICE DE NOTAS

Los números de cada entrada remiten a la página y a la nota correspondiente.

Abarca de Angulo, Francisco (impresor), 143.2
abolorios, 62.12
abonar, 61.9
abono, 46.8
abrasar (dilogía), 95.37
abuja, 187.18
abuja y dedal, doncellas de…, 70.8
absoluta, 57.20
academias, 86.10
acaso, 29.39, 175.32, 233.5
acedado, 234.10
aceto, 42.54, 50.39
adelantado, 70.7
adelgazarse, 212.9
aderezado, 27.28
aderezar, 100.55
aderezo de espada, 48.23
adorar en, 197.64
aduladores, 125.145
afeites, 106.81, 220.35
aficionarse, 26.22
agente / paciente, 67.46
agraz en el ojo, echar…, 66.42
agua limpia (uso metafórico), 40.37
agua / vino (juego), 99.54, 117.116
Agosto, Nuestra Señora de…, 36.11
a la ligera, 187.14
al arma, 202.9
al cabo de los años mil, 140.48
álamo, 80.78
alas del corazón, 39.28
Albanio (pseudónimo de Salas Barbadillo), 90.24, 92.27
alcabala, 80.78
Alcántara, yerbas de... (orden religiosa, ingresos), 154.13
alentado, 215.23
alentar, 29.46
aleves, 173.21
alfeñique (uso metafórico), 31.58
alguaciles, 106.82, 125.143
alma, dar…, 50.38
almoneda, 179.15
alpargates, 46.11
alojero, 121.126
a lo zurdo, 225.56
alto lugar, 125.141
altos y bajos (indumentaria), 188.25
ama, 16.9
amable, 163.21
amabilidad con todo tipo de personas, 179.13, 193.41
ámbar (aroma), 48.23, 184.6
Amaltea, 193.43
«Amiga soledad, ¡qué buenos días!», 89.23
amigas, 197.63
amistad y verdad, 94.36
Angélica, 98.48
Ángeles (iglesia, Madrid), 171.13
ángulo obtuso (esgrima), 18.23, 132.6
ángulo recto (esgrima), 18.23, 132.6
«Anímame la esperanza», 24.8
ánimo, corto…, 37.16
animosamente, 139.39
animoso, 87.18, 103.68, 164.28, 189.28, 235.18
Antenia, 103.72, 247.6
antojarse, 175.34
aojar, 160.3
aparador de platero (uso metafórico), 220.36
aparato, 25.14, 167.37, 178.7
aparejada ejecución, 33.72
apearse (uso metafórico), 45.2

apellido, 197.60
apersonado, 137.34
Apolo, 92.28
archero, 73.25
Ardiente Espada, caballero de la…, 76.50
armas blancas, 64.24
arreos, 221.38
Arte de la Caballería (sátira), 28.38
artículo de fe, 23.2
artificio, 38.26, 44.61
artificioso, 40.41, 65.30
astrología, 93.32
asunto generoso, 164.27
Atanarico, 162.15
Ataúlfo, 166.34
Atocha (convento, Madrid), 36.7
aún no asamos y ya empringamos, 32.61
aun que, 78.63
Austria, Juan de, 123.135
a veces, 172.17
«Avellaneda», *Quijote*, influencia, 76.50
«Averígüelo Vargas», 54.58
Babilonia (muros de...), 27.30
bajos y altos (indumentaria), 188.25
banco (en el teatro), 70.5
ballena (*oriente del ámbar*), 184.6
barro, comer..., 220.37
bateo, 15.5
bayeta, 76.47
Belianís, 76.50
Belisa, 86.14
bernardinas, 56.16
besos de paz, 196.58
bisoño, 211.4
bizarros (dilogía), 27.34
blasonar, 62.17; dilogía, 41.42
boca de fuego, 187.19
Boccalini, Trajano, influencia, 205.16, 206.20, 208.29, 240.32
Boccaccio, influencia, 211.5
boda de Inés, 138.37
bodegoneros, 193.40
bodegos, 47.16
bodoque, 105.78
bonanza, en…, 158.34
Bóreas (uso metafórico), 201.5
borrachos, 106.82, 117.116, 120.124
botes / votos (juego), 122.129
boticarios, 122.129
bota de portugués, 71.13
brasero, 36.13
bribiona, 80.77
broqueles, 18.19, 73.24
brujos, 198.68
Bruto (dilogía), 120.123
brutos, 183.3, 243.38
búcaros, 220.37
buen remiendo, del mismo paño, 20.35
Buen Suceso (iglesia, Madrid), 169.1
buhíos, 80.75
busconas, 47.19
caballos de Andalucía, 183.3, 243.41
cabeza, romper la…, 58.28
caer de ojos, 173.24
caídos de la renta, 24.12
caja (del coche), 20.31
calabaza (dilogía), 93.31
calaveritas, 194.45; ...en sermones, 194.47
calor, 38.23
calvos, 194.45, 242.37
calzones, 22.46
Calle Mayor (Madrid), 36.7
Campo de María de Aragón (Madrid), 159.2
canalla, 63.21
canela, agua de…, 77.53
cantar, 121.128, 227.61
capa, 76.47, 134.16; *arrojar la...* (uso metafórico), 131.2
capigorrón, 186.12
capones, 94.34, 194.44, 242.37
cardenal (dilogía), 176.39
Cardenio (pseudónimo de Salas Barbadillo), 92.27

carne y sangre, *hecho…*, 232.2
carnes, *en…*, 110.94; *temblar las…*, 76.49
Carrasquilla, Andrés de (librero), 143.2
carteta, 211.6
casa escura, 55.6
castigar el vicio con la murmuración, 216.25, 225.55
Castilla, *la anciana…*, 214.17
cátedra (la cruz de Cristo), 173.24
caudal, 20.36, 32.66
causa y color, 74.33
cautela, 202.7
caviloso, 68.55
celebrar la fiesta (uso burlesco), 76.47
Celinda, 86.12
cerdo (prohibición del Islam), 30.49, 86.13
Cervantes, influencia, 54.59, 64.25, 76.50, 81.83, 236.19; personaje, 209.32
Cetina, Gutierre de (vicario general), 7.6
chacota, 56.31
Charquíes, *Pablo* (comerciante de nieve), 169.5
ciego, coplas de..., 39.30
Cisneros (Alonso de), 135.20
Cisneros, *cardenal...*, 177.5
civilidades, 51.41
Clodoveo, 166.34
cobrarse, 38.25
cobro, *poner en…*, 137.33
cocar, 195.50
coches (prestarlos, delito) 125.142
codo, *dar del…*, 32.63
colación, 170.9
colérico, 49.30
color ni razón, 24.7, 83.92
«Comedia de los prodigios de amor» (Salas Barbadillo), 143.1
comer, 100.56; *...los vestidos*, 78.64; *...una copla*, 160.9
cometa (presagio de muerte de nobles), 235.12
como robarlo del altar, 20.37
cómodo, 85.3
comodidad, 25.18
Compañía de Jesús (Madrid), 81.82
comunicable, 206.18
«Con mal semblante le mira», 34.77
conceto, 29.45, 52.49
conciertos / desconciertos (paronomasia), 61.9
congojar, 38.24
conocer, 174.28
conseja, 32.68
Consejo de Estado, 55.9
consolarse, 195.49
consonantes, 39.30, 68.52
contrario, 84.1
conversión de prostitutas, 198.67
copla (uso burlesco), 139.38
«Coplas a la muerte de su padre» (Jorge Manrique), 142.55
corchete, 50.32
cordeles, *apretar los…*, 82.89
cordero (dilogía), 196.58
Córdoba, 137.32; *plumas valientes de…*, elogio de Góngora, 241.33
Cornelio Tácito, 206.20, 207.25, 208.27
cornudos, 97.46, 243.40
corona de gloria, 39.29
corona, a nadie se le dio sin haber peleado, 74.37, 116.111
correrse, 185.9
correspondencias, 153.5, 162.16
corrido, 35.5, 64.28, 137.30
corso, *andar en…*, 197.66
corte (variedad ordinaria de sucesos), 155.16; ...romana, 155.22
corte, *dar el…*, 93.30
cortedad, 215.22
cortes (legislativas), 60.1
Cortés (prototipo de familia noble), 113.102; dilogía, 103.102
cortesías (sátira), 133.9, 248.7

corteza (uso metafórico), 31.55
cosarios, 197.66
costumbre (sátira), 75.42
coz (uso metafórico), 65.33
crepúsculos (uso metafórico), 195.48, 224.45
criar (designar un cargo), 155.20
Cristo, 237.21
Cuaresma, *sermones de…*, 198.67, 224.47
cuartillo (moneda), 82.86, 83.91
cuarto (moneda), 82.86, 83.91
cuchillada, 68.51
cuello (de lechuguilla), 27.33; *…esquinado*, 69.4
Cueva, *Juan de la*, *General de Tierra Firme*, 123.134
curiosa, 168.40
curiosidad, 27.33
Dafne, 92.28
damas indecorosas, 104.73, 118.117, 119.121, 127.151, 209.33, 243.39
damas interesables, 106.81, 106.83, 118.117, 122.133
dar la vaya, 181.22
dar lugar a la conversación, 43.59
Daraja, 86.12
de más de que, 154.15
deleyte y provecho (lugar común), 22.48
delfín, 184.6
delgado, 197.65, 226.59
deliberadamente y consulta (fórmula jurídica aragonesa), 11.9
demás, 58.27
deprecación, 82.84
derechamente, 41.46
derechos, 57.22; dilogía, 118.119
desalumbramientos, 36.12
Descalzas Reales (iglesia, Madrid), 171.15
descartar (uso metafórico), 53.52
descendencia ('ascendencia'), 62.11
descoser, 63.18
descubrirse (señal de respeto), 50.35
desde luego, 133.8
desesperarse (dilogía), 100.58
desgracia, 135.19
deshonesto, *pie y pierna…*, 15.3
desjarretar, 57.18
desnuda, *medio…*, 51.44
despabilar los ojos, 75.43
despensero, 47.16; *…calabrés* ('Judas'), 140.49
despidiente, 223.44, 229.64
despulsado, 31.52
desvanecimientos (dilogía), 33.70
deudos, 21.43
devoción falsa (sátira), 114.106, 170.10
dientes, de la dama, 101.65, 108.87
difusión de obras de Salas en tierras americanas, 236.19
diligencias, 59.31
dinero, la más noble sangre (sátira), 40.40
Dios envía un día tras otro, 83.95
discursos preñados, 65.32
dispensación, 77.58
distinción, 21.40
divertir, 88.20, 213.14
doliente y ferido, 214.18
Domingo de Cuasimodo, 176.38
«don» (forma de tratamiento), 22.45
donaires, 29.44, 32.67
doseles, 210.3
duendes, *tesoro de…*, 122.132
dueña, 61.6, 70.8, 113.104
«Echado está por tierra el fundamento», 43.56
echar la casa por las ventanas, 31.56
echar menos, 40.36, 137.31
echar de ver, 65.34, 116.110
ejecutoria, 19.26
«El agua dulce de esta clara fuente», 87.15
«El escollo» (poema), 90.24
él ha muerto más cristianos / que tiene gotas de sangre, 128.156

el mejor nadador es del agua (o *muere en el agua*), 47.20
embarazado, 21.39
embarazar, 36.9, 166.35, 229.64
empedrada (dama..., sátira), 117.114
empinados, 23.2
empreñar, 59.32
«En medio del invierno está templada», 43.56
endechar, 153.2
enemigo del linaje humano, 174.26
enemigo, el que es de tu oficio, 130.164
enemigos en casa, 37.21
enmendarse, 175.31
Enrique Enríquez (prototipo de nombre noble), 75.41
entre dos paredes, 78.59
enumeración de oficios y estados, 71.14, 137.29
envejecerse en malas costumbres, 16.8
enviudar (sátira), 34.76
epigramas castellanos (definición), 92.26, 130.163
escaramuza, 20.34
escribanos, 70.10, 107.85, 128.157, 140.44
escuela, 23.3
Escuelas, 42.48, 177.3
esforzado, 71.17
Esguevilla (uso metafórico), 24.10
Esopo, 108.88
Esparta (paronomasia, 'esparto'), 135.21
espera (alusión al judaísmo), 101.64
espesura, 58.29
espías, desmentir las..., 36.10
esportilla, 46.11
Espinosa, fray Manuel de, 8.7
estado, 24.6, 81.80; dilogía, 190.31
estocada, 18.18, 235.18
estrados, 220.34
estrella, 105.80, 189.26
estremos (de la ropa), 27.33
estribo (uso burlesco), 74.35
estudios (sátira), 17.13, 177.4; alabanza, 237.22
«Excelencia», 82.87, 99.53
experimentar, 153.4
facción, 214.19
faldas de la ropilla, 47.18
familia, 19.28, 155.18
fanfarrones, 110.95
farsantas, 73.26
favor, 50.38
felicidad (latinismo), 166.36
felpa, 51.44
Felipe III, 238.26
ferido y doliente, 214.18
Fernández de Angulo, Francisco, 182.1
Fernández de Angulo, Juan, 182.1
Fernández de Córdoba, Luis (duque de Sesa), 13.11
ferreruelo, 22.46
fiat, 85.5
figones, 193.40
Figueroa, Francisco de (*el divino*), 208.30
figura (teatral), 44.60, 134.13, 199.71
filos propios, volver una herida por los..., 67.45
filosofía de Marte ('esgrima'), 18.21
físicos, 55.10
flores, 154.9
Florisbella, 164.25
formar queja, 82.87
formidable (latinismo), 162.17
fraldiquera, 53.50
Francés, Martín, 116.112
frasis, 26.25, 72.20
Frías, Juan de (oidor del Consejo), 143.3
frío, beber..., 37.14, 77.53, 87.17
frialdad, 135.19
frisón, 78.65
fuego (uso metafórico), 132.3, 232.3
fuego y sangre, 57.18
Fuentes, conde de, 188.24
gajes, 154.8, 225.54
galeote, 195.52

galeras, 78.65, 195.51; uso metafórico, 68.52
Galilea (paronomasia, 'galeras'), 226.60
gargantear, 160.9
garitos, 224.46
garrote, dar…, 35.3
Gasol, Francisco (protonotario), 12.10, 123.136
gastar, 221.42
gato, 107.85
gavilla, pícaros en…, 235.17
generosa, sangre…, 16.6, 160.7
Génova (productor de papel), 192.36
genoveses, 244.42
gentiles hombres, 77.52
godos, sangre de…, 62.12
golpe de agua, 37.14
González de Villarroel, Diego (escribano de cámara), 145.4
gozar, 110.93; *…sangre*, 103.70
Gracián Dantisco, Tomás, 151.10
graduado (uso metafórico), 75.40
graduar, 229.65
gramáticos (sátira), 130.162
Grande (título), 56.12, 180.17
granjear, 16.10
grillos, 234.11
guarda el loco, 136.26
guisar (uso metafórico), 62.13
Gundemaro, 162.13
Guzmán (prototipo de familia noble), 113.102
hábito, 35.2; usarlo de forma indebida, 49.28
haca, 104.76
«Hacer placeres, y decir pesares», 225.53
hachas, 44.65, 169.4
«Harto os he dicho, miraldo», 111.98
hazañera, 61.7
hechiceras, 108.90
hermano compañero, 139.38
hermanos en Cristo, 141.53
Hero, 93.29
Herrera, Pablo de (violero), 42.52
hijos, verdugos, 163.19
hilaza, descubrir la…, 20.33
Himeneo, 101.61
hipócritas, 102.67
Hisopo ('Esopo'), 108.88
hola, 44.65
holanda, 34.79
holgar, 31.57
holgarse, 29.42, 32.65
hollar, 27.32
hombres de placer, 44.62
homosexualidad, castigo de la..., 95.37
honra (de entidades religiosas), 126.146, 173.23
horro, 80.78
hospital, 141.52; 'la corte', metáfora satírica, 50.36
Huerta del Rey (Toledo), 245.3
humildad (tópico), 73.23
Iglesia Mayor (Toledo), 210.1
Illescas, Alonso de (censor de libros), 150.9
imperio meromisto, 80.76
imperio vago (aire), 184.5
importante, 56.17
industria, 24.5, 178.9 con – 37.17
industriados, 136.25
ingenio, usado para malos fines, 216.27
Inglaterra, Jornada de..., 203.11
introducción, 79.66
infinito, 58.27, 154.12
ingenio (usarlo para cosas malas), 69.58
Isdaura, 86.14
Italia y Alemania (*sillas del imperio*), 216.26
iten, 25.17
italianos, 80.74
Jacinto, 88.22
jerigonza, 20.34
jigote, 20.32

Jiménez de Cisneros, *fray Francisco* (cardenal), 177.5
jimias ('simias', uso metafórico), 70.8
Jornada de Inglaterra, 203.11
Juan I (rey castellano), 62.11
Judas, 140.49
judiciario, 233.4
juglar, *hombre...*, 68.56
jumento, 135.21
jurispericia, 182.1
labor, 61.8
lagarto (la cruz del hábito de Santiago), 48.22
Laín Calvo, 19.27
lanzas, *servicio de las...*, 201.4
lastar, 54.2
latinizar, 224.50
Leandro, 93.29, 159.35
Leganitos (fuente, Madrid), 159.2
leño de nuestra salud (la cruz de Cristo), 171.12
león, *cabeza y piel de...* (usadas en representaciones teatrales), 186.13
leones (uso metafórico), 108.89
letras humanas, 17.16, 182.1
levas de soldados, 235.14
liberal, 21.39
liberalidad, 48.25
libertad, 24.9; dilogía, 177.2
libertada, 165.30
libre, 65.35, 69.3
librea, 20.31
libro (uso burlesco), 154.11
liga (de las *medias*), 48.23
ligereza, 186.10
ligero (dilogía), 188.23
limosnero mayor (uso burlesco), 83.94
lindos, 100.57
Liñán de Riaza, *Pedro*, 209.31
lisonjeros, 20.33, 125.145
litera, 139.40
livianos, 20.32
lloraduelos, 18.17
loa (teatral), 135.17
lograr (uso burlesco), 161.11
Longinos, 19.30
lo que quieren los de a caballo, 38.27
Luciano de Samósata, influencia, 77.53
lucida, 27.31
luego, 26.26
luminarias, 179.14
lunario, 231.1
luz, 176.37; *...comunicable*, 162.14
macho, 25.19, 70.5
maestresalas, 77.52
majestad, 82.85
maldicientes, 102.66, 188.20
mal entretenido, 248.8
mal nombre, 35.4
«Mal reposa un agraviado», 141.51
maltrapillo, 187.17
mamarse el dedo, 138.36
mándase pregonar, 56.13
mano (en el juego), 37.22; *dar de...* 46.13; *dar la...*, 163.23; *...del gato*, 112.100; *ir a la...*, 64.23, 137.28; *mano a mano*, 50.40, 85.6, 129.158
manotada, 107.86
manteca de azahar, 131.165
manteo, 51.44
Mantua, *marqués de*, 203.13
maravedís, 79.71, 83.91
marca (de las espadas), 73.24
Marcial, influencia, 111.96, 117.116
margeneado, 79.68
María de Aragón, *Campo* (Madrid), 159.2
Marte, 99.52
Martínez, Miguel (librero), 3.2
más sana que la palma, 26.21
máscaras (festejos), 179.14
medias o *medias calzas*, 48.23
médicos, 124.139
Medina (prototipo de familia noble), 113.102
medio día, 233.6

medio tono (dilogía), 160.8
medios / remedios (paronomasia), 64.29
Medoro, 98.48
medra, 53.55
Mendoza, Diego de (embajador en Roma), 156.24
mentirosos, 110.92, 116.111, 190.30, 190.30
«merced» (forma de tratamiento), 73.29, 180.17
mercedes, sin beneficio o paga, 230.66
meromisto imperio, 80.76
metro medido, 39.30
mezquino, 76.48
mohatrero, 197.61
«Mira Zayde, que te aviso», 26.24, 128.156
Miserere mei, 59.30
mitad por mitad, 69.2
Moisén, ley de... (alusión al judaísmo), 101.63
moler, 77.51, 122.131
mondongo, 46.9
monterilla, 136.24
Montano, 97.45
Montaña, 77.57
morder, 107.86, 225.51
moros, poetas... (uso burlesco), 86.12
motilón, 139.38
mozo de hato, 212.8
muceta, 212.10
muchachos (sátira), 136.27
mudando tierras y no costumbres, 226.58
muerte, como remedio, 94.35, 100.58, 109.91
mujeres, juicio de las... (comentario despectivo), 62.14; ...mentirosas 189.29
mula de canónigo, 18.23
murada, 27.30
Murcia de la Llana (corrector), 5.3
naipe maldiciente, 40.39
natural, 42.51
naturaleza (*variedad de la...*) 207.22; 'patria', 208.28
necesidad, 49.30, 84.2
negativa, acudir con la..., 56.15
negro, tan... de, 47.17
nieve, 37.14, 77.53, 87.17, 170.6
niñería, 95.38
Nise, 86.14
no dársele nada, 44.64
«no me parió mi madre para vos» (parodia), 138.35
«No se sabe si está cristiano o moro», 15.5
«No se tiene por buen moro / el que no le da lanzada», 71.15
obediencia, 228.62
obligado, 41.45
ocasionado, 29.41
ochavo, 82.90, 83.91, 198.69
ocultar la identidad (juego narrativo), 71.16, 88.21
oculto, la Iglesia no juzga..., 70.9
oficiales, 213.15; al servicio de un noble, 180.16
ojo a la margen, 59.36
ojo al diablo, sacar, 67.48
ojos, caer de..., 173.24; *dar en los...*, 35.1; de la dama, 119.120; *despabilar los...*, 75.43; *...resplandecientes*, 'estrellas', 173.25
olmo, 80.78
ordinario (correo), 66.43
Ordoñez, Diego, 33.73
Orlando, 98.48
otro día, 55.4, 176.36
paciente / agente, 67.46
pacientes, maridos cornudos, 243.40
pagarse, 32.64
Países Bajos ('los infiernos', uso burlesco), 175.33
«Pajarito jilguero / tiende tus alas», 19.29
palabra, ser de..., 110.95

palillo en la boca (sátira), 28.37
palio, 73.28
Panadería (Real, Madrid), 47.14
paños menores, 210.3
papel (desperdicios de tela), 192.36
parabién, 39.33
para llegar a nietos, 32.60
parar (juego de cartas), 40.35
paraxismo, 55.7
parcialidad, 204.14
partes, 23.2; uso burlesco, 177.1
partida, 78.60, 213.15
partido, *por...*, 165.33
partidos, 86.9
pasaje (musical), 160.9
Pascua de Espíritu Santo, 178.8
Pasión (convento, Madrid), 170.7
paso, 62.18
patio mayor de Palacio (representación simbólica), 238.28
pavonada, 54.56
pecado, *cobarde*, 53.54
pedigüeñas, 101.65
pelo, 15.4
pelota (uso metafórico), 52.46, 131.1
penada (uso metafórico), 74.31, 200.2, 234.7
pendón y caldera (heráldica), 34.78
perdidoso, 41.44
peregrina, 42.50
Pérez de Guzmán, Alonso, el Bueno, 113.102
Perianeo, *príncipe*, 76.50
periodo (dilogía), 128.154
perro muerto, 196.55
perros (insulto para infieles), 103.71, 107.85; ...y damas, 112.99, 195.54
perroquia, 73.28
persona, 19.25, 48.23
persuadirse, 68.53
pesia a mi ánima, 37.20
peruleros, 154.10
picaño, 46.10
picarse, 66.37
Piccolomini (filósofo), 18.19
piedra (de la iglesia, lugar de abandono de niños), 15.2, 45.3, 63.22, 141.50
pies ajenos, 32.62
pies, *poner debajo de los...*, 37.15
pistoletes, 73.24
Pisuerga (uso metafórico), 24.10
planta, *valerse por la...*, 199.70
platicar, 25.20, 43.58, 72.19, 118.118
plato, *hacer...*, 54.1, 153.3; 'motivo de risa', 188.21
pobra, 81.80
pobre, *dar con la del...*, 81.81
poesía (sátira), 117.115, 122.133
poetas, hombres virtuosos, 208.29; ...ineptos (sátira), 71.13; ...pobres (sátira), 219.33
poltronería, 33.74
pólvora (uso metafórico), 132.3
pollino, 135.21
«Por aquí van a Santiago», 26.23
por lo menos, 45.4
por sus jornadas, 25.13
Porcia, 120.123
portugueses, *bota de...*, 71.13; cortesía de...; 26.27; capa de bayeta, 76.47
posesión, 66.36
postas, 178.11
postillón, 178.11
potra, 121.128; *cantar la...*, 121.128
potro (instrumento de tortura), 121.128
Prado (Madrid), 50.40
Prado de San Jerónimo (Madrid), 85.4
prácticos, 79.73
prebendado, 40.34
Preciados (calle, Madrid), 174.29
precio, 163.20
precito, 70.6, 235.15
predicador, vanagloria, 224.48
preferir, 163.24
pregonar vino y vender vinagre, 26.25

pregunta de palo, 115.108
prenda, 'cualidades', 52.45; dilogía 188.25;'garantía en un préstamo', 158.32;'persona amada', 34.75
pretendiente, 28.36, 41.47, 50.37, 158.33
primera (juego de cartas), 40.35
principal y costas, 23.4
principios son ásperos, 74.37
prisiones, 225.57
privilegio (uso metafórico), 241.34
probanza, 23.1
procesión (uso burlesco), 108.90
procurador de cortes, 60.1
prosecución, 218.31
protomédicos, 55.8
pudrirse, 36.8
Puerta de Guadalajara (Madrid), 59.35, 69.2
Puerta de Madrid (Alcalá), 205.15
Puerta de Toledo (Madrid), 140.47
Puerta del Sol (Madrid), 39.31, 47.14
pulso, *tomar el…* (uso metafórico), 81.81
puntada, *dar…* (uso metafórico), 69.1
puntos (de la pluma), 16.11
puños (del vestido), 27.33; *…godo*, 69.4
«Qué cardenal vive en Roma / seguro como vosotros», 46.9
«Que el vicio sabe entrar por cualquier puerta», 67.44
quebrado (dilogía), 96.43
queja, *formar…*, 82.87
Quevedo, influencia, 66.39, 72.18, 72.21, 79.71, 129.158
quien espera, desespera, 100.59
quien tal hace, que tal pague, 37.19
Quincuagésima, 224.49
rabia (dilogía), 116.111
ración, 70.7, 100.56
rapacejo, 48.23
rara, 38.26
Rastro (Madrid), 47.14, 197.59
rebato, 68.49
rebociño, 51.44
recámara, 155.18
Recaredo, 163.22
recoleta, *orden…*, 77.54
Red de San Luis (Madrid), 39.31
regalillo, 221.39
relámpagos, 127.152
religión,'orden religiosa', 27.35; 'orden militar', 66.39
reparar, 157.30
reparo, 18.18
repente, *versos de…* 87.19; *comedias de…*, 134.12
representantes, 181.24
residencia, 57.20, 208.28
restitución, 232.2
revés, 18.18
ricos homes, 34.78
ripio, 39.32
Riquelme, *Rodrigo*, 170.8
romper los vestidos, 41.43, 192.38
ropa (prenda de vestir), 37.18, 134.16
ropavejero, 135.15
ropilla (prenda de vestir), 47.18
rosarios de cocos, 170.10
rostro, *hacer…*, 49.31
ruar, 25.19
rudeza, 168.42
rudimentos, 73.30, 228.63
rufianes, 197.62
Ruisellón, 180.19
sabrosos, 30.50
sacar pies (esgrima), 18.18
sacar sangre, 29.40
sagrado, acogerse a…, 21.41, 64.26, 168.39, 199.70
Sahagún (espadero toledano), 42.52
sal de la tierra, *la…*, 65.31
Sala de Alcaldes, 57.19
salirse de la razón, 68.54

salta la liebre, 68.55
salud, paz y concordia, 188.22
Salustio, 208.26
salva (militar), 85.8
San Felipe (convento, Madrid), 172.16; *Lonja de…*, 187.15
San Jerónimo (calle, Madrid), 36.7
San Martín (iglesia, Madrid), 171.15
San Salvador, plaza (Madrid), 70.11
Sancho (rey), 15.1, 104.75, 135.18; nombre común para tordos, 104.75, 105.78
Sandoval y Rojas, Francisco (duque de Uceda), 152.11
sandios, 72.22
sangre generosa, 16.6, 160.7
sanos, de Castilla, 214.17
Santa Bárbara, barrios (Madrid), 79.72
Santa Cruz, plazuela (Madrid), 70.11; reloj de la iglesia, 174.27
Santa Iglesia de Cuenca, 40.34
Santiago (orden), 35.2; cruz de…, 35.2, 48.22
Santo Domingo (plaza y barrio, Madrid), 47.14, 159.1, 192.39
satisfacerse, 181.21
satisfaciones, 59.34
sayal, 16.7
sazonadas, 87.16
sed Deus super omnia, 234.8
segundo de casa, 17.13
seguro, 135.22
señalarse, 36.11, 71.16, 176.39
«Señoría», 30.51, 79.70, 80.74, 99.53, 180.17
ser el primero, hazaña bélica (uso burlesco), 203.12
sermones de Cuaresma, 198.67, 224.47
Serrano de Vargas, Miguel (impresor), 1.1
servicio de las cortes, 60.3
servicio de las lanzas, 201.4
Sesa, duque de (Luis Fernández de Córdoba), 13.11
Sevilla, 177.2
si no bebo en la taberna, huélgome en ella, 58.26
si no es que, 207.21
siglo en siglo, 139.42
significar, 155.21
silencio ('secreto', noción política), 237.23
silicio ('cilicio'), 34.79
silla del Imperio, 216.26
sino que, 21.44
sisar, 47.16
sobrescritos, 22.47
sol de justicia (dilogía), 129.160
solar, 19.26
«Son los alguaciles / como alfileres», 70.12
sopas avahadas, comer, 138.36
«sor» ('señor', forma de tratamiento), 31.57
sorda, a la, 68.49, 131.2, 157.27
«su nombre… sus costumbres» (giro), 163.22, 217.28
suavemente, 42.49
superabundante (latinismo), 31.54
súpito, 68.50
suplicaciones, 126.121
suspensión (dilogía), 171.14
tajo, 18.18
tal vez, 66.41, 69.57
talle, 25.18
tamborilero, 46.12
tañer, 51.42
tapadas de rostro, 241.35
taza penada (uso metafórico), 74.31, 200.2, 234.7
teatro del mundo, 181.24
templar, 21.38, 161.10
«Tendidos boca abajo y boca arriba» (*La vida del pícaro*, de Liñán), 46.7
tener de + verbo, 32.59

terciar la capa, 185.10
terciopelo, 51.44; *tercio y pelo* (juego), 27.29
término, 51.42
testera, 75.39
testimonio, 79.69, 218.30
tiranizar, 206.19
tirar gajes, 154.8, 225.54
titulada, 213.13
«Todos dicen que soy muerto, / no debe de ser sin causa», 153.1
Toledo (corte visigótica), 164.29
tonos, 43.55
tornear, 132.5
torpeza, 167.38
toscano, 213.12
Tovar, Jorge de, 10.8
traer ('llevar'), 138.35
tránsito, 153.7
translatio imperii, 216.26
traslados, 79.67, 195.53
traspié, 53.53
trato magnífico, 45.5
treta, 25.16
Trinidad (convento de Madrid), 27.35, 170.7
tropezones, 26.21
trovador, 85.7
truenos, 127.152
trujo, 33.72
tuerto (dilogía), 115.107
tusona (dilogía), 197.60
Uceda, duque de (Francisco de Sandoval y Rojas), 152.11
últimamente, 40.35
unturas, 57.23
uñas abajo (esgrima), 18.18
usureros, 198.68
vaca, 62.15
vago, imperio, 184.5
valiente (latinismo), 41.44, 185.8
Valle (prototipo de familia noble), 113.102
Vallejo, Hernando de (escribano), 6.5
variedad, de la naturaleza, 207.22
Varona Zapata, Luis (gentilhombre de la Casa Real), 149.8
varonil, hábito…, 164.28
vasquiña, 196.57
vaya, dar la…, 181.22
vejamen, 67.47
Vellido Dolfos, 105.78
venablo, 105.78
Venus, 99.52
ver, 31.53
verdugado, 29.47
vestido (dádiva), 191.32; *…de camino*, 61.4; gusto excesivo, 106.83
vía, 175.34
vicio, 104.74
vida perdurable, 57.24
vidros, 57.25
viejas, 112.101
vino (prohibición del Islam), 86.13
violentas, 45.1
virtud, 116.112
visajes, 36.6, 132.4
volador, 97.46
volatín, 203.10
«vos», 43.58, 73.27, 180.17, 219.32
votos / botes (juego), 122.129
voz de, 238.25
«vuacé» ('vuestra merced', forma de tratamiento), 31.57
Vulcano, 99.52
vulgar, 157.29
vulgo, 32.64
yerbas de Alcántara, 154.13
zancarrón (alusión a Mahoma), 30.49

TABLA

INTRODUCCIÓN

ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO Y «EL CABALLERO PUNTUAL»
1. El nacimiento de una carrera literaria. Vida y obra de Salas Barbadillo 9*
2. Estructura y fuentes de *El caballero Puntual* 33*
La Primera parte: un nuevo personaje en la corte. Tras las huellas de la picaresca y de varios caballeros *chirles* en la prosa y el teatro 33*
La Segunda parte. Nuevas burlas al caballero, discursos morales y alejamiento de los motivos picarescos 85*
3. De la picaresca a la literatura de burlas 137*
4. La presente edición 178*

EL CABALLERO PUNTUAL

PRIMERA PARTE

Tasa 6
Aprobación 7
Aprobación 8
El Rey 9
Privilegio de Aragón 11
Al excelentísimo señor don Luís Fernández de Córdoba 13

1. Cuéntanse los humildes principios del Caballero Puntual, y la causa de su perdición. 15
2. El Caballero Puntual llega a la corte, y acomete la aventura del acompañamiento de un entierro. 23
3. Cuéntase la famosa aventura que le sucedió al Caballero Puntual, en el generoso convite que hizo a unos caballeros amigos. 35
4. Nuestro Puntual se atreve a salir de ronda con la capa de un amigo suyo, que tenía el hábito de Santiago, y

aquella misma noche engaña a un alguacil de la villa y a una dama cortesana. 45
5. El Caballero Puntual pierde la salud, y procede con tan prolijos términos en su enfermedad que, ofendidos y cansados, sus mayores amigos hacen plato de sus locuras. 54
6. Visita nuestro caballero a unas damas principales, y hállase en un estrecho peligro de que después sale victorioso. 60
7. Llega toda la corte a conocer a nuestro Puntual, y escríbense los muchos caminos por donde se burlaban de su persona. 69
8. Hállase nuestro caballero en un convite que un letrado hace en una huerta a los poetas más famosos que entonces estaban en la corte, y pasa con ellos cuentos de mucho entretenimiento y risa. 84
9. Hacen los poetas una comedia de repente, y en ella le dan parte a nuestro caballero, de donde se le sigue una burla tan pesada que, afrentado, huye de la corte y muere del sentimiento. 131

SEGUNDA PARTE

Tasa 145
Erratas 146
Privilegio 147
Aprobación 149
Aprobación 150
Muy poderoso señor 151
Al excelentísimo señor don Francisco de Sandoval y Rojas 152

1. Sale nuestro Puntual de Sevilla para Madrid. Refiérense los sucesos del camino, y último fin de la jornada. 153
2. Nuestro Puntual se retira a su posada, y en ella a la cama, donde entretiene la noche oyendo una prudente y sutil novela. 159
3. Convida el Puntual el Jueves Santo a comer unos amigos, y ellos le pagan el regalo en una graciosa y aun pesada burla. 168

4. El Puntual deja la corte por la villa de Alcalá, y en ella se hace más célebre por la graciosa invención de un nuevo embuste. 177
5. Los caballeros de la Escuela y de la villa hacen una graciosa burla al Puntual, y él se retira a la soledad de una aldea. 182
6. Vuelve nuestro Puntual a Alcalá, en cuyo asiento reposa breve tiempo, obligándole a dejarle el verse acometido con segunda burla. 199
7. Un mesonero de la corte hace un sutil embuste contra nuestro Puntual, que le deja, aunque muy corrido, no bien desengañado. 210
8. Despierta nuestro Puntual con un vano recelo a un ingenioso toledano para que le arme una burla graciosa y fácil, que resultó en su peligro. 231
9. Refiérese el último suceso que nuestro Puntual tuvo en Toledo y el modo de su expulsión. 244

APARATO CRÍTICO 253

NOTAS COMPLEMENTARIAS 259

BIBLIOGRAFÍA 405

ÍNDICE DE NOTAS 433

ANEJOS DE LA BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE AQUAE FUNDACIÓN

La revisión del presente volumen por parte del Centro
ha ido a cargo de Antonio Carreira

Tipografía: Manuel Florensa
Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

© de la colección: Real Academia Española, 2016
© de la presente edición: Real Academia Española, 2016
© de la edición, estudio y notas: José Enrique López Martínez, 2016
© Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2016

Fotocomposición: Carolina Valcárcel
Impresión: Gráficas Gutiérrez Martín (Valladolid)

Depósito Legal: VA 867-2016
ISBN: 978-84-617-6806-6

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)